	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 991 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

Contrato de Interventoría No. 985 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

INFORME MENSUAL No. 12 **MES O PERIODO:** may-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		13
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		14
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		15
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		17
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		21
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		31
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		32
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		40
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	178
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	188
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	190
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	198
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	200
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	203
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	239
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	241
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	257
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	257
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	258
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	269
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	-
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	280
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		42
5.1	Información general del contrato		42
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		44
5.3	Informes especialistas y profesionales		316
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		63
5.5	Informe matriz de riesgos.		431
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		63
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		63
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		441
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	442
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	444
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	453
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	455
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	457
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	465
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	467
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	469
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	**Conclusiones y recomendaciones**		65
8	**Anexos**		67
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		67
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		91
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		143
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		471

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre:
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	2
FECHA	31	5	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIRENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2030
FECHA DE VENCIMIENTO:
PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES.

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 399,567,436,436.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 9,885,528,230.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 409,452,964,666.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 9,885,528,230.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 34,176,081.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	0
	Mejoramiento	Km	0
	Rehabilitación	Km	0
Estructuras	Túneles	Und.	0
	Puentes	Und.	0
	Pontones	Und.	0
Mantenimiento		Km	0
Otros (Especificar cuales)			0

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km		5
	Mejoramiento	Km		95.00
	Rehabilitación	Km		0
Estructuras	Túneles	Und.		0
	Puentes	Und.		0
	Pontones	Und.		0
Mantenimiento		Km		0
Otros (Especificar cuales)				0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 343,242,092,431.00	$ 2,508,307,599.00	$ 345,750,400,030.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 50,604,522,138.00	$ 369,802,277.00	$ 50,974,324,415.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 800,000,000.00	$ 5,846,154.00	$ 805,846,154.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000,000.00	$ 350,550,000.00	$ 2,195,550,000.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7,753,650,476.47	$ 1,473,193,590.53	$ 9,226,844,067.00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID 19	$ 420,168,067.23	$ 79,831,932.77	$ 500,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 409,452,964,666.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 846,248,896.00	$ 6,184,127.00	$ 852,433,023.00	$ 2,451,718,381.00
AJUSTES				$ 16,641,886.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 472,028,600.00	$ 89,685,434.00	$ 561,714,034.00	$ 1,662,965,381.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				$ -
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID 19	$ 958,192.00	$ 182,056.00	$ 1,140,248.00	$ 7,159,071.00
VALOR EJECUTADO	$ 1,319,235,688.00	$ 96,051,617.00	$ 1,415,287,305.00	$ 4,138,484,719.00

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIRENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO:	29 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REANUDACIÓN:	31 DE AGOSTO DE 2030
FECHA DE VENCIMIENTO:	
PLAZO ACUMULADO:	CIENTO CATORCE (114) MESES.

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 399,567,436,436.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 9,885,528,230.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 409,452,964,666.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 9,885,528,230.00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 34,176,081.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 20,257,650,822
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2,433,931,957
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	12.01%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	26
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	82
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**108**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	**Foto 2**
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL N°12

CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETÁ
2022

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 10
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
OBJETO DEL CONTRATO 11
2.1 LOCALIZACIÓN 11
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 12
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 14
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 14
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 16
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 16
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 18
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 28
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 29
3.4.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS. 30
3.4.2 SITUACIONES INESPERADAS. 37
4 Reportes ejecución mensual contrato de obra: 37
4.1 INFORME SEMANAL DE LA INTERVENTORÍA 37
4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 38
4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA. 38
4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA. 38
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 38
4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO. 38
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 38
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA. 39
4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 39
4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 39
4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES. 39
4.12 ACTA DE COMITÉ DE OBRA. 39

4.13 ACTA DE REUNIÓN 39
5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 39
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 41
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 58
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC. 60
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 60
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA. 60
5.7 SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD. 60
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 60
6.1 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO Y VEHÍCULOS DE LA INTERVENTORÍA. 60
6.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 61
6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 61
6.4 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES. 61
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 61
6.6 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 61
6.7 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 61
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 62
8 ANEXOS 64
8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO (NO SE REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS). 64
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS. 88
8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS. 140
8.4. BITÁCORA. 144

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Esquema de localización 11
Ilustración 2 - Esquema de Localización 12
Ilustración 3. Esquema de Distribución por Municipio 15
Ilustración 4. Esquema de distribución de Rutas 15
Ilustración 5 Curva S Programación Total del Proyecto 33

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información Contrato de Obra 16
Tabla 2 Programación de obra 32
Tabla 3. Información Contrato Interventoría 40
Tabla 4. Aprobación estudios y diseños fase III 58
Tabla 5 Correspondencia Enviada Interventor al Contratista 64
Tabla 6. Correspondencia Recibida Por Parte Del Contratista 73

LISTADO DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Ruta 3001 PR10+750 al Pr10+850 Céreo de base granular. 88

Fotografía 2. Ruta 3001 PR10+750 al Pr10+850 Chequeo de niveles de base granular instalada. 88

Fotografía 3. Ruta 3001 Chequeo de niveles Entre el Pr10+750 al Pr10+850. 89

Fotografía 4. Ruta 3001 Toma de densidades para liberación de capa de base granular en el Pr10+830. 89

Fotografía 5. Ruta 3001 Imprimación entre el Pr10+750 al Pr10+845. 90

Fotografía 6. Ruta 3001 Instalación de primera capa de asfalto imprimación entre el Pr10+750 al Pr10+845 90

Fotografía 7. Ruta 3001 Revisión estado de instalación de capa asfáltica entre el Pr11+025 al Pr11+135. 91

Fotografía 8. Ruta 3001 Revisión de estado de segunda capa de asfalto entre el Pr11+025 al Pr11+135. 91

Fotografía 9. Ruta 3001 Imprimación para instalación de segunda capa de asfalto entre el Pr10+490 al Pr10+565. 92

Fotografía 10. Ruta 3001 Capacitación de brigadas de emergencia. 92

Fotografía 11. Ruta 3001 Revisión estado de la primera capa de asfalto entre el Pr10+651 al Pr10+750. 93

Fotografía 12. Ruta 3001 Revisión de estado primera capa de asfalto entre el Pr10+651 al Pr10+750. 93

Fotografía 13. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr11+740 al Pr11+765. .94

Fotografía 14. Ruta 3001 Excavación para ampliación de la vía existente entre el Pr13+450 al Pr13+495. 94

Fotografía 15. Ruta 3001 Inventario de sitios críticos de la carpeta asfáltica para reparación Pr0+000 al Pr10+500. 95

Fotografía 16. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr11+632 al Pr11+740 costado izquierdo. 95

Fotografía 17. Ruta 3001 Demolición de estructura – alcantarilla ubicada en el Pr11+380. 96

Fotografía 18. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr11+480 al Pr11+608. .96

Fotografía 19. Ruta 3001 Demolición de alcantarilla ubicada en el Pr11+872. 97

Fotografía 20. Ruta 3001 Instalación de valla informativa del proyecto ubicada en el Pr11+070.97

Fotografía 21. Ruta 3001 Retiro de material de derrumbes en el Pr29+550. 98

Fotografía 22. Ruta 3001 Levantamiento topográfico entre el Pr15+560 al Pr15+700. 98

Fotografía 23. Ruta 3001 Retiro de excavación producto de las excavaciones para construcción de filtros. 99
Fotografía 24. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+650 al Pr11+680 costado izquierdo.99
Fotografía 25. Ruta 3001 Levantamiento topográfico entre el Pr15+780 al Pr15+900. 100
Fotografía 26. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+680 al Pr11+728 costado izquierdo100
Fotografía 27. Ruta 3001 Levantamiento topográfico entre el Pr15+780 al Pr15+900. 101
Fotografía 28. Ruta 3001 Instalación de subbase entre el Pr 10+750 al Pr10+820. 101
Fotografía 29. Ruta 3001 Estado de derrumbes entre el Pr22+500 al Pr36+000. 102
Fotografía 30. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+018 al Pr11+060. 102
Fotografía 31. Ruta 3001 Levantamiento topográfico entre el Pr15+980 al Pr16+100 103
Fotografía 32. Ruta 3001 Inventario de árboles entre el Pr10+500 al Pr13+500....103
Fotografía 33. Ruta 3001 Conformación de terraplén entre el Pr11+650 al Pr11+760....104
Fotografía 34. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr10+485 al Pr10+585 104
Fotografía 35. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr10+485 al Pr10+585.105
Fotografía 36. Ruta 3001 Instalación de sub base granular entre el Pr11+020 al Pr11+06 carril derecho 105
Fotografía 37. Ruta 3001 Toma de densidades al material de sub base granular en el Pr11+035.106
Fotografía 38. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr10+560 al Pr10+580 106
Fotografía 39. Ruta 3001 Corte y perfilado de taludes para ampliación de la vía entre el Pr11+120 al Pr11+140 107
Fotografía 40. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+060 a Pr11+093 107
Fotografía 41. Ruta 3001 Compactación del material de sub base instalada entre el Pr11+020 al Pr11+600. 108
Fotografía 42. Ruta 3001 Demolición de roca en el Pr11+520 108
Fotografía 43. Ruta 3001Topografía: Nivelación y contra nivelación de la poligonal entre el Pr16+200 al Pr18+000. 109
Fotografía 44. Ruta 3001 Topografía: Nivelación y contra nivelación de la poligonal entre el Pr16+200 al Pr18+000....109
Fotografía 45. Ruta 3001 Excavación para retiro de material orgánico entre el Pr11+185 al Pr11+200 110
Fotografía 46. Ruta 3001 Toma de densidades en lleno para nivelación de la subrasante en el Pr11+670 110
Fotografía 47. PR47+350 Ruta 6504, Conformación terraplén. 111
Fotografía 48. PR47+450 Ruta 6504, Conformación terraplén. 111

Fotografía 49. PR47+350 Ruta 6504, Conformación terraplén 112
Fotografía 50. PR 47+760 Ruta 6504, Céreo Subrasante 118
Fotografía 51. PR47+380 Ruta 6504, Céreo Subrasante. 118
Fotografía 52. PR47+600 Ruta 6504, Céreo Subrasante 119
Fotografía 53. PR47+780 Ruta 6504, Liberación de Subrasante por topografía 119
Fotografía 54. PR47+580 Ruta 6504, R Liberación de Subrasante por topografía 120
Fotografía 55. PR 46+600 Ruta 6504, Descapote de terreno – conformación Subrasante 120
Fotografía 56. PR546+82 Ruta 6504, Descapote de terreno – conformación Subrasante 121
Fotografía 57. PR46+950 Ruta 6504, Descapote de terreno – conformación Subrasante 121
Fotografía 58. PR47+450 Ruta 6504, Toma de densidades Subrasante 122
Fotografía 59. PR42+600 Ruta 6503, Descapote Desvío 122
Fotografía 60. PR42+600 Ruta 6503, Instalación material desvió 123
Fotografía 61. PR42+600 Ruta 6503, Compactación material desvió 123
Fotografía 62. PR42+600 Ruta 6503, Instalación de material 124
Fotografía 63. Fotografía 28. PR42+600 Ruta 6503, Levantamiento topográfico inicial para desvío 124
Fotografía 64. PR42+600 Ruta 6503, Control de asentamiento Pontón. 125
Fotografía 65. PR42+600 Ruta 6503, Control de asentamiento Pontón 125
Fotografía 66. PR 42+600 Ruta 6503, Instalación tubería desvío. 126
Fotografía 67. PR42+600 Ruta 6503, Instalación tubería desvío 126
Fotografía 68. PR42+600 Ruta 6503, Instalación de material 127
Fotografía 69. PR44+600 Ruta 6503, Construcción muro de contención 127
Fotografía 70. PR 42+600 Ruta 6503, Construcción Gaviones – Desvío de agua 128
Fotografía 71. PR42+600 Ruta 6503, Instalación Subbase Variante 128
Fotografía 72. PR42+600 Ruta 6503, Variante zona de emergencia 129
Fotografía 73. PR42+600 Ruta 6503, Levantamiento topográfico Subbase Variante 129
Fotografía 74. PR42+600 Ruta 6503, Visita especialista estructural – Evaluación Pontón 130
Fotografía 75. PR63+000 Ruta 6503, Conformación vía con adición de material 130
Fotografía 76. PR63+000 Ruta 6503, Conformación vía con adición de material 131
Fotografía 77. PR36+500 Ruta 6503, Emergencia 131
Fotografía 78. PR38+500 Ruta 6503, Emergencia 132
Fotografía 79. PR38+500 Ruta 6503, Emergencia 132

Fotografía 80. PR38+500 Ruta 6503, Emergencia.....133
Fotografía 81. PR 36+750 Ruta 6503, Emergencia.....133
Fotografía 82. PR 36+750 Ruta 6503, Emergencia.....134
Fotografía 83. PR25+020 Ruta 6503, Remoción de derrumbes 134
Fotografía 84. PR49+980 Ruta 6503, Visita especialista Hidráulica interventoría 135
Fotografía 85. PR38+300 Ruta 6503, Visita especialista Hidráulica interventoría 135
Fotografía 86. PR35+400 Ruta 6503, Botadero zona de emergencia 136
Fotografía 87. PR35+400 Ruta 6503, Botadero zona de emergencia 136
Fotografía 88. PR11+020 Ruta 6503, Remoción de derrumbes 137
Fotografía 89. PR11+020 Ruta 6503, Remoción de derrumbes 137
Fotografía 90. PR38+295 Ruta 6503, Control asentamiento puente fallado lugar de emergencia138
Fotografía 91. Ruta 6503, Altimetría aguas abajo 138
Fotografía 92. PR38+295 Ruta 6503, Remoción de material aguas arriba del puente lugar de la emergencia 139
Fotografía 93. PR58+500 Ruta 3002, Remoción de derrumbes 139

Fotografía Socio - Ambiental 1, Reunión Neiva - Huila 140
Fotografía Socio - Ambiental 2, Reunión Neiva - Huila 140
Fotografía Socio - Ambiental 3, Apertura Buzón Puerto Rico – Caquetá. 141
Fotografía Socio - Ambiental 4, Visita Neiva – Huila. 141
Fotografía Socio - Ambiental 5, Punto SAU 3001 142
Fotografía Socio - Ambiental 6, Visita escuela rural el arenoso 142
Fotografía Socio - Ambiental 7, Punto SAU 6504. 143
Fotografía Socio - Ambiental 8, Visita escuela rural el arenoso. 143

1 INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la información correspondiente al informe mensual No. 12 de Interventoría, realizado por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030, donde se describen las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de mayo de 2022, en desarrollo del Contrato de Obra No 991 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

A través de este informe se presenta el proceso técnico, predial, administrativo, financiero y ambiental sostenible de la obra, con el fin de informar al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS) como entidad Contratante, el cumplimiento de las actividades técnicas, administrativas y financieras contratadas y las eventualidades que se han presentado durante el desarrollo de la misma.

Se anexan los aspectos más relevantes de la correspondencia enviada y recibida, los registros requeridos para el seguimiento y supervisión de obra y control del sistema de gestión integrada.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato de obra es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

2.1 LOCALIZACIÓN

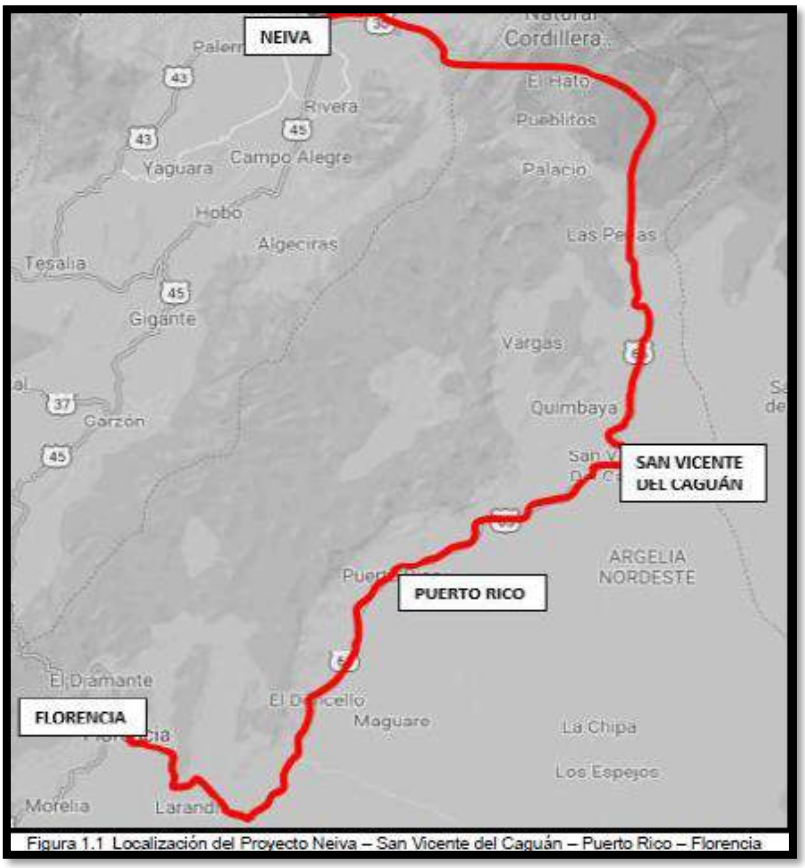
Los trabajos se llevan a cabo partiendo del Municipio de Neiva –San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá.

Ilustración 1 - Esquema de localización



Fuente: Web Google Earth

Ilustración 2 - Esquema de Localización



Fuente: Anexo N°1 – Anexo Técnico Modulo 1

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, es una vía nacional que brinda conexión al occidente de Caquetá con la Troncal del Magdalena a la altura de Neiva y, a través de esta, con el centro y norte del país. Los municipios del área de influencia directa son: San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, La Montañita y Florencia en el departamento del Caquetá y Neiva en el departamento del Huila, el corredor está comprendido por la Región Andina y Amazónica de Colombia, con grandes riquezas naturales en dónde los principales cultivos son de maíz, frijol, patilla (sandia), plátano, café y yuca, de igual manera se observa ganadería extensiva (siendo esta zona una de las que más aporta ganado en pie al interior del país) y algunos

espacios para el manejo de especies menores como cerdos, ovinos, caprinos, aves de corral (pollos y gallinas para producción de huevo y carne). Trabajo de campo equipo social.

Estos departamentos están habitados por diferentes comunidades y culturas indígenas; alrededor del corredor vial se puede encontrar el Volcán del Puracé, el Nevado del Huila, el Páramo de Sumapaz, la Zona plana del Río Magdalena, y sobre el corredor atraviesa el parque regional Iberia Ceibas ubicado en la ruta 3001 entre el PR31+713 y el PR47+924.

La vía Neiva - San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia tiene una longitud aproximada de 343 km de los cuales aproximadamente 124,7 kilómetros se encuentran en afirmado, aproximadamente 10,5 Kilómetros en pavimento flexible y aproximadamente 207,8 Kilómetros con tratamiento de asfaltita, todos en regular o mal estado. Actualmente, los usuarios que buscan llegar a Florencia desde Neiva deben tomar la ruta Neiva - Altamira - Florencia, a pesar de tener una mayor longitud (379 km). Se registra un TPD de 605 con un porcentaje de vehículos pesados del 24 %.

El corredor objeto de intervención del contrato de referencia está conformado por varias rutas, la ruta 30 que está dividida en la 3001 y 3002 las cuales están conformadas de la siguiente manera: RUTA 3001: Neiva - Balsillas: Tramo que atraviesa lugares como Neiva, La Victoria (Neiva), Santa Helena (Neiva) y Balsillas (Límite Caquetá) en Huila. RUTA 3002: Balsillas - Mina Blanca: Tramo que atraviesa lugares como Balsillas (Límite Huila), Rovira (San Vicente del Caguán, Acceso), Guayabal (San Vicente del Caguán), Perlas II (San Vicente del Caguán), Mina Blanca (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Entre Mina Blanca (San Vicente del Caguán), Río Caguán (San Vicente del Caguán) , Yarí (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Dentro del área de intervención también se encuentra la Ruta 65, en los tramos 3 y 4 comprende la ciudad de Florencia involucrando como área directa a 500 metros los municipios El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, esta ruta se encuentra dividida de la siguiente manera: Ruta 6503: Florencia – Puerto Rico Ruta 6504: Puerto Rico – Minas Blanca.

Con la ejecución de esta obra en una zona afectada significativamente por el conflicto armado colombiano, la débil presencia institucional, se beneficia a más de 250.000 habitantes del departamento del Caquetá, que podrán acceder a servicios básicos como salud, educación y ofertas institucionales que se garantizan en las cabeceras municipales, de igual manera permite que la comercialización de los productos que se hagan en menor tiempo y con calidad, ya que los tiempos de transitabilidad se optimizan. De igual manera se valorizan los predios de estas zonas y se mejora la calidad de vida y la seguridad de quienes residen en estas zonas.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

La vía Neiva - San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia tiene una longitud aproximada de 344 km de los cuales aproximadamente 124,7 kilómetros se encuentran en afirmado, aproximadamente 10,5 Kilómetros en pavimento flexible y aproximadamente 207,8 Kilómetros con tratamiento de asfaltita, todos en regular o mal estado. Actualmente, los usuarios que buscan llegar a Florencia desde Neiva deben tomar la ruta Neiva - Altamira - Florencia, a pesar de tener una mayor longitud (379 km). Se registra un TPD de 605 con un porcentaje de vehículos pesados del pesados del 24 %.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, Tiene una longitud de 344 km, de vía y presenta la siguiente de distribución:

- Ruta 6503: Del PR0+000 (Florencia) al PR96+763 (Puerto Rico) los cuales presenta 72 kilómetros de vía en pavimento natural y 24,2 en Afirmado.
- Ruta 6504: Del PR0+000 (Puerto Rico) al PR81+000 (Mina Blanca) cuentan con tratamiento superficial Asfaltita.
- Ruta 3002: Del PR111+000 (Mina Blanca) al PR0+000 (Balsillas) presenta 55,27km con tratamiento de Asfaltita y 57,052 km en afirmado.
- Ruta 3001: Del PR54+000 (Balsillas) al PR0+000 (Neiva), en pavimento flexible se cuenta con 10,5 km y 43,5 en afirmado.

El presente contrato tiene como alcance la intervención del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá, al cual corresponde a las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato, son las siguientes:

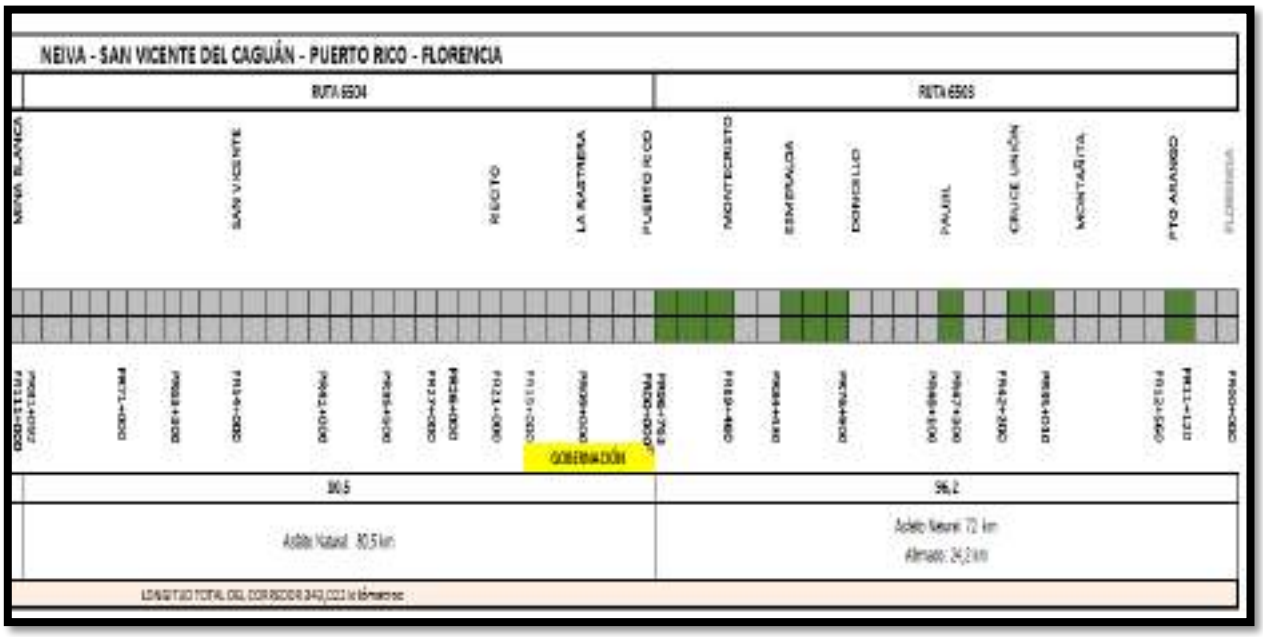
- Actualización de Diseños, En el Primer se entrega el informe de revisión de los diseños iniciales.
- Mejoramiento y pavimentación de aproximadamente 47.0 kilómetros.
- Mantenimiento y rehabilitación.
- Atención de Emergencias, (Deslizamientos, Perdida de Banca etc.)

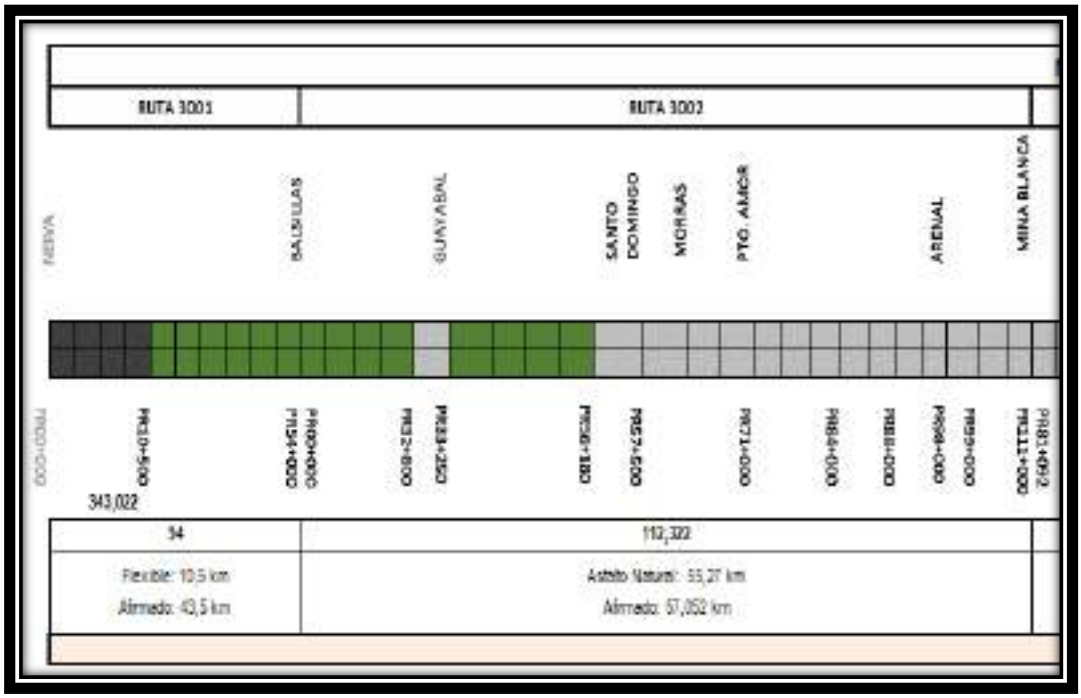
Ilustración 3. Esquema de Distribución por Municipio

Municipio	Long.	%
NEIVA	47.91	13.97%
TOTAL DEPARTAMENTO DEL HUILA	47.91	**13.97%**
Municipio	**Long.**	**%**
FLORENCIA	18.45	5.38%
MONTAÑITA	23.45	6.84%
PAUJIL	14.85	4.33%
DONCELLO	18.28	5.33%
PUERTO RICO	50.23	14.65%
SAN VICENTE DEL CAGUAN	169.68	49.49%
TOTAL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	294.94	**86.03%**
LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR	342.85	100.00%

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4. Esquema de distribución de Rutas





Fuente: Legalidad Neiva- San Vicente del Caguán

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la información general del Contrato de Obra No 991 de 2021.

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

Tabla 1. Información Contrato de Obra

CTO DE OBRA No.	Contrato de Obra No 991 de 2021
CONTRATISTA.	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE
NIT	830.094.920-5

INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE Integrado por KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 830.094.920-5, con un porcentaje de participación de 90%, CONSTRUCTORA EMMA LTDA. con NIT. 806.014.108-1, con un porcentaje de participación de 5% CICON S.A.S. con NIT. 890.403.235-3, con un porcentaje de participación de 5%).		
OBJETO.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES	**PLAZO ACUMULADO.**	CIENTO CATORCE (114) MESES
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	**FECHA DE VENCIMIENTO.**	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR INICIAL CTO.	$399.567.436.436 M/CTE,	**VALOR ANTICIPO.**	$9.885.528.230 M/CTE
VALOR ADICIONAL	$9.885.528.230 M/CTE	**VALOR TOTAL DEL CTO.**	$409.452.964.666 M/CTE

Fuente: Propia

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

En el periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de mayo de 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

✓ RUTA 6503, FLORENCIA – PUERTO RICO

- Se realiza reunión con el gobernador de Caquetá, Director de la territorial Caquetá del INVIAS, Contratista, Interventoría y entidades municipales del área para declarar emergencia en el sitio crítico localizado en el PR42+600 y tomar las medidas respectivas para inicio de construcción de variante en este punto.
- Se realiza replanteo topográfico inicial del terreno en la zona a intervenir para construcción de la variante en el punto crítico localizado en el PR42+600.
- Se inician actividades con el descapote de terreno para realizar el desvío en el punto crítico localizado en el PR42+600.
- Se realiza levantamiento topográfico de la zona intervenida con el descapote para la construcción de la variante del K0+000 al K0+274
- Se realiza instalación de crudo entre K0+000 al K0+274 del desvío en el punto crítico localizado en el PR42+600.
- Se realiza replanteo de bordes de vía en la construcción del desvío del K0+000 al K0+274 en el lugar de la emergencia en el PR42+600.
- Se realiza control de asentamiento y verticalidad de la estructura al pontón afectado localizado en el PR42+600.
- Se realiza corte, adecuación e instalación de tubería PVC de 36" para paso de agua en la construcción del desvío en el punto crítico localizado en el PR42+600.
- Se realiza atraque e instalación de tubería con grava ¾" para desvío de agua, en total se instalan 6 tubos de 9m en el k0+180 de la variante localizada en el PR42+600.
- Se realiza instalación de crudo de río en lleno sobre tubería instalada en el k0+180 de la variante localizada en el PR42+600.
- Se realiza construcción de muro de contención - guardarruedas en el encole y descole de la tubería instalada para desvío de agua en el k0+180 de la variante en el PR42+600.
- El especialista estructural del contratista realiza inspección y evaluación del pontón localizado en el PR42+600 donde se presentó la emergencia.
- Se realiza instalación de sub base granular del k0+000 al k0+274 de la variante localizada en el PR42+600.

- Se realiza suministro e instalación de concreto para solado de gaviones en el ko+180 de la variante en el PR42+600.
- Se realiza construcción de 2 gaviones, 1 a cada lado de la tubería para protección y evitar socavación del agua en el encole y otros 2 gaviones igualmente 1 a cada lado en el descole de la tubería instalada para desvío de agua en el K0+180 de la variante en el PR42+600.
- Entre los municipios de Florencia y Paujil se presentó emergencia por fuertes lluvias durante la noche del martes 17 de mayo y madrugada del miércoles 18 de mayo, las lluvias continuaron durante todo el día; las principales afectaciones se encuentran entre el PR32+300 y PR38+500 donde se encuentra material vegetal en la vía y sedimentos en grandes cantidades lo que obstaculiza el paso de los vehículos, la vía queda cerrada en este tramo.
- Se realiza remoción de material vegetal que obstaculiza el paso vehicular en diferentes puntos de la vía apoyados de maquinaria de los municipios vecinos a la emergencia en los siguientes puntos.

LOCALIZACIÓN
PR11+020
PR11+120
PR11+750
PR13+300
PR13+700
PR25+020
PR32+300
PR33+850
PR34+150
PR34+300
PR35+010
PR35+850
PR36+000
PR36+300
PR36+750
PR36+700
PR36+900
PR36+920
PR37+120
PR37+300

PR37+800
PR37+900 – PR38+500

- Una vez se llega al puente de la quebrada las delicias localizado en el PR38+295 se evidencia falla estructural y caída de uno de los costados, la comunidad, los bomberos y el personal del contratista proceden a rellenar con palos y se instalan viajes de asfaltita con ayuda de la alcaldía de Paujil para poder habilitar paso a la maquinaria que está haciendo la remoción del material vegetal y los sedimentos.
- Se realiza registro fotográfico aéreo por parte de interventoría en compañía del contratista para determinar posibles estancamientos de agua y material vegetal aguas arriba del sitio de la emergencia.
- Se realiza mantenimiento a la variante por las fuertes lluvias en el punto crítico localizado en el PR42+600.
- Personal de la administración vial realiza limpieza a alcantarillas entre el PR34+150 y PR34+500.
- Se realiza remoción de material vegetal y arena aguas abajo y aguas arriba del puente de la quebrada las delicias localizado en el PR38+295.
- En conjunto la comisión de topografía del contratista e interventoría realizan control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR38+295. Adicionalmente se hace levantamiento batimétrico de la quebrada para determinar el material retirado.

✓ **RUTA 6504, PUERTO RICO – MINA BLANCA**

- Se continúa con la conformación y compactación de terraplén para alcanzar nivel de subrasante entre PR47+820 - PR47+350 y PR47+140 - PR47+190 carril derecho y carril izquierdo.
- Se realiza suministro e instalación de material granular para conformación de terraplén entre PR47+820 - PR47+350 y PR47+140 - PR47+190 carril derecho y carril izquierdo.
- La comisión de topografía realiza poligonal desde el PR47+200 al PR45+900; se realiza nivelación y contranivelación de deltas marcados.
- Se realiza replanteo de bordes de vía costado derecho e izquierdo desde el PR47+820 hasta PR47+100.
- Ubicación de chaflanes de corte y lleno entre el PR47+820 hasta PR47+100.
- Se realiza nivelación de subrasante y chequeo de cotas de diseño entre PR47+390 al PR47+780.

- Se realiza mejoramiento y se retiran fallos de la vía localizado en el PR46+720.
- Se realiza descapote de terreno desde el PR46+920 al PR47+150 margen izquierda para conformación de terraplén - subrasante.
- Se realiza descapote del borde derecho de la vía entre PR46+500 y PR43+800.
- Se realiza conformación de la vía sin adición de material en los siguientes tramos:

LOCALIZACIÓN
PR47+140 – PR46+920
PR47+380 – PR47+800
PR46+600
PR47+300

- Se realiza perfilación de talud entre el PR47+380 y PR47+800.
- Se realiza corte de talud margen derecha entre PR46+280 y PR46+400.
- Contratista realiza préstamo de la motoniveladora a la administración municipal para la conformación de la entrada del pueblo en el PR52+000, se extienden 2 viajes de material de un recebo que instalan en la alcaldía.

✓ **RUTA 3002, BALSILLAS – MINA BLANCA**

- Se realiza traslado de maquinaria al PR58+500 margen derecha para atender emergencia por activación de derrumbe.
- Se realiza recorrido para evaluar y tomar registro fotográfico de los tramos en los cuales se tiene deslizamiento de material sobre el bordo de la vía, en total se tienen 25 derrumbes sobre esta ruta entre PR58+500 y PR11+000.
- Se lleva a cabo la remoción de derrumbes en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN
PR 58+500

✓ **RUTA 3001, NEIVA – BALSILLAS**

- Se realiza levantamiento topográfico, localización y Ajuste de Poligonal en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 14+300	PR 13+500
PR 16+200	PR 17+200
PR 17+200	PR 18+500

PR 18+500	PR 20+500

- Se realiza levantamiento topográfico, localización y replanteo de chaflanes para identificación de zonas de cortes y rellenos en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 13+450	PR 13+495	Izquierdo
PR 13+225	PR 13+245	Izquierdo
PR 13+400	PR 13+495	Izquierdo

- Se realiza Corte o perfilación de Talud mediante excavación mecánica para ampliación de vía en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 13+450	PR 13+495	Izquierdo
PR 13+225	PR 13+245	Izquierdo
PR 13+400	PR 13+495	Izquierdo
PR 11+065	PR 11+085	Izquierdo
PR 11+085	PR 11+120	Derecho
PR 11+120	PR 11+140	Derecho
PR 11+140	PR 11+170	Derecho

- Se realiza demolición de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+380	Izquierdo	Alcantarilla No. 5 – descole, estructura de captación tubos concreto
PR 11+958	Derecho	Alcantarilla No. 9 – estructura de captación tubos concreto

- La comisión topográfica realiza trabajos de nivelación y contra nivelación para ajuste de cotas en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 14+300	PR 13+500
PR 13+500	PR 14+800

PR 14+800	PR 15+400
PR 15+400	PR 15+550
PR 15+550	PR 15+700
PR 15+700	PR 15+780
PR 15+780	PR 15+900
PR 15+900	PR 15+980
PR 15+980	PR 16+100
PR 16+200	PR 18+450
PR 18+450	PR 19+800
PR 19+800	PR 20+500
PR 20+500	PR 19+000
PR 19+000	PR 17+000
PR 17+000	PR 15+500

- Se realiza chequeo de niveles para verificación de cotas según diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 10+750	PR 10+850	Izquierdo	Construcción vía
PR 10+610	PR 11+750	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+650	PR 11+760	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+740	PR 11+765	Izquierdo	Construcción filtros
PR 11+640	PR 11+740	Izquierdo	Construcción filtros
PR 11+500	PR 11+608	Izquierdo	Construcción filtros
PR 11+490	PR 11+530	Izquierdo	Construcción filtros
PR 11+010	PR 11+070	Derecho	Construcción filtros
PR 11+020	PR 11+060	Derecho	Construcción vía
PR 11+070	PR 11+090	Derecho	Construcción filtros
PR 10+500	PR 10+550	Derecho	Construcción vía
PR 11+090	PR 11+108	Derecho	Construcción filtros
PR 11+650	PR 11+725	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+139	PR 11+181	Derecho	Construcción vía
PR 11+185	PR 11+200	Derecho	Construcción vía

- Se realiza excavación mecánica en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+740	PR 11+765	Izquierdo	Excavación de filtros
PR 11+640	PR 11+740	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+500	PR 11+608	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+380		Izquierdo	Alcantarilla No. 5 – excavación para construcción de descole
PR 11+490	PR 11+530	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+958		Derecho	Alcantarilla No. 9 – estructura de captación tubos concreto
PR 11+640	PR 11+765	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+510	PR 11+608	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+640	PR 11+765	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+560		Izquierdo	Excavación para retiro de fallo
PR 11+010	PR 11+070	Derecho	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 10+485	PR 10+525	Derecho	Excavación para retiro de filtro existente
PR 10+525	PR 10+560	Derecho	Excavación para retiro de filtro existente
PR 11+070	PR 11+090	Derecho	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 10+560	PR 10+580	Derecho	Excavación para retiro de filtro existente
PR 11+090	PR 11+108	Derecho	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+390	PR 11+480	Derecho	Excavación para retiro de fallo
PR 11+139	PR 11+181	Derecho	Construcción vía
PR 11+185	PR 11+200	Derecho	Construcción vía

- Se realiza excavación mecánica en roca con martillo hidráulico en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**COSTADO**
PR 11+017	Derecho
PR 11+095	Derecho
PR 11+512	Derecho
PR 11+517	Izquierdo
PR 11+536	Izquierdo
PR 11+640	Izquierdo
PR 11+010	Derecho
PR 11+070	Derecho
PR 11+090	Derecho
PR 11+730	Izquierdo
PR 11+740	Izquierdo

- Se realiza construcción de filtro con instalación de geotextil tipo 2 no tejido, material filtrante de 3", manguera perforada de 4". El geotextil al finalizar la instalación es cocido. Dicho filtro se ubica en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+090	PR 11+093	Derecho
PR 10+560	PR 11+580	Derecho
PR 10+525	PR 11+560	Derecho
PR 11+018	PR 11+060	Derecho
PR 11+710	PR 11+728	Izquierdo
PR 11+680	PR 11+710	Izquierdo
PR 11+650	PR 11+680	Izquierdo

- Se realiza escarificación para posterior instalación de material en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+650	PR 11+760	Izquierdo

- Se realiza nivelación, perfilación y compactación del material en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**CAPA**
PR 10+750	PR 10+850	Izquierdo	Base Granular
PR 10+610	PR 11+750	Izquierdo	Base Granular
PR 11+020	PR 11+060	Derecho	Sub base Granular
PR 10+500	PR 10+550	Derecho	Sub base Granular

- La comisión de topografía realiza céreo de las capas para liberación del tramo según cotas en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+750	PR 10+850	Izquierdo
PR 10+610	PR 11+750	Izquierdo
PR 11+020	PR 11+060	Derecho
PR 10+500	PR 10+550	Derecho

- Se realiza la toma de densidades del material instalado para liberación en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**UBICACIÓN**	**MATERIAL**
PR 10+765	Eje vía	Base granular
PR 10+805	Hombro izquierdo	Base granular
PR 10+840	Media banca izquierdo	Base granular
PR 10+640	Hombro izquierdo	Base granular
PR 10+680	Eje vía	Base granular
PR 10+720	Hombro izquierdo	Base granular
PR 10+733	Eje vía	Base granular
PR 10+640	Eje vía	Base granular
PR 10+670	Media banca izquierdo	Base granular
PR 10+710	Hombro izquierdo	Base granular
PR 10+740	Media banca izquierdo	Base granular
PR 11+035	Hombro derecho	Sub base granular
PR 11+510	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+540	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 10+525	Media banca	Sub base granular

PR 11+042	Media banca	Sub base granular
PR 11+570	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+670	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+700	Media banca izquierdo	Terraplén

- Se realiza suministro e instalación de material Terraplén, nivelación y compactación en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	
PR 11+650	PR 11+760	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+410	PR 11+440	Izquierdo	Estabilización talud
PR 11+500	PR 11+520	Izquierdo	Lleno construcción filtro
PR 11+550	PR 11+620	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+650	PR 11+725	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+139	PR 11+181	Derecho	Construcción vía
PR 11+185	PR 11+200	Derecho	Construcción vía

- Se realiza suministro e instalación de material de Sub base, nivelación y compactación según cotas de diseño las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+020	PR 11+060	Derecho

- Se realiza imprimación con emulsión asfáltica de rompimiento rápido en los tramos con base granular ya liberados por topografía y densidades en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+750	PR 10+845	Izquierdo
PR 11+025	PR 11+135	Izquierdo
PR 10+495	PR 10+520	Izquierdo
PR 10+497	PR 10+563	Izquierdo
PR 10+651	PR 10+750	Izquierdo

- Se realiza instalación de la mezcla asfáltica MDC-19 en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+750	PR 10+845	Izquierdo
PR 11+025	PR 11+135	Izquierdo
PR 10+495	PR 10+520	Izquierdo
PR 10+497	PR 10+563	Izquierdo
PR 10+651	PR 10+750	Izquierdo

- Se lleva a cabo mejoramiento y mantenimiento de la calzada existente sin aporte de material en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**OBSERVACIONES**
PR 12+700	PR 13+250	Mejoramiento de calzada completa

- Se realiza recorrido en conjunto contratista e interventoría en la vía desde el PR00+000 al PR10+500 en la ruta 3001, demarcando los sitios específicos con baches para arreglo de la carpeta asfáltica, así mismo, para definición de la demarcación horizontal.
- Se realiza nuevamente la marcación de árboles existentes debido a la visita de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) obedeciendo al trámite de aprovechamiento forestal que se adelanta.
- Se realizo construcción de colchón filtrante para manejo de agua de nacedero que aflora desde el PR 11+550 al PR 11+570 costado derecho

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

El contratista Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente en conjunto con la Interventoría realizaron durante el mes de mayo de 2022 diferentes mesas de trabajo, con el fin de subsanar las observaciones realizadas por el Instituto Nacional de vías y agilizar el proceso de aprobación e incorporación de los nuevos precios de los Ítems No Previstos.

La Interventoría remite el paquete de los Ítems No Previstos del Contrato de Obra No. 991 de 2021 al contratista mediante comunicado C-245-0728-2191-22 del 28 de mayo de 2022, para firma y posterior devolución y así adelantar el trámite de legalización ante la entidad contratante.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En el estado de avance de la obra y seguimiento para el mes de mayo de 2022 se presenta:

- El contratista remite subsanación de observaciones realizadas al diseño geométrico y de señalización de los siguientes tramos:
  - Ruta 6504 PR00+000 al PR15+000, mediante oficio IHS-INTVV-025-22 el especialista remite concepto **aprobación al diseño de geométrico** el 9 de mayo de 2022 y observaciones del diseño de señalización.
  - Ruta 6504 PR43+000 al PR 49+000, mediante oficio IHS-INTVV-026-22 el especialista de la interventoría remite observaciones requiriendo especificación de cambio de diseño con respecto al aprobado mediante comunicado IHS-INTVV-06-21 del 9 de diciembre de 2021.

- El contratista remite diseño de hidrología, hidráulica y socavación de los siguientes tramos:
  - Ruta 6503 componente hidráulico para el Diseños Pérdida de Banca del Paujil PR52+820 Ruta 6503 mediante oficio NF-HD_MEMO_20 se remite concepto con observaciones el 31 de mayo de 2022.

- El contratista envía diseño de geología y/o geotecnia de los siguientes tramos:
  - Ruta 6503 Diseño de Muro PR52+280 por perdida de banca y Diseño de Box Culvert PR4+800, remite concepto del especialista mediante MEMORANDO TÉCNICO 009 – 985 con observaciones el 26 de mayo de 2022.

- El contratista envía diseño de estructural:
  - Ruta 6504 tramo PR0+000 al PR49+000 Diseño Estructural Cabezal y Poceta tipo para lo cual se remite concepto mediante memorando técnico No. 20220512 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - CABEZAL Y POCETA dando concepto de **aprobación** el día 12 de mayo de 2022.
  - Ruta 6504 Diseño Estructural Box Culvert PR4+817 se remite concepto mediante memorando técnico No. 20220527 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - BOX K4+800 dando concepto de **aprobación** el día 27 de mayo de 2022.

- La interventoría viene haciendo el requerimiento al contratista el Plan de Manejo de Transito, este mes lo solicita mediante comunicado C-245-0672-1907-22 con asunto "REITERACIÓN al comunicado C-245-0581-1397-22 SOLICITUD PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO" el día 14 de mayo de 2022.
- La interventoría mediante comunicado C-245-0640-1737-22 da Respuesta al comunicado CVNSO-0991-374-2022- "Incorporación de Ítem NP y Reprogramación No. 2 del Plan de Inversión" el día 6 de mayo de 2022, con lo cual informa que la Reprogramación No. 2 tiene incorporados los Ítem No Previstos que se encuentran en proceso de revisión y pendiente por contestar las observaciones realizadas por el Instituto. Se recomienda su modificación, retirando los ítems No Previstos. Asimismo, mediante comunicado C-245-0723-2180-22 respuesta al comunicado "cvnso-0991-441-2022 Reprogramación No. 2, del 28 de mayo de 2022, la interventoría manifiesta no estar de acuerdo en la metodología empleada según el Manual de Interventoría Obra Pública – Instructivo para Programa de Obra, Programa de Inversiones, Reprogramación y Seguimiento al Programa de Inversiones.
- La Interventoría remite el paquete de los Ítems No Previstos al contratista mediante comunicado C-245-0728-2191-22 del 28 de mayo de 2022, para firma y posterior devolución y así adelantar el trámite de legalización ante la entidad contratante.
- Se reitera al contratista la entrega de las observaciones al PAGA V.005 mediante comunicado C-245-0630-1677-22 el día 03 de mayo de 2022, dichas observaciones son por requerimiento emitido por la Subdirección de Sostenibilidad – Equipo de Gestión Social y Ambiental del INVIAS, con lo cual, el contratista hace entrega mediante comunicado CVNSO-0991-380-2022. La interventoría mediante comunicado C-245-0662-1850-22 el día 11 de mayo del 2022 remite nuevamente observaciones al documento enviado PAGA V.006 y a la fecha no han sido subsanadas.
- La interventoría mediante comunicado C-245-0671-1906-22 reiteración al comunicado "C-245-0581-1397-22 con la solicitud del Plan de contingencia Contrato de obra 991 de 2021, el día 14 de mayo 2022.

3.4.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS.

De acuerdo al seguimiento realizado al programa de inversiones, la interventoría establece el porcentaje programado 5,8790% y el porcentaje de avance 0,6511% de cada una de las actividades.

Cabe aclarar que el porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual, no se reflejan en la facturación. En la ruta 3001 se realizó la instalación de material terraplén y en la ruta 6504 el retiro de asfaltita y estas no se han contemplado en el acta parcial, por lo tanto, tampoco se reflejan en el porcentaje de avance de la obra. El día 28 de mayo de 2022 mediante comunicado C-245-0728-2191-22 se remitió el paquete de Ítems no previstos para firma por parte del contratista y así remitir al INVIAS y poder realizar el cobro de las actividades que están ejecutadas por cuenta y riesgo del contratista y no se han incorporado al contrato.

En la programación en el mes de mayo se ejecutaron las siguientes actividades.

1. Revisión de estudios y diseños iniciales.
2. Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.
3. Remoción de derrumbes.
4. Transporte de la remoción de derrumbes.
5. Excavación de la explanación y préstamos.
6. Suministro e instalación de granulares.
7. Suministro e instalación de MDC-19.

La interventoría remite aprobación por parte de los especialistas al: diseño de geométrico Ruta 6504 tramo del PR0 al PR15 mediante comunicado C-245-0648-1772-22 el 9 de mayo de 2022. Al Diseño de Estructural Ruta 6504 tramo del PR0 al PR49 Diseño Estructural Cabezal y Poceta mediante comunicado C-245-0664-1878-22 el 12 de mayo de 2022, asimismo, al Diseño Estructural Box Culvert PR4+817 mediante comunicado C-245-0721-2161-22 en 27 de mayo de 2022.

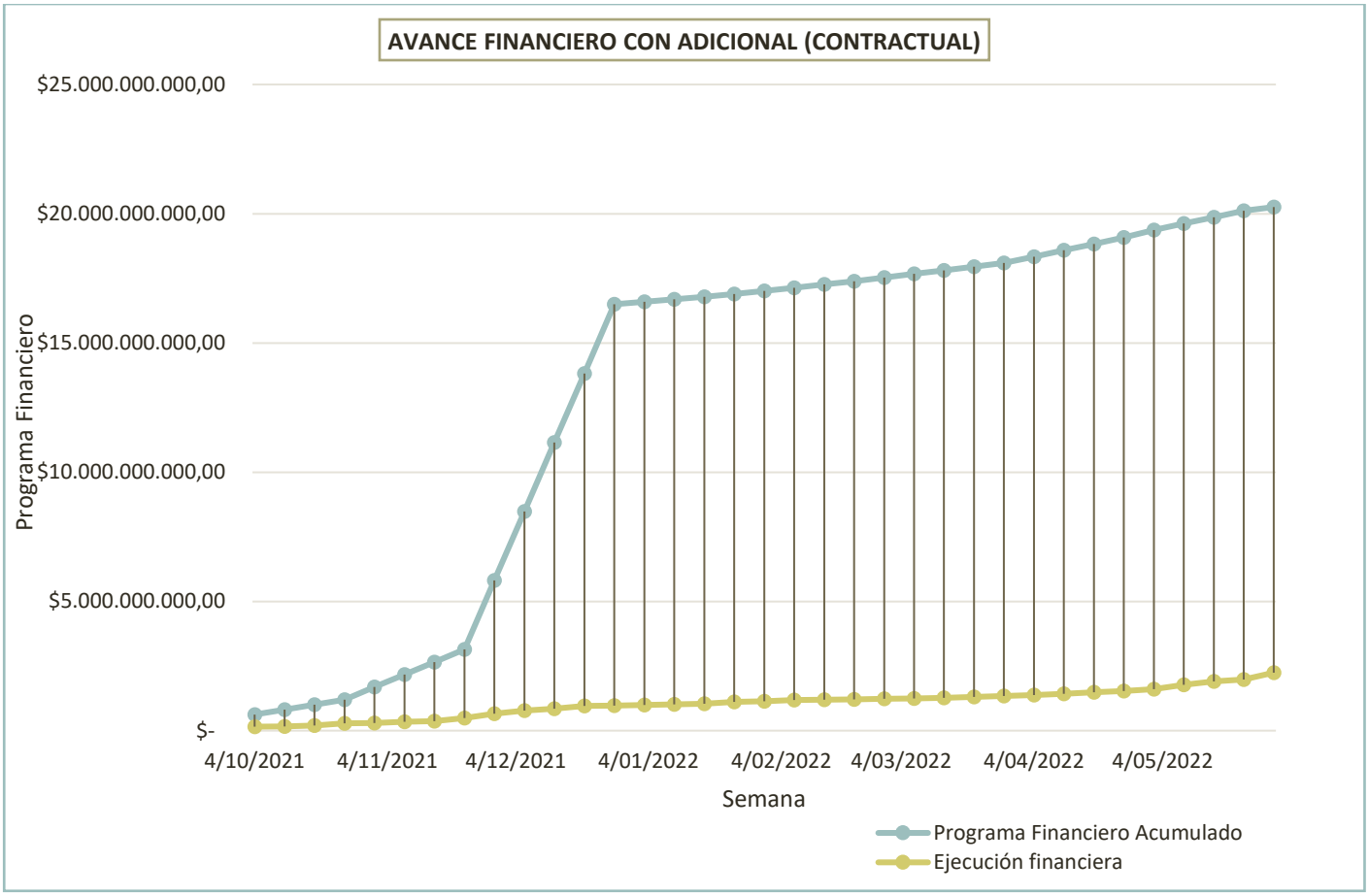
Se presenta el porcentaje de ejecución y avance financiero de la obra con respecto al programa de inversión a corte del 30 de mayo de 2022.

Tabla 2 Programación de obra

Mes 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
OCT 2021	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.1863%	$ 154,816,968.98	0.0400%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.2435%	$ 167,837,741.82	0.0501%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.3008%	$ 201,193,784.21	0.0523%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.3581%	$ 283,742,997.00	0.0800%
NOV 2021	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.5031%	$ 293,785,630.38	0.0880%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.6481%	$ 343,298,683.00	0.1020%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.7931%	$ 361,896,175.00	0.1081%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.9381%	$ 488,751,066.00	0.1460%
DIC 2021	29/11/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 5,810,368,047.15	1.7111%	$ 661,708,021.00	0.1970%
	6/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 8,480,857,330.59	2.4841%	$ 773,045,869.00	0.2310%
	13/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 11,151,346,614.02	3.2571%	$ 853,045,869.00	0.2550%
	20/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 13,821,835,897.45	4.0301%	$ 962,377,414.00	0.2880%
	27/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 16,492,325,180.89	4.8031%	$ 971,544,008.00	0.2903%
ENE 2022	3/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,591,393,356.73	4.8320%	$ 989,595,037.00	0.2957%
	10/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,690,461,532.58	4.8609%	$ 1,011,930,081.00	0.3026%
	17/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,789,529,708.42	4.8897%	$ 1,041,694,609.00	0.3080%
	24/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,888,597,884.27	4.9186%	$ 1,115,142,316.00	0.3333%
FEB 2022	31/01/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,013,094,633.52	4.9475%	$ 1,136,166,989.00	0.3370%
	7/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,137,591,382.77	4.9763%	$ 1,182,529,939.00	0.3508%
	14/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,262,088,132.02	5.0052%	$ 1,197,704,139.00	0.3553%
	21/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,386,584,881.27	5.0340%	$ 1,214,195,221.00	0.3602%
MAR 2022	28/02/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,528,171,694.80	5.0629%	$ 1,233,042,531.00	0.3657%
	7/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,669,758,508.33	5.1018%	$ 1,242,507,619.00	0.3685%
	14/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,811,345,321.86	5.1691%	$ 1,273,057,619.00	0.3695%
	21/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,952,932,135.39	5.2102%	$ 1,306,173,873.00	0.3791%
	28/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 18,094,518,948.92	5.2513%	$ 1,343,255,982.00	0.3898%
ABR 2022	4/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,340,329,389.08	5.3226%	$ 1,377,891,910.00	0.3999%
	11/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,586,139,829.24	5.3939%	$ 1,429,854,513.00	0.4150%
	18/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,831,950,269.39	5.4653%	$ 1,480,845,409.00	0.4298%
	25/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,077,760,709.55	5.5366%	$ 1,530,640,389.00	0.4442%
MAY 2022	2/05/2022	$ 294,972,528.19	$ 19,372,733,237.74	5.6222%	$ 1,600,571,273.00	0.4645%
	9/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,618,543,677.90	5.6936%	$ 1,769,479,496.00	0.5135%
	16/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,864,354,118.05	5.7649%	$ 1,902,708,929.00	0.5522%
	23/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 20,110,164,558.21	5.8362%	$ 1,972,685,035.00	0.5725%
	30/05/2022	$ 147,486,264.09	$ 20,257,650,822.31	5.8790%	$ 2,243,386,864.00	0.6511%

Fuente propia

Ilustración 5 Curva S Programación Total del Proyecto



Fuente propia

En el proyecto 132 Florencia-Puerto Rico-San Vicente del Caguán-Mina Blanca, en la ruta 6503, se presenta emergencia en el pontón ubicado en el PR42+600 por creciente que genero un fallo estructural, razón por la cual se reúnen el gobernador de Caquetá, Director de la territorial Caquetá del INVIAS, Contratista, Interventoría y entidades municipales del área para declarar la emergencia y tomar las medidas respectivas para inicio de construcción de variante en este punto como medida temporal. Inicialmente se realiza control de asentamiento y verticalidad del pontón y el especialista estructural del contratista realiza inspección y evaluación. También, se inician labores de topografía del terreno en la zona de la variante; posteriormente se realiza el descapote PR0+000 al PR00+274, replanteo de bordes de vía, instalación de material de crudo, instalación de sub base granular. En la zona donde pasa el río por la variante ubicado en el PR00+180, se realizó corte, adecuación de atraque con grava ¾" e instalación de tubería PVC de

36" para paso de agua; una vez instalada la tubería se adiciona crudo de río sobre esta, se realiza un muro de contención guardarruedas en el encole y descole, suministro e instalación de concreto para solado de gaviones y posteriormente se realiza la construcción de 2 gaviones, 1 a cada lado de la tubería para protección y evitar socavación del agua en el encole y otros 2 gaviones igualmente 1 a cada lado en el descole de la tubería instalada. Por presencia de fuertes lluvias se realiza mantenimiento a la variante. Adicionalmente, entre los municipios de Florencia y Paujil se presentó emergencia de avalancha por fuertes lluvias durante la noche del martes 17 de mayo y madrugada del miércoles 18 de mayo, las lluvias continuaron durante todo el día; las principales afectaciones se encuentran entre el PR32+300 y PR38+500 donde se encuentra material vegetal en la vía, palos y sedimentos en grandes cantidades lo que obstaculiza el paso de los vehículos dejando la vía cerrada en este tramo, además la mayor afectación se encuentra en el PR 38+295 puente de las delicias ya que este se socavo presentando fallo estructural, por lo cual, en conjunto la comisión de topografía del contratista e interventoría realizan control de asentamiento a la estructura del puente y se hace levantamiento batimétrico de la quebrada para determinar el material retirado. La comunidad, los bomberos y el personal del contratista proceden a rellenar con palos y se instalan viajes de asfaltita con ayuda de la alcaldía de Paujil para poder habilitar paso a la maquinaria que está haciendo la remoción del material vegetal incluyendo ramas, palos y los sedimentos. Asimismo, con maquinaria de la gobernación y Emeralt se están realizando la remoción de ramas, palos y los sedimentos presentes a lo largo del tramo de la emergencia aguas arriba y abajo del puente afectado. El personal de la administración vial realiza limpieza a alcantarillas entre el PR34+150 y PR34+500.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico – San Vicente del Caguán continúa con la conformación y compactación de terraplén para alcanzar nivel de subrasante entre PR47+820 - PR47+140. La comisión de topografía en conjunto contratista e interventoría realiza poligonal desde el PR47+200 al PR45+900, nivelación y contranivelación de deltas marcados. También, se realiza el replanteo de bordes de vía costado derecho e izquierdo desde el PR47+820 hasta PR47+100 y ubicación de chaflanes de corte y lleno entre el PR47+820 hasta PR47+100, posteriormente, se realiza la perfilación de talud entre el PR47+380 y PR47+800 y corte de talud margen derecha entre PR46+280 y PR46+400. Se realiza nivelación de subrasante y chequeo de cotas de diseño entre PR47+390 al PR47+780. Se retiran fallos de la vía localizado en el PR46+720, se lleva a cabo el descapote de terreno desde el PR46+920 al PR47+150 margen izquierda para conformación de terraplén – subrasante y borde derecho de la vía entre PR46+500 y PR43+800. Se realiza conformación de la vía sin adición de material desde el

PR46+600 al PR 47+800 en tramos parciales. El Contratista realiza préstamo de la motoniveladora a la administración municipal para la conformación de la entrada del pueblo en el PR52+000, se extienden 2 viajes de material de un recebo que instalan en la alcaldía.

En el proyecto 135 Neiva-Balsillas – Mina Blanca, en la ruta 3002 se hace el traslado de la maquinaria y se realiza la remoción del derrumbe presentado en el PR 58+050 margen derecho y se realiza recorrido para evaluar y tomar registro fotográfico de los tramos en los cuales se tiene deslizamiento de material sobre el bordo de la vía, en total se tienen 25 derrumbes sobre esta ruta entre PR58+500 y PR11+000, por lo cual, la interventoría mediante comunicado C-245-0704-2084-22 del 24 de mayo de 2022, se solicitó al contratista la remoción de derrumbes en la ruta 3002 entre PR 58+500 y entre PR 92+840 y a la fecha no se tiene respuesta.

En la ruta 3001 hay derrumbes que no obstaculizan el paso vehicular y en varios puntos hay material de los mismos derrumbes que el contratista dejo a los costados de la vía y que a la fecha no se han recogido, por lo cual, la interventoría reitera la solitud ya realizada el mes de abril de la remoción de los mismos mediante comunicado C-245-0669-1895-22 del 13 de mayo de 2022 y nuevamente mediante comunicado C-245-0690-1996-22 del 19 de mayo de 2022, sin ser atendida la solicitud a la fecha por parte del contratista. Se realizan actividades de topografía en conjunto contratista e interventoría con el ajuste de la poligonal desde el PR 13+500 al PR 20+500, localización y replanteo de chaflanes para identificación de zonas de cortes, rellenos y ampliación de la calzada existente desde el PR 13+225 al PR 13+495 y posteriormente se realiza Corte de Talud mediante excavación mecánica para ampliación de vía desde el PR 11+065 al PR 13+495 en tramos parciales debido a la presencia de árboles en las zonas de corte. Se realiza en conjunto contratista e interventoría el chequeo de niveles de la vía desde el PR10+500 al PR 11+765 en puntos a realizar la intervención de instalación de granulares y construcción de filtros; asimismo, se realizan trabajos de nivelación y contra nivelación para ajuste de cotas desde el PR 13+500 al PR20+500. Se realiza escarificación para posterior instalación de material en el PR 11+650 al PR 11+760 costado izquierdo, adicionalmente, se realiza nivelación, perfilación y compactación del material desde el PR 10+500 al PR 11+060 de la capa de subbase granular y desde el PR 10+610 al PR11+750 de la capa de base granular, luego la comisión de topografía en conjunto contratista e interventoría realiza céreo según cotas de diseño y toma de densidades en 14 puntos sobre las capas instaladas para liberación en los mismos tramos. Alternamente se hace el suministro e instalación de material terraplén para mejoramiento de la subrasante, y nivelación de la calzada existente según cotas de diseño desde el PR 11+139 al PR 11+760, sin embargo, mediante comunicado C-245-0726-2189-22 del 28 de mayo de

2022 la interventoría solicita la caracterización del material instalado; se realiza la instalación de material de subbase granular desde el PR 11+020 al PR 11+060 en las zonas de ampliación y en el reemplazo del material de la subrasante en puntos específicos. Se dio continuidad con la imprimación con emulsión asfáltica de rompimiento rápido en los tramos con base granular ya liberados por topografía y densidades e instalación de la mezcla asfáltica MDC-19 desde el PR 10+495 al PR 11+135 en media calzada costado izquierdo en tramos parciales, no obstante, mediante comunicado C-245-0645-1761-22 del 9 de mayo de 2022 se observa al contratista los cuidados a tener en cuenta para la conservación de la carpeta asfáltica durante el proceso de instalación ya que se presentan derrames sobre la mezcla asfáltica instalada, lo cual acelera el proceso de deterioro del mismo y mediante comunicado C-245-0641-1738-22 del 7 de mayo de 2022, se solicita la instalación de equipos de iluminación y señalización de tipo reflectivo en la ejecución de trabajos en horario nocturno con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los trabajos. Otra actividad realizada es la demolición de alcantarillas existentes No. 5 descole, estructura de captación tubos concreto ubicada en el PR 11+380 costado izquierdo, y alcantarilla No. 9 estructura de captación tubos concreto ubicada en el PR 11+958 costado derecho; también se realiza la excavación mecánica para retiro de material de reemplazo por fallos debido a la saturación y a presentación de hundimientos de la estructura en el PR 11+390 al PR 11+480 costado derecho y PR11+560; excavación mecánica para caja de la vía desde el PR 11+139 al PR 11+200; excavación mecánica para retiro de filtro existente desde el PR10+485 al PR11+090 en tramos parciales; excavación mecánica para construcción de filtros en PR11+010 al PR11+765 en tramos parciales con presencia de material común y rocas; excavación mecánica para construcción de alcantarillas en el PR11+380 alcantarilla No. 5 y PR 11+958 Alcantarilla No. 9. Se realiza excavación. También se realizó excavación mecánica con martillo hidráulico en la zona con presencia de rocas al costado de la vía para la construcción de filtros desde el PR 11+010 al PR 11+740. Una vez excavada la zona de filtros se procede a realizar la construcción con la instalación de geotextil tipo 2 no tejido, material filtrante de 3" y manguera perforada de 4"; el geotextil al finalizar la instalación es cocido. Adicionalmente, se lleva a cabo mejoramiento y mantenimiento de la subrasante de la calzada existente sin aporte de material desde el PR 12+700 al PR 13+250, sin embargo, mediante comunicado C-245-0705-2085-22 del 24 de mayo de 2022 se reitera la solicitud al contratista del cumplimiento del acta de obra No. 19 para iniciar de manera inmediata con las actividades de mejoramiento de la rasante de la Vía Neiva – Balsillas a lo largo de la ruta 3001. Se realiza recorrido en conjunto contratista e interventoría en la vía desde el PR00+000 al PR10+500 en la ruta 3001, demarcando los sitios específicos con baches para arreglo de la carpeta asfáltica y definición de

demarcación horizontal, sin embargo, mediante comunicado C-245-0707-2090-22 del 24 de mayo se reitera el inicio de los trabajos y reposición de los sectores que presentan perdida parcial de la capa de rodadura y esta actividad permitirá garantizar la seguridad de los usuarios de la vía. Se realiza la marcación de árboles existentes debido a la visita de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) obedeciendo al trámite de aprovechamiento forestal.

En general el avance del contrato se encuentra en un 0.6511% con respecto a lo programado lo cual es de 5,8790% para este periodo.

3.4.2 SITUACIONES INESPERADAS.

- ✓ En este periodo se presentaron fuertes lluvias lo que genero atraso el avance en las obras y presento emergencias a lo largo del corredor vial.
- ✓ Una consecuencia de las fuertes lluvias es el derrumbe del PR58+500 margen derecha de la ruta 3002 que continua activo.
- ✓ El contratista a la fecha no cuenta con permiso de ocupación de cause para intervención de obras de arte ni aprovechamiento forestal para ampliación de vía.
- ✓ Se presenta afectación del pontón ubicado en el PR 42+600 en la ruta 6503 por creciente que ocasionó una falla estructural, con lo cual está construyendo una variante temporal para habilitar la transitabilidad mientras se da la solución definitiva al pontón.
- ✓ Se presenta emergencia de gran magnitud por avalancha con arrastre de sedimentos, material vegetal como ramas y palos desde el PR 32 al PR 38, con mayor afectación al puente ubicado en el PR 38+295 que presenta fallo estructural por socavación de un estribo.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA:

4.1 INFORME SEMANAL DE LA INTERVENTORÍA

Se adjunta el documento original de los informes semanales de interventoría gestionados en el mes. (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3).

4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 adjunto el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verificar el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 adjunto en el cual se verifica el personal dispuesto en la obra en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y deja constancia de todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal. Adicionalmente verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente.

4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 adjunto en el cual se debe llevar el control financiero y presupuestal e indicar las acciones que con lleven de forma proactiva a la ejecución del proyecto, con el fin de que se ejecuten los recursos asignados para cada vigencia.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 adjunto en el cual se lleva el registro diario del estado general del tiempo.

4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 adjunto el cual se registra los resultados de los ensayos de laboratorio necesarios para verificar que las obras ejecutadas cumplan con las especificaciones de construcción y las normas de ensayo correspondientes.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 adjunto en el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 adjunto cual se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de obra y exige al Contratista realizar las acciones necesarias para su cumplimiento.

4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

En el informe se debe incluir copia del Plan de Inversión del anticipo mensualizado (Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1), se registra los movimientos detallados de la utilización del anticipo controlando su saldo mensual (Formato MEPI-MN-IN-2-FR-2).

4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Se debe presentar el programa de obra con el corte de avance correspondiente a la fecha de corte del informe mensual en Project o programa similar.

4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2).

4.12 ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

Se anexa copia de las Actas de comité de obra (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1).

4.13 ACTA DE REUNIÓN

Se anexa copia de las Actas de reunión (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2).

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se muestra un resumen de la información del contrato de interventoría:

Tabla 3. Información Contrato Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**CONTRATO NÚMERO 985 DE 2021.**		
CONTRATISTA.	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
NIT	901.481.479-5		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5 Integrado por COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A con NIT. 860.041.968-1 con una participación del 27.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.366.647-0 con una participación del 17.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS con NIT. 901.314.825-6 con una participación del 10%. CELQO S.A.S con NIT. 900.090.780-6 con una participación del 5% AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S con NIT. 901.200.521-2 con una participación del 40%).		
OBJETO.	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES.	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030

VALOR CTO	$33.499.975.248	VALOR ANTICIPO.	$980.381.756
VALOR CTO ADICIONAL 1	0,0	VALOR TOTAL DEL CTO.	$33.499.975.248

Fuente: Elaboración Propia

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante el presente período la interventoría realizó las siguientes actividades.

- Elaboración de informe mensual.
- Diligenciamiento de formatos INVIAS para informe mensual.
- Se realizó informes semanales presentados a la entidad, Numero 45 (28 de abril al 04 de mayo 2022), 46 (05 al 11 de mayo 2022), 47 (12 al 18 de mayo de 2022), 48 (19 al 25 de mayo de 2022) y 49((26 de mayo al 01 de junio 2022).
- Elaboración actas de comité de obra.
- Se realizó reunión virtual de seguimiento al contrato de obra N°991 de 2021, los días 05 de mayo de 2022, 11 de mayo de 2022 y 26 de mayo de 2022, con participación del contratista, interventoría, supervisor del contrato de interventoría, el gestor técnico del proyecto y dirección territorial.
- Diligenciamiento CIFRA semanalmente.
- Diligenciamiento Bitácora de obra diariamente.
- Elaboración acta de costos de interventoría.
- Revisión actas obra.
- Elaboración de informes, registro fotográfico y demás actividades para control interno.
- Seguimiento, revisión y verificación a documentación entregada por el contratista (ítems no previstos, propuestas de mantenimiento para el corredor vial, estudios y diseños y demás actividades concernientes.

COMPONENTE SOCIAL

- El proyecto no cuenta con profesional social contractual desde el día 09 de abril de 2022, lo cual afecta el desarrollo de cada una de las actividades proyectadas para el programa de Gestión Social. Sin embargo, con el apoyo de una auxiliar

social se adelantan acciones en la búsqueda de fortalecer las relaciones con la comunidad y la institucionalidad.

- Para el periodo mayo 2022 la contratista continua con dos puntos SAU, ubicados en el municipio de Neiva Huila y Puerto Rico Caquetá (sin servicio), donde se recopilaron 22 PQRS, de las cuales el 90% cuentan con cierre completo a 31 de mayo de 2022.
- Los días 1 y 18 de mayo de 2022 con acompañamiento de la gestión social del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS - se verificó en campo el cumplimiento de adecuación de cada punto y se generaron observaciones para el punto SAU ubicado en Neiva Huila.
- Se han instalado tres buzones satélites, uno en Puerto Rico (sin apertura)– Caquetá, otro en San Vicente del Caguán (sin apertura) – Caquetá y otro en Neiva Huila.
- Se han llevado a cabo tres (03) reuniones de inicio y dos (02) de avance, con lineamientos de Gerencia de Regiones, con participación de la comunidad de la Área de Influencia del proyecto, instituciones y directores regionales del INVIAS.
- El contratista fue requerido para realizar proceso de sensibilización en seguridad vial con la comunidad rural de Neiva Huila sobre la ruta 3001 sin que haya dado cumplimiento a esta actividad.
- A la fecha se han levantado 22 actas de vecindad, pendiente entrega del total de actas de compromiso de las rutas 6504 y 3001.
- Se llevó a cabo el día 07 de mayo de 2022, la segunda reunión con el equipo veedor del municipio de Neiva Huila, con participación de la interventoría, contratista, todos los veedores.
- No se ha realizado por parte del contratista la entrega de censo de actividades económicas sobre el corredor vial.
- El contratista adelanta para este periodo trámites de vinculación de personal reincorporado a la vida civil, lo reporta mediante comunicado número CVNSO-0991-430-2022. No hay reporte de trámites ante el Ministerio del Interior y de Justicia. Realiza actividades ce capacitación en hallazgos arqueológicos con personal de obra.

COMPONENTE AMBIENTAL

- 03 de mayo de 2022, mediante comunicado C-245-0627-1672-22 se solicitó reiteración comunicado C-245-0604-1517-22 "solicitud de certificados mineros dentro del contrato no. 991 del 2021" del 23 de abril del 2022.
- Mediante comunicado C-245-0630-1677-22 del 03 de mayo de 2022, se remite incumplimiento en el proceso de subsanación y entrega de observaciones generadas al documento PAGA versión 005, requeridos mediante comunicados C-245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22 y C-245-0594-1497-22 incumplimiento en el proceso de subsanación y entrega de observaciones generadas al documento PAGA versión 005, requeridos mediante comunicados C-245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22 y C-245-0594-1497-22.
- Se Solicitó los Documentos del Proveedor de la Planta de Asfalto para la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" mediante comunicado C-245-0633-1708-22 el día 05 de mayo del 2022.
- Mediante comunicado C-245-0636-1721-22 del 05 de mayo del 2022 se hizo Solicitud de los Documentos del Proveedor de Material de Asfalto de la Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán".
- El día 09 de mayo del 2022, se remitió presunto incumplimiento al proyecto 2: manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales en las y ruta 6503 Florencia – Puerto Rico y la ruta 6504 puerto rico – San Vicente del Caguán mediante oficio C-245-0651-1792-22.
- Se requirió el retiro Inmediato de los Residuos Sólidos - Gestión Ambiental - En La Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" el 09 de mayo de 2022 mediante oficio C-245-0652-1796-22.
- Se envió oficio C-245-0661-1842-22Presunto incumplimiento en la entrega del informe ambiental, periodo abril 2022 el 11 de mayo del 2022.
- El 11 de mayo del 2022; se envió las observaciones al documento PAGA versión numero 06 remitida según oficio número CVNSO-0991-380-2022.
- Se envió comunicado reiteración al incumplimiento del proyecto 2: manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales de la ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán con radicado número C-245-0679-1914-22 del día 16 de mayo de 2022.
- Se envió requisito hecho por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS de la solicitud de información – fuentes de materiales dentro del contrato n°. 991 del 2021. El día 21 de mayo de 2022 mediante oficio C-245-0691-1997-22.

- El 23 de mayo de 2022, se envió comunicado C-245-0694-2027-22 donde la Interventoría los soportes del comunicado CVNSO-0991-397-2022 Respuesta Auto de inicio de trámite POC-00059-22 del 03 de mayo de 2022, Articulo Segundo. – Cancelación de gastos de evaluación y seguimiento.
- Se requirió Información detallada de las especies arbóreas inventariadas en la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" mediante comunicado C-245-0719-2123-22 del 26 de mayo de 2022.
- Se envió la solicitud de la visita realizada a las instituciones educativas rurales del área e influencia directa para la actividad de siembra familiar – Línea de sostenibilidad "escuelas verdes" el día 28 de mayo de 2022, mediante oficio C-245-0725-2188-22

COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- **Proyecto 135 (Ruta 3001 y 3002 Neiva- Balsillas – Mina Blanca)**

- Se remite comunicado C-245-0622-1661-22 el 2 de mayo de 2022 para la eliminación del uso del tapabocas en espacios abiertos en la ruta 3301.
- Se solicita de instalación equipos de iluminación y señalización de tipo reflectivo en la ejecución de trabajos en horario nocturno mediante comunicado C-245-0641-1738-22 del 07 de mayo de 2022.
- Se solicita certificado de trabajo en alturas teniendo él cuenta las actividades a realizar de obras de arte y demás que generen riesgo en alturas mediante comunicado C-245-0653-1797-22 del 9 de mayo de 2022.
- Se solicita entrega de los certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social mediante comunicado C-245-0675-1910-22 del 14 de mayo de 2022.
- Se realiza capacitación el día 20 de mayo de presente año con todos los integrantes del consorcio Intervias visión 2030, de Neiva-Huila, el tema expuesto fue ergonomía, higiene postural y pausas saludables, cuyo propósito es mantener la correcta posición del cuerpo, en quietud o en movimiento y así evitar posibles lesiones.
- Se realizan pausas activas que consisten en una rutina de estiramientos y ejercicios realizados por los trabajadores antes y durante su jornada laboral durante 10 minutos diarios.
- Se realizó inspecciones diarias en la ruta 3001-3002 Neiva Balsillas permanentemente, se verifica que los trabajadores usen sus implementos de

seguridad de acuerdo a las actividades realizadas, implementación de señalización vial, inspección de maquinaria, equipos de emergencias e implementación de protocolos de bioseguridad.

- Se realiza entrega de elementos de protección personal (epp): requeridos para el desarrollo de actividades en los cargos que aplique, realizando el registro en el acta de entrega de elementos de protección personal.
- Se realiza el reporte del accidente laboral de la ingeniera ELLA YOHANNA TARAZONA OJEDA la cual se encontraba realizando actividades de inspección a campo en la ruta 3001.
- Se realiza seguimiento y verificación de las afiliaciones del personal que ingresa a realizar actividades de señalización horizontal.
- Asistencia a reuniones del Copasst para hacer seguimiento al sistema de gestión incluyendo los accidentes laborales presentados en obra.
- Asistencia a capacitaciones programadas por la ARL Axa Colpatria.

- **Proyecto 132 (Ruta 6503 – 6504 y 3002 Mina Blanca - San Vicente del Caguán Puerto Rico - Florencia)**

- El día 04 de mayo de 2022 se realizaron Inspecciones de señalización para seguridad vial en la zona de desvío variante temporal realizada por punto crítico Paujil ruta 6503 PR 42+600.
- El día 17 de mayo de 2022 se llevó a cabo la verificación de la implementación de señalización y elementos de protección personal en el punto crítico ubicado en el PR 58+500 de la ruta 3002.
- El día 11 de mayo de 2022 se realizó recorrido e inspección en las zonas de trabajo en la ruta 6504.
- El día 13 de mayo de 2022 se realizó inspección en ruta 6504a la zona industrial donde se dispone la planta trituradora de material verificando la señalización, elementos de emergencia.
- Se realizaron Pausas activas al personal del proyecto 132.
- Asistencia a capacitaciones virtuales convocadas por la ARL AXA Colpatria.

✓ **RUTA 6503, FLORENCIA - PUERTO RICO**

- Se realiza reunión con el gobernador de Caquetá, Director de la territorial Caquetá del INVIAS, CorpoAmazonía, Contratista, Interventoría y entidades municipales del área para declarar emergencia en el sitio crítico localizado en el

PR42+600 y tomar las medidas respectivas para inicio de construcción de variante en este punto. Se define en campo la ubicación del desvío para intervención del pontón del PR42+600.

- Se realiza replanteo topográfico inicial del terreno en la zona a intervenir para construcción de la variante en el punto crítico localizado en el PR42+600.
- Se realiza seguimiento, verificación y toma de datos a actividad de descapote de terreno para realizar el desvío en el punto crítico localizado en el PR42+600.
- Se realiza levantamiento topográfico de la zona intervenida con el descapote para la construcción de la variante del K0+000 al K0+274 en el sitio critico localizado en el PR42+600.
- Comisión de topografía de interventoría hace levantamiento topográfico de tramo conformado y puntos excavados con el fin de posteriormente determinar cantidades de obra.
- Se realiza seguimiento, verificación y toma de datos a instalación de crudo entre K0+000 al K0+274 del desvío en el punto crítico localizado en el PR42+600.
- Se realiza replanteo de bordes de vía en la construcción del desvío del K0+000 al K0+274 en el lugar de la emergencia en el PR42+600.
- Se realiza control de asentamiento y verticalidad de la estructura al pontón afectado localizado en el PR42+600.
- Se realiza verificación y seguimiento a corte, adecuación e instalación de tubería PVC de 36" para paso de agua en la construcción del desvío en el punto crítico localizado en el PR42+600.
- Se realiza seguimiento y verificación a atraque e instalación de tubería con grava ¾" para desvío de agua, en total se instalan 6 tubos de 9m en el k0+180 de la variante localizada en el PR42+600.
- Se realiza verificación a instalación de crudo de río en lleno sobre tubería instalada en el k0+180 de la variante localizada en el PR42+600.
- Se realiza seguimiento, verificación y toma de datos a construcción de muro de contención - guardarruedas en el encole y descole de la tubería instalada para desvío de agua en el k0+180 de la variante en el PR42+600.
- Se realiza visita en conjunto con el especialista estructural del contratista, el cual realiza inspección y evaluación del pontón localizado en el PR42+600 donde se presentó la emergencia.
- Se realiza seguimiento, verificación y toma de datos a instalación de subbase granular del k0+000 al k0+274 de la variante localizada en el PR42+600.
- Se realiza seguimiento, verificación y toma de datos a suministro e instalación de concreto para solado de gaviones en el ko+180 de la variante en el PR42+600.

- Se realiza seguimiento, verificación y toma de datos a construcción de 2 gaviones, 1 a cada lado de la tubería para protección y evitar socavación del agua en el encole y otros 2 gaviones igualmente 1 a cada lado en el descole de la tubería instalada para desvío de agua en el K0+180 de la variante en el PR42+600.
- Se realiza levantamiento topográfico a capa terminada de subbase granular en la variante localizada en el sitio de emergencia en el PR42+600.
- Comisión de topografía realiza descarga de datos de los equipos y cálculo de cantidades de obra.
- Entre los municipios de Florencia y Paujil se presentó emergencia por fuertes lluvias durante la noche del martes 17 de mayo y madrugada del miércoles 18 de mayo, las lluvias continuaron durante todo el día; las principales afectaciones se encuentran entre el PR32+300 y PR38+500 donde se encuentra material vegetal en la vía y sedimentos en grandes cantidades lo que obstaculiza el paso de los vehículos, la vía queda cerrada en este tramo.
- Se realiza seguimiento, verificación y toma de datos a remoción de material vegetal que obstaculiza el paso vehicular en diferentes puntos de la vía apoyados de maquinaria de los municipios vecinos a la emergencia en los siguientes puntos.

LOCALIZACIÓN
PR11+020
PR11+120
PR11+750
PR13+300
PR13+700
PR25+020
PR32+300
PR33+850
PR34+150
PR34+300
PR35+010
PR35+850
PR36+000
PR36+300
PR36+750
PR36+700
PR36+900
PR36+920
PR37+120
PR37+300

PR37+800
PR37+900 – PR38+500

- Una vez se llega al puente de la quebrada las delicias localizado en el PR38+295 se evidencia falla estructural y caída de uno de los costados, la comunidad, los bomberos y el personal del contratista proceden a rellenar con palos y se instalan viajes de asfaltita con ayuda de la alcaldía de Paujil para poder habilitar paso a la maquinaria que está haciendo la remoción del material vegetal y los sedimentos.
- Se realiza registro fotográfico aéreo por parte de interventoría en compañía del contratista para determinar posibles estancamientos de agua y material vegetal aguas arriba del sitio de la emergencia PR38+500.
- Se realiza seguimiento a mantenimiento a la variante por las fuertes lluvias en el punto crítico localizado en el PR42+600.
- Interventoría realiza recorrido desde el PR11+000 hasta el PR38+500 determinando los sitios donde se presentaron derrumbes y se requiere limpieza.
- Se hace seguimiento y toma de registro fotográfico a personal de la administración vial que realiza limpieza a alcantarillas entre el PR34+150 y PR34+500.
- Se realiza remoción de material vegetal y arena aguas abajo y aguas arriba del puente de la quebrada las delicias localizado en el PR38+295.
- En conjunto la comisión de topografía del contratista e interventoría realizan control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR38+295. Adicionalmente se hace levantamiento batimétrico de la quebrada para determinar el material retirado.
- Se realiza recorrido con la especialista hidráulica perteneciente a interventoría en los sitios críticos localizados en PR52+800, PR50+000, PR42+600 y PR38+295.
- Se realiza recorrido por la vía alterna al sitio de la emergencia PR42+100 – Vía la unión Peneya – PR31+600.

✓ RUTA 6504, PUERTO RICO – MINA BLANCA

- Mediante comunicado C-245-0637-1728-22 radicado el 05 de mayo de 2022 se solicitó al contratista continuar con la ejecución de las obras de pavimentación en la ruta 6504 y no bajar el rendimiento que se llevaba hasta la semana inmediatamente anterior, se debe continuar con los trabajos del terraplén e iniciar la construcción de las alcantarillas, ya que está última actividad se ha venido

posponiendo semana tras semana. Contratista retoma actividades el 14 de mayo en esta ruta.

- Se realiza seguimiento, verificación y toma de datos a la actividad de conformación y compactación de terraplén para alcanzar nivel de subrasante entre PR47+820 - PR47+350 y PR47+140 - PR47+190 carril derecho y carril izquierdo.
- Se realiza seguimiento, verificación y toma de datos a suministro e instalación de material granular para conformación de terraplén entre PR47+820 - PR47+350 y PR47+140 - PR47+190 carril derecho y carril izquierdo.
- Se realiza acompañamiento y verificación a la comisión de topografía del contratista la cual realiza poligonal desde el PR47+200 al PR45+900; se realiza nivelación y contranivelación de deltas marcados.
- Se realiza chequeo y verificación a actividad de replanteo de bordes de vía costado derecho e izquierdo desde el PR47+820 hasta PR47+100.
- Se realiza chequeo y verificación a ubicación de chaflanes de corte y lleno entre el PR47+820 hasta PR47+100
- Se realiza nivelación de subrasante y chequeo de cotas de diseño entre PR47+390 al PR47+780.
- Se hace seguimiento y verificación a mejoramiento de día y se retiran fallos localizados en el PR46+720.
- Se realiza seguimiento y verificación a actividad de descapote de terreno desde el PR46+920 al PR47+150 margen izquierda para conformación de terraplén - subrasante.
- Se realiza seguimiento y verificación a actividad de descapote del borde derecho de la vía entre PR46+500 y PR43+800.
- Se realiza seguimiento y verificación a conformación de la vía sin adición de material en los siguientes tramos:

LOCALIZACIÓN
PR47+140 – PR46+920
PR47+380 – PR47+800
PR46+600
PR47+300

- Se realiza verificación y chequeo a perfilación de talud entre el PR47+380 y PR47+800.
- Se realiza seguimiento y verificación a corte de talud margen derecha entre PR46+280 y PR46+400.

- La comisión de topografía de interventoría realiza la revisión de la curva vertical que se encuentra sobre el PR47+250, donde se requiere realizar una revisión al diseño geométrico debido a parámetros en campo.
- Se realiza liberación de subrasante por topografía del PR47+390 al PR47+780.
- Por parte de interventoría se realiza toma de densidades del PR47+390 al PR47+780, quedando liberado este tramo para instalación de Base granular.
- Comisión de topografía realiza descarga de datos de los equipos y cálculo de cantidades de obra.
- Revisión por parte de topografía Estudios y diseños Vol II. Diseño geométrico entregados por el contratista ruta 6504.

✓ **RUTA 3002, BALSILLAS – MINA BLANCA**

- Se realiza verificación y toma de datos para ejecución de actividad de remoción de derrumbe localizado en el PR58+500.
- Se realiza recorrido en conjunto contratista e interventoría para evaluar y tomar registro fotográfico de los tramos en los cuales se tiene deslizamiento de material sobre el bordo de la vía, en total se tienen 25 derrumbes sobre esta ruta entre PR58+500 y PR11+000.
- Se realiza acompañamiento y verificación a la remoción de derrumbes en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN
PR 58+500

✓ **RUTA 3001, NEIVA – BALSILLAS**

- La comisión topográfica en conjunto contratista e interventoría, realizan levantamiento topográfico, localización y Ajuste de Poligonal en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 14+300	PR 13+500
PR 16+200	PR 17+200
PR 17+200	PR 18+500
PR 18+500	PR 20+500

- La comisión topográfica en conjunto contratista e interventoría realizan levantamiento topográfico, localización y replanteo de chaflanes para identificación de zonas de cortes y rellenos en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 13+450	PR 13+495	Izquierdo
PR 13+225	PR 13+245	Izquierdo
PR 13+400	PR 13+495	Izquierdo

- Se realiza verificación y seguimiento a la actividad de Corte o perfilación de Talud mediante excavación mecánica para ampliación de vía en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 13+450	PR 13+495	Izquierdo
PR 13+225	PR 13+245	Izquierdo
PR 13+400	PR 13+495	Izquierdo
PR 11+065	PR 11+085	Izquierdo
PR 11+085	PR 11+120	Derecho
PR 11+120	PR 11+140	Derecho
PR 11+140	PR 11+170	Derecho

- Se realiza verificación y seguimiento a la actividad de demolición de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+380	Izquierdo	Alcantarilla No. 5 – descole, estructura de captación tubos concreto
PR 11+958	Derecho	Alcantarilla No. 9 – estructura de captación tubos concreto

- La comisión topográfica en conjunto contratista e interventoría realizan trabajos de nivelación y contra nivelación para ajuste de cotas en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 14+300	PR 13+500

PR 13+500	PR 14+800
PR 14+800	PR 15+400
PR 15+400	PR 15+550
PR 15+550	PR 15+700
PR 15+700	PR 15+780
PR 15+780	PR 15+900
PR 15+900	PR 15+980
PR 15+980	PR 16+100
PR 16+200	PR 18+450
PR 18+450	PR 19+800
PR 19+800	PR 20+500
PR 20+500	PR 19+000
PR 19+000	PR 17+000
PR 17+000	PR 15+500

- La comisión topográfica en conjunto contratista e interventoría realizan chequeo de niveles para verificación de cotas según diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 10+750	PR 10+850	Izquierdo	Construcción vía
PR 10+610	PR 11+750	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+650	PR 11+760	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+740	PR 11+765	Izquierdo	Construcción filtros
PR 11+640	PR 11+740	Izquierdo	Construcción filtros
PR 11+500	PR 11+608	Izquierdo	Construcción filtros
PR 11+490	PR 11+530	Izquierdo	Construcción filtros
PR 11+010	PR 11+070	Derecho	Construcción filtros
PR 11+020	PR 11+060	Derecho	Construcción vía
PR 11+070	PR 11+090	Derecho	Construcción filtros
PR 10+500	PR 10+550	Derecho	Construcción vía
PR 11+090	PR 11+108	Derecho	Construcción filtros
PR 11+650	PR 11+725	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+139	PR 11+181	Derecho	Construcción vía
PR 11+185	PR 11+200	Derecho	Construcción vía

- Se realiza verificación y seguimiento a la actividad de excavación mecánica en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+740	PR 11+765	Izquierdo	Excavación de filtros
PR 11+640	PR 11+740	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+500	PR 11+608	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+380		Izquierdo	Alcantarilla No. 5 – excavación para construcción de descole
PR 11+490	PR 11+530	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+958		Derecho	Alcantarilla No. 9 – estructura de captación tubos concreto
PR 11+640	PR 11+765	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+510	PR 11+608	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+640	PR 11+765	Izquierdo	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+560		Izquierdo	Excavación para retiro de fallo
PR 11+010	PR 11+070	Derecho	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 10+485	PR 10+525	Derecho	Excavación para retiro de filtro existente
PR 10+525	PR 10+560	Derecho	Excavación para retiro de filtro existente
PR 11+070	PR 11+090	Derecho	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 10+560	PR 10+580	Derecho	Excavación para retiro de filtro existente
PR 11+090	PR 11+108	Derecho	Excavación filtros con presencia de rocas
PR 11+390	PR 11+480	Derecho	Excavación para retiro de fallo
PR 11+139	PR 11+181	Derecho	Construcción vía
PR 11+185	PR 11+200	Derecho	Construcción vía

- Se realiza verificación y seguimiento a la actividad de excavación mecánica en roca con martillo hidráulico en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**COSTADO**
PR 11+017	Derecho
PR 11+095	Derecho
PR 11+512	Derecho
PR 11+517	Izquierdo
PR 11+536	Izquierdo
PR 11+640	Izquierdo
PR 11+010	Derecho
PR 11+070	Derecho
PR 11+090	Derecho
PR 11+730	Izquierdo
PR 11+740	Izquierdo

- Se realiza verificación y seguimiento a la actividad de construcción de filtro con instalación de geotextil tipo 2 no tejido, material filtrante de 3", manguera perforada de 4". El geotextil al finalizar la instalación es cocido. Dicho filtro se ubica en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+090	PR 11+093	Derecho
PR 10+560	PR 11+580	Derecho
PR 10+525	PR 11+560	Derecho
PR 11+018	PR 11+060	Derecho
PR 11+710	PR 11+728	Izquierdo
PR 11+680	PR 11+710	Izquierdo
PR 11+650	PR 11+680	Izquierdo

- Se realiza verificación y seguimiento a la escarificación para posterior instalación de material en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+650	PR 11+760	Izquierdo

- Se realiza verificación y seguimiento a la nivelación, perfilación y compactación del material en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**CAPA**
PR 10+750	PR 10+850	Izquierdo	Base Granular
PR 10+610	PR 11+750	Izquierdo	Base Granular
PR 11+020	PR 11+060	Derecho	Sub base Granular
PR 10+500	PR 10+550	Derecho	Sub base Granular

- La comisión topográfica en conjunto contratista e interventoría realizan céreo de las capas para liberación del tramo según cotas en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+750	PR 10+850	Izquierdo
PR 10+610	PR 11+750	Izquierdo
PR 11+020	PR 11+060	Derecho
PR 10+500	PR 10+550	Derecho

- Se realiza seguimiento a la toma de densidades del material instalado y verificación del cumplimiento según las especificaciones de construcción para liberación en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**UBICACIÓN**	**MATERIAL**
PR 10+765	Eje vía	Base granular
PR 10+805	Hombro izquierdo	Base granular
PR 10+840	Media banca izquierdo	Base granular
PR 10+640	Hombro izquierdo	Base granular
PR 10+680	Eje vía	Base granular
PR 10+720	Hombro izquierdo	Base granular
PR 10+733	Eje vía	Base granular
PR 10+640	Eje vía	Base granular
PR 10+670	Media banca izquierdo	Base granular
PR 10+710	Hombro izquierdo	Base granular
PR 10+740	Media banca izquierdo	Base granular

PR 11+035	Hombro derecho	Sub base granular
PR 11+510	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+540	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 10+525	Media banca	Sub base granular
PR 11+042	Media banca	Sub base granular
PR 11+570	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+670	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+700	Media banca izquierdo	Terraplén

- Se realiza toma de densidades para verificación de pruebas de calidad del material instalado.

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**UBICACIÓN**	**MATERIAL**
PR 10+770	Hombro izquierdo	Base granular
PR 10+805	Media banca	Base granular
PR 10+830	Eje vía	Base granular

- Se realiza verificación y seguimiento a la actividad de suministro e instalación de material Terraplén, nivelación y compactación en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	
PR 11+650	PR 11+760	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+410	PR 11+440	Izquierdo	Estabilización talud
PR 11+500	PR 11+520	Izquierdo	Lleno construcción filtro
PR 11+550	PR 11+620	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+650	PR 11+725	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+139	PR 11+181	Derecho	Construcción vía
PR 11+185	PR 11+200	Derecho	Construcción vía

- Se realiza verificación y seguimiento al suministro e instalación de material de Sub base, nivelación y compactación según cotas de diseño las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+020	PR 11+060	Derecho

- Se realiza verificación y seguimiento a la actividad de imprimación con emulsión asfáltica de rompimiento rápido en los tramos con base granular ya liberados por topografía y densidades en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+750	PR 10+845	Izquierdo
PR 11+025	PR 11+135	Izquierdo
PR 10+495	PR 10+520	Izquierdo
PR 10+497	PR 10+563	Izquierdo
PR 10+651	PR 10+750	Izquierdo

- Se realiza acompañamiento y verificación a la instalación de la mezcla asfáltica MDC-19 en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+750	PR 10+845	Izquierdo
PR 11+025	PR 11+135	Izquierdo
PR 10+495	PR 10+520	Izquierdo
PR 10+497	PR 10+563	Izquierdo
PR 10+651	PR 10+750	Izquierdo

- Se lleva a cabo la verificación y seguimiento al mejoramiento y mantenimiento de la calzada existente sin aporte de material en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**OBSERVACIONES**
PR 12+700	PR 13+250	Mejoramiento de calzada completa

- Se realiza recorrido en conjunto contratista e interventoría en la vía desde el PR00+000 al PR10+500 en la ruta 3001, demarcando los sitios específicos con baches para arreglo de la carpeta asfáltica, así mismo, para definición de la demarcación horizontal.
- Se realiza seguimiento y acompañamiento a la actividad de marcación de árboles existentes debido a la visita de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) obedeciendo al trámite de aprovechamiento forestal que se adelanta.

- Se realizo seguimiento a la construcción de colchón filtrante para manejo de agua de nacedero que aflora desde el PR 11+550 al PR 11+570 costado derecho
- Al realizar la actividad de corte de talud, se desprende la cerca de postes y alambre ubicados en la corona del talud de predio privado, por lo cual se solicita en reiteradas ocasiones al contratista la atención PR11+400 costado derecho.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

La interventoría a emitido concepto técnico favorable a los Estudios y Diseños fase III presentados por el contratista CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4. Aprobación estudios y diseños fase III

	RUTA 3001					RUTA 6504							
	PR 00+000	PR 10+000	PR 10+500	PR 13+000	PR 13+500	PR 00+000	PR 06+000	PR 15+000	PR 30+000	PR 42+900	PR 43+000	PR 48+236,67	PR 49+000
Vol 1. Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio			C-245-0251-2356-21 30-nov-21 CVNSO-0991-224-2021				C-245-0246-2348-21 26-nov-21 CVNSO-0991-212-2021 y CVNSO-0991-214-2021						
Vol 2. Diseño Geométrico						C-245-0648-1772-22 9-may-22 CVNSO-0991-357-2022		C-245-0499-1020-22 23-mar-22 CVNSO-0991-125-2022	C-245-0498-1017-22 23-mar-22 CVNSO-0991-170-2022		C-245-0273-2439-21 9-dic-21		
Diseño señalización			C-245-0374-0389-22 7-feb-22 CVNSO-0991-030-2022					C-245-0593-1494-22 21-abr-22 CVNSO-0991-283-2022	C-245-0562-1307-22 7-abr-22 CVNSO-0991-198-2022		C-245-0375-0390-22 7-feb-22 CVNSO-0991-033-2022 (Aclaración) C-245-0597-1500-22 22-abr-22		
Vol 3. Geología y Geotecnia			C-245-0592-1474-22 20-abr-22 CVNSO-0991-325-2022			C-245-0561-1305-22 7-abr-22 CVNSO-0991-285-2022	C-245-0524-1117-22 29-mar-22 CVNSO-0991-194 -2022						
Vol 4. Diseño Pavimentos			C-245-0291-2521-21 17-dic-21 CVNSO-0991-224-2021				C-245-0304-2595-21 27-dic-21 CVNSO-0991-283-2021						
Vol 7. Diseño Hidrología, hidráulica y socavación.			C-245-0343-0204-22 22-ene-22 (aprobación inicial) CVNSO-0991-019-2022 Complemento informe visita C-245-0516-1084-22 28-mar-22 (aprobado)					C-245-0583-1443-22 19-abr-22 CVNSO-0991-290-2022	C-245-0553-1264-22 5-abr-22 CVNSO-0991-173-2022		C-245-0437-0673-22 28-feb-22 CVNSO-0991-108-2022		
Vol 8. Diseño Estructural.						C-245-0664-1878-22 12-may-22 CVNSO-0991-366-2022 (CABEZAL Y POCETA TIPO RUTA 6504)							
						C-245-0721-2161-22 27-may-22 CVNSO-0991-393-2022 (Box Culvert PR4+817)							

En el periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de mayo de 2022, se realizó la revisión a los ajustes entregados por el contratista de los estudios y diseños, según la revisión de los especialistas pertenecientes al CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030:

- ✓ ESPECIALISTA DE DISEÑO GEOMÉTRICO: HÉCTOR YESID SÁNCHEZ. En la revisión realizada por el especialista en el mes de mayo expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 PR00+000 al PR15+000, mediante oficio IHS-INTVV-025-22 el especialista de la interventoría remite concepto con **aprobación al diseño de geométrico** el 9 de mayo de 2022 y observaciones del diseño de señalización (Informe Anexos).
  - Ruta 6504 PR43+000 al PR 49+000, mediante oficio IHS-INTVV-026-22 el especialista de la interventoría remite observaciones requiriendo especificación de cambio de diseño con respecto al aprobado mediante comunicado IHS-INTVV-06-21 del 9 de diciembre de 2021. (Informe Anexos).

- ✓ ESPECIALISTA DISEÑO HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN: CLAUDIA AGUDELO: En la revisión realizada por la especialista en el mes de mayo expone lo siguiente:

  - Ruta 6503 componente hidráulico para el Diseños Pérdida de Banca del Paujil PR52+820 Ruta 6503 mediante oficio NF-HD_MEMO_20 la interventoría remite concepto con observaciones el 31 de mayo de 2022 (Informe Anexo).

- ✓ ESPECIALISTA GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA: CARLOS YIDI VILLAREAL: En la revisión realizada por el especialista en el mes de mayo expone lo siguiente:

  - Ruta 6503 Diseño de Muro PR52+280 por perdida de banca y diseño de Box Culvert PR4+800 ruta 6504. remite concepto del especialista mediante MEMORANDO TÉCNICO 009 – 985 con observaciones el 26 de mayo de 2022. (Informe Anexo).

- ✓ ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: MALENA AMÓRTEGUI: En la revisión realizada por la especialista en el mes de mayo expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 tramo PR0+000 al PR49+000 Diseño Estructural Cabezal y Poceta para lo cual la interventoría remite concepto mediante memorando técnico

No. 20220512 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - CABEZAL Y POCETA dando concepto de **aprobación** el día 12 de mayo de 2022. (Informe Anexo).

- Ruta 6504 Diseño Estructural Box Culvert PR4+817. remite concepto mediante memorando técnico No. 20220527 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - BOX K4+800 dando concepto de **aprobación** el día 27 de mayo de 2022. (Informe Anexo).

- ✓ ESPECIALISTA AMBIENTAL: CLAUDIA ALFARO, Se reitera al contratista la entrega de las observaciones al PAGA V.006 el día 11 de mayo del 2022 que a la fecha no han sido subsanadas.

- ✓ ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD: DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA, se realizó la revisión de la versión 2. de los informes mensuales de febrero y marzo, y la versión 1 del mes de abril; los cuáles fueron aprobados.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

En este periodo no se presentó no se presentó este programa.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

La interventoría realiza control y seguimiento a la matriz de riesgos (Informe Anexo)

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En este periodo no se presentó.

5.7 SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

No Aplica para este periodo.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

6.1 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO Y VEHÍCULOS DE LA INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. Adjunto se lleva el registro diario de los vehículos, equipos de laboratorio, topografía y otros utilizados durante el mes respectivo, el Supervisor del Contrato de Interventoría verifica la disponibilidad.

6.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. Adjunto, en el cual el Interventor y el Supervisor del Contrato de interventoría hacen el seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aceptada por el Instituto.

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9. Adjunto lleva el control financiero y presupuestal e indica las acciones que conlleven de forma proactiva a la ejecución del contrato.

6.4 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. Adjunto se realiza el seguimiento a las garantías del contrato de interventoría y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. Adjunto se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de interventoría a través del área de calidad definido para el contrato.

6.6 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Se realizó solicitud de anticipo por parte de la interventoría (Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1) e informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de interventoría (Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2)

6.7 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

En el Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2. Adjunto se realiza el seguimiento al plan de cargas del contrato de interventoría.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contrato de obra presenta un porcentaje de avance del 0,6511% con respecto al porcentaje programado a corte de 30 de mayo 2022 el cual fue de 5.8790%.
- El porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual no se reflejan en la facturación.
- El Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, no ha subsanado la totalidad de las correcciones solicitadas por la interventoría a los volúmenes de los estudios y diseños.
- El especialista de la interventoría remite aprobación al diseño geométrico Ruta 6504 tramo del PR00 al PR15 mediante comunicado C-245-0648-1772-22 el 9 de mayo de 2022.
- Para el diseño Estructural el especialista emitió concepto de aprobación para cabezal y poceta tipo ruta 6504 mediante comunicado C-245-0664-1878-22 del 12 de mayo de 2022, adicionalmente, emitió concepto de aprobación al diseño estructural del Box Culvert PR4+817(Punto Crítico) mediante comunicado C-245-0721-2161-22 del 27 de mayo de 2022.
- Se presenta emergencia de gran magnitud por avalancha con arrastre de sedimentos, material vegetal como ramas y palos desde el PR 32 al PR 38, con mayor afectación al puente ubicado en el PR 38+295 que presenta fallo estructural por socavación de un estribo.
- En este periodo se presentaron fuertes lluvias lo que genero atraso el avance en las obras y presento emergencias a lo largo del corredor vial.
- En consecuencia, de las fuertes lluvias se reactivó el deslizamiento del PR58+500 margen derecha de la ruta 3002 que continua activo.
- El contratista a la fecha no cuenta con permiso de ocupación de cause para intervención de obras de arte ni aprovechamiento forestal para ampliación de vía.
- Se presenta afectación del pontón ubicado en el PR 42+600 en la ruta 6503 por creciente que ocasionó una falla estructural, con lo cual está construyendo una variante temporal para habilitar la transitabilidad mientras se da la solución definitiva al pontón.

- La Interventoría remite el paquete de los Ítems No Previstos al contratista mediante comunicado C-245-0728-2191-22 del 28 de mayo de 2022, para firma y posterior devolución y así adelantar el trámite de legalización ante la entidad contratante.
- Se reitera al contratista la entrega de las observaciones al PAGA V.005 mediante comunicado C-245-0630-1677-22 el día 03 de mayo de 2022, dichas observaciones son por requerimiento emitido por la Subdirección de Sostenibilidad – Equipo de Gestión Social y Ambiental del INVIAS, con lo cual, el contratista hace entrega mediante comunicado CVNSO-0991-380-2022. La interventoría mediante comunicado C-245-0662-1850-22 el día 11 de mayo del 2022 remite nuevamente observaciones al documento enviado PAGA V.006 y a la fecha no han sido subsanadas.
- Al finalizar esta vigencia, se manifiesta gran preocupación por parte de la interventoría, debido al poco avance en las actividades y a la no subsanación del atraso a pesar de los apremios a la entrega del plan de contingencia según comunicados C-245-0671-1906-22 con la reiteración al comunicado "C-245-0581-1397-22 con la solicitud del Plan de contingencia Contrato de obra 991 de 2021, el día 14 de mayo 2022.
- La interventoría viene haciendo el requerimiento al contratista el Plan de Manejo de Transito, este mes lo solicita mediante comunicado C-245-0672-1907-22 con asunto "REITERACIÓN al comunicado C-245-0581-1397-22 SOLICITUD PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO" el día 14 de mayo de 2022.
- Con respecto a la Incorporación de Ítem NP y Reprogramación No. 2 del Plan de Inversión, la interventoría mediante comunicado C-245-0640-1737-22 a el día 6 de mayo de 2022, informa que la Reprogramación No. 2 tiene incorporados los Ítem No Previstos que se encuentran en proceso de revisión y pendiente por contestar las observaciones realizadas por el Instituto. Se recomienda su modificación, retirando los ítems No Previstos. Asimismo, mediante comunicado C-245-0723-2180-22 del 28 de mayo de 2022, se manifiesta no estar de acuerdo en la metodología empleada según el Manual de Interventoría Obra Pública – Instructivo para Programa de Obra, Programa de Inversiones, Reprogramación y Seguimiento al Programa de Inversiones.
- No se cumplió la meta establecida en el comité técnico realizado el mes de febrero en Planta Central entre el Contratista, Interventoría e Instituto Nacional de Vías INVIAS, de construir la estructura completa del pavimento de 1.5 kilómetros al mes de marzo de 2022 ni 1.5 km a mes de abril y un kilómetro en el mes de mayo. A la fecha está pavimentado 410 m en un solo carril en la ruta 3001.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO (NO SE REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS).

Tabla 5 Correspondencia Enviada Interventor al Contratista

ASUNTO	REFERENCIA	RADICADO
Resolución No. 01463 del 30 de abril de 2022 "Autorizar el cierre parcial de la vía Florencia – Puerto Rico, Ruta Nacional 6503, entre el PR42+0600 y el PR42+0630".	C-245-0620-1641-22	1/may/22
Alcance al comunicado C-245-0620-1641-22 "Resolución No. 01463 del 30 de abril de 2022 "Autorizar el cierre parcial de la vía Florencia – Puerto Rico, Ruta Nacional 6503, entre el PR42+0600 y el PR42+0630".	C-245-0621-1644-22	2/may/22
Eliminación del uso de Tapabocas en espacios abiertos	C-245-0622-1661-22	2/may/22
SOLICITUD INICIO INMEDIATO DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA PRESENTADA EN EL PR42+0600 de la RUTA NACIONAL 6503".	C-245-0623-1663-22	3/may/22
SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DEL TRAMO UBICADO ENTRE LOS PR62+916 – PR63+063 DE LA RUTA 6503 (PASO URBANO MUNICIPIO DE DONCELLO- CAQUETÁ	C-245-0624-1666-22	3/may/22
INFORMACIÓN RESPECTO A LOS AVANCES EN PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RUTA 3001, PARA PROCESOS DE CIERRES PARCIALES DE LA VÍA.	C-245-0625-1667-22	3/05/2022
REITERACIÓN COMUNICADO C-245-0604-1517-22 "SOLICITUD DE CERTIFICADOS MINEROS DENTRO DEL CONTRATO NO. 991 DEL 2021" DEL 23 DE ABRIL DEL 2022	C-245-0627-1672-22	3/may/22

REQUISITOS PREVIOS A LA REUNIÓN CON EQUIPOS VEEDORES MUNICIPIO DE NEIVA HUILA – RUTA 3001	C-245-0628-1673-22	3/may/22
ALCANCE A LOS COMUNICADOS C-245-620-1641-22 Y C-245-620-1644-22 "RESOLUCIÓN No. 01463 DEL 30 DE ABRIL DE 2022 "AUTORIZAR EL CIERRE PARCIAL DE LA VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, RUTA NACIONAL 6503, ENTRE EL PR42+0600 Y EL PR42+0630".	C-245-0629-1674-22	3/may/22
INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES GENERADAS AL DOCUMENTO PAGA VERSIÓN 005, REQUERIDOS MEDIANTE COMUNICADOS C245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22 y C-245-0594-1497-22	C-245-0630-1677-22	3/may/22
OBSERVACIONES A COMUNICADO CVNSO-0991-375-2022-RESPUESTA A SU OFICIO C-245- 0628-1673-22 "REQUISITOS PREVIOS A LA REUNIÓN CON EQUIPOS VEEDORES MUNICIPIO DE NEIVA HUILA – RUTA 3001". REMISIÓN PRESENTACIÓN 2DO. COMITÉ DE VEEDORES 07.05.2022 -MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA	C-245-0632-1707-22	5/may/22
Solicitud de Documentos del Proveedor de la Planta de Asfalto para la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas"	C-245-0633-1708-22	5/may/22
REMISIÓN OFICIO SS 22395 "OBSERVACIONES DOCUMENTO PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y EL PLAN DE INVERSIÓN V.2" DE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	C-245-0634-1717-22	5/may/22
REITERACIÓN OBSERVACIONES INFORME MENSUAL DE SOSTENIBILIDAD DE LOS PERIODOS FEBRERO Y MARZO DEL 2022.	C-245-0635-1718-22	5/may/22
Solicitud de los Documentos del Proveedor de Material de Asfalto de la Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán"	C-245-0636-1721-22	5/may/22
SOLICITUD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PAVIMENTACIÓN EN LA RUTA 6504.	C-245-0637-1728-22	5/may/22
SOLICITUD DE REMOCIÓN DE DERRUMBE LOCALIZADO EN EL PR17+0700 DE LA RUTA 6504.	C-245-0638-1735-22	5/may/22

Respuesta al comunicado CVNSO-0991-374-2022-Alance a nuestro oficio CVNSO-0991-368- 202 "Respuesta a su oficio C-245-0615- 1614-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991-360-2021 "Respuesta a su oficio C-245-0600-1508-22 "Respuesta al oficio CVNSO-0991-308-2022 "".	C-245-0640-1737-22	6/may/22
Solicitud de instalación equipos de iluminación y señalización de tipo reflectivo en la ejecución de trabajos en horario nocturno.	C-245-0641-1738-22	7/may/22
OBSERVACIONES AL COMUNICADO "CVNSO-0991-384-2022 - RESPUESTA AL COMUNICADO C-245-0565-1319-22 – "SOLICITUD DE DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR DE LA PLANTA DE ASFALTO PARA LA RUTA 3001 "NEIVA – BALSILLAS". ENTREGA DE INFORME SST DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE MARZO DEL 2022"	C-245-0642-1758-22	7/05/2022
REITERACIÓN AL COMUNICADO C-245-0541-1213-22 "RESPUESTA A SU OFICIO CVNSO0991-184-2022 - OBSERVACIONES PLAN DE EMERGENCIA DE EVACUACIÓN "PLAN DE EMERGENCIAS C.V.N	C-245-0643-1759-22	7/05/2022
Solicitud cumplimiento del compromiso pactado mediante Acta de Comité de Obra No.19 del 04 de Marzo de 2022.	C-245-0644-1760-22	9/05/2022
Cuidados a tener en cuenta para la conservación de la carpeta asfáltica durante el proceso de instalación.	C-245-0645-1761-22	9/05/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-284-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0500-1021-22 de Señalización, Tramo PR0-P15, Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán"" y oficio CVNSO-0991- 357-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0500-1021-22 "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-154-2022 "Entrega del Volumen II. Estudio De Trazado Y Diseño Geométrico, Vía Nacional – 6504– PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva – Florencia" y oficio CVNSO0991-165-2022 "Entrega de Señalización, Vía Nacional – 6504– PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva - Florencia".	C-245-0648-1772-22	9/05/2022
SOLICITUD DE INICIO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL PR42+602 RUTA 6503 EN LA VÍA LA MONTAÑITA – EL PAUJIL.	C-245-0650-1781-22	9/05/2022
INCUMPLIMIENTO AL PROYECTO 2: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES EN LAS Y RUTA 6503 FLORENCIA – PUERTO RICO Y LA RUTA 6504 PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN	C-245-0651-1792-22	9/05/2022

Retiro Inmediato de los Residuos Sólidos - Gestión Ambiental - En La Ruta 3001 "Neiva – Balsillas"	C-245-0652-1796-22	9/05/2022
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE TRABAJO EN ALTURAS	C-245-0653-1797-22	9/05/2022
REITERACIÓN AL COMUNICADO "C-245-0585-1445-22 OBSERVACIONES AL INFORME SOCIAL MES DE MARZO DE 2022, REMITIDO MEDIANTE COMUNICADO NUMERO CVNSO-0991-305-2022 DEL 09 DE ABRIL DE 2022."	C-245-0654-1801-22	10/05/2022
Respuesta al oficio CVNSO-0991-377-2022, Remisión para firma Orden de Giro No. 2 y 3.	C-245-0655-1812-22	10/05/2022
INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL INFORME SOCIAL, PERIODO ABRIL 2022	C-245-0657-1821-22	10/05/2022
INCUMPLIMIENTO EN LA VINCULACIÓN DEL PROFESIONAL SOCIAL PARA LA OBRA, SOLICITADO MEDIANTE COMUNICADO NUMERO C-245-0596-1499-22 Y REGISTRADO COMO COMPROMISO EN ACTAS DE COMITÉ DE OBRA NUMERO 59 Y 60	C-245-0658-1823-22	10/05/2022
REITERACIÓN SOLICITUD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PAVIMENTACIÓN EN LA RUTA 6504	C-245-0659-1832-22	11/05/2022
REITERACIÓN SOLICITUD DE INICIO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL PR42+602 RUTA 6503 EN LA VÍA LA MONTAÑITA – EL PAUJIL.	C-245-0660-1841-22	11/05/2022
PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL, PERIODO ABRIL 2022	C-245-0661-1842-22	11/05/2022
OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PAGA VERSIÓN NUMERO 06 REMITIDA SEGÚN OFICIO NUMERO CVNSO-0991-380-2022	C-245-0662-1850-22	11/05/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-366-2022 "Entrega de Informe Volumen VIII. Diseño Estructural Cabezal Y Poceta Tipo Vía Nacional – 6504 – PR 0 Al PR 49 Puerto Rico, San Vicente del Caguán".	C-245-0664-1878-22	12/05/2022
REITERACIÓN COMUNICADO "C-245-0619-1635-22 OBSERVACIONES SST RUTA 6504"	C-245-0666-1882-23	12/05/2022
SOLICITUD DE RETIRO DE DERRUMBES UBICADOS EN LOS SIGUIENTES SITIOS: Pr22+638, Pr23+223, Pr23+729, Pr27+670, Pr27+700, Pr31+140, Pr31+345, Pr34+900, Pr35+250, Pr+810 DE LA RUTA 3001.	C-245-0669-1895-22	13/05/2022

SOLICITUD DE REMOCIÓN DE DERRUMBE LOCALIZADO EN LA RUTA 6504.	C-245-0670-1905-22	13/05/2022
REITERACIÓN al comunicado "C-245-0581-1397-22 Reiteración al oficio C-245-0424-0604-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991-081-2022 Respuesta oficios C-245-0379-0408-22 "Reiteración C245-0335-0168-22 "Respuesta al oficio CVNSO-0991-015-2022, "Solicitud Plan de Contingencia" y C245-0335-0168-22 "Respuesta al oficio CVNSO-0991-015-2022; en respuesta a oficios C-245-0288-2508-21 "Solicitud Plan de contingencia Contrato de obra 991 de 2021", C-245-0215-2215-21 "Solicitud Plan de contingencia Contrato de obra 991 de 2021", C-245-0243-2342-21 "Reiteración, Solicitud Plan de contingencia Contrato de obra 991 de 2021." y C245-0332-0137-22 "Reiteración, Solicitud Plan de contingencia Contrato de obra 991 de 2021	C-245-0671-1906-22	14/05/2022
REITERACIÓN al comunicado C-245-0581-1397-22 REITERACIÓN - AL COMUNICADO C-245- 0443-0683-22 "REITERACIÓN - AL COMUNICADO C-245-0186-2103-21 "REITERACIÓN SOLICITUD RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL "PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO"	C-245-0672-1907-22	14/05/2022
REITERACIÓN al comunicado "C-245-0472-0884-22 AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE JUNTAS DE DILATACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL."	C-245-0673-1908-22	14-may
REITERACIÓN al comunicado "C-245-0659-1832-22 REITERACIÓN SOLICITUD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PAVIMENTACIÓN EN LA RUTA 6504".	C-245-0674-1909-22	14-may
Solicitud entrega de los certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social	C-245-0675-1910-22	14-may
SOLICITUD DE ESQUEMA DE UBICACIÓN DEFENSA METÁLICA Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL A REALIZAR EN LA RUTA 6503."	C-245-0676-1911-22	14-may
Resolución No. 01588 del 13 de mayo de 2022 "modifica la Resolución No. 01463 del 30 de abril de 2022", Ruta Nacional 6503, entre el PR42+0600 y el PR42+0630".	C-245-0677-1912-22	14-may

SOLICITUD DE ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LA PINTURA EN FRIO ACRÍLICA. RUTA 3001	C-245-0678-1913-22	16-may
REITERACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES DE LA RUTA 6504 PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN	C-245-0679-1914-22	16-may
REITERACIÓN COMUNICADO OBSERVACIONES AL COMUNICADO "CVNSO-0991-384-2022 - RESPUESTA AL COMUNICADO C-245-0565-1319-22 – "SOLICITUD DE DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR DE LA PLANTA DE ASFALTO PARA LA RUTA 3001 "NEIVA – BALSILLAS". ENTREGA DE INFORME SST DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE MARZO DEL 2022"	C-245-0680-1937-22	16-may
SOLICITUD DE REMOCIÓN DE DERRUMBE LOCALIZADO EN RUTA 3002.	C-245-0682-1943-22	17/05/2022
INCUMPLIMIENTO DEL PERSONAL REQUERIDO EN OBRA	C-245-0683-1952-22	17/05/2022
RESPUESTA A SU OFICIO "CVNSO-0991-400-2022- RESPUESTA A SU COMUNICADO C245-0613-1581-22 "SOLICITUD DE REMOCIÓN DE DERRUMBE LOCALIZADO EN EL PR58+050 DE LA RUTA 3002"	C-245-0684-1960-22	17/05/2022
Respuesta al comunicado "CVNSO-0991-399-2022- CVNSO-0991-372-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0621- 1644-22" y respuesta a su oficio C-245-0629-1674-22 "ALCANCE A LOS COMUNICADOS C-245-620-1641-22 Y C-245-620-1644-22 "RESOLUCIÓN No. 01463 DEL 30 DE ABRIL DE 2022 "AUTORIZAR EL CIERRE PARCIAL DE LA VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, RUTA NACIONAL 6503, ENTRE EL PR42+0600 Y EL PR42+0630".	C-245-0685-1961-22	17/05/2022
SOLICITUD DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN ACTUALIZADOS DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA EN LOS TRABAJOS DE LA RUTA 3001, VÍA NEIVA – BALSILLAS.	C-245-0687-1993-22	18/05/2022
RESPUESTA A SU OFICIO "CVNSO-0991-400-2022- RESPUESTA A SU COMUNICADO C245-0613-1581-22 "SOLICITUD DE REMOCIÓN DE DERRUMBE LOCALIZADO EN EL PR58+0500 DE LA RUTA 3002"	C-245-0688-1994-22	19/05/2022

REITERACIÓN AL COMUNICADO "C-245-0669-1895-22 – SOLICITUD DE RETIRO DE DERRUMBES UBICADOS EN LOS SIGUIENTES SITIOS: Pr22+638, Pr23+223, Pr23+729, Pr27+670, Pr27+700, Pr31+140, Pr31+345, Pr34+900, Pr35+250, Pr+810 DE LA RUTA 3001."	C-245-0690-1996-22	19/05/2022
SOLICITUD DE INFORMACIÓN – FUENTES DE MATERIALES DENTRO DEL CONTRATO N°. 991 DEL 2021.	C-245-0691-1997-22	23/05/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-370-2022 "Entrega Ajuste Diseño Geométrico PR 43+000 - PR 49+000, componente Volumen II Diseño Geométrico de la Ruta 6504 del tramo Prioritario PR43 al PR49".	C-245-0692-2025-22	23/05/2022
Solicitud de los soportes del comunicado CVNSO-0991-397-2022 Respuesta Auto de inicio de trámite POC-00059-22 del 03 de mayo de 2022, Articulo Segundo. – Cancelación de gastos de evaluación y seguimiento.	C-245-0694-2027-22	23/05/2022
APROBACIÓN INFORME MENSUAL DE SOSTENIBILIDAD DE LOS PERIODOS FEBRERO Y MARZO DEL 2022	C-245-0695-2028-22	23/05/2022
APROBACIÓN CÓDIGO DE CONDUCTA DEL COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD	C-245-0696-2055-22	23/05/2022
RESOLUCIÓN 01695 DE 23 MAY 2022, FLORENCIA PUERTO RICO, 6503, CAQUETÁ.	C-245-0697-2056-22	24/05/2022
OBSERVACIONES A COMUNICADO NUMERO CVNSO-0991-398-2022- REMISIÓN INFORME SOCIAL MES DE ABRIL DE 2022, EN RESPUESTA A COMUNICADO NUMERO C-245-0657-1821-22	C-245-0698-2057-22	23/05/2022
REITERACIÓN AL COMUNICADO C-245-0683-1952-22 "INCUMPLIMIENTO DEL PERSONAL REQUERIDO EN OBRA"	C-245-0699-2067-22	24/05/2022
CENSO ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES SOBRE EL DERECHO DE VÍA, RUTAS 3001, 3002, 6503 Y 6504.	C-245-0700-2068-22	24/05/2022
ATRASO DE LAS ACTIVIDADES EN LA RUTA 6504 Tramo PR47+780 al PR47+380.	C-245-0701-2081-22	24/05/2022
RESPUESTA A COMUNICADO CVNSO-0991-410-2022 "REMISIÓN VOLANTE INFORMATIVO CIERRE VIAL RUTA 3001"	C-245-0702-2082-22	24/05/2022
DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD VERSIÓN N° 003	C-245-0703-2083-22	24/05/2022
SOLICITUD DE REMOCIÓN DE DERRUMBES SOBRE LA RUTA 3002	C-245-0704-2084-22	24/05/2022

REITERACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO PACTADO MEDIANTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.19 DEL 04 DE MARZO DE 2022 DE ACUERDO CON EL COMUNICADO C-245-0644-1760-22	C-245-0705-2085-22	24/05/2022
REITERACIÓN A LAS SOLICITUDES REALIZADAS EN LOS COMUNICADOS C-245-0570- 1347-22, C-245-0484-0926-22, C-245-0529-1143-22 Y C-245-0554-1270-22 "REPARACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LOS PUNTOS CRÍTICOS ENTRE EL Pr0+000 AL PR10+500 DE LA RUTA 3001.	C-245-0707-2090-22	24/05/2022
SOLICITUD DEL PRESUPUESTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PUENTE UBICADO EN EL PR38+280 QUEBRADA LAS DELICIAS DE LA RUTA 6503	C-245-0708-2091-22	24/05/2022
Respuesta Comunicado CVNSO-0991-430-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0658-1823-22 "VINCULACIÓN DEL PROFESIONAL SOCIAL PARA LA OBRA, SOLICITADO MEDIANTE COMUNICADO NUMERO C245-0596-1499-22 Y REGISTRADO COMO COMPROMISO EN ACTAS DE COMITÉ DE OBRA NUMERO 59 Y 60" Presentación Perfil – Profesional Social".	C-245-0711-2094-22	25/05/2022
Respuesta Comunicado CVNSO-0991-448-2022 "Respuesta oficios C-245-0683-1952-22 "PERSONAL REQUERIDO EN OBRA" y C-245-0699-2067-22 "REITERACIÓN AL COMUNICADO C-245-0683-1952-22 "PERSONAL REQUERIDO EN OBRA" Presentación Perfil – Profesional SISO".	C-245-0713-2110-22	26/05/2022
RESPUESTA A OFICIO "CVNSO-0991-449-2022 Respuesta oficio C-245-0622-1661-22 "Eliminación del uso de tapabocas en espacios abiertos".	C-245-0716-2116-22	26/05/2022
SOLICITUD DEL PRESUPUESTO DESGLOSADO DE LOS ESTUDIO Y DISEÑO DEL PUENTE EN EL PR38+295 DE LA RUTA 6503 Y EL DESLIZAMIENTO DEL PR58+500 DE LA RUTA 3002	C-245-0717-2121-22	26/05/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-393-2022 "Entrega del Volumen VIII Diseño Estructural Box Culvert K4+800. Vía Nacional – 6504 Puerto Rico - San Vicente Del Caguán" y oficio CVNSO-0991-428-2022 "Entrega de Estudios y Diseños Pérdida de Banca del Paujil PR52+820 Ruta 6503. Volumen II Estudio de Diseño de Trazado, Geométrico Señalización y Seguridad Vial V0, Estudio de estabilidad y estabilización de Taludes e hidráulica para la estabilización V0".	C-245-0718-2122-22	26/05/2022

Información de las especies arbóreas inventariadas en la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas"	C-245-0719-2123-22	26/05/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-393-2022 "Entrega del Volumen VIII Diseño Estructural Box Culvert K4+800. Vía Nacional – 6504 Puerto Rico - San Vicente Del Caguán".	C-245-0721-2161-22	27/05/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-428-2022 "Entrega de Estudios y Diseños Pérdida de Banca del Paujil PR52+820 Ruta 6503. Volumen II Estudio de Diseño de Trazado, Geométrico Señalización y Seguridad Vial V0, Estudio de estabilidad y estabilización de Taludes e hidráulica para la estabilización V0".	C-245-0722-2162-22	27/05/2022
RESPUESTA AL COMUNICADO CVNSO-0991-441-2022 "Respuesta a su comunicado C-245-0640-1737-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991-374-2022-Alance a nuestro oficio CVNSO-0991-368-202 "Respuesta a su oficio C-245-0615- 1614-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991-360-2021 "Respuesta a su oficio C-245-0600-1508-22 "Respuesta al oficio CVNSO-0991-308-2022". Solicitud de Reprogramación No. 2 del Plan de Inversiones.	C-245-0723-2180-22	28/05/2022
SOLICITUD DE PROPUESTA DE SEÑALIZACIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO DEL PR42+600 DE LA RUTA 6503	C-245-0724-2187-22	28/05/2022
ACTIVIDAD DE SIEMBRA FAMILIAR – LÍNEA DE SOSTENIBILIDAD "ESCUELAS VERDES"	C-245-0725-2188-22	28/05/2022
SOLICITUD DE ENTREGA DE CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE LLENOS Y NIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE APLICADO ENTRE LOS PR11+390 al PR11+725 RUTA 3001	C-245-0726-2189-22	28/05/2022
ENTREGA DEL PAQUETE DE ÍTEM NO PREVISTOS DEL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021 PARA FIRMA	C-245-0728-2191-22	28/05/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-428-2022 "Entrega de Estudios y Diseños Pérdida de Banca del Paujil PR52+820 Ruta 6503. Volumen II Estudio de Diseño de Trazado, Geométrico Señalización y Seguridad Vial V0, Estudio de estabilidad y estabilización de Taludes e hidráulica para la estabilización V0".	C-245-0729-2192-22	31/05/2022

REQUERIMIENTOS PENDIENTES DEL ÁREA SOCIAL EN EL CORREDOR FLORENCIA - PUERTO RICO - SAN VICENTE DEL CAGUÁN – NEIVA.	C-245-0731-2207-22	31/05/2022

Tabla 6. Correspondencia Recibida Por Parte Del Contratista

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR PARTE DEL CONTRATISTA		
ASUNTO	**REFERENCIA**	**FECHA DE RECIBO**
CVNSO-0991-368-2021	CVNSO-0991-368-2021	CVNSO-0991-368-2021. Recibido, 2/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-367-2022. Entrega de Informe Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el Tramo Neiva Balsillas 3001, PR10+500-PR13+500.	CVNSO-0991-367-2022	CVNSO-0991-367-2022. Recibido, 3/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-366-2022. Entrega de Informe Volumen VIII. Diseño Estructural Cabezal Y Poceta Tipo Vía Nacional – 6504 – PR 0 Al PR 49 Puerto Rico, San Vicente del Caguán.	CVNSO-0991-366-2022	CVNSO-0991-366-2022. Recibido, 3/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-365-2022. Respuesta a su oficio C-245-0599-1507-22 "Personas pendientes de convocar a la segunda reunión de veedores del municipio de Neiva Huila – Ruta 3001"	CVNSO-0991-365-2022	CVNSO-0991-365-2022. Recibido, 3/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-370-2022. Entrega Ajuste Diseño Geométrico PR 43+000 - PR 49+000, componente Volumen II Diseño Geométrico de la Ruta 6504 del tramo Prioritario PR43 al PR49.	CVNSO-0991-370-2022	CVNSO-0991-370-2022. Recibido, 4/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-371-2022. Informe de solicitud de permiso de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce para atención a la emergencia presentada el 30 de abril en el PR42+600 de la ruta 6503 sector La Montañita – Paujil por perdida de banca	CVNSO-0991-371-2022	CVNSO-0991-371-2022. Recibido, 4/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-373-2022. Respuesta a su oficio OFI2022-7629-DCP-2700 "Citación reunión virtual – Revisión aspectos técnicos del proyecto: "Proyecto 132- Rutas 6503 Florencia-Puerto Rico, Rutas 6504 Puerto Rico -San Vicente del Caguán. "Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible del corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030. Módulo 1"	CVNSO-0991-373-2022	CVNSO-0991-373-2022. Recibido, 4/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-374-2022. Alance a nuestro oficio CVNSO-0991-368-202 "Respuesta a su oficio C-245-0615-1614-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991-360-2021 "Respuesta a su oficio C-245-0600-1508-22 "Respuesta al oficio CVNSO-0991-308-2022 "Alcance a nuestro oficio CVNSO-0991-282-2022 Solicitud definición e incorporación de precios no previstos en el Contrato 991-2021 Solicitud de Reprogramación No. 2 del Plan de Inversiones". Mesa de trabajo para subsanar observaciones de la solicitud de aprobación Ítems No Previstos.	CVNSO-0991-374-2022	CVNSO-0991-374-2022. Recibido, 4/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-375-2022. Respuesta a su oficio C-245-0628-1673-22 "REQUISITOS PREVIOS A LA REUNIÓN CON EQUIPOS VEEDORES MUNICIPIO DE NEIVA HUILA – RUTA 3001". Remisión presentación 2do. Comité de Veedores 07.05.2022 - Municipio de Neiva Departamento de Huila - Ruta 3001.	CVNSO-0991-375-2022	CVNSO-0991-375-2022. Recibido, 4/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-372-2022. Respuesta a su oficio C-245-0621-1644-22 "Alcance al comunicado C-245-0620-1641-22 "Resolución No. 01463 del 30 de abril de 2022 "Autorizar el cierre parcial de la vía Florencia – Puerto Rico, Ruta Nacional 6503, entre el PR42+0600 y el PR42+0630"	CVNSO-0991-372-2022	CVNSO-0991-372-2022. Recibido, 5/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-359-2021. Respuesta a oficio C-245-0459-0801-22 "Solicitud de información proveedores de materiales granulares y de asfalto"	CVNSO-0991-359-2021	CVNSO-0991-359-2021. Recibido, 5/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-376-2022. Entrega de Informe Mensual de Calidad abril 2022 Neiva – Florencia.	CVNSO-0991-376-2022	CVNSO-0991-376-2022. Recibido, 5/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-380-2022. Remisión del documento PAGA V006 - Respuesta a los comunicados C245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22, C-245-0594-1497-22, C-245-0630-1677-22 "INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES GENERADAS AL DOCUMENTO PAGA VERSIÓN 005"	CVNSO-0991-380-2022	CVNSO-0991-380-2022. Recibido, 5/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-381-2022. Informe de Auditoría Interna al proyecto	CVNSO-0991-381-2022	CVNSO-0991-381-2022. Recibido, 5/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-378-2022. Respuesta al comunicado 20221020081961 del 19-04-2022 enmarcado en el expediente PAF-00333-22	CVNSO-0991-378-2022	CVNSO-0991-378-2022. Recibido, 5/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-383-202. Respuesta al comunicado C-245-0633-1708-22 – "Solicitud de Documentos del Proveedor de la Planta de Asfalto para la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas".	CVNSO-0991-383-202	CVNSO-0991-383-202. Recibido, 5/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-377-2022. Remisión para firma Orden de Giro No. 2 y 3	CVNSO-0991-377-2022	CVNSO-0991-377-2022. Recibido, 5/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-384-202. Respuesta al comunicado C-245-0565-1319-22 – "Solicitud de Documentos del Proveedor de la Planta de Asfalto para la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas". Entrega de Informe SST del periodo Comprendido entre el 01 al 30 de marzo del 2022	CVNSO-0991-384-202	CVNSO-0991-384-202. Recibido, 6/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-379-2022. Reiteración a nuestro oficio CVNS0-0991-315-2022 "Reiteración solicitud presentada en oficio CVNSO-0991-029-2022 "Solicitud notificación a Fiduciaria sobre suscripción de documentos adición presupuestal-anticipo del proyecto".	CVNSO-0991-379-2022	CVNSO-0991-379-2022. Recibido, 6/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-387-2022. Entrega Pre-acta de obra No. 11 correspondiente el mes abril de 2022	CVNSO-0991-387-2022	CVNSO-0991-387-2022. Recibido, 9/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-385-2022. Respuesta a su oficio C-245-0632-1707-22 "OBSERVACIONES A COMUNICADO CVNSO-0991-375-2022-RESPUESTA A SU OFICIO C-245- 0628-1673-22 "REQUISITOS PREVIOS A LA REUNIÓN CON EQUIPOS VEEDORES MUNICIPIO DE NEIVA HUILA – RUTA 3001". REMISIÓN PRESENTACIÓN 2DO. COMITÉ DE VEEDORES 07.05.2022 - MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA"	CVNSO-0991-385-2022	CVNSO-0991-385-2022. Recibido, 9/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-386-2022. Respuesta a comunicaciones C-245-0609-1569-22 "SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD "EXPLOTACIÓN FUENTES DE MATERIAL" CANTERA LOS CUERVOS EN LA RUTA 6504 "PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN" y C-245-0618-1634-22 "Respuesta comunicado CVNSO-0991-176-2022 "FUENTE DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL DE LA RUTA 6504 PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN".	CVNSO-0991-386-2022	CVNSO-0991-386-2022. Recibido, 9/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-390-2022. Respuesta al comunicado C-245-0502-1023-22 "Solicitud de entrega de los Documentos Ambientales de la Cantera PETROTEC SAS – Ruta 3001 "Neiva – Balsillas".	CVNSO-0991-390-2022	CVNSO-0991-390-2022. Recibido, 10/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-389-2022. Respuesta a su oficio C-245-0487-0930-22 "INCUMPLIMIENTO AL COMPROMISO PACTADO EN EL ACTA DE REUNIÓN SOCIO-AMBIENTAL N°45 MEPI-MN1-IN-14- FR-2".	CVNSO-0991-389-2022	CVNSO-0991-389-2022. Recibido, 10/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-388-2022. Respuesta a PQRS No. 020 "Solicitud de préstamo de Volqueta para transporte de Crudo de la bocatoma el Guayabo hasta el kilómetro 20 Neiva- Balsillas".	CVNSO-0991-388-2022	CVNSO-0991-388-2022. Recibido, 10/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-391-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0637-1728-22 "SOLICITUD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PAVIMENTACIÓN EN LA RUTA 6504", y C245-0659-1832-22 "REITERACIÓN SOLICITUD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PAVIMENTACIÓN EN LA RUTA 6504"	CVNSO-0991-391-2022	CVNSO-0991-391-2022. Recibido, 12/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-404-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0610-1572-22 "OBSERVACIONES INFORME MENSUAL DE SOSTENIBILIDAD DE FEBRERO Y MARZO DE 2022." y C-245-0635- 1718-22 "REITERACIÓN OBSERVACIONES INFORME MENSUAL DE SOSTENIBILIDAD DE LOS PERIODOS FEBRERO Y MARZO DEL 2022"	CVNSO-0991-404-2022	CVNSO-0991-404-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-403-2022. Remisión del Concepto técnico No. 0533 de "Revisión de las Obras Mejoramiento y Mantenimiento del Corredor vial Montañita – El Paujil". Allegado mediante oficio de CORPOAMAZONIA DTC-2313.	CVNSO-0991-403-2022	CVNSO-0991-403-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-402-2021. Alance a nuestro oficio CVNSO-0991-376-2022 "Entrega de Informe Mensual de Calidad Abril 2022 Neiva – Florencia."	CVNSO-0991-402-2021	CVNSO-0991-402-2021. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-401-2022. Respuesta a su comunicado C-245-0661-1842-22 "Entrega del informe ambiental, periodo abril 2022 misión informe Gestión Ambiental No. 08 mes Abril 2022" – Remisión de informe mensual No. 8 Abril.".	CVNSO-0991-401-2022	CVNSO-0991-401-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-400-2022. Respuesta a su comunicado C-245-0613-1581-22 "Solicitud de remoción de derrumbe localizado en el PR58+050 de la Ruta 3002".	CVNSO-0991-400-2022	CVNSO-0991-400-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-399-2022. Alcance a nuestro oficio CVNSO-0991-372-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0621-1644-22" y respuesta a su oficio C-245-0629-1674-22 "ALCANCE A LOS COMUNICADOS C-245-620-1641-22 Y C-245-620-1644-22 "RESOLUCIÓN No. 01463 DEL 30 DE ABRIL DE 2022 "AUTORIZAR EL CIERRE PARCIAL DE LA VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, RUTA NACIONAL 6503, ENTRE EL PR42+0600 Y EL PR42+0630". Entrega de Obras Variante El Paujil.	CVNSO-0991-399-2022	CVNSO-0991-399-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-398-2022. Remisión Informe Gestión Social correspondiente al mes de Abril de 2022. Respuesta a su oficio C-245-0657-1821-22 "ENTREGA DEL INFORME SOCIAL, PERIODO ABRIL 2022"	CVNSO-0991-398-2022	CVNSO-0991-398-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-397-2022. Respuesta Auto de inicio de tramite POC-00059-22 del 03 de mayo de 2022, Articulo Segundo. – Cancelación de gastos de evaluación y seguimiento.	CVNSO-0991-397-2022	CVNSO-0991-397-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-394-2022. Respuesta a su oficio C-245-0479-0907-22 "ACTIVIDAD DE SIEMBRA EN FAMILIA – LÍNEA DE SOSTENIBILIDAD – CRONOGRAMA GERENCIA DE REGIONES".	CVNSO-0991-394-2022	CVNSO-0991-394-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-406-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0650-1781-22 "SOLICITUD DE INICIO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL PR42+602 RUTA 6503 EN LA VÍA LA MONTAÑITA – EL PAUJIL" y C-245-0660-1841-22 "REITERACIÓN SOLICITUD DE INICIO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN EL PR42+602 RUTA6503 EN LA VÍA LA MONTAÑITA – EL PAUJIL" Propuesta económica y Alcance Estudios y Diseños fase III Perdida de Banca y Reemplazo Puente ubicado en el PR42+602. RUTA 6503 en la vía La Montañita – El Paujil.	CVNSO-0991-406-2022	CVNSO-0991-406-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-405-2022. Respuesta al comunicado C-245-0494-1000-22 Solicitud actas de entrega del material (donación) de derrumbes ruta 3001 y 3002 Neiva – Balsillas – Minas Blancas.	CVNSO-0991-405-2022	CVNSO-0991-405-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-395-2022. Respuesta a su oficio C-245-0652-1796-22 "retiro inmediato de residuos sólidos – gestión ambiental – Ruta 3001 'Neiva – Balsillas'"	CVNSO-0991-395-2022	CVNSO-0991-395-2022. Recibido, 16/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-409-2022. Respuesta a su oficio C-245-0595-1498-22 "ATENCIÓN A AFECTACIÓN OCASIONADA EN PREDIO UBICADO EN EL PR 11+130 RUTA 3001".	CVNSO-0991-409-2022	CVNSO-0991-409-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-422-2022. Respuesta a su oficio C-245-0577-1379-22 "OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL INVIAS AL PAQUETE DE ÍTEM NO PREVISTOS DEL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021".	CVNSO-0991-422-2022	CVNSO-0991-422-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-410-2022. Respuesta a su oficio C-245-0556-1273-22 - RESPUESTA AL OFICIO CVNSO-0991-286-2022-REMISIÓN VOLANTE INFORMATIVO CIERRE VIAL RUTA 3001.	CVNSO-0991-410-2022	CVNSO-0991-410-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-416-2022. Respuesta a su oficio C-245-0603-1516-22 "SOLICITUD DE CAMBIO DE TERRAPLÉN POR SUB BASE EN LA RUTA 6504"	CVNSO-0991-416-2022	CVNSO-0991-416-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-415-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0642-1758-22 y C-245-0680-1937-22. Respuesta observaciones informe mensual N°8 SST, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2022.	CVNSO-0991-415-2022	CVNSO-0991-415-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-414-2022. Respuesta a su oficio C-245-0682-1943-22 "SOLICITUD DE REMOCIÓN DE DERRUMBE LOCALIZADO EN RUTA 3002".	CVNSO-0991-414-2022	CVNSO-0991-414-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-412-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0653-1797-22 "Solicitud de certificados de trabajo en alturas", C-245-0675-1910-22 "Solicitud entrega de los certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social".	CVNSO-0991-412-2022	CVNSO-0991-412-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-418-2022. Respuesta a su oficio C-245-0645-1761-22 "Cuidados a tener en cuenta para la conservación de la carpeta asfáltica durante el proceso de instalación".	CVNSO-0991-418-2022	CVNSO-0991-418-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-419-2022. Respuesta a su oficio C-245-0674-1909-22 "REITERACIÓN al comunicado "C-245-0659-1832-22 REITERACIÓN SOLICITUD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PAVIMENTACIÓN EN LA RUTA 6504".	CVNSO-0991-419-2022	CVNSO-0991-419-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-399-2022. Alcance a nuestro oficio CVNSO-0991-372-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0621-1644-22" y respuesta a su oficio C-245-0629-1674-22 "ALCANCE A LOS COMUNICADOS C-245-620-1641-22 Y C-245-620-1644-22 "RESOLUCIÓN No. 01463 DEL 30 DE ABRIL DE 2022 "AUTORIZAR EL CIERRE PARCIAL DE LA VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, RUTA NACIONAL 6503, ENTRE EL PR42+0600 Y EL PR42+0630". Entrega de Obras Variante El Paujil.	CVNSO-0991-399-2022	CVNSO-0991-399-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-420-2022. Respuesta a su oficio "Solicitud intervención box coulvert en el PR04+810 entre la vía el Paujil a Florencia"	CVNSO-0991-420-2022	CVNSO-0991-420-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-421-2022. Entrega de memorando Técnico MT-428-167.22 Obras complementarias de manejo de escorrentía	CVNSO-0991-421-2022	CVNSO-0991-421-2022. Recibido, 17/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-417-2022. Respuesta a su oficio C-245-0624-1666-22 "SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DEL TRAMO UBICADO ENTRE LOS PR62+916 – PR63+063 DE LA RUTA 6503 (PASO URBANO MUNICIPIO DE DONCELLO-CAQUETÁ)".	CVNSO-0991-417-2022	CVNSO-0991-417-2022. Recibido, 19/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-426-2022. Respuesta comunicados C-245-0491-0954-22 "OBSERVACIONES DERIVADAS DE VISITA SOCIAL A LA RUTA 3001, MUNICIPIO DE NEIVA HUILA – 11 DE MARZO DE 2022" y C-245-0564-1315-22 "ADECUACIÓN DEL PUNTO SAU EN LA RUTA 3001".	CVNSO-0991-426-2022	CVNSO-0991-426-2022. Recibido, 19/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-424-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0404-0510-22 "Ajustes a los informes Mensuales Julio -diciembre 2021"	CVNSO-0991-424-2022	CVNSO-0991-424-2022. Recibido, 19/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-393-2022. Entrega del Volumen VIII Diseño Estructural Box Culvert K4+800. Vía Nacional – 6504 Puerto Rico - San Vicente Del Caguán	CVNSO-0991-393-2022	CVNSO-0991-393-2022. Recibido, 19/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-427-2022. Respuesta a su oficios C-245-0643-1759-22 "REITERACIÓN AL COMUNICADO C245-0541-1213-22 "RESPUESTA A SU OFICIO CVNSO-991-184-2022 - OBSERVACIONES PLAN DE EMERGENCIA DE EVACUACIÓN "PLAN DE EMERGENCIAS C.V.N.S.O" y C-245-0541-1213-22 "RESPUESTA A SU OFICIO CVNSO-991-184-2022 - OBSERVACIONES PLAN DE EMERGENCIA DE EVACUACIÓN "PLAN DE EMERGENCIAS C.V.N.S.O".	CVNSO-0991-427-2022	CVNSO-0991-427-2022. Recibido, 19/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-428-2022. Entrega de Estudios y Diseños Pérdida de Banca del Paujil PR52+820 Ruta 6503. Volumen II Estudio de Diseño de Trazado, Geométrico Señalización y Seguridad Vial V0, Estudio de estabilidad y estabilización de Taludes e hidráulica para la estabilización V0.	CVNSO-0991-428-2022	CVNSO-0991-428-2022. Recibido, 19/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-437-2022. Reiteración CVNSO-0991-379-2022 "Reiteración a nuestro oficio CVNSO-0991-315-2022 "Reiteración solicitud presentada en oficio CVNSO-0991-029-2022 "Solicitud notificación a Fiduciaria sobre suscripción de documentos adición presupuestal – anticipo del Proyecto".	CVNSO-0991-437-2022	CVNSO-0991-437-2022. Recibido, 20/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-434-2022. Respuesta a su oficio C-245-0636-1721-22 "Solicitud de los Documentos del Proveedor de Material de Asfalto de la Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán"	CVNSO-0991-434-2022	CVNSO-0991-434-2022. Recibido, 21/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-433-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0627-1672-22 "REITERACIÓN COMUNICADO C-245-0604-1517-22 "SOLICITUD DE CERTIFICADOS MINEROS DENTRO DEL CONTRATO NO. 991 DEL 2021" y C-245-0604-1517-22 "SOLICITUD DE CERTIFICADOS MINEROS DENTRO DEL CONTRATO No. 991 DEL 2021"	CVNSO-0991-433-2022	CVNSO-0991-433-2022. Recibido, 21/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-432-2022. Respuesta a su oficio 2300090147503420000 "Requerimiento – Solicitud aprovechamiento forestal único, al contestar favor relacionar el expediente PAF00333-22"	CVNSO-0991-432-2022	CVNSO-0991-432-2022. Recibido, 21/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-431-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0585-1445-22 "OBSERVACIONES AL INFORME SOCIAL MES DE MARZO DE 2022, REMITIDO MEDIANTE COMUNICADO NUMERO CVNSO-0991-305-2022 DEL 09 DE ABRIL DE 2022" y C-245-0654-1801-22 "REITERACIÓN AL COMUNICADO "C-245-0585-1445-22 OBSERVACIONES AL INFORME SOCIAL MES DE MARZO DE 2022, REMITIDO MEDIANTE COMUNICADO NUMERO CVNSO-0991-305-2022 DEL 09 DE ABRIL DE 2022"	CVNSO-0991-431-2022	CVNSO-0991-431-2022. Recibido, 21/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-429-2022. Vinculación e inclusión laboral de personal a la obra	CVNSO-0991-429-2022	CVNSO-0991-429-2022. Recibido, 21/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-438-2022. Entrega de informe de Tránsito y Pavimentos Versión 3.0, incluye diseño de pavimentos del tramo comprendido entre el PR0+000 al PR6+000 de la vía nacional 6504.	CVNSO-0991-438-2022	CVNSO-0991-438-2022. Recibido, 23/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-430-2022. Respuesta a su oficio C-245-0658-1823-22 "VINCULACIÓN DEL PROFESIONAL SOCIAL PARA LA OBRA, SOLICITADO MEDIANTE COMUNICADO NUMERO C245-0596-1499-22 Y REGISTRADO COMO COMPROMISO EN ACTAS DE COMITÉ DE OBRA NUMERO 59 Y 60" Presentación Perfil – Profesional Social.	CVNSO-0991-430-2022	CVNSO-0991-430-2022. Recibido, 23/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-441-2022. Respuesta a su comunicado C-245-0640-1737-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991-374-2022-Alance a nuestro oficio CVNSO-0991-368-202 "Respuesta a su oficio C-245-0615-1614-22 "Respuesta al comunicado CVNSO-0991-360-2021 "Respuesta a su oficio C-245-0600-1508-22 "Respuesta al oficio CVNSO-0991-308-2022". Solicitud de Reprogramación No. 2 del Plan de Inversiones.	CVNSO-0991-441-2022	CVNSO-0991-441-2022. Recibido, 24/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-397-2022. Respuesta Auto de inicio de tramite POC-00059-22 del 03 de mayo de 2022, Articulo Segundo. – Cancelación de gastos de evaluación y seguimiento.	CVNSO-0991-397-2022	CVNSO-0991-397-2022. Recibido, 24/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-423-2022. Respuesta a su oficio C-245-0685-1961-22 "Respuesta al comunicado "CVNSO0991-399-2022-CVNSO-0991-372-2022 "Respuesta a su oficio C-245-0621-1644- 22" y respuesta a su oficio C-245-0629-1674-22 "ALCANCE A LOS COMUNICADOS C-245-620-1641-22 Y C-245-620-1644-22 "RESOLUCIÓN No. 01463 DEL 30 DE ABRIL DE 2022 "AUTORIZAR EL CIERRE PARCIAL DE LA VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, RUTA NACIONAL 6503, ENTRE EL PR42+0600 Y EL PR42+0630".	CVNSO-0991-423-2022	CVNSO-0991-423-2022. Recibido, 24/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-435-2022. Alcance a comunicado CVNSO-0991-406-2022 - Propuesta económica y Alcance Estudios y Diseños fase III Perdida de Banca y Reemplazo Puente ubicado en el PR42+602. RUTA 6503 en la vía La Montañita – El Paujil	CVNSO-0991-435-2022	CVNSO-0991-435-2022. Recibido, 24/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-439-2022. Respuesta a sus oficios DT-CAQ 27570 "Solicitud de Información" y C-245-0691-1997-22 "SOLICITUD DE INFORMACIÓN – FUENTES DE MATERIALES DENTRO DEL CONTRATO N°. 991 DEL 2021"	CVNSO-0991-439-2022	CVNSO-0991-439-2022. Recibido, 25/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-440-2022. Respuesta a su oficio C-245-0678-1913-22 "SOLICITUD DE ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LA PINTURA EN FRIO ACRÍLICA. RUTA 3001".	CVNSO-0991-440-2022	CVNSO-0991-440-2022. Recibido 25/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-443-2022. Respuesta a su oficio C-245-0687-1993-22 "SOLICITUD DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN ACTUALIZADOS DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA EN LOS TRABAJOS DE LA RUTA 3001, VÍA NEIVA – BALSILLAS".	CVNSO-0991-443-2022	CVNSO-0991-443-2022. CVNSO-0991-440-2022. Recibido 25/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-444-2022. Entrega de memorando Técnico MT-428-167.22 Obras complementarias de manejo de escorrentía V2.0.	CVNSO-0991-444-2022	CVNSO-0991-444-2022. Recibido 25/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-382-2022. Respuesta oficio C-245-0623-1663-22 "SOLICITUD INICIO INMEDIATO DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA PRESENTADA EN EL PR42+0600 de la RUTA NACIONAL 6503" y correo electrónico CUM_EST_0680 -Solicitud de Información Contrato de Obra No. 991 de 2021 / Póliza 400033451	CVNSO-0991-382-2022	CVNSO-0991-382-2022. Recibido 25/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-447-2022. Respuesta oficio C-245-0587-1448-22 "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-289-2022 "Entrega del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 – PR00+000 al PR15+000 Neiva – Florencia".	CVNSO-0991-447-2022	CVNSO-0991-447-2022. Recibido 25/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-448-2022. Respuesta oficios C-245-0683-1952-22 "PERSONAL REQUERIDO EN OBRA" y C245-0699-2067-22 "REITERACIÓN AL COMUNICADO C-245-0683-1952-22 "PERSONAL REQUERIDO EN OBRA" Presentación Perfil – Profesional SISO.	CVNSO-0991-448-2022	CVNSO-0991-448-2022. Recibido 25/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-449-2022. Respuesta oficio C-245-0622-1661-22 "Eliminación	CVNSO-0991-449-2022	CVNSO-0991-449-2022. Recibido 25/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

del uso de tapabocas en espacios abiertos".		
CVNSO-0991-450-2022. Remisión Informe Mensual de Sostenibilidad abril de 2022	CVNSO-0991-450-2022	CVNSO-0991-450-2022. Recibido 26/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-445-2022. Respuesta a sus oficios C-245-0651-1792-22 "MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES EN LAS Y RUTA 6503 FLORENCIA – PUERTO RICO Y LA RUTA 6504 PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN" y C-245-0679-1914-22 "MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES DE LA RUTA 6504 PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN".	CVNSO-0991-445-2022	CVNSO-0991-445-2022. Recibido 26/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-451-2022. Entrega de Informe Volumen VIII. Diseño Estructural Cabezal Y Poceta Tipo Vía Nacional – 3001 – PR10+500 A PR 13+500 NEIVA - BALSILLAS.	CVNSO-0991-451-2022	CVNSO-0991-451-2022. Recibido 26/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-462-2022. Información desplazamiento Auxiliar Social Ruta 3001 al Municipio de Puerto Rico (Caquetá) para soporte temporal a la Profesional Social	CVNSO-0991-462-2022	CVNSO-0991-462-2022. Recibido 31/05/2022, Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS.

Fotografía 1. Ruta 3001 PR10+750 al Pr10+850 Céreo de base granular.



Fotografía 2. Ruta 3001 PR10+750 al Pr10+850 Chequeo de niveles de base granular instalada.



Fotografía 3. Ruta 3001 Chequeo de niveles Entre el Pr10+750 al Pr10+850.



Fotografía 4. Ruta 3001 Toma de densidades para liberación de capa de base granular en el Pr10+830.



Fotografía 5. Ruta 3001 Imprimación entre el Pr10+750 al Pr10+845.



Fotografía 6. Ruta 3001 Instalación de primera capa de asfalto imprimación entre el Pr10+750 al Pr10+845



Fotografía 7. Ruta 3001 Revisión estado de instalación de capa asfáltica entre el Pr11+025 al Pr11+135.



Fotografía 8. Ruta 3001 Revisión de estado de segunda capa de asfalto entre el Pr11+025 al Pr11+135.



Fotografía 9. Ruta 3001 Imprimación para instalación de segunda capa de asfalto entre el Pr10+490 al Pr10+565.



Fotografía 10. Ruta 3001 Capacitación de brigadas de emergencia.



Fotografía 11. Ruta 3001 Revisión estado de la primera capa de asfalto entre el Pr10+651 al Pr10+750.



Fotografía 12. Ruta 3001 Revisión de estado primera capa de asfalto entre el Pr10+651 al Pr10+750.



Fotografía 13. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr11+740 al Pr11+765.



Fotografía 14. Ruta 3001 Excavación para ampliación de la vía existente entre el Pr13+450 al Pr13+495.



Fotografía 15. Ruta 3001 Inventario de sitios críticos de la carpeta asfáltica para reparación Pr0+000 al Pr10+500.



Fotografía 16. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr11+632 al Pr11+740 costado izquierdo.



Fotografía 17. Ruta 3001 Demolición de estructura – alcantarilla ubicada en el Pr11+380.



Fotografía 18. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr11+480 al Pr11+608.



Fotografía 19. Ruta 3001 Demolición de alcantarilla ubicada en el Pr11+872.



Fotografía 20. Ruta 3001 Instalación de valla informativa del proyecto ubicada en el Pr11+070.



Fotografía 21. Ruta 3001 Retiro de material de derrumbes en el Pr29+550.



Fotografía 22. Ruta 3001 Levantamiento topográfico entre el Pr15+560 al Pr15+700.



Fotografía 23. Ruta 3001 Retiro de excavación producto de las excavaciones para construcción de filtros.



Fotografía 24. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+650 al Pr11+680 costado izquierdo.



Fotografía 25. Ruta 3001 Levantamiento topográfico entre el Pr15+780 al Pr15+900.



Fotografía 26. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+680 al Pr11+728 costado izquierdo



Fotografía 27. Ruta 3001 Levantamiento topográfico entre el Pr15+780 al Pr15+900.



Fotografía 28. Ruta 3001 Instalación de subbase entre el Pr 10+750 al Pr10+820.



Fotografía 29. Ruta 3001 Estado de derrumbes entre el Pr22+500 al Pr36+000.



Fotografía 30. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+018 al Pr11+060.



Fotografía 31. Ruta 3001 Levantamiento topográfico entre el Pr15+980 al Pr16+100



Fotografía 32. Ruta 3001 Inventario de árboles entre el Pr10+500 al Pr13+500



Fotografía 33. Ruta 3001 Conformación de terraplén entre el Pr11+650 al Pr11+760



Fotografía 34. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr10+485 al Pr10+585



Fotografía 35. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr10+485 al Pr10+585.



Fotografía 36. Ruta 3001 Instalación de sub base granular entre el Pr11+020 al Pr11+06 carril derecho



Fotografía 37. Ruta 3001 Toma de densidades al material de sub base granular en el Pr11+035.



Fotografía 38. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr10+560 al Pr10+580



Fotografía 39. Ruta 3001 Corte y perfilado de taludes para ampliación de la vía entre el Pr11+120 al Pr11+140



Fotografía 40. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+060 a Pr11+093



Fotografía 41. Ruta 3001 Compactación del material de sub base instalada entre el Pr11+020 al Pr11+600.



Fotografía 42. Ruta 3001 Demolición de roca en el Pr11+520



Fotografía 43. Ruta 3001Topografía: Nivelación y contra nivelación de la poligonal entre el Pr16+200 al Pr18+000.



Fotografía 44. Ruta 3001 Topografía: Nivelación y contra nivelación de la poligonal entre el Pr16+200 al Pr18+000



Fotografía 45. Ruta 3001 Excavación para retiro de material orgánico entre el Pr11+185 al Pr11+200



Fotografía 46. Ruta 3001 Toma de densidades en lleno para nivelación de la subrasante en el Pr11+670



Fotografía 47. PR47+350 Ruta 6504, Conformación terraplén.



Fotografía 48. PR47+450 Ruta 6504, Conformación terraplén.



Fotografía 49. PR47+350 Ruta 6504, Conformación terraplén



Fotografía 51. PR46+720 Ruta 6504, Mejoramiento vía - fallo



Fotografía 52. PR47+140 Ruta 6504, Conformación terraplén - Subrasante



Fotografía 53. PR47+140 Ruta 6504, Instalación material granular - Subrasante



Fotografía 54. PR47+140 Ruta 6504, Instalación material granular - Subrasante



Fotografía 55. PR47+030 Ruta 6504, Nivelación topográfica



Fotografía 56. PR46+760 Ruta 6504, Nivelación topográfica



Fotografía 57. PR47+040 Ruta 6504, Descapote terreno para construcción Subrasante



Fotografía 58. PR47+150 Ruta 6504, Descapote terreno para construcción Subrasante



Fotografía 59. PR47+000 Ruta 6504, Mejoramiento vía



Fotografía 60. PR46+400 Ruta 6504, Nivelación Subrasante.



Fotografía 61. PR47+680 Ruta 6504, Céreo Subrasante



Fotografía 50. PR 47+760 Ruta 6504, Céreo Subrasante



Fotografía 51. PR47+380 Ruta 6504, Céreo Subrasante.



Fotografía 52. PR47+600 Ruta 6504, Céreo Subrasante



Fotografía 53. PR47+780 Ruta 6504, Liberación de Subrasante por topografía



Fotografía 54. PR47+580 Ruta 6504, R Liberación de Subrasante por topografía



Fotografía 55. PR 46+600 Ruta 6504, Descapote de terreno – conformación Subrasante



Fotografía 56. PR546+82 Ruta 6504, Descapote de terreno – conformación Subrasante



Fotografía 57. PR46+950 Ruta 6504, Descapote de terreno – conformación Subrasante



Fotografía 58. PR47+450 Ruta 6504, Toma de densidades Subrasante



Fotografía 59. PR42+600 Ruta 6503, Descapote Desvío



Fotografía 60. PR42+600 Ruta 6503, Instalación material desvió



Fotografía 61. PR42+600 Ruta 6503, Compactación material desvió



Fotografía 62. PR42+600 Ruta 6503, Instalación de material



Fotografía 63. Fotografía 28. PR42+600 Ruta 6503, Levantamiento topográfico inicial para desvío



Fotografía 64. PR42+600 Ruta 6503, Control de asentamiento Pontón.



Fotografía 65. PR42+600 Ruta 6503, Control de asentamiento Pontón



Fotografía 66. PR 42+600 Ruta 6503, Instalación tubería desvío.



Fotografía 67. PR42+600 Ruta 6503, Instalación tubería desvío



Fotografía 68. PR42+600 Ruta 6503, Instalación de material



Fotografía 69. PR44+600 Ruta 6503, Construcción muro de contención



Fotografía 70. PR 42+600 Ruta 6503, Construcción Gaviones – Desvío de agua



Fotografía 71. PR42+600 Ruta 6503, Instalación Subbase Variante



Fotografía 72. PR42+600 Ruta 6503, Variante zona de emergencia.



Fotografía 73. PR42+600 Ruta 6503, Levantamiento topográfico Subbase Variante



Fotografía 74. PR42+600 Ruta 6503, Visita especialista estructural – Evaluación Pontón



Fotografía 75. PR63+000 Ruta 6503, Conformación vía con adición de material



Fotografía 76. PR63+000 Ruta 6503, Conformación vía con adición de material



Fotografía 77. PR36+500 Ruta 6503, Emergencia



Fotografía 78. PR38+500 Ruta 6503, Emergencia



Fotografía 79. PR38+500 Ruta 6503, Emergencia



Fotografía 80. PR38+500 Ruta 6503, Emergencia



Fotografía 81. PR 36+750 Ruta 6503, Emergencia



Fotografía 82. PR 36+750 Ruta 6503, Emergencia



Fotografía 83. PR25+020 Ruta 6503, Remoción de derrumbes



Fotografía 84. PR49+980 Ruta 6503, Visita especialista Hidráulica interventoría



Fotografía 85. PR38+300 Ruta 6503, Visita especialista Hidráulica interventoría



Fotografía 86. PR35+400 Ruta 6503, Botadero zona de emergencia



Fotografía 87. PR35+400 Ruta 6503, Botadero zona de emergencia



Fotografía 88. PR11+020 Ruta 6503, Remoción de derrumbes



Fotografía 89. PR11+020 Ruta 6503, Remoción de derrumbes



Fotografía 90. PR38+295 Ruta 6503, Control asentamiento puente fallado lugar de emergencia



Fotografía 91. Ruta 6503, Altimetría aguas abajo



Fotografía 92. PR38+295 Ruta 6503, Remoción de material aguas arriba del puente lugar de la emergencia



Fotografía 93. PR58+500 Ruta 3002, Remoción de derrumbes



8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS.

Fotografía Socio - Ambiental 1, Reunión Neiva - Huila



Fotografía Socio - Ambiental 2, Reunión Neiva - Huila



Fotografía Socio - Ambiental 3, Apertura Buzón Puerto Rico – Caquetá.



Fotografía Socio - Ambiental 4, Visita Neiva – Huila.



Fotografía Socio - Ambiental 5, Punto SAU 3001



Fotografía Socio - Ambiental 6, Visita escuela rural el arenoso



Fotografía Socio - Ambiental 7, Punto SAU 6504.



Fotografía Socio - Ambiental 8, Visita escuela rural el arenoso.



8.4. BITÁCORA.

Se anexan bitácoras del Proyecto 132 Florencia-Puerto Rico-San Vicente del Caguán-Mina Blanca y Proyecto 135 Neiva-Balsillas-Mina Blanca.

WILSON ANDRES PARRA
C.C. No. 7.182.325 de Tunja (Boyacá)
Director de Interventoría.
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

cc. Archivo
Ing. Carlos Alberto Zambrano, INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ (Supervisor)
Ing. Claudia Milena López, INVIAS – GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR

INFORME EJECUTIVO N°12

CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETÁ

2022

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N°985 DE 2021 4
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N°991 DE 2021 5
4 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 6
5 PERSONAL DEL CONTRATISTA 7
6 SUPERVISOR, GESTOR INSTITUTO NACIONAL DE VIAS 11
7 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 11
8 AVANCE FINANCIERO DE OBRA 13
9 COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES 13
10 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS. 14
11 CONCLUSIONES. 21

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de mayo de 2022, el cual contiene las actividades ejecutadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 985 de 2021, respecto a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales, de la ejecución del contrato de obra 991 de 2021.

En este informe encontraremos cada una de las actividades desarrolladas durante este periodo y los sectores en donde se adelantaron los trabajos. Se describirán los aspectos más relevantes en cuanto al desarrollo del proyecto, las acciones realizadas por la Interventoría tanto técnicas, administrativas, financieras y ambientales, del contrato de obra.

2 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°985 DE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**CONTRATO NÚMERO 985 DE 2021.**		
CONTRATISTA.	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
NIT	901.481.479-5		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5 Integrado por COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A con NIT. 860.041.968-1 con una participación del 27.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.366.647-0 con una participación del 17.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS con NIT. 901.314.825-6 con una participación del 10%. CELQO S.A.S con NIT. 900.090.780-6 con una participación del 5% AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S con NIT. 901.200.521-2 con una participación del 40%).		
OBJETO.	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES.	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO	$33.499.975.248	VALOR ANTICIPO.	$980.381.756
VALOR CTO ADICIONAL 1	0,0	VALOR TOTAL DEL CTO.	$33.499.975.248

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N°991 DE 2021

CTO DE OBRA No.	**Contrato de Obra No 991 de 2021**		
CONTRATISTA.	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
NIT	830.094.920-5		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE Integrado por KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 830.094.920-5, con un porcentaje de participación de 90%, CONSTRUCTORA EMMA LTDA. con NIT. 806.014.108-1, con un porcentaje de participación de 5% CICON S.A.S. con NIT. 890.403.235-3, con un porcentaje de participación de 5%).		
OBJETO.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO.	$399.567.436.436 M/CTE,	VALOR ANTICIPO.	$9.885.528.230 M/CTE
VALOR ADICIONAL	$9.885.528.230 M/CTE	VALOR TOTAL DEL CTO.	$409.452.964.666 M/CTE

4 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

NOMBRE	CARGO
WILSON ANDRÉS PARRA MORALES	DIRECTOR
ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ	RESIDENTE
JOSÉ ALFREDO CAPERA ORTEGÓN	RESIDENTE
YUDY PAOLA GÓMEZ SIERRA	ING. AUXILIAR RESIDENTE
LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	ING. AUXILIAR RESIDENTE
ELLA JOHANNA TARAZONA OJEDA	PROFESIONAL AMBIENTAL
MARÍA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL
MARCO AURELIO MURCIA FIGUEROA	TOPÓGRAFO
CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA	TOPÓGRAFO
YERALDINT CAMARGO ROHA	INSPECTOR SST
ANA MIREYA PERAFAN	INSPECTOR SST
DIEGO TORO RAMÍREZ	INSPECTOR
JUAN SEBASTIAN LÓPEZ MUÑOZ	INSPECTOR
JANETH RIVERA LÓPEZ	CADENERA
JAIRO DURAN ALMARIO	CADENERO
NIDIA PATRICIA GOMEZ SUAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
LORENA ANDREA LLANOS CERQUERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
CECILIA CUELLAR PARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
YOHN FREDY VALENCIA YAÑEZ	CONDUCTOR
EDIMER MUÑETON MOLANO	CONDUCTOR
ELVER SOTELO SANCHEZ	CONDUCTOR
LIA TERESA PEREZ	PRO. GESTION DE CALIDAD
GLADIS PATRICIA ARIAS MORALES	AUDITOR DE CALIDAD
CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS	ESP. AMBIENTAL
CARLOS YIDY VILLAREAL	ESP. EN GEOLOGÍA

CARLOS ARTURO BELLO	ESP. EN VIAS
MALENA JUDYTH RODRIGUEZ	ESP. EN ESTRUCTURAS
CLAUDIA AGUDELO	ESP. HIDROLOGÍA
ALDEMAR PEREZ GUALTEROS	ESP. TRANSITO
HÉCTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO	ESP. DISEÑO GEOMÉTRICO
DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA	ESP. SOSTENIBILIDAD

5 PERSONAL DEL CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO
SAMUEL ENRIQUE MARTÍNEZ ARIAS	LÍDER DE INTEGRACIÓN
WILMER ALONSO BARRERA	DIRECTOR DE OBRA
OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVÁEZ	RESIDENTE OBRA
WILSON RICARDO MARTÍNEZ POLANIA	INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO
OSCAR DAVID RUENES	INGENIERO AMBIENTAL
FREDY YAMID PADILLA SILVA	RESIDENTE DE CONTROL Y PRESUPUESTO
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR
MARIA PAULA IRIARTE VALENZULA	AUXILIAR SOCIAL
MARÍA NATHALIA ZAMBRANO RAMÍREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRAS
DIEGO FERNANDO MORENO CARDOZO	CONTROLADOR VIAL
LORENA FARENY PEÑA GAVIRIA	CONTROLADOR VIAL
JAMES DUVAN PEÑA GAVIRIA	AYUDANTE DE OBRA
JHONY ALEXANDER CAÑON QUINTERO	OPERADOR DE EXCAVADORA
LUIS FERNANDO VEGA MOTTA	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ISRAEL CHICA DIAZ	AYUDANTE DE OBRA
ANIBAL ROMERO FIERRO	AYUDANTE DE OBRA
LIBARDO ANDRES CHAUX ROJAS	AYUDANTE DE OBRA
AURA LIZETH MEDINA PALMA	CONTROLADOR VIAL
MANUEL AGUSTIN SOTO RIVERA	OPERADOR MOTONIVELADORA

REYNEL MOLINA QUINTERO	MECANICO
JORGE IVAN VILLAN MOLANO	ELECTROMECÁNICO
ROBINSON VARGAS SALCEDO	OPERADOR MINI CARAGADOR
PAULL ESTEVEN ORTIZ CARDOZO	AUXILIAR MECANICO
WUILMAN SUAREZ MORENO	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
ALDEMAR VARGAS COMETA	VIGILANTE
JADER ANTONIO ANDRADE MOREANO	COORDINADOR DE EQUIPOS
RAFAEL DIONISIO RUIZ GONZÁLEZ	TOPOGRAFO
MAYRA ALEJANDRA CARVAJAL	CONTROLADOR VIAL
YENNY PAOLA ORREGO	CONTROLADOR VIAL
JAMILTON YAMID PROAÑOS FLORIAN	CONDUCTOR DOBLETROQUE
CRISTHIAN JAVIER RODRIGUEZ CALDERON	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ALEXANDER BERMÚDEZ OLARTE	OPERADOR DE RETOEXCAVADORA
NILSON JAIR QUINTERO SOTO	CADENERO 2
ROMMEL ROMERO VALENCIA	CADENERO 1
MALCON DAMIAN SUAZA QUINTERO	VIGILANTE-CONSERJE
HUGO ALBERTO MENDOZA YEPES	SOLDADOR
JOHN EDINSON CHAVARRO FIERRO	CONDUCTOR DOBLE TROQUE
ROBINSON ADLEN PLAZAS SALCEDO	CONDUCTOR DOBLE TROQUE
JHON FREDDY ROA TORRES	CONDUCTOR DOBLE TROQUE
GILDARDO GAMEZ LEGRO	CONSERJE
RAFAEL AUGUSTO COTES ARTUNDUAGA	ING. RESIDENTE NEIVA
JERSON ALEJANDRO RONDÓN CIFUENTES	CONDUCTOR DE NPR
KEYTHEN MEDINA RUGE	ALMACENISTA
JUAN MANUEL AGUILAR CISNEROS	AUXILIAR DE OPERADOR DE EQUIPOS
MIGUEL ANGEL PEÑA VALENCIA	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
ROBINSON ALARCON CEDEÑO	AYUDANTE DE OBRA
ANDRES FELIPE BONELO GUTIERREZ	AYUDANTE DE OBRA
YAIR PERDOMO VARGAS	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE

CARLOS EDUARDO VANEGAS CORTES	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
LUIS FERNANDO QUINTERO OCAMPO	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
CARLOS MIGUEL MEJIA DUSSAN	OPERADOR MINI CARGADOR
JORGE ARMANDO FIERRO VILLAREAL	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
TANYA ALEXANDRA PALENCIA GONZALEZ	INSPECTOR SISO
WALTER DEVIA PABON	OPERADOR MOTONIVELADORA
ALEXANDER OSORIO CALDERON	CONSERJE
KERLY YORELY CRUZ MORA	CONTROLADORA VIAL
JHON JAIRO CUENCA CAMPOS	ING. RESIDENTE AUXILIAR
LORENA SERRATO ARIAS	CONTROLADORA VIAL
ORLANDO BONILLA MANJARRES	AYUDANTE DE OBRA
JHON ALFREDO QUIÑONES ANGULO	TOPÓGRAFO
JOHN FREDY RINCÓN GARCÍA	CONDUCTOR DE DOBLE TOQUE
YEISON BAHAMON GALINDO	CONDUCTOR DE DOBLE TOQUE
HARDENSON SUAZA GARZON	OPERADOR DE CARGADOR
JORGE ANDRES GONZALEZ MOTTA	OPERADOR RETRO EXCAVADORA LLANTAS
ALFREDO BERMUDEZ ANGEL	AUXILIAR DE LABORATORIO
CRISTIAN JAVIER FLOREZ	CONSERJE
CAMILA ALEXANDRA OSORNO	CONTROLADORA VIAL
MARTIN ALFONSO PARDO	AYUDANTE DE OBRA
GERLAN ALARCON ZEA	AYUDANTE DE OBRA
MARIA CAROLINA REYES	CONTROLADORA VIAL
MIGUEL ANGEL SANCHEZ	AYUDANTE DE OBRA
MILCIADES BONILLA OVIEDO	AYUDANTE DE OBRA
JESSY ALEXANDER COLLO CRUZ	AYUDANTE DE OBRA
ROBINSON PACHON ASCENCIO	OFICIAL DE OBRA
EIDER FERNANDO PEÑA	OFICIAL DE OBRA
LEONARDO PEREZ SANCHEZ	TOPOGRAFÓ
JORGE URIEL SANCHEZ OSORIO	AYUDANTE DE OBRA
DIEGO MAURICIO VALENCIA	AYUDANTE DE ORA

OSCAR ALEXIS VILLERA AVILA	OPERADOR DE PLANTA DE ASFALTO
ABELARDO GOMEZ OVAYA	OPERADOR DE TRITURADORA
MAIRA ESPERANZA MORENO MONROY	PROFESIONAL EN GESTION DE CALIDAD
RICHARD ANDERSON RINCON BUSTOS	AYUDANTE DE OBRA
ROBINSON PERDOMO RUIZ	AYUDANTE DE OBRA
EDGAR ALEXIS VARGAS CRUZ	AYUDANTE DE OBRA
DIDIER ARLEY OSPINA PERDOMO	CADENERO 2
EDIL PERDOMO CAVIEDES	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR
SIXTO GALINDO SALAMANCA	INSPECTOR SISO
PABLO ENRIQUE ALVAREZ	CONSERJE
JAIR ANDRES MORA CALEÑO	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
JOSE ARLINSON ROJAS PERDOMO	TOPOGRAFO
LUIS ARVEY VEGA GOMEZ	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
JORGE ANDRES DIAZ LOZANO	OPERADOR MOTONIVELADORA
WILMER DAVID TIBAQUIRIA VARGAS	OPERADOR FINISHER
JHANS LEOMAR NIVIA TOMBE	AYUDANTE DE OBRA
OSCAR FABIAN VALDERRAMA PUENTES	CADENERO 2
YEZIT JIMENEZ SALCEDO	LLANTERO
SEGUNDO RAFAEL ESPAÑA	LABORATORISTA
JOSE NOEL GONZALEZ RUIZ	OFICIAL DE OBRA
CARLOS JULIO LOZANO PATIÑO	AYUDANTE DE OBRA
CESAR ALBERTO BONILLA SALDAÑO	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
SEBASTIAN JORGE PEREZ	OPERADOR MINI CARGADOR
JHOAN SEBASTIAN RUIZ ARANGO	CADENERO 1
LUZ ANEIDA FIERRO HERNANDEZ	CONTROLADORA VIAL
JHON HERLLIOR PERDOMO HERRERA	AYUDANTE DE OBRA
OSCAR RAUL CASTILLO GUTIERREZ	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
MARIO LOZANO CARDOZO	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
JAIRO HERNANDEZ CALDERON MAZABEL	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
ÁLVARO JAVIER GALINDEZ RICARDO	COORDINADOR DE EQUIPOS

6 SUPERVISOR, GESTOR INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Numero	Nombre	Cargo
1	NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ	Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos
2	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ	Supervisor
3	CLAUDIA MILENA LÓPEZ	Gestor Técnico De Proyectos

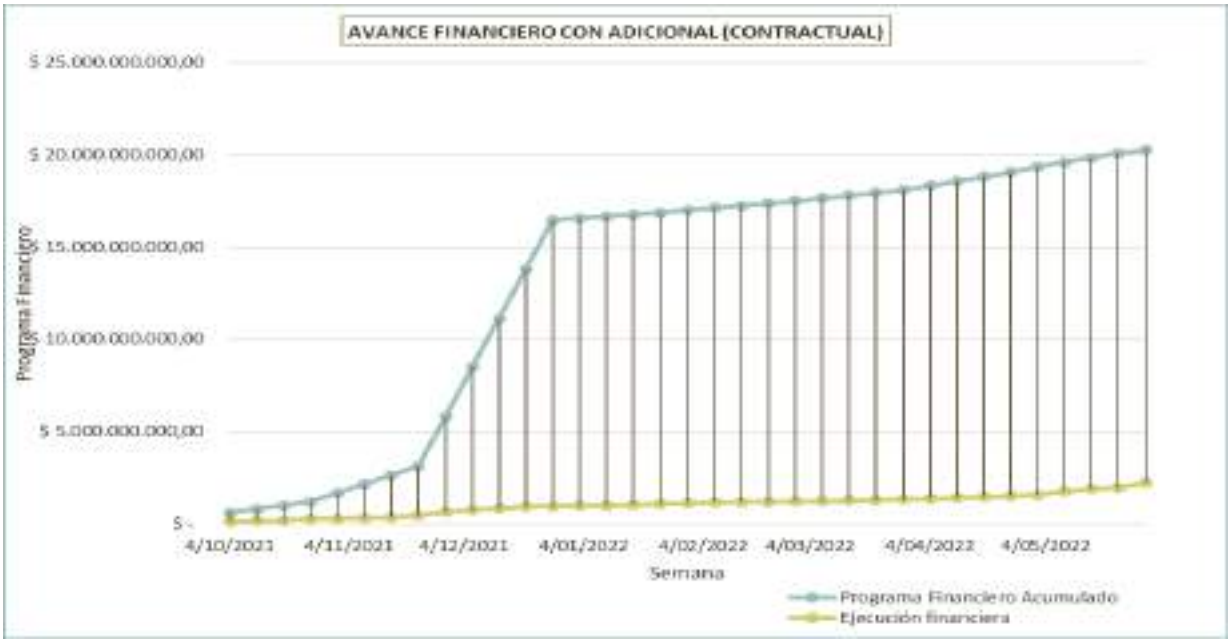
7 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

El contrato de obra a la fecha de corte 30 de mayo de 2022, presenta un porcentaje de Avance del 0,6511% vs al porcentaje Programado Acumulado el cual es igual a 5,8790%.

Mes 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
OCT 2021	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.1863%	$ 154,816,968.98	0.0400%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.2435%	$ 167,837,741.82	0.0501%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.3008%	$ 201,193,784.21	0.0523%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.3581%	$ 283,742,997.00	0.0800%
NOV 2021	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.5031%	$ 293,785,630.38	0.0880%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.6481%	$ 343,298,683.00	0.1020%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.7931%	$ 361,896,175.00	0.1081%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.9381%	$ 488,751,066.00	0.1460%
DIC 2021	29/11/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 5,810,368,047.15	1.7111%	$ 661,708,021.00	0.1970%
	6/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 8,480,857,330.59	2.4841%	$ 773,045,869.00	0.2310%
	13/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 11,151,346,614.02	3.2571%	$ 853,045,869.00	0.2550%
	20/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 13,821,835,897.45	4.0301%	$ 962,377,414.00	0.2880%
	27/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 16,492,325,180.89	4.8031%	$ 971,544,008.00	0.2903%

Mes 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
ENE 2022	3/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,591,393,356.73	4.8320%	$ 989,595,037.00	0.2957%
	10/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,690,461,532.58	4.8609%	$ 1,011,930,081.00	0.3026%
	17/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,789,529,708.42	4.8897%	$ 1,041,694,609.00	0.3080%
	24/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,888,597,884.27	4.9186%	$ 1,115,142,316.00	0.3333%
FEB 2022	31/01/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,013,094,633.52	4.9475%	$ 1,136,166,989.00	0.3370%
	7/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,137,591,382.77	4.9763%	$ 1,182,529,939.00	0.3508%
	14/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,262,088,132.02	5.0052%	$ 1,197,704,139.00	0.3553%
	21/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,386,584,881.27	5.0340%	$ 1,214,195,221.00	0.3602%
MAR 2022	28/02/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,528,171,694.80	5.0629%	$ 1,233,042,531.00	0.3657%
	7/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,669,758,508.33	5.1018%	$ 1,242,507,619.00	0.3685%
	14/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,811,345,321.86	5.1691%	$ 1,273,057,619.00	0.3695%
	21/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,952,932,135.39	5.2102%	$ 1,306,173,873.00	0.3791%
	28/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 18,094,518,948.92	5.2513%	$ 1,343,255,982.00	0.3898%
ABR 2022	4/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,340,329,389.08	5.3226%	$ 1,377,891,910.00	0.3999%
	11/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,586,139,829.24	5.3939%	$ 1,429,854,513.00	0.4150%
	18/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,831,950,269.39	5.4653%	$ 1,480,845,409.00	0.4298%
	25/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,077,760,709.55	5.5366%	$ 1,530,640,389.00	0.4442%
MAY 2022	2/05/2022	$ 294,972,528.19	$ 19,372,733,237.74	5.6222%	$ 1,600,571,273.00	0.4645%
	9/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,618,543,677.90	5.6936%	$ 1,769,479,496.00	0.5135%
	16/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,864,354,118.05	5.7649%	$ 1,902,708,929.00	0.5522%
	23/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 20,110,164,558.21	5.8362%	$ 1,972,685,035.00	0.5725%
	30/05/2022	$ 147,486,264.09	$ 20,257,650,822.31	5.8790%	$ 2,243,386,864.00	0.6511%

Se presenta la programación mensual por actividad contractual y el porcentaje de avance de la ejecución en el período.



8 AVANCE FINANCIERO DE OBRA

El avance financiero presentado a continuación corresponde al valor programado mes a mes de acuerdo a la vigencia del año 2021 – 2022 del contrato de obra 991 de 2021.

Mes 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución	Atrado Financiero	% Atraso
OCT 2021	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.1863%	$ 154,816,968.98	0.0400%	$ 468,688,449.72	0.1463%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.2435%	$ 167,837,741.82	0.0501%	$ 647,294,170.48	0.1934%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.3008%	$ 201,193,784.21	0.0523%	$ 805,564,621.68	0.2485%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.3581%	$ 283,742,997.00	0.0800%	$ 914,641,902.49	0.2781%
NOV 2021	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.5031%	$ 293,785,630.38	0.0880%	$ 1,389,972,735.17	0.4151%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.6481%	$ 343,298,683.00	0.1020%	$ 1,825,833,148.61	0.5461%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.7931%	$ 361,896,175.00	0.1081%	$ 2,292,609,122.66	0.6850%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.9381%	$ 488,751,066.00	0.1460%	$ 2,651,127,697.72	0.7921%
DIC 2021	29/11/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 5,810,368,047.15	1.7111%	$ 661,708,021.00	0.1970%	$ 5,148,660,026.15	1.5141%
	6/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 8,480,857,330.59	2.4841%	$ 773,045,869.00	0.2310%	$ 7,707,811,461.59	2.2531%
	13/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 11,151,346,614.02	3.2571%	$ 853,045,869.00	0.2550%	$ 10,298,300,745.02	3.0021%
	20/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 13,821,835,897.45	4.0301%	$ 962,377,414.00	0.2880%	$ 12,859,458,483.45	3.7421%
	27/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 16,492,325,180.89	4.8031%	$ 971,544,008.00	0.2903%	$ 15,520,781,172.89	4.5129%
ENE 2022	3/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,591,393,356.73	4.8320%	$ 989,595,037.00	0.2957%	$ 15,601,798,319.73	4.5363%
	10/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,690,461,532.58	4.8609%	$ 1,011,930,081.00	0.3026%	$ 15,678,531,451.58	4.5583%
	17/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,789,529,708.42	4.8897%	$ 1,041,694,609.00	0.3080%	$ 15,747,835,099.42	4.5817%
	24/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,888,597,884.27	4.9186%	$ 1,115,142,316.00	0.3333%	$ 15,773,455,568.27	4.5852%
FEB 2022	31/01/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,013,094,633.52	4.9475%	$ 1,136,166,989.00	0.3370%	$ 15,876,927,644.52	4.6105%
	7/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,137,591,382.77	4.9763%	$ 1,182,529,939.00	0.3508%	$ 15,955,061,443.77	4.6256%
	14/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,262,088,132.02	5.0052%	$ 1,197,704,139.00	0.3553%	$ 16,064,383,993.02	4.6499%
	21/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,386,584,881.27	5.0340%	$ 1,214,195,221.00	0.3602%	$ 16,172,389,660.27	4.6739%
MAR 2022	28/02/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,528,171,694.80	5.0629%	$ 1,233,042,531.00	0.3657%	$ 16,295,129,163.80	4.6972%
	7/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,669,758,508.33	5.1018%	$ 1,242,507,619.00	0.3685%	$ 16,427,250,889.33	4.7332%
	14/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,811,345,321.86	5.1691%	$ 1,273,057,619.00	0.3695%	$ 16,538,287,702.86	4.7996%
	21/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,952,932,135.39	5.2102%	$ 1,306,173,873.00	0.3791%	$ 16,646,758,262.39	4.8311%
	28/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 18,094,518,948.92	5.2513%	$ 1,343,255,982.00	0.3898%	$ 16,751,262,966.92	4.8614%
ABR 2022	4/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,340,329,389.08	5.3226%	$ 1,377,891,910.00	0.3999%	$ 16,962,437,479.08	4.9227%
	11/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,586,139,829.24	5.3939%	$ 1,429,854,513.00	0.4150%	$ 17,156,285,316.24	4.9790%
	18/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,831,950,269.39	5.4653%	$ 1,480,845,409.00	0.4298%	$ 17,351,104,860.39	5.0355%
	25/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,077,760,709.55	5.5366%	$ 1,530,640,389.00	0.4442%	$ 17,547,120,320.55	5.0924%
MAY 2022	2/05/2022	$ 294,972,528.19	$ 19,372,733,237.74	5.6222%	$ 1,600,571,273.00	0.4645%	$ 17,772,161,964.74	5.1577%
	9/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,618,543,677.90	5.6936%	$ 1,769,479,496.00	0.5135%	$ 17,849,064,181.90	5.1800%
	16/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,864,354,118.05	5.7649%	$ 1,902,708,929.00	0.5522%	$ 17,961,645,189.05	5.2127%
	23/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 20,110,164,558.21	5.8362%	$ 1,972,685,035.00	0.5725%	$ 18,137,479,523.21	5.2637%
	30/05/2022	$ 147,486,264.09	$ 20,257,650,822.31	5.8790%	$ 2,243,386,864.00	0.6511%	$ 18,014,263,958.31	5.2280%

De acuerdo a lo anterior el contrato de obra presenta un atraso financiero del **5.2280%** el cual equivale a **$ 18,014,263,958.31.**

9 COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES.

En este periodo se realizaron reuniones virtuales de seguimiento a la ejecución del contrato de obra 991 de 2021.

REUNIÓN
Se Realizó reunión virtual el día 5 de mayo de 2022, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 7 de mayo de 2022, segunda reunión equipo veedor Neiva-Huila ruta 3001
Se Realizó reunión virtual el día 11 de mayo de 2022, Seguimiento al Contrato 991
Se Realizó reunión virtual el día 16 de mayo de 2022, socialización observaciones al plan de emergencia.
Se Realizó reunión virtual el día 20 de mayo de 2022, presentación de la metodología de evaluación de sostenibilidad para el proyecto.
Se Realizó reunión virtual el día 19 de mayo de 2022, comité socio ambiental con equipo gestor del INVIAS, Contratista e Interventoría-deriva de la visita realizada del 17 al 19 de mayo de 2022.
Se Realizó reunión virtual el día 26 de mayo de 2022, Seguimiento al Contrato 991

10 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS.

De acuerdo al seguimiento realizado al programa de inversiones, la interventoría establece el porcentaje programado 5,8790% y el porcentaje de avance 0,6511% de cada una de las actividades.

Cabe aclarar que el porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual, no se reflejan en la facturación. En la ruta 3001 se realizó la instalación de material terraplén y en la ruta 6504 el retiro de asfaltita y estas no se han contemplado en el acta parcial, por lo tanto, tampoco se reflejan en el porcentaje de avance de la obra. El día 28 de mayo de 2022 mediante comunicado C-245-0728-2191-22 se remitió el paquete de Ítems no previstos para firma por parte del contratista y así remitir al INVIAS y poder realizar el

cobro de las actividades que están ejecutadas por cuenta y riesgo del contratista y no se han incorporado al contrato.

En la programación en el mes de mayo se ejecutaron las siguientes actividades.

1. Revisión de estudios y diseños iniciales.
2. Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.
3. Remoción de derrumbes.
4. Transporte de la remoción de derrumbes.
5. Excavación de la explanación y préstamos.
6. Suministro e instalación de granulares.
7. Suministro e instalación de MDC-19.

La interventoría remite aprobación por parte de los especialistas al: diseño de geométrico Ruta 6504 tramo del PR0 al PR15 mediante comunicado C-245-0648-1772-22 el 9 de mayo de 2022. Al Diseño de Estructural Ruta 6504 tramo del PR0 al PR49 Diseño Estructural Cabezal y Poceta mediante comunicado C-245-0664-1878-22 el 12 de mayo de 2022, asimismo, al Diseño Estructural Box Culvert PR4+817 mediante comunicado C-245-0721-2161-22 en 27 de mayo de 2022.

En el proyecto 132 Florencia-Puerto Rico-San Vicente del Caguán-Mina Blanca, en la ruta 6503, se presenta emergencia en el pontón ubicado en el PR42+600 por creciente que genero un fallo estructural, razón por la cual se reúnen el gobernador de Caquetá, Director de la territorial Caquetá del INVIAS, Contratista, Interventoría y entidades municipales del área para declarar la emergencia y tomar las medidas respectivas para inicio de construcción de variante en este punto como medida temporal. Inicialmente se realiza control de asentamiento y verticalidad del pontón y el especialista estructural del contratista realiza inspección y evaluación. También, se inician labores de topografía del terreno en la zona de la variante; posteriormente se realiza el descapote PR0+000 al PR00+274, replanteo de bordes de vía, instalación de material de crudo, instalación de sub base granular. En la zona donde pasa el río por la variante ubicado en el PR00+180, se realizó corte, adecuación de atraque con grava ¾" e instalación de tubería PVC de 36" para paso de agua; una vez instalada la tubería se adiciona crudo de río sobre esta, se realiza un muro de contención guardarruedas en el encole y descole, suministro e instalación de concreto para solado de gaviones y posteriormente se realiza la construcción de 2 gaviones, 1 a cada lado de la tubería para protección y evitar socavación del agua en el encole y otros 2 gaviones igualmente 1 a cada lado en el

descole de la tubería instalada. Por presencia de fuertes lluvias se realiza mantenimiento a la variante. Adicionalmente, entre los municipios de Florencia y Paujil se presentó emergencia de avalancha por fuertes lluvias durante la noche del martes 17 de mayo y madrugada del miércoles 18 de mayo, las lluvias continuaron durante todo el día; las principales afectaciones se encuentran entre el PR32+300 y PR38+500 donde se encuentra material vegetal en la vía, palos y sedimentos en grandes cantidades lo que obstaculiza el paso de los vehículos dejando la vía cerrada en este tramo, además la mayor afectación se encuentra en el PR 38+295 puente de las delicias ya que este se socavo presentando fallo estructural, por lo cual, en conjunto la comisión de topografía del contratista e interventoría realizan control de asentamiento a la estructura del puente y se hace levantamiento batimétrico de la quebrada para determinar el material retirado. La comunidad, los bomberos y el personal del contratista proceden a rellenar con palos y se instalan viajes de asfaltita con ayuda de la alcaldía de Paujil para poder habilitar paso a la maquinaria que está haciendo la remoción del material vegetal incluyendo ramas, palos y los sedimentos. Asimismo, con maquinaria de la gobernación y Emeralt se están realizando la remoción de ramas, palos y los sedimentos presentes a lo largo del tramo de la emergencia aguas arriba y abajo del puente afectado. El personal de la administración vial realiza limpieza a alcantarillas entre el PR34+150 y PR34+500.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico – San Vicente del Caguán continúa con la conformación y compactación de terraplén para alcanzar nivel de subrasante entre PR47+820 - PR47+140. La comisión de topografía en conjunto contratista e interventoría realiza poligonal desde el PR47+200 al PR45+900, nivelación y contranivelación de deltas marcados. También, se realiza el replanteo de bordes de vía costado derecho e izquierdo desde el PR47+820 hasta PR47+100 y ubicación de chaflanes de corte y lleno entre el PR47+820 hasta PR47+100, posteriormente, se realiza la perfilación de talud entre el PR47+380 y PR47+800 y corte de talud margen derecha entre PR46+280 y PR46+400. Se realiza nivelación de subrasante y chequeo de cotas de diseño entre PR47+390 al PR47+780. Se retiran fallos de la vía localizado en el PR46+720, se lleva a cabo el descapote de terreno desde el PR46+920 al PR47+150 margen izquierda para conformación de terraplén – subrasante y borde derecho de la vía entre PR46+500 y PR43+800. Se realiza conformación de la vía sin adición de material desde el PR46+600 al PR 47+800 en tramos parciales. El Contratista realiza préstamo de la motoniveladora a la administración municipal para la conformación de la entrada del pueblo en el PR52+000, se extienden 2 viajes de material de un recebo que instalan en la alcaldía.

En el proyecto 135 Neiva-Balsillas – Mina Blanca, en la ruta 3002 se hace el traslado de la maquinaria y se realiza la remoción del derrumbe presentado en el PR 58+050 margen derecho y se realiza recorrido para evaluar y tomar registro fotográfico de los tramos en los cuales se tiene deslizamiento de material sobre el bordo de la vía, en total se tienen 25 derrumbes sobre esta ruta entre PR58+500 y PR11+000, por lo cual, la interventoría mediante comunicado C-245-0704-2084-22 del 24 de mayo de 2022, se solicitó al contratista la remoción de derrumbes en la ruta 3002 entre PR 58+500 y entre PR 92+840 y a la fecha no se tiene respuesta.

En la ruta 3001 hay derrumbes que no obstaculizan el paso vehicular y en varios puntos hay material de los mismos derrumbes que el contratista dejo a los costados de la vía y que a la fecha no se han recogido, por lo cual, la interventoría reitera la solitud ya realizada el mes de abril de la remoción de los mismos mediante comunicado C-245-0669-1895-22 del 13 de mayo de 2022 y nuevamente mediante comunicado C-245-0690-1996-22 del 19 de mayo de 2022, sin ser atendida la solicitud a la fecha por parte del contratista. Se realizan actividades de topografía en conjunto contratista e interventoría con el ajuste de la poligonal desde el PR 13+500 al PR 20+500, localización y replanteo de chaflanes para identificación de zonas de cortes, rellenos y ampliación de la calzada existente desde el PR 13+225 al PR 13+495 y posteriormente se realiza Corte de Talud mediante excavación mecánica para ampliación de vía desde el PR 11+065 al PR 13+495 en tramos parciales debido a la presencia de árboles en las zonas de corte. Se realiza en conjunto contratista e interventoría el chequeo de niveles de la vía desde el PR10+500 al PR 11+765 en puntos a realizar la intervención de instalación de granulares y construcción de filtros; asimismo, se realizan trabajos de nivelación y contra nivelación para ajuste de cotas desde el PR 13+500 al PR20+500. Se realiza escarificación para posterior instalación de material en el PR 11+650 al PR 11+760 costado izquierdo, adicionalmente, se realiza nivelación, perfilación y compactación del material desde el PR 10+500 al PR 11+060 de la capa de subbase granular y desde el PR 10+610 al PR11+750 de la capa de base granular, luego la comisión de topografía en conjunto contratista e interventoría realiza céreo según cotas de diseño y toma de densidades en 14 puntos sobre las capas instaladas para liberación en los mismos tramos. Alternamente se hace el suministro e instalación de material terraplén para mejoramiento de la subrasante, y nivelación de la calzada existente según cotas de diseño desde el PR 11+139 al PR 11+760, sin embargo, mediante comunicado C-245-0726-2189-22 del 28 de mayo de 2022 la interventoría solicita la caracterización del material instalado; se realiza la instalación de material de subbase granular desde el PR 11+020 al PR 11+060 en las zonas de ampliación y en el reemplazo del material de la subrasante en puntos específicos. Se

dio continuidad con la imprimación con emulsión asfáltica de rompimiento rápido en los tramos con base granular ya liberados por topografía y densidades e instalación de la mezcla asfáltica MDC-19 desde el PR 10+495 al PR 11+135 en media calzada costado izquierdo en tramos parciales, no obstante, mediante comunicado C-245-0645-1761-22 del 9 de mayo de 2022 se observa al contratista los cuidados a tener en cuenta para la conservación de la carpeta asfáltica durante el proceso de instalación ya que se presentan derrames sobre la mezcla asfáltica instalada, lo cual acelera el proceso de deterioro del mismo y mediante comunicado C-245-0641-1738-22 del 7 de mayo de 2022, se solicita la instalación de equipos de iluminación y señalización de tipo reflectivo en la ejecución de trabajos en horario nocturno con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los trabajos. Otra actividad realizada es la demolición de alcantarillas existentes No. 5 descole, estructura de captación tubos concreto ubicada en el PR 11+380 costado izquierdo, y alcantarilla No. 9 estructura de captación tubos concreto ubicada en el PR 11+958 costado derecho; también se realiza la excavación mecánica para retiro de material de reemplazo por fallos debido a la saturación y a presentación de hundimientos de la estructura en el PR 11+390 al PR 11+480 costado derecho y PR11+560; excavación mecánica para caja de la vía desde el PR 11+139 al PR 11+200; excavación mecánica para retiro de filtro existente desde el PR10+485 al PR11+090 en tramos parciales; excavación mecánica para construcción de filtros en PR11+010 al PR11+765 en tramos parciales con presencia de material común y rocas; excavación mecánica para construcción de alcantarillas en el PR11+380 alcantarilla No. 5 y PR 11+958 Alcantarilla No. 9. Se realiza excavación. También se realizó excavación mecánica con martillo hidráulico en la zona con presencia de rocas al costado de la vía para la construcción de filtros desde el PR 11+010 al PR 11+740. Una vez excavada la zona de filtros se procede a realizar la construcción con la instalación de geotextil tipo 2 no tejido, material filtrante de 3" y manguera perforada de 4"; el geotextil al finalizar la instalación es cocido. Adicionalmente, se lleva a cabo mejoramiento y mantenimiento de la subrasante de la calzada existente sin aporte de material desde el PR 12+700 al PR 13+250, sin embargo, mediante comunicado C-245-0705-2085-22 del 24 de mayo de 2022 se reitera la solicitud al contratista del cumplimiento del acta de obra No. 19 para iniciar de manera inmediata con las actividades de mejoramiento de la rasante de la Vía Neiva – Balsillas a lo largo de la ruta 3001. Se realiza recorrido en conjunto contratista e interventoría en la vía desde el PR00+000 al PR10+500 en la ruta 3001, demarcando los sitios específicos con baches para arreglo de la carpeta asfáltica y definición de demarcación horizontal, sin embargo, mediante comunicado C-245-0707-2090-22 del 24 de mayo se reitera el inicio de los trabajos y reposición de los sectores que presentan

perdida parcial de la capa de rodadura y esta actividad permitirá garantizar la seguridad de los usuarios de la vía. Se realiza la marcación de árboles existentes debido a la visita de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) obedeciendo al trámite de aprovechamiento forestal.

Actividades desarrolladas

La interventoría a emitido concepto técnico favorable a los Estudios y Diseños fase III presentados por el contratista CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1. Aprobación estudios y diseños fase III

	RUTA 3001				RUTA 6504						
	PR 00+000	PR 10+000	PR 10+500	PR 13+000	PR 13+500	PR 00+000	PR 06+000	PR 15+000	PR 30+000	PR 42+900	PR 43+000	PR 48+236,67	PR 49+000
Vol 1. Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio			C-245-0251-2356-21 30-nov-21 CVNSO-0991-224-2021				C-245-0246-2348-21 26-nov-21 CVNSO-0991-212-2021 y CVNSO-0991-214-2021						
Vol 2. Diseño Geométrico						C-245-0648-1772-22 9-may-22 CVNSO-0991-357-2022		C-245-0499-1020-22 23-mar-22 CVNSO-0991-125-2022	C-245-0498-1017-22 23-mar-22 CVNSO-0991-170-2022		C-245-0273-2439-21 9-dic-21		
Diseño señalización			C-245-0374-0389-22 7-feb-22 CVNSO-0991-030-2022					C-245-0593-1494-22 21-abr-22 CVNSO-0991-283-2022	C-245-0562-1307-22 7-abr-22 CVNSO-0991-198-2022		C-245-0375-0390-22 7-feb-22 CVNSO-0991-033-2022 (Aclaración) C-245-0597-1500-22 22-abr-22		
Vol 3. Geología y Geotecnia			C-245-0592-1474-22 20-abr-22 CVNSO-0991-325-2022			C-245-0561-1305-22 7-abr-22 CVNSO-0991-285-2022			C-245-0524-1117-22 29-mar-22 CVNSO-0991-194 -2022				
Vol 4. Diseño Pavimentos			C-245-0291-2521-21 17-dic-21 CVNSO-0991-224-2021						C-245-0304-2595-21 27-dic-21 CVNSO-0991-283-2021				
Vol 7. Diseño Hidrología, hidráulica y socavación.			C-245-0343-0204-22 22-ene-22 (aprobación inicial) CVNSO-0991-019-2022 Complemento informe visita C-245-0516-1084-22 28-mar-22 (aprobado)					C-245-0583-1443-22 19-abr-22 CVNSO-0991-290-2022	C-245-0553-1264-22 5-abr-22 CVNSO-0991-173-2022		C-245-0437-0673-22 28-feb-22 CVNSO-0991-108-2022		
Vol 8. Diseño Estructural.							C-245-0664-1878-22 12-may-22 CVNSO-0991-366-2022 (CABEZAL Y POCETA TIPO RUTA 6504)						
						C-245-0721-2161-22 27-may-22 CVNSO-0991-393-2022 (Box Culvert PR4+817)							

En el periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de mayo de 2022, se realizó la revisión a los ajustes entregados por el contratista de los estudios y diseños, según la revisión de los especialistas pertenecientes al CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030:

- ESPECIALISTA DE DISEÑO GEOMÉTRICO: HÉCTOR YESID SÁNCHEZ. En la revisión realizada por el especialista en el mes de mayo expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 PR00+000 al PR15+000, mediante oficio IHS-INTVV-025-22 el especialista de la interventoría remite concepto con **aprobación al diseño de geométrico** el 9 de mayo de 2022 y observaciones del diseño de señalización (Informe Anexos).
  - Ruta 6504 PR43+000 al PR 49+000, mediante oficio IHS-INTVV-026-22 el especialista de la interventoría remite observaciones requiriendo especificación de cambio de diseño con respecto al aprobado mediante comunicado IHS-INTVV-06-21 del 9 de diciembre de 2021. (Informe Anexos).

- ESPECIALISTA DISEÑO HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN: CLAUDIA AGUDELO: En la revisión realizada por la especialista en el mes de mayo expone lo siguiente:

  - Ruta 6503 componente hidráulico para el Diseños Pérdida de Banca del Paujil PR52+820 Ruta 6503 mediante oficio NF-HD_MEMO_20 la interventoría remite concepto con observaciones el 31 de mayo de 2022 (Informe Anexo).

- ESPECIALISTA GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA: CARLOS YIDI VILLAREAL: En la revisión realizada por el especialista en el mes de mayo expone lo siguiente:

  - Ruta 6503 Diseño de Muro PR52+280 por perdida de banca y diseño de Box Culvert PR4+800 ruta 6504. remite concepto del especialista mediante MEMORANDO TÉCNICO 009 – 985 con observaciones el 26 de mayo de 2022. (Informe Anexo).

- ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: MALENA AMÓRTEGUI: En la revisión realizada por la especialista en el mes de mayo expone lo siguiente:

- Ruta 6504 tramo PR0+000 al PR49+000 Diseño Estructural Cabezal y Poceta para lo cual la interventoría remite concepto mediante memorando técnico No. 20220512 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - CABEZAL Y POCETA dando concepto de **aprobación** el día 12 de mayo de 2022. (Informe Anexo).
- Ruta 6504 Diseño Estructural Box Culvert PR4+817. remite concepto mediante memorando técnico No. 20220527 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - BOX K4+800 dando concepto de **aprobación** el día 27 de mayo de 2022. (Informe Anexo).

- ESPECIALISTA AMBIENTAL: CLAUDIA ALFARO, Se reitera al contratista la entrega de las observaciones al PAGA V.006 el día 11 de mayo del 2022 que a la fecha no han sido subsanadas.

- ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD: DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA, se realizó la revisión de la versión 2. de los informes mensuales de febrero y marzo, y la versión 1 del mes de abril; los cuáles fueron aprobados.

COMPONENTE SOCIAL

- El proyecto no cuenta con profesional social contractual desde el día 09 de abril de 2022, lo cual afecta el desarrollo de cada una de las actividades proyectadas para el programa de Gestión Social. Sin embargo, con el apoyo de una auxiliar social se adelantan acciones en la búsqueda de fortalecer las relaciones con la comunidad y la institucionalidad.
- Para el periodo mayo 2022 la contratista continua con dos puntos SAU, ubicados en el municipio de Neiva Huila y Puerto Rico Caquetá (sin servicio), donde se recopilaron 22 PQRS, de las cuales el 90% cuentan con cierre completo a 31 de mayo de 2022.
- Los días 1 y 18 de mayo de 2022 con acompañamiento de la gestión social del INSTITUO NACIONAL DE VIAS – INVIAS - se verificó en campo el cumplimiento de adecuación de cada punto y se generaron observaciones para el punto SAU ubicado en Neiva Huila.
- Se han instalado tres buzones satélites, uno en Puerto Rico (sin apertura)– Caquetá, otro en San Vicente del Caguán (sin apertura) – Caquetá y otro en Neiva Huila.

- Se han llevado a cabo tres (03) reuniones de inicio y dos (02) de avance, con lineamientos de Gerencia de Regiones, con participación de la comunidad de la Área de Influencia del proyecto, instituciones y directores regionales del INVIAS.
- El contratista fue requerido para realizar proceso de sensibilización en seguridad vial con la comunidad rural de Neiva Huila sobre la ruta 3001 sin que haya dado cumplimiento a esta actividad.
- A la fecha se han levantado 22 actas de vecindad, pendiente entrega del total de actas de compromiso de las rutas 6504 y 3001.
- Se llevó a cabo el día 07 de mayo de 2022, la segunda reunión con el equipo veedor del municipio de Neiva Huila, con participación de la interventoría, contratista, todos los veedores.
- No se ha realizado por parte del contratista la entrega de censo de actividades económicas sobre el corredor vial.
- El contratista adelanta para este periodo trámites de vinculación de personal reincorporado a la vida civil, lo reporta mediante comunicado número CVNSO-0991-430-2022. No hay reporte de trámites ante el Ministerio del Interior y de Justicia. Realiza actividades ce capacitación en hallazgos arqueológicos con personal de obra.

COMPONENTE AMBIENTAL

- 03 de mayo de 2022, mediante comunicado C-245-0627-1672-22 se solicitó reiteración comunicado C-245-0604-1517-22 "solicitud de certificados mineros dentro del contrato no. 991 del 2021" del 23 de abril del 2022.
- Mediante comunicado C-245-0630-1677-22 del 03 de mayo de 2022, se remite incumplimiento en el proceso de subsanación y entrega de observaciones generadas al documento PAGA versión 005, requeridos mediante comunicados C-245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22 y C-245-0594-1497-22 incumplimiento en el proceso de subsanación y entrega de observaciones generadas al documento PAGA versión 005, requeridos mediante comunicados C-245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22 y C-245-0594-1497-22.
- Se Solicitó los Documentos del Proveedor de la Planta de Asfalto para la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" mediante comunicado C-245-0633-1708-22 el día 05 de mayo del 2022.

- Mediante comunicado C-245-0636-1721-22 del 05 de mayo del 2022 se hizo Solicitud de los Documentos del Proveedor de Material de Asfalto de la Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán".
- El día 09 de mayo del 2022, se remitió presunto incumplimiento al proyecto 2: manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales en las y ruta 6503 Florencia – Puerto Rico y la ruta 6504 puerto rico – San Vicente del Caguán mediante oficio C-245-0651-1792-22.
- Se requirió el retiro Inmediato de los Residuos Sólidos - Gestión Ambiental - En La Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" el 09 de mayo de 2022 mediante oficio C-245-0652-1796-22.
- Se envió oficio C-245-0661-1842-22Presunto incumplimiento en la entrega del informe ambiental, periodo abril 2022 el 11 de mayo del 2022.
- El 11 de mayo del 2022; se envió las observaciones al documento PAGA versión numero 06 remitida según oficio número CVNSO-0991-380-2022.
- Se envió comunicado reiteración al incumplimiento del proyecto 2: manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales de la ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán con radicado número C-245-0679-1914-22 del día 16 de mayo de 2022.
- Se envió requisito hecho por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS de la solicitud de información – fuentes de materiales dentro del contrato n°. 991 del 2021. El día 21 de mayo de 2022 mediante oficio C-245-0691-1997-22.
- El 23 de mayo de 2022, se envió comunicado C-245-0694-2027-22 donde la Interventoría los soportes del comunicado CVNSO-0991-397-2022 Respuesta Auto de inicio de trámite POC-00059-22 del 03 de mayo de 2022, Articulo Segundo. – Cancelación de gastos de evaluación y seguimiento.
- Se requirió Información detallada de las especies arbóreas inventariadas en la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" mediante comunicado C-245-0719-2123-22 del 26 de mayo de 2022.
- Se envió la solicitud de la visita realizada a las instituciones educativas rurales del área e influencia directa para la actividad de siembra familiar – Línea de sostenibilidad "escuelas verdes" el día 28 de mayo de 2022, mediante oficio C-245-0725-2188-22

COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- **Proyecto 135 (Ruta 3001 y 3002 Neiva- Balsillas – Mina Blanca)**

- Se remite comunicado C-245-0622-1661-22 el 2 de mayo de 2022 para la eliminación del uso del tapabocas en espacios abiertos en la ruta 3301.
- Se solicita de instalación equipos de iluminación y señalización de tipo reflectivo en la ejecución de trabajos en horario nocturno mediante comunicado C-245-0641-1738-22 del 07 de mayo de 2022.
- Se solicita certificado de trabajo en alturas teniendo él cuenta las actividades a realizar de obras de arte y demás que generen riesgo en alturas mediante comunicado C-245-0653-1797-22 del 9 de mayo de 2022.
- Se solicita entrega de los certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social mediante comunicado C-245-0675-1910-22 del 14 de mayo de 2022.
- Se realiza capacitación el día 20 de mayo de presente año con todos los integrantes del consorcio Intervias visión 2030, de Neiva-Huila, el tema expuesto fue ergonomía, higiene postural y pausas saludables, cuyo propósito es mantener la correcta posición del cuerpo, en quietud o en movimiento y así evitar posibles lesiones.
- Se realizan pausas activas que consisten en una rutina de estiramientos y ejercicios realizados por los trabajadores antes y durante su jornada laboral durante 10 minutos diarios.
- Se realizó inspecciones diarias en la ruta 3001-3002 Neiva Balsillas permanentemente, se verifica que los trabajadores usen sus implementos de seguridad de acuerdo a las actividades realizadas, implementación de señalización vial, inspección de maquinaria, equipos de emergencias e implementación de protocolos de bioseguridad.
- Se realiza entrega de elementos de protección personal (epp): requeridos para el desarrollo de actividades en los cargos que aplique, realizando el registro en el acta de entrega de elementos de protección personal.
- Se realiza el reporte del accidente laboral de la ingeniera ELLA YOHANNA TARAZONA OJEDA la cual se encontraba realizando actividades de inspección a campo en la ruta 3001.
- Se realiza seguimiento y verificación de las afiliaciones del personal que ingresa a realizar actividades de señalización horizontal.

- Asistencia a reuniones del Copasst para hacer seguimiento al sistema de gestión incluyendo los accidentes laborales presentados en obra.
- Asistencia a capacitaciones programadas por la ARL Axa Colpatria.

  - **Proyecto 132 (Ruta 6503 – 6504 y 3002 Mina Blanca - San Vicente del Caguán Puerto Rico - Florencia)**

- El día 04 de mayo de 2022 se realizaron Inspecciones de señalización para seguridad vial en la zona de desvío variante temporal realizada por punto crítico Paujil ruta 6503 PR 42+600.
- El día 17 de mayo de 2022 se llevó a cabo la verificación de la implementación de señalización y elementos de protección personal en el punto crítico ubicado en el PR 58+500 de la ruta 3002.
- El día 11 de mayo de 2022 se realizó recorrido e inspección en las zonas de trabajo en la ruta 6504.
- El día 13 de mayo de 2022 se realizó inspección en ruta 6504a la zona industrial donde se dispone la planta trituradora de material verificando la señalización, elementos de emergencia.
- Se realizaron Pausas activas al personal del proyecto 132.
- Asistencia a capacitaciones virtuales convocadas por la ARL AXA Colpatria.

11 CONCLUSIONES.

- A la fecha se siguen presentando observaciones a los estudios y diseños presentados por el contratista, los cuales no han sido subsanados.

- No se han aprobado la totalidad de los volúmenes de estudios y diseños.

- El especialista de la interventoría remite aprobación al diseño geométrico Ruta 6504 tramo del PR00 al PR15 mediante comunicado C-245-0648-1772-22 el 9 de mayo de 2022.

- Para el diseño Estructural el especialista emitió concepto de aprobación para cabezal y poceta tipo ruta 6504 mediante comunicado C-245-0664-1878-22 del 12 de mayo de 2022, adicionalmente, emitió concepto de aprobación al diseño

estructural del Box Culvert PR4+817(Punto Crítico) mediante comunicado C-245-0721-2161-22 del 27 de mayo de 2022.

- En este periodo se presentaron fuertes lluvias lo que genero atraso el avance en las obras y presento emergencias a lo largo del corredor vial.

- Se presenta emergencia de gran magnitud por avalancha con arrastre de sedimentos, material vegetal como ramas y palos desde el PR 32 al PR 38, con mayor afectación al puente ubicado en el PR 38+295 que presenta fallo estructural por socavación de un estribo.

- En consecuencia, de las fuertes lluvias se reactivó el deslizamiento del PR58+500 margen derecha de la ruta 3002 que continua activo.

- El contratista a la fecha no cuenta con permiso de ocupación de cause para intervención de obras de arte ni aprovechamiento forestal para ampliación de vía.

- Se presenta afectación del pontón ubicado en el PR 42+600 en la ruta 6503 por creciente que ocasionó una falla estructural, con lo cual está construyendo una variante temporal para habilitar la transitabilidad mientras se da la solución definitiva al pontón.

- La Interventoría remite el paquete de los Ítems No Previstos al contratista mediante comunicado C-245-0728-2191-22 del 28 de mayo de 2022, para firma y posterior devolución y así adelantar el trámite de legalización ante la entidad contratante.

- Se reitera al contratista la entrega de las observaciones al PAGA V.005 mediante comunicado C-245-0630-1677-22 el día 03 de mayo de 2022, dichas observaciones son por requerimiento emitido por la Subdirección de Sostenibilidad – Equipo de Gestión Social y Ambiental del INVIAS, con lo cual, el contratista hace entrega mediante comunicado CVNSO-0991-380-2022. La interventoría mediante comunicado C-245-0662-1850-22 el día 11 de mayo del 2022 remite nuevamente observaciones al documento enviado PAGA V.006 y a la fecha no han sido subsanadas.

- Al finalizar esta vigencia, se manifiesta gran preocupación por parte de la interventoría, debido al poco avance en las actividades y a la no subsanación del atraso a pesar de los apremios a la entrega del plan de contingencia según comunicados C-245-0671-1906-22 con la reiteración al comunicado "C-245-0581-1397-22 con la solicitud del Plan de contingencia Contrato de obra 991 de 2021, el día 14 de mayo 2022.

- La interventoría viene haciendo el requerimiento al contratista el Plan de Manejo de Transito, este mes lo solicita mediante comunicado C-245-0672-1907-22 con asunto "REITERACIÓN al comunicado C-245-0581-1397-22 SOLICITUD PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO" el día 14 de mayo de 2022.

- Con respecto a la Incorporación de Ítem NP y Reprogramación No. 2 del Plan de Inversión, la interventoría mediante comunicado C-245-0640-1737-22 a el día 6 de mayo de 2022, informa que la Reprogramación No. 2 tiene incorporados los Ítem No Previstos que se encuentran en proceso de revisión y pendiente por contestar las observaciones realizadas por el Instituto. Se recomienda su modificación, retirando los ítems No Previstos. Asimismo, mediante comunicado C-245-0723-2180-22 del 28 de mayo de 2022, se manifiesta no estar de acuerdo en la metodología empleada según el Manual de Interventoría Obra Pública – Instructivo para Programa de Obra, Programa de Inversiones, Reprogramación y Seguimiento al Programa de Inversiones.

- No se cumplió la meta establecida en el comité técnico realizado el mes de febrero en Planta Central entre el Contratista, Interventoría e Instituto Nacional de Vías INVIAS, de construir la estructura completa del pavimento de 1.5 kilómetros al mes de marzo de 2022 ni 1.5 km a mes de abril y un kilómetro en el mes de mayo. A la fecha está pavimentado 410 m en un solo carril en la ruta 3001.

- El contrato de obra presenta un porcentaje de avance del 0,6511% con respecto al porcentaje programado a corte de 30 de mayo 2022 el cual fue de 5.8790%.

- El porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual no se reflejan en la facturación.

- Se realizó la revisión del acta de obra N° 11 correspondiente al mes de abril 2022, presentada por el CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE.

- Presentación acta de costos correspondiente al mes de abril 2022 y entrega de informe mensual No. 11 correspondiente al mismo mes.

- De acuerdo a lo anterior el contrato de obra presenta un atraso financiero del 5.2280% el cual equivale a $ 18,014,263,958.31.



WILSON ANDRES PARRA
C.C. No. 7.182.325 de Tunja (Boyacá)
Director de Interventoría.
CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

cc. Archivo
Ing. Carlos Alberto Zambrano, INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ (Supervisor)
Ing. Claudia Milena López, INVIAS – GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

Carrera 16 #18-161, Neiva – Huila
Celular: 3184000973 Correo Electrónico: consorciointerviasvision@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 45 del 28/04/2022 al 4/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial “Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia” en el Departamentos de Huila y Caquetá”.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

INTEGRANTES: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA

CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

INTEGRANTES: CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.

CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 259.855.249		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.573.478.084**		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 596.373.750**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.372.733.237,74	5,622%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.701.822.620,00	0,784%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.670.910.617,74	4,838%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.101.251.347,00	0,320%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.372.733.237,74	5,6222%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.600.571.273,00	0,4645%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 17.772.161.964,74	5,158%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 294.972.528,19	0,086%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 69.930.884,00	0,020%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 93.947.613,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.736.283.956,02	5,1829%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.802.519.428,00	5,3807%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 49.818.937,00	0,149%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 135.120.837,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	$ 26.255.412,00
Saldo $	$ 9.859.272.818,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 980.381.756,00
Amortizado $	$ 518.818.868,00
Saldo $	$ 461.562.888,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,6222% — Avance o Atraso Físico % 5,158%
Meta Física Ejecutada % 0,4645%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 21**	**Vigencia 22**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
	Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
						Ejec	3	6		9	
*	Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
						Ejec	1			1	
*	Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
						Ejec	1			1	
*	Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
						Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PUERTO RICO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MONTE CRISTO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	MORELIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	RIO BODOQUERO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: 1. AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; **2.** CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELIA MUNICIPIO DE FLORENCI A Y **3.** JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: 1. El 30 de abril de 2022 se envia la Respuesta comunicado CVNSO-0991-176-2022 "FUENTE DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL DE LA RUTA 6504 PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN" y Alcance al Comunicado C-245-0609-1569-22 del 27 de abril de 2022 "SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD "EXPLOTACION FUENTES DE MATERIAL" CANTERA LOS CUERVOS EN LA RUTA 6504 "PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUAN" mediante comunicado C-245-0618-1634-22 **2.** SE ENVIA REITERACION AL COMUNICADO C-245-0604-1517-22 "SOLICITUD DE CERTIFICADOS MINEROS DENTRO DEL CONTRATO NO. 991 DEL 2021" DEL 23 DE ABRIL DEL 2022 EL DIA 03 DE MAYO DEL 2022

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

OBSERVACIONES: El 03 de mayo de 2022 C-245-0630-1677-22 INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÒN Y ENTREGA DE OBSERVACIONESGENERADAS AL DOCUMENTO PAGA VERSION 005, REQUERIDOS MEDIANTE COMUNICADOS C245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22 y C-245-0594-1497-22

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	110	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	86	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 135

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA NO CUENTA CON PROFESIONAL SOCIAL CONTRACTUAL, NO SE HA LOGRADO ARTICULAR NINGUNA ACCIÓN PLANTEADA EN EL DOCUMENTO PAGA. NO SE RECIBE DOCUMENTO PAGA AJUSTADO EN SU VERSIÓN 06. SE REPORTA CIERRE DEL 85% DE PQRS , SE CANCELA REUNIÓN PARA DEFINIR CRITERIOS PARA OPC. EL PUNTO SAU EN PUERTO RICO SE APERUTRA DE MAENRA INTERMITENTE. SE RECIE PRESENTACION Y COPIA DE CONVOCATORIA A REUNION DE EQUIPO VEEDOR Y EL CONTRATISTA AUN NO RADICA AJUSTES AL INFORME SOCIAL DEL MES DE MARZO DE 2022 Y TAMPOCO REALIZA LA ENTREGA DEL INFORME DE ABRIL DE 2022.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

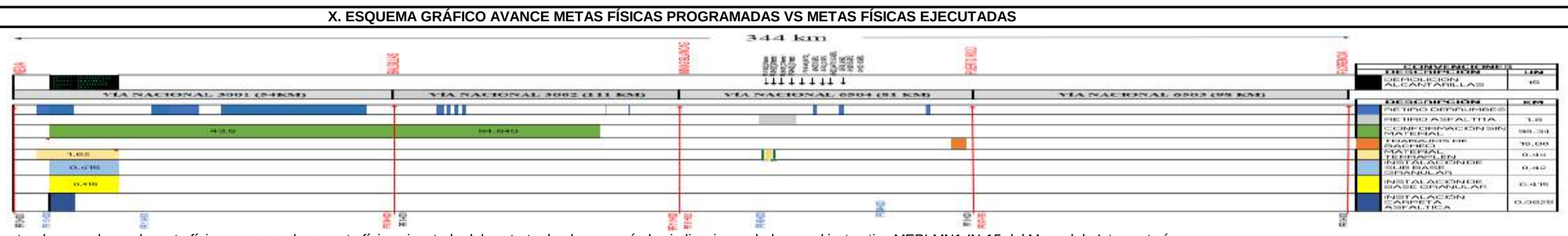
RUTA 6503: Perdida parcial de banca el Pr42+603 vía La Montañita – El Paujil. . RUTA 6504: Conformación del terraplén existente y rellenos para llegar a cotas de diseño desde el Pr:47+350 al Pr47+800; La comisión topográfica del contratista realizo el replanteo de borde vía y chaflanes de corte y llenos desde el PR47+280 al PR47+400; Bacheo entre los Pr:13+000 y PR18+000; **RUTA 3002:** Remoción de derrumbe sobre el PR58+500: Emergencia del viernes 29 de abril de 2022. Pendiente llegada de maquinaria para ampliar el paso, limpiar y garantizar la transitabilidad. **RUTA 3001**: Chequeo de niveles y céreo base granular instalada: PR 10+495 al PR 10+565, carril izquierdo, PR 10+610 al PR 10+850; Replanteo de chaflanes y corte de talud para ampliación de vía: PR 13+390 al PR 14+000, costado izquierdo; Toma de Densidades para liberación de base granular entre los PR11+020 al PR 11+140, carril izquierdo:PR 11+040, eje de la vía.PR 11+070, hombro izquierdo de la vía. PR 11+100, eje de la vía.PR 11+130, hombro izquierdo de la vía.; Toma de Densidades para liberación de base granular entre los PR 10+495 al PR 10+565, carril izquierdo: PR 10+500, eje de la vía. PR 10+510, media banca del carril izquierdo.PR 10+521, hombro izquierdo de la vía. PR 10+535, eje de la vía. PR 10+550, media banca del carril izquierdo. PR 10+560, hombro izquierdo de la vía.; Instalación de la carpeta asfáltica entre los PR 11+020 al PR 11+140; Instalación de la carpeta asfáltica entre los PR 10+520 al PR 10+565, carril izquierdo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 6503: Perdida parcial de banca el Pr42+603 vía La Montañita – El Paujil. . RUTA 6504: Conformación del terraplén existente y rellenos para llegar a cotas de diseño desde el Pr:47+350 al Pr47+800; La comisión topográfica del contratista realizo el replanteo de borde vía y chaflanes de corte y llenos desde el PR47+280 al PR47+400; Bacheo entre los Pr:13+000 y PR18+000; RUTA 3002: Remoción de derrumbe sobre el PR58+500: Emergencia del viernes 29 de abril de 2022. Pendiente llegada de maquinaria para ampliar el paso, limpiar y garantizar la transitabilidad. RUTA 3001: Chequeo de niveles y céreo base granular instalada: PR 10+495 al PR 10+565, carril izquierdo, PR 10+610 al PR 10+850; Replanteo de chaflanes y corte de talud para ampliación de vía: PR 13+390 al PR 14+000, costado izquierdo; Toma de Densidades para liberación de base granular entre los PR11+020 al PR 11+140, carril izquierdo:PR 11+040, eje de la vía.PR 11+070, hombro izquierdo de la vía. PR 11+100, eje de la vía.PR 11+130, hombro izquierdo de la vía.; Toma de Densidades para liberación de base granular entre los PR 10+495 al PR 10+565, carril izquierdo: PR 10+500, eje de la vía. PR 10+510, media banca del carril izquierdo.PR 10+521, hombro izquierdo de la vía. PR 10+535, eje de la vía. PR 10+550, media banca del carril izquierdo. PR 10+560, hombro izquierdo de la vía.; Instalación de la carpeta asfáltica entre los PR 11+020 al PR 11+140; Instalación de la carpeta asfáltica entre los PR 10+520 al PR 10+565, carril izquierdo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6504: Perdida parcial de banca el Pr42+603 vía La Montañita – El Paujil



RUTA 3001: Instalación de la carpeta asfáltica entre los PR 11+020 al PR 11+140



RUTA 3001: Derrumbe sobre el PR58+500: Emergencia del viernes 29 de abril de 2022. Pendiente llegada de maquinaria para ampliar el paso, limpiar y garantizar la transitabilidad.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.	FIRMA NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

SEMANA No.: 46 del 5/05/2022 al 11/05/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial “Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia” en el Departamentos de Huila y Caquetá”.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

INTEGRANTES: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA

CONTRATO No. 991 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 399.567.436.436,00

FECHA DE INICIO: 29/06/2021 — VALOR ADICIONES: $ 9.885.528.230,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/2030 — VALOR ACUMULADO: $ 409.452.964.666,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 — $ -

$ -

$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

INTEGRANTES: CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.

CONTRATO No. 985 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 33.499.975.248,00

FECHA DE INICIO: 29/06/2021 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/2030 — VALOR ACUMULADO: $ 33.499.975.248,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 259.855.249		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.573.478.084**		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 596.373.750**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.618.543.677,90	5,694%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.870.730.843,00	0,833%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.747.812.834,90	4,860%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.101.251.347,00	0,320%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.618.543.677,90	5,6936%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.769.479.496,00	0,5135%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 17.849.064.181,90	5,180%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 294.972.528,19	0,086%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 168.908.223,00	0,049%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 29/03/2022

VALOR FACTURA: $ 93.947.613,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.781.056.916,53	5,3166%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.845.952.714,00	5,5103%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 115.969.236,00	0,346%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 29/03/2022

VALOR FACTURA: $ 135.120.837,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	$ 26.255.412,00
Saldo $	$ 9.859.272.818,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 980.381.756,00
Amortizado $	$ 518.818.868,00
Saldo $	$ 461.562.888,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,6936%
Meta Física Ejecutada % 0,5135%

Avance o Atraso Físico % 5,180%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 21**	**Vigencia 22**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
					Ejec	3	6		9	
* Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	
* Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
					Ejec	1			1	
* Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca

TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PUERTO RICO	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	QUEBRADA MONTE CRISTO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	MORELIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	RIO BODOQUERO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: 1. AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; **2.** CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELIA MUNICIPIO DE FLORENCI A Y **3.** JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: (1). EL DIA 05 de mayo de 2022 , Solicitud de los Documentos del Proveedor de Material de Asfalto de la Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán" Con radicado C-245-0636-1721-22 (2) OBSERVACIONES AL COMUNICADO "CVNSO-0991-384-2022 - RTA AL COMUNICADO C-245-0565-1319-22 – "SOLICITUD DE DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR DE LA PLANTA DE ASFALTO PARA LA RUTA 3001 comunicado C-245-0642-1758-22 el dia 07 de mayo del 2022.(3) mediante comunicado C-245-0652-1796-22del dia 09 de mayo de 2022se envio Retiro Inmediato de los Residuos Sólidos - Gestión Ambiental - En La Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" **.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBSERVACIONES: El dia 05 de mayo de 2022 , Remisión del documento PAGA V006 - Respuesta a los comunicados C245-0559-1283-22,C-245-0572-1369-22, C-245-0594-1497-22, C-245-0630-1677-22 "INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÒN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES GENERADAS AL DOCUMENTO PAGA VERSION 005"

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	110	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	86	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 135

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: SE LLEVO A CABO REUNION EN EL MUNICIPIO DE NIEVA HUILA CON LOS EQUIPOS VEEDORES DE LA RUTA 3001;LA ATENCIÒN AL CIUDANANO SE BRINDO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA CON APOYO DE UNA AUXILIAR SOCIAL.. EN PUERTO RICO CAQUETÀ NO SE BRINDO ATENCION AL USUARIO Y LOS BUZONES CONTINUAN SIN APERTURAR. EL PROYECTO NO CUENTA CON SOCIAL DESDE EL 09 DE ABRIL DE 2022. NO SE REPORTA INFORME SOCIAL PERIODO ABRIL DE 2022 Y NO HAY ENTREGA DE AJUSTES AL INFORME SOCIAL DE MARZO DE 2022. NO HAY REPORTE DE MAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6503: Perdida parcial de banca en el Pr42+602, vía La Montañita – El Paujil: Emergencia del jueves 29 de abril; Paso provisional en el Pr42+602 vía La Montañita – El Paujil: Los trabajos para habilitar el paso alterno, iniciaron el miércoles 4 de mayo de 2022; - Variante de tiene aproximadamente de 273 ml con un terraplén con espesores entre 50 y 1,20 cm. - Anchos entre 7 m y 10 m en curvas. . **RUTA 6504:** No hubo actividad en de conformacion de via Pr:47+820 al Pr47+350 (el personal se llevo a trabajar en la emergencia de el paujil ruta 6503 PR42+600); Remoción de derrumbe en el Pr17+700. **RUTA 3002:** Remoción de derrumbe sobre el PR58+500: Emergencia del viernes 29 de abril de 2022. Pendiente llegada de maquinaria para ampliar el paso, limpiar y garantizar la transitabilidad. Es un derrumbe activo que duro todo el fin de semana. **RUTA 3001**: Chequeo de niveles y céreo base granular instalada: PR 10+610 al PR 10+750, carril izquierdo; Toma de Densidades para liberación de base granular entre los PR 10+610 al PR 10+750, carril izquierdo: PR 10+640, hombro izquierdo de la vía, PR 10+680, eje de la vía, PR 10+720, hombro izquierdo de la vía y PR 10+733, eje de la vía; Instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica entre los PR 10+750 al PR 10+845, carril izquierdo; Instalación de la carpeta asfáltica entre los PR 10+495 al PR 10+520, carril izquierdo; Conformación de vía sin aporte de material entre los PR 12+700 al PR 13+570; Excavación para construcción del filtro entre los PR11+632 al PR11+765, costado izquierdo área de ampliación; Replanteo de chaflanes y corte de talud para ampliación de vía entre los PR13+400 al PR13+495, costado izquierdo; Replanteo de chaflanes y corte lateral para ampliación de vía entre los PR13+225 al PR13+245, costado izquierdo; Levantamiento topográfico entre los PR14+500 al PR15+500; Inventario de bacheo y parcheo entre los PR00+000 al PR10+500

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3001: Excavaciones - Cortes PR 13+300 PR 13+500; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 13+300 PR 13+500; Suministro e instalación de material para Terraplén PR 11+630 PR 11+820; Suministro e instalación de sub base Granular PR 11+630 PR 11+820; Aplicación soldado para tubería alcantarilla PR 11+480; Levantamiento Topográfico para Diseños PR 13+500 PR 16+500. **RUTA 6503:** Excavaciones varias sin clasificar PR 42+400 PR 42+400; Obras Hidraulicas (alcantarilla) PR 42+400 PR 42+400; Suministro de Subbase Granular clase A PR 42+400. **RUTA 6504:** Transporte de material de la cantera la Granada (Ruta 6503 Pr 69) y Cantera los Curvo hasta pr 5+300 de la ruta 6504 (Unidad Industrial). PR 5+300; Levantamiento Topografico Replaneo Diseños PR 44+000 PR 40+000; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 47+400 PR 47+300; Suministro de Subbase Granular clase A 6504 PR 47+400 PR 47+200.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6503: Paso provisional en el Pr42+602 vía La Montañita – El Paujil: Los trabajos para habilitar el paso alterno, iniciaron el miércoles 4 de mayo de 2022.
- Variante de tiene aproximadamente de 273 ml con un terraplén con espesores entre 50 y 1,20 cm.
- Anchos entre 7 m y 10 m en curvas



RUTA 6504: Actividades suspendidas el personal fue llevado a la emergencia el paujil PFR42+602 Ruta 6503. No tiene un Plan de Contingencia.



RUTA 3001: Instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica entre los PR 10+750 al PR 10+845, carril izquierdo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA
Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 47 del 12/05/2022 al 18/05/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial “Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia” en el Departamentos de Huila y Caquetá”.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

INTEGRANTES: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA

CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

INTEGRANTES: CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.

CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 259.855.249		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.573.478.084**		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 596.373.750**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.864.354.118,05	5,765%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.003.960.276,00	0,872%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.860.393.842,05	4,893%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.101.251.347,00	0,320%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.864.354.118,05	5,7649%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.902.708.929,00	0,5522%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 17.961.645.189,05	5,213%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 245.810.440,16	0,071%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 133.229.433,00	0,039%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 93.947.613,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.825.829.877,04	5,4502%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.895.276.215,00	5,6575%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 49.323.501,00	0,147%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 135.120.837,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	$ 26.255.412,00
Saldo $	$ 9.859.272.818,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 980.381.756,00
Amortizado $	$ 518.818.868,00
Saldo $	$ 461.562.888,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,7649%
Meta Física Ejecutada % 0,5522%
Avance o Atraso Físico % 5,213%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 21	Vigencia 22	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
						Ejec	3	6		9	
*	Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
						Ejec	1			1	
*	Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
						Ejec	1			1	
*	Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
						Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PUERTO RICO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MONTE CRISTO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	MORELIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	RIO BODOQUERO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: 1. AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; **2.** CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELIA MUNICIPIO DE FLORENCI A Y **3.** JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: (1). EL DIA 05 de mayo de 2022 , Solicitud de los Documentos del Proveedor de Material de Asfalto de la Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán" Con radicado C-245-0636-1721-22 (2) OBSERVACIONES AL COMUNICADO "CVNSO-0991-384-2022 - RTA AL COMUNICADO C-245-0565-1319-22 – "SOLICITUD DE DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR DE LA PLANTA DE ASFALTO PARA LA RUTA 3001 comunicado C-245-0642-1758-22 el dia 07 de mayo del 2022.(3) mediante comunicado C-245-0652-1796-22del dia 09 de mayo de 2022se envio Retiro Inmediato de los Residuos Sólidos - Gestión Ambiental - En La Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" **.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBSERVACIONES: El dia 05 de mayo de 2022 , Remisión del documento PAGA V006 - Respuesta a los comunicados C245-0559-1283-22,C-245-0572-1369-22, C-245-0594-1497-22, C-245-0630-1677-22 "INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÒN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES GENERADAS AL DOCUMENTO PAGA VERSION 005"

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	110	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	86	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 135

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: SE LLEVO A CABO REUNION EN EL MUNICIPIO DE NIEVA HUILA CON LOS EQUIPOS VEEDORES DE LA RUTA 3001;LA ATENCIÒN AL CIUDANANO SE BRINDO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA CON APOYO DE UNA AUXILIAR SOCIAL.. EN PUERTO RICO CAQUETÀ NO SE BRINDO ATENCION AL USUARIO Y LOS BUZONES CONTINUAN SIN APERTURAR. EL PROYECTO NO CUENTA CON SOCIAL DESDE EL 09 DE ABRIL DE 2022. NO SE REPORTA INFORME SOCIAL PERIODO ABRIL DE 2022 Y NO HAY ENTREGA DE AJUSTES AL INFORME SOCIAL DE MARZO DE 2022. NO HAY REPORTE DE MAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6503: Perdida parcial de banca en el Pr42+602, vía La Montañita – El Paujil: Emergencia del jueves 29 de abril.- Variante de tiene aproximadamente de 273 ml con un terraplén con espesores entre 50 y 1,20 cm.- Anchos entre 7 m y 10 m en curvas.; **RUTA 6504:** Remoción de derrumbe en el Pr17+700; Conformación del terraplén existente y rellenos para llegar a cotas de diseño desde el Pr:47+820 al Pr47+420; Se reinician actividades el 14 de mayo de 2022 en el frente con el descapote sobre la margen izquierda entre los PR47+000 al 47+150; **RUTA 3002:** Remoción de derrumbe sobre el PR58+500: Emergencia presentada el día 17 de mayo de 2022; Se emite informe del punto critico y se solicita al Instituto autorizar la elaboración de Estudios y Diseños. **RUTA 3001:** Replanteo de niveles, para excavación de filtro desde PR11+500 al PR11+608, ubicado entre las obras existentes No.6 y No.7 – Carril derecho; Replanteo de chaflanes, para excavación lateral – ampliación entre los PR13+400 al PR13+450, carril izquierdo; Replanteo de chaflanes, para excavación lateral – Ampliación entre los PR13+225 al PR13+245, carril izquierdo; Demolición de alcantarillas: 11+380 Descole (Costado izquierdo). 11+958 Descole (Costado izquierdo), 11+872 Descole (Costado izquierdo); Construcción de alcantarillas: 11+380 (Alcantarilla #5); Levantamiento topográfico entre los PR14+800 al PR15+700; Inventario de bacheo y parcheo entre los PR00+000 al PR10+500.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3001: Aplicación soldado para tubería alcantarilla No.5 PR 11+380; Aplicación soldado para tubería alcantarilla No.9 PR 11+950; Aplicación soldado para tubería alcantarilla No.8 PR 11+872; Suministro e instalación de sub base Granular; Instalación filtro PR 11+630 al 11+750 y 11+480 al 11+630; Levantamiento Topográfico para Diseños 13+500 al 16+500. **RUTA 6503:** Excavaciones varias sin clasificar 42+400; Obras Hidraulicas (alcantarilla) 42+400; **RUTA 3002:** Remocion de Derrubes 58+500; Transporte de materiales provenientes de derrumbes 58+500. **RUTA 6504:** Transporte de material de la cantera la Granada (Ruta 6503 Pr 69) y Cantera los Curvo hasta pr5+300 de la ruta 6504 (Unidad Industrial) 5+300; Levantamiento Topografico Replaneo Diseño 44+000 al 40+000; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes 47+400 al 47+300; Suministro de Subbase Granular clase A 47+400 al 47+200.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6503: Paso provisional en el Pr42+602 vía La Montañita – El Paujil: Los trabajos para habilitar el paso alterno, iniciaron el miércoles 4 de mayo de 2022.
- Variante de tiene aproximadamente de 273 ml con un terraplén con espesores entre 50 y 1,20 cm.
- Anchos entre 7 m y 10 m en curvas



RUTA 6504: Reinicio de actividades desde el 14 de mayo de 2022; para trabajos de conformacion de via para llegara cota de diseño. Entre el PR47+820 al 47+420



RUTA 3001: Replanteo de niveles, para excavación de filtro desde PR11+500 al PR11+608, ubicado entre las obras existentes No.6 y No.7 – Carril derecho

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.	FIRMA NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/05/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 48 del 19/05/2022 al 25/05/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial “Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia” en el Departamentos de Huila y Caquetá”.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

INTEGRANTES: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA

CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

INTEGRANTES: CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.

CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 259.855.249		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.573.478.084**		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 596.373.750**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.110.164.558,21	5,836%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.073.936.382,00	0,892%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 17.036.228.176,21	4,944%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.101.251.347,00	0,320%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.110.164.558,21	5,8362%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.972.685.035,00	0,5725%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 18.137.479.523,21	5,264%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 245.810.440,16	0,071%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 69.976.106,00	0,020%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 93.947.613,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.870.602.837,55	5,5839%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.943.528.716,00	5,8016%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.252.501,00	0,144%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 135.120.837,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	$ 26.255.412,00
Saldo $	$ 9.859.272.818,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 980.381.756,00
Amortizado $	$ 518.818.868,00
Saldo $	$ 461.562.888,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,8362% — Avance o Atraso Físico % 5,264%
Meta Física Ejecutada % 0,5725%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 21**	**Vigencia 22**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
					Ejec	3	6		9	
* Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	
* Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
					Ejec	1			1	
* Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PUERTO RICO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MONTE CRISTO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	MORELIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	RIO BODOQUERO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: 1. AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; **2.** CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELIA MUNICIPIO DE FLORENCI A Y **3.** JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: (1). EL DIA 05 de mayo de 2022 , Solicitud de los Documentos del Proveedor de Material de Asfalto de la Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán" Con radicado C-245-0636-1721-22 (2) OBSERVACIONES AL COMUNICADO "CVNSO-0991-384-2022 - RTA AL COMUNICADO C-245-0565-1319-22 – "SOLICITUD DE DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR DE LA PLANTA DE ASFALTO PARA LA RUTA 3001 comunicado C-245-0642-1758-22 el dia 07 de mayo del 2022.(3) mediante comunicado C-245-0652-1796-22del dia 09 de mayo de 2022se envio Retiro Inmediato de los Residuos Sólidos - Gestión Ambiental - En La Ruta 3001 "Neiva – Balsillas" **.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBSERVACIONES: El dia 05 de mayo de 2022 , Remisión del documento PAGA V006 - Respuesta a los comunicados C245-0559-1283-22,C-245-0572-1369-22, C-245-0594-1497-22, C-245-0630-1677-22 "INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÒN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES GENERADAS AL DOCUMENTO PAGA VERSION 005"

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	110	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	86	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 135

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: SE LLEVO A CABO REUNION EN EL MUNICIPIO DE NIEVA HUILA CON LOS EQUIPOS VEEDORES DE LA RUTA 3001;LA ATENCIÒN AL CIUDANANO SE BRINDO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA CON APOYO DE UNA AUXILIAR SOCIAL.. EN PUERTO RICO CAQUETÀ NO SE BRINDO ATENCION AL USUARIO Y LOS BUZONES CONTINUAN SIN APERTURAR. EL PROYECTO NO CUENTA CON SOCIAL DESDE EL 09 DE ABRIL DE 2022. NO SE REPORTA INFORME SOCIAL PERIODO ABRIL DE 2022 Y NO HAY ENTREGA DE AJUSTES AL INFORME SOCIAL DE MARZO DE 2022. NO HAY REPORTE DE MAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

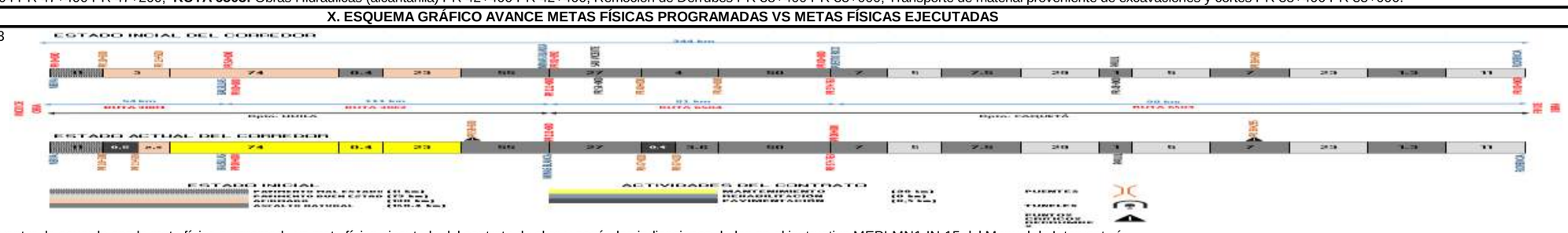
RUTA 6503: Remoción de Avalancha en la Quebrada Las Delicias ubicada en el Pr38+280, vía La Montañita – El Paujil: Emergencia del miércoles 18 de mayo de 2022 afectando un tramo continuo desde el PR32+300 al PR38+400.; Remoción de derrumbes, limpieza de calzada y de obras hidráulicas en los siguientes puntos de la ruta: 11+020, 11+120, 11+750, 13+300, 13+700, 32+300, 33+850, 34+150, 34+300, 35+010, 35+850, 36+000, 36+300, 36+750, 36+900, 37+120, 37+300, 37+800, 37+900; Zonas de disposición de material de derrumbes dentro de la ruta 6503, para disponer material de avalancha: Marguen de vía: PR35+400 y Hacienda Garibaldi: PR34+300; Perdida parcial de banca en el PR42+602, variante sobre la vía La Montañita – El Paujil: Emergencia del jueves 29 de abril de 2022. - Construcción de gaviones y relleno lateral.; Conformación de vía del tramo ubicado entre los PR62+949 – PR63 063 de la RUTA 6503 (paso urbano municipio de Doncello - Caquetá): 114 ml. **RUTA 6504:** Remoción de derrumbe en los PR44+530 y PR44+500; Se reinician actividades el 14 de mayo de 2022 en el frente, con el descapote sobre la margen izquierda entre los PR47+000 al 47+150; Céreo de material de sub rasante desde el PR47+780 al PR47+390: 390 ml. **RUTA 3002:** Remoción de derrumbe sobre el PR58+500: Derrumbe presentado el día 17 de mayo de 2022; Se solicita al contratita su remoción, se emite informe del punto critico y se solicita al Instituto autorizar la elaboración de Estudios y Diseños para evaluar una posible solución; Remoción de derrumbe en los siguientes puntos de la ruta: 92+840, 75+960, 75+920, 75+740, 75+450, 75+420, 74+150, 73+910, 73+300, 72+780, 72+660, 72+640, 70+820, 69+900, 69+630, 69+480, 69+160, 68+400, 67+120, 66+610, 67+290, 65+980, 65+700, 65+280, 58+500. **RUTA 3001:** Remoción de derrumbes: Solicitud realizada desde el 13 de mayo de 2022: 22+638, 23+223, 23+729, 23+700, 27+670, 31+140, 31+345, 24+900, 35+250, 35+810; Replanteo de niveles, para excavación de filtro desde PR11+500 al PR11+608, ubicado entre las obras existentes No.6 y No.7 – Carril derecho; Construcción de filtro desde el PR11+680 al PR11+728 de la Ruta 3001: 258ml construidos a la fecha; Instalación de terraplén para nivelación de sub rasante de acuerdo a cotas de diseño, entre PR11+500 al PR11+620 – Carril izquierdo; Perfilación de talud para ampliación de vía entre el PR11+085 al PR11+140; Perfilación de talud para ampliación de vía entre el PR11+085 al PR11+120; Chequeo para nivelación de sub base y céreo entre el PR10+500 al PR10+500 y el PR11+020 al PR11+060.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3001: Aplicación soldado para tubería alcantarilla No.5 PR 11+380 PR 11+380; Aplicación soldado para tubería alcantarilla No.9 PR 11+950 PR 11+950; Aplicación solado para tubería alcantarilla No.8 PR 11+872 PR 11+872; Suministro de Subbase Granular clase A PR 10+490 PR 10+580; Suministro de Subbase Granular clase A PR 11+020 PR 11+100; Instalación filtro PR 10+490 PR 10+600; Instalación filtro 3001 PR 11+080 PR 11+100; Levantamiento Topográfico para Diseños PR 17+500 PR 18+500. RUTA 3002: Remocion de Derrubes PR 58+500 PR 71+000; Transporte de materiales provenientes de derrumbes PR 58+500 PR 71+000. **RUTA 6504:** Transporte de material de la cantera la Granada (Ruta 6503 Pr 69) y Cantera los Curvo hasta pr 5+300 de la ruta (Unidad Industrial). PR 5+300; Levantamiento Topografico Replaneo Diseños 6504 PR 44+000 PR 40+000; Suministro de Subbase Granular clase A 6504 PR 47+400 PR 47+200; **RUTA 6503:** Obras Hidraulicas (alcantarilla) PR 42+400 PR 42+400; Remocion de Derrubes PR 38+400 PR 35+000; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 38+400 PR 35+000.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6503: PR 38+295 (Avalancha en Quebrada Las Delicias)



RUTA 6504: Conformación de vía del tramo ubicado entre los PR62+949 – PR63-063 de la RUTA 6503 (paso urbano municipio de Doncello - Caquetá): 114 ml



RUTA 3001: PR 58+500 (Remoción de derrumbe sobre el PR58+500: Emergencia presentada el día 17 de mayo de 2022; Se emite informe del punto critico y se solicita al Instituto autorizar la elaboración de Estudios y Diseños)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.	FIRMA NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 49 del 26/05/2022 al 1/06/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá".

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA		
CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
INTEGRANTES:	CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.		
CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 259.855.249		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.573.478.084**		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 596.373.750**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.257.650.822,00	5,8790%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.344.638.211,00	0,971%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 16.913.012.611,00	4,908%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.101.251.347,00	0,320%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.257.650.822,00	5,8790%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.243.386.864,00	0,6511%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 18.014.263.958,00	5,228%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 147.486.264,09	0,043%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 270.701.829,00	0,079%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 93.947.613,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.915.375.798,06	5,7175%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.997.614.565,00	5,9630%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 54.085.849,00	0,161%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 135.120.837,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	$ 26.255.412,00
Saldo $	$ 9.859.272.818,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 980.381.756,00
Amortizado $	$ 518.818.868,00
Saldo $	$ 461.562.888,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5,8790%
Meta Física Ejecutada %: 0,6511%
Avance o Atraso Físico %: 5,228%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 21	Vigencia 22	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
					Ejec	3	6		9	
* Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	
* Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
					Ejec	1			1	
* Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PUERTO RICO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	QUEBRADA MONTE CRISTO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	MORELIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	RIO BODOQUERO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: 1. AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; **2.** CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELIA MUNICIPIO DE FLORENCIA Y **3.** JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.5. ASOARE QUEBRADA LOS CUERVOS MUNICIPIO DE PUERTO RICO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: (1). El 21 de mayo de 2022, se envio SOLICITUD DE INFORMACIÓN – FUENTES DE MATERIALES DENTRO DEL CONTRATO N°. 991 DEL 2021. y el 23 de mayo el CVNSO envía respuesta mediante comunicado CVNSO -0991-439-2022

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBSERVACIONES: El dia 05 de mayo de 2022 , Remisión del documento PAGA V006 - Respuesta a los comunicados C245-0559-1283-22,C-245-0572-1369-22, C-245-0594-1497-22, C-245-0630-1677-22 "INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES GENERADAS AL DOCUMENTO PAGA VERSION 005" , a la fecha no tenemos respuesta por parte del CVNSO.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	115	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	91	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 140

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: SE RECIBE EL NFORME SOCIAL MES DE ABIRL 2022 CON AJUSTES, ADEMÀS EL REPORTE DE DE VINCULACIÒN DE UNA PERSONA REINCORPORADA A LA VIDA CIVIL. NO HAY SOCIAL VINCULADO AL PROYECTO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2022. SE REQUIERE AVANCES EN CADA U NO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÒN SOCIAL Y ENTREGA DE AVANCES ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, MEDIANTE COMUNICADO NUMERO C-245-0731-2207-22.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6503: Avalancha en la Quebrada Las Delicias ubicada en el Pr38+295, vía La Montañita – El Paujil: Que originó el colapso del puente de dicha quebrada. Con aproximadamente 10 puntos críticos de deslizamientos que obstruyeron la vía con palizada, arena, barro entre otros.; Remoción de derrumbes, limpieza de calzada y obras hidráulicas; Se encuentra pendiente la remoción y descolmatación de obras hidráulicas de la ruta, afectadas por la avalancha; Monitoreo del puente sobre la Quebrada Las Delicias PR38+295: Presenta. Desplazamiento: 0,41 m, Asentamiento: 1,071 m, Dependiendo de las cargas aplicadas, Aumenta su valor y podría varia entre 0,5 y 3 cm. **RUTA 6504:** Remoción de derrumbe en los PR44+530 y PR44+500; Descapote sobre la margen derecha entre los PR46+500 al 43+800; Toma de densidades desde el PR47+780 al PR47+390: 390 ml. **RUTA 3002:** Remoción de derrumbe sobre el PR58+500: Derrumbe presentado el día 17 de mayo de 2022; Desde el viernes 28 de mayo se desplazo la maquinaria y volqueta para su remoción. Esta pendiente por parte del Instituto, la autorización para la elaboración de Estudios y Diseños, y evaluar una posible solución. **RUTA 3001:** Demolición de roca en la excavación del filtro, en el PR11+520, PR11+095, 11+730, 11+740 – Carril derecho; Cajeo e instalación de terraplén para mejoramiento de sub rasante entre el PR11+139 al PR11+181; Chequeo de niveles e instalación de terraplén para nivelación de sub rasante: PR11+650 al PR11+725, carril izquierdo; Toma de densidades de la sub base granular: PR 10+500 al PR 10+550, carril derecho, PR 11+020 al PR 11+060, carril derecho; Perfilación del talud, para ampliación de vía y construcción de filtro. entre los PR11+140 al PR11+160.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3002: Remocion de Derrubes PR 58+500 PR 70+000; Transporte de materiales provenientes de derrumbes PR 58+500 PR 71+000. **RUTA 3001**: Aplicación material terraplén PR 11+480 PR 11+630; Aplicación material terraplén - cereo PR 11+650 PR 11+740; Excavación para filtro PR 11+480 PR 11+630; Instalación filtro PR 11+480 PR 11+630; Suministro e instalación de sub base Granular 3001 PR 11+650 PR 11+740; Suministro e instalación de 1ra capa Base Granular PR 11+650 PR 11+740; Suministro e instalación de 1ra capa Base Granular 3001 PR 10+500 PR 10+560; Suministro e instalación de 1ra capa Base Granular 3001 PR 11+020 PR 11+600; Aplicación material terraplén -Cereo 3001 PR 11+140 PR 11+200; Excavación para filtro PR 11+140 PR 11+200; Instalación filtro PR 11+140 PR 11+200; Levantamiento Topográfico para Diseños PR 13+500 PR 17+500. **RUTA 6503:** Excavaciones varias sin clasificar PR 38+400 PR 38+100; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 38+400 PR 35+150; Remocion de Derrubes PR 10+900 PR 11+500; Transporte de materiales provenientes de derrumbes PR 10+900 PR 35+150; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 38+400 PR 35+150. **RUTA 6504:** Levantamiento Topografico Replanteo Diseños PR 44+000 PR 40+000; Excavaciones varias sin clasificar PR 47+200 PR 46+000; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 47+400 PR 47+300; Suministro de Subbase Granular clase A PR 47+400 PR 47+000.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6503: PR 38+295 (Encauce Quebrada Las Delicias)



RUTA 6504: Toma de densidades desde el PR47+780 al PR47+390: 390 ml



RUTA 3001: Remoción de derrumbe sobre el PR58+500:
Derrumbe presentado el día 17 de mayo de 2022; Desde el viernes 28 de mayo se desplazo la maquinaria y volqueta para su remoción. Esta pendiente por parte del Instituto, la autorización para la elaboración de Estudios y Diseños, y evaluar una posible solución

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA
Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 / 5 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Mayo **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-835	DAEWOO / 2011	22TON	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	R	R	R		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE SPU-182	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	R	R		R	R	R	R	A	A			A
DOBLE TROQUE TANQUERO SPU-183	DAEWOO/ 2010	22TON	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-828	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-419	DAEWOO/ 2011	22TON	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		R	R	R	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE WLK-035	DAEWOO/ 2015	22TON	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	R	R		R	R	R	R	R	R			R
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-826	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	R	R		R	R	R	R	R	R		R	R	R	R	R	R			R
VOLQUETA DOBLE TROQUE SPU-046	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-409	DAEWOO/ 2011	22TON	PUERTO RICO		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-839	FREIGHTLINER /20121	14M3	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-410	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-834	FREIGHTLINER /20121	14M3	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-416	FREIGHTLINER /20121	14M3	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-418	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-412	FREIGHTLINER /20121	14M3	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-413	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-414	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-415	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-832	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VIBRO COMPACTADOR DOS TANDEN VC-052	HAMM/ 2014	N/A	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR VC-060	HAMM/ 2015	N/A	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR VC-061	HAMM/ 2015	N/A	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR VC-024	HAMM/ 2009	N/A	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
VIBRO COMPACTADOR NEUMATICOS VC-076	HAMM/2021	N/A	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I
MOTONIVELADORA MO-021	CATERPILLAR/ 2014	N/A	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
MOTONIVELADORA MO-015	CATERPILLAR/ 2010	N/A	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
MOTONIVELADORA MO-030	CATERPILLAR/ 2014	N/A	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
RETRO DE LLANTAS RC-007	DOSSAN/ 2010	0,5M3	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
RETRO DE LLANTAS RC-017	DOSSAN/2020	0,5M3	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
RETRO DE CADENA EX-046	DOSSAN/2014	0,92M3	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
RETRO DE CADENA EX-064	CATERPILLAR 2021	1M3	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
CAMIONETA ZZO-883	NISSAN/2015	N/A	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
CAMIONETA JXS-401	TOYOTA/ 2021	N/A	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A

FECHA: 31 / 5 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Mayo **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CAMIONETA ZZO-885	NISSAN/ 2015	N/A	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	I	A	A	A			A
CAMIONETA MUR-340	TOYOTA/ 2015	N/A	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
CAMIONETA KWP-027	MITSUBISHI	N/A	PUERTO RICO		I	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
CAMIONETA JLZ-534	TOYOTA/2020	N/A	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
MINICARGADOR MC-043	BOTCAT	0.69M3	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
MINICARGADOR MC-051	CATERPILLAR/ 2021	1000kg	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
CAMIO CABSTAR NISSAN WEQ-533	NISSAN/ 2015	3,5 T	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
CAMION UTILITARIO CHEVROLET NPR KSO-396	CHEVROLET NPR/2021	4782kg	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
CARGADOR DE LLANTAS CG-020	DOSSAN/2021	3M3	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A
PLANTA DE ASFALTO CIBER PL-005	CIBER/2021	180T/h	PUERTO RICO		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I
ASFALTADORA FINISHER PA-010	CATERPILLAR/ AP655F	7.1M3	NEIVA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I
TRITURADORA MOVIL TR-021	METSO LOCOTRAC/ 2021	6M3	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I			I
TRITURADORA MOVIL TR-020	METSO S3.9/ 2021	10M3	PUERTO RICO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I			I
GENERADOR ELECTRICO GE-020	STANDFOR	300KW	PUERTO RICO		I		I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I

TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	47																																		
TOTAL ACTIVO	43																																		
TOTAL EN REPARACIÓN	2																																		
TOTAL INACTIVO	2																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
20		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LA EX046 PRESENTO FRATURA EN UNA DE LAS BASES DEL CUCHARON 3 DIAS EN FALLA EL EQUIPO ESTA ACTIVO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVAEZ
Residente de Obra
Matrícula No. 70202-208157 TLM

Firma
Nombre: ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ
Residente de Interventoría
Matricula No.: 702021-36684 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3
FECHA	31	5	2022
	(Dia / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVAEZ	1075211397	INGENIERO RESIDENTE	$ 4,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 4,500,000	$ 313,200,000	V	COOMEVA	9435858003	$ 180,000	PORVENIR	9435858003	$ 180,000	$ 180,000	$ -	$ -	
2	MARIA NATHALIA ZAMBRANO RAMIREZ	1115950883	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,350,000	$ 93,960,000	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 54,000	PORVENIR	9435858003	$ 54,000	$ 54,000	$ -	$ -	
3	WILSON RICARDO MARTINEZ POLANIA	1075229048	INGENIERO AMBIENTAL	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 3,200,000	$ 222,720,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 128,000	PORVENIR	9435858003	$ 128,000	$ 128,000	$ -	$ -	
4	MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA	1075317857	ING. RESIDENTE AUX	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,466,667	$ 102,080,023	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 58,667	PORVENIR	9435858003	$ 58,667	$ 58,667	$ -	$ -	
5	SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ ARIAS	91276926	LIDER DE INTEGRACION	$ 13,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 13,100,000	$ 911,760,000	V	ALIANSASALUD	9435858003	$ 524,000	COLPENSIONES	9435858003	$ 524,000	$ 524,000	$ -	$ -	
6	DIEGO FERNANDO MORENO CARDOZO	1144031463	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,036,458	$ 72,137,477	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 41,458	PORVENIR	9435858003	$ 41,458	$ 41,458	$ -	$ -	
7	LORENA FANERY PEÑA GAVIRIA	1115953214	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,026,042	$ 71,412,523	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 41,042	PORVENIR	9435858003	$ 41,042	$ 41,042	$ -	$ -	
8	JAMES DUVAN PEÑA GAVIRIA	1115948808	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,133,333	$ 78,879,977	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 45,333	PORVENIR	9435858003	$ 45,333	$ 45,333	$ -	$ -	
9	JHONY ALEXANDER CAÑON QUINTERO	1115952590	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1,966,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,400,000	$ 167,040,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 96,000	PORVENIR	9435858003	$ 96,000	$ 96,000	$ -	$ -	
10	LUIS FERNANDO VEGA MOTTA	1117816882	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,552,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,400,000	$ 167,040,000	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 96,000	PORVENIR	9435858003	$ 96,000	$ 96,000	$ -	$ -	
11	ISRAEL CHICA DIAZ	96360580	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,379,167	$ 95,990,023	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 55,167	PORVENIR	9435858003	$ 55,167	$ 55,167	$ -	$ -	
12	ANIBAL ROMERO FIERRO	1115952530	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,098,958	$ 76,487,477	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 43,958	PORVENIR	9435858003	$ 43,958	$ 43,958	$ -	$ -	
13	LIBARDO ANDRES CHAUX ROJAS	1117489642	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,093,750	$ 76,125,000	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 43,750	PORVENIR	9435858003	$ 43,750	$ 43,750	$ -	$ -	
14	AURA LIZETH MEDINA PALMA	1006418421	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,052,083	$ 73,224,977	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 42,083	PORVENIR	9435858003	$ 42,083	$ 42,083	$ -	$ -	
15	MANUEL AGUSTIN SOTO RIVERA	96360002	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 2,380,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,578,125	$ 179,437,500	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 103,125	COLPENSIONES	9435858003	$ 103,125	$ 103,125	$ -	$ -	
16	REYNEL MOLINA QUINTERO	17783786	MECANICO D	$ 2,070,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,393,438	$ 166,583,285	V	MEDIMAS	9435858003	$ 95,738	PORVENIR	9435858003	$ 95,738	$ 95,738	$ -	$ -	
17	MARIA PAULA IRIARTE VALENZUELA	1075275500	AUXILIAR SOCIAL	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,300,000	$ 160,080,000	V	SANITAS	9435858003	$ 92,000	PORVENIR	9435858003	$ 92,000	$ 92,000	$ -	$ -	
19	JORGE IVAN VILLAN MOLANO	96355160	ELECTROMECANICO	$ 2,070,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 3,263,313	$ 227,126,585	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 130,533	PROTECCION	9435858003	$ 130,533	$ 130,533	$ -	$ -	
20	ROBINSON VARGAS SALCEDO	16186768	OPERADOR DE MINI CARGADOR	$ 1,242,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,274,344	$ 88,694,342	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 50,974	PROTECCION	9435858003	$ 50,974	$ 50,974	$ -	$ -	
21	PAULL STEVEN ORTIZ CARDOZO	1116919382	AUXILIAR MECANICO	$ 1,138,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,267,767	$ 88,236,583	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 50,711	PROTECCION	9435858003	$ 50,711	$ 50,711	$ -	$ -	
22	WUILMAN SUAREZ MORENO	13516583	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1,345,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,829,688	$ 127,346,285	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 73,188	PROTECCION	9435858003	$ 73,188	$ 73,188	$ -	$ -	
23	FREDY YAMID PADILLA SILVA	1075655127	RESIDENTE DE CONTROL Y PRESUPUESTO	$ 3,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 3,200,000	$ 222,720,000	V	SANITAS	9435858003	$ 128,000	PROTECCION	9435858003	$ 128,000	$ 128,000	$ -	$ -	
24	ALDEMAR VARGAS COMETA	96355920	VIGILANTE	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,550,000	$ 107,880,000	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 62,000	PORVENIR	9435858003	$ 62,000	$ 62,000	$ -	$ -	
25	JADER ANTONIO ANDRADE MOREANO	72201936	COORDINADOR DE EQUIPOS	$ 3,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 3,333,334	$ 232,000,046	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 133,333	COLPENSIONES	9435858003	$ 133,333	$ 133,333	$ -	$ -	
26	RAFAEL DIONISIO RUIZ GONZALEZ	92400305	TOPOGRAFO	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,200,000	$ 153,120,000	V	MUTUALSER	9435858003	$ 88,000	COLPENSIONES	9435858003	$ 88,000	$ 88,000	$ -	$ -	
27	MAYRA ALEJANDRA CARVAJAL	1115944447	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,177,083	$ 81,924,977	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 47,083	COLFONDOS	9435858003	$ 47,083	$ 47,083	$ -	$ -	
28	YENNY PAOLA ORREGO	30521777	CONTROLADOR VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,046,875	$ 72,862,500	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 41,875	COLPENSIONES	9435858003	$ 41,875	$ 41,875	$ -	$ -	
29	JAMILTON YAMID PROAÑOS FLORIAN	1117806957	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,552,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,034,375	$ 141,592,500	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 81,375	PORVENIR	9435858003	$ 81,375	$ 81,375	$ -	$ -	
30	CRISTHIAN JAVIER RODRIGUEZ CALDERON	1115946745	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,552,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,128,125	$ 148,117,500	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 85,125	PORVENIR	9435858003	$ 85,125	$ 85,125	$ -	$ -	
31	ALEXANDER BERMUDEZ OLARTE	17775128	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 1,966,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,231,250	$ 155,295,000	V	MEDIMAS	9435858003	$ 89,250	PORVENIR	9435858003	$ 89,250	$ 89,250	$ -	$ -	
32	NILSON JAIR QUINTERO SOTO	1053783081	CADENERO 2	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,248,958	$ 86,927,477	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 49,958	PORVENIR	9435858003	$ 49,958	$ 49,958	$ -	$ -	
33	ROMMEL ROMERO VALENCIA	17652078	CADENERO 1	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,850,729	$ 128,810,738	V	FAMISANAR	9435858003	$ 74,029	PORVENIR	9435858003	$ 74,029	$ 74,029	$ -	$ -	
34	MALCON DAMIAN SUAZA QUINTERO	1118376369	CONSERJE	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,550,000	$ 107,880,000	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 62,000	PORVENIR	9435858003	$ 62,000	$ 62,000	$ -	$ -	
35	HUGO ALBERTO MENDOZA YEPES	1116915406	SOLDADOR	$ 2,070,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,481,719	$ 172,727,642	V	MEDIMAS	9435858003	$ 99,269	PORVENIR	9435858003	$ 99,269	$ 99,269	$ -	$ -	
36	JOHN EDINSON CHAVARRO FIERRO	1110516879	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			KMA 830.094.920-5	$ 1,350,000	$ 93,960,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 54,000	PROTECCION	9435858003	$ 54,000	$ 54,000	$ -	$ -	
37	ROBINSON ADLEN PLAZAS SALCEDO	16185813	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X																								KMA 830.094.920-5	$ 674,063	$ 46,914,785	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 26,963	PORVENIR	9435858003	$ 26,963	$ 26,963	$ -	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	3
FECHA	31	5	2022
		(Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

38	JHON FREDDY ROA TORRES	80856859	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,146,875	$ 149,422,500	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 85,875	PORVENIR	9435858003	$ 85,875	$ 85,875	$ -	$ -	
39	GILDARDO GAMEZ LEGRO	96353628	CONSERJE	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,550,000	$ 107,880,000	V	MEDIMAS	9435858003	$ 62,000	PORVENIR	9435858003	$ 62,000	$ 62,000	$ -	$ -	
40	RAFAEL AUGUSTO COTES ARTUNDUAGA	7687219	ING. RESIDENTE NEIVA	$ 4,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 4,500,000	$ 313,200,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 180,000	PROTECCION	9435858003	$ 180,000	$ 180,000	$ -	$ -	
41	JERSON ALEJANDRO RONDON CIFUENTES	1115951945	CONDUCTOR DE NPR	$ 1,449,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,255,000	$ 156,948,000	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 90,200	PORVENIR	9435858003	$ 90,200	$ 90,200	$ -	$ -	
42	KEYTHEN MEDINA RUGE	1015421843	ALMACENISTA	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,200,000	$ 153,120,000	V	MEDIMAS	9435858003	$ 88,000	PORVENIR	9435858003	$ 88,000	$ 88,000	$ -	$ -	
43	JUAN MANUEL AGUILAR CISNEROS	1032454616	AUXILIAR DE OPERADOR DE EQUIPOS	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,800,000	$ 125,280,000	V	SANITAS	9435858003	$ 72,000	COLPENSIONES	9435858003	$ 72,000	$ 72,000	$ -	$ -	
44	MIGUEL ANGEL PEÑA VALENCIA	1115949122	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,034,375	$ 141,592,500	V	MEDIMAS	9435858003	$ 81,375	PORVENIR	9435858003	$ 81,375	$ 81,375	$ -	$ -	
45	YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ	1115949106	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,631,250	$ 113,535,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 65,250	COLPENSIONES	9435858003	$ 65,250	$ 65,250	$ -	$ -	
46	ROBINSON ALARCON CEDEÑO	1075541637	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,109,375	$ 77,212,500	V	SANITAS	9435858003	$ 44,375	PORVENIR	9435858003	$ 44,375	$ 44,375	$ -	$ -	
47	ANDRES FELIPE BONELO GUTIERREZ	1075310823	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,193,750	$ 83,085,000	V	COMFAMILIAR HUILA	9435858003	$ 47,750	PROTECCION	9435858003	$ 47,750	$ 47,750	$ -	$ -	
48	YAIR PERDOMO VARGAS	7697593	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,135,625	$ 148,639,500	V	SANITAS	9435858003	$ 85,425	PORVENIR	9435858003	$ 85,425	$ 85,425	$ -	$ -	
49	CARLOS EDUARDO VANEGAS CORTES	7689079	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,109,375	$ 146,812,500	V	SANITAS	9435858003	$ 84,375	PORVENIR	9435858003	$ 84,375	$ 84,375	$ -	$ -	
50	LUIS FERNANDO OCAMPO QUINTERO	83091794	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,015,625	$ 140,287,500	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 80,625	PORVENIR	9435858003	$ 80,625	$ 80,625	$ -	$ -	
51	CARLOS MIGUEL MEJIA DUSSAN	17773410	OPERADOR DE MINI CARGADOR	$ 1,242,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			KMA 830.094.920-5	$ 979,688	$ 68,186,285	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 39,188	PORVENIR	9435858003	$ 39,188	$ 39,188	$ -	$ -	
52	JORGE ARMANDO FIERRO VILLARREAL	1075236534	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,034,375	$ 141,592,500	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 81,375	PORVENIR	9435858003	$ 81,375	$ 81,375	$ -	$ -	
53	TANYA ALEXANDRA PALENCIA GONZALEZ	1075277418	INSPECTOR SISO	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,400,000	$ 167,040,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 96,000	PORVENIR	9435858003	$ 96,000	$ 96,000	$ -	$ -	
54	MAIRA ESPERANZA MORENO MONROY	52352795	PROEFESIONAL EN GESTION DE CALIDAD	$ 5,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 4,500,000	$ 313,200,000	V	SANITAS	9435858003	$ 180,000	COLFONDOS	9435858003	$ 180,000	$ 180,000	$ -	$ -	
55	WALTER DEVIA PABON	12239600	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 2,380,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 3,135,417	$ 218,225,023	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 125,417	PORVENIR	9435858003	$ 125,417	$ 125,417	$ -	$ -	
56	ALEXANDER OSORIO CALDERON	7710403	CONSERJE	$ 1,550,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,550,000	$ 107,880,000	V	MEDIMAS	9435858003	$ 62,000	PORVENIR	9435858003	$ 62,000	$ 62,000	$ -	$ -	
57	KERLY YOLERY CRUZ MORA	1152210651	CONTROLADORA VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,254,167	$ 87,290,023	V	MEDIMAS	9435858003	$ 50,167	COLPENSIONES	9435858003	$ 50,167	$ 50,167	$ -	$ -	
58	JHON JAIRO CUENCA CAMPOS	1075318450	ING.RESIDENTE AUX	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,000,000	$ 139,200,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 80,000	PORVENIR	9435858003	$ 80,000	$ 80,000	$ -	$ -	
59	LORENA SERRATO ARIAS	1075251677	CONTROLADORA VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,261,458	$ 87,797,477	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 50,458	PORVENIR	9435858003	$ 50,458	$ 50,458	$ -	$ -	
60	ORLANDO BONILLA MANJARRES	1077863352	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X																														KMA 830.094.920-5	$ 206,251	$ 14,355,070	V	SANITAS	9435858003	$ 8,250	PORVENIR	9435858003	$ 8,250	$ 8,250	$ -	$ -	
61	JHON ALFREDO QUIÑONES ANGULO	1024568489	TOPOGRAFO	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,400,000	$ 167,040,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 96,000	PORVENIR	9435858003	$ 96,000	$ 96,000	$ -	$ -	
62	JHON FREDY RINCON GARCIA	1075667586	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,034,375	$ 141,592,500	V	COMPENSAR	9435858003	$ 81,375	PORVENIR	9435858003	$ 81,375	$ 81,375	$ -	$ -	
63	YEISON BAHAMON GALINDO	83092895	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE	$ 1,750,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,261,250	$ 157,383,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 90,450	PORVENIR	9435858003	$ 90,450	$ 90,450	$ -	$ -	
64	WILMER ALONSO BARRERA	7,335,908	DIRECTOR DE OBRA	$ 7,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 7,000,000	$ 487,200,000	V	MEDIMAS	9435858003	$ 280,000	PORVENIR	9435858003	$ 280,000	$ 280,000	$ -	$ -	
65	MARIA CAROLINA QUESADA	1,075,288,062	CONTROLADORA VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,228,125	$ 85,477,500	V	COMFAMILIAR HUILA	9435858003	$ 49,125	PORVENIR	9435858003	$ 49,125	$ 49,125	$ -	$ -	
66	CAMILA ALEXANDRA OSORNO	1,075,299,116	CONTROLADORA VIAL	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 833,334	$ 58,000,046	V	COMFAMILIAR HUILA	9435858003	$ 33,333	PORVENIR	9435858003	$ 33,333	$ 33,333	$ -	$ -	
67	HARDENSON SUAZA GARZON	96,362,684	OPERADOR DE CARGADOR	$ 1,700,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																				KMA 830.094.920-5	$ 733,125	$ 51,025,500	V	SANITAS	9435858003	$ 29,325	PORVENIR	9435858003	$ 29,325	$ 29,325	$ -	$ -	
68	JORGE ANDRES GONZALEZ MOTTA	1,075,212,633	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	$ 2,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		KMA 830.094.920-5	$ 2,366,875	$ 164,734,500	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 94,675	PORVENIR	9435858003	$ 94,675	$ 94,675	$ -	$ -	
69	OSCAR DAVID RUENES	1,105,304,903	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 4,500,000	$ 313,200,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 180,000	PORVENIR	9435858003	$ 180,000	$ 180,000	$ -	$ -	
70	ABELARDO GOMEZ OVALLE	7,253,325	OPERADOR DE TRITURADORA	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,145,833	$ 149,349,977	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 85,833	PORVENIR	9435858003	$ 85,833	$ 85,833	$ -	$ -	
71	JORGE URIEL SANCHEZ OSORIO	1,115,944,274	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	SANITAS	9435858003	$ 40,000	PORVENIR	9435858003	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -	
72	JESSY ALEXANDER COLLO CRUZ	1,115,949,247	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,235,417	$ 85,985,023	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 49,417	PORVENIR	9435858003	$ 49,417	$ 49,417	$ -	$ -	
73	MILCIADES BONILLA OVIEDO	1,115,948,866	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													KMA 830.094.920-5	$ 1,140,000	$ 79,344,000	V	ASMET SALUD	9435858003	$ 45,600	PORVENIR	9435858003	$ 45,600	$ 45,600	$ -	$ -	
74	ROBINSON PACHON ASCENCIO	1,115,948,815	OFICIAL DE OBRA	$ 1,400,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,458,333	$ 101,499,977	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 58,333	PORVENIR	9435858003	$ 58,333	$ 58,333	$ -	$ -	
75	CRISTIAN JAVIER FLOREZ	1079176760	CONSERJE	$ 1,550,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,550,000	$ 107,880,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 62,000	PORVENIR	9435858003	$ 62,000	$ 62,000	$ -	$ -	
76	EIDER FERNANDO PEÑA GAVIRIA	1,115,943,490	OFICAL DE OBRA	$ 1,400,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,458,333	$ 101,499,977	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 58,333	COLPENSIONES	9435858003	$ 58,333	$ 58,333	$ -	$ -	
77	MARTIN ALFONSO PARDO RIOS	17775170	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,179,167	$ 82,070,023	V	COMFAMILIAR HUILA	9435858003	$ 47,167	PORVENIR	9435858003	$ 47,167	$ 47,167	$ -	$ -	
78	GERLAN ALARCON ZEA	1003951745	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,208,542	$ 84,114,523	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 48,342	COLFONDOS	9435858003	$ 48,342	$ 48,342	$ -	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 VERSIÓN: 1 PÁGINA: DE 3

FECHA 31 / 5 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

79	LEONARDO PEREZ SANCHEZ	18,959,181	TOPOGRAFO	$ 2,400,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,400,000	$ 167,040,000	V	MUTUALSER	9435858003	$ 96,000	PORVENIR	9435858003	$ 96,000	$ 96,000	$ -	$ -
80	MIGUEL ANGEL SANCHEZ SUNCE	1075304422	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,162,708	$ 80,924,477	V	SANITAS	9435858003	$ 46,508	PORVENIR	9435858003	$ 46,508	$ 46,508	$ -	$ -
81	JORGE ANDRES SANCHEZ AVILA	1075223909	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 2,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,285,938	$ 159,101,285	V	SANITAS	9435858003	$ 91,438	COLFONDOS	9435858003	$ 91,438	$ 91,438	$ -	$ -
82	DIEGO MAURICIO VALENCIA	17,775,335	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 996,875	$ 69,382,500	V	CAFESALUD	9435858003	$ 39,875	PROTECCION	9435858003	$ 39,875	$ 39,875	$ -	$ -
83	ALFREDO BERMUDEZ ANGEL	7720225	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1,400,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,668,334	$ 116,116,046	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 66,733	COLFONDOS	9435858003	$ 66,733	$ 66,733	$ -	$ -
84	RICHARD ANDERSON RINCON BUSTOS	1,116,918,237	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,211,458	$ 84,317,477	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 48,458	PROTECCION	9435858003	$ 48,458	$ 48,458	$ -	$ -
85	ROBINSON PERDOMO RUIZ	1,006,417,614	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,067,708	$ 74,312,477	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 42,708	PORVENIR	9435858003	$ 42,708	$ 42,708	$ -	$ -
86	EDGAR ALEXIS VARGAS CRUZ	1,193,332,666	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,119,791	$ 77,937,454	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 44,792	PORVENIR	9435858003	$ 44,792	$ 44,792	$ -	$ -
87	DIDIER ARLEY OSPINA PERDOMO	1,115,943,659	CADENERO 2	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,000,000	$ 69,600,000	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 40,000	PORVENIR	9435858003	$ 40,000	$ 40,000	$ -	$ -
88	EDIL PERDOMO CAVIEDES	83,248,558	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR	$ 1,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,800,000	$ 125,280,000	V	SANITAS	9435858003	$ 72,000	COLFONDOS	9435858003	$ 72,000	$ 72,000	$ -	$ -
89	SIXTO GALINDO SALAMANCA	1,010,035,438	INSPECTOR SISO	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																						KMA 830.094.920-5	$ 813,334	$ 56,608,046	V	SANITAS	9435858003	$ 32,533	PORVENIR	9435858003	$ 32,533	$ 32,533	$ -	$ -
90	PABLO ENRIQUE ALVAREZ	17,788,400	CONSERGE	$ 1,550,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,550,000	$ 107,880,000	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 62,000	COLFONDOS	9435858003	$ 62,000	$ 62,000	$ -	$ -
91	JAIR ANDRES MORA CALEÑO	1,110,485,691	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,000,625	$ 139,243,500	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 80,025	PORVENIR	9435858003	$ 80,025	$ 80,025	$ -	$ -
92	JOSE ARLINSON ROJAS PERDOMO	7,723,994	TOPOGRAFO	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,400,000	$ 167,040,000	V	SALUD TOTAL	9435858003	$ 96,000	PORVENIR	9435858003	$ 96,000	$ 96,000	$ -	$ -
93	LUIS ARBEY VEGA GOMEZ	6,804,370	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,800,000	$ 125,280,000	V	SANITAS	9435858003	$ 72,000	PORVENIR	9435858003	$ 72,000	$ 72,000	$ -	$ -
94	JORGE ANDRES DIAZ LOZANO	1,080,290,100	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 2,500,000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,660,000	$ 185,136,000	V	COMFAMILIAR HUILA	9435858003	$ 106,400	COLFONDOS	9435858003	$ 106,400	$ 106,400	$ -	$ -
95	WILBER DAVID TIBAQUIRA VARGAS	80,157,333	OPERADOR DE FINISHER	$ 2,500,000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2,631,333	$ 183,140,777	V	COMPENSAR	9435858003	$ 105,253	COLPENSIONES	9435858003	$ 105,253	$ 105,253	$ -	$ -
96	JHANS LEOMAR NIVIA TOMBE	1,115,941,892	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 900,000	$ 62,640,000	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 36,000	PORVENIR	9435858003	$ 36,000	$ 36,000	$ -	$ -
97	OSCAR FABIAN VALDERRAMA PUENTES	1,076,987,844	CADENERO 2	$ 1,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 866,667	$ 60,320,023	V	COMFAMILIAR HUILA	9435858003	$ 34,667	PORVENIR	9435858003	$ 34,667	$ 34,667	$ -	$ -
98	YEZIT JIMENEZ SALCEDO	1,085,096,173	LLANTERO	$ 1,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										KMA 830.094.920-5	$ 1,250,000	$ 87,000,000	V	MUTUALSER	9435858003	$ 50,000	PORVENIR	9435858003	$ 50,000	$ 50,000	$ -	$ -
99	SEGUNDO RAFAEL ESPAÑA PORTILLA	5,268,520	LABORATORISTA	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,906,667	$ 132,704,023	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 76,267	PORVNEIR	9435858003	$ 76,267	$ 76,267	$ -	$ -
100	JOSE NOEL GONSALEZ RUIZ	1,117,540,680	OFICIAL DE OBRA	$ 1,400,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											KMA 830.094.920-5	$ 980,000	$ 68,208,000	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 39,200	PROVENIR	9435858003	$ 39,200	$ 39,200	$ -	$ -
101	CARLOS JULIO LOZANO PATIÑO	1,081,157,019	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 633,334	$ 44,080,046	V	SANITAS	9435858003	$ 25,333	PORVENIR	9435858003	$ 25,333	$ 25,333	$ -	$ -
102	CESAR ALBERTO BONILLA SALDAÑO	1,085,252,684	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,800,000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1,140,000	$ 79,344,000	V	SANITAS	9435858003	$ 45,600	PORVNEIR	9435858003	$ 45,600	$ 45,600	$ -	$ -
103	SEBASTIAN JORGE PEREZ	1075319033	OPERADOR DE MINICARGADOR	$ 1,500,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 750,000	$ 52,200,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 30,000	PORVENIR	9435858003	$ 30,000	$ 30,000	$ -	$ -
104	JHOAN SEBASTIAN RUIZ ARANGO	1144034878	CADENERO 1	$ 1,300,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 750,000	$ 52,200,000	V	SURA	9435858003	$ 30,000	PORVENIR	9435858003	$ 30,000	$ 30,000	$ -	$ -
105	LUZ ANEIDA FIERRO HERNANDEZ	1006879571	CONTROLADORA VIAL	$ 1,000,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 500,000	$ 34,800,000	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 20,000	PORVENIR	9435858003	$ 20,000	$ 20,000	$ -	$ -
106	JHON HERLLIOR PERDOMO HERRERA	1,003,806,568	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,000,000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 466,667	$ 32,480,023	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 18,667	PORVENIR	9435858003	$ 18,667	$ 18,667	$ -	$ -
107	OSCAR RAUL CASTILLO GUTIERREZ	93471300	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,800,000																								X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 480,000	$ 33,408,000	V	SANITAS	9435858003	$ 19,200	PORVENIR	9435858003	$ 19,200	$ 19,200	$ -	$ -
108	MARLIO ANDRES LOZANO CARDOZO	1118025116	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,800,000																								X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 420,000	$ 29,232,000	V	ASMETSALUD	9435858003	$ 16,800	PORVENIR	9435858003	$ 16,800	$ 16,800	$ -	$ -
109	JAIRO HERNAN CALDERON MAZABEL	1117547022	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1,800,000																								X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 420,000	$ 29,232,000	V	NUEVA EPS	9435858003	$ 16,800	PORVENIR	9435858003	$ 16,800	$ 16,800	$ -	$ -
110	ALVARO JAVIER GALINDEZ RICARDO	1081403796	COORDINADOR DE EQUIPOS	$ 3,000,000																									X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 800,000	$ 55,680,000	V	SALUD TOTAL	9435858003	$ 32,000	PORVENIR	9435858003	$ 32,000	$ 32,000	$ -	$ -

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 6-jun-22 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: WILMER ALFONSO BARRERA CASTAÑEDA
Director de Obra
Matricula No.: 25202-183499 CND

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matricula No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830094920	5	KMA CONSTRUCCIONES S A	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CALLE 93 B No. 19 - 21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7424880	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1492279333	9435858003	E	2022/06/06	2022/06/06	BANCO DE BOGOTA		$925,976,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (116 Afiliados)																							**$230,053,059**	**$37,381,900**			**$230,053,059**	**$11,253,300**			**$230,387,016**	**$9,219,200**			**$230,053,059**		**$15,749,100**		**$24,200,000**	**$1,210,000**		**$74,813,500**
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (12 Afiliados)																							**$3,848,045**	**$613,600**			**$3,848,045**	**$144,700**			**$1,330,766**	**$53,400**			**$3,848,045**		**$0**		**$0**	**$0**		**$811,700**
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																							**$114,797**	**$13,800**			**$114,797**	**$0**			**$0**	**$0**			**$114,797**		**$0**		**$0**	**$0**		**$13,800**
1	CC	14399952	QUEVEDO URIEL										X								23100 1	1	$114,797	$13,800	EPS002	1	$114,797	$0	CCF24	1	$0	$0	14-7	1	$114,797	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$13,800
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (4 Afiliados)																							**$2,037,040**	**$321,200**			**$2,037,040**	**$76,500**			**$664,099**	**$26,700**			**$2,037,040**		**$0**		**$0**	**$0**		**$424,400**
2	CC	72284608	DE LA CRUZ HAROLD											X							23030 1	2	$86,051	$13,800	EPS037	2	$86,051	$3,500	CCF13	2	$0	$0	14-7	2	$86,051	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$17,300
3	CC	72284608	DE LA CRUZ HAROLD											X							23030 1	5	$215,127	$34,500	EPS037	5	$215,127	$8,700	CCF13	5	$0	$0	14-7	5	$215,127	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$43,200
4	CC	1067036635	JIMENEZ JESUS													X					23030 1	4	$133,334	$21,400	EPS041	4	$133,334	$5,400	CCF13	4	$134,099	$5,400	14-7	4	$133,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$32,200
5	CC	1067036635	JIMENEZ JESUS												X						23030 1	14	$467,063	$74,800	EPS041	14	$467,063	$18,700	CCF13	14	$0	$0	14-7	14	$467,063	0.000%	$0	14	$0	$0	Si	$93,500
6	CC	1075317857	MEDINA MARIA													X					23030 1	3	$200,667	$32,200	EPS037	3	$200,667	$8,100	CCF13	3	$196,667	$7,900	14-7	3	$200,667	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$48,200
7	CC	1075317857	MEDINA MARIA													X					23030 1	5	$334,445	$53,600	EPS037	5	$334,445	$13,400	CCF13	5	$333,333	$13,400	14-7	5	$334,445	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$80,400
8	CC	1067035300	ZABALA RAFAEL										X								23100 1	4	$133,334	$16,100	EPS002	4	$133,334	$0	CCF13	4	$0	$0	14-7	4	$133,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$16,100
9	CC	1067035300	ZABALA RAFAEL												X						23100 1	14	$467,019	$74,800	EPS002	14	$467,019	$18,700	CCF13	14	$0	$0	14-7	14	$467,019	0.000%	$0	14	$0	$0	Si	$93,500
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)																							**$233,334**	**$37,400**			**$233,334**	**$9,400**			**$0**	**$0**			**$233,334**		**$0**		**$0**	**$0**		**$46,800**
10	CC	1075299116	OSORNO CAMILA											X							23030 1	5	$166,667	$26,700	CCFC24	5	$166,667	$6,700	CCF32	5	$0	$0	14-7	5	$166,667	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$33,400
11	CC	1075304422	SANCHEZ MIGUEL											X							23030 1	2	$66,667	$10,700	EPS005	2	$66,667	$2,700	CCF32	2	$0	$0	14-7	2	$66,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$13,400
Ciudad: PUERTO RICO Depto: CAQUETA (5 Afiliados)																							**$1,462,874**	**$241,200**			**$1,462,874**	**$58,800**			**$666,667**	**$26,700**			**$1,462,874**		**$0**		**$0**	**$0**		**$326,700**
12	CC	72201936	ANDRADE JADER													X					25-14	5	$669,445	$114,000	EPS037	5	$669,445	$26,800	CCF13	5	$666,667	$26,700	14-7	5	$669,445	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$167,500
13	CC	1115949106	BORDA YORDY											X							25-14	5	$215,636	$34,600	EPS037	5	$215,636	$8,700	CCF13	5	$0	$0	14-7	5	$215,636	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$43,300
14	CC	1010035438	GALINDO SIXTO													L					23030 1	1	$80,000	$12,800	EPS005	1	$80,000	$3,200	CCF13	1	$0	$0	14-7	1	$80,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$16,000
15	CC	96362684	SUAZA HARDENSON											X							23030 1	3	$113,340	$18,200	EPS005	3	$113,340	$4,600	CCF13	3	$0	$0	14-7	3	$113,340	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$22,800
16	CC	96362684	SUAZA HARDENSON											X							23030 1	4	$151,119	$24,200	EPS005	4	$151,119	$6,100	CCF13	4	$0	$0	14-7	4	$151,119	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$30,300
17	CC	17775335	VALENCIA DIEGO																	X	23020 1	7	$233,334	$37,400	EPS037	7	$233,334	$9,400	CCF13	7	$0	$0	14-7	7	$233,334	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$46,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (116 Afiliados)																							**$226,205,014**	**$36,768,300**			**$226,205,014**	**$11,108,600**			**$229,056,250**	**$9,165,800**			**$226,205,014**		**$15,749,100**		**$24,200,000**	**$1,210,000**		**$74,001,800**
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (4 Afiliados)																							**$30,059,948**	**$5,051,700**			**$30,059,948**	**$3,259,500**			**$30,059,948**	**$1,202,500**			**$30,059,948**		**$2,092,400**		**$24,200,000**	**$1,210,000**		**$12,816,100**
18	CC	3828340	CASTAÑO ROBERTO										X								25-14	30	$11,100,000	$1,887,000	EPS010	30	$11,100,000	$1,387,500	CCF24	30	$11,100,000	$444,000	14-7	30	$11,100,000	6.960%	$772,600	30	$11,100,000	$555,000	No	$5,046,100
19	CC	91276926	MARTINEZ SAMUEL																		25-14	30	$13,100,000	$2,227,000	EPS001	30	$13,100,000	$1,637,500	CCF24	30	$13,100,000	$524,000	14-7	30	$13,100,000	6.960%	$911,800	30	$13,100,000	$655,000	No	$5,955,300
20	CC	14399952	QUEVEDO URIEL										X								23100 1	29	$2,940,156	$470,500	EPS002	29	$2,940,156	$117,700	CCF24	29	$2,940,156	$117,700	14-7	29	$2,940,156	6.960%	$204,700	29	$0	$0	Si	$910,600
21	CC	1121935086	SANDOVAL EDWAR										X								23100 1	30	$2,919,792	$467,200	EPS005	30	$2,919,792	$116,800	CCF24	30	$2,919,792	$116,800	14-7	30	$2,919,792	6.960%	$203,300	30	$0	$0	Si	$904,100
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (35 Afiliados)																							**$63,172,353**	**$10,200,900**			**$63,172,353**	**$2,527,800**			**$64,932,482**	**$2,598,400**			**$63,172,353**		**$4,398,400**		**$0**	**$0**		**$19,725,500**

Planilla Resumen

22	CC	17775128	BERMUDEZ ALEXANDER									X									25-14	30	$2,231,250	$357,000	EPS005	30	$2,231,250	$89,300	CCF13	30	$2,231,250	$89,300	14-7	30	$2,231,250	6.960%	$155,300	30	$0	$0	Si	$690,900
23	CC	1115952590	CAÑON JHONY									X									230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF13	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
24	CC	1115944447	CARVAJAL MAYRA									X									231001	30	$1,177,083	$188,400	ESSC62	30	$1,177,083	$47,100	CCF13	30	$1,177,083	$47,100	14-7	30	$1,177,083	6.960%	$82,000	30	$0	$0	Si	$364,600
25	CC	1110516879	CHAVARRO JOHN		X							X									230201	12	$1,350,000	$216,000	EPS037	12	$1,350,000	$54,000	CCF13	12	$1,870,180	$74,900	14-7	12	$1,350,000	6.960%	$94,000	12	$0	$0	Si	$438,900
26	CC	72284608	DE LA CRUZ HAROLD									X									230301	23	$1,495,000	$239,200	EPS037	23	$1,495,000	$59,800	CCF13	23	$1,495,000	$59,800	14-7	23	$1,495,000	6.960%	$104,100	23	$0	$0	Si	$462,900
27	CC	1006879571	FIERRO LUZ	X																	230301	15	$500,000	$80,000	ESSC62	15	$500,000	$20,000	CCF13	15	$500,000	$20,000	14-7	15	$500,000	6.960%	$34,800	15	$0	$0	Si	$154,800
28	CC	96353628	GAMEZ GILDARDO									X									230301	30	$1,550,000	$248,000	EPS005	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	6.960%	$107,900	30	$0	$0	Si	$479,900
29	CC	7253325	GOMEZ ABELARDO									X									25-14	30	$2,145,833	$343,400	EPS037	30	$2,145,833	$85,900	CCF13	30	$2,145,833	$85,900	14-7	30	$2,145,833	6.960%	$149,400	30	$0	$0	Si	$664,600
30	CC	1067036635	JIMENEZ JESUS																		230301	12	$400,000	$64,000	EPS041	12	$400,000	$16,000	CCF13	12	$865,901	$34,700	14-7	12	$400,000	6.960%	$27,900	12	$0	$0	Si	$142,600
31	CC	1006418421	MEDINA AURA									X									230301	30	$1,052,083	$168,400	ESSC62	30	$1,052,083	$42,100	CCF13	30	$1,052,083	$42,100	14-7	30	$1,052,083	6.960%	$73,300	30	$0	$0	Si	$325,900
32	CC	1015421843	MEDINA KEYTHEN									X									230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF13	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	6.960%	$153,200	30	$0	$0	Si	$681,200
33	CC	1075317857	MEDINA MARIA									X									230301	22	$1,466,667	$234,700	EPS037	22	$1,466,667	$58,700	CCF13	22	$1,466,667	$58,700	14-7	22	$1,466,667	6.960%	$102,100	22	$0	$0	Si	$454,200
34	CC	17773410	MEJIA CARLOS		X							X									231001	13	$979,688	$156,800	EPS037	13	$979,688	$39,200	CCF13	13	$1,287,069	$51,500	14-7	13	$979,688	6.960%	$68,200	13	$0	$0	Si	$315,700
35	CC	1116915406	MENDOZA HUGO									X									230301	30	$2,481,719	$397,100	EPS037	30	$2,481,719	$99,300	CCF13	30	$2,481,719	$99,300	14-7	30	$2,481,719	6.960%	$172,800	30	$0	$0	Si	$768,500
36	CC	17783786	MOLINA REYNEL									X									230301	30	$2,393,438	$383,000	EPS005	30	$2,393,438	$95,800	CCF13	30	$2,393,438	$95,800	14-7	30	$2,393,438	6.960%	$166,600	30	$0	$0	Si	$741,200
37	CC	1115941892	NIVIA JANS	X																	230301	27	$900,000	$144,000	ESSC62	27	$900,000	$36,000	CCF13	27	$900,000	$36,000	14-7	27	$900,000	6.960%	$62,700	27	$0	$0	Si	$278,700
38	CC	30521777	ORREGO YENNY									X									25-14	30	$1,046,875	$167,500	ESSC62	30	$1,046,875	$41,900	CCF13	30	$1,046,875	$41,900	14-7	30	$1,046,875	6.960%	$72,900	30	$0	$0	Si	$324,200
39	CC	1116919382	ORTIZ PAULL									X									230301	30	$1,267,767	$202,900	EPS037	30	$1,267,767	$50,800	CCF13	30	$1,267,767	$50,800	14-7	30	$1,267,767	6.960%	$88,300	30	$0	$0	Si	$392,800
40	CC	1115943659	OSPINA DIDER																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF13	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
41	CC	1075655127	PADILLA FREDY																		230201	30	$3,200,000	$512,000	EPS008	30	$3,200,000	$128,000	CCF13	30	$3,200,000	$128,000	14-7	30	$3,200,000	6.960%	$222,800	30	$0	$0	Si	$990,800
42	CC	1115948808	PEÑA JAMES									X									230301	30	$1,133,333	$181,400	ESSC62	30	$1,133,333	$45,400	CCF13	30	$1,133,333	$45,400	14-7	30	$1,133,333	6.960%	$78,900	30	$0	$0	Si	$351,100
43	CC	1115953214	PEÑA LORENA									X									230301	30	$1,026,042	$164,200	ESSC62	30	$1,026,042	$41,100	CCF13	30	$1,026,042	$41,100	14-7	30	$1,026,042	6.960%	$71,500	30	$0	$0	Si	$317,900
44	CC	1117806957	PROAÑOS JAMILTON									X									231001	30	$2,034,375	$325,500	ESSC62	30	$2,034,375	$81,400	CCF13	30	$2,034,375	$81,400	14-7	30	$2,034,375	6.960%	$141,600	30	$0	$0	Si	$629,900
45	CC	7162225	REYES JAVIER									X									230201	30	$4,500,000	$765,000	MIN001	30	$4,500,000	$180,000	CCF13	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
46	CC	45767539	RHENALS CLAUDIA									X									230301	30	$4,744,718	$806,800	EPS037	30	$4,744,718	$189,800	CCF13	30	$4,744,718	$189,800	14-7	30	$4,744,718	6.960%	$330,300	30	$0	$0	Si	$1,516,700
47	CC	80856859	ROA JHON									X									230301	30	$2,146,875	$343,500	ESSC62	30	$2,146,875	$85,900	CCF13	30	$2,146,875	$85,900	14-7	30	$2,146,875	6.960%	$149,500	30	$0	$0	Si	$664,800
48	CC	1115946745	RODRIGUEZ CRISTHIAN									X									230301	30	$2,128,125	$340,500	EPS037	30	$2,128,125	$85,200	CCF13	30	$2,128,125	$85,200	14-7	30	$2,128,125	6.960%	$148,200	30	$0	$0	Si	$659,100
49	CC	1115951945	RONDON JERSON									X									230301	30	$2,255,000	$360,800	ESSC62	30	$2,255,000	$90,200	CCF13	30	$2,255,000	$90,200	14-7	30	$2,255,000	6.960%	$157,000	30	$0	$0	Si	$698,200
50	CC	96360002	SOTO MANUEL									X									25-14	30	$2,578,125	$412,500	EPS037	30	$2,578,125	$103,200	CCF13	30	$2,578,125	$103,200	14-7	30	$2,578,125	6.960%	$179,500	30	$0	$0	Si	$798,400
51	CC	1118376369	SUAZA MALCON									X									230301	30	$1,550,000	$248,000	ESSC62	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	6.960%	$107,900	30	$0	$0	Si	$479,900
52	CC	96355920	VARGAS ALDEMAR									X									230301	30	$1,550,000	$248,000	ESSC62	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	6.960%	$107,900	30	$0	$0	Si	$479,900
53	CC	16186768	VARGAS ROBINSON									X									230201	30	$1,274,344	$203,900	EPS002	30	$1,274,344	$51,000	CCF13	30	$1,274,344	$51,000	14-7	30	$1,274,344	6.960%	$88,700	30	$0	$0	Si	$394,600
54	CC	96355160	VILLAN JORGE									X									230301	30	$3,263,313	$522,200	ESSC62	30	$3,263,313	$130,600	CCF13	30	$3,263,313	$130,600	14-7	30	$3,263,313	6.960%	$227,200	30	$0	$0	Si	$1,010,600
55	CC	1067035300	ZABALA RAFAEL									X									231001	12	$400,000	$64,000	EPS002	12	$400,000	$16,000	CCF13	12	$866,667	$34,700	14-7	12	$400,000	6.960%	$27,900	12	$0	$0	Si	$142,600
56	CC	1115950883	ZAMBRANO MARIA									X									230301	30	$1,350,700	$216,200	ESSC62	30	$1,350,700	$54,100	CCF13	30	$1,350,700	$54,100	14-7	30	$1,350,700	6.960%	$94,100	30	$0	$0	Si	$418,500
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (44 Afiliados)																							**$82,893,442**	**$13,423,900**			**$82,893,442**	**$3,317,100**			**$83,194,587**	**$3,329,100**			**$82,893,442**		**$5,771,200**		**$0**	**$0**		**$25,841,300**
57	CC	1003951745	ALARCON GERLAN									X									230301	30	$1,208,542	$193,400	CCFC24	30	$1,208,542	$48,400	CCF32	30	$1,208,542	$48,400	14-7	30	$1,208,542	6.960%	$84,200	30	$0	$0	Si	$374,400
58	CC	1075541637	ALARCON ROBINSON									X									230301	30	$1,109,375	$177,500	EPS005	30	$1,109,375	$44,400	CCF32	30	$1,109,375	$44,400	14-7	30	$1,109,375	6.960%	$77,300	30	$0	$0	Si	$343,600
59	CC	83092895	BAHAMON YEISON									X									230301	30	$2,261,250	$361,800	EPS037	30	$2,261,250	$90,500	CCF32	30	$2,261,250	$90,500	14-7	30	$2,261,250	6.960%	$157,400	30	$0	$0	Si	$700,200
60	CC	7335908	BARRERA WILMER																		230301	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS017	30	$7,000,000	$280,000	CCF32	30	$7,000,000	$280,000	14-7	30	$7,000,000	6.960%	$487,200	30	$0	$0	Si	$2,237,200

Planilla Resumen

61	CC	7720225	BERMUDEZ ALFREDO									X									231001	30	$1,668,334	$267,000	EPS037	30	$1,668,334	$66,800	CCF32	30	$1,668,334	$66,800	14-7	30	$1,668,334	6.960%	$116,200	30	$0	$0	Si	$516,800
62	CC	1075310823	BONELO ANDRES									X									230201	30	$1,193,750	$191,000	CCFC24	30	$1,193,750	$47,800	CCF32	30	$1,193,750	$47,800	14-7	30	$1,193,750	6.960%	$83,100	30	$0	$0	Si	$369,700
63	CC	1075252684	BONILLA CESAR	X																	230301	19	$1,140,000	$182,400	EPS005	19	$1,140,000	$45,600	CCF32	19	$1,140,000	$45,600	14-7	19	$1,140,000	6.960%	$79,400	19	$0	$0	Si	$353,000
64	CC	1077863352	BONILLA ORLANDO		X							X									230301	2	$206,251	$33,100	EPS005	2	$206,251	$8,300	CCF32	2	$340,730	$13,700	14-7	2	$206,251	6.960%	$14,400	2	$0	$0	Si	$69,500
65	CC	83248558	CAVIEDES EDIL									X									231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
66	CC	7687219	COTES RAFAEL																		230201	30	$4,500,000	$765,000	EPS037	30	$4,500,000	$180,000	CCF32	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
67	CC	1152210651	CRUZ KERLY									X									25-14	30	$1,254,167	$200,700	EPS037	30	$1,254,167	$50,200	CCF32	30	$1,254,167	$50,200	14-7	30	$1,254,167	6.960%	$87,300	30	$0	$0	Si	$388,400
68	CC	1075318450	CUENCA JHON									X									230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
69	CC	12239600	DEVIA WALTER									X									230301	30	$3,135,417	$501,700	EPS037	30	$3,135,417	$125,500	CCF32	30	$3,135,417	$125,500	14-7	30	$3,135,417	6.960%	$218,300	30	$0	$0	Si	$971,000
70	CC	1080290100	DIAZ JORGE	X								X									231001	28	$2,660,000	$425,600	CCFC24	28	$2,660,000	$106,400	CCF32	28	$2,660,000	$106,400	14-7	28	$2,660,000	6.960%	$185,200	28	$0	$0	Si	$823,600
71	CC	1075236534	FIERRO JORGE									X									230301	30	$2,034,375	$325,500	EPS037	30	$2,034,375	$81,400	CCF32	30	$2,034,375	$81,400	14-7	30	$2,034,375	6.960%	$141,600	30	$0	$0	Si	$629,900
72	CC	1079176760	FLOREZ CRISTIAN									X									231001	30	$1,550,000	$248,000	EPS037	30	$1,550,000	$62,000	CCF32	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	6.960%	$107,900	30	$0	$0	Si	$479,900
73	CC	1081403796	GALINDEZ ALVARO	X								X									230201	6	$800,000	$128,000	EPS002	6	$800,000	$32,000	CCF32	6	$800,000	$32,000	14-7	6	$800,000	6.960%	$55,700	6	$0	$0	Si	$247,700
74	CC	1075212633	GONZALEZ JORGE									X									230301	30	$2,366,875	$378,700	EPS037	30	$2,366,875	$94,700	CCF32	30	$2,366,875	$94,700	14-7	30	$2,366,875	6.960%	$164,800	30	$0	$0	Si	$732,900
75	CC	1075275500	IRIARTE MARIA									X									230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-7	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
76	CC	1075319033	JORGE SEBASTIAN	X																	230301	15	$750,000	$120,000	EPS037	15	$750,000	$30,000	CCF32	15	$750,000	$30,000	14-7	15	$750,000	6.960%	$52,200	15	$0	$0	Si	$232,200
77	CC	1081157019	LOZANO CARLOS	X																	230301	19	$633,334	$101,400	EPS005	19	$633,334	$25,400	CCF32	19	$633,334	$25,400	14-7	19	$633,334	6.960%	$44,100	19	$0	$0	Si	$196,300
78	CC	7710403	OSORIO ALEXANDER									X									230301	30	$1,550,000	$248,000	EPS037	30	$1,550,000	$62,000	CCF32	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	6.960%	$107,900	30	$0	$0	Si	$479,900
79	CC	1075299116	OSORNO CAMILA	X																	230301	25	$833,334	$133,400	CCFC24	25	$833,334	$33,400	CCF32	25	$1,000,000	$40,000	14-7	25	$833,334	6.960%	$58,100	25	$0	$0	Si	$264,900
80	CC	1075277418	PALENCIA TANYA									X									230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF32	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
81	CC	17775170	PARDO MARTIN									X									230301	30	$1,179,167	$188,700	CCFC24	30	$1,179,167	$47,200	CCF32	30	$1,179,167	$47,200	14-7	30	$1,179,167	6.960%	$82,100	30	$0	$0	Si	$365,200
82	CC	1003806568	PERDOMO JHON	X																	230301	14	$466,667	$74,700	EPS037	14	$466,667	$18,700	CCF32	14	$466,667	$18,700	14-7	14	$466,667	6.960%	$32,500	14	$0	$0	Si	$144,600
83	CC	7697593	PERDOMO YAIR									X									25-14	30	$2,135,625	$341,700	EPS005	30	$2,135,625	$85,500	CCF32	30	$2,135,625	$85,500	14-7	30	$2,135,625	6.960%	$148,700	30	$0	$0	Si	$661,400
84	CC	1024568489	QUIÑONEZ JOHN									X									230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF32	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
85	CC	83091794	QUINTERO LUIS									X									230301	30	$2,015,625	$322,500	EPS037	30	$2,015,625	$80,700	CCF32	30	$2,015,625	$80,700	14-7	30	$2,015,625	6.960%	$140,300	30	$0	$0	Si	$624,200
86	CC	1053783081	QUINTERO NILSON									X									230301	30	$1,248,958	$199,900	EPS037	30	$1,248,958	$50,000	CCF32	30	$1,248,958	$50,000	14-7	30	$1,248,958	6.960%	$87,000	30	$0	$0	Si	$386,900
87	CC	1075288062	REYES MARIA									X									230301	30	$1,228,125	$196,500	CCFC24	30	$1,228,125	$49,200	CCF32	30	$1,228,125	$49,200	14-7	30	$1,228,125	6.960%	$85,500	30	$0	$0	Si	$380,400
88	CC	1075667586	RINCON JOHN									X									230301	30	$2,034,375	$325,500	EPS005	30	$2,034,375	$81,400	CCF32	30	$2,034,375	$81,400	14-7	30	$2,034,375	6.960%	$141,600	30	$0	$0	Si	$629,900
89	CC	7723994	ROJAS JOSE									X									230201	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF32	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
90	CC	17652078	ROMERO ROMMEL									X									230301	30	$1,850,729	$296,200	EPS017	30	$1,850,729	$74,100	CCF32	30	$1,850,729	$74,100	14-7	30	$1,850,729	6.960%	$128,900	30	$0	$0	Si	$573,300
91	CC	1105304903	RUENES OSCAR									X									230301	30	$4,500,000	$765,000	EPS037	30	$4,500,000	$180,000	CCF32	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
92	CC	1144034878	RUIZ JOHAN	X								X									230301	15	$750,000	$120,000	EPS010	15	$750,000	$30,000	CCF32	15	$750,000	$30,000	14-7	15	$750,000	6.960%	$52,200	15	$0	$0	Si	$232,200
93	CC	92400305	RUIZ RAFAEL																		230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS048	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	6.960%	$153,200	30	$0	$0	Si	$681,200
94	CC	1075223909	SANCHEZ JORGE									X									231001	30	$2,285,938	$365,800	EPS005	30	$2,285,938	$91,500	CCF32	30	$2,285,938	$91,500	14-7	30	$2,285,938	6.960%	$159,200	30	$0	$0	Si	$708,000
95	CC	1075304422	SANCHEZ MIGUEL									X									230301	28	$1,162,708	$186,100	EPS005	28	$1,162,708	$46,600	CCF32	28	$1,162,708	$46,600	14-7	28	$1,162,708	6.960%	$81,000	28	$0	$0	Si	$360,300
96	CC	1075251677	SERRATO LORENA									X									230301	30	$1,261,458	$201,900	EPS037	30	$1,261,458	$50,500	CCF32	30	$1,261,458	$50,500	14-7	30	$1,261,458	6.960%	$87,800	30	$0	$0	Si	$390,700
97	CC	13516583	SUAREZ WUILMAN									X									230301	30	$1,829,688	$292,800	EPS037	30	$1,829,688	$73,200	CCF32	30	$1,829,688	$73,200	14-7	30	$1,829,688	6.960%	$127,400	30	$0	$0	Si	$566,600
98	CC	80157333	TIBAQUIRA WILBER	X								X									25-14	28	$2,613,333	$418,200	EPS008	28	$2,613,333	$104,600	CCF32	28	$2,613,333	$104,600	14-7	28	$2,613,333	6.960%	$181,900	28	$0	$0	Si	$809,300
99	CC	1076987844	VALDERRAMA OSCAR	X																	230301	26	$866,667	$138,700	CCFC24	26	$866,667	$34,700	CCF32	26	$866,667	$34,700	14-7	26	$866,667	6.960%	$60,400	26	$0	$0	Si	$268,500

Planilla Resumen

100	CC	1075308351	VANEGAS CARLOS									X									23030 1	30	$2,109,375	$337,500	EPS005	30	$2,109,375	$84,400	CCF32	30	$2,109,375	$84,400	14-7	30	$2,109,375	6.960%	$146,900	30	$0	$0	Si	$653,200
Ciudad: PUERTO RICO Depto: CAQUETA (33 Afiliados)																							$50,079,271	$8,091,800			$50,079,271	$2,004,200			$50,869,233	$2,035,800			$50,079,271		$3,487,100		$0	$0		$15,618,900
101	CC	1032454616	AGUILAR JUAN																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
102	CC	17788400	ALVAREZ PABLO									X									23100 1	30	$1,550,000	$248,000	ESSC62	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	6.960%	$107,900	30	$0	$0	Si	$479,900
103	CC	72201936	ANDRADE JADER									X									25-14	25	$3,333,334	$566,800	EPS037	25	$3,333,334	$133,400	CCF13	25	$3,333,334	$133,400	14-7	25	$3,333,334	6.960%	$232,100	25	$0	$0	Si	$1,065,700
104	CC	1115949106	BORDA YORDY									X									25-14	25	$1,631,250	$261,000	EPS037	25	$1,631,250	$65,300	CCF13	25	$1,631,250	$65,300	14-7	25	$1,631,250	6.960%	$113,600	25	$0	$0	Si	$505,200
105	CC	1117547022	CALDERON JAIRO	X																	23030 1	7	$420,000	$67,200	EPS037	7	$420,000	$16,800	CCF13	7	$420,000	$16,800	14-7	7	$420,000	6.960%	$29,300	7	$0	$0	Si	$130,100
106	CC	93471300	CASTILLO OSCAR	X																	23030 1	7	$420,000	$67,200	EPS005	7	$420,000	$16,800	CCF13	7	$420,000	$16,800	14-7	7	$420,000	6.960%	$29,300	7	$0	$0	Si	$130,100
107	CC	1117489642	CHAUX LIBARDO									X									23030 1	30	$1,093,750	$175,000	ESSC62	30	$1,093,750	$43,800	CCF13	30	$1,093,750	$43,800	14-7	30	$1,093,750	6.960%	$76,200	30	$0	$0	Si	$338,800
108	CC	96360580	CHICA ISRAEL									X									23030 1	30	$1,379,167	$220,700	ESSC62	30	$1,379,167	$55,200	CCF13	30	$1,379,167	$55,200	14-7	30	$1,379,167	6.960%	$96,000	30	$0	$0	Si	$427,100
109	CC	1115949247	COLLO JESSI									X									23030 1	30	$1,235,417	$197,700	ESSC62	30	$1,235,417	$49,500	CCF13	30	$1,235,417	$49,500	14-7	30	$1,235,417	6.960%	$86,000	30	$0	$0	Si	$382,700
110	CC	72280994	CORTES CARLOS									X									23030 1	30	$1,656,250	$265,000	EPS002	30	$1,656,250	$66,300	CCF13	30	$1,656,250	$66,300	14-7	30	$1,656,250	6.960%	$115,300	30	$0	$0	Si	$512,900
111	CC	5268520	ESPAÑA SEGUNDO	X								X									23030 1	22	$1,906,667	$305,100	EPS037	22	$1,906,667	$76,300	CCF13	22	$1,906,667	$76,300	14-7	22	$1,906,667	6.960%	$132,800	22	$0	$0	Si	$590,500
112	CC	1010035438	GALINDO SIXTO		X							X									23030 1	10	$813,334	$130,200	EPS005	10	$813,334	$32,600	CCF13	10	$930,134	$37,300	14-7	10	$813,334	6.960%	$56,700	10	$0	$0	Si	$256,800
113	CC	1075211397	GARCIA OSCAR																		23020 1	30	$4,500,000	$765,000	EPS037	30	$4,500,000	$180,000	CCF13	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
114	CC	1117540680	GONZALEZ JOSE	X																	23100 1	21	$980,000	$156,800	ESSC62	21	$980,000	$39,200	CCF13	21	$980,000	$39,200	14-7	21	$980,000	6.960%	$68,300	21	$0	$0	Si	$303,500
115	CC	1085096173	JIMENEZ YEZIT	X								X									23100 1	25	$1,250,000	$200,000	ESSC07	25	$1,250,000	$50,000	CCF13	25	$1,250,000	$50,000	14-7	25	$1,250,000	6.960%	$87,000	25	$0	$0	Si	$387,000
116	CC	1118025116	LOZANO MARLIO	X																	23030 1	7	$420,000	$67,200	ESSC62	7	$420,000	$16,800	CCF13	7	$420,000	$16,800	14-7	7	$420,000	6.960%	$29,300	7	$0	$0	Si	$130,100
117	CC	1075229048	MARTINEZ WILSON									X									23090 1	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF13	30	$3,200,000	$128,000	14-7	30	$3,200,000	6.960%	$222,800	30	$0	$0	Si	$990,800
118	CC	1110485691	MORA JAIR									X									23030 1	30	$2,000,625	$320,100	ESSC62	30	$2,000,625	$80,100	CCF13	30	$2,000,625	$80,100	14-7	30	$2,000,625	6.960%	$139,300	30	$0	$0	Si	$619,600
119	CC	1144031463	MORENO DIEGO									X									23030 1	30	$1,036,458	$165,900	EPS037	30	$1,036,458	$41,500	CCF13	30	$1,036,458	$41,500	14-7	30	$1,036,458	6.960%	$72,200	30	$0	$0	Si	$321,100
120	CC	1115948815	PACHON ROBINSON									X									23030 1	30	$1,458,333	$233,400	ESSC62	30	$1,458,333	$58,400	CCF13	30	$1,458,333	$58,400	14-7	30	$1,458,333	6.960%	$101,500	30	$0	$0	Si	$451,700
121	CC	1115943490	PEÑA EIDER									X									23030 1	30	$1,458,333	$233,400	EPS037	30	$1,458,333	$58,400	CCF13	30	$1,458,333	$58,400	14-7	30	$1,458,333	6.960%	$101,500	30	$0	$0	Si	$451,700
122	CC	1115949122	PEÑA MIGUEL									X									23030 1	30	$2,034,375	$325,500	EPS037	30	$2,034,375	$81,400	CCF13	30	$2,034,375	$81,400	14-7	30	$2,034,375	6.960%	$141,600	30	$0	$0	Si	$629,900
123	CC	1006417614	PERDOMO ROBINSON									X									23030 1	30	$1,067,708	$170,900	ESSC62	30	$1,067,708	$42,800	CCF13	30	$1,067,708	$42,800	14-7	30	$1,067,708	6.960%	$74,400	30	$0	$0	Si	$330,900
124	CC	18959181	PEREZ LEONARDO									X									23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF13	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
125	CC	16185813	PLAZAS ROBINSON		X							X									25-14	6	$674,063	$107,900	ESSC62	6	$674,063	$27,000	CCF13	6	$1,174,152	$47,000	14-7	6	$674,063	6.960%	$47,000	6	$0	$0	Si	$228,900
126	CC	1116918237	RINCON RICHAR									X									23020 1	30	$1,211,458	$193,900	ESSC62	30	$1,211,458	$48,500	CCF13	30	$1,211,458	$48,500	14-7	30	$1,211,458	6.960%	$84,400	30	$0	$0	Si	$375,300
127	CC	1115952530	ROMERO ANIBAL									X									23030 1	30	$1,098,958	$175,900	EPS037	30	$1,098,958	$44,000	CCF13	30	$1,098,958	$44,000	14-7	30	$1,098,958	6.960%	$76,500	30	$0	$0	Si	$340,400
128	CC	1115944274	SANCHEZ JORGE									X									23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF13	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
129	CC	96362684	SUAZA HARDENSON		X							X									23030 1	12	$733,125	$117,300	EPS005	12	$733,125	$29,400	CCF13	12	$903,073	$36,200	14-7	12	$733,125	6.960%	$51,100	12	$0	$0	Si	$234,000
130	CC	17775335	VALENCIA DIEGO									X									23020 1	23	$996,875	$159,500	EPS037	23	$996,875	$39,900	CCF13	23	$1,000,000	$40,000	14-7	23	$996,875	6.960%	$69,400	23	$0	$0	Si	$308,800
131	CC	1193332666	VARGAS EDGAR									X									23030 1	30	$1,119,791	$179,200	ESSC62	30	$1,119,791	$44,800	CCF13	30	$1,119,791	$44,800	14-7	30	$1,119,791	6.960%	$78,000	30	$0	$0	Si	$346,800
132	CC	1117816882	VEGA LUIS									X									23030 1	30	$2,400,000	$384,000	ESSC62	30	$2,400,000	$96,000	CCF13	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
133	CC	6804370	VEGA LUIS																		23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
Total	**Afiliados(116)**																						$230,053,059	$37,381,900			$230,053,059	$11,253,300			$230,387,016	$9,219,200			$230,053,059		$15,749,100		$24,200,000	$1,210,000		$74,813,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				116	$37,381,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	14	$3,976,300

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	$7,887,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	76	$20,685,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	$4,320,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$512,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				116	$15,749,100
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	116	$15,749,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				116	$9,219,200
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	68	$4,687,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	44	$3,329,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	4	$1,202,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				116	$11,253,300
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$1,637,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	28	$1,543,900
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	7	$373,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$232,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$88,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$1,417,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$354,100
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$180,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$50,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	42	$3,529,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$40,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	$397,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$1,408,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$726,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$726,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$484,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$484,000
TOTAL				**116**	**$74,813,500**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 3 / 6 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 991 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	419721	**C-2401-0600-132-0-2401008-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 6,918,402,778.00	$ 5,764,971,898.00
2021	419721	**C-2401-0600-132-0-2401017-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 1,692,708,333.00	$ 1,692,708,333.00
2021	419721	**C-2401-0600-132-0-2401023-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 250,000,000.00	$ -
2021	419721	**C-2401-0600-135-0-2401008-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 1,976,880,881.00	$ 737,401,537.00
2021	419721	**C-2401-0600-135-0-2401023-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 46,111,111.00	$ -
2021	245321	**C-2401-0600-132-0-2401008-02**	54	NACION	Adición Presupuestal No. 1	$ 7,852,964,666.00	$ 7,852,964,666.00
2021	245321	**C-2401-0600-135-0-2401008-02**	54	NACION	Adición Presupuestal No. 1	$ 2,032,563,564.00	$ 2,032,563,564.00
			TOTAL			$ 20,769,631,333.00	$ 18,080,609,998.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 409,452,964,666.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal No.419721 De (21/05/2021)	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
1	AJUSTES	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
2	OBRA	jul-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
2	AJUSTES	jul-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
3	OBRA	ago-21	$ 25,633,813.00	$ 187,324.00	$ 25,821,137.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,858,281,966.00	$ 399,541,615,299.00			X	
3	AJUSTES	ago-21	$ 319,794.00	$ 2,337.00	$ 322,131.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,857,959,835.00	$ 399,541,293,168.00			X	
4	OBRA	sep-21	$ 290,414,527.00	$ 35,828,991.00	$ 326,243,518.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,531,716,317.00	$ 399,215,049,650.00			X	
4	AJUSTES	sep-21	$ 1,359,514.00	$ 9,935.00	$ 1,369,449.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,530,346,868.00	$ 399,213,680,201.00			X	
5	OBRA	oct-21	$ 151,421,024.00	$ 1,106,538.00	$ 152,527,562.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,377,819,306.00	$ 399,061,152,639.00			X	
5	AJUSTES	oct-21	$ 2,076,560.00	$ 15,175.00	$ 2,091,735.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,375,727,571.00	$ 399,059,060,904.00			X	
6	OBRA	nov-21	$ 373,938,181.00	$ 2,732,625.00	$ 376,670,806.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 9,999,056,765.00	$ 398,682,390,098.00			X	
6	AJUSTES	nov-21	$ 4,898,848.00	$ 35,799.00	$ 4,934,647.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 9,994,122,118.00	$ 398,677,455,451.00			X	
	ADICIÓN 1	dic-21						$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,879,650,348.00	$ 408,562,983,681.00				
7	OBRA	dic-21	$ 288,931,557.00	$ 2,111,423.00	$ 291,042,980.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,588,607,368.00	$ 408,271,940,701.00			X	
7	AJUSTES	dic-21	$ 4,695,322.00	$ 34,312.00	$ 4,729,634.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,583,877,734.00	$ 408,267,211,067.00			X	
8	OBRA	ene-22	$ 162,319,214.00	$ 1,186,179.00	$ 163,505,393.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,420,372,341.00	$ 408,103,705,674.00			X	
8	AJUSTES	ene-22	$ 3,171,115.00	$ 23,174.00	$ 3,194,289.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,417,178,052.00	$ 408,100,511,385.00			X	
9	OBRA	feb-22	$ 95,030,846.00	$ 1,319,010.00	$ 96,349,856.00	$ 2,402,243.00	$ 93,947,613.00	$ 9,883,125,987.00	245321 18/12/2021	$ 19,323,230,439.00	$ 408,004,161,529.00			X	
10	OBRA	mar-22	$ 815,247,738.00	$ 141,462,056.00	$ 956,709,794.00	$ 23,853,169.00	$ 932,856,625.00	$ 9,859,272,818.00	245321 18/12/2021	$ 18,390,373,814.00	$ 407,047,451,735.00			X	
11	OBRA	abr-22	$ 315,225,296.00	$ 2,459,189.00	$ 317,684,485.00	$ 7,920,669.00	$ 309,763,816.00	$ 9,851,352,149.00	245321 18/12/2021	$ 18,080,609,998.00	$ 406,729,767,250.00			X	
12	OBRA	may-22	$ 1,319,235,688.00	$ 96,051,617.00	$ 1,415,287,305.00	$ 35,286,654.00	$ 1,380,000,651.00	$ 9,816,065,495.00	245321 18/12/2021	$ 16,700,609,347.00	$ 405,314,479,945.00			X	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA	**2**	DE 2

FECHA: 3 / 6 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 991 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

TOTALES			**$ 3,853,919,037.00**	**$ 284,565,684.00**	**$ 4,138,484,719.00**	**$ 69,462,735.00**	**$ 2,716,568,705.00**	**$ 9,816,065,495.00**		**$ 16,700,609,347.00**	**$ 405,314,479,945.00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 2,433,931,955.00	$ 17,786,426.00	**$ 2,451,718,381.00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA.			
AJUSTES	$ 16,521,155.00	$ 120,732.00	**$ 16,641,887.00**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,397,449,900.00	$ 265,515,481.00	**$ 1,662,965,381.00**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE (PREACTA)			
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 6,016,027.00	$ 1,143,045.00	**$ 7,159,072.00**
VALOR TOTAL	$ 3,853,919,035.00	$ 284,565,684.00	**$ 4,138,484,719.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
WILMER ALFONSO BARRERA CASTAÑEDA
DIRECTOR OBRA
Matrícula No.: 25202-183499 CND

Firma
WILSON ANDRES PARRA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202-138865 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2022 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	17	22	20	24	22	19	21	24	24	21	24	21	19	3	13	19	21	24	22	22	21	22	22	20	20	17	24	644
Lluvias moderadas					4	2	2		2	5	3			3		3	2	9	7	5	3		1	2	2	2	2	2	2	4		67
Lluvias intensas					3		2										3	12	4				1		1			2	2	3		33
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVAEZ
Residente de Obra
Matrícula No. 70202-208157 TLM

Firma
Nombre: ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ
Residente de Interventoría
Matricula No.:70202136684 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31 DE MAYO DE 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO 2022 **PROYECTO:** PROYECTO 135 RUTA 3002, 3001 CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** PROYECTO 135 RUTA 3002, 3001

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	17	24	19	24	24	24	22	24	22	24	24	24	23	18	20	24	24	24	24	24	24	24	20,5	24	24	24	22,5	712
Lluvias moderadas	0	0	0	0	7	0	5	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0,5	0	0	0	1,5	26
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

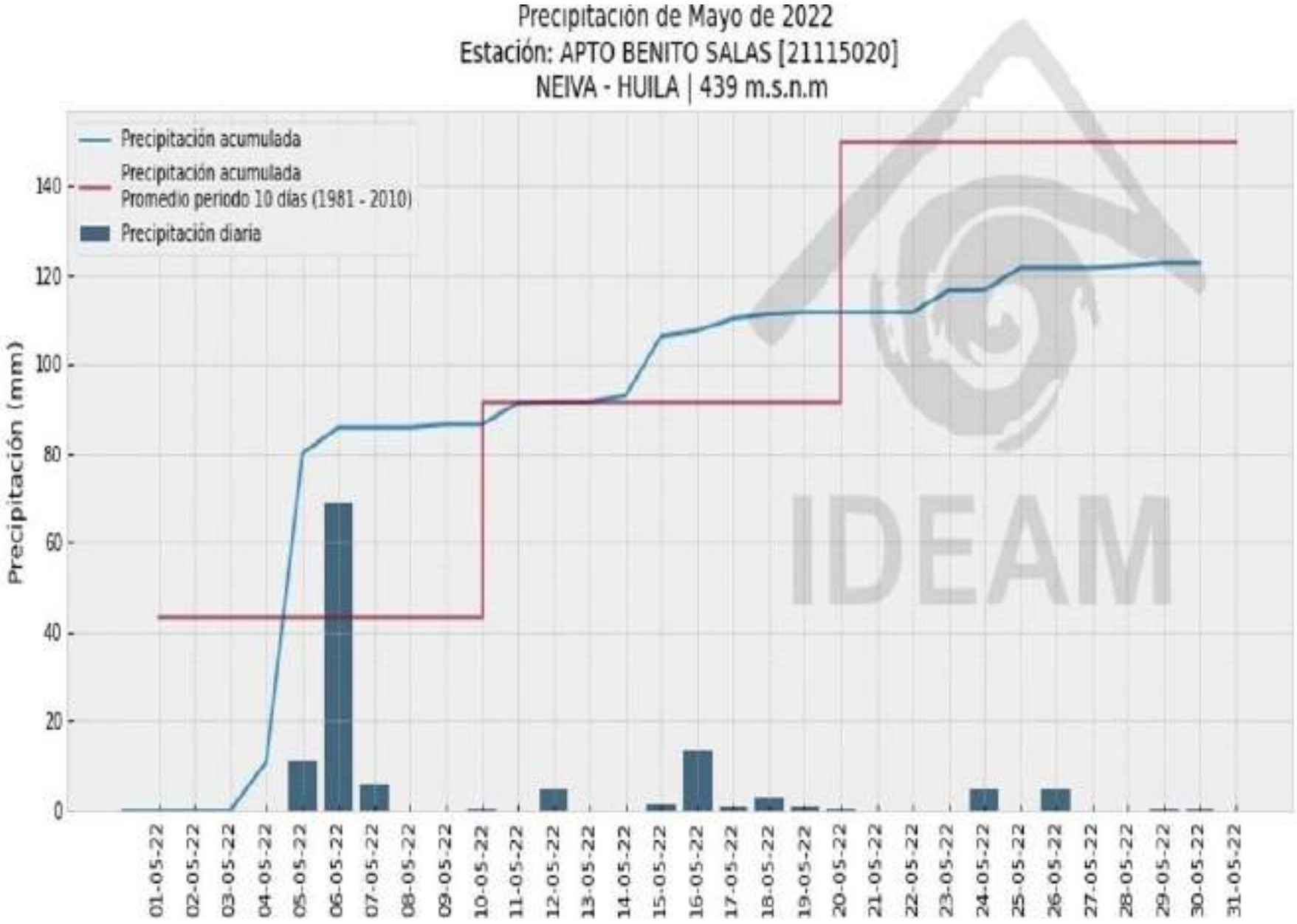
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Fuertes precipitaciones provocan deslizamientos de tierra el día 05 de mayo de 2022 en el PR 58+500 de la ruta 3002

Firma
Nombre: RAFAEL AUGUSTO COTES ARTUNDUAGA
Residente de Obra
Matricula No.: 70202211601 TLM

Firma
Nombre: JOSE ALFREDO CAPERA
Residente de Interventoría
Matricula No.: 25202099455 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


Precipitación de Mayo de 2022
Estación: APTO BENITO SALAS [21115020]
NEIVA - HUILA | 439 m.s.n.m
Precipitación acumulada
Precipitación acumulada
Promedio periodo 10 días (1981 - 2010)
Precipitación diaria
Precipitación (mm)
0
20
40
60
80
100
120
140
01-05-22
02-05-22
03-05-22
04-05-22
05-05-22
06-05-22
07-05-22
08-05-22
09-05-22
10-05-22
11-05-22
12-05-22
13-05-22
14-05-22
15-05-22
16-05-22
17-05-22
18-05-22
19-05-22
20-05-22
21-05-22
22-05-22
23-05-22
24-05-22
25-05-22
26-05-22
27-05-22
28-05-22
29-05-22
30-05-22
31-05-22
IDEAM

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia de Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Caquetá

CONTRATO DE OBRA No.: 991 de 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo 2022 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
TERRAPLEN									
1	18-may-22	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Tamaño máximo 150 mm	50,80%	SI	RUTA 3001
2		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 10 Máximo 80%	58,40%	SI	RUTA 3001
3		ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Porcentaje que pasa el Tamiz No. 200 Máximo 35%	20,80%	SI	RUTA 3001
4		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Límite Líquido Máximo 40% Indice de plasticidad Máximo 10%	30,2% 14,6%	SI	RUTA 3001
5		CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA	I.N.V. E-121-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Máximo 1%	0,9%	SI	RUTA 3001
6		CBR	I.N.V. E-148-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Mínimo 5%	13,3%	SI	RUTA 3001
7		EXPANSIÓN EN PRUEBA DE CBR	I.N.V. E-121-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Máximo 2%	0,0%	SI	RUTA 3001
8		PROCTOR	I.N.V. E-121-13	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-VEGALARGA	1	Reportar	1,942 gr/cm3	SI	RUTA 3001
BASE GRANULAR									

9	MAYO 18 DE 2022	ANALISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	I.N.V. E-213-13	CONSTRUCCIONES LAGO, KILOMETRO 1.5 VIA FORTALECILLAS.	1	TABLA BG-27	Gradación Tolerancias Relación tamices	SI	RUTA 3001 Esta dentro de las tolerancias de la especificacion.
10		DETERMINACIÓN DEL LIMITE LIQUIDO DE LOS SUELOS, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD	I.N.V. E-125-13 I.N.V. E-126-13	CONSTRUCCIONES LAGO, KILOMETRO 1.5 VIA FORTALECILLAS.	1	Límite Líquido Máximo --- Indice de plasticidad Máximo 0%	0,00%	SI	RUTA 3001
11		EQUIVALENTE DE ARENA Y AGREGADOS FINOS	I.N.V. E-133-13	CONSTRUCCIONES LAGO, KILOMETRO 1.5 VIA FORTALECILLAS.	1	Mínimo 30%	30,00%	SI	RUTA 3001
12		RELACION PESO UNITARIO - HUMEDAD DE LOS SUELOS	I.N.V. E-142-13	CONSTRUCCIONES LAGO, KILOMETRO 1.5 VIA FORTALECILLAS.	1	Reportar	2,138 gr/cm3	SI	RUTA 3001
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA RUTAS 3001 - 3002									
MEZCLA ASFALTICA									
1	3-may-22	CONTENIDO DE ASFALTO INDIVIDUAL PROMEDIO DEL LOTE (ARI%)	ESP. ART 450-12	PR11+020 - PR11+140 PR10+520 - PR10+565	1	ART% - 0.5 % ≤ ARt% ≤ ART% + 0.5 %	5,40%	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.
2	3-may-22	CONTENIDO DE ASFALTO DEFINIDO EN LA FORMULA DE TRABAJO (ARF%)	ESP. ART 450-12	PR11+020 - PR11+140 PR10+520 - PR10+565	1	ARF% - 0.3 % ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3 %	5,50%	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.
3	3-may-22	GRANULOMETRIA	ESP. ART 450-12	PR11+020 - PR11+140 PR10+520 - PR10+565	1	LA CURVA GRANULOMETRICA DE CADA ENSAYO INDIVIDUAL DEBERA SER SENSIBLEMENTE PARALELA A LOS LIMITES DE LA FRANJA ADOPTADA, AJUSTANDOSE A LA FORMULA DE TRANAJO CON LAS TOLERANCIAS QUE SE INDICAN ENLA TABLA 450-6, PERO SIN PERMITIR QUE LA CURVA SE SALGA DE LA FRANJA.	Las 3 granuometrias se encuentran dentro de la banda de especificación.	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.
CALIDAD DE MEZCLA									
4	8-may-22	% VACIOS CON AIRE DE LAS PROBETAS COMPACTADAS	ESP. ART 450-12	PR11+020 - PR11+140 PR10+520 - PR10+565	1	Capa intermendia. Rango Individual 3,8 - 7,4	5,39 - 5,01 - 5,18 - 5,24	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.

5	8-may-22	% VACIOS CON AIRE PROMEDIO DE LAS PROBETAS COMPACTADAS	ESP. ART 450-12	PR11+020 - PR11+140 PR10+520 - PR10+565	1	Capa: Intermedia Rango Promedio 4,0 - 7,0	5,2	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.
6	20-may-22	GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA DE LA MEZCLA Gmm (g/cm3)	ESP. ART 450-12	PR11+020 - PR11+140 PR10+520 - PR10+565	1		2,308	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.
7	8-may-22	ESTABILIDAD INDIVIDUAL Ei (Lb)	ESP. ART 450-12	PR11+020 - PR11+140 PR10+520 - PR10+565	1	Ningún valor individual (Ei) podrá exceder en más de veinticinco por ciento (25 %) el valor de estabilidad de la fórmula de trabajo (Et), ni encontrarse por debajo del valor mínimo establecido en la Tabla 450-10	3203 - 3285 - 3108 - 3261	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.
8	8-may-22	% DE ESTABILIDAD EXCEDIDA RESPECTO AL VALOR Et	ESP. ART 450-12	PR11+020 - PR11+140 PR10+520 - PR10+565	1		23 - 25 - 21 -24	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.
9	8-may-22	ESTABILIDAD PROMEDIO Em (Lb)	ESP. ART 450-12	PR11+020 - PR11+140 PR10+520 - PR10+565	1	La estabilidad media de las cuatro (4) probetas (Em) deberá ser, como mínimo, igual al noventa por ciento (90 %) de la estabilidad de la mezcla de la fórmula de trabajo (Et). Em > 0.90 Et	3214	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.
10	8-may-22	ESTABILIDAD DE LA FORMULA DE TRABAJO Et (Lb)	ESP. ART 450-12				2470 90% = 2223		
11	8-may-22	FLUJO INDIVIDUAL (mm) FLUJO MEDIO Fm (mm)	ESP. ART 450-	PR11+020 - PR11+140	1	El flujo medio de las probetas sometidas al ensayo de estabilidad (Fm) se deberá encontrar entre el ochenta por ciento (80 %) y el ciento veinte por ciento (120 %) del valor obtenido en la mezcla	2,4 - 2,3 - 2,5 - 2,6 2,4	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

11	8-may-22	FLUJO DE LA FORMULA DE TRABAJO Ft (mm)	12	PR10+520 - PR10+565	1	obtenido en la mezcla aprobada como fórmula de trabajo (Ft), pero no se permitirá que su valor se encuentre por fuera de los límites establecidos en la Tabla 450 - 10. 0.80 Ft ≤ Fm ≤ 1.20 Ft	2,6 0,80Ft= 2,0 / 1,20Ft=3,1	SI	PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A.

CONTROL DE TEMPERATURA

12	30-abr-22	FECHA	No. Viaje	Hora de llegada	Placa volqueta	Temperatura de llegada (°C)	Temperatura de compactación (°C)	Promedio temperatura de compacatación	Temperatura establecida en la FORMULA DE TRABAJO para Compactacion:
		30/042022	1	11:52 A.M.	kso 415	142	136.7	135,6	RANGO: Minimo: 135,5 ºC Maximo 139 ºC
		30/042022	2	12:13 P.M.	KSO 832	148	136,2		
		30/042022	3	12:40 P.M.	KSO 414	147	134,5		
		30/042022	4	1:27 P.M.	KSO 413	148	135		

ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA - RUTA 6503 - 6504

SUB BASE GRANULAR

1	23-abr-22	LIMITES DE CONSISTENCIA, GRADACIÓN Y HUMEDAD NATURAL	INV- E - 122 - 123 - 125 - 126	QUEBRADA LOS CUERVOS Y LA GRANADA	1	(PP10< 80 %) (PP40< 75 %) (PP200< 25 %) (LL < 30 %) (IP < 10 %)	24,5% 16,3% 10% 0,0% 0,0%	SI	RUTA 6504
2	23-abr-22	ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO DE PROCTOR MODIFICADO	INV- E - 142	QUEBRADA LOS CUERVOS Y LA GRANADA	1	(PP200< 25 %) (LL < 30 %) (IP < 10 %)	9,8% 0,0% 0,0%	SI	RUTA 6504
3	23-abr-22	ABRASIÓN DE AGREGADOS EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	INV- E - 218 - 219	QUEBRADA LOS CUERVOS Y LA GRANADA	1	% DESGASTE =50% MAX	41,30%	SI	RUTA 6504
4	23-abr-22	EQUIVALENTE DE ARENA	INV- E - 133 - 13	QUEBRADA LOS CUERVOS Y LA GRANADA	1	MÍNIMO 25%	66,50%	SI	RUTA 6504

5	23-abr-22	ENSAYO DETERMIANCIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS	INV- E - 211 - 13	QUEBRADA LOS CUERVOS Y LA GRANADA	1	AGREGADO GRUESO 2% AGREGADO FINO 2%	0,49% 0,60%	SI	RUTA 6504
6	23-abr-22	ENSAYO DE SOLIDEZ CINCO CICLOS	INV- E - 220 - 13	QUEBRADA LOS CUERVOS Y LA GRANADA	1	% PERDIDA AGREGADO GRUESO <12 EN SOLUCIÓN SULAFTO DE SODIO	3,40%	SI	RUTA 6504
7	23-abr-22	ENSAYO DE SOLIDEZ CINCO CICLOS	INV- E - 220 - 13	QUEBRADA LOS CUERVOS Y LA GRANADA	1	% PERDIDA AGREGADO GRUESO <18 EN SOLUCIÓN SULFATO DE MAGNESIO	4,60%	SI	RUTA 6504
TOMA DE DENSIDADES									
1	28-may-22	SUB BASE - PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	99,3%	SI	RUTA 6504
2	28-may-22	SUB BASE - PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	100,5%	SI	RUTA 6504
3	28-may-22	SUB BASE - PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	102,2%	SI	RUTA 6504
4	28-may-22	SUB BASE- PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	96,0%	SI	RUTA 6504
5	28-may-22	SUB BASE -PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	97,2%	SI	RUTA 6504
6	28-may-22	SUB BASE - PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	96,5%	SI	RUTA 6504
7	28-may-22	SUB BASE - PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	95,2%	SI	RUTA 6504

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

8	28-may-22	SUB BASE - PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	94,3%	NO	RUTA 6504
9	28-may-22	SUB BASE - PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	98,9%	SI	RUTA 6504
10	28-may-22	SUB BASE - PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	98,2%	SI	RUTA 6504
11	28-may-22	SUB BASE - PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	95,2%	SI	RUTA 6504
12	28-may-22	SUB BASE - PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA	I.N.V. E-161-13	ZONA INDUSTRIAL PR05+300 RUTA 6504	1	Mínimo 95%	97,0%	SI	RUTA 6504

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados

Firma

Nombre:
Director de Obra
Matricula No.:

Firma

Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matricula No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Servi.Lab Ingeniería Laboratorio	ANALISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	PROCESO PRUEBA DE LABORATORIO
	NORMA DE ENSAYO: INV-E-213	VERSION: 1.0 VIGENCIA: 10/01/2016

CLIENTE	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	ORDEN DE SERVICIO	SL-056-2021
PROYECTO	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA : VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACION DE LAS REGIONES VISION 2030	FECHA INGRESO	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION	HUILA - CAQUETA	FECHA ENSAYO	MAYO 18 - 2022
DESCRIPCION	MATERIAL PARA TERRAPLEN	MUESTRA No.	TE-May#001-056-2021
FUENTE	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA- VEGALARGA	ESPECIFICACION	ARTICULO INV 220

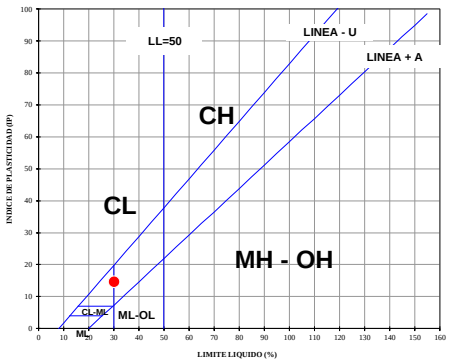
PESO SECO ANTES DE LAVAR (Gr)	5.435,8
PESO SECO DESPUÉS DE LAVAR (Gr)	4.270,5
PASA 200 POR LAVADO (Gr)	1.165,3
% GRAVAS RETENIDO No. 4	36,7
% ARENAS PASA 4 - RET 200	42,5
% PASA TAMIZ No. 200	20,8

D10	
D30	
D60	
Cu	
Cc	

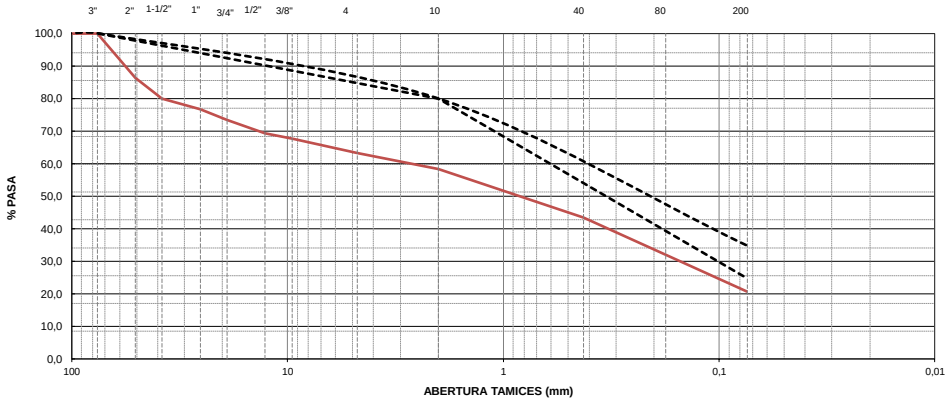
HUMEDAD NATURAL (%)	16,1
LÍMITE LÍQUIDO (%)	30,2
INDICE DE PLASTICIDAD (%)	14,6
CLASIFICACIÓN U.S.C.	SC

TAMIZ		PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMUL	% PASA
Alterno	Normal				
4 "	100	0,0	0,0	0,0	100,0
3"	76,2	0,0	0,0	0,0	100,0
2"	50,8	746,1	13,7	13,7	86,3
1 1/2"	38,1	340,6	6,3	20,0	80,0
1"	25,4	184,7	3,4	23,4	76,6
3/4"	19,1	174,3	3,2	26,6	73,4
1/2"	12,7	219,5	4,0	30,6	69,4
3/8"	9,5	95,1	1,7	32,4	67,6
4	4,75	234,5	4,3	36,7	63,3
10	2,00	268,2	4,9	41,6	58,4
40	0,425	808,2	14,9	56,5	43,5
200	0,074	1.236,5	22,7	79,2	20,8
PASA 200		1.128,1	20,8	100,0	

CARTA DE PLASTICIDAD



CURVA GRANULOMETRICA



ARTICULO 220 - 13
TERRAPLENES

Tabla 220-1 Requisitos de los materiales para terraplenes.

TAMIZ		DESCRIPCION / PORCENTAJE QUE PASA					
Alterno	ormal (mm	SUELOS SELECCIONADOS		SUELOS ADECUADOS		SUELOS TOLERABLES	
6"	150,0				100		100
4"	100,0				100		
3"	75,0		100		100		
No. 10	2,00		80		80		
No. 200	0,075		25		35		35
PARTE TERRAPLEN QUE APLICA		*CORONA NUCLEO CIMIENTO*		*CORONA NUCLEO CIMIENTO*		*NUCLEO CIMIENTO*	

220.1.2 *Partes del terraplén*

CORONA : (capa subrasante), parte superior del terraplén en la cual se apoya la estructura de pavimento; tendrá un espesor de treinta centímetros (30 cm), salvo que los documentos del proyecto indiquen un espesor diferente.

NUCLEO : parte del terraplén comprendida entre el cimiento y la corona.

CIMIENTO : la parte inferior del terraplén, que esta por debajo de la superficie original del terreno, la que ha sido variada por el retiro de material inadecuado.

El núcleo y el cimiento constituyen el cuerpo del terraplén

OBSERVACIONES

Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

REVISA-Vo. Bo

Las muestras son tomadas por

Cliente	X
Servi. Lab Ingenieria	

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE SOLARTE
MAT. 1951600199CAU

Laboratorio Carrera 2 A No. 1 - 47 Cel. 3123705819
email:johesos@hotmail.com Neiva - Huila

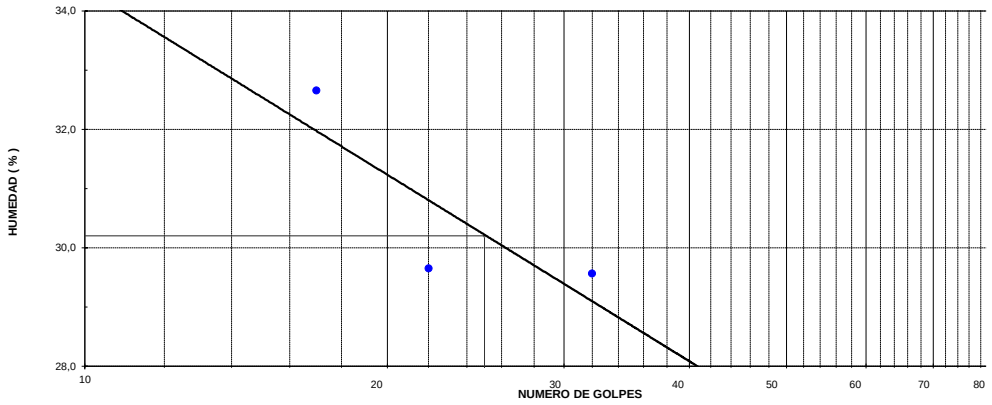
Servi.Lab Ingeniería Laboratorio	**DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS** NORMA DE ENSAYO: INV-E 125, E-126	**PROCESO PRUEBA DE LABORATORIO** VERSION: 1.0 VIGENCIA:

CLIENTE:	**CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE**	**ORDEN DE SERVICIO**	**SL-056-2021**
PROYECTO:	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA : VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACION DE LAS REGIONES VISION 2030	**FECHA INGRESO**	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION:	**HUILA - CAQUETA**	**FECHA ENSAYO**	MAYO 18 - 2022
DESCRIPCION:	MATERIAL PARA TERRAPLEN	**MUESTRA No.**	TE-May#001-056-2021
FUENTE	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA- VEGALARGA	**ESPECIFICACION**	ARTICULO INV 220

RESULTADOS DE LABORATORIO

	LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLASTICO		HUMEDAD NATURAL
Determinación No.	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**1**
No. de Golpes	32	22	17	*	*	*
Peso recipiente+suelo húmedo (gr)	6,1	6,47	6,24	7,34	7,32	6558,0
Peso recipiente+suelo seco (gr)	5,76	5,96	5,76	6,93	6,89	5684,6
Peso recipiente (gr)	4,61	4,24	4,29	4,31	4,12	248,8
Peso del agua (gr)	0,34	0,51	0,48	0,41	0,43	873,40
Peso del suelo seco (gr)	1,15	1,72	1,47	2,62	2,77	5.435,8
Humedad (%)	**29,6**	**29,7**	**32,7**	**15,6**	**15,5**	**16,1**

CURVA DE FLUJO



Resultados:

Límite Líquido (%) :	**30,2**
Límite Plástico (%) :	**15,6**
Indice de Plasticidad (%) :	**14,6**
Humedad Natural (%) :	**16,1**

CLASIFICACION U.S.C.		
	Simbolo	**SC**
	Nombre	**ARENA ARCILLOSA**

ESPECIFICACION				**CHEQUEO**	
Tabla 220-1 Requisitos de los materiales para terraplenes.					
NORMA	**DESCRIPCION**	**LL**	**IP**	**LL**	**IP**
ARTICULO 220-13 **TERRAPLENES**	SUELOS SELECCIONADOS	Max 30	Max 10	No cumple	No cumple
	SUELOS ADECUADOS	Max 40	Max 15	Si cumple	Si cumple
	SUELOS TOLERABLES	Max 40		Si cumple	Si cumple

OBSERVACIONES:

Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

REVISA - Vo. Bo.

Las muestras son tomadas por Cliente	X
Servi. Lab Ingenierìa	

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE
MAT. 1951600199CAU

Laboratorio Carrera 2 A No. 1 - 47 Cel. 3123705819
email:johesos@hotmail.com Neiva - Huila

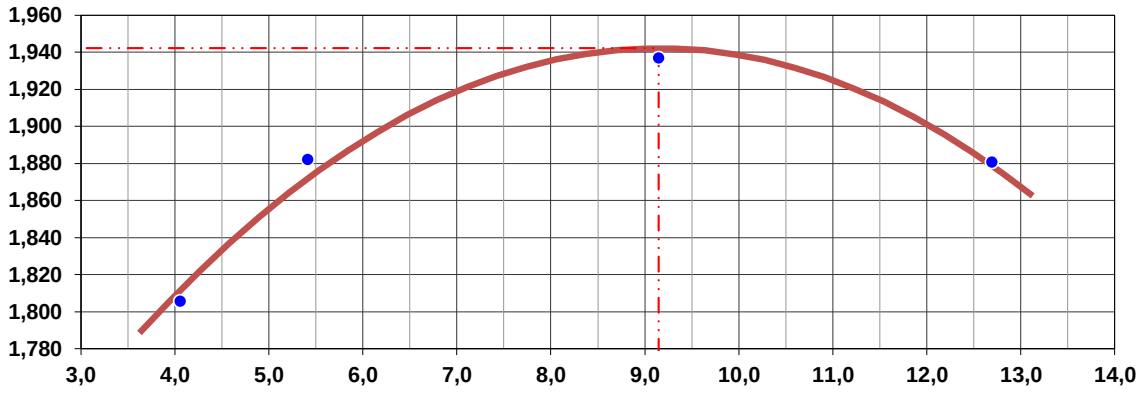
Servi.Lab Ingeniería Laboratorio	**RELACION PESO UNITARIO - HUMEDAD DE LOS SUELOS (EQUIPO MODIFICADO)**	PROCESO PRUEBA DE LABORATORIO
	NORMA DE NSAYO INV E - 142	VERSION: 10. VIGENCIA: 10/01/2016

CLIENTE	**CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR**	**ORDEN DE SERVICIO**	**SL-056-2021**
PROYECTO	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA : VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACION DE LAS REGIONES VISION 2030	**FECHA INGRESO**	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION	HUILA - CAQUETA	**FECHA ENSAYO**	MAYO 18 - 2022
DESCRIPCION	MATERIAL PARA TERRAPLEN	**MUESTRA No.**	TE-May#001-056-2021
FUENTE	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA- VEGAI	**ESPECIFICACION**	ARTICULO INV 220

RESULTADOS DE LABORATORIO

PRUEBA		1	2	3	4
VOLUMEN	cm^3	931,0	931,0	931,0	931,0
NUMERO DE GOLPES	No	5*56	5*56	5*56	5*56
MOLDE NUMERO	No	3	3	3	3
PESO MUESTRA HUMEDA+MOLDE	gr	3.612	3.710	3.831	3.836
PESO DEL MOLDE	gr	1.863	1.863	1.863	1.863
PESO MUESTRA HUMEDA	gr	1.749	1.847	1.968	1.973
PESO UNIT. HUMEDO	lbs/pie^3	117,2	123,7	131,8	132,2
TARA No.	#	100	405	101	453
PESO MUESTRA HUMEDA + TARA	gr	662,3	688,6	639,5	634,4
PESO MUESTRA SECA + TARA	gr	641,7	659	595,2	578,7
PESO TARA	gr	134	112,3	111	139,9
PESO DEL AGUA	gr	20,6	29,6	44,3	55,7
PESO MUESTRA SECA	gr	507,7	546,7	484,2	438,8
CONTENIDO DE AGUA	%	**4,06**	**5,41**	**9,15**	**12,69**
PESO UNITARIO SECO	lbs/pie^3	112,6	117,4	120,8	117,3
PESO UNITARIO SECO	gr/cm^3	**1,805**	**1,882**	**1,937**	**1,881**

DENSIDAD MAXIMA	gr/cm^3	**1,942**
HUMEDAD OPTIMA	%	**9,1**



OBSERVACIONES

Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

REVISA - Vo.Bo.

Las muestras son tomadas por
Cliente
Servi. Lab Ingenierìa

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE S.
MAT. 1951600199CAU

Laboratorio Carrera 2 A No. 1 - 47 Cel. 3123705819
email:johesos@hotmail.com Neiva - Huila

Servi.Lab Ingeniería
Laboratorio
Suelos - Pavimentos - Concretos - Materiales

RELACION DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (CBR DE LABORATORIO)

NORMA DE ENSAYO INV E-148

PROCESO PRUEBA DE LABORATORIO

VERSION: 1.0

VIGENCIA: 10/01/2016

CLIENTE	**CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y OI**	**ORDEN**	**SL-056-2021**
PROYECTO	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA EN EL MARCO DEL	**FECHA INGRESO**	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION	HUILA - CAQUETA	**FECHA ENSAYO**	MAYO 18 - 2022
DESCRIPCION	MATERIAL PARA TERRAPLEN	**MUESTRA No.**	TE-May#001-056-2021
FUENTE	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA-	**ESPECIFICACION**	ARTICULO INV 220

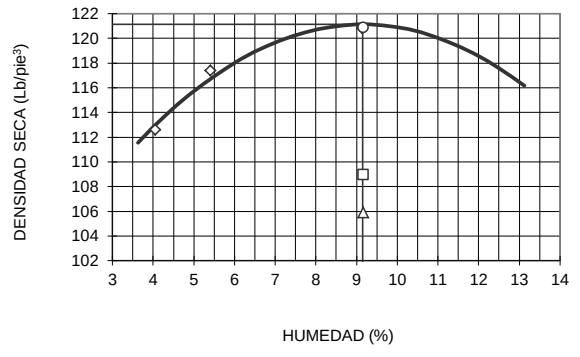
Número de golpes / capa		56	56	56	56	56	25	10
Molde No.		3	3	3	3	19	88	22
Diámetro de la muestra	cm	10,11	10,11	10,11	10,11	15,16	15,25	15,25
Altura de la muestra	cm	11,59	11,59	11,59	11,59	11,551	11,551	11,651
Peso molde + muestra compactada	gr	3.612	3.710	3.831	3.836	11925	9897	10997
Peso del molde + base	gr	1.863	1863	1863	1863	7513	5874	7053
Peso de la muestra compactada	gr	1749	1847	1968	1973	4412	4023	3944
Volumen muestra compactada	cm^3	931,0	931,0	931,0	931,0	2086	2110	2128
Densidad húmeda	gr/cm^3	1,879	1,984	2,114	2,12	2,115	1,907	1,853
Densidad seca	gr/cm^3	1,805	1,882	1,937	1,880	1,938	1,747	1,698
Densidad seca	Lbs/pie^3	**112,6**	**117,4**	**120,8**	**117,3**	**120,9**	**108,9**	**105,9**
HUMEDAD DE COMPACTACION								
TARA No.		100	405	101	453	13	13	13
PESO MUESTRA HUMEDA + TARA	gr	662,3	688,6	639,5	634,4	643,4	643,4	643,4
PESO MUESTRA SECA + TARA	gr	641,7	659	595,2	578,7	598,2	598,2	598,2
PESO TARA	gr	134,0	112,3	111	139,9	105,1	105,1	105,1
HUMEDAD	%	4,06	5,41	9,15	12,7	9,2	9,2	9,2
PRUEBA DE EXPANSION		Sobrecarga :		10 lb				
Lectura inicial	$(1x10^{-2}$ mm)					0,762	0,762	0,762
Lectura 1 dia	$(1x10^{-2}$ mm)							
Lectura 2 dias	$(1x10^{-2}$ mm)							
Lectura 3 dias	$(1x10^{-2}$ mm)							
Lectura 4 dias	$(1x10^{-2}$ mm)							
Lectura final	$(1x10^{-2}$ mm)					0,8128	0,7874	0,762
Expansión total	Cm					0,01	0,00	0,00
Expansión total	%					0,04	0,02	0,00

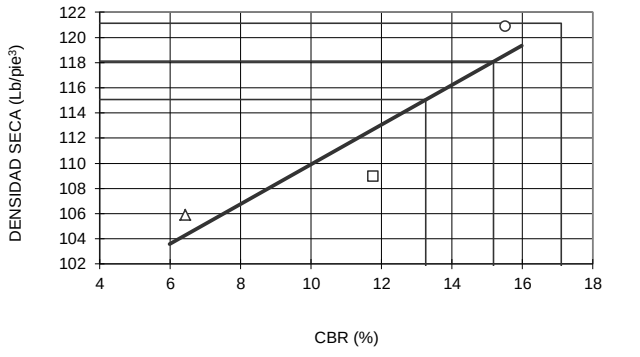
RESULTADOS ENSAYO DE COMPACTACION

Humedad óptima de compactación :	9,1	%	
Densidad seca máxima :	121,1	Lbs/pie^3	
Densidad seca máxima :	1,941	Gr/cm^3	

RESULTADOS ENSAYO DE C.B.R.

COMPACTACION (%)	DENSIDAD SECA (lbs/pie^3)	C.B.R. (%)
100,0	121,1	17,1
97,5	118,1	15,2
95,0	115,1	13,3





Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

REVISA - Vo.Bo.

Las muestras son tomadas por

Cliente ☐

Servi. Lab Ingenierìa ☐

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE S.

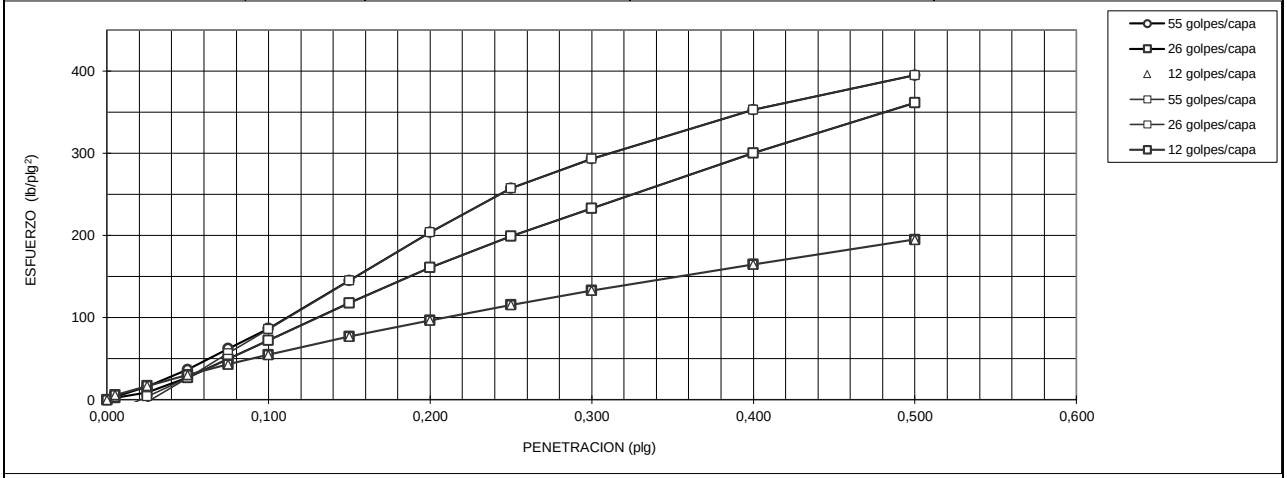
MAT. 1951600199CAU

Servi.Lab Ingeniería Laboratorio	RELACION DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (CBR DE LABORATORIO)	PROCESO PRUEBA DE LABORATORIO
		VERSION: 1.0
	NORMA DE ENSAYO INV E - 148	VIGENCIA: 10/01/2016

CLIENTE	**CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE**	**ORDEN**	**SL-056-2021**
PROYECTO	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - I	**FECHA INGRESO**	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION	HUILA - CAQUETA	**FECHA ENSAYO**	MAYO 18 - 2022
PR	MATERIAL PARA TERRAPLEN	**MUESTRA No.**	TE-May#001-056-2021
DESCRIPCION	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA- VEGALARGA	**ESPECIFICACION**	ARTICULO INV 220

Constante Celda	2,20462	Lb	CELDA DE CARGA
Area del pistón	3,0	Plg^2	
Factor de esfuerzo	0,73	Lb/plg^2	

Golpes/capa			56		25		10		
Molde No.			19		88		22		
PENETRACION	TIEMPO	ESFUERZO PATRON	LECTURA CELDA	ESFUERZO	LECTURA CELDA	ESFUERZO	LECTURA CELDA	ESFUERZO	
Pul	Min	Lb/plg^2		Lb/plg^2		Lb/plg^2		Lb/plg^2	
0,000			0,0	0,00	0,0	0,00	0,0	0,00	
0,005	10"		5,2	3,84	3,2	2,36	7,8	5,75	
0,025	30"		21,5	15,80	11,8	8,64	22,9	16,86	
0,050	1		50,0	36,73	36,4	26,71	41,3	30,34	
0,075	1,5		84,6	62,14	67,4	49,50	58,6	43,04	
0,100	2	1000	118,0	86,70	98,4	72,29	74,5	54,74	
0,150	3		197,0	144,79	160,0	117,60	104,4	76,75	
0,200	4	1500	277,2	203,73	218,8	160,81	131,4	96,58	
0,250	5		350,2	257,33	270,5	198,79	157,1	115,42	
0,300	6	1900	398,7	293,00	316,8	232,84	181,1	133,07	
0,400	8	2300	480,1	352,79	408,4	300,15	224,0	164,61	
0,500	10	2600	537,3	394,86	491,8	361,43	265,0	194,75	
Corrección de penetración		Pul	0,027		0,021		0,000		
Esfuerzo corregido 0,100 pul		Lb/plg^2	117,9		91,0		54,7		
Esfuerzo corregido 0,200 pul		Lb/plg^2	232,9		176,5		96,6		
C.B.R. 0,100 pul		%	11,79		9,10		5,47		
C.B.R. 0,200 pul		%	15,52		11,77		6,44		
C.B.R.			**15,52**		**11,77**		**6,44**		



Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

REVISA - Vo.Bo.

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE S.
MAT. 1951600199CAU

Las muestras son tomadas por	
Cliente	
Servi. Lab Ingenierìa	

Servi.Lab Ingeniería Laboratorio	ESPECIFICACIONES CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO	PROCESO PRUEBA DE LABORATORIO VERSION: 1.0 VIGENCIA: 10/01/16

CLIENTE	**CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE**	**ORDEN DE SERVICIO**	**SL-056-2021**
PROYECTO	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA : VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACION DE LAS REGIONES VISION 2030	**FECHA INGRESO**	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION	HUILA - CAQUETA	**FECHA ENSAYO**	MAYO 18 - 2022
DESCRIPCION	MATERIAL PARA TERRAPLEN	**MUESTRA No.**	TE-May#001-056-2021
FUENTE	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA- VEGALARGA	**ESPECIFICACION**	ARTICULO INV 220

RESULTADOS DE LABORATORIO

ENSAYO DE C.B.R.		
COMPACTACION	**CBR**	**EXPANSION**
%	**%**	**%**
100	**17,1**	
97,5	**15,2**	
95,0	**13,3**	**0,04**

ESPECIFICACION - CBR			
Tabla 220-1. Requisitos de los materiales para terraplenes.			
NORMA	**TIPO DE SUELO**	**TOLERANCIA**	**CHEQUEO**
ARTICULO 220 - 13 **TERRAPLENES**	SELECCIONADOS	Min 10 %	Si cumple
	ADECUADOS	Min 5 %	Si cumple
	TOLERABLES	Min 3 %	Si cumple

ESPECIFICACION - EXPANSION			
Tabla 220-1. Requisitos de los materiales para terraplenes.			
NORMA	**TIPO DE SUELO**	**TOLERANCIA**	**CHEQUEO**
ARTICULO 220 - 13 **TERRAPLENES**	SELECCIONADOS	Max 0,0 %	No cumple
	ADECUADOS	Max 2,0 %	Si cumple
	TOLERABLES	Max 2,0 %	Si cumple

Los valores de CBR (%) , indicados en la Tabla 220 - 1, estan asociados al grado de compactación mínimo especificado (numeral 220.5.2.2.2); el CBR se medirá sobre muestras sometidas previamente a cuatro días de inmersión.

Observaciones

Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

Las muestras son tomadas por
Cliente
Servi. Lab Ingenierìa

REVISA - Vo.Bo.

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE S.
MAT. 1951600199CAU

Servi.Lab Ingenieria	**DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION** NORMA DE ENSAYO INV E - 121	**PROCESO PRUEBA DE LABORATORIO** VERSION: 1.0 VIGENCIA: 10/01/16

CLIENTE	**CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE**	**ORDEN DE SERVICIO**	**SL-056-2021**
PROYECTO	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA : VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACION DE LAS REGIONES VISION 2030	**FECHA INGRESO**	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION	**HUILA - CAQUETA**	**FECHA ENSAYO**	MAYO 18 - 2022
DESCRIPCION	MATERIAL PARA TERRAPLEN	**MUESTRA No.**	TE-May#001-056-2021
FUENTE	PLANTA CONSTRUMINERALES, KM 5,3 VIA NEIVA- VEGALARGA		

RESULTADOS DE LABORATORIO

Prueba No.		**1**
Peso suelo seco al horno antes de ignicion	**gr**	40,00
Peso suelo seco despues de ignicion	**gr**	39,64
PORCENTAJE DE MATERIA ORGANICA	**%**	**0,90**

ESPECIFICACION			
Tabla 220-1 Requisitos de los materiales para terraplenes.			
NORMA	**DESCRIPCION**	**TOLERANCIA**	**CHEQUEO**
ARTICULO INV 220-13 **TERRAPLENES**	SUELO SELECCIONADO	0%	No cumple
	SUELO ADECUADO	Max 1 %	Si cumple
	SUELO TOLERABLE	Máx 1 %	Si cumple

Observaciones: MUESTRA PASANTE TAMIZ No. 10 SECA LA HORNO HASTA PESO CONSTANTE

Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

Las muestras son tomadas por
Cliente
Servi. Lab Ingenierìa

REVISA - Vo.Bo.

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE SOLARTE
MAT. 1951600199CAU

Laboratorio Carrera 2 A No. 1 - 47 / Cel. 3123705819
email:johesos@hotmail.com Neiva - Huila

Servi.Lab Ingeniería
Laboratorio
Suelos - Pavimentos - Concretos - Materiales

ANALISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA DE ENSAYO: INV-E-213

PROCESO DE PRUEBA DE LABORATORIO

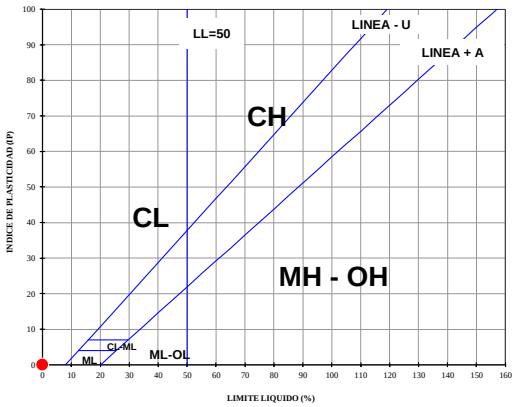
VERSION: 1.0
VIGENCIA: 10/01/2016

CLIENTE	**CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE**	**ORDEN DE SERVICIO**	**SL-056-2021**
PROYECTO	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA : VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACION DE LAS REGIONES VISION 2030	**FECHA INGRESO**	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION	HUILA-CAQUETA	**FECHA ENSAYO**	MAYO 19 - 2022
DESCRIPCION	**BASE GRANULAR**	**MUESTRA No.**	BG-Mayo#01-056-2021
FUENTE	**CONSTRUCCIONES LAGO, KILOMETRO 1.5 VIA FORTALECILLAS.**	**ESPECIFICACION**	ARTICULO INV 330-13

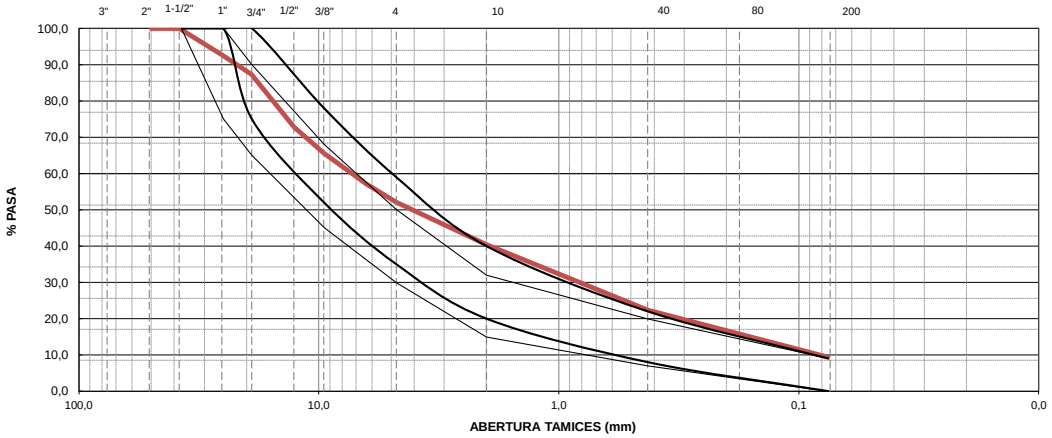
PESO SECO ANTES DE LAVAR (Gr)	3.693	**D10**	0,081	HUMEDAD NATURAL (%)	6,1
PESO SECO DESPUÉS DE LAVAR (Gr)	5.223	**D30**	0,811	LÍMITE LÍQUIDO (%)	0,0
PASA 200 POR LAVADO (Gr)	-1.530	**D60**	6,942	INDICE DE PLASTICIDAD (%)	0,0
% GRAVAS RETENIDO No. 4	48,0	**Cu**	85,554	CLASIFICACIÓN U.S.C.	**GW-GM**
% ARENAS PASA 4 - RET 200	42,8	**Cc**	1,170		
% PASA TAMIZ No. 200	9,3				

TAMIZ Alterno	TAMIZ Normal	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMUL	% PASA
3"	76,2	0,0	0,0	0,0	**100,0**
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	**100,0**
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	**100,0**
1"	25,4	265,4	7,2	7,2	**92,8**
3/4"	19,1	204,2	5,5	12,7	**87,3**
1/2"	12,7	535,7	14,5	27,2	**72,8**
3/8"	9,5	267,9	7,3	34,5	**65,5**
1/4"	6,3	311,8	8,4	42,9	**57,1**
4	4,75	187,7	5,1	48,0	**52,0**
10	2,00	426,8	11,6	59,6	**40,4**
40	0,425	666,0	18,0	77,6	**22,4**
200	0,074	486,2	13,2	90,7	**9,3**
PASA 200		341,7	9,3	100,0	

CARTA DE PLASTICIDAD



CURVA GRANULOMETRICA



OBSERVACIONES:

ARTICULO INV 330 - 13

BASE GRANULAR DE GRADACION GRUESA

Tabla 330-3 Franjas granulométricas del material de base granular.

TAMIZ Alterno (Pulg.)	TAMIZ Normal (mm)	PORCENTAJE QUE PASA BG - 40 Lim Inf.	BG - 40 Lim Sup.	BG - 27 Lim Inf.	BG - 27 Lim Sup.
1 1/2"	37,5	100	100		
1"	25,0	75	100	100	100
3/4"	19,0	65	90	75	100
3/8"	9,5	45	68	52	78
No. 4	4,75	30	50	35	59
No. 10	2,00	15	32	20	40
No. 40	0,425	7	20	8	22
No. 200	0,075	0	9	0	9

Tabla 100-1. Niveles de Tránsito

NIVEL TRANSITO	NUMERO DE EJES EQUIVALENTES DE 80kN EN EL CARRIL DE DISEÑO, N_{80kN} MILLONES
NT1	$N_{80kN} \leq 0.5$
NT2	$0.5 < N80kN \leq 5.0$
NT3	$N_{80kN} > 5.0$

Tabla 330-1. Uso típico de las diferentes clases de base granular

CLASE DE BASE GRANULAR	NIVEL DE TRANSITO
Clase C	NT1
Clase B	NT2
Clase A	NT3

Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

REVISA-Vo. Bo

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE SOLARTE
MAT. 1951600199CAU

Las muestras son tomadas por

Cliente	
Servi. Lab Ingenierìa	X

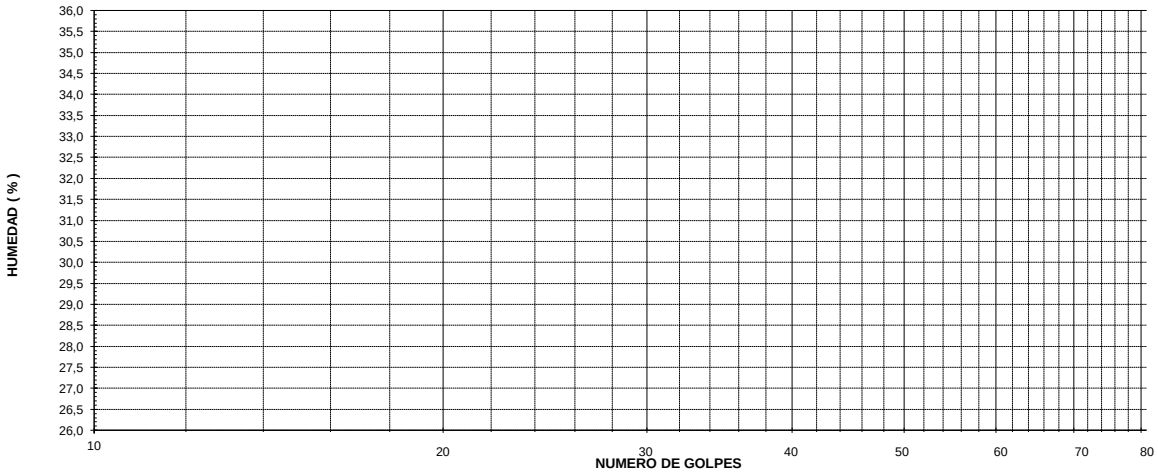
Laboratorio Carrera 2 A No. 1 - 47 - Cel 312-3705819
email:johesos@hotmail.com Neiva - Huila

Servi.Lab Ingeniería Limitada	**DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS**	**LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD**
	NORMA DE ENSAYO: INV-E 125, E-126	VERSION: 1.0 VIGENCIA: 10/01/2016

CLIENTE:	**CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE**	**ORDEN DE SERVICIO**	**SL-056-2021**
PROYECTO:	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA : VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACION DE LAS REGIONES VISION 2030	**FECHA INGRESO**	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION:	HUILA-CAQUETA	**FECHA ENSAYO**	MAYO 19 - 2022
DESCRIPCION:	BASE GRANULAR	**MUESTRA No.**	BG-Mayo#01-056-2021
FUENTE	CONSTRUCCIONES LAGO, KILOMETRO 1.5 VIA FORTALECILLAS.	**ESPECIFICACION**	ARTICULO INV 330-13

	LIMITE LIQUIDO			**LIMITE PLASTICO**		**HUMEDAD NATURAL**
Determinación No.	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**1**
No. de Golpes				*	*	*
Peso recipiente+suelo húmedo (gr)						4175,8
Peso recipiente+suelo seco (gr)		N.L.			N.P.	3951,1
Peso recipiente (gr)						257,7
Peso del agua (gr)						224,70
Peso del suelo seco (gr)						3.693,4
Humedad (%)						**6,1**

CURVA DE FLUJO



Resultados:

Límite Líquido (%) :	**0,0**	**NL**
Límite Plástico (%) :	**0,0**	**NP**
Indice de Plasticidad (%) :	**0,0**	
Humedad Natural (%) :	**6,1**	

CLASIFICACION U.S.C.		
	Simbolo	**GW-GM**
	Nombre	**GRAVA BIEN GRADADA LIGERAMENTE LIMOSA**

ESPECIFICACION					**CHEQUEO**	
Tabla 330-2. Requisitos de los agregados para bases granulares						
NORMA	**BASE GRANULAR**	**NIVEL DE TRANSITO**	**LL**	**IP**	**LL**	**IP**
ARTICULO 330-13 **BASE GRANULAR**	CLASE C	NT1	Max 25	Max 3	Si cumple	Si cumple
	CLASE B	NT2	-	0	Si cumple	Si cumple
	CLASE A	NT3	-	0	Si cumple	Si cumple

OBSERVACIONES:

Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

REVISA - Vo. Bo.

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE
MAT. 1951600199CAU

Las muestras son tomadas por	
Cliente	
Servi. Lab Ingenierìa	**X**

Servi.Lab Ingeniería Laboratorio — Suelos - Pavimentos - Concretos - Materiales	**EQUIVALENTE DE ARENA DE LOS SUELOS Y AGREGADOS FINOS**	PROCESO PRUEBA DE LABORATORIO
		CODIGO: 1.0
	NORMA DE ENSAYO INV E-133	VERSION: 10/01/2016

CLIENTE	**CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y**	**ORDEN DE SERVICIO**	**SL-056-2021**
PROYECTO	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA : VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACION DE LAS REGIONES VISION 2030	**FECHA INGRESO**	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION	HUILA-CAQUETA	**FECHA ENSAYO**	MAYO 19 - 2022
DESCRIPCION	BASE GRANULAR	**MUESTRA No.**	BG-Mayo#01-056-2021
FUENTE	CONSTRUCCIONES LAGO, KILOMETRO 1.5 VIA FORTALE	**ESPECIFICACION**	ARTICULO INV 330-13

RESULTADOS DE LABORATORIO

PRUEBA No.	**1**	**2**	**3**
PROBETA No.	1	2	3
LECTURA ARCILLA	256	269	270
LECTURA ARENA	77	77	81
EQUIVALENTE DE ARENA %	**30**	**29**	**30**
PROMEDIO EQUIVALENTE DE ARENA %			**30**

ESPECIFICACION				
Tabla 330-2. Requisitos de los agregados para bases granulares				
NORMA	**BASE GRANULAR**	**NIVEL TRANSITO**	**TOLERANCIA**	**CHEQUEO**
ARTICULO INV 330-13 **BASE GRANULAR**	CLASE C	NT1	Mín 30%	Si cumple
	CLASE B	NT2	Mín 30%	Si cumple
	CLASE A	NT3	Mín 30%	Si cumple

Observaciones

Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

REVISA - Vo. Bo.

Las muestras
Cliente
Servi. Lab

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE S.
MAT. 1951600199CAU

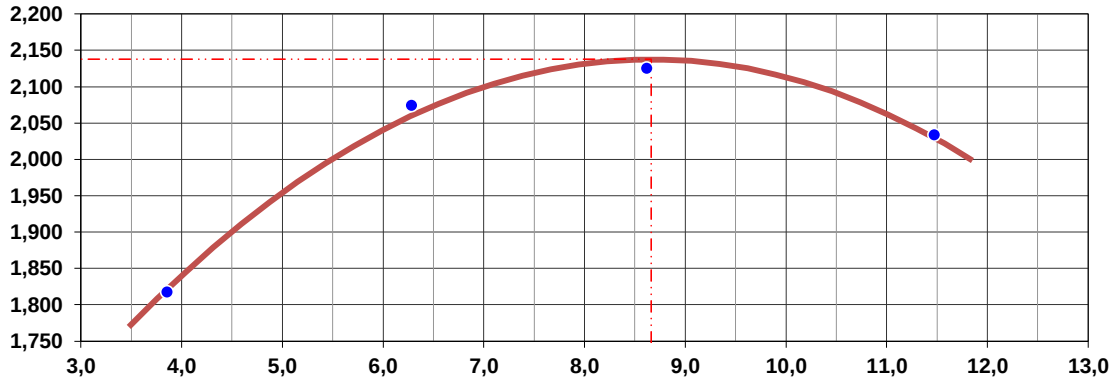
Servi.Lab Ingeniería Laboratorio	RELACION PESO UNITARIO - HUMEDAD DE LOS SUELOS (EQUIPO MODIFICADO)	PROCESO PRUEBA DE LABORATORIO
	NORMA DE NSAYO INV E - 142	VERSION: 10. VIGENCIA: 10/01/2016

CLIENTE	**CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR**	**ORDEN DE SERVI**	**SL-056-2021**
PROYECTO	PAVIMENTACION DE LA VIA NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA : VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACION DE LAS REGIONES VISION 2030	**FECHA INGRESO**	MAYO 18 - 2022
LOCALIZACION	HUILA-CAQUETA	**FECHA ENSAYO**	MAYO 19 - 2022
DESCRIPCION	BASE GRANULAR	**MUESTRA No.**	BG-Mayo#01-056-2021
FUENTE	CONSTRUCCIONES LAGO, KILOMETRO 1.5 VIA FORTALEC	**ESPECIFICACION**	ARTICULO INV 330-13

RESULTADOS DE LABORATORIO

PRUEBA		1	2	3	4
VOLUMEN	cm^3	931,0	931,0	931,0	931,0
NUMERO DE GOLPES	No	5*56	5*56	5*56	5*56
MOLDE NUMERO	No	3	3	3	3
PESO MUESTRA HUMEDA+MOLDE	gr	3.622	3.917	4.014	3.975
PESO DEL MOLDE	gr	1.865	1.865	1.865	1.865
PESO MUESTRA HUMEDA	gr	1.757	2.052	2.149	2.110
PESO UNIT. HUMEDO	lbs/pie^3	117,7	137,5	144,0	141,4
TARA No.	#	405	101	13	16
PESO MUESTRA HUMEDA + TARA	gr	688,5	613,3	684,9	612,6
PESO MUESTRA SECA + TARA	gr	667,1	583,6	638,9	560,1
PESO TARA	gr	112,2	111,1	105,2	102,5
PESO DEL AGUA	gr	21,4	29,7	46,0	52,5
PESO MUESTRA SECA	gr	554,9	472,5	533,7	457,6
CONTENIDO DE AGUA	%	**3,86**	**6,29**	**8,62**	**11,47**
PESO UNITARIO SECO	lbs/pie^3	113,3	129,3	132,5	126,8
PESO UNITARIO SECO	gr/cm^3	**1,817**	**2,074**	**2,125**	**2,033**

DENSIDAD MAXIMA	gr/cm^3	**2,138**
HUMEDAD OPTIMA	%	**8,7**



OBSERVACIONES

Los resultados de los ensayos de laboratorio que se presentan en este informe, solo son aplicables a las muestras procesadas.

REVISA - Vo.Bo.

Las muestras son tomadas por
Cliente
Servi. Lab Ingenierìa

GEOT. JOSE HERNEY SOLARTE S.
MAT. 1951600199CAU

Laboratorio Carrera 2 A No. 1 - 47 - Cel 312-3705819
email:johesos@hotmail.com Neiva - Huila

INTERVENTORIA - CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

CONTROL CALIDAD CONCRETO ASFALTICO

CONTROL CALIDAD DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:
"CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓNPREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030 - MODULO 1"
(MDC-19)

JORNADA DE TRABAJO - 30 DE ABRIL DEL 2022





CONTROL DE MEZCLAS ASFALTICAS

INVIAS E-731, E-732, E-734, E-748

ORDEN DE SERVICIO No. **8545 - 22**
CLIENTE: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓNPREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - MODULO 1"
LOCALIZACION: MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
TIPO DE MEZCLA: **MDC-19**
FUENTE: **PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A**
ATEGORIA DE TRANSITO: NT2

JORNADA DE TRABAJO DEL 30 DE ABRIL DEL 2022

COMPOSICION DE LA MEZCLA:

ENSAYOS REALZADOS					ESPECIFICACION ART 450-12		CUMPLIMIENTO
CONTENIDO DE ASFALTO DE INDIVIDUAL **(ARI%)**	5,5	5,3	5,5		ART% - 0.5 % ≤ ARI% ≤ ART% + 0.5 %		**SI**
CONTENIDO DE ASFALTO PROMEDIO DEL LOTE **(ART%)**	**5,4**				ARF% - 0.3 % ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3 %		**SI**
CONTENIDO DE ASFALTO DEFINIDO EN LA FORMULA DE TRABAJO **(ARF%)**	**5,5**				-		-
GRANULOMETRIA	Las tres granulometrias se encuentran dentro de la banda de especificacion				La curva granulométrica de cada ensayo individual deberá ser sensiblemente paralela a los límites de la franja adoptada, ajustándose a la fórmula de trabajo con las tolerancias que se indican en la Tabla 450 - 6, pero sin permitir que la curva se salga de la franja.		**SI**
CALIDAD DE LA MEZCLA:							
% VACIOS CON AIRE DE LAS PROBETAS COMPACTADAS	5,39	5,01	5,18	5,24	El valor promedio de los vacíos con aire de las cuatro (4) probetas se deberá encontrar en el rango establecido en la Tabla 450 -10 sin que ningún valor individual se pueda alejar en más de medio por ciento (0.5 %) de los límites del rango.	TIPO DE CAPA : INTERMEDIA RANGO INDIVIDUAL: 3,8 7,4	**SI**
% VACIOS CON AIRE PROMEDIO DE LAS PROBETAS COMPACTADAS	**5,2**					RANGO PROMEDIO 4,0 7,0	**SI**
GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA DE LA MEZCLA **Gmm** (g/cm3)	**2,308**				-		
ESTABILIDAD INDIVIDUAL **Ei** (Lb)	3203	3285	3108	3261	Ningún valor individual (Ei) podrá exceder en más de veinticinco por ciento (25 %) el valor de estabilidad de la fórmula de trabajo (Et), ni encontrarse por debajo del valor mínimo establecido en la Tabla 450-10		**SI**
% DE ESTABILIDAD EXCEDIDA RESPECTO AL VALOR **Et**	23	25	21	24			
ESTABILIDAD PROMEDIO **Em** (Lb)	**3214**				La estabilidad media de las cuatro (4) probetas (Em) deberá ser, como mínimo, igual al noventa por ciento (90 %) de la estabilidad de la mezcla de la fórmula de trabajo (Et). Em > 0.90 Et		**SI**
ESTABILIDAD DE LA FORMULA DE TRABAJO **Et** (Lb)	**2470**						
	90%= 2223						
FLUJO INDIVIDUAL (mm)	2,4	2,3	2,5	2,6	El flujo medio de las probetas sometidas al ensayo de estabilidad (Fm) se deberá encontrar entre el ochenta por ciento (80 %) y el ciento veinte por ciento (120 %) del valor obtenido en la mezcla aprobada como fórmula de trabajo (Ft), pero no se permitirá que su valor se encuentre por fuera de los límites establecidos en la Tabla 450 - 10. 0.80 Ft ≤ Fm ≤ 1.20 Ft		**SI**
FLUJO MEDIO **Fm** (mm)	**2,4**						
FLUJO DE LA FORMULA DE TRABAJO **Ft** (mm)	**2,6**						
	0,80Ft= 2,0		**1,20Ft= 3,1**				

CONTROL DE TEMPERATURA

FECHA	Nº viaje	Hora de llegada	Placa de la Volqueta	Temperatura de Llegada (ºc)	Temperatura de compactacion (ºc)	Temperatura de compactacion PROMEDIO (ºc)	Temperatura establecida en la FORMULA DE TRABAJO para Compactacion:	
30/04/2022	1	11:52 a. m.	KSO 415	142,0	136,7	**135,6**	**RANGO: Minimo: 135,5 ºC - Maximo 139 ºC**	**SI**
30/04/2022	2	12:13 p.m	KOL 832	148,0	136,2			
30/04/2022	3	12:40 p.m	KSO 414	147,0	134,5			
30/04/2022	4	1:27 p.m	KSO 413	148,0	135,0			

Observaciones:

CALCULO

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
DIRECTOR DE LABORATORIO

REVISO Y APROBO
GEOT. MARIA ELIZABETH BONILLA V
SUBGERENTE TECNICO

REPORTE DEL ENSAYO DE GRANULOMETRIA

LAB - FOR - 24

ORDEN DE SERVICIO No. **8545 - 22**

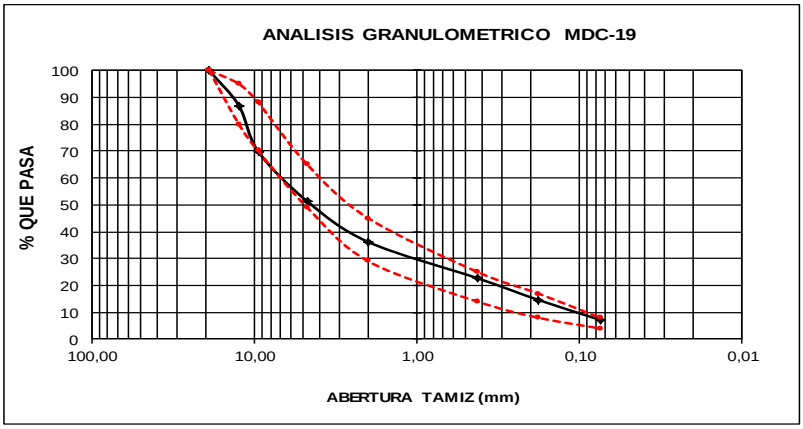
CLIENTE	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
PROYECTO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓNPREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - MODULO 1"
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
TIPO DE MEZCLA	MDC-19 60/70
FUENTE	**PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A**

ENSAYO # 1
JORNADA DE TRABAJO DEL 30 ABRIL DEL 2022

	AA	MM	DD	**ESPECIFICACIÓN**
FECHA RECEPCION	2022	04	30	NORMA INV ART 450-13
ENSAYO	2022	05	03	**NORMA DE ENSAYO**
REPORTE	2022	05	13	INV E-213/214 - NTC 1522

RESULTADOS DE LABORATORIO

PESO INICIAL		**1418,0**	**PESO FINAL**	**1315,8**		ESPECIFICACION INV ART 450-13	
Tamiz		**Peso**	**%**	**% Retenido**	**% pasa**	**MDC-19**	
Alterno	**mm**	**Retenido**	**Retenido**	**Acumulado**			
2 1/2"	63,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
3/4"	19,050	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	12,500	185,7	13,1	13,1	86,9	80	95
3/8"	9,500	242,3	17,1	30,2	69,8	70	88
No. 4	4,750	262,2	18,5	48,7	51,3	49	65
No. 10	2,000	214,8	15,1	63,8	36,2	29	45
No. 40	0,425	191,3	13,5	77,3	22,7	14	25
No. 80	0,180	114,4	8,1	85,4	14,6	8	17
No. 200	0,075	105,1	7,4	92,8	7,2	4	8
PASA 200		102,2	7,2	100,0	0,0		
TOTALES		1418,0	100,0				



CONTENIDO DE ASFALTO	
Prueba	1
Peso inicial	1.500,0
Peso restante	1.418,0
Diferencia	82,0
% ASFALTO:	**5,47**

Observaciones: **DE LA K11+020 HASTA K11+055 - CARRIL IZQUIERDO**

CALCULO

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
DIRECTOR DE LABORATORIO

REVISO Y APROBO

GEOT. MARIA ELIZABETH BONILLA V.
SUBGERENTE TÉCNICO

REPORTE DEL ENSAYO DE GRANULOMETRIA Y CONTENIDO DE ASFALTO

INV E 213/214 - INV E 732-13

ORDEN DE SERVICIO No. **8545 - 22**

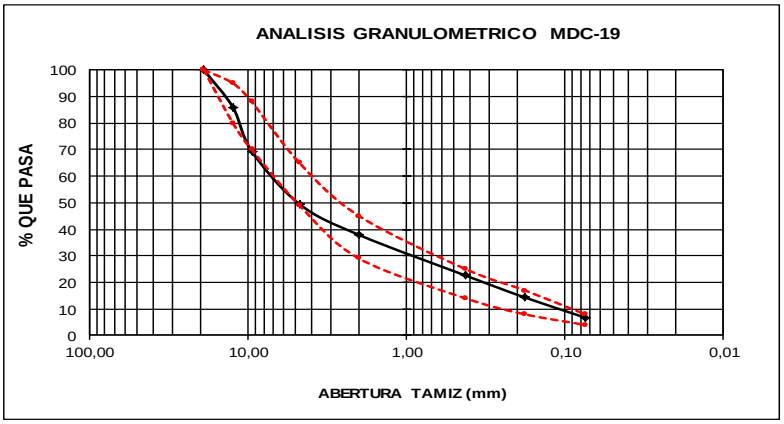
CLIENTE	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
PROYECTO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓNPREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - MODULO 1"
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
TIPO DE MEZCLA	MDC-19 60/70
FUENTE	**PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A**

ENSAYO # 2
JORNADA DE TRABAJO DEL 30 ABRIL DEL 2022

	AA	MM	DD	
FECHA RECEPCION	2022	04	30	**ESPECIFICACIÓN** NORMA INV ART 450-13
ENSAYO	2022	05	03	**NORMA DE ENSAYO**
REPORTE	2022	05	13	INV E-213/214 - NTC 1522

RESULTADOS DE LABORATORIO

PESO INICIAL		**1420,0**	**PESO FINAL**	**1323,8**		ESPECIFICACION INV ART 450-13	
Tamiz		**Peso**	**%**	**% Retenido**	**% pasa**	**MDC-19**	
Alterno	**mm**	**Retenido**	**Retenido**	**Acumulado**			
2 1/2"	63,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
3/4"	19,050	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	12,500	199,2	14,0	14,0	86,0	80	95
3/8"	9,500	235,3	16,6	30,6	69,4	70	88
No. 4	4,750	282,8	19,9	50,5	49,5	49	65
No. 10	2,000	164,8	11,6	62,1	37,9	29	45
No. 40	0,425	217,2	15,3	77,4	22,6	14	25
No. 80	0,180	117,0	8,2	85,7	14,3	8	17
No. 200	0,075	107,5	7,6	93,2	6,8	4	8
PASA 200		96,2	6,8	100,0	0,0		
TOTALES		1420,0	100,0				



CONTENIDO DE ASFALTO	
Prueba	2
Peso inicial	1.500,0
Peso restante	1.420,0
Diferencia	80,0
% ASFALTO:	**5,33**

Observaciones: **DE LA K11+070 HASTA K11+135 - CARRIL IZQUIERDO**

CALCULO

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
DIRECTOR DE LABORATORIO

REVISO Y APROBO

GEOT. MARIA ELIZABETH BONILLA V.
SUBGERENTE TÉCNICO

REPORTE DEL ENSAYO DE GRANULOMETRIA

LAB - FOR - 24

ORDEN DE SERVICIO No. **8545 - 22**

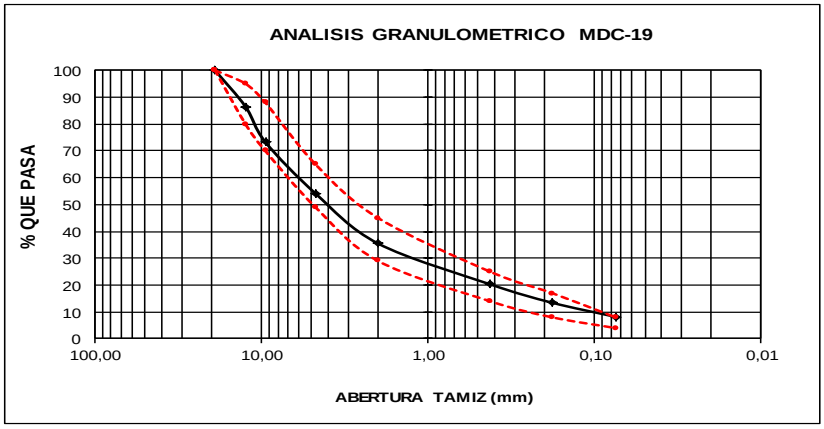
CLIENTE	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
PROYECTO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓNPREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - MODULO 1"
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
TIPO DE MEZCLA	MDC-19 60/70
FUENTE	**PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A**

ENSAYO # 3
JORNADA DE TRABAJO DEL 30 ABRIL DEL 2022

	AA	MM	DD	**ESPECIFICACIÓN**
FECHA RECEPCION	2022	04	30	NORMA INV ART 450-13
ENSAYO	2022	05	03	**NORMA DE ENSAYO**
REPORTE	2022	05	13	INV E-213/214 - NTC 1522

RESULTADOS DE LABORATORIO

PESO INICIAL		**1418,0**	**PESO FINAL**	**1302,1**		ESPECIFICACION INV ART 450-13	
Tamiz		**Peso**	**%**	**% Retenido**	**% pasa**	**MDC-19**	
Alterno	**mm**	**Retenido**	**Retenido**	**Acumulado**			
2 1/2"	63,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
2"	50,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1 1/2"	37,500	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,000	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
3/4"	19,050	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	12,500	191,5	13,5	13,5	86,5	80	95
3/8"	9,500	187,1	13,2	26,7	73,3	70	88
No. 4	4,750	271,9	19,2	45,9	54,1	49	65
No. 10	2,000	264,2	18,6	64,5	35,5	29	45
No. 40	0,425	215,4	15,2	79,7	20,3	14	25
No. 80	0,180	97,5	6,9	86,6	13,4	8	17
No. 200	0,075	74,5	5,3	91,8	8,2	4	8
PASA 200		115,9	8,2	100,0	0,0		
TOTALES		1418,0	100,0				



CONTENIDO DE ASFALTO	
Prueba	1
Peso inicial	1.500,0
Peso restante	1.418,0
Diferencia	82,0
% ASFALTO:	**5,47**

Observaciones: **DE LA K10+565 HASTA K10+520 - CARRIL IZQUIERDO**

CALCULO

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
DIRECTOR DE LABORATORIO

REVISO Y APROBO

GEOT. MARIA ELIZABETH BONILLA V.
SUBGERENTE TÉCNICO

GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

INVIAS E-735-13

ORDEN DE SERVICIO No. **8545 - 22**

CLIENTE: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓNPREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - MODULO 1"

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

TIPO DE MEZCLA: **MDC-19 60/70**

FUENTE: **PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A**

FECHA DE TOMA: 30 de abril de 2022

FECHA DE ENSAYO: 20 de mayo de 2022

CONSTRUCSUELOS SUMINISTROS LTDA

PRUEBA Nº	1	2
MASA EN EL AIRE DE LA MUESTRA SECA (g)	1550,0	1520,0
MASA DEL PICNOMETRO+ TAPA LLENO CON AGUA A 25ºC (g)	6469,0	6469,0
MASA DEL PICNOMETRO+ TAPA LLENO CON AGUA + MUESTRA ASFALTICA A 25ºC (g)	7355,2	7322,5
GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA DE LA MEZCLA Gmm (g/cm3)	2,335	2,281
GRAVEDAD ESPECIFICA MAXIMA PROMEDIO DE LA MEZCLA Gmm (g/cm3)	**2,308**	

Observaciones:

CALCULO

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
DIRECTOR DE LABORATORIO

REVISO Y APROBO

GEOT. MARIA ELIZABETH BONILLA V
SUBGERENTE TECNICO

RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

INVIAS E-731, E-733, E-736; E-748

ORDEN DE SERVICIO No. **8545 - 22**

CLIENTE: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓNPREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - MODULO 1"

LOCALIZACION: MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA

TIPO DE MEZCLA: **MDC-19 60/70**

FUENTE: **PLANTA DE ASFALTO INFERCAL S.A**

FECHA DE TOMA: 30 de abril de 2022

FECHA DE ENSAYO: 8 de mayo de 2022

GRAVEDAD ESPECIFCA BULK y % DE VACIOS CON AIRE EN LA MEZCLA INV E-731, E-733; E-736				
PRUEBA Nº	1	2	3	4
W MUESTRA AIRE (g):	1121,2	1137,5	1193,9	1207,0
W MUESTRA S.S.S (g):	1127,5	1142,9	1197,6	1216,9
W MUESTRA INMERSION (g):	614	624	652	665
VOLUMEN (cm^3)	514	519	546	552
GRAVEDAD ESPECIFICA BULK Gmb (g/cm^3):	2,183	2,192	2,188	2,187
% DE VACIOS CON AIRE EN EL ESPECIMEN V_A	5,39	5,01	5,18	5,24
ALTURA BRIQUETA (mm)	64,0	63,0	64,0	63,0

ESTABILIDAD Y FLUJO INV E-748					
ESTABILIDAD LEIDA:	Lb	3220	3205	3124	3182
ESTABILIDAD LEIDA:	kg	1461	1454	1417	1443
ESTABILIDAD CORREGIDA	Lb	3203	3285	3108	3261
FLUJO:	Pulg.	0,095	0,089	0,099	0,101
FLUJO:	mm	2,4	2,3	2,5	2,6

RESULTADOS PROMEDIO	
Gravedad especifica bulk (g/cm^3) **Gmb**	**2,188**
% de Vacios con aire en la mezcla **V_A**	**5,2**
Estabilidad (Lb)	**3214**
Flujo (mm)	**2,4**

Observaciones:

CALCULO

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
DIRECTOR DE LABORATORIO

REVISO Y APROBO

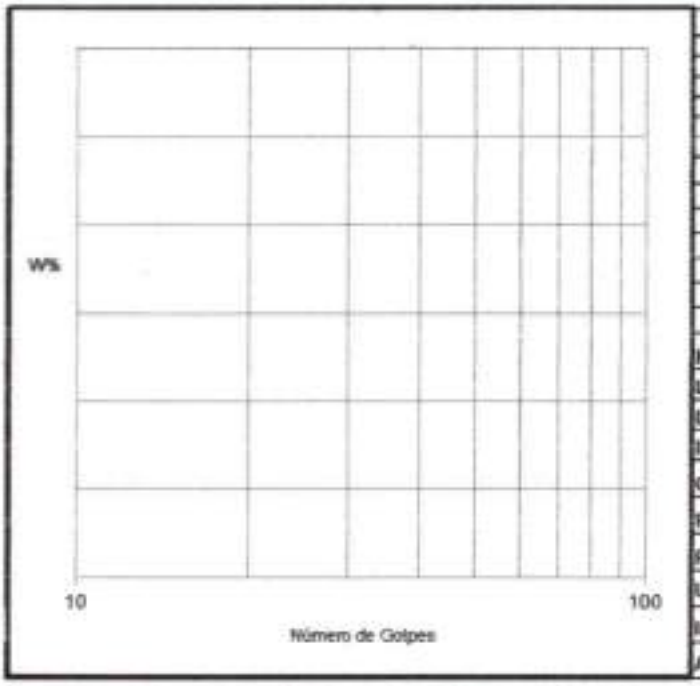
GEOT. MARIA ELIZABETH BONILLA V
SUBGERENTE TECNICO

GI	GEOCON INGENIERIA LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES	GI - CL - SBG - 008

INVIAS: E 122 - 123 - 125 - 126

LIMITES DE CONSISTENCIA, GRADACION Y HUMEDAD NATURAL
SUB-BASE GRANULAR (SBG - 50)

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**	**FECHA:**	Abril 23 de 2022
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.		
MATERIAL:	Gravas arenosas bien gradadas	**FUENTE**	QUEBRADAS LOS CUERVOS Y LA GRANADA



Limite Liquido		
No. De Golpes		NL
Vidrio No		
P1		
P2		
P3		
W%		

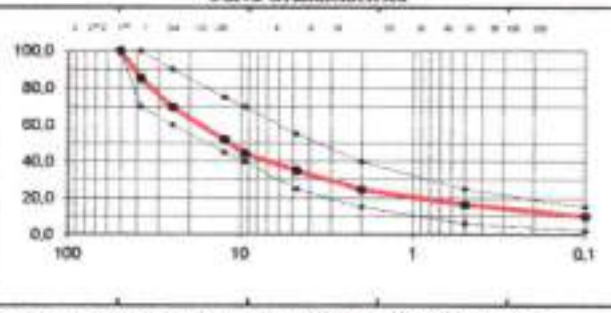
Limite Plastico		
Vidrio No		Humedad Nat.
P1	NP	623,4
P2		595,4
P3		66,8
W%		5,3

Clasificacion		
Humedad Natural	%	5,3
Limite Liquido	%	NP
Limite Plastico	%	
Indice de Plasticidad	%	
Gruesos	%	64,9
Finos	%	25,2
Pasa Tamiz # 200	%	10,0
U.S.C		GW
Indce de Grupo		0
AASHO		A - 1-a

Granulometria por Tamizado

P1=	10027			P2=	9028,7
Tamiz	Peso Ret.	% Retenido	% Ret. Acu.	% Que pasa	Norma
2"	0,0	0,0	0,0	100,0	100
1 1/2"	1465,2	14,6	14,6	85,4	70 - 100
1"	1576,3	15,7	30,3	69,7	60- 90
1/2"	1788,4	17,8	48,2	51,8	45-75
3/8"	743,2	7,4	55,6	44,4	40-65
4	932,1	9,3	64,9	35,1	25 - 55
10	1066,3	10,6	75,5	24,5	15 - 40
40	823,4	8,2	83,7	16,3	8 - 30
200	633,8	6,3	90,0	10,0	2 - 15
-200	998,3	10,0	100,0	0,0	

Curva Granulometrica



Observaciones: ESTE MATERIAL GRANULOMETRICAMENTE CUMPLE PARA EL ITEM DE SUB-BASE GRANULAR

GEOCON INGENIERÍA
NIT 6.886.703-8
Luis Antonio Avilez
CEL. 312 523 3619

Elaboró:	LUIS ANTONIO AVILEZ Laboratorista. Nombre/Firma	Revisó:	LUIS ANGEL AVILEZ MURCIA V.B. Ingeniero. Nombre/Firma

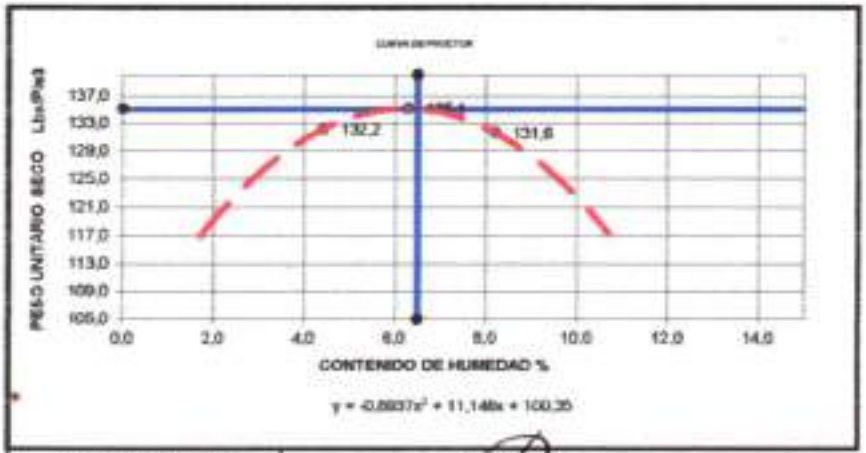
GI	**GEOCON INGENIERIA** LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES	GI - DEN - 007

ENSAYO DE COMPACTACION EN EL LABORATORIO PROCTOR MODIFICADO

INVIAS E - 142 - METODO C

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**	**FECHA:**	Abril 23 de 2022
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.		
MATERIAL:	Gravas arenosas para sub-base granular	**FUENTE**	QUEBRADAS: LOS CUERVOS Y GRANADA

PRUEBA No.	1	2	3
No. de Golpes	56	56	56
Humedad Natural de la Muestra %	5,3	5,3	5,3
Muestra Humeda + Molde (Gms)	7465	7655	7615
Peso del Molde (Gms)	2769	2769	2769
Peso de la Muestra (Gms)	4696	4886	4846
Peso Unitario Humedo (Lbs/pie3)	138,0	143,6	142,4
Volumen del Molde (Cm3)	2124	2124	2124
Volumen del Molde (pie3)	0,075	0,075	0,075
Peso Muestra Humeda + recipiente (Gms)	535,6	488,7	473,2
Peso Muestra Seca + Recipiente (Gms)	515,8	463,8	442,5
Agua Adicional (cm3)	19,8	24,9	30,7
Peso del Recipiente (Gms)	68,5	68,5	68,5
Peso de la Muestra Seca (Gms)	447,3	395,3	374
Contenido de Humedad %	**4,4**	**6,3**	**8,2**
Peso Unitario Seco (Lbs/pie3)	132,2	135,1	131,6
Peso Unitario seco (Ton/m3)	2,12	2,17	2,11



CLASIFICACION	
Limite Liquido	**NP**
Limite Plastico	
Indice Plasticidad	
Pasa tamiz #200	**9,8**
Clasificacion U. S. C	**GW**
Densidad Maxima Lbs/Pie3	**135,1**
Densidad Maxima Ton/M3	**2,16**
Humedad optima %	**6,5**

OBSERVACIONES:

GEOCON INGENIERÍA
NIT. 6.886.705-8
Luis Antonio Avilez
CEL. 312 523 36 49

ELABORO:	LUIS ANTONIO AVILEZ Laboratorista. Nombre/firma	**REVISO:**	LUIS ANGEL AVILEZ MURCIA V.B. Ingeniero. Nombre/Firma

GI	**GEOCON INGENIERIA** **LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS** **CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES**	GI - CA - DMA - 013

ABRASION DE AGREGADOS EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES

INV. E - 218, E - 219

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**	**FECHA:**	Abril 23 de 2022
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO. GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÀ.		
MATERIAL:	Agregado grueso de material para sub-base granular	**CANTERA**	QUEBRADAS LOS CUERVOS Y LA GRANADA

PRUEBAS	1			
Gradación Usada	A			
No. De Esferas	12			
No. De Revoluciones	500			
Pa: Peso muestra Inicial	5000			
Pb: Peso Muestra Seca despues de lavar sobre tamiz No. 10	2936,8			
Perdida = Pa - Pb	2063,2			
% Desgaste= (Pa - Pb)/Pa	**41,3**			
Especificaciones	**50 % Max.**			
Cumple? (Si / No)	**SI**			

TAMICES						
PASA	**RETIENE**		A	B	C	D
3"	2 1/2"					
2 1/2"	2 "					
2 "	1 1/2"				5000	
1 1/2"	1"		1250		5000	5000
1"	3/4"		1250			5000
3/4"	1/2"		1250			
1/2"	3/8"		1250	2500		
3/8"	1/4"			2500		
1/4"	# 4					
# 4	# 8					
No. De Esferas			12	12	12	12
No. De Revoluciones			500	1000	1000	1000

OBSERVACIONES:	De acuerdo a los resultados este material cumple con el item para subbase granular

GEOCON INGENIERÍA
NIT. 6.886.705-8
Luis Antonio Avilez
Cél. 312 523 3649

Elaboró	LUIS ANTONIO AVILEZ Laboratorista: Nombre/Firma	**Revisó**	LUIS ANGEL AVILES MURCIA Ingeniero: Nombre/Firma

GI	GEOCON INGENIERIA LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES	GI - CA - EA - 016

EQUIVALENTE DE ARENA

ARTICULO 320 - TABLA 320 - 2 I.N.V. - E - 133 / 2013 - SUBBASE GRANULAR

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**	**FECHA:**	Abri 23 de 2022
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.		
MATERIAL:	Agregado fino de material para Sub-base	**FUENTE:**	QUEBRADAS: LOS CUERVOS Y GRANADA

PRUEBA No.	1	2	3	**PROMEDIO (%)**	**Especificación Norma sub base granular**	**CUMPLE ? (Si/No)**
A (Cms)	106	106	105	105,7	min 25%	SÍ
B (Cms)	160	160	157,0	159,0		
C A/B * 100 (%)	66,3	66,3	66,9	66,5		

A = Lectura de Arena

B = Lectura de Arcilla

C = % de Equivalente

RESULTADOS **66,5%**

OBSERVACIONES:	**Material pasa malla # 4**

GEOCON INGENIERÍA
NIT. 6.886.705-8
Luis Antonio Avilez
CEL. 312 523 3649

ELABORO:	LUIS ANTONIO AVILEZ Laboratorista: Nombre/Firma	**REVISO:**	LUIS ANGEL AVILEZ MURCIA V.B Ingeniero: Nombre/Firma

GEOCON INGENIERIA

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES

ENSAYO DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS
I.N.V. E – 211 – 13

EMPRESA:	CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030	FECHA	Abril 23 de 2022
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.	FUENTE:	QUEBRADAS: LOS CUERVOS Y GRANADA
ITEM:	SUB-BASE GRANULAR	REGISTRO	001

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES

	ANTES DEL LAVADO				DESPUÉS DEL LAVADO				
	Tamaño del agregado		Peso mínimo por tamiz (g)	W Peso inicial (g)	Tamiz retiene	R Peso final (g)	P Porcentaje de terrones por fracción (%)	% Retenido de gradación original	P x % Retenido de gradación original
	Pasa	Retiene							
AGREGADO GRUESO	2"	1 1/2"	3000	3000	Nº 4	2995,30	0,16	14,6	2,3
	1 ½"	1"	2000	2000	Nº 4	1997,40	0,13	15,7	2,0
	1"	1/2"	1500	1500	Nº 4	1485,50	0,97	17,8	17,2
	1/2"	3/8"	1000	1000	Nº 8	986,40	1,36	7,4	10,1
	3/8"	#4	500	500	Nº 8	490,30	1,94	9,3	18,0
	TOTALES				—	—	—	64,80	31,60
	% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES (MUESTRA TOTAL) =							0,49%	

	ANTES DEL LAVADO			DESPUÉS DEL LAVADO	
	Tamaño del agregado Retiene	Peso mínimo (g)	W Peso inicial (g)	Tamiz retiene	R Peso final (g)
AGREGADO FINO	Nº 16	25	25	Nº 20	24,85
	% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES =				0,60%

CARACTERISTICAS	UNIDAD	NORMA INV	REQUISITO	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	ACEPTACION / RECHAZO DEL MATERIAL
CONTENIDO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES AGREGADO GRUESO (%)	%	E - 211	2,0%	0,49%	CUMPLE	SE ACEPTA
CONTENIDO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES AGREGADO FINO (%)	%	E - 211	2,0%	0,60%	CUMPLE	

OBSERVACIONES:

GEOCON INGENIERÍA
NIT. 6.886.705-8
Luis Antonio Avilez
CEL. 312 523 3649

Elaboro: LUIS ANTONIO AVILEZ
Laboratorista Nombre/Firma

GI	GEOCON INGENIERIA LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES	GI - CA - SO - 014

ENSAYO DE SOLIDEZ CINCO CICLOS

I.N.V. E - 220 - 13

AGREGADO GRUESO PARA SUB-BASE GRANULAR

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**	**FECHA:**	Abril 23 - 27 de 2022
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021, INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.		
MATERIAL:	Agregado grueso de material para (SUB-BASE GRANULAR)	**SOLUCION**	Sulfato de Sodio (Na)

TAMIZ		Gradación Original (%)	Peso Inicial de la Muestra (grs)	Peso Ret. despues del Ensayo (grs)	Perdida Total (%)	Perdida Corregida (%)
PASA	RETIENE					
2"	11/2"	14,6	2000	1983,4	0,8	0,12
11/2"	1"	15,7	1500	1473,7	1,8	0,28
1"	1/2"	17,8	1000	922,8	7,7	1,37
1/2"	3/8"	7,4	500	445,3	10,9	0,81
3/8"	# 4	9,3	300	273,6	8,8	0,82
TOTALES		**64,8**	**5300**	**5098,8**	**30,0**	**3,4**

Observaciones:	De acuerdo norma INVIAS. El agregado grueso no debe tener una perdida superior al 12% en solucion con Sulfato de Sodio

GEOCON INGENIERÍA
NIT. 6.886.705-8
Luis Antonio Avilez
CEL. 312 523 3649

Elaboró:	LUIS ANTONIO AVILEZ Laboratorista Nombre/Firma	Revisó:	LUIS ANGEL AVILEZ MURCIA V.B. Ingeniero Nombre/Firma

GI	**GEOCON INGENIERIA** **LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS** **CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES**	GI - CA - SO - 014

ENSAYO DE SOLIDEZ CINCO CICLOS

I.N.V. E - 220 - 13

AGREGADO GRUESO PARA SUB-BASE GRANULAR

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**	**FECHA:**	Abril 25 - 29 de 2022
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.		
MATERIAL:	Agregado grueso de material para (SUB-BASE GRANULAR)	**SOLUCION**	Sulfato de Magnesio (Mg)

TAMIZ		Gradación Original (%)	Peso Inicial de la Muestra (grs)	Peso Ret. despues del Ensayo (grs)	Perdida Total (%)	Perdida Corregida (%)
PASA	RETIENE					
2"	11/2"	14,6	2000	1943,7	2,8	0,41
11/2"	1"	15,7	1500	1483,4	1,1	0,17
1"	1/2"	17,8	1000	912,6	8,7	1,56
1/2"	3/8"	7,4	500	430,7	13,9	1,03
3/8"	# 4	9,3	300	255,3	14,9	1,39
TOTALES		**64,8**	**5300**	**5025,7**	**41,4**	**4,6**

Observaciones:	De acuerdo norma INVIAS. El agregado grueso no debe tener una perdidad superior al 18% en solucion con Sulfato de Magnesio

GEOCON INGENIERÍA
NIT. 6.886.705-8
Luis Antonio Avilez
CEL. 319 593 3619

Elaboró:	LUIS ANTONIO AVILEZ Laboratorista Nombre/Firma	Revisó:	LUIS ANGEL AVILEZ MURCIA V.B. Ingeniero Nombre/Firma

GEOCON INGENIERIA

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES

INV. E - 148

ENSAYO C.B.R. DE LABORATORIO METODO 1

INV. E - 148

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**	**FECHA:**	Abril 23 de 2022
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.		
MATERIAL:	Gravas arenosas bien gradadas (SUB-BASE GRANULAR)		
PROCEDENCIA:	QUEBRADAS: LOS CUERVOS Y LA GRANADA	**C.B.R. No.**	**1**
PESO MARTILLO: 10 Lbs.	**DIAMETRO DEL MOLDE:** 6"	**AREA DEL PISTON:** 3,1416	**h. Caida:** 16"

DESCRIPCION	Compactación Proctor		
No. De Golpes por capa	56	56	56
Molde No.			
Peso Molde + Muestra Humeda (gms)	7465	7655	7615
Peso del Molde (gms)	2769	2769	2769
Volumen del molde (Pie3)	0,075	0,075	0,075
Volumen del molde (cm3)	2124	2124	2124
Peso Muestra Humeda (gms)	4696	4886	4846
Peso unitario humedo (lbs/pie3)	138,0	143,6	142,4
% Humedad	4,4	6,3	8,2
Peso unitario seco (Lbs/pie3)	132,2	135,1	131,6
Peso unitario seco (Ton/m3)	2,12	2,17	2,11

Compactación C.B.R.		
12	26	56
7	10	15
8755	8375	9351
4685	3867	4455
0,075	0,075	0,075
2124	2124	2124
4070	4508	4896
3827	4243	4605
1,802	1,998	2,168
6,4	6,2	6,3
112,4	124,7	135,3

Humedad de compactación	Proctor		
Recipiente No.			
Peso vidrio + muestra humeda (gms)	535,6	488,7	473,2
Peso vidrio + muestr seca (gms)	515,8	463,8	442,5
	68,5	68,5	68,5
Humedad %	4,4	6,3	8,2

C.B.R.		
446,3	502,4	478,7
423,5	476,7	454,1
64,6	64,6	64,6
6,4	6,2	6,3

GOLPES/CAPA	12		26		56		Clasificación AASHTO:	A - 1-a
LECTURA INICIAL	0,0		0,0		0,0			
LECTURA FINAL	0,0		0,0		0,0		Clasificación U.S.C:	GW
EXPANSION %	0,00		0,00		0,00			
PENETRACION (Pulg)	**Lectura**	**Presión**	**Lectura**	**Presión**	**Lectura**	**Presión**		
							Limite Liquido (LL)	NP
0,025	18	59	36	115	58	190		
0,050	40	131	78	256	87	285	Limite Plastico (LP)	
0,075	76	249	125	410	128	420		
0,100	105	344	142	466	180	590	Indice de Plasticidad (IP)	
0,150	135	443	162	531	246	807		
0,200	165	541	218	715	281	921	Humedad Natural (W%)	6,1
0,250	183	600	236	774	315	1033		
0,300	215	705	264	866	348	1141	EXPANSION %	0,0
0,400	246	807	297	974	387	1269		
0,500	276	905	326	1069	405	1328		
* C.B.R. CORREGIDO 0.1"	34,4		46,0		59,0		Ensayos Previos :	
C.B.R. CORREGIDO 0.2"	38,1		47,6		61,4		Proctor Modificado	
Valor C.B.R. a cumplir =>							INV: E - 142	
Cumple? (Si) (No)								
OBSERVACIÓN								

GEOCON INGENIERIA
NIT. 6.886.705-8
Luis Antonio Avilez
CEL. 312 523 3649

Elaboró	Luis Antonio Avilez Laboratorista Nombre/Firma	Revisó	Luis Angel Avilez Murcia Vo.Bo. Ingeniero: Nombre/Firma

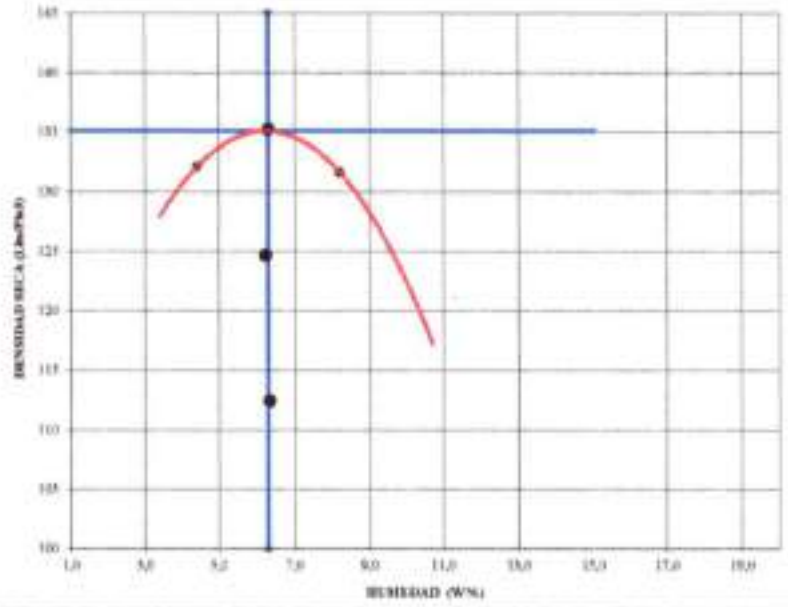
GEOCON INGENIERIA

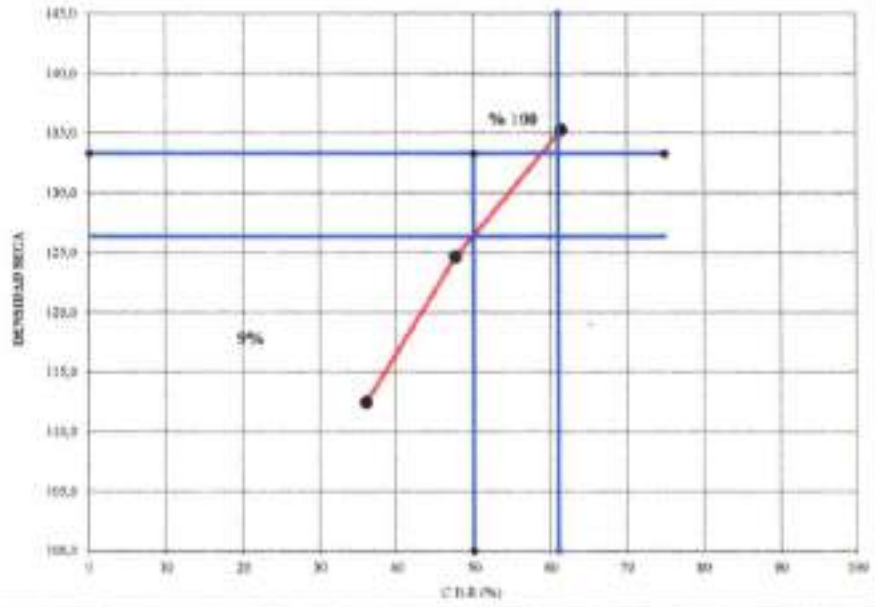
LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES

GRAFICO C.B.R. METODO I INV. E - 148 / 2013

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**			**MATERIAL**	Gravas arenosas bien gradadas (Sub-base granular)		
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.						
FECHA:	Abril 23 de 2022	**FUENTE:**	QUEBRADAS: LOS CUERVOS Y GRANADA	**ITEM**	SUB-BASE GRANULAR	CBR #	1





C.B.R. a 0,2	**Al 100% del proctor modificado =**	**61,0**	**Cumple?**	**SÍ**	**Disposición**	**Acepta**	
C.B.R. a 0,2	**Al 95% del proctor modificado =**	**50,0**	**Si/No**			**Rechaza**	

ELABORO:	Luis Antonio Avilez Laboratorista Nombre/Firma	GEOCON INGENIERÍA NIT. 6.886.705-8 Luis Antonio Avilez CEL. 312 523 3649	LUIS ANGEL AVILEZ MURCIA V.B. Ingeniero Nombre/Firma

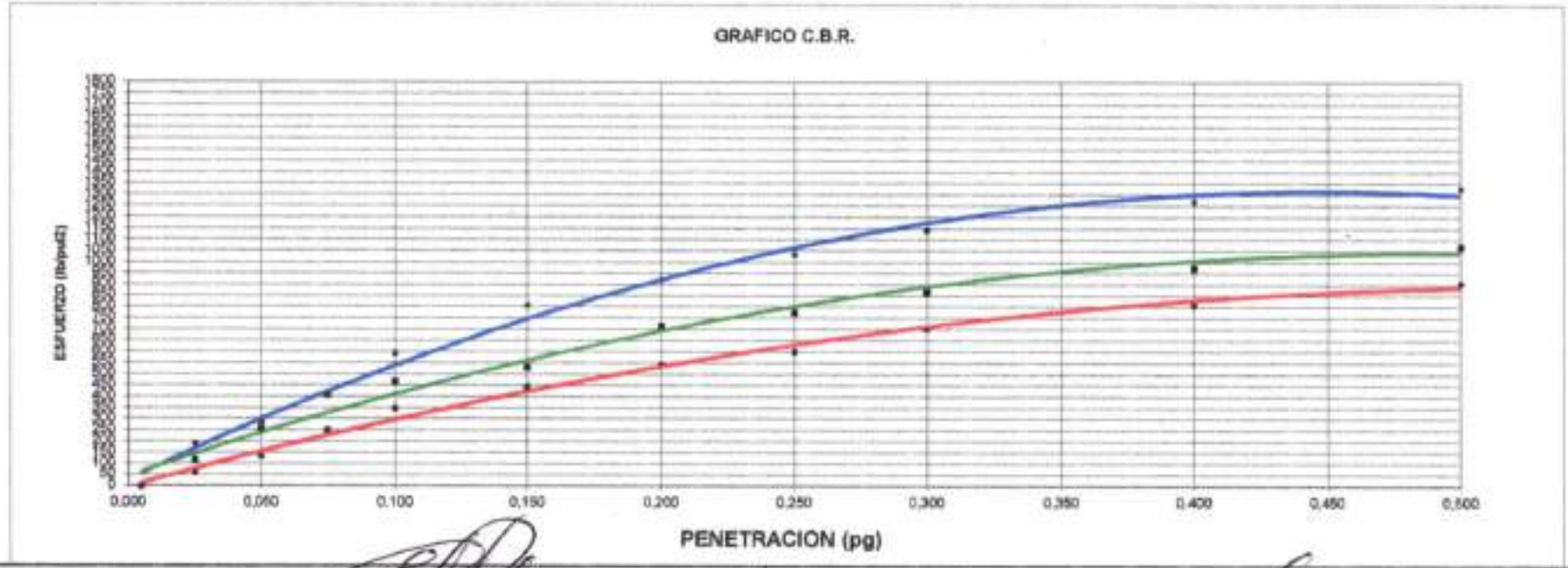
GEOCON INGENIERIA

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS

CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES

GRAFICO DE PENETRACION C.B.R. METODO I INV. E - 148 / 2013

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**			**MATERIAL**	Gravas arenosas bien gradadas (Sub-base granular)		
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.						
FECHA:	Abril 23 de 2022	**FUENTE:**	QUEBRADAS: LOS CUERVOS Y GRANADA	**ITEM**	SUB-BASE GRANULAR	CBR #	1



GEOCON INGENIERÍA
NIT. 5.886.705-8

Elaboró:	Luis Antonio Avilez Laboratorista. Nombre/Firma	*Luis Antonio Avilez* CEL. 312 523 3649	LUIS ANGEL AVILEZ MURCIA V.B. Ingeniero. Nombre/Firma

	GEOCON INGENIERIA	GI - RE - DCA - 025

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS
CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES

DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA
INV. E - 161

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**	Mayo 28 de 2022
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.	
ITEM:	SUB-BASE GRANULAR	

Ensayo No.	7	8	9	10	11	12
Abscisa:	Km 47+600	Km 47+570	Km 47+540	Km 47+510	Km 47+480	Km 47+450
Ubicación:	Derecha	Eje	Izquierda	Eje	Derecha	Eje
Peso Frasco Arena inicial (Gms)	7032	7253	7080	6832	6745	6892
Peso Frasco Arena Restante (Gms)	3979	4088	4032	3806	3456	3672
Peso total Arena Usada (Gms)	3053	3165	3048	3026	3289	3220
Constante del Cono (Gms)	1410	1410	1410	1410	1410	1410
Peso Arena en el Hueco (Gms)	1643	1755	1638	1616	1879	1810
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42
Volumen del Hueco (Cm^3)	1157,0	1235,9	1153,5	1138,0	1323,2	1274,6
Material Extraido Humedo (Gms)	2547	2692	2668	2589	2942	2890
Humedad (%)	6,6	6,4	7,8	6,8	7,6	7,7
Material Extraido Seco (Gms)	2389,3	2530,1	2475,0	2424,2	2734,2	2683,4
Densidad del Material (Ton/M3)	2,07	2,05	2,15	2,13	2,07	2,11
Densidad Max. Laboratorio (Ton/M3)	2,17	2,17	2,17	2,17	2,17	2,17
% Humedad Optima	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%
% Compactación en el Terreno	**95,2**	**94,3**	**98,9**	**98,2**	**95,2**	**97,0**
% Compactación Especifica	95%	95%	95%	95%	95%	95%
Cumple? (Si / No)						

NOTA: **Ensayos Previos** **Determinación de la densidad de la Arena**
Determinación de la constante del Cono
Determinación de la densidad max. De laboratorio

Observaciones:	

GEOCON INGENIERÍA
NIT. 6.886.705-8
Luis Antonio Avilez
CEL. 312 523 3649

Elaboró:	LUIS ANTONIO AVILEZ
	Laboratorista. Nombre/Firma

	GEOCON INGENIERIA	GI - RE - DCA - 025

LABORATORIO DE SUELOS, CONCRETOS Y PAVIMENTOS
CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS CIVILES

DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA
INV. E - 161

EMPRESA:	**CONSORCIO INTERVÍAS VISION 2030**	Mayo 28 de 2022
OBRA:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 985-2021. INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR: NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUAN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y CAQUETÁ.	
ITEM:	SUB-BASE GRANULAR	

Ensayo No.	1	2	3	4	5	6
Abscisa:	Km 47+780	Km 47+750	Km 47+720	Km 47+690	Km 47+660	Km 47+630
Ubicación:	Izquierda	Eje	Derecha	Eje	Izquierda	Eje
Peso Frasco Arena inicial (Gms)	6761	7498	6956	7299	7097	7315
Peso Frasco Arena Restante (Gms)	3337	3725	3668	4007	4272	4379
Peso total Arena Usada (Gms)	3424	3473	3288	3292	2825	2936
Constante del Cono (Gms)	1410	1410	1410	1410	1410	1410
Peso Arena en el Hueco (Gms)	2014	2063	1878	1882	1415	1526
Densidad de la Arena (gr/cm^3)	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42
Volumen del Hueco (Cm^3)	1418,3	1452,8	1322,5	1325,4	996,5	1074,6
Material Extraido Humedo (Gms)	3254,4	3416,5	3173,5	2960,5	2261,5	2423,4
Humedad (%)	6,5	7,8	8,2	7,2	7,6	7,7
Material Extraido Seco (Gms)	3055,8	3169,3	2933,0	2761,7	2101,8	2250,1
Densidad del Material (Ton/M3)	2,15	2,18	2,22	2,08	2,11	2,09
Densidad Max. Laboratorio (Ton/M3)	2,17	2,17	2,17	2,17	2,17	2,17
% Humedad Optima	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%
% Compactación en el Terreno	**99,3**	**100,5**	**102,2**	**96,0**	**97,2**	**96,5**
% Compactación Especifica	95%	95%	95%	95%	95%	95%
Cumple? (Si / No)						

NOTA: **Ensayos Previos** **Determinación de la densidad de la Arena**
Determinación de la constante del Cono
Determinación de la densidad max. De laboratorio

- Observaciones:	

GEOCON INGENIERÍA
NIT. 6.886.705-8
Luis Antonio Avilez
CEL. 312 523 3649

Elaboró:	LUIS ANTONIO AVILEZ
	Laboratorista. Nombre/Firma

FECHA: 31 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2)

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 991 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES.

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 399,567,436,436.00

VALOR ACUMULADO: $ 409,452,964,666.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 2,195,550,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 219,555,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 10,801,743,644.00	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 21,603,487,288.00	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 658,665,000.00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 32,405,230,932.00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033451

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 5,400,871,822.00	15	1	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 40033450

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 11,790,296,466.70	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	10%	$ 9,885,528,230.00	23	12	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 23,580,592,933.40	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 658,665,000.00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 35,370,889,400.10	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033451

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 5,895,148,233.35	13	5	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 40033450 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" Módulo 4

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

FECHA DE INICIO: 29/06/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 12/07/2021

OBSERVACIONES:

Se envía con oficio CVNSO-0991-007-2021, y a la fecha no se ha recibido observaciones o aprobación.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 2 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 28-29 marzo 2022

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

Se entrega Programa de Auditorias en oficio CVNSO-0991-062-2022 de 10 de febrero de 2022. Se realizo auditoria interna el 28 y 29 de marzo de 2022, tan pronto se reciba informe de auditoria se presentara con oficio.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 150 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 95

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

los informes de material granular pendientes se entregaran en proximo informe de calidad de junio de 2022.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 3

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 3

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	>90%	(Tiempo de ejecucion real / Tiempo de ejecucion propuesto)*100
IG2: Índice de gestión 2 =	>80% <100%	(Costo real del periodo/ Costo programado en el periodo)*100
IG3: Índice de gestión 3 =	>3,83	Resultados de las encuesta de satisfaccion del cliente
IG4: Índice de gestión 4 =	>95%	(Reporte de cumplimientos de especificaciones técnicas por acticidad / actividades con especificación)*100
IG5: Índice de gestión 5 =	N.A	N.A
IGn: Índice de gestión n =	N.A	N.A

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	8E4945	26-may-21	TOP1974	25-nov-22	NEIVA
2	NIVEL AUTOMÁTICO	KOLIDA	X174483	5-may-21	NA5781022	5-may-22	NEIVA
3	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	GTS-105N	12-abr-44	1369	12-oct-22	NEIVA
4	NIVEL AUTOMÁTICO	SOKKIA	C32-238180	12-abr-44	1370	12-oct-22	NEIVA
	NIVEL AUTOMÁTICO	TOPCON	X79586	5-feb-22	296	5-jul-22	NEIVA
5	ESTACIÓN TOTAL	HI-TARGET	H227901	4-abr-22	1645	4-oct-22	PUERTO RICO
6	NIVEL AUTOMÁTICO	RUIDE	X114354	4-abr-22	1646	4-oct-22	PUERTO RICO
7	NIVEL AUTOMÁTICO	PENTAX	225703	18-mar-22	1600	18-sep-22	PUERTO RICO
8	ESTACIÓN TOTAL	CYGNUS	HV1682	18-mar-22	1601	18-sep-22	PUERTO RICO
9	BALANZA	OHAUS	8027291241	10-nov-21	BL -1092	10-nov-22	
10	BALANZA	LEXUS	5124011034	10-nov-21	BL - 1094	10-nov-22	
11	BALANZA	OHAUS	8028021141	10-nov-21	BL -1091	10-nov-22	
12	BALANZA	OHAUS	.0038328-6EH	10-nov-21	bl-1093	10-nov-22	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:WILMER ALONSO BARRERA CASTAÑEDA
Director de Obra
Matricula No.: 25202183499 CND

Firma
Nombre: Maira Esperanza Moreno Monroy
Especialista en Calidad de la Obra : (VoBo Director de Obra)
Matrícula No.: 25202124903CND

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA M
Director de Interventc Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202 Matrícula No. : 15202138865BYC

Firma
Nombre: Fernando Benjamín Monroy
Especialista en Calidad de la Interventoría (VoBo Director)
Matrícula No.: 01193-0187 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN DE EQUIPOS CONTRATISTA DE OBRA

FECHA **31/may/2022**

Equipo	No. Certificado de Calibración	Marca	Modelo	Serie	Fecha de Calibración	Fecha de vencimiento Calibración	Vigente / Vencido
Nivel de Precisión	346	Kolida	KL-C32	X174483	2/may/2022	4/nov/2022	VIGENTE
Nivel de Precisión	296	Topcon	AT-B4	X79586	5/feb/2022	5/jul/2022	VIGENTE
Nivel de Precisión	1370	Sokkia	C32	238180	12/abr/2022	12/oct/2022	VIGENTE
Nivel Automático	1646	Ruide RL	RL-C32	X114354	4/abr/2022	4/oct/2022	VIGENTE
Nivel Automático	1600	Pentax	AP-281	225703	18/mar/2022	18/sep/2022	VIGENTE
Estación Total	345	Gowin	TKS-202	8E4945	19/may/2022	19/nov/2022	VIGENTE
Estación Total	1369	Topcon	GTS-105N	6H1868	12/abr/2022	12/oct/2022	VIGENTE
Estación Total	1645	Hi- Target	Target HTS-420R	H227901	4/abr/2022	4/oct/2022	VIGENTE
Estación Total	1601	cygnus	KS-102	HV1682	18/mar/2022	18/sep/2022	VIGENTE

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 316 4176951
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



Bogotá D.C., abril 12 de 2022

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No. 1369
ESTACIÓN

EQUIPO: Estación **MARCA: Topcon** **REF: GTS-105N** **No. 6H1868**

EMPRESA: C&C CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES **DIRECCION:** Calle 34 Sur No. 51F -54

Teléfono: - **Celular:** 3133908277

Fax: **Email:** mgtopografia.ingenieria@gmail.com

La revisión y calibración se efectúa siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.
DIAGNÓSTICO Y AJUSTE

Base nivelante	**___2___**	**Lente interno**	**___6___**
Tornillos nivelantes	**___1___**	**Base del retículo**	**___3___**
Movimiento horizontal	**___2___**	**Retículo**	**___2___**
Movimiento vertical	**___2___**	**Objetivo**	**___3___**
Displays	**___3___**	**Teclados**	**___3___**
Plomada Láser	**__ NA__**	**Verticalidad**	**___2___**
Plomada óptica	**___2___**	**Compensador**	**___2___**
Nivel circular	**___2___**	**Batería**	**___6___**
Nivel tubular	**___2___**	**Cargador**	**___NA___**

1. Cambio de grasas 2. Ajuste 3. Limpieza 4. Reparación 5. Cambio 6. En buen estado (O.k.)
Otros:

Parámetro o componente	**Error permitido**	**Ajuste**
Plomada óptica o láser	1mm o menos	si__x__ no_____
Nivel tubular	¼ o menos de los límites	si__x__ no_____
Nivel del circular	Extremos de la escala de nivel 1/3 o menos de la escala del nivel	si__x__ no_____
Perpendicularidad de la línea de la Plomada	10” o menos	si____ no __x__
Doble centrado	10” o menos	si____ no__x__
Mira de colimación	20´	si____ no __x__
Excentricidad entre el standard Y el circulo de vertical	10” o menos	si ____ no __x_
Posición de instalación del circulo Vertical.	+ o – 3 grados desde el “O” Posición.	si ____ no__x___
Compensador	Punto cero + o – 30” exactitud + 00.03´00”	si_____no___x__

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 316 4176951
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



TEST DE EXACTITUD ANGULO HORIZONTAL

Error antes de calibración ángulo Horizontal: 15"

REFERENCIA	(Colimador) **A**
P1	00.00´00”
P2	180.00´00”
ERROR	00.00´00”

TEST DE EXACTITUD ANGULO VERTICAL

Error antes de calibración ángulo Vertical: 12"

P1	90.00´00”
P2	270.00´00”
ERROR	00.00´00”

Error máximo permitido 10¨ respectivamente

TEST DE EXACTITUD DEL DISTANCIOMETRO

Pista patrón (m)	**M1**	**M2**	**M3**	**M4**	**M5**	**Promedio**	**Error**	**Ajuste**	**Distancia final**
5.080	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**1mm**	**-------**	**5.079**

Tolerancia permitida: +/- (2mm + 2ppm)

Patrón utilizado: Colimador marca South LF-3C y pistas patronadas

Nota: Este equipo sale en óptimas condiciones operativas y de funcionamiento.

La validez de este certificado es de seis meses a partir de la fecha de expedición.
Fecha de Caducidad: 12 - octubre - 2022

ING. JORGE DIAZ
Ingeniero Servicio Técnico

No. Certificado: 1645

Fecha: 04/04/2022

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504 - 7

Certificado de Calibración

Datos del Cliente			
Clientes	*John Alfredo Quiñonez Angulo*	**NIT/CC**	*1.024.568.489*
Dirección	*Calle 6 # 6 – 53*	**Ciudad**	*Puerto Rico – Caquetá*
Teléfono	*321 425 10 41*	**Fecha expiración**	*04/10/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Estación Total*	**Marca**	*Hi – Target*
Modelo	*HTS – 420R*	**Serial**	*H227901*
Aumentos	*30X*	**Precisión**	*2”*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante a continuación se describe los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			*X*		
Frenos y Pasolento Hz y Vt			*X*		
Teclados y Contactos			*X*		
Eje Hz y Vt			*X*		
Sistema de enfoque			*X*		
Verticalidad			*X*		

Inspección Electrónica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Distanciometro			*X*		
Nonios Hz y Vt			*X*		
Puntero Láser			*X*		
Compensador Electrónico			*X*		
Plomada Laser			*X*		
Sensores Hz y Vt			*X*		

No. Certificado: 1645

Fecha: 04/04/2022

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504 - 7

Certificado de Calibración

Ajuste angular y distancia

Patrón	Fase 1	Fase 2	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	*90.0000*	*269°26'31"*	*+/-0.0002*	*270.0000*	*0.0000*
Horizontal	*0.0000*	*179°42'37"*	*+/-0.002*	*180.0000*	*0.0000*
Distancia	*8.494*	*8.495*	*+/-0.001*	*8.494*	*0.000*

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.



JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

No. Certificado: 1601

Fecha: 18/03/2022

ACEG Ingeniería S.A.S

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504 - 7

Certificado de Calibración

Datos del Cliente			
Clientes	*Leonardo Pérez Sánchez*	NIT/CC	*18.959.181*
Dirección	*Calle 4 # 12 - 25*	Ciudad	*Páratebueno - Cundinamarca*
Teléfono	*310 417 52 21*	Fecha expiración	*18/09/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Estación Total*	Marca	*Cygnus*
Modelo	*KS - 102*	Serial	*HV1682*
Aumentos	*30X*	Precisión	*3"*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante a continuación se describe los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			X		
Frenos y Pasolento Hz y Vt			X		
Teclados y Contactos			X		
Eje Hz y Vt			X		
Sistema de enfoque			X		
Verticalidad			X		

Inspección Electrónica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Distanciometro			X		
Nonios Hz y Vt			X		
Puntero Láser			X		
Compensador Electrónico			X		
Plomada Laser			X		
Sensores Hz y Vt			X		

VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3				
CODIGO:	FECHA			VERSION 001
CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 2
PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS				

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	ESTACION TOTAL	**Marca:**	GOWIN
Modelo:	TKS-202	**Número de serie:**	8E4945
Cliente:	RAFAEL RUIZ GONZALES		
NIT/C.C:	92,400,305	**Ciudad:**	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-05-19	**Fecha de emisión:**	2022-05-19
Numero de certificado	345		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio:	30X	**Alcance sin reflector**	NO APLICA
Precisión angular:	2"	**Alcance con un prisma**	3,000m
Enfoque minimo:	1,3m		

DESCRIPCIÓN SERVICIO

a) Revisión general
b) Verificación de verticalidad
c) Ajuste de cierre de angular vertical y horizontal
d) Calibracion de distanciometro (0 a 5,872m)
e) Ajuste de plomada

AJUSTE ANGULOS

1 Lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	30		
	horizontal	0	0	0	ERROR 1	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	30	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

2 lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	30		
	horizontal	0	0	0	ERROR 2	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	30	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587 985 - 3

PROMEDIO	segundos
Vertical	0
Horizontal	0

Escaneado con CamScanner

VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3				
CODIGO:	FECHA			VERSION 005
CE-FR-01	2017	23	2	Página 2 de 2
PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS				

DISTANCIA

CONSTANTE DE PRISMA	-30mm	PPM	0
ALTURA DE ESTACION	45.5	ALTURA DE PRISMA	15
TIPO DE CINTA UTILIZADA	ACERO NYLON		

DISTANCIA FISICA (m)	LECTURA CON LA ESTACION (m)	ERROR EN MILIMETROS
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
		0.000

DESVIACION ESTÁNDAR:	0.000	INCERTIDUMBRE : ±	0.2659 mm
NUMERO DE DATOS:	10	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA: ±	0.5360 mm

AJUSTES EFECTUADOS

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA MILIMETROS
Plomada óptica o láser	<1mm

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

nivel circular	1	verticalidad	1
Angulo vertical Y Hz	2	distanciometro	2
plomada óptica o laser	1	nivel tubular	2
minillas de punteria	1		

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Jesus Alberto Quiguazu

JESUS ALBERTO QUIGUAZU
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S
Nit 900.587 985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento calibrado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

No. Certificado: 1600

Fecha: 18/03/2022

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504-7

Certificado de Calibración

Datos del Cliente			
Clientes	*Leonardo Pérez Sánchez*	NIT/C.C	*18.959.181*
Dirección	*Calle 4 # 12 - 25*	Ciudad	*Paratebueno - Cundinamarca*
Teléfono	*310 417 52 21*	Fecha expiración	*18/09/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Nivel Automático*	Marca	*Pentax*
Modelo	*AP - 281*	Serial	*225703*
Aumentos	*28X*	Precisión	*2,0 mm X Km Doble Nivelación*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante, a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Preliminar	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales			X		
Compensador Automático			X		
Óptica-Lentes-Oculares			X		
Niveles			X		
Error Detectado					X
Error Después de Ajustado					X

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.

JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

VÍAS & SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 003
	CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 1
	PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL			

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	NIVEL PRECISION	Marca:	TOPCON
Modelo:	AT-B4	Número de serie:	X79586
Cliente:	RAFAEL RUIZ GONZALES		
NIT/C.C:	92.400.305	Ciudad:	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-02-05	Fecha de emision:	2022-02-05
Código de ingreso:	296		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	1.0mm	**Mínima distancia focal**	0,3m
Tipo de imagen	Directa	**Relación de estadía**	100
Magnificación	24X	**Rango de compensador**	±15'
Apertura del objetivo	32mm	**Exactitud de compensador**	0.5"

DESCRIPCIÓN SERVICIO

Revisión general, ajuste nivel circular, ajuste reticulo, mirilla de punteria, compensador

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

Ajuste del nivel circular	2	Ajuste de reticulo	1
Ajuste de mirillas de puntería	1	Ajuste de compensador	1

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA SEGUNDOS
Línea de visión	<5"
Nivel circular	<5'
DESCRIPCIÓN	**TOLERANCIA SEGUNDOS**
Rango de compensación	± 15'
Verticalidad del retícula	<10"

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Elaboró:

Jesús Alberto Quiguazú

JESUS ALBERTO QUIGUAZU SOTO
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S
Nit 900.587 985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estrategicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

Escaneado con C

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 316 4176951
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



Bogotá D.C., abril 12 de 2022

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No. 1370
NIVELES

EQUIPO: Nivel **MARCA: Sokkia** **REF: C32** **No. 238180**

EMPRESA: C&C CONSULTORIA Y CONSTRUCCION **DIRECCION: Calle 34 Sur No. 51F -54**

Teléfono: - **Celular: 3133908277**

Este Certificado tiene 6 meses de vigencia a partir de su elaboración, bajo buen uso y guardando las precauciones propias para este clase de instrumentos.

La revisión y calibración se efectúa siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

DIAGNÒSTICO Y AJUSTE

Base nivelante	**___1____**
Tornillos nivelantes	**___2____**
Movimiento lento	**___o.k___**
LenteObjetivo	**___o.k___**
Retícula	**___2____**
Compensador	**___o.k___**
Enfoque	**___o.k___**
Nivel circular	**___2_____**
Lente interno	**___o.k___**

Otros:
1. Cambio de grasas 2.Ajuste 3. Limpieza 4. Reparación 5. Cambio 6. En buen estado (O.k.).

ERROR ANTES DE CALIBRACIÒN

Punto 1		**Punto 2**	
Lectura 1	**168mm**	**Lectura 1**	**172mm**
Lectura 2	**166mm**	**Lectura 2**	**171mm**
Error 1	**2mm**	**Error 2**	**1mm**

ERROR 2 – ERROR 1= 1 mm

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 316 4176951
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



Patròn utilizado: Colimador Marca South LF-3C

Parámetro o componente	Error permitido	Ajuste
Nivel del circular	1/3 o menos de la escala del nivel (3mm).	si____ no__x__
Distancia stadiamétrica	0.4% max 7”	si____ no__x__
Mira de colimación	20´	si____ no__x__
Exactitud del compensador	0.33”	si____ no__x__
Rango de compensación	+ o – 3 15”	si____ no__x__
Línea de visualización visual	+ o – 20” máximo	si____ no__x__
Excentricidad de la escala circular	0.25 de la graduación máxima	si____ no__x__

Nota: Los ajustes realizados al nivel están en el rango de error máximo permitido especificado por cada parámetro en el cuadro anterior dado por las especificaciones del fabricante.

Fecha de Caducidad: 12 - octubre - 2022

ING. JORGE DIAZ
Ingeniero Servicio Técnico

VÍAS & SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 003
	CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 1
	PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL			

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	NIVEL PRECISION	Marca:	KOLIDA
Modelo:	KL-C32	Número de serie:	X174483
Cliente:	RAFAEL RUIZ GONZALES		
NIT/C.C:	92,400,305	Ciudad:	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-05-02	Fecha de emision:	2022-05-02
Código de ingreso:	346		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	1.0mm	**Minima distancia focal**	0,3m
Tipo de imagen	Directa	**Relación de estadía**	100
Magnificación	32X	**Rango de compensador**	±15'
Apertura del objetivo	40mm	**Exactitud de compensador**	0.5

DESCRIPCIÓN SERVICIO

Revisión general, ajuste nivel circular, ajuste reticulo, mirilla de punteria, compensador

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

Ajuste del nivel circular	2	Ajuste de reticulo	1
Ajuste de mirillas de punteria	1	Ajuste de compensador	1

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA SEGUNDOS
Línea de visión	<5"
Nivel circular	<5'
DESCRIPCIÓN	**TOLERANCIA SEGUNDOS**
Rango de compensación	± 15'
Verticalidad del retícula	<10"

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Elaboró:

Jesús A. Quiguazú.

VIAS & SUMINISTROS S.A.S. Nit 900.587 985 - 3

JESUS ALBERTO QUIGUAZU
Técnico Laboratorio

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

Escaneado con CamScanner

No. Certificado: 1646

Fecha: 04/04/2022

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504-7

Certificado de Calibración

Datos del Cliente			
Clientes	*John Alfredo Quiñonez Angulo*	**NIT/C.C**	*1.024.568.489*
Dirección	*Calle 6 # 6 – 53*	**Ciudad**	*Puerto Rico – Caquetá*
Teléfono	*321 425 10 41*	**Fecha expiración**	*04/10/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Nivel Automático*	**Marca**	*Ruide*
Modelo	*RL – C32*	**Serial**	*X114354*
Aumentos	*32X*	**Precisión**	*1,0 mm X Km Doble Nivelación*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante, a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Preliminar	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			*X*		
Movimientos Laterales			*X*		
Compensador Automático			*X*		
Óptica-Lentes-Oculares			*X*		
Niveles			*X*		
Error Detectado					*X*
Error Después de Ajustado					*X*

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.

JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CODIGO	MEPMMIN-M-GFP-1
		VERSION	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 09/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUAN – PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 995 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

JUSTIFICACIÓN:
SE VIS LA NECESIDAD DE INCORPORAR EL ITEM "MAQUINARIA Y EQUIPOS" PARA PODER DAR USO AL ANTICIPO ENTREGADO

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR PONDERADO APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 1.483.885.718,00	$ 1.483.885.718,00	$ 1.483.885.718,00	$ 1.483.885.718,00	$ 1.483.885.718,00	$ 1.483.885.718,00	$ 8.903.314.308,00	89%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 1.102.153.920,00						$ 1.102.153.920,00	11%
3									%
4									%
5									%
IV									%
	TOTAL							$ 0.000.000.000,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos teóricos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y viáticos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben ser sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE CUEVA CARRASCO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante Legal o su Apoderado
Interventor

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981.185	11,142%		% P				0,037%	0,058%	0,288%	0,231%	0,014%	0,018%	0,050%	5,27%
	$37.490.601.825	10,922%		$ P				$125.847.816	$198.987.503	$986.997.558	$791.819.175	$48.894.195	$61.479.930	$174.135.263	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062.400	17,092%		% P						0,008%	1,455%	0,024%	0,030%	0,037%	
	$61.188.792.400	17,827%		$ P						$27.455.799	$4.995.052.197	$83.581.224	$104.476.531	$125.371.837	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224.264	44,520%		% P							1,999%	0,063%	0,079%	0,095%	
	$153.227.521.859	44,641%		$ P							$6.862.143.083	$217.873.261	$272.341.576	$326.809.891	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340.557	20,343%		% P					0,076%	0,118%	0,071%	0,006%	0,007%	0,041%	
	$68.087.340.557	19,837%		$ P					$261.487.362	$405.632.657	$243.979.594	$20.094.358	$25.117.947	$140.491.208	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P						0,023%	0,014%	0,001%	0,002%	0,002%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P						$78.093.897	$46.856.338	$3.868.640	$6.820.276	$8.184.331	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167.500	0,674%		% P						0,018%	0,011%	0,001%	0,001%	0,001%	
	$2.257.167.500	0,658%		$ P						$60.775.067	$36.465.040	$3.010.894	$3.763.368	$4.516.042	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P				0,089%	0,089%	0,111%	0,110%	0,006%	0,007%	0,009%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P				$306.031,109	$306.031,109	$382.538,886	$376.730,982	$18.950,331	$23.687,914	$28.425,497	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,13%**	**0,22%**	**0,57%**	**3,89%**	**0,12%**	**0,15%**	**0,21%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$431.878,925**	**$766.505,974**	**$1.941.493,864**	**$13.352.446,417**	**$396.272,703**	**$497.986,997**	**$707.934,068**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,13%**	**0,35%**	**0,91%**	**4,80%**	**4,92%**	**5,07%**	**5,27%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$431.878,925**	**$1.198.384,899**	**$3.139.878,764**	**$16.492.325,181**	**$16.888.597,884**	**$17.386.584,881**	**$18.094.518,949**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Inclaye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
				% Programado											
				$ Valor programado											
				$ Valor Ejecutado	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	
				% Ejecutado											
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,030%	0,036%	0,043%	0,043%	0,043%	0,043%	0,032%	0,022%	0,014%	0,010%	8,48%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$102.965.643	$123.558.771	$148.270.525	$148.270.525	$148.270.525	$148.270.525	$111.202.894	$74.135.263	$49.474.508	$97.623.059	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,051%	0,061%	0,073%	0,073%	0,073%	0,073%	0,055%	0,037%	0,024%	0,048%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$174.127.551	$208.953.061	$250.743.673	$250.743.673	$250.743.673	$250.743.673	$188.057.755	$125.371.837	$83.581.224	$165.092.586	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,132%	0,160%	0,190%	0,190%	0,190%	0,190%	0,143%	0,095%	0,063%	0,125%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$458.982.826	$544.683.151	$653.619.782	$653.619.782	$653.619.782	$653.619.782	$490.214.836	$326.809.891	$217.873.261	$430.350.958	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,057%	0,068%	0,082%	0,082%	0,082%	0,082%	0,061%	0,041%	0,027%	0,054%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$195.126.678	$234.152.013	$280.982.416	$280.982.416	$280.982.416	$280.982.416	$210.736.812	$140.491.208	$93.660.805	$185.002.130	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,003%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,007%	0,005%	0,004%	0,002%	0,005%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$11.367.126	$13.640.552	$16.368.662	$16.368.662	$16.368.662	$24.643.369	$18.482.527	$12.321.685	$8.214.456	$16.225.484	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,002%	0,002%	0,003%	0,003%	0,003%	0,003%	0,002%	0,001%	0,001%	0,002%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$6.272.280	$7.526.736	$9.032.083	$9.032.083	$9.032.083	$9.032.083	$6.774.062	$4.516.042	$3.010.694	$5.946.830	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,012%	0,014%	0,017%	0,017%	0,017%	0,017%	0,012%	0,008%	0,006%	0,011%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$39.479.857	$47.375.829	$56.850.994	$56.850.994	$56.850.994	$56.850.994	$42.638.246	$28.425.497	$18.950.331	$37.431.364	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											5,27%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,29%**	**0,34%**	**0,41%**	**0,41%**	**0,41%**	**0,41%**	**0,31%**	**0,21%**	**0,14%**	**0,27%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$983.241,761**	**$1.179.890,113**	**$1.415.868,135**	**$1.415.868,135**	**$1.415.868,135**	**$1.424.142,842**	**$1.068.107,132**	**$712.071,421**	**$474.714,281**	**$937.672,411**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**5,56%**	**5,90%**	**6,31%**	**6,73%**	**7,14%**	**7,55%**	**7,87%**	**8,07%**	**8,21%**	**8,48%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$19.077.760,710**	**$20.257.650,822**	**$21.673.518,958**	**$23.089.387,093**	**$24.505.255,228**	**$25.929.398,071**	**$26.997.505,202**	**$27.709.576,623**	**$28.184.290,904**	**$29.121.963,315**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	21 feb-23	22 mar-23	23 abr-23	24 may-23	25 jun-23	26 jul-23	27 ago-23	28 sep-23	29 oct-23	30 nov-23	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,036%	0,043%	0,059%	0,071%	0,085%	0,085%	0,085%	0,085%	0,064%	0,043%	14,81%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$122.028,824	$146.434,589	$203.381,373	$244.057,648	$292.869,177	$292.869,177	$292.869,177	$292.869,177	$219.651,883	$146.434,589	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,060%	0,072%	0,100%	0,120%	0,144%	0,144%	0,144%	0,144%	0,108%	0,072%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$206.365,732	$247.638,879	$343.942,887	$412.731,465	$495.277,758	$495.277,758	$495.277,758	$495.277,758	$371.458,318	$247.638,879	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,157%	0,188%	0,261%	0,313%	0,376%	0,376%	0,376%	0,376%	0,282%	0,188%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$537.938,697	$645.526,437	$896.564,455	$1.075.877,395	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$968.289,655	$645.526,437	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,068%	0,082%	0,114%	0,136%	0,164%	0,164%	0,164%	0,164%	0,123%	0,082%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$234.026,920	$280.832,304	$390.044,866	$468.053,840	$561.664,608	$561.664,608	$561.664,608	$561.664,608	$421.248,456	$280.832,304	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,014%	0,014%	0,014%	0,014%	0,011%	0,007%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$20.281,855	$24.338,226	$33.903,092	$40.563,711	$48.676,453	$48.676,453	$48.676,453	$48.676,453	$36.507,340	$24.338,226	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	0,004%	0,003%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$7.433,537	$8.920,245	$12.389,229	$14.867,075	$17.840,489	$17.840,489	$17.840,489	$17.840,489	$13.380,367	$8.920,245	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,014%	0,016%	0,023%	0,027%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%	0,025%	0,016%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$46.789,205	$56.147,046	$77.982,008	$93.578,409	$112.294,091	$112.294,091	$112.294,091	$112.294,091	$84.220,568	$56.147,046	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											8,48%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,34%	0,41%	0,57%	0,68%	0,82%	0,82%	0,82%	0,82%	0,62%	0,41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.174.864,771	$1.409.837,725	$1.958.107,051	$2.349.720,541	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.114.756,587	$1.409.837,725
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	8,83%	9,24%	9,81%	10,49%	11,31%	12,14%	12,96%	13,78%	14,39%	14,81%
	VALOR (Miles de Pesos)	$30.296.828,085	$31.706.665,810	$33.664.773,762	$36.014.503,303	$38.834.178,753	$41.653.854,203	$44.473.529,652	$47.293.205,102	$49.407.961,689	$50.817.799,414
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981.185	11,142%		% P	0,028%	0,028%	0,036%	0,043%	0,059%	0,071%	0,085%	0,085%	0,085%	0,085%	**20,65%**
	$37.490.601.825	10,922%		$ P	$97.623.059	$97.615.200	$122.019.000	$146.422.799	$203.364.999	$244.037.999	$292.845.599	$292.845.599	$292.845.599	$292.845.599	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062.400	17,092%		% P	0,048%	0,048%	0,060%	0,072%	0,100%	0,120%	0,144%	0,144%	0,144%	0,144%	
	$61.188.792.400	17,827%		$ P	$165.092.586	$165.079.295	$206.349.118	$247.618.942	$343.915.197	$412.698.237	$495.237.884	$495.237.884	$495.237.884	$495.237.884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224.264	44,520%		% P	0,125%	0,125%	0,157%	0,188%	0,261%	0,313%	0,376%	0,376%	0,376%	0,376%	
	$153.227.521.859	44,641%		$ P	$430.350.958	$430.316.311	$537.895.389	$645.474.467	$896.492.315	$1.075.790.778	$1.290.948.933	$1.290.948.933	$1.290.948.933	$1.290.948.933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,055%	0,055%	0,068%	0,082%	0,114%	0,136%	0,164%	0,164%	0,164%	0,164%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$187.221,536	$187.206,463	$234.008,079	$280.809,695	$390.013,465	$468.016,158	$561.619,389	$561.619,389	$561.619,389	$561.619,389	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,005%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,014%	0,014%	0,014%	0,014%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$16.225,484	$16.224,178	$20.280,222	$24.336,267	$33.800,371	$40.560,445	$48.672,534	$48.672,534	$48.672,534	$48.672,534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,002%	0,002%	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$5.946,830	$5.946,351	$7.432,939	$8.919,527	$12.386,231	$14.865,878	$17.839,053	$17.839,053	$17.839,053	$17.839,053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,011%	0,011%	0,014%	0,016%	0,023%	0,027%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$37.431,364	$37.428,350	$46.785,438	$56.142,525	$77.975,730	$93.570,876	$112.285,051	$112.285,051	$112.285,051	$112.285,051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											**14,81%**
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,27%**	**0,27%**	**0,34%**	**0,41%**	**0,57%**	**0,68%**	**0,82%**	**0,82%**	**0,82%**	**0,82%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$939.891,817**	**$939.816,148**	**$1.174.770,184**	**$1.409.724,221**	**$1.957.950,207**	**$2.349.540,369**	**$2.819.448,443**	**$2.819.448,443**	**$2.819.448,443**	**$2.819.448,443**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**15,08%**	**15,35%**	**15,70%**	**16,11%**	**16,68%**	**17,36%**	**18,18%**	**19,00%**	**19,83%**	**20,65%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$51.757.691,231**	**$52.697.507,378**	**$53.872.277,563**	**$55.282.001,784**	**$57.239.952,092**	**$59.589.492,461**	**$62.408.940,903**	**$65.228.389,346**	**$68.047.837,789**	**$70.867.286,231**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,064%	0,043%	0,028%	0,028%	0,036%	0,043%	0,059%	0,071%	0,085%	0,085%	25,87%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$219.634,199	$146.422,799	$97.615,200	$97.615,200	$122.019,000	$146.422,799	$203.364,999	$244.037,999	$292.845,599	$292.845,599	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,108%	0,022%	0,048%	0,048%	0,066%	0,072%	0,100%	0,120%	0,144%	0,144%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$371.428,413	$247.619,042	$165.079,295	$165.079,295	$206.349,118	$247.618,942	$343.915,197	$412.698,237	$495.237,884	$495.237,884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,282%	0,188%	0,125%	0,125%	0,157%	0,188%	0,261%	0,313%	0,376%	0,376%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$968.211,700	$645.474,467	$430.316,311	$430.316,311	$537.895,389	$645.474,467	$896.492,315	$1.075.790,778	$1.290.948,933	$1.290.948,933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,123%	0,082%	0,055%	0,055%	0,068%	0,082%	0,114%	0,136%	0,164%	0,164%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$421.214,542	$280.809,695	$187.206,463	$187.206,463	$234.008,079	$280.809,695	$390.013,465	$468.016,158	$561.619,389	$561.619,389	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,011%	0,007%	0,005%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,014%	0,014%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$36.504,400	$24.336,267	$16.224,178	$16.224,178	$20.280,222	$24.336,267	$33.800,371	$40.560,445	$48.672,534	$48.672,534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,004%	0,003%	0,002%	0,002%	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$13.379,290	$8.919,527	$5.946,351	$5.946,351	$7.432,939	$8.919,527	$12.388,231	$14.865,878	$17.839,053	$17.839,053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,025%	0,016%	0,011%	0,011%	0,014%	0,016%	0,023%	0,027%	0,033%	0,033%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$84.213,788	$56.142,525	$37.428,350	$37.428,350	$46.785,438	$56.142,525	$77.975,730	$93.570,876	$112.285,051	$112.285,051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											20,65%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,62%	0,41%	0,27%	0,27%	0,34%	0,41%	0,57%	0,68%	0,82%	0,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.114.586,332	$1.409.724,221	$939.816,148	$939.816,148	$1.174.770,184	$1.409.724,221	$1.957.990,307	$2.349.540,369	$2.819.448,443	$2.819.448,443
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	21,26%	21,67%	21,95%	22,22%	22,56%	22,97%	23,54%	24,23%	25,05%	25,87%
	VALOR (Miles de Pesos)	$72.981.872,564	$74.391.596,785	$75.331.412,932	$76.271.229,080	$77.445.999,264	$78.855.723,486	$80.813.673,793	$83.163.214,162	$85.982.662,605	$88.802.111,048
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,085%	0,085%	0,064%	0,043%	0,028%	0,043%	0,053%	0,064%	0,089%	0,107%	32,24%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$292.845,599	$292.845,599	$219.634,199	$146.422,799	$97.615,200	$146.422,799	$183.028,499	$219.634,199	$305.047,499	$366.056,999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,144%	0,144%	0,108%	0,072%	0,048%	0,072%	0,090%	0,108%	0,150%	0,180%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$495.237,884	$495.237,884	$371.428,413	$247.618,942	$165.079,295	$247.618,942	$309.523,678	$371.428,413	$515.872,796	$619.047,355	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,376%	0,376%	0,282%	0,188%	0,125%	0,188%	0,235%	0,282%	0,392%	0,470%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$1.290.948,933	$1.290.948,933	$968.211,700	$645.474,467	$430.316,311	$645.474,467	$806.843,083	$968.211,700	$1.344.738,472	$1.613.686,166	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,164%	0,164%	0,123%	0,082%	0,055%	0,082%	0,102%	0,123%	0,170%	0,205%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$561.619,389	$561.619,389	$421.214,542	$280.809,695	$187.206,463	$280.809,695	$351.012,118	$421.214,542	$585.020,197	$702.024,236	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,014%	0,014%	0,011%	0,007%	0,005%	0,007%	0,009%	0,011%	0,015%	0,018%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$48.672,534	$48.672,534	$36.504,400	$24.336,267	$16.224,178	$24.336,267	$30.420,334	$36.504,400	$50.700,556	$60.840,667	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,005%	0,005%	0,004%	0,003%	0,002%	0,003%	0,003%	0,004%	0,005%	0,006%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$17.839,053	$17.839,053	$13.379,290	$8.919,527	$5.946,351	$8.919,527	$11.149,408	$13.379,290	$18.582,347	$22.298,816	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,033%	0,033%	0,025%	0,016%	0,011%	0,016%	0,020%	0,025%	0,034%	0,041%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$112.285,051	$112.285,051	$84.213,788	$56.142,525	$37.428,350	$56.142,525	$70.178,157	$84.213,788	$116.963,595	$140.356,313	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											25,87%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

		51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,82%	0,82%	0,62%	0,41%	0,27%	0,41%	0,51%	0,62%	0,86%	1,03%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.819.448,443	$2.819.448,443	$2.114.586,332	$1.409.724,221	$939.816,148	$1.409.724,221	$1.762.155,277	$2.114.586,332	$2.936.925,461	$3.524.310,553
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	26,69%	27,51%	28,13%	28,54%	28,81%	29,23%	29,74%	30,36%	31,21%	32,24%
	VALOR (Miles de Pesos)	$91.621.559,490	$94.441.007,933	$96.555.594,265	$97.965.318,486	$98.905.134,634	$100.314.858,855	$102.077.014,132	$104.191.600,464	$107.128.525,925	$110.652.836,478
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981.185	11,142%		% P	0,128%	0,128%	0,128%	0,128%	0,096%	0,064%	0,043%	0,028%	0,014%	0,057%	40,49%
	$37.490.601.825	10,922%		$ P	$439.268.398	$439.268.398	$439.268.398	$439.268.398	$329.454.299	$219.654.199	$146.422.799	$130.153.600	$162.691.999	$195.230.399	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062.400	17,092%		% P	0,216%	0,216%	0,216%	0,216%	0,162%	0,108%	0,072%	0,064%	0,080%	0,096%	
	$61.188.792.400	17,827%		$ P	$742.856.826	$742.856.826	$742.856.826	$742.856.826	$557.142.620	$371.428.413	$247.618.942	$220.105.726	$275.132.158	$330.158.589	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,564%	0,564%	0,564%	0,564%	0,423%	0,282%	0,188%	0,167%	0,209%	0,251%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.452.317,550	$968.211,700	$645.474,467	$573.755,081	$717.193,852	$860.632,622	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,245%	0,245%	0,245%	0,245%	0,184%	0,123%	0,082%	0,073%	0,091%	0,109%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$842.429,084	$842.429,084	$842.429,084	$842.429,084	$631.821,813	$421.214,542	$280.809,695	$249.608,617	$312.010,772	$374.412,926	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,021%	0,021%	0,021%	0,021%	0,016%	0,011%	0,007%	0,006%	0,008%	0,009%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$73.008,801	$73.008,801	$73.008,801	$73.008,801	$54.756,601	$36.504,400	$24.336,267	$21.632,237	$27.040,297	$32.448,356	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,008%	0,008%	0,008%	0,008%	0,006%	0,004%	0,003%	0,002%	0,003%	0,003%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$26.758,580	$26.758,580	$26.758,580	$26.758,580	$20.068,935	$13.379,290	$8.919,527	$7.926,468	$9.910,585	$11.892,702	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,049%	0,049%	0,049%	0,049%	0,037%	0,025%	0,016%	0,015%	0,018%	0,022%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$168.427,576	$168.427,576	$168.427,576	$168.427,576	$126.320,682	$84.213,788	$56.142,525	$49.904,467	$62.380,584	$74.856,700	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											32,24%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**1,23%**	**1,23%**	**1,23%**	**1,23%**	**0,92%**	**0,62%**	**0,41%**	**0,37%**	**0,46%**	**0,55%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.239.172,664**	**$4.239.172,664**	**$4.239.172,664**	**$4.239.172,664**	**$3.171.870,498**	**$2.114.586,333**	**$1.409.724,221**	**$1.253.088,187**	**$1.566.360,245**	**$1.879.632,295**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**33,47%**	**34,70%**	**35,93%**	**37,17%**	**38,09%**	**38,71%**	**39,12%**	**39,48%**	**39,94%**	**40,49%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$114.882.009,142**	**$119.111.181,806**	**$123.340.354,471**	**$127.569.527,135**	**$130.741.406,633**	**$132.855.992,965**	**$134.265.717,186**	**$135.518.805,383**	**$137.085.165,629**	**$138.964.797,924**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000.000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	8	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	
				% Programado											
				$ Valor programado											
				$ Valor Ejecutado	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	
				% Ejecutado											
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,079%	0,095%	0,114%	0,114%	0,114%	0,114%	0,085%	0,057%	0,038%	0,019%	48,73%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$271.153,332	$325.383,999	$390.460,799	$390.460,799	$390.460,799	$390.460,799	$292.845,599	$195.230,399	$130.153,600	$162.691,999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,134%	0,160%	0,192%	0,192%	0,192%	0,192%	0,144%	0,096%	0,064%	0,080%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$458.553,596	$550.264,316	$660.317,179	$660.317,179	$660.317,179	$660.317,179	$495.237,884	$330.158,589	$220.105,726	$275.132,158	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,348%	0,418%	0,501%	0,501%	0,501%	0,501%	0,376%	0,251%	0,167%	0,209%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$1.195.323,086	$1.434.387,703	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.290.948,933	$860.632,622	$573.755,081	$717.193,852	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,152%	0,182%	0,218%	0,218%	0,218%	0,218%	0,164%	0,109%	0,073%	0,091%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$520.017,953	$624.021,543	$748.825,852	$748.825,852	$748.825,852	$748.825,852	$561.619,389	$374.412,926	$249.608,617	$312.010,772	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,013%	0,016%	0,019%	0,019%	0,019%	0,019%	0,014%	0,009%	0,006%	0,008%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$45.067,161	$54.080,593	$64.896,712	$64.896,712	$64.896,712	$64.896,712	$48.672,534	$32.448,356	$21.632,237	$27.040,297	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,005%	0,006%	0,007%	0,007%	0,007%	0,007%	0,005%	0,003%	0,002%	0,003%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$16.517,642	$19.821,170	$23.785,404	$23.785,404	$23.785,404	$23.785,404	$17.839,053	$11.892,702	$7.928,468	$9.910,585	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,030%	0,036%	0,044%	0,044%	0,044%	0,044%	0,033%	0,022%	0,015%	0,018%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$103.967,640	$124.761,167	$149.713,401	$149.713,401	$149.713,401	$149.713,401	$112.285,051	$74.856,700	$49.904,467	$62.380,584	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											40,49%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,76%	0,91%	1,10%	1,10%	1,10%	1,10%	0,82%	0,55%	0,37%	0,46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.610.600,410	$3.132.720,492	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$2.819.448,443	$1.879.632,295	$1.253.088,197	$1.566.360,246
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	41,25%	42,16%	43,25%	44,35%	45,44%	46,54%	47,36%	47,91%	48,27%	48,73%
	VALOR (Miles de Pesos)	$141.575.398,334	$144.708.118,825	$148.467.383,416	$152.226.648,006	$155.985.912,596	$159.745.177,186	$162.564.625,629	$164.444.257,924	$165.697.346,121	$167.263.706,367
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	9	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	
				% Programado											
				$ Valor programado											
				$ Valor Ejecutado	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	
				% Ejecutado											
EXPLANACIONES (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,059%	0,071%	0,099%	0,118%	0,142%	0,142%	0,142%	0,142%	0,107%	0,071%	59,26%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$203.364,999	$244.037,999	$338.941,665	$406.729,998	$488.075,998	$488.075,998	$488.075,998	$488.075,998	$366.056,999	$244.037,999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Ítem 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,060%	0,120%	0,162%	0,200%	0,240%	0,240%	0,240%	0,240%	0,180%	0,120%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$343.015,107	$412.698,237	$573.191,996	$687.830,394	$825.396,473	$825.396,473	$825.396,473	$825.396,473	$619.047,355	$412.698,237	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Ítem 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,261%	0,313%	0,435%	0,522%	0,627%	0,627%	0,627%	0,627%	0,470%	0,313%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$896.492,315	$1.075.790,778	$1.494.153,858	$1.792.984,629	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$1.613.686,166	$1.075.790,778	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Ítems 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,114%	0,136%	0,189%	0,227%	0,273%	0,273%	0,273%	0,273%	0,205%	0,136%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$390.013,465	$468.016,158	$650.022,441	$780.026,929	$936.032,315	$936.032,315	$936.032,315	$936.032,315	$702.024,236	$468.016,158	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Ítems 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,010%	0,012%	0,016%	0,020%	0,024%	0,024%	0,024%	0,024%	0,018%	0,012%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$33.800,371	$40.560,445	$56.333,951	$67.600,741	$81.120,890	$81.120,890	$81.120,890	$81.120,890	$60.840,667	$40.560,445	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Ítems 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,004%	0,004%	0,006%	0,007%	0,009%	0,009%	0,009%	0,009%	0,006%	0,004%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$12.388,231	$14.865,878	$20.647,052	$24.776,463	$29.731,755	$29.731,755	$29.731,755	$29.731,755	$22.298,816	$14.865,878	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Ítems 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,023%	0,027%	0,038%	0,045%	0,055%	0,055%	0,055%	0,055%	0,041%	0,027%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$77.975,730	$93.570,876	$129.959,549	$155.951,459	$187.141,751	$187.141,751	$187.141,751	$187.141,751	$140.356,313	$93.570,876	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											48,73%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		**0,57%**	**0,68%**	**0,95%**	**1,14%**	**1,37%**	**1,37%**	**1,37%**	**1,37%**	**1,03%**	**0,68%**
	VALOR (Miles de Pesos)		**$1.957.950,307**	**$2.349.540,369**	**$3.263.250,512**	**$3.915.900,615**	**$4.699.080,738**	**$4.699.080,738**	**$4.699.080,738**	**$4.699.080,738**	**$3.524.310,553**	**$2.349.540,369**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		**49,30%**	**49,99%**	**50,94%**	**52,08%**	**53,45%**	**54,82%**	**56,18%**	**57,55%**	**58,58%**	**59,26%**
	VALOR (Miles de Pesos)		**$169.221.656,674**	**$171.571.197,043**	**$174.834.447,555**	**$178.750.348,170**	**$183.449.428,908**	**$188.148.509,646**	**$192.847.590,384**	**$197.546.671,121**	**$201.070.981,675**	**$203.420.522,044**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	10	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	
			% Programado / $ Valor programado		dic-28	ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29	
			$ Valor Ejecutado / % Ejecutado												
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,047%	0,081%	0,101%	0,121%	0,168%	0,202%	0,243%	0,243%	0,243%	0,243%	75,70%
				$ P	$162.691.999	$277.591.736	$346.989.669	$416.387.603	$578.316.116	$693.979.339	$832.775.207	$832.775.207	$832.775.207	$832.775.207	
	$37.490.601,825	10,922%		$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,080%	0,137%	0,171%	0,205%	0,256%	0,342%	0,410%	0,410%	0,410%	0,410%	
				$ P	$275.132.158	$469.441.427	$586.071.65	$704.162.591	$878.995.596	$1.173.604.318	$1.408.325.181	$1.408.325.181	$1.408.325.181	$1.408.325.181	
	$61.188.792,400	17,827%		$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,209%	0,357%	0,446%	0,535%	0,743%	0,891%	1,070%	1,070%	1,070%	1,070%	
				$ P	$717.193,852	$1.223.705,448	$1.529.631,810	$1.835.558,172	$2.549.386,350	$3.059.263,620	$3.671.116,344	$3.671.116,344	$3.671.116,344	$3.671.116,344	
	$153.227.521,859	44,641%		$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,091%	0,176%	0,215%	0,254%	0,344%	0,409%	0,487%	0,487%	0,487%	0,446%	
				$ P	$312.010,772	$605.451,891	$738.543,272	$871.634,654	$1.182.181,210	$1.404.000,178	$1.670.182,941	$1.670.182,941	$1.670.182,941	$1.531.343,612	
	$68.087.340,557	19,837%		$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,008%	0,013%	0,017%	0,020%	0,028%	0,034%	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%	
				$ P	$27.040,297	$46.137,259	$57.671,573	$69.205,888	$96.119,289	$115.343,147	$138.411,776	$138.411,776	$138.411,776	$138.411,776	
	$5.815.212,112	1,694%		$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,003%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,015%	0,015%	0,015%	0,015%	
				$ P	$9.910,585	$16.909,845	$21.137,306	$25.364,768	$35.228,844	$42.274,613	$50.729,535	$50.729,535	$50.729,535	$50.729,535	
	$2.257.167,500	0,658%		$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,018%	0,031%	0,039%	0,047%	0,065%	0,078%	0,093%	0,093%	0,093%	0,093%	
				$ P	$62.380,584	$106.436,300	$133.045,375	$159.654,450	$221.742,292	$266.090,751	$319.308,901	$319.308,901	$319.308,901	$319.308,901	
	$15.175.456,178	4,421%		$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											59,26%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,46%**	**0,80%**	**0,99%**	**1,19%**	**1,64%**	**1,97%**	**2,36%**	**2,36%**	**2,36%**	**2,32%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.566.360,246**	**$2.745.674,206**	**$3.413.821,166**	**$4.081.968,126**	**$5.640.977,699**	**$6.754.555,965**	**$8.090.849,885**	**$8.090.849,885**	**$8.090.849,885**	**$7.952.010,556**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**59,72%**	**60,52%**	**61,52%**	**62,70%**	**64,35%**	**66,32%**	**71,03%**	**73,39%**	**75,70%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$204.986.882,290**	**$207.732.556,496**	**$211.146.377,662**	**$215.228.345,787**	**$220.869.323,486**	**$227.623.879,451**	**$235.714.729,336**	**$243.805.579,221**	**$251.896.429,106**	**$259.848.439,662**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	11 DE 11	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		101 oct-29	102 nov-29	103 dic-29	104 ene-30	105 feb-30	106 mar-30	107 abr-30	108 may-30	109 jun-30	110 jul-30	111 ago-30	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185 $37.490.601,825	11,142% 10,922%		% P	0,182%	0,101%	0,067%	0,050%	0,111%	0,171%	0,311%	0,401%	0,520%	0,520%	0,520%	100,00%
				$ P	$624.581,405	$346.274,203	$230.849,468	$172.997,211	$379.489,317	$585.981,423	$1.067.796,338	$1.377.518,244	$1.784.621,094	$1.784.621,094	$1.784.621,094	
				$ E												
				% E												
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400 $61.188.792,400	17,092% 17,827%		% P	0,308%	0,205%	0,137%	0,445%	0,464%	0,463%	0,465%	0,467%	0,480%	0,480%		
				$ P	$1.056.243,886	$704.162,591	$469.441,727	$1.526.371,238	$1.598.233,745	$1.590.096,253	$1.664.442,103	$1.603.716,470	$1.647.944,930	$1.647.944,930		
				$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264 $153.227.521,859	44,520% 44,641%		% P	0,802%	0,535%	0,357%	1,124%	1,026%	1,033%	1,050%	1,062%	1,076%	1,076%	1,076%	
				$ P	$2.753.337,258	$1.835.558,172	$1.223.705,448	$3.858.992,470	$3.522.229,945	$3.546.528,374	$3.603.224,708	$3.643.722,090	$3.692.318,947	$3.692.318,947	$3.692.318,947	
				$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557 $68.087.340,557	20,343% 19,837%		% P	0,335%	0,223%	0,149%	0,292%	0,230%	0,355%	0,665%	0,887%	1,080%	0,973%	0,183%	
				$ P	$1.148.507,709	$765.671,806	$510.447,871	$1.002.929,352	$791.026,422	$1.216.811,851	$2.282.187,479	$3.043.170,070	$3.707.195,591	$3.338.461,373	$626.552,560	
				$ E												
				% E												
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112 $5.815.212,112	1,737% 1,694%		% P	0,030%	0,020%	0,013%	0,046%	0,029%	0,041%	0,069%	0,089%	0,047%	0,047%	0,017%	
				$ P	$103.808,832	$69.205,888	$46.137,259	$159.218,736	$99.460,770	$140.730,000	$237.024,869	$305.806,918	$160.972,118	$160.972,118	$59.944,922	
				$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500 $2.257.167,500	0,674% 0,658%		% P	0,011%	0,007%	0,005%	0,004%	0,008%	0,013%	0,023%	0,031%	0,039%	0,039%		
				$ P	$38.047,151	$25.364,768	$16.909,845	$13.985,524	$29.111,180	$44.236,835	$79.530,031	$104.739,457	$134.990,768	$134.990,768		
				$ E												
				% E												
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528 $15.175.456,178	4,490% 4,421%		% P	0,070%	0,047%	0,031%	0,002%	0,030%	0,058%	0,123%	0,169%	0,224%	0,224%	0,224%	
				$ P	$239.481,676	$159.654,450	$106.436,300	$7.920,985	$103.126,991	$198.332,997	$420.480,344	$579.157,020	$769.569,032	$769.569,032	$769.569,032	
				$ E												
				% E												
TOTAL OTROS ITEMS				% P												G
				$ P												
				$ E												
				% E												75,70%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%														

		101 oct-29	102 nov-29	103 dic-29	104 ene-30	105 feb-30	106 mar-30	107 abr-30	108 may-30	109 jun-30	110 jul-30	111 ago-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**1,74%**	**1,14%**	**0,76%**	**1,96%**	**1,89%**	**2,13%**	**2,73%**	**3,11%**	**3,47%**	**3,36%**	**2,02%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.964.007,917**	**$3.905.891,877**	**$2.603.927,918**	**$6.742.415,516**	**$6.482.678,370**	**$7.322.717,733**	**$9.354.685,872**	**$10.657.830,269**	**$11.897.612,480**	**$11.528.878,262**	**$6.933.006,555**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	77,44%	78,58%	79,34%	81,30%	83,19%	85,32%	88,05%	91,16%	94,62%	97,98%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$265.812.447,579**	**$269.718.339,456**	**$272.322.267,374**	**$279.064.682,890**	**$285.547.361,261**	**$292.870.078,994**	**$302.224.764,866**	**$312.882.595,135**	**$324.780.207,614**	**$336.309.085,876**	**$343.242.092,431**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Oriainal: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	11
FECHA		6	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jun-21	2 jul-21	3 ago-21	4 sep-21	5 oct-21	6 nov-21	7 dic-21	8 ene-22	9 feb-22	10 mar-22	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.14%	% P				0.038%	0.059%	0.295%	0.237%	0.015%	0.018%	0.022%	5.41%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,907	$ P				$125,847.816	$198,987.503	$986,997.558	$791,819.175	$48,894.195	$60,479.386	$74,135.263	
				$ E			$ 16,633.55	$ 37,483.83	$33,394.154	$105,954.7	$2,697.2	$7,320.0	$29,484.269	$31,021.576	
				% E			0.005%	0.011%	0.010%	0.032%	0.001%	0.021%	0.009%	0.009%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.38%	% P						0.008%	1.492%	0.025%	0.031%	0.037%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,845	$ P						$27,455.799	$4,995,052.197	$83,581.224	$104,476.531	$125,371.837	
				$ E				$39,265.901	$95,291.892	$177,088.487	$278.395	$78,921.7	$54,320.049	$35,241.527	
				% E				0.012%	0.028%	0.053%	0.083%	0.024%	0.016%	0.011%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.02%	% P							2.050%	0.065%	0.081%	0.098%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384	$ P							$6,862,143.091	$217,873.261	$272,341.576	$326,809.891	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.02%	% P					0.078%	0.121%	0.073%	0.006%	0.008%	0.042%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128	$ P					$261,487.362	$405,632.657	$243,379.594	$20,094.358	$25,117.947	$140,491.208	
				$ E										$4,260.064	
				% E										0.001%	2.70%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.00%	% P						0.023%	0.014%	0.001%	0.002%	0.002%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0	$ P						$78,093.897	$46,856.338	$3,868.640	$6,820.276	$8,184.331	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.00%	% P						0.018%	0.011%	0.001%	0.001%	0.001%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0	$ P						$60,775.067	$36,465.040	$3,010.694	$3,763.368	$4,516.042	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.05%	% P				0.091%	0.091%	0.114%	0.113%	0.006%	0.007%	0.008%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668	$ P				$306,031.109	$306,031.109	$382,538.886	$376,730.982	$18,950.331	$23,687.914	$28,425.497	
				$ E			$9,000.265	$29,164.793	$22,734.978	$90,894.968	$7,640	$11,877.5	$7,807.915	$3,015.861	
				% E			0.003%	0.009%	0.007%	0.028%	0.002%	0.004%	0.002%	0.001%	
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1 jun-21	2 jul-21	3 ago-21	4 sep-21	5 oct-21	6 nov-21	7 dic-21	8 ene-22	9 feb-22	10 mar-22
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.23%	0.58%	3.99%	0.12%	0.15%	0.21%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.000	$0.000	$0.000	$431,878.925	$766,505.974	$1,941,493.864	$13,352,446.417	$396,272.703	$497,986.997	$707,934.068
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.36%	0.94%	4.93%	5.05%	5.19%	5.41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.000	$0.000	$0.000	$431,878.925	$1,198,384.899	$3,139,878.764	$16,492,325.181	$16,888,597.884	$17,386,584.881	$18,094,518.949
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.01%	0.03%	0.05%	0.11%	0.09%	0.05%	0.03%	0.02%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.000	$0.000	$25,633.813	$105,914.527	$151,421.024	$373,938.181	$288,931.557	$162,319.214	$91,612.233	$73,539.028
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.01%	0.04%	0.08%	0.20%	0.28%	0.33%	0.36%	0.38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.000	$0.000	$25,633.813	$131,548.340	$282,969.364	$656,907.545	$945,839.102	$1,108,158.316	$1,199,770.549	$1,273,309.577

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.16	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.90	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.48	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.76	2.627%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matrícula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	11
FECHA		6	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	11 / abr-22	12 / may-22	13 / jun-22	14 / jul-22	15 / ago-22	16 / sep-22	17 / oct-22	18 / nov-22	19 / dic-22	20 / ene-23	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.031%	0.037%	0.044%	0.044%	0.044%	0.044%	0.033%	0.022%	0.015%	0.006%	
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$102,965,643	$123,558,771	$148,270,525	$148,270,525	$148,270,525	$148,270,525	$111,202,894	$74,135,263	$49,423,508	$97,623,059	
				$ E	$27,163,766	$194,553,447									
				% E	0.008%	0.058%									
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.052%	0.062%	0.075%	0.075%	0.075%	0.075%	0.056%	0.037%	0.025%	0.049%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$174,127,551	$208,953,061	$250,743,673	$250,743,673	$250,743,673	$250,743,673	$188,057,755	$125,371,837	$83,581,224	$165,092,586	
				$ E	$249,068,641	$498,252,059									
				% E	0.074%	0.149%									
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.136%	0.163%	0.195%	0.195%	0.195%	0.195%	0.146%	0.098%	0.065%	0.129%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$453,902,626	$544,683,151	$653,619,782	$653,619,782	$653,619,782	$653,619,782	$490,214,836	$326,809,891	$217,873,261	$430,350,958	
				$ E	$30,246,620	$59,637,392									
				% E	0.009%	0.018%									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.058%	0.070%	0.084%	0.084%	0.084%	0.084%	0.063%	0.042%	0.028%	0.055%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$195,126,678	$234,152,013	$280,982,416	$280,982,416	$280,982,416	$280,982,416	$210,736,812	$140,491,208	$93,660,805	$185,002,130	
				$ E	$4,609,710	$68,258,236									
				% E	0.001%	0.020%									7.05%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.003%	0.004%	0.005%	0.005%	0.005%	0.007%	0.006%	0.004%	0.002%	0.005%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$11,367,126	$13,640,552	$16,368,662	$16,368,662	$16,368,662	$24,643,369	$18,482,527	$12,321,685	$8,214,456	$16,225,484	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.002%	0.002%	0.003%	0.003%	0.003%	0.003%	0.002%	0.001%	0.001%	0.002%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$6,272,280	$7,526,736	$9,032,083	$9,032,083	$9,032,083	$9,032,083	$6,774,062	$4,516,042	$3,010,694	$5,946,830	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.012%	0.014%	0.017%	0.017%	0.017%	0.017%	0.013%	0.008%	0.006%	0.011%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$39,479,857	$47,375,829	$56,850,994	$56,850,994	$56,850,994	$56,850,994	$42,638,246	$28,425,497	$18,950,331	$37,431,364	
				$ E	$2,784,747	$25,547,762									
				% E	0.001%	0.008%									
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											5.41%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		11 / abr-22	12 / may-22	13 / jun-22	14 / jul-22	15 / ago-22	16 / sep-22	17 / oct-22	18 / nov-22	19 / dic-22	20 / ene-23
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.29%	0.35%	0.42%	0.42%	0.42%	0.43%	0.32%	0.21%	0.14%	0.28%
	VALOR (Miles de Pesos)	$983,241.761	$1,179,890.113	$1,415,868.135	$1,415,868.135	$1,415,868.135	$1,424,142.842	$1,068,107.132	$712,071.421	$474,714.281	$937,672.411
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	5.70%	6.05%	6.48%	6.90%	7.32%	7.75%	8.07%	8.28%	8.42%	8.70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$19,077,760.710	$20,257,650.822	$21,673,518.958	$23,089,387.093	$24,505,255.228	$25,929,398.071	$26,997,505.202	$27,709,576.623	$28,184,290.904	$29,121,963.315
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.09%	0.25%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$314,373.484	$846,248.896								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.47%	0.73%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,587,683.061	$2,433,931.957								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	11

FECHA 11 | | 6 | 2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	21 feb-23	22 mar-23	23 abr-23	24 may-23	25 jun-23	26 jul-23	27 ago-23	28 sep-23	29 oct-23	30 nov-23	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.036%	0.044%	0.061%	0.073%	0.088%	0.088%	0.088%	0.088%	0.066%	0.044%	15.18%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$122,028.824	$146,434.589	$203,381.373	$244,057.648	$292,869.177	$292,869.177	$292,869.177	$292,869.177	$219,651.883	$146,434.589	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.062%	0.074%	0.103%	0.123%	0.148%	0.148%	0.148%	0.148%	0.111%	0.074%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$206,365.732	$247,638.879	$343,942.887	$412,731.465	$495,277.758	$495,277.758	$495,277.758	$495,277.758	$371,458.318	$247,638.879	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.161%	0.193%	0.268%	0.321%	0.386%	0.386%	0.386%	0.386%	0.289%	0.193%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$537,938.697	$645,526.437	$896,564.495	$1,075,877.395	$1,291,052.873	$1,291,052.873	$1,291,052.873	$1,291,052.873	$968,289.655	$645,526.437	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.070%	0.084%	0.117%	0.140%	0.168%	0.168%	0.168%	0.168%	0.126%	0.084%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$234,026.920	$280,832.304	$390,044.866	$468,053.840	$561,664.608	$561,664.608	$561,664.608	$561,664.608	$421,248.456	$280,832.304	
				$ E											
				% E											11.94%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.006%	0.007%	0.010%	0.012%	0.015%	0.015%	0.015%	0.015%	0.011%	0.007%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$20,281.855	$24,338.226	$33,803.092	$40,563.711	$48,676.453	$48,676.453	$48,676.453	$48,676.453	$36,507.340	$24,338.226	
				$ E											
				% E			0.005%								
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.002%	0.003%	0.004%	0.004%	0.005%	0.005%	0.005%	0.005%	0.004%	0.003%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$7,433.537	$8,920.245	$12,389.229	$14,867.075	$17,840.489	$17,840.489	$17,840.489	$17,840.489	$13,380.367	$8,920.245	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.014%	0.017%	0.023%	0.028%	0.034%	0.034%	0.034%	0.034%	0.025%	0.017%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$46,789.205	$56,147.046	$77,982.008	$93,578.409	$112,294.091	$112,294.091	$112,294.091	$112,294.091	$84,220.568	$56,147.046	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											8.70%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.35%	0.42%	0.59%	0.70%	0.84%	0.84%	0.84%	0.84%	0.63%	0.42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,174,864.771	$1,409,837.725	$1,958,107.951	$2,349,729.541	$2,819,675.450	$2,819,675.450	$2,819,675.450	$2,819,675.450	$2,114,756.587	$1,409,837.725
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	9.05%	9.47%	10.06%	10.76%	11.60%	12.45%	13.29%	14.13%	14.76%	15.18%
	VALOR (Miles de Pesos)	$30,296,928.085	$31,706,665.810	$33,664,773.762	$36,014,503.303	$38,834,178.753	$41,653,854.203	$44,473,529.652	$47,293,205.102	$49,407,961.689	$50,817,799.414
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	31 / dic 23	32 / ene 24	33 / feb 24	34 / mar 24	35 / abr 24	36 / may 24	37 / jun 24	38 / jul 24	39 / ago 24	40 / sep 24	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.029%	0.029%	0.036%	0.044%	0.061%	0.078%	0.087%	0.087%	0.087%	0.087%	
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$97,423.960	$98,415.400	$122,019.000	$146,422.799	$203,364.999	$244,037.999	$292,845.599	$292,845.599	$292,845.599	$292,845.599	21.17%
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.049%	0.049%	0.062%	0.074%	0.103%	0.123%	0.148%	0.148%	0.148%	0.148%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$165,092.586	$165,079.295	$206,349.118	$247,618.942	$343,915.197	$412,698.237	$495,237.884	$495,237.884	$495,237.884	$495,237.884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.129%	0.129%	0.161%	0.193%	0.268%	0.321%	0.386%	0.386%	0.386%	0.386%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$430,350.958	$430,316.311	$537,895.389	$645,474.467	$896,492.315	$1,075,790.778	$1,290,948.933	$1,290,948.933	$1,290,948.933	$1,290,948.933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.056%	0.056%	0.070%	0.084%	0.117%	0.140%	0.168%	0.168%	0.168%	0.168%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$187,221.536	$187,206.463	$234,008.079	$280,809.695	$390,013.465	$468,016.158	$561,619.389	$561,619.389	$561,619.389	$561,619.389	
				$ E											
				% E											18.18%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.005%	0.005%	0.006%	0.007%	0.010%	0.012%	0.015%	0.015%	0.015%	0.015%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$16,225.484	$16,224.178	$20,280.222	$24,336.267	$33,800.371	$40,560.445	$48,672.534	$48,672.534	$48,672.534	$48,672.534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.002%	0.002%	0.002%	0.003%	0.004%	0.004%	0.005%	0.005%	0.005%	0.005%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$5,946.830	$5,946.351	$7,432.939	$8,919.527	$12,388.231	$14,865.878	$17,839.053	$17,839.053	$17,839.053	$17,839.053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.011%	0.011%	0.014%	0.017%	0.023%	0.028%	0.034%	0.034%	0.034%	0.034%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$37,431.364	$37,428.350	$46,785.438	$56,142.525	$77,975.730	$93,570.876	$112,285.051	$112,285.051	$112,285.051	$112,285.051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											15.18%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		31 / dic 23	32 / ene 24	33 / feb 24	34 / mar 24	35 / abr 24	36 / may 24	37 / jun 24	38 / jul 24	39 / ago 24	40 / sep 24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.28%	0.28%	0.35%	0.42%	0.59%	0.70%	0.84%	0.84%	0.84%	0.84%
	VALOR (Miles de Pesos)	$939,891.817	$939,816.148	$1,174,770.184	$1,409,724.221	$1,957,950.307	$2,349,540.369	$2,819,448.443	$2,819,448.443	$2,819,448.443	$2,819,448.443
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	15.46%	15.75%	16.10%	16.52%	17.10%	17.80%	18.65%	19.49%	20.33%	21.17%
	VALOR (Miles de Pesos)	$51,757,691.231	$52,697,507.378	$53,872,277.563	$55,282,001.784	$57,239,952.092	$59,589,492.461	$62,408,940.903	$65,228,389.346	$68,047,837.789	$70,867,286.231
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	11
FECHA		6	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 399,547,436,436.00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 409,432,964,666.00**

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 9,885,528,230.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	41 oct-24	42 nov-24	43 dic-24	44 ene-25	45 feb-25	46 mar-25	47 abr-25	48 may-25	49 jun-25	50 jul-25	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.066%	0.044%	0.029%	0.029%	0.036%	0.044%	0.061%	0.073%	0.087%	0.087%	26.53%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$219,634.199	$146,422.799	$97,615.200	$97,615.200	$122,019.000	$146,422.799	$203,364.999	$244,037.999	$292,845.599	$292,845.599	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.111%	0.074%	0.049%	0.049%	0.062%	0.074%	0.103%	0.123%	0.148%	0.148%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$371,428.413	$247,618.942	$165,079.295	$165,079.295	$206,349.118	$247,618.942	$343,915.197	$412,698.237	$495,237.884	$495,237.884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.289%	0.193%	0.129%	0.129%	0.161%	0.193%	0.268%	0.321%	0.386%	0.386%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$968,211.700	$645,474.467	$430,316.311	$430,316.311	$537,895.389	$645,474.467	$896,492.315	$1,075,790.778	$1,290,948.933	$1,290,948.933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.126%	0.084%	0.056%	0.056%	0.070%	0.084%	0.117%	0.140%	0.168%	0.168%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$421,214.542	$280,809.695	$187,206.463	$187,206.463	$234,008.079	$280,809.695	$390,013.465	$468,016.158	$561,619.389	$561,619.389	
				$ E											
				% E											23.85%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.011%	0.007%	0.005%	0.005%	0.006%	0.007%	0.010%	0.012%	0.015%	0.015%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$36,504.400	$24,336.267	$16,224.178	$16,224.178	$20,280.222	$24,336.267	$33,800.371	$40,560.445	$48,672.534	$48,672.534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.004%	0.003%	0.002%	0.002%	0.002%	0.003%	0.004%	0.004%	0.005%	0.005%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$13,379.290	$8,919.527	$5,946.351	$5,946.351	$7,432.939	$8,919.527	$12,388.231	$14,865.878	$17,839.053	$17,839.053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.025%	0.017%	0.011%	0.011%	0.014%	0.017%	0.023%	0.028%	0.034%	0.034%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$84,213.788	$56,142.525	$37,428.350	$37,428.350	$46,785.438	$56,142.525	$77,975.730	$93,570.876	$112,285.051	$112,285.051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											21.17%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.63%	0.42%	0.28%	0.28%	0.35%	0.42%	0.59%	0.70%	0.84%	0.84%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,114,586.332	$1,409,724.221	$939,816.148	$939,816.148	$1,174,770.184	$1,409,724.221	$1,957,950.307	$2,349,540.369	$2,819,448.443	$2,819,448.443
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	21.81%	22.23%	22.51%	22.79%	23.14%	23.56%	24.15%	24.85%	25.69%	26.53%
	VALOR (Miles de Pesos)	$72,981,872.564	$74,391,596.785	$75,331,412.932	$76,271,229.080	$77,445,999.264	$78,855,723.486	$80,813,673.793	$83,163,214.162	$85,982,662.605	$88,802,111.048
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	11

FECHA 11 | | 6 | 2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.087%	0.087%	0.066%	0.044%	0.029%	0.044%	0.055%	0.066%	0.091%	0.109%	33.05%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$292,845.609	$292,845.609	$298,634.199	$345,466.799	$97,695.200	$345,422.799	$183,028.899	$215,634.199	$305,047.499	$366,056.999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.148%	0.148%	0.111%	0.074%	0.049%	0.074%	0.092%	0.111%	0.154%	0.185%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$495,237.884	$495,237.884	$371,428.413	$247,618.942	$165,079.295	$247,618.942	$309,523.678	$371,428.413	$515,872.796	$619,047.355	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.386%	0.386%	0.289%	0.193%	0.129%	0.193%	0.241%	0.289%	0.402%	0.482%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$1,290,948.933	$1,290,948.933	$968,211.700	$645,474.467	$430,316.311	$645,474.467	$806,843.083	$968,211.700	$1,344,738.472	$1,613,686.166	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.168%	0.168%	0.126%	0.084%	0.056%	0.084%	0.105%	0.126%	0.175%	0.210%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$561,619.389	$561,619.389	$421,214.542	$280,809.695	$187,206.463	$280,809.695	$351,012.118	$421,214.542	$585,020.197	$702,024.236	
				$ E											
				% E											29.79%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.015%	0.015%	0.011%	0.007%	0.005%	0.007%	0.009%	0.011%	0.015%	0.018%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$48,672.534	$48,672.534	$36,504.400	$24,336.267	$16,224.178	$24,336.267	$30,420.334	$36,504.400	$50,700.556	$60,840.667	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.005%	0.005%	0.004%	0.003%	0.002%	0.003%	0.003%	0.004%	0.006%	0.007%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$17,839.053	$17,839.053	$13,379.290	$8,919.527	$5,946.351	$8,919.527	$11,149.408	$13,379.290	$18,582.347	$22,298.816	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.033%	0.033%	0.025%	0.016%	0.011%	0.016%	0.020%	0.025%	0.034%	0.041%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$112,285.051	$112,285.051	$84,213.788	$56,142.525	$37,428.350	$56,142.525	$70,178.157	$84,213.788	$116,963.595	$140,356.313	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											26.53%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.84%	0.84%	0.63%	0.42%	0.28%	0.42%	0.53%	0.63%	0.88%	1.05%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,819,448.443	$2,819,448.443	$2,114,586.332	$1,409,724.221	$939,816.148	$1,409,724.221	$1,762,155.277	$2,114,586.332	$2,936,925.461	$3,524,310.553
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	27.37%	28.22%	28.85%	29.27%	29.55%	29.97%	30.50%	31.13%	32.00%	33.05%
	VALOR (Miles de Pesos)	$91,621,559.490	$94,441,007.933	$96,555,594.265	$97,965,318.486	$98,905,134.634	$100,314,858.855	$102,077,014.132	$104,191,600.464	$107,128,525.925	$110,652,836.478
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	7	DE	11
FECHA		6	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 399,547,436,436.00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 409,432,964,666.00**

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 9,885,528,230.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	61 jun-26	62 jul-26	63 ago-26	64 sep-26	65 oct-26	66 nov-26	67 dic-26	68 ene-27	69 feb-27	70 mar-27	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.131%	0.131%	0.131%	0.131%	0.098%	0.065%	0.044%	0.039%	0.049%	0.058%	41.51%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$439,268.398	$439,268.398	$439,268.398	$439,268.398	$329,451.299	$219,634.199	$146,422.799	$130,153.600	$162,691.999	$195,230.399	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.222%	0.222%	0.222%	0.222%	0.166%	0.111%	0.074%	0.066%	0.082%	0.099%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$742,856.826	$742,856.826	$742,856.826	$742,856.826	$557,142.620	$371,428.413	$247,618.942	$220,105.726	$275,132.158	$330,158.589	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.579%	0.579%	0.579%	0.579%	0.434%	0.289%	0.193%	0.171%	0.214%	0.257%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$1,936,423.400	$1,936,423.400	$1,936,423.400	$1,936,423.400	$1,452,317.550	$968,211.700	$645,474.467	$573,755.081	$717,193.852	$860,632.622	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.252%	0.252%	0.252%	0.252%	0.189%	0.126%	0.084%	0.075%	0.093%	0.112%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$842,429.084	$842,429.084	$842,429.084	$842,429.084	$631,821.813	$421,214.542	$280,809.695	$249,608.617	$312,010.772	$374,412.926	
				$ E											
				% E											37.28%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.022%	0.022%	0.022%	0.022%	0.016%	0.011%	0.007%	0.006%	0.008%	0.010%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$73,008.801	$73,008.801	$73,008.801	$73,008.801	$54,756.601	$36,504.400	$24,336.267	$21,632.237	$27,040.297	$32,448.356	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.008%	0.008%	0.008%	0.008%	0.006%	0.004%	0.003%	0.002%	0.003%	0.004%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$26,758.580	$26,758.580	$26,758.580	$26,758.580	$20,068.935	$13,379.290	$8,919.527	$7,928.468	$9,910.585	$11,892.702	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.050%	0.050%	0.050%	0.050%	0.038%	0.025%	0.017%	0.015%	0.019%	0.022%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$168,427.576	$168,427.576	$168,427.576	$168,427.576	$126,320.682	$84,213.788	$56,142.525	$49,904.467	$62,380.584	$74,856.700	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											33.05%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		61 jun-26	62 jul-26	63 ago-26	64 sep-26	65 oct-26	66 nov-26	67 dic-26	68 ene-27	69 feb-27	70 mar-27
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.26%	1.26%	1.26%	1.26%	0.95%	0.63%	0.42%	0.37%	0.47%	0.56%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4,229,172.664	$4,229,172.664	$4,229,172.664	$4,229,172.664	$3,171,879.498	$2,114,586.332	$1,409,724.221	$1,253,088.197	$1,566,360.246	$1,879,632.295
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	34.32%	35.58%	36.85%	38.11%	39.06%	39.69%	40.11%	40.48%	40.95%	41.51%
	VALOR (Miles de Pesos)	$114,882,009.142	$119,111,181.806	$123,340,354.471	$127,569,527.135	$130,741,406.633	$132,856,092.965	$134,265,717.186	$135,518,805.383	$137,085,165.629	$138,964,797.924
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	8	DE	11

FECHA 11 | | 6 | 2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	71 abr-27	72 may-27	73 jun-27	74 jul-27	75 ago-27	76 sep-27	77 oct-27	78 nov-27	79 dic-27	80 ene-28	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.081%	0.097%	0.117%	0.117%	0.117%	0.117%	0.087%	0.058%	0.039%	0.019%	**49.97%**
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$271,153.332	$325,383.999	$390,460.799	$390,460.799	$390,460.799	$390,460.799	$292,845.599	$195,230.399	$130,153.600	$162,691.999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.137%	0.164%	0.197%	0.197%	0.197%	0.197%	0.148%	0.099%	0.066%	0.082%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$458,553.596	$550,264.316	$660,317.179	$660,317.179	$660,317.179	$660,317.179	$495,237.884	$330,158.589	$220,105.726	$275,132.158	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.357%	0.429%	0.514%	0.514%	0.514%	0.514%	0.386%	0.257%	0.171%	0.214%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$1,195,323.086	$1,434,387.703	$1,721,265.244	$1,721,265.244	$1,721,265.244	$1,721,265.244	$1,290,948.933	$860,632.622	$573,755.081	$717,193.852	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.155%	0.186%	0.224%	0.224%	0.224%	0.224%	0.168%	0.112%	0.075%	0.093%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$520,017.953	$624,021.543	$748,825.852	$748,825.852	$748,825.852	$748,825.852	$561,619.389	$374,412.926	$249,608.617	$312,010.772	
				$ E											
				% E											**45.74%**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.013%	0.016%	0.019%	0.019%	0.019%	0.019%	0.015%	0.010%	0.006%	0.008%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$45,067.161	$54,080.593	$64,896.712	$64,896.712	$64,896.712	$64,896.712	$48,672.534	$32,448.356	$21,632.237	$27,040.297	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.005%	0.006%	0.007%	0.007%	0.007%	0.007%	0.005%	0.004%	0.002%	0.003%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$16,517.642	$19,821.170	$23,785.404	$23,785.404	$23,785.404	$23,785.404	$17,839.053	$11,892.702	$7,928.468	$9,910.585	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.031%	0.037%	0.045%	0.045%	0.045%	0.045%	0.034%	0.022%	0.015%	0.019%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$103,967.640	$124,761.167	$149,713.401	$149,713.401	$149,713.401	$149,713.401	$112,285.051	$74,856.700	$49,904.467	$62,380.584	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											**41.51%**
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.78%	0.94%	1.12%	1.12%	1.12%	1.12%	0.84%	0.56%	0.37%	0.47%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,610,600.410	$3,132,720.492	$3,759,264.590	$3,759,264.590	$3,759,264.590	$3,759,264.590	$2,819,448.443	$1,879,632.295	$1,253,088.197	$1,566,360.246
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	42.29%	43.23%	44.35%	45.48%	46.60%	47.72%	48.57%	49.13%	49.50%	49.97%
	VALOR (Miles de Pesos)	$141,575,398.334	$144,708,118.825	$148,467,383.416	$152,226,648.006	$155,985,912.596	$159,745,177.186	$162,564,625.629	$164,444,257.924	$165,697,346.121	$167,263,706.367
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	9	DE	11

FECHA 11 | | 6 | 2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	81 / feb-28	82 / mar-28	83 / abr-28	84 / may-28	85 / jun-28	86 / jul-28	87 / ago-28	88 / sep-28	89 / oct-28	90 / nov-28	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.061%	0.073%	0.101%	0.122%	0.146%	0.146%	0.146%	0.146%	0.109%	0.073%	60.77%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$203,364.999	$244,037.999	$338,941.666	$406,398.999	$488,075.998	$488,075.998	$488,075.998	$488,075.998	$365,055.999	$244,037.999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.103%	0.123%	0.171%	0.206%	0.247%	0.247%	0.247%	0.247%	0.185%	0.123%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$343,915.197	$412,698.237	$573,191.995	$687,830.394	$825,396.473	$825,396.473	$825,396.473	$825,396.473	$619,047.355	$412,698.237	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.268%	0.321%	0.446%	0.536%	0.643%	0.643%	0.643%	0.643%	0.482%	0.321%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$896,492.315	$1,075,790.778	$1,494,153.858	$1,792,984.629	$2,151,581.555	$2,151,581.555	$2,151,581.555	$2,151,581.555	$1,613,686.166	$1,075,790.778	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.117%	0.140%	0.194%	0.233%	0.280%	0.280%	0.280%	0.280%	0.210%	0.140%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$390,013.465	$468,016.158	$650,022.441	$780,026.929	$936,032.315	$936,032.315	$936,032.315	$936,032.315	$702,024.236	$468,016.158	
				$ E											
				% E											55.37%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.010%	0.012%	0.017%	0.020%	0.024%	0.024%	0.024%	0.024%	0.018%	0.012%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$33,800.371	$40,560.445	$56,333.951	$67,600.741	$81,120.890	$81,120.890	$81,120.890	$81,120.890	$60,840.667	$40,560.445	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.004%	0.004%	0.006%	0.007%	0.009%	0.009%	0.009%	0.009%	0.007%	0.004%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$12,388.231	$14,865.878	$20,647.052	$24,776.463	$29,731.755	$29,731.755	$29,731.755	$29,731.755	$22,298.816	$14,865.878	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.023%	0.028%	0.039%	0.047%	0.056%	0.056%	0.056%	0.056%	0.042%	0.028%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$77,975.730	$93,570.876	$129,959.549	$155,951.459	$187,141.751	$187,141.751	$187,141.751	$187,141.751	$140,356.313	$93,570.876	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											49.97%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		81 / feb-28	82 / mar-28	83 / abr-28	84 / may-28	85 / jun-28	86 / jul-28	87 / ago-28	88 / sep-28	89 / oct-28	90 / nov-28
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.59%	0.70%	0.98%	1.17%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.05%	0.70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,957,950.307	$2,349,540.369	$3,263,250.512	$3,915,900.615	$4,699,080.738	$4,699,080.738	$4,699,080.738	$4,699,080.738	$3,524,310.553	$2,349,540.369
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	50.59%	51.26%	52.23%	53.40%	54.81%	56.21%	57.61%	59.02%	60.07%	60.77%
	VALOR (Miles de Pesos)	$169,221,656.674	$171,571,197.043	$174,834,447.555	$178,750,348.170	$183,449,428.908	$188,148,509.646	$192,847,590.384	$197,546,671.121	$201,070,981.675	$203,420,522.044
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	10	DE	11
FECHA		6	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	91 dic-28	92 ene-29	93 feb-29	94 mar-29	95 abr-29	96 may-29	97 jun-29	98 jul-29	99 ago-29	100 sep-29	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.049%	0.083%	0.104%	0.124%	0.173%	0.207%	0.249%	0.249%	0.249%	0.249%	77.63%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$163,691.899	$293,594.736	$446,989.669	$610,857.885	$878,316.116	$951,975.339	$832,775.207	$832,775.207	$832,775.207	$832,775.207	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.082%	0.140%	0.175%	0.210%	0.292%	0.351%	0.421%	0.421%	0.421%	0.421%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$275,132.158	$469,441.727	$586,802.159	$704,162.591	$978,003.598	$1,173,604.318	$1,408,325.181	$1,408,325.181	$1,408,325.181	$1,408,325.181	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.214%	0.366%	0.457%	0.548%	0.762%	0.914%	1.097%	1.097%	1.097%	1.097%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$717,193.852	$1,223,705.448	$1,529,631.810	$1,835,558.172	$2,549,386.350	$3,059,263.620	$3,671,116.344	$3,671,116.344	$3,671,116.344	$3,671,116.344	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.093%	0.181%	0.221%	0.260%	0.353%	0.419%	0.499%	0.499%	0.499%	0.458%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$312,010.772	$605,451.891	$738,543.272	$871,634.654	$1,182,181.210	$1,404,000.178	$1,670,182.941	$1,670,182.941	$1,670,182.941	$1,531,343.612	
				$ E											
				% E											69.20%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.008%	0.014%	0.017%	0.021%	0.029%	0.034%	0.041%	0.041%	0.041%	0.041%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$27,040.297	$46,137.259	$57,671.573	$69,205.888	$96,119.289	$115,343.147	$138,411.776	$138,411.776	$138,411.776	$138,411.776	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.003%	0.005%	0.006%	0.008%	0.011%	0.013%	0.015%	0.015%	0.015%	0.015%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$9,910.585	$16,909.845	$21,137.306	$25,364.768	$35,228.844	$42,274.613	$50,729.535	$50,729.535	$50,729.535	$50,729.535	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.019%	0.032%	0.040%	0.048%	0.066%	0.080%	0.095%	0.095%	0.095%	0.095%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$62,380.584	$106,436.300	$133,045.375	$159,654.450	$221,742.292	$266,090.751	$319,308.901	$319,308.901	$319,308.901	$319,308.901	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											60.77%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.47%	0.82%	1.02%	1.22%	1.69%	2.02%	2.42%	2.42%	2.42%	2.38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,566,360.246	$2,745,674.206	$3,413,821.166	$4,081,968.126	$5,640,977.699	$6,754,555.965	$8,090,849.885	$8,090,849.885	$8,090,849.885	$7,952,010.556
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	61.24%	62.06%	63.08%	64.30%	65.99%	68.00%	70.42%	72.84%	75.26%	77.63%
	VALOR (Miles de Pesos)	$204,996,882.290	$207,732,556.496	$211,146,377.662	$215,228,345.787	$220,869,323.486	$227,623,879.451	$235,714,729.336	$243,805,579.221	$251,896,429.106	$259,848,439.662
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	11	DE	11

11 de 11 FECHA 6 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluid VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30	mar-30	abr-30	may-30	jun-30	jul-30	ago-30	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.187%	0.103%	0.069%	0.052%	0.113%	0.175%	0.319%	0.412%	0.528%	0.528%	0.528%	102.55%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$624,681.405	$346,274.203	$230,849.469	$172,997.211	$379,387.317	$585,881.423	$1,067,796.338	$1,377,518.244	$1,784,621.094	$1,784,621.094	$1,784,621.094	
				$ E												
				% E												
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.316%	0.210%	0.140%	0.456%	0.466%	0.475%	0.497%	0.479%	0.492%	0.492%		
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$1,056,243.886	$704,162.591	$469,441.727	$1,526,371.238	$1,558,233.745	$1,590,096.253	$1,664,442.103	$1,603,716.470	$1,647,944.930	$1,647,944.930		
				$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.823%	0.548%	0.366%	1.153%	1.052%	1.060%	1.077%	1.089%	1.103%	1.103%	1.103%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$2,753,337.258	$1,835,558.172	$1,223,705.448	$3,858,992.470	$3,522,229.945	$3,546,528.374	$3,603,224.708	$3,643,722.090	$3,692,318.947	$3,692,318.947	$3,692,318.947	
				$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.343%	0.229%	0.153%	0.300%	0.236%	0.364%	0.682%	0.909%	1.108%	0.997%	0.187%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$1,148,507.709	$765,671.806	$510,447.871	$1,002,929.352	$791,026.422	$1,216,811.851	$2,282,187.479	$3,043,170.070	$3,707,195.591	$3,338,461.373	$626,552.560	
				$ E												
				% E												90.09%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.031%	0.031%	0.021%	0.014%	0.048%	0.030%	0.042%	0.071%	0.091%	0.048%	0.048%	0.018%
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$103,808.832	$69,205.888	$46,137.259	$159,218.736	$99,460.770	$140,730.000	$237,024.869	$305,806.918	$160,972.118	$160,972.118	$160,972.118	$59,944.922
				$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.011%	0.008%	0.005%	0.004%	0.009%	0.013%	0.024%	0.031%	0.040%	0.040%		
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$38,047.151	$25,364.768	$16,909.845	$13,985.524	$29,111.180	$44,236.835	$79,530.031	$104,739.457	$134,990.768	$134,990.768		
				$ E												
				% E												
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.072%	0.048%	0.032%	0.002%	0.031%	0.059%	0.126%	0.173%	0.230%	0.230%	0.230%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$239,481.676	$159,654.450	$106,436.300	$7,920.985	$103,126.991	$198,332.997	$420,480.344	$579,157.020	$769,569.032	$769,569.032	$769,569.032	
				$ E												
				% E												
TOTAL OTROS ITEMS				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												77.63%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**													

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.78%	1.17%	0.78%	2.01%	1.94%	2.19%	2.80%	3.18%	3.55%	3.44%	2.07%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,964,007.917	$3,905,891.877	$2,603,927.918	$6,742,415.516	$6,482,678.370	$7,322,717.733	$9,354,685.872	$10,657,830.269	$11,897,612.480	$11,528,878.262	$6,933,006.555
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	79.41%	80.58%	81.36%	83.37%	85.31%	87.50%	90.29%	93.48%	97.03%	100.48%	102.55%
	VALOR (Miles de Pesos)	$265,812,447.579	$269,718,339.456	$272,322,267.374	$279,064,682.890	$285,547,361.261	$292,870,078.994	$302,224,764.866	$312,882,595.135	$324,780,207.614	$336,309,085.876	$343,242,092.431
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111 / $ 50,604,522.138	$ 16,521.15	0.033%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000 / $ 800,000.000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712 / $ 2,883,956.030	$ 17,907.158	0.637%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000 / $ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000 / $ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067 / $ 9,226,844.067	$ -	0%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000 / $ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 60
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4- Ítems no previstos
5. Gestión socio ambiental, avance del PAGÁ
6. Seguimiento componente SST
7. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/05/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura del acta anterior: (Ing. Andrés) el acta de reunión del seguimiento semanal No. 59 realizada al contrato de obra 991 de 2021 que se llevó a cab el 27 abril 2022. El acta dejo como compromiso pactado entre contratista e interventoría la mesa de trabajo para evaluación de los NPs con fecha del viernes 29 de abril de 2022 el cual se cumplió. El acta fue enviada el martes 3 de mayo de 2022 para la revisión, firma y devolución. (Ing. Wilson) Ing. Samuel se recomienda las actas que faltaban del ing. Wilmer, a hoy nos faltan las 3 últimas. (Ing. Samuel) ya reviso la última acta y hablo con el ing. Wilmer para recordarle.

2. Estudios y diseños: (Ing. Wilson) Tocando varios temas, lo primero es una recomendación en la ruta 6504 en el PR 47+100 de acuerdo al diseño se deb hacer un relleno de 1 m y en ese punto hay una entrada una finca, entonces sucede lo mismo que pasó en la ruta 3001 y se debe hacer el ajuste en ese sector. Otro punto es: en qué estado se encuentran los estudios y diseños en la ruta 3001 del PR 13+500 en adelante; los estudios y diseños en la ruta 6504 del PR0 al PR6; los estudios y diseños para la atención de la pérdida de banca en el PR 52+800; y los estudios y diseños para la atención de la emergencia en el Box Culvert del PR 4+800 en la ruta 6504. De igual forma, en qué estado están los estudios y diseños para la atención de la emergencia en la ruta 6503 del PR 42+600 ¿Para cuándo se daría inicio a esta actividad? Se debe presentar el presupuesto de dichos estudios y diseños para aprobación. (Ing. Samuel) El tema del metro de lleno ya me lo habían comentado los topógrafos, lo están revisando ya se envió la topografía al diseñador geométrico para que realice el aval, eso debería salir relativamente rápido y lógicamente como pasó en la ruta 3001 que por más diseño y revisión de esos diseños, los ajustes deben de hacerse en la obra, el papel aguanta todo, pero la obra es la que manda. Respecto a los estudios y diseños en la ruta 3001, se está realizando topografía y yo creería que es el que más atrasado está, ya que el consultor depende de unos insumos que no hemos entregado, aunque se tiene la ventaja que el estudio de tránsito se acomoda el mismo que se tiene para el tramo anterior y otros temas que el consultor puede tener en cuenta, lo preocupante es que no podemos adelantar inventarios forestales o levantar fichas prediales y estaríamos en la misma situación que estamos ahora. Entiendo que la topografía en esta ruta se terminaba este fin de semana. Sobre los otros sitios durante la semana pasada se realizó la prospección geotécnica del sitio del Paujil, de los 6 km del PR0 al PR6 en la ruta 6504 y el Box Culvert del PR 4+800, esta prospección geotécnica que es un insumo importante ya se tiene; ya se tiene topografía del sitio inestable del Paujil y anteriormente se había hablado del mismo, estos 3 puntos estaríamos entregándolos a finales de mayo, aproximadamente el 25 de mayo tenemos el compromiso con el consultor de qué nos entregue esos diseños. El cuello de botella que nos tocaría sentarnos y analizarlos entre todos, es el de la pérdida de banca del Paujil, ya que lo que se había hablado con el consultor es que esa pérdida de banca requiere una solución robusta y se tendría que mirar el tema de costo-beneficio y cuál sería la indicación tanto de la interventoría como del Invias sobre los recursos a invertir en ese punto, ya que si queremos estabilizar al 100% se tendría que hacer algo robusto como pilotes profundos y estructuras por el estilo. (Ing. Wilson) Para que no nos pase lo de un comienzo en estudios y diseños, solicitamos que se presente la metodología para los estudios de tránsito para poderla avalar y que se haga para determinar el tránsito del PR0 al PR6. Entiendo que la ruta 3001 se va a utilizar el mismo estudio de tránsito. Otra observación para analizar con respecto a la pérdida de banca Paujil es que a 10 o 15 m hay un muro construido que está en perfectas condiciones y al parecer, si tiene una cimentación profunda pero no se observa que sea un muro robusto ni nada parecido, por lo cual no se cree que la Geología cambie en una distancia tan corta, se debería evaluar bien. Igualmente, lo que arrojen los estudios. Vamos a tratar de conseguir los dos diseños de ese muro existente que está en perfectas condiciones. (Ing. Samuel) Lo que decían es que hay otro escarpe de falla que apeca menos y está más abajo de la ladera que se puede observar en una fotografía aérea, si queremos coger esos dos escarpes de falla con una sola solución sería costoso. Por eso mismo, cuando se tenga algo del diseñador es mejor que nos sentemos todos y revisemos qué es lo que se quiere antes de entregar un diseño u obra parabólica que nunca se va a autorizar. (Ing. Wilson) Para los estudios y diseños de la atención de la emergencia del PR42+600 como se va a hacer. (Ing. Samuel) Estamos pidiendo cotizaciones, pero no nos ha llegado ninguna todavía, teníamos hoy visita del estructural que tuvo que ser cancelada por temas de clima y va a realizarse el próximo sábado. Posterior a la visita tendremos la primera cotización al diseño que creería yo que es lo más rápido y expedito, si tenemos una segunda o una tercera cotización lo revisaremos, pero entendemos que el diseño hay que contratarlo ya. (Ing. Wilson) Ésa es la recomendación, que entre más pronto se inicie con eso, más pronto se puede dar paso por la vía principal una vez se habilite el desvío.

3. Avance semanal de la ejecución de actividades (Ing. Andrés) El informe ejecutivo de la primera semana del mes de mayo de 2022 del seguimiento contrato de obra 991 de 2021, que comprende el Proyecto 132 (Ruta 6503 Y 6504) Mina Blanca - San Vicente Caguán- Puerto Rico-Florencia Departamento Caquetá. En la ruta 6503 se presentó Perdida parcial de banca en el Pr62+602, vía La Montañita – El Paujil, esta emergencia sucedió el jueves 29 de abril de 2022 en donde se realizaron trabajos de señalización, se está trabajando en habilitar un paso alterno, en la evaluación de los estudios y diseños y en el tramite de la parte ambiental. A la fecha se lleva conformado el paso alterno de 150 ml con una capa de 40 cm de espesor aproximadamente, este paso va tener un ancho mínimo de 8 m y máximo de 10 m. En la ruta 6504 se está trabajando en la conformación del terraplén existente y rellenos para llegar a cotas de diseño desde el Pr47+800 al Pr47+350. Otra actividad es que la comisión topográfica del contratista realizo el replanteo de borde vía y chaflanes de corte y llenos desde el PR47+280 al PR47+400. Otra actividad es el bacheo entre los PR13+000 al PR18+000. En el proyecto 135 Ruta 3001 y 3002 Neiva-Balsillas-Mina Blanca Departamento Huila, en la ruta 3002 se presentó un derrumbe sobre el PR58+500 sucedió el jueves 28 de abril 2022, esta pendiente la llegada de maquinaria para ampliar el paso, limpiar y garantizar la transitabilidad. (Ing. Samuel) El día de hoy llegó la maquinaria a ese punto, ya me enviaron registro fotográfico y mañana comenzamos a retirarlo. Me dicen que está lloviendo por eso no se inició hoy. (Ing. Andrés) En la ruta 3001 se llevo a cabo el Chequeo de niveles y céreo base granular instalada desde el PR 10+495 al PR 10+565, carril izquierdo y del PR 10+610 al PR 10+850. Se realizó el replanteo de chaflanes y corte de talud para ampliación de vía desde el PR 13+390 al PR 14+000, costado izquierdo. También se realizó la toma de Densidades para liberación de base granular entre los PR11+020 al PR 11+140, carril izquierdo en los puntos: PR 11+040 eje de la vía, PR 11+070 hombro izquierdo de la vía, PR 11+100 eje de la vía, PR 11+130 hombro izquierdo de la vía. Toma de densidades entre los PR 10+495 al PR 10+565, carril izquierdo en los puntos: PR 10+500 eje de la vía, PR 10+510 media banca del carril izquierdo, PR 10+521 hombro izquierdo de la vía, PR 10+535 eje de la vía, PR10+550 media banca del carril izquierdo, PR10+560 hombro izquierdo de la vía. Otra actividad fue la Instalación de la carpeta asfáltica entre los PR 11+020 al PR 11+140 e instalación de carpeta asfáltica entre el PR 10+520 al PR 10+565 carril izquierdo.
En la regleta del proyecto Neiva – San Vicente del Caguán- Puerto Rico- Florencia con la distribución de los municipios que contempla este proyecto la ruta, el kilometraje y los Departamento involucrados en el proyecto. Se muestra la regleta de estudios y diseños aprobados a la fecha no presentan ninguna variación. Se resaltan las metas propuestas por el contratista que se tienen proyectadas al 30 de junio 2022 de 3 kilómetros para la ruta 3001 y 4 kilómetros para la ruta 6504. En la regleta actualizada al 2 de mayo de 2022, se evidencian los ítems más representativos y como novedad esta la actividad de bacheo, se viene trabajando en tapa huecos desde el PR0 al PR15, otra actividad significativa es la instalación de carpeta asfáltica que a la fecha se lleva 0.08 km pavimentados. Se evidencian la distribución de los recursos de acuerdo a las vigencias futuras aprobadas incluyendo la adición 2021 hasta 2030. Se presenta el porcentaje de ejecución el valor programado financiero por semana a corte de 2 de mayo de 2022 presenta un % de avance ejecutado acumulado del 0,4645 vs al % programado acumulado, el cual es igual a 5,622%. (Ing. Samuel) Se recuerda que el valor programado presentado está incluyendo el anticipo y frente a las actuaciones que nosotros hemos observado no estamos de acuerdo que nos midan con ese anticipo se deja como

salvedad. (Ing. Andrés) El avance financiero de la obra con respecto a las vigencias del año 2022 se tiene un acumulado por vigencias 2021 y 2022 de 34.602.964.666, el valor ejecutado al 2 de mayo 2022 es de 2.701.822.620 que corresponde al 7.808%. El seguimiento al programa de inversión el avance financiero programado (2021-2022) es de 19.372.733.238 que corresponde al 5.622%, un avance ejecutado al 2 de mayo de 1.600.571.273 que corresponde al 0.4645% con un desvío o atraso de $17.772.161.965 que corresponde al 5.158%. En estudios y diseños aprobados se tiene un valor de 1.01.251.347 con un 50.15%. (Dr. Juan Sebastián) Para hacer un complemento, se deja constancia que se continúan realizando las mediciones sin tener en cuenta lo que ha solicitado el consorcio, volvemos a hacer reiterativos que el porcentaje de atraso como se está presentando no es el real y tiene que matizarse primero con la vigencia presupuestal para el año 2022 y no debería tenerse en cuenta la vigencia del año 2021 más la adición que se tuvo, y además de eso, se debe tener en cuenta que se viene tramitando una reprogramación que es un derecho que nosotros tenemos y que no puede ser desconocido, entonces estos números que se presentan deben tenerse en cuenta no sólo la reprogramación que presentamos con la adición, sino la reprogramación No. 2 que presentamos en abril de 2022, entonces, solicitamos que nos informen cuando termine la presentación que gestiones se vienen adelantando tanto para la definición de los NPs que ya tenemos el punto en el orden del día, pero también en la reprogramación No. 2. Está reprogramación No.2 no puede estar supeditada o atada o tener la suerte de lo que se definen los NPs, porque no solamente atiende a los ítems no previstos, sino que también hay otros temas que precisamente por eso también se presentó esta reprogramación No.2.
(Ing. Andrés) Su observación queda consignadas. Continuando lo se evidencia en la gráfica % programado vs % ejecutado la curva s y se visualiza el desvío o atraso del 5.158% que tiene el proyecto a la fecha con un % ejecutado de 0.4645% y un % programado de 5.622%. (Ing. Samuel) La grafica donde se evidencia el atraso sin en anticipo ¿Se retiro por algún motivo? (Ing. Wilson) Fue un error del ing. Andrés, pero la otra semana se volverá a presentar, él pensó que era solo para la semana anterior, pero es de aquí en adelante. (Ing. Wilson) La reprogramación entregada por el contratista incluye los NPs, mientras estos NP no estén aprobados no se podrá aprobar esta reprogramación, si quieren pasar una reprogramación sin estos NPs preséntenla, pero nosotros como interventoría tenemos la obligación de realizar el seguimiento sobre los documentos contractuales, ustedes son los que dicen las cosas con respecto al contrato. El documento que está vigente es la reprogramación que se presentó con la adición desde diciembre y es la que se le está haciendo seguimiento en los avances. Si esta reprogramación presentada en abril incluye los NPs no se va a aprobar porque no están aprobados los NPs. (Dr. Juan Sebastián) Esta es diferente, claramente como lo manifestamos en un oficio esta semana, esta es diferente a la número uno que por obvias razones se debía presentar en diciembre del año pasado, esta es una nueva que si bien, tiene alguna relación con los NPs pero no lleva toda la suerte de estos, por eso uno llegar y concluir que hasta que no se defina lo uno no se va a estudiar lo otro es un desconocimiento abierto de nuestros derechos, porque la programación del plan de inversiones no es estática, no es inmóvil, está claramente debe ajustarse conforme a la realidad que va pasando día a día en la obra, mal haríamos en quedarnos con la primera programación del plan de inversiones que se presentó al inicio de este contrato, y pensar que todavía tiene la misma ejecución, esto carece de lógica y de sentido y por la misma naturaleza de ésta, debe ajustarse y por eso es que nosotros estamos diciendo que ahorita debe revisarse y entrar en la discusión. No le estoy diciendo que la apruebe ya porque no se encuentra dentro de nuestras facultades y sería desconocer la actividad que realiza la interventoría, es sentarnos a revisar qué observaciones se pueden tener frente a esta, que falta y que no, y si en alguna parte tiene que ver con los ítems no previstos pues debemos esperar que lo resuelva el Invias, pero lo que no tenga que ver con los ítems no previstos empezarlo a revisar. Yo creo que esas largas al no querer ver el documento porque presuntamente Sólo atiende los NPs, no puede ser visto así y si solicitamos que lo que no tenga que ver con esto no empecemos a discutir. (Ing. Wilson) Claro que sí, una programación de obra va con el avance de la misma, pero no se puede pretender que cada vez que quieran vamos a realizar una reprogramación para salvar los atrasos y lo que no se avanza la obra por negligencia. (Dr. Juan Sebastián) Ingeniero Wilson, ósea que usted está diciendo que simplemente usted no quiere revisar el documento por esa presunción que usted está diciendo, que está afirmando, que no está presumiendo, si no estaba afirmando. (Ing. Wilson) Yo no estoy diciendo que no la voy a revisar, estoy diciendo que no podemos estar haciendo una reprogramación cada vez que podamos hacerla. (Dr. Juan Sebastián) Entonces fijemos una fecha para revisar este documento en lo que lo podamos revisar (Ing. Wilson) La fijamos una vez el ingeniero Fredy nos aclare sobre cómo va esta reprogramación. (Ing. Fredy) Solamente quería hacer una aclaración respecto al número de la reprogramación. Cuando se inició el contrato se hizo el plan de inversiones y en diciembre con la adición presupuestal que recibió el consorcio, se realizó la reprogramación número uno, la que nosotros estamos solicitando en este momento para aprobación es la reprogramación numero dos. (Ing. Wilson) Listo ingeniero Fredy eso es un error mío, aclárame si algo de los NPs viene incluido en la reprogramación número dos. (Ing. Fredy) No estoy totalmente seguro, pero creo que sí. Teniendo en cuenta lo que usted está diciendo el consorcio también podría realizar la reprogramación número dos sin buscar incluir los ítems no previstos, eso es lo que podríamos estar haciendo en este momento (Ing. Wilson) Yo mañana hago la revisión de esta reprogramación y realizo las observaciones pertinentes. (Dr. Sebastián) Por claridad para usted y tranquilidad, el contratista en ningún momento quiere pretender y ha pretendido que la reprogramación se presente de manera esporádica tantas veces como oportunidades se pueda tener, obviamente la misma tiene que tener una justificación y entendemos que la justificación ha sido esgrimida y la invitación que tenemos ahora es, ojalá si usted bien considera, podamos reunirnos. Yo estoy seguro que en la reprogramación si se encuentran ítems no previstos, pero para no trabar esa reprogramación que si hemos tenido unas situaciones exógenas al proyecto, que son ampliamente conocidas por todos, pudiéramos tener una reprogramación actualizada sin incluir estos ítems no previstos y ya cuando se fijen los no previstos vincular una nueva más adelante. Lo importante es que la programación si atienda obviamente el avance de obra, pero sobre todo los factores que permean a la misma, entonces, si vemos con muy buenos ojos y celebro de antemano su invitación a que si el día de mañana antes de emitir su pronunciamiento si a bien usted considera, nos podamos sentar en campo, usted nos indica y de pronto con el ingeniero Fredy o alguien va y le explica alguna situación puntual, pero si ir aterrizando esa programación a una situación real del proyecto. (Ing. Wilson) Dr. Sebastián tengo que darle respuesta a su oficio, pero vayan preparando la reprogramación sacando los ítems no previstos, ya que no se va a dar una aprobación sea en las condiciones que venga si trae los NPs. Yo les doy respuesta mañana sobre esta y si tengo alguna otra observación adicional e igualmente me reúno con el ingeniero Fredy. (Dr. Sebastián) Le agradezco su comprensión y de antemano con el equipo Fredy, Carlos Andrés y demás responsables estaremos actuando en ese sentido. (Ing. Wilson) Ing. Wilmer, de este avance quiero aclarar ¿Por qué instalaron la segunda capa de asfalto más angosta que la primera? (Ing. Wilmer) El ancho de la capa superior esta acorde a los bordes de vía, esto se puede verificar con toda tranquilidad, la parte de abajo efectivamente tiene un sobreancho no se de cuanto, pero la capa de arriba ya ajusto el ancho, este fue el primer sector donde aplicamos asfalto y se están realizando ajustes en equipo y demás pero básicamente la capa superior ancho de diseño. (Ing. Wilson) Para aclarar que los pagos van por el ancho de diseño entonces ese sobre ancho que quedó en la primera capa pues no puede ser reconocido porque no atiende a los diseños, si es por ajustes en el proceso constructivo no tiene nada que ver con la obra para que quede claridad sobre el tema.

4. Ítems no previstos: (Ing. Wilson) Se realizó la mesa de trabajo el día viernes y hay dos temas puntuales, el primero está pendiente que se tengan toda las cotizaciones por parte de ustedes como contratistas, y el segundo, el tema de las reversiones no está claro ni para nosotros ni para el Invias. Una solución que se plantea es que los ítems los fijáramos con cotizaciones y toda la documentación a diciembre, no sé si es posible que hagamos eso o por lo menos algunos para hacer un acta inicial y fijar esos precios (Ing. Fredy) Yo creo que para usted también es claro que conseguir las cotizaciones como las está requiriendo el Invias en este momento, que sean con las cantidades puntuales es muy difícil que cualquier empresa nos ponga unas cotizaciones de esa manera y esa es la realidad del asunto, nosotros tenemos muy adelantado el tema de las cotizaciones y como se pudieron dar cuenta nosotros enviamos un comunicado al invias diciendo qué requeríamos una solución al tema precisamente porque nosotros estamos trabajando tanto en la ruta 3001

enviamos un comunicado al Invias diciendo que requeríamos una solución al tema precisamente porque nosotros estamos trabajando tanto en la ruta 3001 como a la 6504 en actividades qué están en los ítems no previstos, entonces esto es un afán para nosotros. Comprendemos lo de tratar de sacar las cotizaciones extemporáneamente, pero es demasiado complicado, si pudiéramos sacar una no podríamos sacar dos por qué los proveedores no manejan esas posibilidades. (Ing. Wilson) Seguiríamos en la mismas ya que sin las cotizaciones no podríamos avanzar así tuviéramos definido lo de los índices, entonces los NPs seguirían pendientes. (Ing. Samuel) Yo estoy preocupado por el tema, porque si nos llega a surgir algún NP para los sitios inestables de pronto el Box Culvert que estamos haciendo es complejo y de todas estas cosas nos van quedando colitas que no nos dejan facturar, yo entiendo que si yo tengo las cotizaciones a hoy como es lo normal al momento que estamos fijando los NPs y ya tiene resuelto el Invias el tema de Las reversiones, no habría ningún problema. La solicitud de cotizar en una forma especial es para que el Invias lo haga con las Reversiones antiguas, pero si ellos tuvieran claro o se tuviera claro cómo hacer con los nuevos índices del Dane, podríamos hacer el trámite normal, entonces yo entiendo que el tema es más imputable más bien al Invias que a nosotros, que sea por falta de las cotizaciones, ya que faltaría ambas cosas para poder llegar a un acuerdo. (Ing. Wilson) El día de hoy no tenemos dos cosas: una que son las cotizaciones que dependen de ustedes y dos: la definición del proceso de reversión de los precios de los insumos que depende del Invias, entonces la responsabilidad es compartida, porque si no está el uno, no está el otro. Adicionalmente, me permito hacer una claridad y es que si hubiéramos presentado los NPs de manera oportuna ya estarían incorporados al contrato hace rato. (Ing. Fredy) Cómo solución al tema de parte nuestra vamos a terminar de hacer las cotizaciones y presentarlas para que por el lado de nosotros no sea un impedimento.

5. Gestión Socio-Ambiental y avance del PAGA: (Ing. Wilson) En cuanto a la parte social ¿Cuándo ingresa la profesional social? (Ing. Samuel) Ingresa el lunes, ya esta todo el proceso contractual con ella realizado. (Ing. Wilson) Nuestra profesional social no puede asistir por una calamidad doméstica, fue algo intempestivo y no nos brindó información para exponer en el comité. ¿Quién va a estar a cargo en la reunión con los veedores el día sábado si la social ingresa hasta el día lunes? (Ing. Samuel) Se manejaría como se manejó la otra reunión, con la auxiliar social María Paula Iriarte y los ingenieros de obra, el ingeniero Wilmer y el ingeniero Cotes estarán apoyando todo el tema técnico, el tema de la reunión es aclarar avances de obra. (Ing. Ella Johanna) El 30 de abril se envió un comunicado y se dio alcance al comunicado sobre la fuente de material de la cantera los cuervos, se hizo una averiguación, los anexos fueron entregados al contratista, el plan de trabajo de obra; éste está radicado ante la agencia nacional minera desde el 29 de marzo y a la fecha no ha sido aprobada. Se envió el soporte de los comerciantes mineros Andrés Felipe Romero, Consuelo Carbajal y Norvenis Romero, y el señor Andrés Felipe cuenta con expediente un trámite de contrato de concesión. El 28 de abril la interventoría solicitó mediante comunicado la entrega adicional del Rut, Cámara de Comercio de la asociación minera Asoare-411, constancia de la alcaldía o de la corporación y la acreditación de la procedencia lícita mineral y la carta de ofrecimiento del proveedor Consorcio vías nacionales del Sur y Oriente, a la fecha no tenemos respuesta de ese adicional que solicitamos. La interventoría solicitó mediante comunicado la información sobre la licencia ambiental el 28 de abril donde el día de ayer se me dio el número de radicado número 1203 y se habló directamente con el ingeniero Carlos Gómez el encargado, donde manifestó que la cantera los cuervos está constituida legalmente, esta debe respetar el área natural especial que se le asignó en la quebrada los cuervos, el volumen asignado y la periodicidad; cuenta con licencia con la resolución 1806 del 27 de diciembre de 2021. La interventoría también envió un comunicado a la agencia nacional minera la cual nos otorgo un radicado y estamos a la espera de esa solicitud sobre la legalidad de la explotación de la asociación Asoare-411. El día de ayer en compañía del Ing. Wilson Martínez se radico el informe hidrológico y forestal de la ruta 6503 del punto critico PR42+600 de los tramites pertinentes para los permisos de ocupación de cause y aprovechamiento forestal, ese día también se entrego el acta emitida por el Invias la resolución 01463 y el día de hoy se entregó el acta de comité de riesgo y emergencias por solicitud del ing. Diego Cartagena y acta de reunión del contratista, donde hubo participación de la interventoría y el propietario de los predios. El día de ayer se reitero la solicitud de los certificados mineros dentro del contrato 991 de 2021, la interventoría solicita este requerimiento ya que tenemos que darle respuesta directamente al Invias. El día 3 de mayo se envió un comunicado de subsanación del documento del PAGA y el día de hoy fue remitido por el consorcio. El día de hoy también se envió un comunicado solicitando los permisos y licencias de la Agencia Nacional y de la Corporación de la ruta 3001 del proveedor Infecar SAS de asfalto, de la cual se recibió el documento y esta interventoría hará la respectiva revisión. También se envió un comunicado solicitando lo mismo para la ruta 6504 para continuar sus actividades de obra. Acabo de llegar un comunicado de respuesta a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena sobre observaciones del permiso de aprovechamiento forestal. (Ing. Wilson Martínez) Para complementar, la fuente de materiales Asoare en la corporación Nos dijeron que ellos están válidos y están cobijados bajo la ley 1955 El 25 de mayo de 2019 en el artículo 325 y en el artículo 31, ya se está proyectando este comunicado para dar respuesta y subsanar lo más pronto posible el tema con esta fuente de materiales. Se le dará respuesta a las otras comunicaciones que remitió la interventoría en cuanto a las licencias de cantera de las fuentes de materiales. (Ing. Wilson) Le recomiendo el tema de la cantera de los cuervos ya que se les ha manifestado que la resolución apunta a que el proceso se debe realizar manual, igualmente, si no es de esta forma y se puede realizar a máquina tiene unos límites de producción diaria. Sabemos que hay muchos ojos encima y no queremos tener problemas tanto ustedes como nosotros por la explotación en este sector, nosotros ya hemos revisado el tema y solicitado por derecho de petición información a la agencia nacional minera, y una vez obtengamos esa respuesta se comunicará, por ahora nosotros emitimos un comunicado desde la semana anterior y esperamos que sea acatado. (Ing. Samuel) Yo quiero añadir que vamos a revisar, yo entiendo que les podemos comprar a ellos y que tienen un Máximo de producción y tendremos que respetar eso, pero no entiendo la negativa de comprarles si estamos en ese estándar; adicionalmente, si me preocupa el tema de qué nos estemos dejando influenciar por otros proveedores entrando en el juego de qué ellos llaman y tenemos que verificar si le estamos comprando a ellos o a otros. Ese tema de quien nos vende el material no debería ser de dominio público, entiendo que a nivel interior del Consorcio hay gente que le está informando continuamente no sólo a este proveedor sino a los otros proveedores y tenemos casos donde tomamos una decisión en cinco minutos nos están llamando a decirnos la decisión que tomamos. Hay gente que está informando y consideramos una injerencia en nuestra libertad de ejecución de la obra como tenemos derecho a hacerlo. Nosotros ya estamos revisando al interior nuestro y ustedes deberían revisar al interior de ustedes, quién es la persona que está dando la información para que no lo haga, ya que llaman a pedir explicaciones que no tenemos por qué dar, como de sacar las volquetas o levantar asfaltita, eso no es parte de información que yo deba dar a la comunidad y mucho menos cuando hay intereses económicos de por medio. Si bien todo tiene que ser legal, tampoco estamos supeditados a que una persona esté diciéndonos qué es lo que debemos hacer y que la interventoría y el invias estén verificando si lo que la persona está diciendo es cierto o no. No quiero particularizar nada, pero si tenemos que tener cuidado con la situación y no dejar que nos maneje la obra otras personas. (Ing. Wilson) Las cosas no son así, simplemente estamos buscando blindar tanto al contratista de obra como a la interventoría con las gestiones que estamos desarrollando, esto no tiene nada que ver con los intereses económicos de una parte u otra. (Ing. Samuel) La primera parte de mi intervención iba relacionada con los cuervos, entiendo que la decisión de ustedes es que no retiremos más material de allá, en mi manera de ver es que yo sí puedo retirar siempre y cuando no sobre pase los límites máximos permitidos. (Ing. Wilson) Sí, son 60 m3 diarios lo que dice la resolución. (Ing. Samuel) Son 60 m3 diarios que él puede extraer del rio.

6. Seguimiento componente SST: (Ana) En las inspecciones realizadas en la ruta 3001 se verificó que la cuadrilla de asfalto portara los elementos de seguridad para ejercer la actividad, están pendientes los aportes de las afiliaciones. El día 2 de mayo 2022 se envió un comunicado al contratista sobre la eliminación de los obligatorio del tapabocas teniendo en cuenta las directrices del Gobierno Nacional, adicionalmente, se recomienda que cuando se realicen trabajos nocturnos se debe tener iluminación y contar con señalización de tipo reflectivo. (Yeraldind) Se realizan observaciones al contratista en la ruta 6504 respecto a un campamento provisional sobre la vía para los colaboradores. Durante el mes de abril y hasta la fecha no han hecho entrega de la actualización de la base de datos semanal. También se realizaron inspecciones en la ruta 6503 para la verificación de la señalización implementada en la vía, de igual manera, se le solicitó de manera verbal al Siso del contratista la instalación de un baño portátil en este tramo de intervención. Por otra parte, estamos en la espera del informe mensual correspondiente al mes de abril. (Dr. Juan Sebastián) Este informe se radicará en horas de la tarde, igualmente estamos en el termino de los 5 días. (Sixto) Con respecto a los campamentos que tenemos provisionales, en cada punto tenemos una caseta provisional porque estamos a la espera de unas carpas movibles para que sea más práctico. En el recorrido de obra se evidenció la buena señalización por parte de nosotros y las inspecciones que se realizan a diario. Estamos en coordinación con la parte ambiental para llevar el baño portátil hasta el PR42 donde están trabajando. (Ing. Wilson) Si bien es cierto que hasta el cinco es la fecha de entrega de los infomes, desde el principio del contrato para el mes de agosto septiembre habíamos establecido que se entregarán los informes para el tres, ya que el cinco hay que radicar en el Invias y nosotros necesitamos realizar la revisión pertinente. En cuanto al tema de las afiliaciones del personal se deben presentar antes de que las personas inicien las actividades. Nosotros lo hacemos de buena fe que no es la forma de hacerlo, pero es la última vez que se va a permitir por parte de esta interventoría que es un trabajador no se le presente su afiliación al iniciar labores. (Ing. Samuel) Se entiende lo de la afiliación y lógicamente es un compromiso nuestro, tengan la seguridad que nadie va a entrar a laborar sin esto. Éste es un personal que se trasladó temporalmente y nos demoramos en conseguir los papeles internos nuestros, pero ya solucionamos el tema.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/05/2022
(Día / Mes / Año)

7. Proposiciones y varios: (Ing. Fredy) Un anuncio, es que aproximadamente el día lunes se inician los trabajos de señalización con pintura en la ruta 300 para que ustedes se programen con respecto a las tareas. (Ing. Wilson) Yo les había hecho una recomendación desde antes pero no voy a frenar las actividades. Era conveniente que primero realizarán el parcheo, pero ustedes tendrán que hacer las reparaciones pertinentes de la señalización que se dañe luego de hacer el parcheo, para que quede claridad sobre el tema. Hay dos temas adicionales, el primero es qué hay un cierre en más de un carril en la ruta 6504 en el PR 17 ya prácticamente no hay paso y lo más posible es que más tarde se cierre el paso, nosotros vamos a realizar el oficio para solicitarles la atención. El otro tema es que nos llegó la programación del plan de intervenciones en el PR 42 +600, nosotros vamos a realizar un oficio con observaciones, pero quiero tener claridad sobre de qué hablan de 1,2,3,4 y 5 que es 1 de mayo o es el día uno. (Ing. Samuel) Es día uno arrancando desde el miércoles que comenzamos con la maquinaria en obra. (Ing. Oscar) como avance en la atención de la emergencia presentada en el PR42+600 de la ruta 6503 El día de ayer empezamos con el retiro de la capa vegetal y se realizó un cajeo de aproximadamente 30-40 cm para dar estabilidad al terreno. El terreno es estable, pero con el peso de las volquetas se hunde es muy arcilloso. Cuando iniciamos el señor nos desvió la vía que todos conocemos que tenía unos lotes, pero empezamos a aplicar material. Para las capas iniciales utilizamos un material grueso prácticamente piedra para dar estabilidad una capa entre 40 y 50 cm y con el paso de las volquetas en algunas zonas se ve como si fuera un colchón. Hay partes que se ven estables lo que me preocupa es que el señor no deja hacer alcantarillas para el manejo de agua y en toda la curva donde iniciamos, el agua se está represado en ese lado; la solución es aplicar una capa más alta y dejar la vida como un terraplén alto para que no se vaya a tener problema en esa curva que quedó muy pronunciada. Por el otro lado abrimos y estamos empezando a aplicar el material. El día de hoy llovió todo el día y estamos contactando con el vibro y aplicando material granular con cero limo, pero lastimosamente la quebrada se creció en la granada y no pudimos sacar viajes que teníamos previstos ya que pensábamos aplicar entre 40 y 50 viajes. Vamos una totalidad de 25 viajes. Estamos iniciando y la idea es para el día sábado tener el material instalado y lo que es el día lunes y martes instalar el paso de la tubería, ya que según lo que escuché llega el día sábado; igualmente, la retro está ahí para descargarla para iniciar a instalar dicha tubería. Para el acabado final no sé qué pensarán ustedes de aplicar una capa de sub base de 20 cm más, pero nos va a quedar la vía más alta entre 70 cm de espesor. Esto para tener en cuenta que se va a ir más material de lo que se tenía previsto ya que se había hablado de una vía de 6 metros, pero como nos cambiaron el diseño tocó prácticamente a 8 m. Esta mañana entre los dos topógrafos estuvieron revisando esa amplitud de vida, para el tema del derrumbe mañana pondremos una cuadrilla a recogerlo ya que no estábamos enterados, por ahora vamos a dar apertura de vida y si se puede llevar mañana mismo un mini cargador para que lo recoja en su totalidad. Ya coordinamos con la administración vial de la 3002 y ya la máquina llegó ahí a eso de las dos de la tarde para evacuar el derrumbe del PR 58, me comentan que hay uno más pequeño en la ruta 3002 y ya que estamos allá realizaremos el recorrido. (Ing. Wilson) El personal de la interventoría mañana pasan de para allá para hacer una revisión del derrumbe del PR 58, le recomiendo si puede hoy abrir para que quede paso en el PR 17 y mañana a recogerlo ya que ese salió ahorita con la lluvia en la tarde. (Ing. Oscar) Están pasando vehículos con ganado y en general con carga en horas de la noche y en el día también se pasan, nosotros tenemos los controladores viales, pero ellos no hacen caso. Yo le comunico al capitán de tránsito, pero ellos siguen pasando. Sería bueno que usted hablara con el capitán ya que vemos el puente más crítico. (Ing. Wilson) Ya en un grupo está detrás de los camiones el Gobernador ya se pronuncio sobre el tema en particular. (Ing. Samuel) Si bien es cierto que tenemos una responsabilidad de atención de emergencias, hay que tener unos tiempos prudenciales, hoy en esta que tenemos en el PR 58 mandamos el equipo para allá y no sale una en el PR 17 que es relativamente cerca y la podemos atender, pero habrá algunas que las situaciones no lo permiten entonces tenemos que tener en cuenta esas cosas que cuando vaya un cierre parcial trataremos de atenderlo en el menor tiempo posible y cuando haya un cierre total será de manera inmediata.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
		Contratista e interventoria

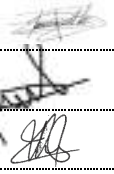
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 11/05/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 61
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) II **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 991 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social Y Ambiental Sostenible Del Corredor Neiva – San Vicente Del Caguán – Puerto Rico – Florencia, En Los Departamentos De Huila Y Caquetá

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
ELLA JOHANA TARAZONA OJEDA	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SEGUNDA REUNIÓN EQUIPO VEEDOR NEIVA HUILA -RUTA 3001

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Saludo de bienvenida por parte del contratista
2. Resumen de los avances en el proyecto
3. Firma del acta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El saludo de apertura al evento lo realiza el señor JESUS RINCON, Director regional Huila del Instituto Nacional de vias. Indicando que el día anterior realizo una reunión con las veedurias ciudadanas constituidas con cargo al proyecto al proyecto denominado Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social Y Ambiental Sostenible Del Corredor Neiva – San Vicente Del Caguán – Puerto Rico – Florencia, En Los Departamentos De Huila Y Caquetá. Donde se abordaron temas como son la entrega de la información solicitada por los integrantes de las veedurías y la definición de los criterios para la intervención en el proyecto con proyectos productivos y/o obras con participación ciudadana.

2. El contratista hace una rendición de cuentas de los avances en el área técnica y ambiental, haciendo énfasis en la disposición de maquinaria, equipo y personal en obra.

3. Los representantes de la comunidad que para este caso se encuentran organizados en dos veedurías ciudadanas en el marco de la Ley 850 de 2003, aducen que requieren la entrega oportuna de la información respecto a los avances de la obra, la intervención y procesos ambientales y sociales que se adelanten. De igual manera expresan la disposición de mediar ante la Corporación Autónoma del Huila para que estos sean agilices y permitan el cumplimiento del objeto contractual. De igual manera requieren que se tenga en cuenta la distribución e intervención de recursos de orden social en proyectos productivos y obras con participación comunitaria.

4. El proyecto no cuenta con profesional social contractual, sin embargo designo a MARIA PAULA IRIARTE para que rinda información de la ruta 3001 y los avances en cada uno de los programas, a lo cual la comunidad requiere que se realice la entrega pormenorizada del personal que ha sido vinculada de la zona de influencia directa del proyecto.

5. Así se culmina la reunión y se informa que en tres meses se estará llevando a cabo une próxima reunión en la cual se rendirán los avances del proyecto; sin embargo si hay algún requerimiento respecto al proyecto estarán atentos a dar respuesta a cumplir dentro del marco legal vigente y aplicable para la obra.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
MANTENER APERTURADO LOS PUNTOS DE ATENCION AL CIUDADANO RUTA 3001	PERMANENTE	CONTRATISTA
ESTABLECER CRITERIOS PARA DEFINIR SI SE PUEDEN MANEJAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y OPC	ago-22	CONTRATISTA
GARANTIZAR RESPUESTA A LA VEEDURIA	PERMANENTE	CONTRATISTA

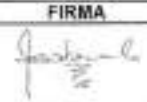
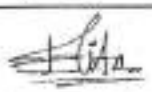
OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

EL CONTRATISTA DESE EL 09 DE ABRIL DE 2022, EL CONTRATISTA NO CUENTA CON PROFESIONAL SOCIAL CONTRACTUAL EN OBRA.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ AGOSTO DE 2022 _____
(Día) (Mes) (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	
ELLA JOHANA TARAZONA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 11/05/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 62
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4. Avance atención emergencia presentada en el PR42+600 ruta 6503
5. Ítems no previstos
6. Gestión socio ambiental
7. Seguimiento componente SST
8. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 11/05/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura de acta anterior: (Ing. Andrés) acta de reunión semanal de seguimiento al contrato de obra 991 de 2021 n° 60 que se llevó a cabo el 5 may del 2022 no quedo ningún compromiso, esta acta n° 60 se envió por medio de correo el día lunes 9 mayo para revisión y firmas, igualmente las actas 52 y 54 fueron enviadas a INTERVENTORIA pero no más con la firma del ingeniero samuel, hace falta la firma del ingeniero Wilmer y también está pendiente el acta 57 y 59 por ambas firmas. (Ing. Wilson) ingeniero samuel las actas finalmente eso también me tiene frenado mi informe mensual. (Ing. samuel) ingeniero yo veo aquí las 57 y 59 yo las tengo aquí firmadas, acá revisando las tengo firmadas, las debe tener el ingeniero Wilmer yo ya las firme, ahorita le preguntamos a él. (Ing. Wilson) les recomiendo, por el ingeniero hace faltan 4 actas, el listado que yo le envié por WhatsApp, les recomiendo que me hagan llegar esas 4 actas firmadas para poder continuar con los tramites. (Ing. samuel) acabo de revisar la 57 no la había firmado no sé por qué. (Ing. Wilson) revísese para que me hagan el favor de firmarlas, si de pronto no tiene alguna nos avisa para hacer el reenvió para que las firmen, la idea es tenerlas todas. (Ing. samuel) en este momento voy hacer el reenvió de estas actas al ingeniero Wilmer del 57 y 59. (Ing. Wilson) las otras dos le recomiendo Ing. son 4 en total, las que le envié en el listado. (Ing. Wilson) cuales son los otros números para yo reenviarlas en este momento. (Ing. Wilson) 52, 54, 57 y 59.

2. Estudios y diseños: (Ing. Wilson) en este punto los temas a tratar son los estudios y diseños del PR 13+500 en la ruta 3001 del 13+500 para delante eso como va ahí ing. (ing. Samuel) ing. Estamos levantando topografía, tenemos compromiso de entregarle al consultor este viernes una gran parte de la topografía, pero no le hemos entregado nada al consultor relativamente no tenemos un producto en los próximos días, yo creería que posiblemente a finales de mayo estaríamos entregando información o los primero volúmenes de ese estudio. (Ing. Wilson) Adicionalmente yo le pase un listado la relación como se encuentra el resto de estudio donde hay observaciones y faltantes, le recomiendo para que nos entregue esa información que falta ahí para poder tener esos diseños completos y totalmente aprobados, porque hay unos tramos donde faltan cosas estructurales o de pronto de pavimentos. (Ing. Fredy) revisando el cuadro que ustedes nos enviaron y el que tengo, entonces estaba haciendo un acercamiento con los consultores y con ustedes en algunos oficios específicos, entonces no sé yo creo que mañana ya tengo otra vez el cuadro pues para más actualizado y unas fechas aproximadas de cuando les estaremos entregando los próximos estudios y diseños. (Ing. Wilson) si ing. Lo que yo le decía, lo que ya tenemos adelantado hablo del 10 al 43 hay muchos faltantes, entonces que hagamos un barrido y entreguemos esa información faltante, entonces si les recomiendo, si tenemos que hacer una mesa de trabajo para verificar que falta lo hacemos, ustedes me dicen cuándo y lo hacemos para aclarar ese teman. Ing. samuel. (ing. Samuel) Ing. Wilson. Qué pena voy a hablar de un temita que no es de estudios y diseños y es sobre la variante, nosotros la variante ya la tenemos ahí conformada no se si alcanzo a ver las fotos que puse en el grupo ya paso una volqueta, vamos a proceder a cerrar y que comience a pasar el tráfico por ahí, no quiero hacer un gran anuncio de que ya se abrió porque posiblemente nos toque cerrarla por alguna inconsistencia o algo así, algún fallo que le salga o algo así, entonces tampoco como hacer con bombos y platillos pero la vamos abrir no se usted que opina. (Ing. Wilson) pues la verdad me pareció apresurado pues ya poner esto, pero pues ya por esos grupos que tenemos ya anunciaron con bombos y platillos eso de que no quiere anunciar Ing. eso ya lo hicieron otras personas, incluso ahí están solicitando una información pues que yo por ahora no pienso contestar, que la inversión eso no tenemos claro de que cuando va a estar totalmente habilitado y otros temas, si pero pues lo que hay que hacer claridad es sobre eso, que se habilita para poder dar paso pero pues que está en observación para ir haciéndole mantenimiento en la medida que empiece a circular los vehículos, pero ya apertura toca dársela Ing. pero había sido preferido mañana a medio al día o en la mañana con eso porque los fallos que vayan a suceder suceden rapidito, entonces es mejor o pues si usted puede decir en el grupo que mañana a las 9 de la mañana, pues que ya está ahí la maquinaria lista y si surge algún fallo pues se puede arreglar, pero no que hoy a las 10 de la noche allá un fallo y … (Ing. samuel) lo que no quiero precisamente que a las 10 de la mañana hayan 50 carros ahí parados por un fallo, digamos que eso es lo que no me parece tan recomendable, si abrimos así en este momento damos paso, van pasando los carros…(Ing. Oscar) Ing. lo que pasa es que ya me llegaron todos los transportadores que están parados en santuario, montañita que ya vienen, llamo ese Triviño también el problemático, y yo dije pues así como esta que vayan pasando y si van formando fallo los arreglamos mañana para que la manden graniadita por eso yo lo llame a usted Ing. samuel. No se usted que opina. (Ing. Wilson) si Ing. pues ya, lo que usted dice tiene razón que empiecen a pasar pues que más hacemos ya no los vamos a frenar. (Ing. Oscar) Ing. la pregunta mía es cierro para el puente que no pase ningún vehículo por ahí. (Ing. Wilson) es que como yo les comenté, si nosotros dejamos que transiten los vehículos por la variante y por la vía principal en donde se encuentran los dos vehículos se van a empezar a genera accidentes ah menos de que haya un plan de manejo de tráfico, eso no es conveniente porque ahí empiezan a ver accidentes y pues la culpa de quien es de nosotros. (Ing. Oscar) entonces voy a cerrar, voy a cerrar más bien todo. (Ing. samuel) si, cierre. (Ing. Wilson) si toca cerrar todo y mandar por la vía. (Ing. Oscar) voy a empezar a las 6 para ver cómo funciona cualquier cosa les comento. (Ing. zambrano) yo creo que es dejar la variante ya habilitada, ya nos fuimos con la variante y dejar dos corredores para paso es decirle solamente pasen... ellos no se van a meter a la variante, es decirle pasen de una vez por ese pontón otra vez y no, ya habilitamos la variante yo creo que como hablamos esta mañana, yo no creo que haya mucho vehículo articulado cargado en san Vicente para salir, acabo de hablar con la emerald y me dicen que ellos, solo hasta mañana pensarían ellos empezar a revisar si envían o no ya las mulas, incluso ellos por protocolo de seguridad vial también tienen que esperar hasta la resolución, están diciendo que para cuando esta la resolución digamos donde se quite la restricción, estoy aquí hablando con la oficina de dirección técnica para ver que documentación tengo que hacer llegar o que informe tengo que hacer llegar, aquí ya me están pidiendo lo que tengo que presentar como informes, entonces nada yo creo que ya arrancar con la variante bueno, yo creo que ahorita no va a ver mucho tráfico pesado diferente al que está pasando, no creo que haya mucho tráfico pesado. (Ing. Wilson) una pregunta aprovechando quien es Cesar Gómez. (Ing. zambrano) cesar es un periodista y ayúdeme ahí a responderle ingeniero Wilson, cesar es el periodista que la ingeniera nidia me dijo que estuviera en contacto para la información de eso, ¿sí?, él es periodista del Invias el maneja Caquetá. (Ing. Wilson) pero digamos Ing. una inversión no tenemos un dato ahorita, nosotros nos tenemos que sentar a revisar ese tema. (Ing. zambrano) si, si por ahora no, pero apenas, no por ahora ese valor no. ¿Qué más estaba pidiendo él? (Ing. Wilson) dice longitud, inversión, que se hizo y en qué momento queda totalmente habilitada. (Ing. zambrano) dile que la inversión apenas todavía no se tiene bien, apenas se tienen unas cantidades y no se ha cuantificado bien. (Ing. samuel) sobre estudios y diseños hagamos una mesa de trabajo para ver lo que nos hace falta para tener al 100 todo lo que se debe. (Ing. Wilson) si lo que ya se ha venido entregando y que tiene observaciones y faltantes. (Ing. samuel) adicionalmente sobre eso quería solicitarle un espacio para revisar la propuesta de diseño del paujil de la perdida de banca, ya tenemos una propuesta de diseño, no sé si le parece bien hacer los dos trabajos conjuntos o hacemos uno solo y luego la mesa de trabajo. (Ing. Wilson) envíeme esa información de manera informal la propuesta para agilizar cuando hagamos la mesa de trabajo de esa yo ya la haya revisado, creería que no mezclemos los temas y hacemos dos mesas de trabajo diferente para definir el tema de paujil rápidamente para iniciar lo más rápido posible y la otra con el resto de información. (Ing. samuel) listo ing. (Ing. Fredy) Ing. le proponemos hacer la mesa de trabajo el lunes a las 10 am. (Ing. Wilson) si ese lunes se realiza. (ing. Samuel) en la medida de lo posible que este Roberto y el consultor. (Ing. Fredy) yo acá tengo el cuadro y en realidad es poco lo que no hace falta. (in Wilson) si, pero si vamos dejando cosas atrás después se traspapelan las cosas. El día lunes a las 10 am miramos esto para que el comité del día de hoy no se nos vuelva una mesa de trabajo. (Ing. samuel) Ing. Fredy envíale todo lo que tenemos informalmente para que agilicemos estos temas para el lunes. (Ing. Wilson) para recomendarle o hacer un compromiso de los estudios y diseños de BOX del PR 4+800 de la 6504 y la perdida de banca de la Ruta 6503 PR 52+800. (Ing. Fredy) respecto al box estamos esperando que se le ponga el consecutivo al oficio para

6504 y la perdida de banca de la Ruta 6503 PR 52+800. (Ing. Fredy) respecto al box estamos esperando que se le ponga el consecutivo al oficio para radicar el primer volumen que es el estructural para que lo puedan revisar. (Ing. Wilson) y del 52+800 la perdida de banca. (Ing. samuel) ese es el que tenemos que te vamos hacer la entrega informalmente y necesitamos hacer una reunión para saber si están de acuerdo con la alternativa escogida y terminar el diseño. (Ing. Wilson) esa revisión ya me toca con especialistas, yo estaba confundiendo con la emergencia del PR 42+600, dejemos yo más tarde le confirmo para ver la disponibilidad de mis especialistas estructural y de geotecnia y le doy una fecha. De todas formas, si envíemelo para compartirle a ellos e ir agilizando ese tema; Ing. del 42+600 cuando me entregan un presupuesto para aprobación lo más pronto posible. (Ing. samuel) ingeniero nosotros hicimos una invitación a cotizar diseños, tienen plazo hasta el viernes de entrega y basado en eso nosotros sacamos presupuesto de diseño, la semana entrante estaríamos entregando la propuesta de desiño. (Ing. Wilson) lo podemos dejar para el miércoles. (Ing. samuel) si ingeniero. (Ing. Wilson) yo voy hacer una recomendación para que quede en el comité, así como se actuó en la emergencia del 42+600, se deben de actuar en el resto de situaciones y pues no es posible que cada vez que surge una emergencia toque que esperar para los estudios y diseños, van hacer 15 días y estamos en un proceso de contratación no sé cómo agilicen sus temas pero esto tiene que ser más rápido, hemos tenido dificultados con los pago de estudios y diseños pero así como en el 4+800 y 52+800 se aprobaron estudios y diseños pues se van aprobar estos después de la revisión, necesitamos tener un producto para revisar, ahora mientras aprobamos y hacemos estudios en cuanto tiempo vamos a tener funcionando esta variante?, entre menos tiempo mejor para nosotros ya habilitar el paso definitivo, si le recomiendo que revisen sus procesos internos para agilizar todos estos temas. (Ing. samuel) ingeniero cotizar este diseño no es fácil, el valor no lo podemos ubicar acá, es una actividad nueva, no es asimilable a otra y toca tener buena asesoría antes de cometer un error, ese es el tema que tenemos, como es de su conocimiento hemos tenido programada la visita de un especialista 2 veces y no pudo llegar, inclusive pensamos que el mismo especialista hiciera la cotización pero frente al problema de que no llegaba hicimos el tema de una invitación a cotizar de otras firmas sin venir a realizar una visita técnica que es un riesgo para nosotros y para ellos, esos temas no son tan rápidos, si ustedes tienen una firma que pueda hacer una cotización más rápido bienvenido sea y la invitamos a que nos cotice, pero esos son los tiempos que se demora eso. (ing. Zambrano) acá tenemos un ingeniero especialista en estructuras y cuenta con todo un equipo de trabajo para realizar esos estudios y diseños. (Ing. Wilson) listo ingeniero zambrano le recomiendo si le puede dar el contacto al ingeniero.

3. Avance de obra semanal (Ing. Andrés) El informe ejecutivo de la segunda semana del mes de mayo de 2022 del seguimiento al contrato de obra 99 de 2021, que comprende el Proyecto 132 (Ruta 6503 Y 6504) Mina Blanca - San Vicente Caguán- Puerto Rico-Florencia Departamento Caquetá. RUTA 6503: Perdida parcial de banca en el Pr42+602, vía La Montañita – El Paujil: Emergencia del jueves 29 de abril, donde se realizó un paso provisional por un predio privado en el cual nos autorizo el paso para la atención a la emergencia. Paso provisional en el Pr42+602 vía La Montañita – El Paujil: Los trabajos para habilitar el paso alterno, iniciaron el miércoles 4 de mayo de 2022.- Variante de tiene aproximadamente de 273 ml con un terraplén con espesores entre 50 y 1.20 m.- Anchos entre 7 m y 10 m en curvas. Se instalaron tubos de 36" corrugada en PVC para habilitar el paso alterno a la quebrada. RUTA 6504: en esta ruta se presentó la Remoción de derrumbe en el Pr17+700 habilitando el paso de la calzada, también sobre esta ruta se realizó Conformación del terraplén existente y rellenos para llegar a cotas de diseño desde el Pr:47+820 al Pr47+350, las actividades se suspendieron sobre este tramo debido a la emergencia de la RUTA 6503. PROYECTO 135 (RUTA 3001 Y 3002) NEIVA-BALSILLAS-MINA BLANCA DEPARTAMENTO HUILA. En la RUTA 3002: Remoción de derrumbe sobre el PR58+500 Emergencia del miércoles 28 de abril de 2022, la cual fue atendida y en la cual se trabajó todo el fin de semana, es de recalcar que este derrumbe se presenta activo debido a las constantes lluvias. (Ing. samuel) el punto del 58+500 requiere una intervención de fondo y adicionalmente se debe buscar una estrategia para que no sea constante la caída de material, la idea es garantizar el paso de una manera segura y no estar recogiendo constantemente este derrumbe, no sé si la interventoría o el Ing. Oscar que han estado recientemente en el sitio hayan visto algún tipo de alternativa para garantizar el paso de una manera segura (Ing. Wilson) la solución definitiva es bien compleja, nosotros como interventoría no proponemos ningún tipo de actividad, la idea es que el contratista nos proponga y nosotros evaluamos esta alternativa, nosotros la revisaremos y si son viables se aprobaran. (Ing. samuel) la solución no es tener la maquina allá todo el tiempo del contrato, me da pena con ustedes pero el contrato es de todos y entre todos debemos buscar la mejor forma de salir adelante, que me pasen simplemente la responsabilidad de esto no está bien, la idea es buscar una alternativa que no sea dejar una maquina ahí un 100% debido a los costos que se acarrean y el riesgo del personal, si ustedes consideran que no hay otra solución tocaría que me autoricen a diseñar ya la solución definitiva y hacerla pero no creo que la solución sea tener una maquina ahí. (ing. Wilson) Ing no me mal interprete yo no estoy diciendo que esa sea la solución, la idea es que nos planteen una solución, la evaluamos, la revisamos y vemos la viabilidad de ejecutarla, yo sé que la solución no es tener la máquina, porque como usted dice nosotros podemos durar 3, 4 una semana recogiendo derrumbe todos los días y dos días deja de caer se baja la maquina a San Vicente porque el sector es bien alejado de cualquier sitio, de los municipios y a los 3, 4 días puede volver a suceder lo mismo, no es la idea, hay que buscar un alternativa, busquemos una alternativa, plantéenme cuando es necesario reunirnos, miramos si es necesario apoyarnos con especialistas ya que contamos con información del sitio videos aéreos, con esto ellos pueden plantear una alternativa de mitigación y pues la plantean y nosotros la revisamos y si es viable la avalamos. (Ing. Wilmer) es bueno plantear que en el corredor hay sitios en los cuales se tienen que hacer la recolección de derrumbes, es bueno dejar presente que en casos como este esta recolección supera lo que ya es una recolección, es bueno tomar una medida de fondo, yo invito a evaluar de una manera conjunta ya que el tema de alcances dependemos de ustedes y pues lo que nos indiquen a realizar, lo que estamos dejando manifestado es que en esta actividad se está volviendo reiterativa y esto va a tener una atención mayor, es bueno tener esto presente ingeniero Wilson. (Ing. zambrano) entiendo la situación, esto que nos están contando preséntenos y llevamos el historial que hemos venido haciendo en este punto, el volumen que se ha recogido y las fechas, solicitamos una reunión escalada con nosotros ya que contamos también con información y videos de la complejidad de punto, nos escalamos con la Ing. nidia y la Ing. claudia para revisar y mirar como un sitio crítico y atenderlo, nos damos cuenta que con la atención mínima que se está realizando se sigue presentando, presentar este historial de lo que está pasando y se realiza una reunión a fondo para la revisión de este. (Ing. Wilson) listo Ing. Carlos nosotros presentamos un informe sobre el tema, reiterando la solicitud de definir los sitios críticos que se han identificado en conjunto con el contratista y se ha solicitado la aprobación de la ejecución de los estudios y diseños. (Ing. Andrés) En la RUTA 3001 se realizó chequeo de niveles y cómo base granular instalada: PR 10+610 al PR 10+750, carril

estudios y diseños. (Ing. Andres) En la RUTA 3001 se realizo chequeo de niveles y cereo base granular instalada. PR 10+610 al PR 10+750, carril izquierdo. También se llevaron a cabo Toma de Densidades para liberación de base granular, carril izquierdo:PR 10+640, hombro izquierdo de la vía. PR 10+680, eje de la vía. PR 10+720, hombro izquierdo de la vía. PR 10+733, eje de la vía. También la Instalación de la primera capa de la carpeta asfáltica entre los PR 10+750 al PR 10+845, carril izquierdo. Instalación de la carpeta asfáltica entre los PR 10+495 al PR 10+520, carril izquierdo. Otra actividad es Conformación de vía sin aporte de material entre los PR 12+700 al PR 13+570, también tenemos la Excavación para construcción del filtro entre los PR11+632 al PR11+765, costado izquierdo área de ampliación de vía, se realiza también Replanteo de chaflanes y corte de talud para ampliación de vía entre los PR13+400 al PR13+495, costado izquierdo. Replanteo de chaflanes y corte lateral para ampliación de vía entre los PR13+225 al PR13+245, costado izquierdo, Levantamiento topográfico entre los PR14+500 al PR15+500, Inventario de bacheo y parcheo entre los PR00+000 al PR10+500. Se evidencia la regleta del proyecto desde Neiva a Florencia, la ruta, los municipios y departamentos. Se evidencia también los estudios y diseños aprobados a la fecha, en la 3001 se tiene desde el PR 10+500 al PR 13+500 transito, pavimento, diseño geométrico, señalización e hidráulicos; en la ruta 6504 se tiene aprobado desde el PR 49 AL PR 00 diseño geométrico, desde el PR 6 hasta el PR 49 geotecnia, tránsito y pavimento. Del PR15 hasta PR 49 se tiene aprobado la señalización e hidráulico.
Hay evidencia de la regleta actualizada al 9 mayo con novedades del bacheo realizado en la 6504, la construcción del terraplén de la 6503, la emergencia sucedida en el PR 42 y la instalación de la carpeta asfáltica, hasta la fecha se lleva 0.2 km pavimentados. Se evidencia el porcentaje de ejecución, el porcentaje de avance ejecutado acumulado es 0.5135 % al programado acumulado, el cual es igual a 5.6936%, el valor ejecutado al 9 mayo de acuerdo al avance de la vigencia 2022 está en $2.870.730.843 con un porcentaje de 8.296%, el avance financiero según el programa de inversión del 2021 al 2022 es de $19.372.733.238 porcentualmente seria 5.6936%; el avance ejecutado al 9 mayo es de $1.66.571.273 porcentualmente seria 0.5135 %; el desvió lleva un valor de $17.772.161.965 porcentualmente seria 5.180%, los estudios y diseños tiene un valor aprobado de $881.696.347 con un valor porcentual de 40.15%, la revisión de estudios y deseños está en un valor de $219.555.000 con un porcentaje de 10% VED, para tener un total de estudios y diseños de $1.101.251.347 con un porcentaje acumulado de 50.15%. Se tiene una gráfica con lo programado vs ejecutado donde se evidencia el desvió o atraso que tiene el proyecto con un porcentaje de 5.180% con lo ejecutado al 9 de mayo de 0.5135%. también se evidencia en la grafica donde la curva ilustrativa del avance financiero sin adicional y con adicional, sin adicional se tiene un porcentaje programado de 3.3063% y el desvió seria de 2.793% y lo ejecutado seria 0.5135%. (Ing. Wilson) Ing. capera en el frente de Neiva que pista tendría el contratista para continuar con actividades de pavimento ya que lo que se tenía allá ya quedo pavimentado. (Ing. capera) en este momento ellos están haciendo trabajos de ampliación, tendría pista en el sector del 11+020 al 11+140 ese sería el punto, esa parte ya se ha instalado unas capas de granulares, lo único es retirar unos fallos y ya se podría realizar el otro carril el derecho, ellos están haciendo trabajo de ampliación en el PR 13 hacia mayores, lo más próximo seria en el sector anteriormente indicado. (Ing. Wilmer) De pista por granulares efectivamente se tiene un sector de 11+020 al 11+140 y el sector que en este momento se tiene para más pista está en el 11+500 al 11+800 se va a tratar de implementar doble carril, este sector para mi es un buen tramo para asfalto, en este momento se realiza la excavación para filtro y con esto se puede instalar subbase y base. Ya arrancamos con granulares esta sería la siguiente meta para tenerlo presente. Ya reactivamos el trabajo de alcantarillas la idea es cerrar estas ventanas para lograr tener pista mayor de asfalto.

4. Ítems no previstos. (Ing. Wilson) quisiera preguntar cómo va el tema de las cotizaciones. (Ing. Fredy) Ing. el tema ya se encuentra muy avanzado sol nos falta que nos entreguen dos cotizaciones de clasificadora y ya tendríamos el resto completado. (Ing. Wilson) yo les sugiero que con esas cotizaciones y el ejercicio que se realizó de las reversiones como lo tenemos me entreguen de manera oficial el paquete y lo remitimos al invias para ver qué decisión toman ellos. (Ing. samuel) si mañana a medio día no tenemos las cotizaciones de clasificadoras por favor mandémoslo sin esa y explicamos en el cuerpo del documento y en el cuerpo del APU que no fue posible tenerlas, si nos llegan con el tiempo después las aportaremos, no podemos estar parado por esto ya que tenemos el 90% del documento y no lo enviamos por un 10% que no hace falta, hablemos con KMA y tomamos esa decisión. (Ing. Fredy) siendo de esa manera para el viernes máximo la estaremos entregando. (Ing. samuel) Fredy para el día de mañana. (Ing. Wilson) esto queda como compromiso para mañana la entrega, nosotros procedemos a realizar la revisión final y radicaremos a la entidad.

5. Gestión socio-ambiental y avance del PAGA: (Ing. ella) El día 6 de mayo se realizó visita a la ruta 3001 donde se evidencio residuos sólidos ma dispuestos, se envió un comunicado solicitando el retiro, se evidencio residuos no aprovechables, papel higiénico afuera en zonas verdes junto a las cabinas sanitarias, este llamado se le hizo al ingeniero Oscar – ambiental, y hoy se envió un registro fotográfico de una respectiva capacitación al personal de obra y también actividad de orden de aseo y limpieza, también se indicio que lo que sea desechable no deben ser colgados en ninguna especie arbórea. El 09 de mayo se envió la solicitud de un incumplimiento en la ruta 6504 y 6503 del proyecto residuos líquidos, domésticos industriales, mantenimiento a las unidades sanitarias, el personal de obra se queja por los malos olores y se solicitó esto mediante comunicado, me confirman que el día de hoy se realizó este mantenimiento con la empresa asignada por el contratista SAIDA SAS. El 11 de mayo se envió presunto incumplimiento a la entrega del informe ambiental del mes de abril y también recibí un comunicado de radicación ante la Corporación autónoma regional del alto magdalena LA CAM radicado de unas observaciones que emitió sobre el permiso de aprovechamiento forestal, Ing. Wilson(amb) se necesita saber qué gestión lleva en la ruta 6504, Ing. Oscar respuestas a la gestión adelantadas en la ruta 3001 para que por favor quede en acta, el día de hoy se envían observación del documento PAGA versión 006 para que por favor tienen un tiempo estima de 3 días calendarios para responder y enviar respectivas observaciones y subsanaciones al INVIAS. (Doc Juan Sebastián) Estas observaciones al PAGA las hace interventoría o son del INVIAS porque yo tengo entendido que ya el PAGA estaba aprobado por interventoría y las observaciones que estamos atendiendo son las que hizo el INVIAS quiero saber si son de la interventoría o ya se enviaron y el INVIAS ya las está respondiendo. (Ing Ella) No doctor son emitidas por pare de la interventoría socioambiental. (Doc. Juan Sebastian) Entiendo que ya estaba aprobado el PAGA, debería hacerlo el INVIAS. (Ing Ella) El INVIAS envió un oficio con unas respectivas observaciones, pero no han sido subsanadas por parte del contratista, hoy se hizo la revisión nuevamente y nuevamente hay observaciones por parte de ustedes de las que envió el INVIAS. (Ing Wilson) Nosotros tratamos que los procesos se adelanten y se hagan de la mejor forma si ellos dicen que lo haga el INVIAS mandemos las cosas al INVIAS y no adelantemos las cosas, no nos enredemos y no hagamos revisión nosotros y que el INVIAS lo devuelva y seguimos con el proceso de un PAGA que lleva 8 meses sin poder ser aprobado. Enviemos al INVIAS y hacemos las observaciones que nosotros consideremos que siguen sin subsanarse y que el INVIAS vuelva y responda. (Ing. Oscar Ruenes) con respecto a lo que se habló del tema de recolección de residuos sólidos se atendió todo lo relacionado en obra, hubo inconvenientes por el contratista que tenemos asignados en este sector no pudo llegar con la ruta por esta razón se presentó ese desorden pero no se volverá a presentar; los tramites ambientales respecto a LA CAM ya se realizó la radicación de los requerimientos que solicito LA CAM en solicitud de aprovechamiento forestal, estamos en contacto con la funcionaria para que nos de la emisión del autoinicio y así empezar el trámite en firme y poder subsanar ese tema y con el tema de ocupación de cause ya se emitió una notificación electrónica donde se impartió este inicio de proceso y ya se canceló para iniciar el trámite. (Ing. samuel) ingeniero Oscar hablemos de tiempos para visitas o comunicaciones, esto para ponernos metas físicas. (Ing. Oscar Ruenes) Ing. el trámite no está en manos de nosotros, nosotros ya realizamos todo lo que se debía de hacer y se está todo el profesional, pero esto tiene un tiempo aproximadamente de 15 días hábiles para dar respuesta de antemano le pediría a los compañeros de la interventoría si se pueda con el invias solicitar si se pude hacer de una manera más apremiante porque si esperamos a los tiempos que tienen legalmente estipulados, así nos podemos demorar un mes o mes y medio esperando a que nos den la obtención del aprovechamiento forestal. (Ing. Ella) la ingeniera Daniela Antolinez ella tiene una

trazabilidad de los radicados en cuanto a las dos entidades ambientales CORPO AMAZONIAS y LA CAM, nosotros hemos trabajado en conjunto también con el Ing. Wilson de todas las solicitudes que yo le he emitido al ingeniero ella me las ha enviado pero hay uno de esos que nosotros aun no tenemos el radicado de un formato de fondo de inversión para un permiso de emisiones atmosféricas, ella solicita radicados para su colaboración por parte del INVIAS, eso ya está en manos de ellos. (Ing. Wilmer) quería poner en consideración lo siguiente que hemos encontrado en la ruta 3001 en este mes se han presentado unos vientos fuertes que han originado caídas de algunos árboles y hemos notado con el pasar de los días que hay algunos que han empezado a tener inclinaciones importantes, creo que es bueno y necesario hacer una evaluación con la interventoría para ver qué medidas se toman sobre estos árboles porque de no prestarle atención puede generar algún accidente sobre la vía, creo que es necesario realizar un recorrido en conjunto ver estos casos puntuales y adoptar medidas para prevenir cualquier tipo de incidente. (Ing. Wilson) la semana entrante se tiene una visita del componente socio ambiental del invias y allá estará la ingeniera ella y revisan de una vez ese tema. (Doc. María Isabel) con respecto a esta línea social continuamos sin el profesional en obra desde el 9 abril del 2022, lo cual afecta en el normal desarrollo de las actividades, toda vez que en el anexo técnico se contempla un profesional social en obra, esto limita entrega de informe social del mes de abril, el ajuste informe social al mes de marzo, realizar una mesa de trabajo para la revisión del documento PAGA, no tenemos claridad sobre los avances en temas de línea base para definir criterios con participación comunitaria, se presenta algunas dificultades de tipo social con respecto al cierre de la vía para los vehículos de 3 ejes para lo cual es muy importante un equipo social robustecido que pueda articular con los gremios y las instituciones facilitándole el trabajo al área técnica y ambiental, no se han realizado socializaciones en temas de seguridad vial en ambas rutas, no hay atención satelital en el área social, el punto SAU del municipio de Puerto Rico esta sin atención por profesional idóneo, no hemos podido avanzar con el cronograma de gerencia de regiones, tenemos pendiente en comunicado, la invitación que nos garantice la participación en el comité que ha sugerido el ministerio del interior. La semana anterior para ser precisa el sábado se llevo acabó una reunión con los equipos veedores de la ruta 3001, donde hay inquietudes de tipo social que se deben tratar en conjunto para definir los criterios que se van a tener en cuenta para las obras de participación comunitaria como lo ha sugerido el instituto nacional de vías, básicamente es eso, tenemos buzones satélites en la ruta 6504 sin apertura y oficios sin respuesta del contratista a la fecha. (social contratista) en el tema de las actividades sociales no encontramos en la búsqueda de la profesional social idónea para la atención para el proyecto como tal, no contamos con el profesional, pero si contamos con la auxiliar social en campo quien ha estado atendiendo los pormenores mientras la persona ingresa como tal. (Ing. samuel) No ha sido fácil conseguir el profesional, pero hemos tratado de sortear todas las actividades que tenían en el procedimiento, no se en que parte tengo que hacer campañas de seguridad vial y cuando hablan de equipo robustecido los pliegos son claros en los profesionales que son necesarios y eso lo cumpliremos y haremos toda nuestra labor social, respecto al tema de regiones es algo que surgió en el transcurso del contrato lo estamos atendiendo y una vez llegue reactivaremos ese tema y seguiremos ejecutando las labores que se deban hacer. En el transcurso de esta semana conseguiremos el profesional social.

6. Componente SST: (Ana) En las inspecciones realizadas de la ruta 3001 se evidencia falta de señalización desde PR10+660 al 10+850 ya que el tránsito vehicular solo puede transitar por el carril, por lo cual se recomendó señalizar para evitar cualquier riesgo de accidente. También el día 7 de mayo mediante oficio se solicitó instalación equipos de iluminación y señalización de tipo reflectivo en la ejecución de trabajos en horario nocturno. El día 9 de mayo mediante oficio se solicita certificado de trabajo en Alturas para la construcción de obras de arte superior a 1.5 metros. (Ing. Wilmer) entiendo la situación de que falta señalización teniendo paso a un carril entre el 500 y el 800, personalmente antes del comité yo estaba en el sector y realmente contamos con anchos suficiente teniendo una ventaja grande ya que estas dos curvas que se tienen, tienen un sobreancho hablando que es una calzada aproximadamente de 10 metros, la cual tenemos en ampliación total y lo que estamos interviniendo es una zona de filtro la cual esta por fuera de la calzada, luego a lo sumo en ese sector tenemos que tener alrededor de 8 a 9 metros de tránsito luego no estamos haciendo cierre a un carril por eso entendemos que no es necesario la señalización, sin embargo realizaremos otra revisión pero en principio tenemos en ese sector paso habilitado a los dos carriles. (Ing. Wilson) si ingeniero, pero no se hace referencia donde esta trabajando si no en los sectores donde se pavimento, la vía está habilitada en el carril donde se pavimento, así sean 50 metros pavimentados los vehículos toman velocidad y pueden generar accidentes así que se deben señalizar estos tramos en donde el paso está a un solo carril y la vía esta pavimentada a eso hace referencia Ana, entonces para que por favor atiendan las recomendaciones. (Tania) referente al tema que Ana hace referencia ese carril que se pavimento, pueden pasar por lo dos carriles lo que pasa es que uno este pavimentado y el otro no, pero se encuentra señalizado con colombinas, es el desnivel que hay ahí, pero están habilitados los dos carriles. Respecto a los cursos de alturas ya se realizo la gestión de enviar a los trabajadores a realizar los exámenes con énfasis en alturas y los que sean actos realizaran la formación. (Geraldine) el día 5 mayo se recibió informe mensual de mes de abril en cual se reviso y se le realizaron observaciones mediante comunicado el día 7 mayo, de igual manera se reitera el comunicado al plan de emergencia el cual no se a subsanado las observaciones, el día de hoy 11 mayo se realiza recorrido e inspección sobre la ruta 6503 el cual se evidencia uso adecuado de la señalización en la vía y atendieron a la observación realizada anteriormente respecto a la instalación del baño. (Ing. Samuel) ¿Qué es lo que falta del plan de emergencias? (Geraldine) las observaciones son las siguientes 1- estructurar de manera adecuada el planteamiento del objetivo general ya que debe de comenzar con un verbo en infinitivo y debe de estar acorde al contenido que se proyecta. (Ing Samuel) Esa es una observación que yo había leído hace un mes, ¿no hemos enviado respuesta a eso? (Geraldine) No señor, nosotros hicimos esas observaciones el 01 de abril, teniendo en cuenta que no vimos respuesta se volvió a reiterar ahora en mayo. (Tania) Ese plan de emergencias ya se ha enviado 2 veces. (Ana) Hay que tener en cuenta que en ese plan de emergencias hay varios textos que nombran poblaciones que no tienen nada que ver con la ruta, por eso es que se han venido haciendo las observaciones, hay muchos temas que observar. (Doc Juan Sebastián) Es mejor hacer una mesa de trabajo y así ganamos tiempo. (Ana) yo le propuse a Tania que nos reuniéramos que yo estaba dispuesta a colaborarles en que fallas se presentaba el plan de emergencias y así evitar el tema de estar oficiando, quedamos de reunirnos, pero por parte de ella no ha tenido tiempo. (Tania) el día de mañana a la 2 pm podemos realizar la reunión.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/05/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Mesa de trabajo estudios y diseños	lunes, 16 de mayo de 2022	Contratista e interventoria
Mesa de trabajo perdida de banca PR52+800	lunes, 16 de mayo de 2022	Contratista e interventoria
Presupuesto de diseño PR42+600 Ruta 6503	miércoles, 18 de mayo de 2022	Contratista
Entrega de NPs	jueves, 12 de mayo de 2022	Contratista
Mesa de trabajo SST	jueves, 12 de mayo de 2022	Contratista e interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 18/05/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	TERRITORIAL CAQUETA	INVIAS	
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 63
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN OBSERVACIONES AL PLAN DE EMERGENCIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	16/05/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

SIENDO LAS 09:00 AM EL DÍA 16 DE MAYO DE 2022, SE DA INICIO A LA MESA DE TRABAJO VIRTUAL, CONVOCADA POR LA INTERVENTORIA, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE TANIA PALENCIA INSPECTOR SST DEL CONSORCIO VIAS NACIONALOES DE SUR Y ORIENTE. SE SOCIALIZARON OBSERVACIONES PENDIENTES Y SE ACLARARON DUDAS DEL PLAN DE EMERGENCIA. SE HIZO A CLARACIÓN POR PARTE DE TANIA PALENCIA, QUE ELLA NO SE ARÁ CARGO DE LA CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA, BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS, GRUPOS DE APOYO Y PLAN DE AYUDA MUTUA DE LA RUTA 6504. ADICIONAL A ELLO SEAPRECIA QUE YA ESTÁN TRABAJANDO EN LA CORRECCIÓN DE LAS OBSERVACIONES ANTERIORMENTE ESTIPULADAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/05/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
TANYA ALEXSANDRA PALENCIA	INSPECTOR SST	CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE	
YERALDINT CAMARGO ROHA	INSPECTOR SST	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 20/05/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 64
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 987 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 991 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS 2030

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

	COMPROMISO	FECHA	CUMPLIMIENTO
1	Visita técnica contratista al proyecto	miércoles, 04 de mayo de 2022	El contratista manifiesta que realizó la visita al sector de Neiva, en el informe mensual se envia la evidencia
2	Entrega del diagnosticos ajustado segun recomendacioens y observaciones	miércoles, 11 de mayo de 2022	Recibido mediante comunicado CVNSO-0991-424-2022 del 19 de mayo de 2022
3	Comité de seguimiento 3:30pm	miércoles, 11 de mayo de 2022	Se aplazó, se realiza 19 de mayo
4	Entrega de indicadores de seguimiento a la metodologia	lunes, 25 de abril de 2022	En el comité el contratista realiza la presentación de los indicadores definidos y se remite en el comunicado CVNSO-
5	Reporte SUKUBUN en informes mensuales	A partir del informe de abril	Se incluye en la entrega CVNSO-0991-424-2022 del 19 de mayo de 2022

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Presentación de la metodología de evaluación de sostenibilidad para el proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 20/05/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio a la reunión con la verificación de los compromisos acordados en comité del 20 de abril de 2022.

El contratista realiza la presentación de la propuesta metodológica para la evaluación del componente de sostenibilidad en el proyecto, explica que este análisis se realiza con base en los criterios de la metodología ENVISION articulados con la Política del INVIAS y los ejes definidos para evaluación. La metodología consiste en asignar una puntuación a cada criterio con base en un cuestionario o preguntas definidas para su calificación. A la propuesta presentada por el Contratista, la interventoría manifiesta que aún no le queda claro cuál es el indicador definido para la calificación y como este mes a mes se va evaluar. Por lo tanto solicita incluir una explicación de esto dentro del documento DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD. Por su parte INVIAS manifiesta que muchos de los criterios allí planteados responden a actividades que se ejecutan a tráves del PAGA y no como tal desde el componente de sostenibilidad, por lo que reitera las observaciones enviadas en el oficio SS22395.

INVIAS solicita se presenten el análisis y los ajustes realizados a la metodología de acuerdo con la articulación con el componente social, a lo que el Contratista responde presentando algunos de las medidas tomadas en cuenta, sin embargo no se evidencia en este ajuste que se haya tenido en cuenta la totalidad de las recomendaciones de INVIAS; por lo que solicita se atienda y se incluya. Ante esta solicitud , el Contratista responde que la metodología y la implementación de la misma es algo progresivo a lo largo de la ejecución del proyecto, y que se va ajustando con el tiempo.

El INVIAS reitera la importancia de tener a la fecha un documento claro y aplicable al proyecto, mas aun porque a la fecha no se ha recibido los informes con los formatos y los indicadores de seguimiento, y solicita a la interventoría tomar las acciones correspondientes una vez realice la revisión del documento ajustado y entregado por el Contratista.

El contratista se compromete a entregar un ajuste y complemento al documento el lunes siguiente 23 de mayo que contenga la explicación a la metodología de evaluación y los indicadores.

INVIAS manifiesta que desde la subdirección se realizará la socialización de un nuevo formato de inclusión social, para el componente de sostenibilidad, reunión que se realizará la semana próxima miércoles 25 de mayo, y a la cual es necesario que asistan todos los profesionales del componente así como del área social.

Por último se programa comité para el próximo 03 de junio de 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 20/05/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Metodología y Diágnostico de Evaluación de sostenibilidad ajustado	lunes, 23 de mayo de 2022	Contratista
Revisión del documento radicado CVNSO-0991-424-2022 del 19 de mayo de 2022	Martes, 24 de mayo de 2022	Interventoría
Comité de seguimiento	viernes, 03 de junio de 2022	INVIAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 03/06/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIANA MARCELA NIÑO	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	CONSORCIO INTERVIAS 2030	
JESUS LUENGAS	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
MARLY MUÑOZ	PROFESIONAL SS AMBIENTAL	INVIAS	
ELIANA ALEMAN	PROFESIONAL SS SOCIAL	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de

FECHA: **19/05/2022** (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. **65**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS)** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETÁ**

CONTRATO DE OBRA No. 991/2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social Y Ambiental Sostenible Del Corredor Neiva – San Vicente Del Caguán – Puerto Rico – Florencia, En Los Departamentos De Huila Y Caquetá

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 /2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
COMITÉ SOCIO - AMBIENTAL, CON EQUIPO GESTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS, CONTRATISTA E INTERVENTORIA, DERIVADA DE VISITA REALIZADA 17 AL 19 DE MAYO DE 2022

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Saludo de bienvenida a cargo del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"
2. INTERVENCIÓN GESTORA AMBIENTAL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"
3. INTERVENCIÓN GESTORA SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"
4. Compromisos
5. Firma de acta y finalización del evento

• WILSON MARTINEZ – ESPECIALISTA AMBIENTAL – EMPRESA CONTRATISTA
Expresa que el documento esta diligenciado en un 100%, estando pendiente la firma del contador de KMA Construcciones, la firma y entrega del documento está supeditada a la disposición de tiempo de este profesional, razón por la cual asume el compromiso para la entrega de este documento el día 27 de mayo de 2022.

• ELLA JOHANNA TARAZONA – PROFESIONAL AMBIENTAL INTERVENTORIA
Para la ruta 6504 también hay una concesión de aguas de este proceso se generaron unas observaciones que fueron subsanadas por el contratista el 07 de abril de 2022. Con respecto a aprovechamiento forestal para esta misma ruta no se ha generado ningún requerimiento, sin embargo los términos de referencia ya los había enviado la corporación y se está haciendo el inventario forestal. Ante esto solicita la ingeniera DANIELA ANTOLINEZ que se estime una fecha para la entrega de la información correspondiente al inventario forestal que se está levantado. WILSON MARTINEZ, refiere que el inventario que se está realizo corresponde al tema del sitio de emergencia 42+600 que pertenece a la ruta 6503.

• OSCAR DAVID RUENES – PROFESIONAL AMBIENTAL – EMPRESA CONTRATISTA
El inventario de la ruta 6504 no se realizó, pero si se realizó una verificación de la composición faunistica y de los individuos arbóreos que tendrían algún conflicto con la vía, en lo que se pudo observar no es un conflicto tan grande como el que se generó en la ruta 3001. La realización del inventario forestal no ha sido concretado a pesar de que si se va a realizar. Aproximadamente de 30 a 50 árboles aproximadamente podrían tener conflictos, en su mayoría asociados a los procesos de intervención y construcción de las obras de arte. Ante esto la ingeniera DANIELA ANTOLINEZ refiere que la corporación le informo que ya al contratista le enviaron los términos de referencia. en concordancia, el contratista informa que en cuanto se tenga claridad de las intervenciones que se realizaran en la presente vigencia se informara para realizar el respectivo inventario forestal.

• WILSON MARTINEZ – ESPECIALISTA AMBIENTAL – EMPRESA CONTRATISTA
Para la vigencia 2022, no se va a solicitar permiso de aprovechamiento forestal en los tres (03) kilómetros definidos para intervención, sin embargo el 30 de junio de 2022 se define cual será el procedimiento.

• DANIELA ANTOLINEZ –GESTORA AMBIENTAL – SUB/DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD – INVIAS
Los permisos de ocupación de cause ruta 6504 no hay ninguna información, ante lo cual el ingeniero WILSON MARTINEZ refiere que no se ha radicado información ya que requieren como parte de los requisitos el documento PAGA aprobado. El cual no se ha aprobado en su versión 06 por parte de la interventoria, de la que se derivaron observaciones y se remitió al contratista y al INSTITUTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

3. Intervención Gestión Social

• MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS – PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
El contratista ha referido que estas observaciones al PAGA no son resorte de la interventoría y que debe ser resorte del INVIAS el proceso de revisión y aprobación del documento, por tanto se generaron comunicados a ambas partes con la información derivada de la revisión, que en su mayoria son observaciones al componente social.
Se estima que aproximadamente participaran setenta o setenta y cinco personas como asistentes, entre niños, niñas, adolescentes, padres de familia, docentes, integrantes de la empresa contratista, Instituto Nacional de Vias – INVIAS, e interventoria. Para el evento del 18 de agosto de 2022, Gestión del Riesgo contempla la entrega de unos distintivos (gorras), un kit con colores, material para colorear. El evento se contempla en una jornada de 8:00 am a las 3:00 pm, Gestión del Riesgo estará hasta las doce 12:00 pm y a partir de este momento estarán con el proceso de siembra familiar.

• DIANA CAROLINA CRUZ – GESTORA SOCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Expone que los procesos que se han implementado para la actividad no se pueden modificar, ante lo manifestado por el ingeniero OSCAR DAVID RUENES, quien indica que no se deben realizar siembras después de medio día por la exposición a altas temperaturas de los individuos arbóreos, según el cronograma de la actividad de gerencia de regiones por el INVIAS si nos indican que la siembra se debe hacer después del medio día, el consorcio libra responsabilidad si el material vegetal se muere por efectos de clima que se pueda presentar ese dia. Ante esto la ingeniera DANIELA ANTOLINEZ solicita que el número de árboles a sembrar debe ser superior a 50 árboles, que se contemplen las especies nativas y se tenga en cuenta el espacio destinado para la siembra. Recuerdan que el instructivo para la siembra y lineamientos los tiene la interventoria y se ha compartido con el contratista para que se tenga en cuenta el minuto a minuto del evento. Recuerda que se debe dejar en la institución educativa los insumos para jardinería y además que se debe tramitar con el contratista la elaboración del contrato de prestación de servicios para el profesional que remita el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INIVAS para Gestión del Riesgo quien será el encargado de realizar la actividad en la zona.

• DANIELA ANTOLINEZ –GESTORA AMBIENTAL – SUB/DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD – INVIAS
Precisa que si el PAGA no está aprobado, los informes aunque se revisen no se pueden emitir comunicados y/o conceptos ya que de acuerdo al MANUAL DE INTERVENTORIA debe estar aprobado. Ante la solicitud de la ingeniera ELLA JOHANNA TARAZONA de verificar el número de radicado del comunicado mediante el cual la interventoria remitió el documento PAGA versión 06, indica que realizara una revisión con atención al usuario e informara.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de bienvenida
2. Intervención Gestión Ambiental

• DANIELA ANTOLINEZ –GESTORA AMBIENTAL – SUB/DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD – INVIAS
Inicia la reunión con un saludo de agradecimiento a cada uno de los participantes, tanto al equipo del contratista ingeniero especialista WILSON MARTINEZ, como de la interventoría ELLA JOHANNA TARAZONA (PROFESIONAL AMBIENTAL) y MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS (PROFESIONAL SOCIAL), por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS - DANIELA ANTOLINEZ (GESTORA AMBIENTAL) y DIANA CAROLINA CRUZ (GESTORAL SOCIAL) ; haciendo enfasis en que la profesional social del contratista no se encuentra presente en el recorrido ya que la profesional contractual renuncion desde el día 09 de abril de 2022. En cuanto al recorrido realizado el 17 de mayo de 2022, por el equipo social del contratista, la interventoría

y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS – representada por la gestora ambiental Daniela Antolinez, sobre la ruta 6504 y 6503 solicita se realice el acercamiento en las Instituciones Educativas del area de influencia directa al proyecto, en aras de dar cumplimiento a los lineamientos de Sostenibilidad de Gerencia de Regiones. Lo importante es que se defina un lugar para llevar a cabo el evento y organizar todo el proceso logístico.

• OSCAR DAVID RUENES – PROFESIONAL AMBIENTAL – EMPRESA CONTRATISTA
Consulta respecto a si es posible que se lleve a cabo la actividad sobre la ruta 3001, que se encuentra sobre el Área de Influencia Directa del proyecto.

• ELLA JOHANNA TARAZONA –PROFESIONAL AMBIENTAL INTERVENTORIA
Sin embargo como solo se ha proyectado una actividad por esta linea para todo el proyecto, se ha realizado un trabajo de en campo en todo el corredor vial entre contratista e interventoría, identificando las instituciones educativas ubicadas sobre el corredor vial, que cumplen con los criterios y exigencias del Instituto Nacional de Vias – INVIAS – con un mínimo de 25 estudiantes mayores de seis (06) años, están sobre la ruta 6503 y 6504. Sobre la ruta 3001 se encuentra la Institución Educativa Rural Platanillal, una aula multigrado con máximo quince (15) niños y niñas de los grados pre-escolar a quinto de primaria.

• WILSON MARTINEZ – ESPECIALISTA AMBIENTAL – EMPRESA CONTRATISTA
Se establece en conjunto con la interventoría que se llevara a cabo un acercamiento con los rectores de las Instituciones Educativas Rurales El Arenoso jurisdicción de San Vicente del Caguán ruta 6505 y la Institución Educativa Rural La Esmeralda jurisdicción del municipio de Puerto Rico Caquetá, el día 25 de mayo de 2022 y el 01 de junio de 2022 se formalizara y reportara cual sede educativa será objeto de intervención y acciones a desarrollar durante la actividad, compra de material vegetal, número de asistentes y el plan de siembra será entregado el 30 de junio de 2022.

• MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS – PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
Hace precisión respecto a que desde el área social se debe apoyar el proceso en lo que corresponde a logística para la actividad, manejo de planillas de asistencia suministradas por el Instituto Nacional de Vias para socializaciones, firma de autorizaciones por parte de padres de familia de los niños, las niñas, los jóvenes y adolescentes que harán parte del proceso de siembra familiar. De igual manera se debe sensibilizar a docentes y padres de familia respecto a que la actividad tendrá una intensidad comprendida desde las 8:00 am hasta las 3:00 pm, en la cual se les debe garantizar hidratación y alimentación a más o menos 70 u 80 asistentes.

• DANIELA ANTOLINEZ –GESTORA AMBIENTAL – SUB/DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD – INVIAS
Con respecto a los baños es necesario que se realice el respectivo mantenimiento, para que los trabajadores se tengan acceso a estos espacios de manera adecuada. Solicitan los reportes de los respectivos informes del mantenimiento que realizan a estos baños.

Respecto al manejo de residuos sólidos en el campamento en la ruta 6504, se recomienda que el punto ecológico no tiene cubierta, no está dentro de la caseta, se sugiere que se realicen las acciones. En la Unidad Industrial ubicada sobre la ruta 6504 se generó una evidencia respecto al manejo de residuos ya que en recorrido se encontró una bolsa con residuos mezclados (reciclables, ordinarios, etc).

Solicita que se enfatice respecto a las capacitaciones que tienen que ver con el manejo de residuos, es importante que se viabilice un centro de acopio más grande y amplio que garantice el mantener de manera adecuada los residuos, además con esto se evita que el personal pueda disponerlo en este sitio y evitar que hayan bolsas en sitios no apropiados y/o adecuado

• WILSON MARTINEZ – ESPECIALISTA AMBIENTAL – EMPRESA CONTRATISTA
Al respecto del punto de acopio provisional/temporal se va a generar un comunicado con los avances a la interventoría con los respectivos registros fotográficos para ser enviados el día 25 de mayo de 2022 a la ingeniera DANIELA ANTOLINEZ.

• DANIELA ANTOLINEZ –GESTORA AMBIENTAL – SUB/DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD – INVIAS
Con respecto a los permisos de emisiones precisa que no se han radicado la respuesta a las observaciones que género la corporación ya que hay un problema con el formato donde solicitan los valores.

• WILSON MARTINEZ – ESPECIALISTA AMBIENTAL CONTRATISTA
Sugiere una mesa de trabajo, pero la MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS indica que de acuerdo a lo expresado por el abogado JUAN SEBASTIAN quien expreso que "...ya no es resorte de la interventoria la revisión del PAGA ya que se está dando respuesta por parte del contratista a lo requerido por el INVIAS...". Además refiere que este ejercicio debió de llevarse a cabo desde hace varios días entre ambos equipos de trabajo y poder asi avanzar en la elaboración de un documento ajustado.

• DANIELA ANTOLINEZ –GESTORA AMBIENTAL – SUB/DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD – INVIAS
Con respecto a los permisos de la ruta 6503, solicita se informe cuando se van a radicar los permisos, a lo que responde el ingeniero OSCAR RUENES, quien indica que se han radicado los documentos de la declaratoria de emergencia, pero deben solicitar los permisos de ocupación de cause y aprovechamiento forestal, lo cual lo realizaran lo más rápido posible, lo cual es un formalismo, los trámites ya están en proceso.

• WILSON MARTINEZ – ESPECIALISTA AMBIENTAL CONTRATISTA
Con respecto al oficio enviado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS respecto al oficio número 27574, donde solicitan datos respecto a solicitud de las fuentes de materiales y certificados de explotación, comunicado que ha sido enviado desde la dirección del territorial INVIAS CAQUETA, ante lo cual la ingeniera ELLA JOHANNA TARAZONA, refiere que el contratista no ha dado respuesta frente a la solicitud de los certificados mineros (reiterado). Continua el ingeniero WILSON MARTINEZ respecto a si esto ha sido consignado en el PAGA se debe dar respuesta a cada requerimiento, a lo que indica ELLA JOHANNA TARAZONA que es pertinente dar respuesta a cada oficio y/o requerimiento.

• DANIELA ANTOLINEZ –GESTORA AMBIENTAL – SUB/DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD – INVIAS
Respecto al PAGA, está establecido de manera general que se utilizarian las fuentes de material de JORGE IVAN GUERRERO, CANTERA AGREGADOS DE TRANSPORTES y CONSTRUCCIONES EL LAGO, solicita que se indique con cuál de ellas se va a utilizar, a lo que el contratista reporta que con todas ellas más otras que se han indicado en el documento PAGA versión número 06. Respecto al recurso hídrico la ingeniera ANTOLINEZ refiere que se han referenciado cuatro fuentes superficiales para concesión de agua, ya a la fecha son tres, requiere información si ya está actualizado en el PAGA versión 06, a lo que la respuesta es positiva por parte del contratista al igual que ocupación de cauce y aprovechamiento forestal. ELLA JOHANNA TARAZONA refiere que el tema ambiental en esta versión del PAGA los ajustes obedecen a temas más de forma que de fondo.

En el punto ecológico que el contratista tiene sobre el parqueadero solo hay bolsas dispuestas, sin embargo el contratista informa que están adelantando las acciones para la compra de los recipientes, para lo cual solicita se definan fechas para la instalación de estos elementos, de igual manera que se dispongan elementos para la recolección de residuos. Ante esto el ingeniero OSCAR DAVID RUENES refiere que en dos semanas si esto no logra cumplirlo instalara un punto central para el acopio y disposición de residuos (en el parqueadero) y dos juegos de canecas para estarlos moviendo. Envia registro fotográfico del punto central el dia 27 de mayo de 2022 a la interventoria y contara con todos los elementos para disposición de residuos.

• DANIELA ANTOLINEZ –GESTORA AMBIENTAL – SUB/DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD – INVIAS
En las mesas de trabajo que se están realizando con las corporaciones, al Instituto Nacional de Vias – INVIAS y para este caso ruta 3001, se les ha enviado una matriz en la que indican que ya el contratista le dio respuesta al radicado del 19 de abril 2022, el dia 05 de mayo de 2022 y están a la espera de que la corporación les de los lineamientos, respecto a la solicitud de ocupación de cauce acá les indican que tienen acta de inicio del 05 de mayo de 2022 y en ese auto de inicio no hay precisión respecto a los requerimientos, por tanto solicitan se revise y verifiquen que información adicional existe. El contratista OSCAR RUENES refiere que como contratistas ya cancelaron la visita, están a la espera por parte de la corporación, por lo cual el INVIAS requiere que se envien los comprobantes de pago y aunque se ha generado un comunicado a la interventoria, se debe verificar si esta anexo el recibo. El ingeniero WILSON MARTINEZ adelanta trámites para enviar soporte de pago a la interventoria el dia 24 de mayo de 2022. En cuanto a la concesión de aguas en el reporte que le envian a la ingeniera DANIELA ANTOLINEZ que ya el contratista tiene auto de inicio, ante lo cual sugiere que se realice acercamiento a la corporación para verificar la información y realizar los trámites que se requieran.

• DANIELA ANTOLINEZ –GESTORA AMBIENTAL – SUB/DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD – INVIAS
En la actualidad se presentan muchas emergencias "derrumbes", ante lo cual hay que realizar atención inmediata, pero en este sector no hay sitio autorizado por documentación para disponer material. Por esta razón el contratista viene depositando material en predios adyacentes a la vía afectada, ante lo que la interventoría ha realizado requerimientos y exigencias. Por características de predios y propietarios en el sector no se encuentran sitios con documentación, lo cual limitaría la garantía de la transitabilidad por una ruta de aproximadamente 111 kilómetros. Ante esto la ingeniera DANIELA ANTOLINEZ refiere que se maneje tal como hasta la fecha se viene realizando y garantizar así la transitabilidad y como es un tema contractual se debe hacer y disponer los residuos en los lugares que estén dispuestos en el momento especifico de la emergencia, previo seguimiento de parte de la interventoría si es viable y no ocasiona una afectación ambiental. El contratista debe enviar a interventoría comunicación de sitios soportados con registros fotográficos, solo para remoción de derrumbes de los sitios donde consideren que ambientalmente es viable, sin la necesidad de tener todo lo relacionado al trámite de uso del suelo, acreditación de matrícula inmobiliaria, solicitud como PQR por parte del peticionario y demás tramites que no se podrían realizar por la premura de la emergencia, sin embargo es necesario hacer acta de entrega de material de derrumbes y garantizar la no generación de impactos ambientales al ecosistema adyacentes a la donación.

• OSCAR DAVID RUENES – PROFESIONAL AMBIENTAL – EMPRESA CONTRATISTA
Con respecto a las mesas de trabajo que se adelantan con la corporación, solicita que se les apoye en la diligencia y viabilidad de los procesos que como contratistas vienen adelantando respecto al aprovechamiento forestal en la ruta 3001, la preocupación existe ya que estamos en época de lluvias, se incrementa la movilidad por festividades sanpedrinas, además los árboles se están cayendo. De igual manera sin que sea oficial están requiriendo el certificado del Ministerio del Interior y de Justicia.

• MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS – PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
El contratista viene adelantando el proceso de Pertinencia de Consulta Previa ante el Ministerio del Interior sin que a la fecha hayan cumplido con los criterios y exigencias del Ministerio del Interior y de Justicia siendo un requerimiento contractual; sin embargo se precisa que los tramites que están adelantado de consulta corresponden al tramo objeto de intervención para la vigencia, por lo que solicitan tener en cuenta que a medida que se avance se requiere actualizar la información para consultas. El contratista expresa a través de la coordinadora nacional del área social que el 27 de mayo de 2022 compartirán los avances adelantados con el Ministerio del Interior y de Justicia con respecto a trámites de pertinencia de consulta previa.

Esto es motivo de preocupación para el área ambiental toda vez que se ha convertido en una exigencia por parte de las corporaciones autónomas del proyecto. Se hace énfasis en que la interventoria y el Instituto Nacional de Vias – INVIAS – no fueron invitados al comité programado por parte del Ministerio del Interior y de Justicia. Se clarifica que el contratista viene atrasado en este tramites ya que la obra inicio en el mes de julio de 2021y a la fecha no hay una certificación que dé cuenta de pertenencia o no de consulta previa, afectando los procesos que requieran de esta documentación, que en el momento es el área ambiental. Solicita al área social del contratista que mantenga contacto directo con la interventoria para informar de manera constante de los procesos que se adelanten desde el área social. Ante esto la doctora DIANA CAROLINA CRUZ, solicita que compartan trazabilidad respecto a los procesos que se han adelantado ante el Ministerio del Interior y de Justicia. Se hace precisión de que el área social está sin profesional social desde el 09 de abril de 2022. La señorita MARIA PAULA IRIARTE asiste a la reunión sin ser contractual, quien no puede tomar decisiones frente a temas sociales que se están tratando en el comité.

Frente a las situaciones sociales se elaborara un oficio de los pendientes que hay desde el área social, lo cual se realizara el día 06 de junio de 2022 y se compartirá a la gestora social DIANA CAROLINA CRUZ, de la trazabilidad respecto a los requerimientos del profesional social para la obra (contractual). Hace un resumen de la información social pendiente a la fecha, lo cual retrasa el avance en el proceso de gestión social. Respecto a la reunión con el Ministerio del Interior programada para Mayo de 2022, refiere MARIA HELENA – COORDINADORA NACIONAL DE GESTIÓN SOCIAL, que no se llevó a cabo ya que el Ministerio no se conectó a la reunión, de lo cual el 04 de mayo de 2022 se le informo al CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 que no se llevó a cabo la reunión, lo cual se va revisar. La ingeniera DANIELA ANTOLINEZ requiere que se indique cual es la ruta a seguir para avanzar en el trámite ante el Ministerio del Interior, ante lo cual indica MARIA HELENA que el día 23 de mayo de 2022 oficiaran al Ministerio, pero indica que el 05 de mayo de 2022 se llevó a cabo el evento y según sugerencia de esta misma entidad se organizó el tema biótico, abiótico y socio-económico para continuar el trámite, esto se actualizo en el anexo número 01.

• OSCAR DAVID RUENES – PROFESIONAL AMBIENTAL – EMPRESA CONTRATISTA
Solicita mesa de trabajo ambiental para ajustes documento PAGA el dia 26 de mayo de 2022.

• DANIELA ANTOLINEZ –GESTORA AMBIENTAL – SUB/DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD – INVIAS
Ratifica la necesidad de vinculación inmediata del profesional social contractual, ya que desde el día 09 de abril de 2022 y requiere que el contratista de solución de acciones con inmediatez para dar cumplimiento. Con respecto al recorrido los buzones satélites están sin apertura desde hace más de un mes, el punto SAU ruta 6504 (esta con material e insumos) y ruta 3011 deben estar adecuados para la atención de la comunidad y usuarios que lo requieran toda vez que se evidencia al momento de la visita que están combinados con otro tipo de actividades. Con respecto al punto SAU ruta 3001 expresa la coordinación nacional de gestión social que para el dia 23 de mayo de 2022, este sitio estará independizado del área técnica. Solicita que los buzones Satelites estén identificados y/o rotulados de tal manera que sean visibles, que estén dotados de papelería, lapiceros y demás que se requieran para un adecuado funcionamiento. Solicita se de apertura con la participación de los actores del proyecto a los buzones Satelites ubicados en la ruta 6504.

Además solicita que se garantice atención al usuario por un tiempo mínimo de tres (03) días a la semana. Que igual sigan operando las líneas telefónicas y correo electrónico. Como gestora social realiza el ejercicio de llamar a los números habilitados para la atención al usuario en dos oportunidades sin encontrar una respuesta por parte del contratista; ante esta situación es necesario que se garantice la atención para evitar quejas ante los entes de control. Solicita que con la comunidad se maneje una buena relación y comunicación permanente, para evitar cualquier tipo de inconveniente, además que en los procesos se debe tener en cuenta a los equipos veedores. Además con respecto a la certificación del MINISTERIO DEL INTERIOR, solicita se informe con urgencia de los avances a la fecha en trámites relacionados con la consulta de Pertinencia de Consulta Previa.
Con respecto al ICANH – no hay presencia de vestigios arqueológicos, ante lo cual el contratista ya está adelantando procesos de capacitación a su equipo de trabajo, sin embargo se requiere un soporte más amplio de cada actividad, es decir acta de reunión, registros de asistencia y fotográficos y material implementado en cada actividad. De acuerdo a visita realizada a la Hacienda El Líbano no se ha cumplido con el compromiso registrados en acta para habilitar la variante sobre el kilómetro 42+600 margen derecha e izquierda, por lo tanto y para evitar que trascienda la situación requiere cumplimiento del 100% de los compromisos adquiridos.

Con respecto a las actividades económicas se requiere el censo de estas actividades para identificar si afectan o no el derecho de vía y se puedan adelantar las acciones con las autoridades competentes. Además es importante con respecto al ruta 3001 que se atiendan los requerimientos de afectación en predios en los que los cerramientos se ven afectados.

• MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS – PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
Solicita que el contratista debe mantener informada a la interventoría de las actividades semanales que se van a realizar desde el componente social y así poder realizar un acompañamiento a las actividades que se lleven a cabo y así evitar que los procesos sociales se realicen y puedan ser verificados. A la fecha solo se están realizando actividades en la ruta 3001 por parte de la auxiliar social que si bien es cierta no es contractual, pero esto es importante que se articule y se lleve a cabo de manera formal.

• DANIELA ANTOLINEZ - GESTORA AMBIENTAL – SUB DIRECCION DE SOSTENIBILIDAD INVIAS
Requiere que se entregue el informe trimestral por parte de la interventoría de manera extemporánea que corresponde al periodo Octubre, Noviembre y Diciembre de 2021 con nueva acta de radicación ajustada al Manual de Interventoría vigente. La interventoría se compromete a realizarlo el día 06 de junio de 2022. Cuando radiquen el documento PAGA Versión actualizada requiere que sean remitidos todos los formatos y documentos que se requieran con versiones actualizadas. Que en orden son, Plan de Trabajo, Plan de Inversión, Acta de Radicación y demás documentos requeridos. Hace claridad que mientras no llegue la profesional social contractual no esté en obra no puede ser aprobado el documento PAGA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de

FECHA: **19/05/2022** (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Se formalizara y reportara cual sede educativa será objeto de intervención y acciones a desarrollar durante la actividad, compra de material vegetal, número de asistentes	25 de mayo de 2022	CONTRATISTA
Plan de siembra	30 de junio de 2022	CONTRATISTA
Respecto del punto de acopio provisional/temporal se va a generar un comunicado con los avances a la interventoría con los respectivos registros fotográficos	25 de mayo de 2022	CONTRATISTA
Permisos de emisiones y formatos requeridos por la CORPOAMAZONIA	27 de mayo de 2022	CONTRATISTA
Informar a la interventoría si para la vigencia 2022 se realizará aprovechamiento forestal en la ruta 6504 sector Puerto Rico – San Vicente del Caguán	30 de junio de 2022	CONTRATISTA
Punto ecológico central ruta 3001	27 de mayo de 2022	CONTRATISTA
Informe trimestral interventoria	6 de junio 2022	CONTRATISTA
Avances procesos MINISTERIO DEL INTERIOR	27 de mayo de 2022	CONTRATISTA
Vinculación profesional social contractual	Inmediata	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de

FECHA: **19/05/2022** (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CAROLINA CRUZ	GESTORA SOCIAL	INVIAS	
DANIELA ANTOLINEZ	GESTORA AMBIENTAL	INVIAS	
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030	
ELLA JOHANNA TARAZONA	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030	
WILSON RICARDO MARTINEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE	
OSCAR DAVID RUENES	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 66
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4. Atención emergencias (PR38 Ruta 6503 y PR58 Ruta 3002)
5. Ítem no previstos
6. Gestión socio ambiental
7. Seguimiento componente SST
8. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	26/05/2022
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura del acta anterior: (Ing. Wilson) Damos inicio al comité del día de hoy 26 de mayo de 2022, dando la claridad la semana pasada por los problema de señal que hubo a partir de la emergencia no se pudo adelantar el comité y se aplazó para esta semana, incluso el día de ayer igualmente no teníamos señal de internet en Puerto Rico, y por esto, se está desarrollando el día de hoy jueves. (Ing. Andrés) el acta de reunión del seguimiento semanal No. 62 realizada al contrato de obra 991 de 2021 que se llevó a cabo el 11 mayo 2022. El acta dejo como compromisos: Mesa de trabajo de estudios y diseños entre contratista e interventoría la cual se cumplió. Otro compromiso fue la mesa de trabajo de la perdida de banca del PR52+800 por el contratista e interventoría, la cual se cumplió. Otro compromiso era la entrega del presupuesto de diseño del PR 42+600 de la ruta 6503 por parte del contratista, el cual se cumplió. Otro compromiso era la entrega del paquete de ítems no previstos por parte del contratista, el cual se cumplió. Otro compromiso fue la mesa de trabajo del componente SST entre contratista e interventoría, la cual se cumplió. Esta acta No. 62 fue enviada el día 16 de mayo al correo del Ing. Samuel para la respectiva revisión, firma y devolución. (Ing. Wilson) Ing. Samuel se recomienda que se tienen pendiente las dos actas anteriores, realizadas hace 15 y 20 días, son la No. 60 y No. 62 (Ing. Samuel) Ya se va a revisar.

2. Estudios y diseños: (Ing. Wilson) Ing. Samuel, así como hemos hecho con los ejercicios con los demás puntos críticos, hacer la solicitud del presupuest de estudios y diseños para la atención de la emergencia del PR38, ¿Para cuándo podríamos tener ese presupuesto? (Ing. Samuel) Esta complicado, ya le informé a la persona que nos ayuda con eso al Ing. Roberto para que solicitara cotizaciones a ver que nos podía decir por el particular. ¿Entiendo que la cotización en principio seria dejar el puente en el mismo punto? (ing. Wilson) Si, es en el mismo punto y se debe incluir diseño de pavimento. (Ing. Samuel) Seria hacer 500 m, 250 m antes y 250 m después (Ing. Wilson) Exactamente, esto es para tenerlo en cuenta dentro del presupuesto para los estudios y diseños. En cuanto a los otros 3 km de la ruta 3001 ¿Cómo van? (ing. Samuel) Entiendo que el día de mañana se entrega topografía, ya van adelantados, ya hicieron apiques y faltaba la topografía definitiva para empezar a diseñar. Entiendo que nosotros mañana entregamos al consultor y por ahí en 15 días empezaríamos a entregar volúmenes. (Ing. Wilson) Otro tema referente a estudios y diseños es Ing. Carlos que se ha sabido de la definición de los costos de estudios y diseños por kilometro y los estudios y diseños para los otros sitios críticos que hemos solicitado. Por ahora, estos 2 como son emergencia los he estado tramitando, pero necesitamos saber si se prioriza el tema del PR 58 de la ruta 3002, el PR 12 de la ruta 3002, como esta solicitando el Ing. Jesús que se atienda ese punto, o que puntos se van a atender con este contrato y definir los costos de los estudios y diseños; ya que, a hoy cuando me entreguen los estudios y diseños de esos otros 3 km y terminemos de aprobar los estudios y diseños que tenemos entregados por parte del contratista en la ruta 6504, la plata de estudios y diseños prácticamente se acaba. Entonces llega a suceder otra emergencia y no vamos a poder atenderla porque no tenemos presupuesto. (Ing. Carlos Zambrano) Para informarles, que estamos pendiente de una reunión con la ingeniera Nidia, ella también está con muchos proyectos que tienen muchas emergencias, sin embargo, en comunicación telefónica les comento que ella tuvo una evaluación de las alternativas que se habían previsto que podían ser la solución para ese punto. Yo le conté aproximadamente de acuerdo al informe que me pasó el ingeniero Wilson los puntos que podrían incurrirse en la variante y ella nos dice que es costosa pero que sí es la solución de acuerdo a lo explicado de hacer un puente metálico versus el problema social que se tendría, ella expone que no tendría ningún problema en avalar la solución de la variante, pero de acuerdo al informe que se debe completar mejor detallando con registro fotográfico y si es el caso dejar constancia un video de la variante rural que en este momento tiene el departamento del Caquetá, esto con el fin de evitar inconvenientes, o una investigación, se tenga soporte de qué se hizo una evaluación teniendo en cuenta que esa variante que se ya se tiene por el departamento no es óptima para vehículos pesados ni siquiera vehículos C2, ya que por allí de vez en cuando pasan camiones de leche y de ganado pero no con el flujo que va a haber prácticamente todo el sector del norte, que son cinco municipios de aproximadamente 250,000 habitantes. Ella avalaría la variante con unas condiciones: 1. Sería completar el informe mejor ingeniero Wilson justificando en otros aspectos con pérdidas económicas que se le podría pedir el favor a la cámara de Comercio con un informe aproximado, 2. El estado actual de la variante para complementarlo, 3. Los costos de la variante que haríamos ahora. Con respecto a la intervención, la orden del Invias es atender ese punto pero en los dos sentidos, nosotros requerimos que no se puede estar tratando ejecutar la obra solamente con un equipo sentido Norte-Sur Paujil-Florencia y luego atacarlo en el sentido Montañita-Paujil como lo hicimos en la variante anterior, sino que lo atacaron de una vez, ya que, ustedes saben el trabajo que se va a realizar es un trabajo dispendioso por la premura de que no hay una variante real para el tránsito que requiere la zona norte del departamento, ya estamos viendo que ese puente está enterrándose más. Yo he ido adelantando, ustedes saben que tenemos un paralelo acá y yo lo hago, pero si insto al contratista a traer más maquinaria, porque es notorio que el equipo de volquetas que tienen que son siete en la emergencia nos dejaron sin equipo en la ruta 6504, entonces si solicito que por favor el equipo lo aumenten para avanzar en el frente real que queremos atacar que es la ruta 6504 y no que solamente se dedique a trabajar emergencias. Siendo así, también realicé gestión con la Emeralt que está dispuesta apoyarnos con una retro de oruga 320 para atender este punto del PR38 y yo creería que podríamos atacarlo por un lado con el equipo que tenemos del consorcio contratista y por el otro lado lo podemos atender con el equipo de la Emeralt, con eso así si estamos pensando que la variante la vamos a hacer en 45 días, con esto podríamos hacerlo aproximadamente en 25 días o un mes podríamos estar atendiéndolo en unas tres semanas o cuatro semanas en los dos sentidos, la Emeralt está en disposición y me dicen que ellos tienen disponibilidad de compra inmediata de la tubería PVC y que sería en otro tipo de material o instalando un puente metálico ya es dispendioso porque no está completo, y si es el tipo de tubería metálica que decía el ingeniero Samuel esto es por pedido a fabricar y se correrían los tiempos para tener una variante en el sitio. Siendo así, desde el Invias daríamos el aval para arrancar la variante y se recomienda el contratista de aumentar los equipos en obra ya que estos están atendiendo sólo emergencias y hemos descuidado la meta que tenemos con el proyecto la ruta 6504 alistando para pavimento. Yo voy a hablar con el ingeniero Fernando para que nos haga llegar la retro y requerirlos al ingeniero Wilson y el ingeniero Samuel que entre ustedes nos digan, que tanta tubería se requiere para ese punto y ellos puedan hacer el pedido, y mientras se va avanzando en los dos costados con la variante, vaya llegando el suministro de tubería. Ustedes saben que atacar este punto por los dos sitios daría un feliz término a la variante, ya que ese puente podría estar durando quizás ocho días; pero, así como puede durar entre 8 o 15 días, puede durar menos, porque como yo les decía a los transportadores y al sector comercio que, si ellos pasan doble troque, camiones grandes o mulas, ellos mismo se van autoflagelar. Éste es el momento de arrancar porque ustedes saben que el Caquetá el norte del departamento está prácticamente incomunicado. (Ing. Samuel) Yo le digo sinceramente, con la variante ayer lo hablamos y estuvimos mirando revisando con el ingeniero Oscar y yo considero que excavar no es la solución, se debe hacer un comité técnico y traer algún Geotecnista esta o alguien que haya manejado temas así, para ver cómo se le da una mayor estabilidad, porque no está tan fácil. El otro tema preocupante es el tema de la tubería, yo no veo que con tubería PVC alcancemos a salvar eso con una batería de tubos, no sé si estoy viendo mucho caudal, estuve revisando fotos de Google Earth y el caudal parecida ser en verano y era siempre importante. Yo creería que hay que meterle más de ingeniería, apoyarnos con alguien más y hacer un comité técnico y todo bajo la salvedad que tenemos que tener todos, que son obras provisionales. Hay algo que causa un poco de molestia y es que se nos fue un gavión en la variante del PR 42 + 800 y parecía que había felicidad al interior del grupo porque se nos había ido, enviaron fotos subrayando y amplificando el fallo, son obras provisionales y el diseño y la matemática que tiene esto es muy poca porque no tenemos bases, no tenemos estudio de suelos, no tenemos identificaciones de la fuente, no tenemos las avenidas torrenciales o estimación de caudales máximos o mínimos y al parecer hay felicidad porque nos falló. Yo creo que el interior del grupo no debería dar felicidad, si no debería haber tristeza porque esto es una obra de todos, no es una hora de Oscar que le fallo a él la obra que hizo, y además replicar esas cosas nos hacen quedar mal a todos, no sólo a Oscar o a Samuel que son los constructores si no nosotros estamos representando al Invias,

entonces ese tema creo que para evitarnos problemas futuros deberíamos ponerle un poco más de atención. Quisiera ver el tema también del puente de Emeralt porque como le dije antes yo creo que por tubería no es el tema, por eso estaba tratando de averiguar el tema de láminas metálicas para ampliar sección, pero estas láminas son de importación 45 días y el proveedor me dice que adicionalmente hay que galvanizarlas, o sea que esto ya está descartado. Lo preocupante es que esos tubos pueden taparse tubos de 36" hasta de 42" con estas empalizadas que hay y que van a quedar en los potreros aguas arriba, en cualquier momento vuelven y se vienen y se va a tapar, no sé si está completamente descartado ingeniero Wilson el puente que nos mostró Emeralt en unas fotos. (Ing. Wilson) Ingeniero Carlos, nosotros estamos hablando con las personas de Emeralt justamente mientras el comité, yo estaba hablando con el ingeniero Guarnizo ya que nos había dicho que las personas que harían la instalación del puente vendrían el día sábado para reunirnos, el ingeniero Samuel solicitó que nos reuniéramos el día de mañana, entonces estaba hablando con el Ing. Guarnizo para ese tema, pero él me dice que el ingeniero Carlos le afirmó que eso era con tubería. El tema del puente nos facilitaría un tema y es que nosotros lo que deberíamos hacer es estabilizar el material que hay en el nivel que está y en el cauce lo surtimos con el puente, mientras que si traemos tubería, nos tocaría excavar para llegar a un nivel más bajo a instalarla porque así como está ahorita, pueden irse 30 líneas de tubo sumándole la altura para el terraplén tocaría instalar cada línea son dos tubos de 650 son 13 m aproximadamente 60 tubos y esos no los van a traer aquí en 30 días. Por eso se estaba evaluando la posibilidad del puente, pero el ingeniero Guarnizo me comenta que el ingeniero Carlos le había descartado esa opción ya que lo que nos había dicho es que el puente estaba completo que había que ver es el tema de la instalación. (Ing. Carlos Zambrano) El ingeniero Guarnizo me había dicho que para ellos les queda más fácil la tubería, por eso es que yo hablo de tubería, pero si el puente está completo lo volvemos hablar con él, ya que lo que necesitamos es una solución más viable y menos tediosa, ya es revisarlo. Lo qué debemos arrancar con las entradas y realizando la variante como tal, empezar a hacerla y con la ayuda de la retro y puente o tubos, de una u otra forma se van a mermar costos con esa variante y ya lo volvemos a hablar con el ingeniero Fernando porque si el puente está completo no tenemos ningún problema, sino que él me estaba diciendo que era más fácil para ellos el tema de la tubería, pero lo podemos revisar. La cuestión es que debemos iniciar, ustedes saben que estamos a contrarreloj, estamos es con ese puente que está puesto. La ing. Nidia dice es que iniciemos ya para que se subsane lo más pronto posible, y ya por lo menos tenemos la aprobación y si vamos a tener ese apoyo también de Emeralt con la máquina para hacer excavaciones por el otro lado, es una gran ayuda también. (Ing. Wilson) Ingeniero Óscar, ingeniero Samuel, yo creo que la vía ya está despejada, no en su totalidad pero si necesitamos iniciar con los trabajos de la variante, una vez terminemos con el trabajo de la variante continuamos con la remoción del material que hay acumulado a los costados de la vía, me preocupa es que me dijeron que iban a subir la retro de oruga para el PR 58 de la 3002 y dejar aquí la de llantas y la retro de llantas no sería el equipo para trabajar en la variante. (Ing. Oscar) Ing. Vamos llevar la retro de llantas para el PR58. (Ing. Wilson) Listo, entonces tratemos de iniciar por alguno de los 2 costados. (Ing. Samuel) Ingeniero, cuál sería el inicio de esto, comenzar a excavar o comenzar a votar material seco o material crudo. Yo estuve revisando también la fuente de la granada y material grueso no tienen, habrá con sobre tamaño, pero qué material grueso no tienen. Vamos adicionar un material muy parecido al que está deslizado una arena fina con algunas gravas, pero un material grueso no lo tenemos en la granada ni en los cuervos que son las dos que nosotros manejamos. No sé cuál sería la instrucción de ustedes arrancáramos haciendo que. (Ing. Carlos Zambrano) Ing. Samuel ¿y en la Niña allá en Paujil? (Ing. Samuel) La del Paujil, la niña está seca, nosotros fuimos con Oscar hace como tres meses. Allá solamente cuando llueve y cargan sacan aproximadamente 60 viajes y paran de sacar de allá. (Ing. Wilson) ¿La retro link belt de la gobernación empezó a despejar el cause o conformar el cause? (Ing. Samuel) Yo la vi trabajando aguas arriba esta mañana. (Ing. Oscar) Ayer la tanquearon por la tarde y le preguntamos al operador que es conocido y me dijo que iban a canalizar aguas abajo hacia arriba, pero esta mañana yo no la vi hacia abajo y por la tarde que llegaron a tanquearla llegaron los de la gobernación, un señor estaba bravo por la espera entonces no le pregunte más delante del operador, más bien espero que empiecen a trabajar el día de hoy pero yo no los vi , el ingeniero Samuel los vio trabajando aguas arriba. (Ing. Wilson) El tema es qué para mí lo primero que se debe hacer, es darle canalización al cauce para poder ir secando hacia los costados, porque el agua como no tiene un cauce, se está difuminando por todo el terreno y se está inundando toda la parte por donde se construiría la variante. Lo primordial es tratar de Secar esos sectores donde iría la variante. La retro de la gobernación esta aguas arriba limpiando y es más importante tenerla aguas abajo limpiando el cauce para que el agua fluya por un canal. (Ing. Carlos Zambrano) Yo ya habló con el secretario de obras del departamento para pedirle el favor. (Ing. Wilson) El proceso constructivo es de ustedes, pero yo diría Ingeniero Samuel arrancar por uno de los costados el que esté más seco tratando de dejar como un terraplén limpio, haciéndole unos canales por los lados para que el agua vaya saliendo y ver el comportamiento del material, si podemos meterle ese crudo de Río para ir haciendo la conformación de la variante, eso es una opinión mía, pero eso se ve es allá en terreno. (Ing. Samuel) El miedo mío es que material se va a perder mucho, no se va a cuantificar, entonces no quiero que en algún momento me digan a mí, que fue el que escogió el proceso constructivo entonces el desperdicio lo asume usted, yo quiero que todos nos metamos en la cabeza que esto es una obra de emergencia, es una obra sin diseño, es una obra de mirar que nos salga bien a todos pero que vamos a tener muchos inconvenientes y de pronto muchos reproceso y parte más de lo que podamos hacer nosotros allí en obra y lo que se pueda definir en obra, de lo que podamos ver como la situación se va manejando, que la práctica normal de la ingeniería sería descapotar, rellenar e ir avanzando. Inclusive hablamos con Oscar de tratar de hacer una superficie de flotación en saco-suelos, algo un poco más técnico, yo veo sitios de 3 m y le echo el material que no me desplaza si no se mezcla, porque prácticamente es el mismo material, es un material con mucha arena, entonces el tema despejar el cauce y que seque un poco y mirar por dónde meternos si sería el proceso constructivo y muy de la mano con ustedes, no quiero que de pronto me dejen solo y me digan que como yo escogí el proceso constructivo el riesgo lo asume el contratista solamente, si vamos a hacer eso no nos dan para hacer un diseño como debería ser un tema de no emergencia. (Ing. Carlos Zambrano) Definitivamente, ahí estamos como hablamos ayer, ensayo y error porque no sabemos que nos podamos encontrar y ahí si debemos estar conectados entre interventoría y contratista y estar de acuerdo en ese sentido yo también estoy de acuerdo en eso porque no hay el tiempo para tener un diseño como para exigirle al contratista que debe cumplir ciertas características. No habría ningún problema que el ingeniero Wilson ustedes hagan un acompañamiento y vayan autorizando los trabajos que van haciendo. (Ing. Wilson) Ingeniero Samuel no hay problema, arranquemos y como le digo, a partir de mañana olvídese de lo que es el despeje de la vía y traten de secar la zona, es que si se le da cauce a esa fuente hídrica, el material se va a secar y después de que se tenga esa arena seca incluso le va a soportar carga porque el comportamiento plástico de ese material se está generando es por la saturación del mismo, entonces si logramos sacar el material muy posiblemente el trabajo sea más sencillo, pero entonces metámosle todo a eso y el ingeniero Zambrano si nos ayuda con la gobernación para que todas las máquinas estén trabajando aguas abajo dándole cause, porque ahí hay que mover bastante arena para generar un canal y el agua que se vaya saliendo. ¿El ingeniero Samuel está de acuerdo con eso? (Ing. Samuel) Hay que revisarlo mañana en campo, con Oscar subimos la retro. ¿La otra retro que estaba de parte de la administración vial también nos acompañaría? (Ing. Carlos Zambrano) Es posible, pero cargándola a este contrato, prácticamente nosotros con ese contrato ya no tenemos recursos. Ya si me dicen ustedes, eso es un tema del contratista si quiere contratarla porque ya los recursos de ese contrato están agotados. La máquina de Emeralt si yo los llamo a decirle que me la envíen, sale a primera hora para el sitio (Ing. Wilson) Si solicitémosla si es posible que la hagan llegar mañana al sitio. (Ing. Carlos Zambrano) Entonces definamos si podemos instalar el puente metálico en esa variante. (Ing. Wilson) Ingeniero sería que usted hablara con el ingeniero Guarnizo, ya que el tema es que hoy no podemos decir cuántos tubos necesitamos porque es incierto, depende a qué nivel vaya la variante para saber qué altura tiene el terraplén y determinar la cantidad de los tubos, entonces nos vamos a demorar por lo menos unos cuatro o cinco días en poder saber cuántos tubos podemos necesitar y después el tiempo para la traída. (Ing. Samuel) Adicionalmente,

los tubos son susceptibles de taponarse y es preocupante por la empalizada que hay arriba con una creciente. (Ing. Wilson) Digamos, no descartar las dos opciones, si se puede hablar con el ingeniero Guarnizo a ver cuáles son las condiciones del puente y si está completo, ya que él me dijo a mí que estaba completo, pero si a usted le dijo que estaba incompleto entonces nos toca descartar esa opción. Como le digo, lo de los tubos no se podría determinar hoy, ya cuando se libera el cauce, se determinan una cantidad de tubos y nos vamos un poco por encima para poder ir a la fija. (Ing. Oscar) Una duda. Vamos a empezar con la retro trabajando y teniendo en cuenta que el fin de semana son las elecciones yo considero que el domingo no se debe trabajar por cuestiones de orden público, ya que si separa la actividad después me dicen por qué no trabajé el domingo entonces quiero saber para programar la gente. (Ing. Wilson) Yo desconociendo el comportamiento de la zona diría que esto es una emergencia y hay que trabajarlo, pero pediré apoyo de los que sean de la zona al ingeniero Carlos si es conveniente trabajarlo o no trabajarlo, porque sabemos que ese día los temas salen de lo técnico. (Ing. Carlos Zambrano) Se mirarían dos puntos: el primero es la seguridad y el segundo es también respetar el derecho a ellos como ciudadanos para que puedan ejercer su derecho de votar, entonces trabajar el sábado hasta las seis de la tarde y es justo por día democrático y por seguridad darles el domingo. (Ing. Samuel) Adicionalmente, ellos llevan trabajando también como tres fines de semana seguido. (Ing. Oscar) Según lo que dice el ejército en el puesto de control, ellos se tenían que mover para cuidar otras zonas por seguridad, entonces prácticamente quedamos solos y ustedes saben que ese día de elecciones por acá hay enfrentamientos quemas de carros, y una maquina sola trabajando pues hasta la queman, entonces yo prefiero no trabajar el domingo. (Ing. Wilson) Si Ing. el domingo no lo trabajen y arranquemos mañana a ver cómo se puede ir secando y si llega a la máquina de Emeralt. Igualmente, lo de las cantidades los vamos conciliando eso no tiene problema y la idea es salir en el menor tiempo posible de este impase.

3. Avance semanal de la ejecución de actividades (Ing. Andrés) El informe ejecutivo de la segunda y tercera semana del mes de mayo de 2022 d seguimiento al contrato de obra 991 de 2021, que comprende el Proyecto 132 (Ruta 6503 Y 6504) Mina Blanca - San Vicente Caguán- Puerto Rico- Florencia Departamento Caquetá. En la ruta 6503 se presenta una avalancha en la Quebrada Las Delicias ubicada en el Pr38+295, vía La Montañita – El Paujil la Emergencia sucedió el día miércoles 18 de mayo de 2022 afectando un tramo del trayecto vial continuo desde el PR32+300 al PR38+400 Se evidencia registro fotográfico. Debido a esto se solicitó al contratista la Remoción de derrumbes en la ruta 6503 de 19 puntos, limpieza de calzada y de obras hidráulicas en el Pr 11+020, Pr 11+120, Pr 11+750, Pr 13+300, Pr 13+700, Pr 32+300, Pr 33+850, Pr 34+150, Pr 34+300, Pr 35+010, Pr 35+850, Pr 36+000, Pr 36+300, Pr 36+750, Pr 36+900, Pr 37+120, Pr 37+300, Pr 37+800, Pr 37+900. (Ing. Samuel) En las fotos se evidencian vías despejadas, preferiría que se mostrara la magnitud de los deslizamientos. (Ing. Andrés) Las zonas de disposición de material de derrumbes dentro de la ruta 6503 para disponer material de avalancha son: El marguen de vía PR 35+400 y Hacienda Garibaldi PR34+300. Debido a la Perdida parcial de banca en el PR42+602, variante sobre la vía La Montañita – El Paujil en la Emergencia del día jueves 29 de abril de 2022 se realizó la Construcción de gaviones y relleno lateral. (Ing. Samuel) Además de la construcción, se hizo la reconstrucción de un gavión posterior que debido a la ola invernal se lo llevo y tuvimos que reacondicionarlo, se realizó un gran relleno. (Ing. Andrés) Si señor, es válida su intervención. Otra actividad fue la Conformación de vía del tramo ubicado entre los PR62+949 – PR63-063 de la RUTA 6503 (paso urbano municipio de Doncello - Caquetá) con 114 ml con material de subbase. En la ruta 6504 se realizó la solicitud al contratista para la remoción de derrumbes en los PR44+530 y PR44+500, esta actividad aún no se ha realizado. En el tramo donde se está contrayendo la pavimentación entre los PR47+000 al 47+150 se llevó a cabo el descapote sobre la margen izquierda, estas actividades fueron retomadas el 14 de mayo de 2022 una vez se realizaron las actividades de la variante en el PR42 de la ruta 6503. Se realiza Céreo de material de sub rasante desde el PR47+780 al PR47+390 con 390 ml para liberar por topografía y por densidades. En el proyecto 135 Ruta 3001 y 3002 Neiva-Balsillas-Mina Blanca Departamento Huila, en la ruta 3002 se realizó al contratista la solicitud de Remoción de derrumbe sobre el PR58+500 el cual se presentó el día 17 de mayo de 2022; Se solicita al contratista su remoción y debido a esto se emite informe de este punto crítico y se solicita al Instituto autorizar la elaboración de Estudios y Diseños para evaluar una posible solución a futuro. Se envió un comunicado al contratista para realizar la Remoción de derrumbe en los siguientes puntos de la ruta en el PR 92+840, PR 75+960, PR 75+920, PR 75+740, PR 75+450, PR 75+420, PR 74+150, PR 73+910, PR 73+300, PR 72+780, PR 72+660, PR 72+640, PR 70+820, PR 69+900, PR 69+630, PR 69+480, PR 69+160, PR 68+400, PR 67+120, PR 66+610, PR 67+290, PR 65+980, PR 65+700, PR 65+280, PR 58+500 hay 25 derrumbes pendiente por su remoción. (Ing. Samuel) Para una próxima oportunidad asociémoslo contra volumen ya que los 25 no son iguales. (Ing. Andrés) Así mismo, se le envió al contratista una solicitud de Remoción de derrumbes: Solicitud realizada desde el 13 de mayo de 2022 PR 22+638, PR 23+223, PR 23+729, PR 23+700, PR 27+670, PR 31+140, PR 31+345, PR 24+900, PR 35+250, PR 35+810 en total son 10 remociones de derrumbes por realizar. Se realizo el Replanteo de niveles, para excavación de filtro desde PR11+500 al PR11+608, ubicado entre las obras existentes No.6 y No.7 – Carril derecho. También se realizo la Construcción de filtro desde el PR11+680 al PR11+728 de la Ruta 3001 en total se llevan construidos 258 ml de filtro a la fecha. Se Instaló terraplén para nivelación de sub rasante de acuerdo a cotas de diseño, entre PR11+500 al PR11+620 – Carril izquierdo. Se realizo Perfilación de talud para ampliación de vía entre el PR11+085 al PR11+140 y Perfilación de talud para ampliación de vía entre el PR11+085 al PR11+120. Se realizo Chequeo para nivelación de sub base y céreo entre el PR10+500 y el PR11+020 al PR11+060. La Demolición de alcantarillas 11+380 Descole (Costado izquierdo) 11+958 Descole (Costado izquierdo) 11+872 Descole (Costado izquierdo). El Levantamiento topográfico entre los PR15+980 al PR16+100. También se llevó a cabo Inventario de bacheo y parcheo entre los PR00+000 al PR10+500.

En la regleta del proyecto Neiva – San Vicente del Caguán- Puerto Rico- Florencia con la distribución de los municipios que contempla este proyecto la ruta, el kilometraje y los Departamento involucrados en el proyecto. Se muestra la regleta de estudios y diseños aprobados a la fecha, las metas propuestas por el contratista que se tienen proyectadas al 30 de junio 2022 de 3 kilómetros para la ruta 3001 y 4 kilómetros para la ruta 6504. En la regleta actualizada al 23 de mayo de 2022, se evidencian los puntos críticos que tiene el corredor en el PR 38+295 de la ruta 6503 y el PR 58+500 de la ruta 3302 punto crítico por derrumbes. Se evidencian la distribución de los recursos de acuerdo a las vigencias futuras aprobadas incluyendo la adición 2021 hasta 2030. Se presenta el porcentaje de ejecución el valor programado financiero por semana a corte de 23 de mayo de 2022 presenta un % de avance ejecutado acumulado del 0,5725 vs al % programado acumulado, el cual es igual a 5,836%. El avance financiero de la obra con respecto a las vigencias del año 2022 se tiene un acumulado por vigencias 2021 y 2022 de 34.602.964.666, el valor ejecutado al 23 de mayo 2022 es de 3.073.936.382 que corresponde al 8.883%. El seguimiento al programa de inversión el avance financiero programado (2021-2022) es de 20.110.164.558 que corresponde al

5.8362%, un avance ejecutado al 23 de mayo de 1.972.685.035 que corresponde al 0.5725% con un desvío o atraso de $18.137.479.523 que corresponde al 5.264%. En estudios y diseños aprobados se tiene un valor de 1.01.251.347 con un 50.15%. Se evidencia en la gráfica % programado vs % ejecutado la curva s y se visualiza el desvío o atraso del 5.264% que tiene el proyecto a la fecha con un % ejecutado de 0.5725% y un % programado de 5.862%. Se muestra un comparativo del avance financiero con adicional y el avance financiero sin adicional como grafica ilustrativa, el avance financiero sin adicional tiene un atraso de 2.881% con un porcentaje programado de 3.4531%. Se muestra la curva S de la semana anterior con corte al 18 de mayo 2022 en el que se presentaba un atraso del 5.123%, un avance ejecutado de 0.5522% contra un avance programado de 5.7649%, así mismo se muestran las graficas de esa semana del avance con adicional y sin adicional como comparativo con un atraso o desvió del 2.828% y un atraso con adicional de atraso del 5.123% con una ejecución del 0.522%. (Ing. Samuel) Por beneficio a todos me gustaría que mostrar en fotos un poco más disientes ya que veo que las mostradas no demuestran la magnitud de lo sucedido, era una foto donde estaba la vía muy despejada creo que son fotos que se tomaron entre el día martes y lunes. Otra pregunta para el Ing. Capera o el Ing. Cotes es si ¿Se hizo una evaluación de los puntos a Asfaltar?, ¿se tiene un volumen aproximado del volumen en la ruta 3001 del requerimiento de asfalto? (Ing. Capera) Se tomaron junto al ingeniero Wilmer las áreas que se tiene que hacer la reposición, ya está determinado donde se tiene que realizar el Bacheo. El volumen no lo hemos calculado en el momento. (Ing. Samuel) Lo pueden calcular en un momento y lo dicen ahorita. (Ing. Oscar) De acuerdo a las actividades que realizamos en la ruta 6503 de la emergencia que todos conocemos, lo más grande que atendimos está en el PR 32 hasta el PR 38+300 aproximadamente de la ruta 6503. Realizamos una comparación de fotos del inicio, durante y final. En las actividades realizadas tenemos la remoción de derrumbes, transporte de material proveniente de los derrumbes, la ubicación del 38+300 al 32. No tengo lo que va de montañita a Florencia sin embargo realizamos un inventario, pero todavía no se intervenía entonces por eso no se relaciona. El equipo disponible que está en la obra al momento teniendo en cuenta que a partir del viernes empezaron a llegar equipos, el día viernes, sábado, domingo y lunes sucesivamente, se cuenta con estos equipos que son: una excavadora de oruga, un mini cargador, un cargador, siete volquetas al día de hoy pero el día sábado se iniciaron con cuatro volquetas para aclarar que las siete no estuvieron desde el sábado, un camión surtidor que siempre estado disponible y dos camionetas conociendo el estado del puente, se tiene una camioneta disponible en caso de qué el puente colapse para no quedarnos sin que movilizarnos. El personal disponible al día de hoy son tres operadores de maquinaria pesada, ocho conductores incluyendo al del carro surtidor, nueve ayudantes de obra, cuatro controladores de tráfico, un Topógrafo, un Cadenero éstos estuvieron en días parciales, dos ingenieros de obra, y tres técnicos mecánicos auxiliares de Mecánica para el equipo que tenemos ahí. A continuación presentamos los derrumbes con registro fotográfico del antes y después, se presenta el derrumbe del 32+820 que quizás varía en lo que presentó el Ing. Andrés que cambia posiblemente en unos 20 o 30 m de acuerdo a la ubicación donde uno lo tome, tenemos del 34+100 al 34+300 donde nos falta recoger parte de la madera y escombro, ya contamos con unos sitios que quedan en esta misma finca para la disposición, tenemos el 34+450, el 34+800 donde tuvimos el Minicargador que pasó, es de aclarar qué inicialmente en estos tramos llegó la máquina que puso el Invias y despejó algo, pero ellos sólo despejaron nosotros empezamos a recoger y transportar los escombros, el 35+700 que ya está un poco más despejado y es el que estamos recogiendo al día de hoy, ya estamos ampliando la vía donde prácticamente ya los dos carriles quedan habilitados, el 35+740 presenta la máquina que está trabajando en este momento, el 36 que ya lo tenemos despejado y se puede observar qué inicialmente en la foto estaba el asfalto lavado y ya habían pasado las volquetas pero está totalmente despejado, el 35+350, del 36+650 al 36+300 esta foto la registramos del otro lado hacia el sentido Paujil, el 36+900, el 37+170 despejado totalmente y este abarcaba aproximadamente 80 m de longitud, se presenta el material de arena que paso por encima de la alcantarilla que colapsó, el cual limpiamos con el minicargador hacia un lado, lo más amplio que está sobre el 38 con aproximadamente entre 500 y 700 m continuos, el 38 ya algo despejado hay que aclarar que el día sábado cuando llegaron los cargadores prestados por la empresa que está pavimentando vía Cartagena, ellos se encargaron de abrir un paso por un solo carril para pasar los carros de emergencia, el material quedaba al lado y nosotros nos encargamos de recogerlo y transportarlo al sitio de disposición final. Se presenta registro fotográfico del día de ayer ampliando más la vía y moviendo la empalizada. Se presenta la ejecución de las actividades el día que se llevó el minicargador y rellenamos la parte puente del fallo con un asfalto que suministraron, la retro se encuentra aguas arriba de la quebrada despejando toda la parte de la madera, que se despejó hasta donde pudo y habían varias personas con motosierra sacando madera para ellos y poco colaboraban para que pudieran despejar este sitio, se habló con los de mantenimiento rutinario y bomberos y ellos aportaron la motosierra para despejar esa parte. (Ing. Samuel) En el registro fotográfico se ve la horizontalidad que tenía la baranda del puente, si vamos al día de hoy esa baranda tiene una inclinación aproximadamente de 20° para tenerlo en cuenta. (Ing. Wilson) Sí claro, Ayer que fuimos en la mañana estaba el hueco con respecto a la foto que presentan se ha bajado mucho. (Ing. Oscar) Se presenta registro fotográfico de la retro qué ensayamos para buscar la variante en la parte de abajo, está firme el terreno, pero en la parte de abajo donde queda el paso de la quebrada se tiene una profundidad de 4 a 5 m y se tendría que hacer prácticamente otro puente, entonces no se pudo realizar la variante por el lado de abajo donde prácticamente duramos toda la tarde con la retro buscando un sitio. En otra foto muestra el material que cargamos ya que hay dificultades y la mayoría es palizada, entonces al descargue se tienen dos o tres personas ahí para cortar las ramas y que puedan descargar bien las volquetas y de igual manera el cargador y la retro para cargar esto tiene su demora. Se presentan las volquetas con toda la empalizada y lo que falta es picar un poco más la madera, pero ya el día de hoy se puede decir que la vía está prácticamente despejada. Lo que se está evaluando que llevamos hasta ahora, el movimiento de material el día que más rindió fue el lunes que prácticamente pasamos de los 100 viajes que teníamos 6 volquetas y ese día rindió porque no había tanto tráfico; los días que abrieron tráfico se hicieron 90 viajes aproximadamente. En este momento lo transportado está entre los 5500 y 6000 m³ transportados, adicional a esto, la maquinaria ha hecho mucho movimiento hacia los lados de estos escombros, ósea es un movimiento de remoción para despejar prácticamente la vía. En la mayoría de los pasos grandes no se pueden cargar con las volquetas por lo cual se han retirado aguas abajo donde está la magnitud dónde pasó la avalancha, entonces allí estamos depositando parte de este material hacia los costados. En estos momentos todo está funcionando bien, ya llegó la cama baja, el día de hoy terminamos de recoger los que están en el viaducto la paz que había derrumbes en esa zona entre montañita y Florencia y el día sábado tenemos previsto recoger los de Puerto Arango que hablamos con el ing. Samuel, que allí no enviamos el minicargador porque hay sólo árboles, entonces la idea es recogerlo el día sábado con el cargador ya que contamos con la cama baja. El día de mañana la cama baja se traslada para la ruta 3002 especialmente al PR 58+500 y de ahí para abajo viene la retro de llanta recogiendo todos los derrumbes que hay a lo largo de 20 km aproximadamente. Estamos trabajando en lo que más podamos, si hay alguna sugerencia para tener en cuenta y prácticamente ya hemos levantado la vía y estamos despejando las alcantarillas ya que prácticamente el agua está pasando por encima de la vía y si no destapamos las alcantarillas vamos a tener ese flujo de agua por encima.

4.Atención emergencias (PR38 Ruta 6503 y PR58 Ruta 3002) (Ing. Wilson) En el PR 58 van a subir la maquina y en el PR38 lo que se trato en el punto No. 2. (Ing. Samuel) Yo quisiera estar con el Invias, con la supervisión y hablar de ese tema en especial, porque si quiero que cuadremos bien el alcance de esa atención de emergencias, no quiere decir que esta que estamos afrontando no la vayamos a atender, pero si hay muchos comentarios desobligantes que yo si quiero que lo acotemos y si no es responsabilidad nuestra y si nos demuestran la responsabilidad del incumplimiento lo cumpliremos, pero en el contrato no hay términos perentorios para atención de emergencias y adicionalmente sólo hay dos ítems para el mismo. Yo sí quiero que hagamos un comité una reunión y aclaramos el alcance contractual de la atención de emergencias. (Ing. Wilson) Esta obra tiene su componente jurídico y se entiende, y no solo estas obras sino todas las obras. Pero también tiene un componente lógico y nosotros somos ingenieros, no somos unos libros que están escritos y de ahí no pueden pasar, nosotros pensamos y podemos tomar decisiones y pues una emergencia es una emergencia y hay que atenderla, entiendo que hay una parte jurídica, pero hay cosas que se salen de las previsiones y no se puede pensar que todo va a quedar escrito en un contrato. Le entiendo la molestia con el tema de qué se solicitó que la administración vial le hiciera mantenimiento a la tubería porque pues es lógico, es parte de la vía y considero lo mismo, que así como le hacen el mantenimiento a la vía, sería lo mismo que deben hacer sobre las variantes que se construyan. El mantenimiento rutinario debe seguir desarrollándolo el grupo de mantenimiento rutinario, pero lo cierto es que una emergencia y hay que atenderla.

5. Ítems no previstos: (Ing. Wilson) Con respecto a los ítems no previstos, ingeniero Fredy para que mañana se reúna con el Ing. Andrés y definan una cosas para ponerle la firma y que ustedes tramiten sus firmas, para radicar al Invias y quedaría listo. (Ing. Fredy) Listo, cuando el ingeniero Andrés me diga a que hora.

6. Gestión Socio-Ambiental y avance del PAGA: (Ing. Ella Johanna) El día 16 de mayo se envió reiteración del incumplimiento del manejo de los residuo líquidos domésticos e industriales sobre las unidades sanitarias de la Ruta 6504, y hoy llego un comunicado donde el contratista manifestó que ha venido presentando inconvenientes con el proveedor encargado del mantenimiento y la unidad sanitaria que se encuentra en la ruta se le hizo el respectivo mantenimiento. También argumenta que realizaran unidades sanitarias en la unidad industrial, y este manejo se hará por sistema séptico y su mantenimiento por sistema de succión (Vactor). Se le recomienda al contratista que estas unidades móviles deben de estar en los lugares donde hay intervención y personal de obra. Los días 17 18 y 19 de mayo se realizó visita Socio-Ambiental de la gestora ambiental del Instituto nacional de Vías INVIAS donde inicio el recorrido en la Ruta 6504, visitando algunos sitios temporales de obra, puntos de captación de agua para el permiso de concesión de aguas en la quebrada la arenosa y las ceibas, se habló de las obras hidráulicas para el permiso de ocupación de cauces, se evidencio también en la Unidad Industrial donde se le realizaron observaciones al ing. Wilson sobre los puntos ecológicos y se solicitó el mantenimiento de baños; se siguió recorrido en la ruta 6503, donde se realizó visita al punto de emergencia en el PR 42+600 el punto de emergencia haciendo un registro fotográfico por parte de las gestoras ambientales del INVIAS y no hubo ninguna observaciones. Se continuo en ruta 3001 en donde se realizó visita a la Zona disposición final de escombros, visita al campamento y al punto de captación quebrada la cruz para la solicitud del permiso de concesión de aguas. Se realizaron las respectivas observaciones al ingeniero Oscar que fueron los puntos ecológicos los cuales a la fecha ya están subsanados el ingeniero envió registro fotográfico. El día viernes 19 se levantó acta de comité donde participaron de Invias, Contratista e Interventoría. El 20 de mayo se remitieron a la interventoría los certificados mineros que se les habían solicitado por un requerimiento del Invias y el día de hoy el contratista hizo entrega de las fuentes de materiales del contrato. EL 24 de mayo se realizó recorrido con el ing. Wilson a los puntos del botadero a la Hacienda Garibaldi en la ruta 6503 y se levantó acta con compromisos y se realizó firma de la misma. El 25 de mayo se realizó visita a las instituciones sobre la línea sostenibles en la ruta 6504 escuelas verdes y al instituto educativo el arenoso y la sede de santamarta, y en la ruta 6503 al instituto rural la esmeralda las cuales en su totalidad no cumplen con el número de estudiantes la cual se manifestó que se deben que unirse las sedes principales con las otras sedes y que estas estén en el área de influencia directa del proyecto para cumplir con esta línea. El mismo día se realizó reporte telefónicamente de la caída o desprendimiento de dos árboles el No. 72 y 73 de la ruta 3001, donde ayer se realizó un llamado al ingeniero Oscar donde se me manifiesta que está ocupado, y hoy se verifico en campo donde se evidencia que faltan más arboles el No. 69, No. 70, No. 71, No. 72 y No. 73 y en campo solo se evidencia el No. 68 y por continuidad del levantamiento forestal realizado por el contratista, estos arboles no se evidencian. El día de hoy se enviará un comunicado para solicitar información de estos árboles, a ver que paso si fue por temporada de lluvias o por movimientos de la misma actividad que se esta relacionando en este tramo. En el día de hoy llego comunicado del auto de inicio del permiso de concesión de aguas de la ruta 3001. (Ing. Wilson Martínez) Ya se hizo los pagos de los Autos de las concesiones de agua de la ruta 3001, 6504 y los mismos serán enviados el día de mañana a ustedes esa gestión. (Ing. Oscar) El día de hoy se verificó en obra lo comunicado por la ingeniera en un registro fotográfico de donde nosotros habíamos presuntamente talado los árboles, diciéndole que de cierta manera estaban emplazados los árboles, de todas maneras, estamos al tanto del oficio para así mismo dar una pronta respuesta. El día de ayer como le expliqué a la ingeniera no le pude contestar porque estábamos haciendo el seguimiento en la CAM con el tema del permiso de aprovechamiento forestal y con el pago de la concesión de aguas. Con el tema de aprovechamiento forestal seguimos en lo mismo, estamos a la espera de que la corporación nos dé un resultado y de cierta manera aprovechando que están participando compañeros ingenieros del Invias para que por favor nos ayuden a gestionar ya que esto es un tema que se está saliendo de cierta manera de control. (Ing. Wilmer) Respecto a los árboles quiero tocar el siguiente tema, creo que ya dos comités atrás les había mencionado que en la vía tenemos unos árboles y hemos notado que han ido cambiando su inclinación y para mí están en riesgo. En su momento de la directriz fue que cuando se tuviera la reunión con el Invias se expusiera la situación, y de pronto de esa forma pudiéramos buscar una alternativa o algún método de solución de este tema que se está presentando. Al día de hoy tenemos identificados cinco árboles y no obstante con las lluvias que ha habido de tipo torrencial, los vientos que se presentan en este mes, porque vientos ha habido de una manera importante, pueden seguir aumentando este número de casos. Lo preocupante es que ocurra algún accidente con los usuarios. Yo esperé que se surtiera la visita y producto de esta reunión con el personal del Invias la solución fue que no se podía hacer nada y que sigan con el proceso ante la corporación y esperar a que saliera el permiso, sin embargo, yo reitero que casos de caída de árboles se pueden seguir presentando, y para mí lo que vamos a hacer nosotros como consorcio, es que vamos a hacer un informe y lo vamos a enviar. Posiblemente nos tocará al Invias, interventoría y yo pensaría que hasta gestión del riesgo, con el fin de qué se determine el grado y si nos dicen que lo dejemos ahí se va a dejar con toda la salvedad del caso, porque para mí a estos árboles que le hemos hecho un seguimiento y día a día sean inclino más hacia la vía, hay unos que son de un tamaño importante y lo que siempre hemos querido prevenir es algún incidente con los usuarios. Nosotros en ningún momento hemos hecho ni tratado de hacer talas con equipo de nosotros en favor de avanzar en la obra. Al día de hoy si se dan cuenta las medias calzadas que se han podido trabajar, se han trabajado y se ha perfilado hasta donde se puede, pero de forma voluntaria no hemos realizado actividades para tumbar o talar estos árboles. Quiero que quede presente que hemos detectado estos árboles y vamos a proceder con el oficio como les indico, debido a que esta reunión que se sostuvo con el Invias no se pudo dar una metodología o una solución y lo que para mí sí es importante se debe actuar en estos árboles. En el permiso deben haber 377 y estamos hablando que en el momento vemos cinco y no vemos un permiso excesivo, sino que para mí el tema de riesgo es muy importante y creo debemos poner más cuidado en el tema. (Ing. Wilson) Quiero poner en este tema varias claridades, los trámites ambientales son los mismos aquí o en cualquiera de las miles de obras que se desarrollan en Colombia, si se hacen oportunamente pues tenemos respuestas oportunas, si los hacemos tardíos nos vemos sometidos a este circunstancias. En segundo lugar, los árboles que se cayeron, no afirmo que todos, en el registro fotográfico se evidencia que los árboles estaban estables, y en ningún momento la interventoría ha dicho que ustedes los talaron o los tumbaron con intención, pero si por negligencia al quitarle apoyo a estas especies. Entonces no podemos estar cortando cerca de los árboles, desestabilizándolos y que estos se caigan, esto se puede prever y se debe hacer los cortes lejanos a las especies que están dentro del inventario, porque ahí está el registro fotográfico donde el árbol antes de qué se generarán los cortes estaba perfectamente y estable y después de realizar los cortes el árbol se cayó porque se desestabilizó. Hay que tener cuidado y del trámite yo no me puedo saltar la reglamentación que existe. Esperaremos su informe, pero yo recomiendo que no hagan los cortes lejanos a las especies que están inventariadas, porque si nosotros desestabilizamos lógicamente se van a caer, no los tumbamos nosotros, pero es por acción de las obras que estamos ejecutando.
(Dra. María Isabel) Con respecto al tema social, continuamos al día de hoy sin profesional social de obra, sin embargo, esta interventoría recibió una hoja de vida de una profesional que fue aprobada. Según me indica la coordinadora social de KMA ella estará en el Municipio de Neiva el día de mañana para

de vida de una profesional que fue aprobada. Según me indica la coordinadora social de INVIAS ella estaba en el municipio de Neiva el día de ayer para establecer contacto con ella. Se llevó a cabo recorrido con la gestora social de INVIAS doctora DIANA CAROLINA CRUZ tanto en la ruta 6504 y 3001 encontrando que en la ruta 6504 que los buzones satélites tanto en San Vicente como en Puerto Rico están sin apertura y con contenido de información dentro de ellos, de igual manera el de Puerto Rico se encuentra sin la señalización adecuada para una buena visualización por parte del usuario. Se encontró también en el momento de la visita que había sido informada en comité anterior que el punto SAU estaba siendo utilizado como depósito de materiales. Además, se realizó recorrido y se realizó visita al predio de Hacienda El Líbano para verificar en acompañamiento de la gestora social el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el propietario sin que a la fecha se haya hecho la instalación de unos postes para una cerca. En la ruta 3001 se recibió el acompañamiento de la auxiliar social encontrando que aun el punto de atención al ciudadano está dentro de la oficina sin la garantía de un espacio mínimo para que el usuario pueda interponer sus acciones o peticiones con total tranquilidad. De igual manera, en ambas rutas pendiente sensibilización en seguridad vial a los usuarios de las vías, con lo cual se podrían minimizar algunos impactos negativos de la recepción por parte de los usuarios. Se está revisando informe social mes de abril de 2022. Sigue pendiente línea base para definir criterios que nos permitan avanzar en el tema de Obras con Participación Comunitaria. No hay censo de actividades económicas sobre el corredor vial. Está pendiente recibir información, que nos compartan o den alcance sobre los avances ante el Ministerio del Interior y de Justicia respecto al proceso de determinación de Pertinencia o no de Consulta Previa en el corredor vial. Se recibe comunicado en la que se reporta la inclusión de una persona remitida por la Agencia de reincorporación vinculada al proyecto. Está pendiente avance en actividades de Gerencia de Regiones lo cual tiene un cronograma establecido y para el mes de mayo había unas actividades en el sector de Puerto Rico y San Vicente. (María Paula) El día de hoy se radicó oficio con el soporte registro fotográfico de adecuación de punto SAU, y se radicó también un oficio con el informe del mes de abril, con lo cual me manifestó María Isabel que no podía abrir el documento, entonces se radicó nuevamente el link para que pudiera descargar la información. (Ing. Samuel) Yo sí quisiera puntualizar unos temas que me han causado una molestia y que hay que decirlos, yo creo que decir que no se le ha cumplido al propietario del predio en Líbano, que los compromisos no se han cumplido, es falso. Había tres compromisos con él, uno era hacer una vida de 300 m el cual se hizo, el otro era adecuar la entrada a la hacienda y se hizo, y un tema que no se ha hecho es el de la cerca. No se ha realizado el tema de la cerca porque estábamos trabajando en los gaviones el día viernes o sábado que estábamos en plena emergencia, hubo un escándalo que el señor iba a demandar y que tenía 200 cabezas de ganado y unas cosas exorbitantes, yo hablé con el señor y él me dijo que no había dicho esas cosas, por lo cual pido el favor miremos los compromisos que se hacen con la gente, nosotros no hemos hecho ningún compromiso de tiempo ni fecha para ese cercado, el señor no está utilizando eso como potrero, él nos hizo hacer dos traslados porque tenía era una parcelación, entonces en eso les pido no generar desinformación y si hay alguna molestia del señor y tenemos el problema que no hay profesional social, estamos los residentes de obra y los ingenieros prestos a atender el tema, pero de qué eso era urgente y que nos iban a demandar cosas de esas, si les pido el favor que no la repliquemos, así mismo, en la visita de la parte social de Invias y posteriormente en alguna conversación con nuestra coordinadora social nacional que se desplazó al proyecto, que venía para Puerto Rico pero por el tema de los cierres no llegó y se quedó solo en Neiva, hubo un comentario que ella me hizo y quisiera rectificar lo que se habló de malos manejos en la parte social en cuanto a lo económico, de eso son implicaciones graves que no implica sólo al contratista sino también implicaría al que firma el acta de obra y autoriza los pagos, si bien si hubo un problema con un presupuesto, algo que se estaba presupuestando y que era susceptible de modificación, esto no quiere decir que ni el contratista ni la interventoría ni la coordinación del Invias haya hecho malos manejos, yo pido que se modere el lenguaje y moderemos las acusaciones que se realizan a las personas. (Dra. María Isabel) Le ofrezco excusas por la situación que se está presentando, pero yo llevo vinculada al proyecto aproximadamente 10 meses sin que a la fecha se haya presentado ningún inconveniente de desinformación frente a los procesos que se adelantan. Con respecto al caso de la hacienda en Líbano no entiendo ni comprendo y me parece que se está manejando un teléfono roto, lo invito a que se concerté y se confronten las partes de ser necesario, ya que en ningún momento esa situación que usted está planteando se dio así, sencillamente realizamos la visita y establecí comunicación y aquí tengo un audio del señor aparte de todo esto que se lo voy a compartir “Señora Isabel buenos días como vamos, hágame un favor lo que pasa es que en el compromiso quedó hacer una cerca sobre el potrero y entonces para recordarle a sumercé, que usted le recuerde el compromiso al Invias porque ya me están perjudicando, me están perjudicando yo necesito pasar ganado ahí y no está ese cerco, ya van tres semanas y estoy perjudicado entonces para que me haga el favor y les trasmita.” Esta fue la información que se transmitió, no fue ninguna otra, no se habló de demandas, no se habló de otra situación, el señor es una persona muy prudente al igual que yo para emitir cualquier concepto, entonces yo si le pido que antes de emitir un juicio se escuchen las partes de ser necesario. Lo que yo hago como profesional social es hacer un seguimiento a los compromisos en aras de qué no se generen conflictos o que trascienden en las situaciones a un tema mayor. Con respecto al tema que hablé con la doctora María Elena su profesional social y con la coordinadora nacional, fue con respecto al tema presupuestal de gerencia de regiones, en ningún momento hemos hablado de temas de manejo de dineros, simplemente que nosotros trabajamos con su profesional Gloria y usted tiene la tras habilidad de la información, se manejó un presupuesto el día viernes y la sorpresa más grande es que el día lunes, vemos incrementado el presupuesto sin habernos concertado a sabiendas que realizamos una mesa de trabajo, y se incrementó en más de un 300% que derivó otra mesa de trabajo para realizar los ajustes, entonces yo le pido ingeniero Samuel que tenga presente mi versión de los hechos. (Ing. Samuel) Si llegamos a la versión real, pero yo lo que no quiero es teléfonos rotos ni que nos estén poniendo plazos perentorios que no hemos firmado, el señor en ningún momento nos dijo plazos perentorios para hacer la cerca, que hay que hacerla, sí. Otro tema adicional, es que nosotros no tenemos orden de comprar en Florencia o en Neiva y no comprar en local, lo que tenemos es una orden y un deber como ciudadanos Colombianos de comprar legal yo tengo que comprar a proveedores que emitan una factura de compra y a proveedores que tengan unos certificados de procedencia y certificados de legalidad de la mercancía. Yo no tengo una orden de no comprar en lo legal como también se ha dicho por ahí, entonces confrontamos las versiones y llegamos a la versión real, pero en el momento en que me llamaron a mí sí me pusieron la situación muy complicada. (Ing. Wilson) Ing. Samuel, yo le agradezco también que confrontemos la situación porque se pone en tela de juicio el profesionalismo de mi personal y yo por mi personal pongo las manos al fuego, y sobre todo por la doctora María Isabel. Invitó a todos que no tomemos las cosas de manera personal, sino que trabajemos en pro del contrato, porque no es sólo en el componente social donde se han presentado inconvenientes de este tipo, sino en todos los componentes y lo que necesitamos es avanzar en el proyecto. (Ing. Oscar) Con respecto al tema del señor al día siguiente de lo que dijo la doctora, él si le manifestó eso a ella, pero al otro día estábamos con el ingeniero Andrés Mena y yo le pregunté al señor si estaba bravo y que él sabía que estábamos en la emergencia y no le podíamos colocar el cerco y el señor manifestó que él no estaba bravo y que a él lo habían llamado. El señor cambia mucho las versiones, con nosotros es una cara y de pronto a ustedes les pone otra cara y ninguna de las partes quizás está diciendo cosas que no son y el ingeniero Mena estaba conmigo. Esto para dejarlo claro que ninguna de las dos partes tiene la culpa, si no el señor que cambian las versiones. (Ing. Wilson) La cuestión es corroborar las cosas entre nosotros y ahí es donde todos estos temas lo surtiríamos de mejor manera si tuviéramos la profesional social. Ya al parecer la vamos a tener, entonces si les recomiendo en la medida que se pueda agilizar el ingreso de esta persona, es lo ideal. (Dra. María Isabel) Yo he tratado de trabajar de la mano con la profesional social que ha tenido el proyecto que en este caso fue la doctora Gloria, y lo que busca uno es que siendo del territorio las actividades de gestión social redunden en que la parte técnica y pueda avanzar sin ningún inconveniente, yo exhorto al ingeniero Samuel de qué cualquier cosa o duda que existe al respecto me consulte, yo soy alguien muy dispuesto y no

FECHA	26/05/2022

(Día / Mes / Año)

7. Seguimiento componente SST: (Ana) El día 12 de mayo se llevó a cabo la reunión con la profesional SST del contratista con el objetivo de subsanar la observaciones del plan de emergencia, haciendo la revisión de cada uno de los puntos que faltaban por corregir. Quedo como compromiso en el acta la entrega del documento corregido para el día 16 mayo, sin embargo, el contratista hizo entrega el día 19 de mayo. Al revisarlo nuevamente se evidencio que no se tuvieron en cuenta la totalidad de las observaciones y que el documento está más enfocado a la ruta 3001 y no a todo el corredor vial. Debido a esto, se plantea nuevamente una mesa de trabajo programada para el día 24 de mayo a la cual la profesional SST del contratista manifiesta ese mismo día no poder asistir. El día 14 de mayo se solicita al contratista mediante oficio, la entrega del certificado de las afiliaciones del personal que va a desarrollar las actividades de construcción de obras hidráulicas y señalización horizontal, con lo cual el contratista remitió respuesta el día 17 de mayo. Igualmente, se recomienda al contratista entregar a esta interventoría los soportes de afiliación del personal que realizara la actividad de señalización, lo cual es indispensable para la ejecución y que está próxima a realizarse. El día 24 de mayo se realiza inspecciones a campo con el acompañamiento de la profesional SST del contratista y en el recorrido se evidencio que falta implementar señalización vial adecuada en algunas zonas de trabajo, con lo cual la SST indica que subsanara las observaciones realizadas. Así mismo, se evidencia la falta de rotulado de los productos químicos y disposición de los mismos, para lo cual la SST del contratista refiere que está buscando la estrategia para rotular dichas sustancias y ubicarlas en el lugar adecuado. (Tania) Respecto a lo del plan de emergencia de los faltantes de la ruta 6504, la interventoría ya aprobó una hoja de vida de inspector SST de ese frente obra, la idea es que cuando él ingrese se subsanara las observaciones y que quede concluido el tema del plan de emergencias dentro del proyecto. Referente a las observaciones que dice Ana, se están llevando a cabo y la idea es que el día sábado se subsanarán todas las observaciones que se evidenció en el recorrido de obra. (Yeraldint) El día 12 de mayo de se enviaron observaciones de la ruta 6504 de acuerdo al almacenamiento inadecuado de la señalización que tenían en el PR 47+380. Por otro lado teniendo en cuenta el recorrido del 17 de mayo por parte de la interventoría en compañía del ingeniero Oscar en la ruta 3002; se recomienda instalar señalización, teniendo en cuenta que esta es una zona donde el peligro está latente debido a los derrumbes que se presentan constantemente, es necesario que se haga mantenimiento rutinario mientras se establece los estudios y diseños para dar solución; también hay que tener en cuenta que la remoción se debe hacer cuando no esté lloviendo para así minimizar el riesgo y salvaguardar los operarios y a terceros. El día 23 de mayo se realizó observación de manera verbal al ingeniero Oscar para que nos colaborara con la señalización en mal estado que se encuentra en la variante de la ruta 6503 la cual fue atendida y subsanada de manera inmediata, el día de ayer 25 la señalización se encontraba nuevamente en el suelo. El día de hoy 26 se radicó el oficio de la aprobación del SISO. (Ing. Wilson) Nos llegó la hoja de vida del inspector SST y quisiera saber cuándo ingresa esta persona ingeniero Samuel. (Ing. Samuel) Él entra inmediatamente, el día de mañana va a exámenes, pero su ingreso es inmediato. Yo aprovecho esta oportunidad para preguntarles si la señalización de la variante es responsabilidad mía, si se cae una señal yo tengo que tener una persona para recogerla, en principio esa señalización era durante la ejecución de la obra como dice en las resoluciones y la dejé ahí porque no hay más señalización, pero esa señalización no es una responsabilidad mía o si ustedes autorizan podemos poner señalización permanente y la incluimos en el acta de obra. (Ing. Wilson) Si ingeniero propónganme, ya que la responsabilidad de ustedes es garantizar la transitabilidad en el corredor vial y si dentro del corredor vial en este momento se tiene que utilizar la variante pues se debe garantizar la transitabilidad. Si usted me dice que necesita poner señales permanentes, dígamelo, lo evaluamos y las pasamos por el acta, hay nosotros tenemos señalización. (Ing. Samuel) Listo ingeniero, pero si se cae una señal provisional mientras se pone la permanente no pueden decirme que es un incumplimiento mío, y si hay una señal caída y la vemos cualquiera de los integrantes de este proyecto, yo creo que nadie se le cae la mano levantarla, se demoran lo mismo tomando la foto y haciendo la carta que levantándola. (Ing. Wilson) Claro que si ingeniero, en algún momento yo hice un recorrido en la obra en el frente de Neiva y había unas señales caídas y yo me tomé la tarea de levantarlas, eso es un trabajo que no nos cuesta a ninguno, entonces si pasamos nosotros y la vemos también estaremos prestos a colaborar con ese tema.

8.Proposiciones y varios: No hay comentarios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Se acuerda realizar labores en el sitio de la emergencia Ruta 6503 los días sabado 28 de mayo y lunes 30 de mayo de 2022. El domingo 29 de mayo no se realiza ninguna actividad por las elecciones presidensiales.	28 al 30 de mayo de 2022	Contratista

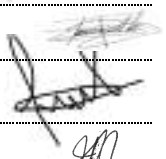
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	TERRITORIAL CAQUETA	INVIAS	
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORME ESPECIALISTAS



INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Sopó-Cundinamarca, 09 de mayo del 2022 *IHS-INTVV-025-22*

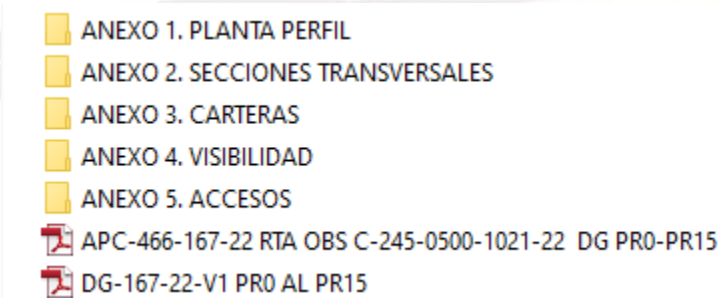
Señores:
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
Atn: Ing. JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS.
Representante
Carrera 18 Nº. 116-24
Ciudad

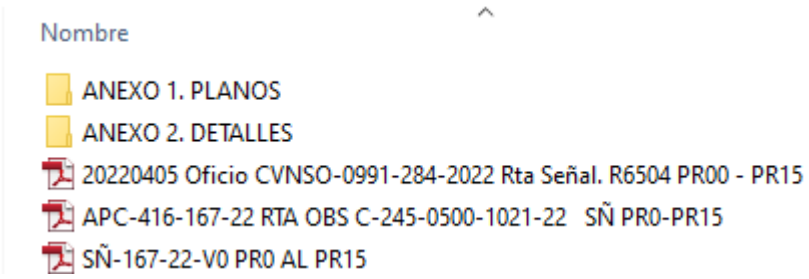
Ref: *CONTRATO NO. 991 DE 2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1".*
ENTREGA DEL VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO DISEÑO GEOMÉTRICO Y SEÑALIZACIÓN, VÍA NACIONAL 6504 PR 00+000 AL PR 15+000 NEIVA - FLORENCIA.

Cordial saludo:

En atención a la información recibida por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 del radicado CVNSO-0991-284-2022 entrega de señalización tramo K00+000-K15+000 y CVNSO-0991-357-2022 diseño geométrico y señalización del tramo K00+000-K15+000, Vía Nacional – 6504– PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva -Florencia. A continuación, se realizan las siguientes observaciones:

Documentos evaluados diseño geométrico y señalización





1. Se reciben los planos planta, perfil y secciones transversales.
2. Se reciben carteras de diseño donde se incluyen:
   - Alineamiento horizontal anexo 2.
   - Alineamiento vertical anexo 3.
   - Cartera de replanteo Anexo 4.
   - Cartera mov. tierra Anexo 5.
   - Cartera estructura de pavimento
   - Carteras de visibilidad
3. Se reciben los planos planta, detalles de señalización e informe de señalización donde se incluyen:
   - Plano de planta señalización.
   - Plano típico de defensas.
   - Plano típico de demarcación.
   - Informe de diseño de señalización.

Revisión de diseño en planta

4. El diseño en planta coincide con las carteras de diseño anexo 2. Al igual que cumplen con especificaciones geométricas de diseño para una velocidad de 70 km/h, tal como especifica el Manual de diseño de carretas INVIAS 2008.
5. Se incluyen convenciones topográficas de los planos, hay elementos del dibujo como curvas de nivel, bordes de vía existentes, los chaflanes, bordes de vía de diseño y demás elementos que pertenecen al diseño geométrico.
6. Incluye las referencias topográficas.
7. Se incluyó el diseño de los accesos a vías veredales de mayor importancia como en el PR3+770 costado sur y en el K10+930 costado norte tal como se sugirió en el concepto IHS-INTVV-019-22 del 22 de marzo del 2022.

Revisión de diseño en perfil.

8. Las especificaciones de diseño, en el cuadro de “Características típicas vía” menciona que la pendiente longitudinal máxima es de 6.00% en tramos donde la velocidad de diseño es mayor a 70 km/h sin embargo, en el diseño de perfil se encuentran las siguientes pendientes máximas:

No.	PVI Abscis	PVI Elevacio	Pendiente de entrada	Pendiente de salida	A	Tipo de parábol	Tipo de curva	Longitud total ()	K	Longitud 1 ()	Longitud 2 ()
20											
21											

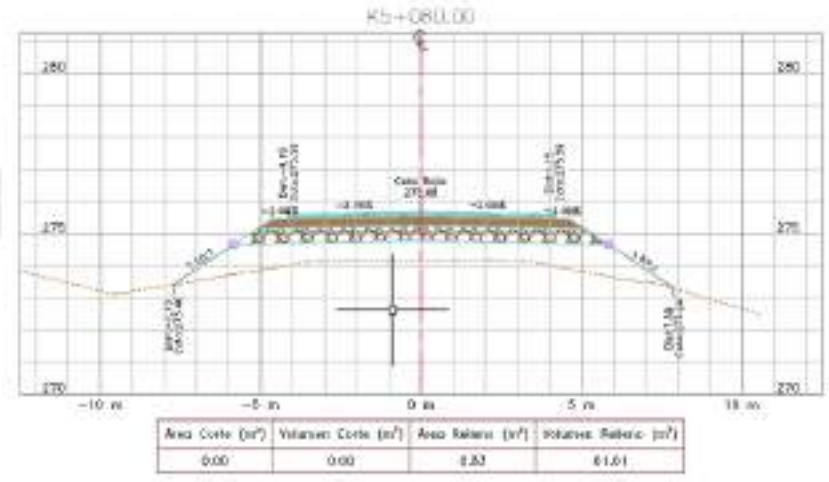
El contratista realizó la sugerencia de justificar dentro del informe el por qué no es posible hacer cumplir estos parámetros normativos, lo aclaró en el informe dentro del capítulo de condiciones especiales de diseño enfatizando y profundizó en cada uno de los tramos que no están cumpliendo.

9. En el tramo de K8+770 al K8+995 no se cumple con la distancia mínima entre PIV de 195, sin embargo, el contratista realizó la sugerencia de justificarlo y aclararlo en el informe dentro del capítulo de condiciones especiales de diseño enfatizando y profundizando en cada uno de los tramos que no están cumpliendo.

Revisión de diseño en sección transversal

10. Las cantidades de movimiento de masas están acordes al informe presentado en el anexo 5.

11. Se realizó la sugerencia de completar los taludes de las secciones transversales tal como se indico concepto IHS-INTVV-019-22 del 22 de marzo del 2022.



Revisión de informe

12. Se ajustaron algunas sugerencias en la redacción del informe.
13. Se realizó la sugerencia de realizar una descripción en el informe de diseño geométrico dentro del capítulo de las conclusiones, incluir todas las condiciones especiales de diseño y complementando dentro del informe la sugerencia de implementar dispositivos de control de señalización que permitan compensar en materia de seguridad vial los tramos donde no se cumplan con las especificaciones de diseño geométrico.

Revisión de diseño en planta señalización

14. Para los tramos rectos donde se permiten realizar los adelantamientos, se deben tener en cuenta las recomendaciones del Manual de diseño geométrico de carreteras INVIAS 2008 donde se especifican las siguientes condiciones de distancia mínima de visibilidad de adelantamiento tabla 2.9.

Tabla 2.9.
Mínima distancia de visibilidad de adelantamiento para carreteras de dos carriles dos sentidos

VELOCIDAD ESPECÍFICA DE LA ENTRETANGENCIA HORIZONTAL EN LA QUE SE EFECTÚA LA MANIOBRA V_{ETH} (km/h)	VELOCIDAD DEL VEHÍCULO ADELANTADO (km/h)	VELOCIDAD DEL VEHÍCULO QUE ADELANTA, V (km/h)	MÍNIMA DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO D_A (m)	
			CALCULADA	REDONDEADA
20 †	-	-	130	130
30	29	44	200	200
40	36	51	266	270
50	44	59	341	345
60	51	66	407	410
70	59	74	482	485
80	65	80	538	540
90	73	88	613	615
100	79	94	670	670
110	85	100	727	730
120	90	105	774	775
130	94	109	812	815

† Valor obtenido por extrapolación

Para tener en cuenta, este criterio utiliza la velocidad específica de diseño de la vía, para lo cual el tramo correspondiente del PR00+000 al PR15+000 su velocidad específica es de 50 km/h, según informe de diseño geométrico.



Luego para definir la longitud de la línea de no adelantamiento de la curva se tienen en cuenta los aspectos de distancia de visibilidad (Insumo correspondiente a los anexos de carteras de visibilidad) y la tabla 3.4 de distancia de adelantamiento del Manual de señalización vial del INVIAS 2015.

Tabla 3-4 Distancia de adelantamiento

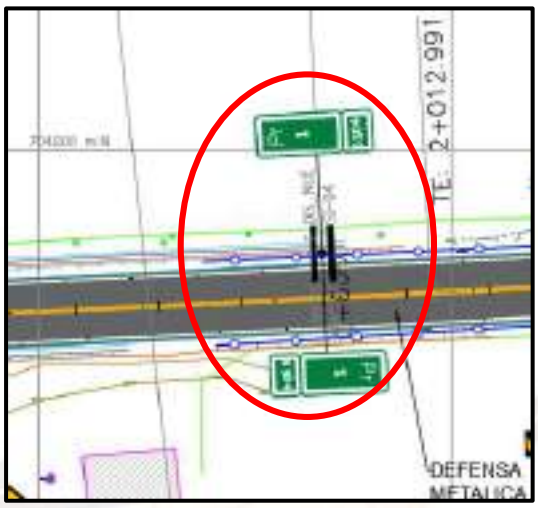
Velocidad (km/h)	Distancia mínima de visibilidad de adelantamiento (m)	Longitud mínima de adelantamiento prohibido (m)
30	80	30
40	140	35
50	150	40
60	170	45
70	210	55
80	240	60
100	324	80
120	400	100

Ya realizando el análisis de visibilidad, en caso de que no existan obstáculos que obstruyan la visibilidad del conductor, de manera esquemática esta sería la longitud de demarcación mínima permitidas para la distancia de demarcación de líneas continuas y descontinuas entre dos tramos curvos:



En base al análisis planteado y la revisión del diseño, se sugiere realizar la revisión de toda la señalización horizontal de la demarcación de carriles de líneas continuas y descontinuas; en tramos como PR1+000 AL PR1+150 con distancia de 150 metros, PR1+150 AL PR1+480 que permite el sobrepaso en curva y PR2+425-PR2+730 con distancia de 305 metros, se observa que la distancia de adelantamiento no es suficiente y se permite adelantamiento de un solo carril o en ambos.

15. Aunque el contratista realizo la sugerencia de colocar la señalización vertical en espacio mínimo adecuado entre señales de acuerdo a la tabla 2.3-1 Guía para la ubicación de las Señales Preventivas, se observó que la señalización informativa de poste de kilometraje, no coincide con el PR representado en el diseño geométrico entre el Km 0 y el Km 2. Se sugiere realizar la corrección respectiva.



16. El contratista realizó la recomendación de marcar con línea discontinua de borde de vía en los caminos donde hay accesos vehiculares, como por ejemplo en el PR3+770 costado sur y en el K10+930 costado norte, estas se implementaron de acuerdo con el Manual de señalización vial 2015 del INVIAS Articulo 3.13.1. Líneas Segmentadas de Borde de Calzada.
17. Se realizó el ajuste sugerido de las bandas alertadores para el tramo PR5+850.

Conclusiones

- Del comunicado CVNSO-0991-357-2022 donde se presenta el diseño geométrico de la *VÍA NACIONAL 6504 PR 00+000 AL PR 15+000 NEIVA – FLORENCIA* y se responden las observaciones del comunicado IHS-INTVV-019-22 del 22 de marzo del 2022 realizadas por la interventoría. Por lo tanto, se manifiesta que este tramo de diseño geométrico en mención es aprobado.
- Del comunicado CVNSO-0991-284-2022 donde se presenta el diseño de señalización de la *VÍA NACIONAL 6504 PR 00+000 AL PR 15+000 NEIVA – FLORENCIA* y se responden las observaciones del comunicado IHS-INTVV-019-22 del 22 de marzo del 2022 realizadas por la interventoría, se manifiesta que este tramo de diseño de señalización en mención no será aprobado hasta cuando se ajusten las sugerencias indicadas en los numerales 14 y 15 del presente documento.

Para complementar, la interventoría hace las siguientes sugerencias tanto para el diseño geométrico como para el diseño de señalización:

- Se sugiere que dentro del diseño de señalización se implementen dispositivos que permitan compensar en materia de seguridad vial la disminución del ancho de la berma.
- Se sugiere revisar en los tramos indicados la demarcación horizontal de carriles continua y discontinua.
- Presentar las cantidades de señalización vertical, horizontal y dispositivos de control de tránsito como anexo al informe de señalización.

Finalmente, sin otra particularidad quedo atento a las solicitudes o requerimientos que haya lugar.

Cordialmente,

HECTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO
Esp. Tránsito, Diseño y Seguridad Vial.

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ"

INFORME DE REVISIÓN ESTRUCTURAL
DISEÑO CABEZAL Y POCETA
12 de mayo de 2022

1. INFORMACIÓN RECIBIDA

- 20220502 Oficio CVNSO-0991-366-2022 Entrega detalle Poceta y Cabezal tipo
- Carta de entrega: APC-510-167-22 ENTREGA DETALLE POCETA Y CABEZAL TIPO
- Diseño estructural: EST-167-22-V0 DISEÑO POCETA Y CABEZAL TIPO
- Planos:
  - CABEZAL TIPO
  - POCETA TIPO

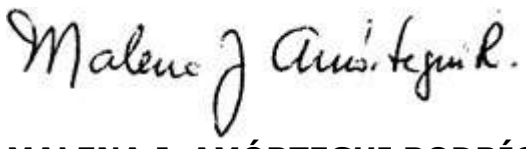
2. DESCRIPCIÓN

Se presenta el diseño estructural de un cabezal de descarga de altura 2.50m y espesor de losa y muros de 0.25m y una poceta de sección 1.00m x 1.20m y altura 2.50m con muros y losa de 0.25m de espesor.

3. CONCLUSIÓN

La memoria de cálculo y los planos estructurales para el cabezal de descarga y la poceta se consideran apropiados para las condiciones del contrato, razón por la cual, se emite concepto de aprobación para estos diseños estructurales.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría



INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Sopó-Cundinamarca, 20 de mayo del 2022 *IHS-INTVV-026-22*

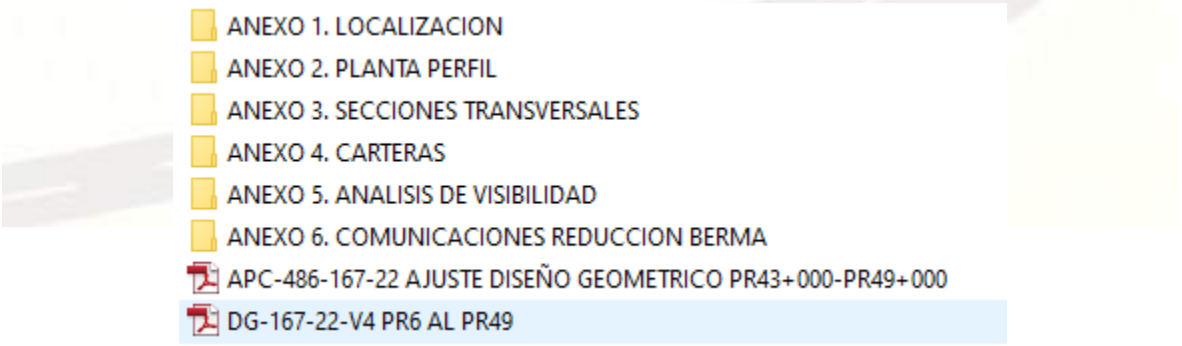
Señores:
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
Atn: Ing. JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS.
Representante
Carrera 18 Nº. 116-24
Ciudad

Ref: *CONTRATO NO. 991 DE 2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1".*
ENTREGA DEL VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA NACIONAL 6504, AJUSTE DEL PR 43+000 AL PR 49+000 NEIVA - FLORENCIA.

Cordial saludo:

En atención a la información recibida por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 del radicado CVNSO-0991-370-2022 diseño geométrico del tramo K43+000-K49+000, Vía Nacional – 6504 Neiva -Florencia. A continuación, se realizan las siguientes observaciones:

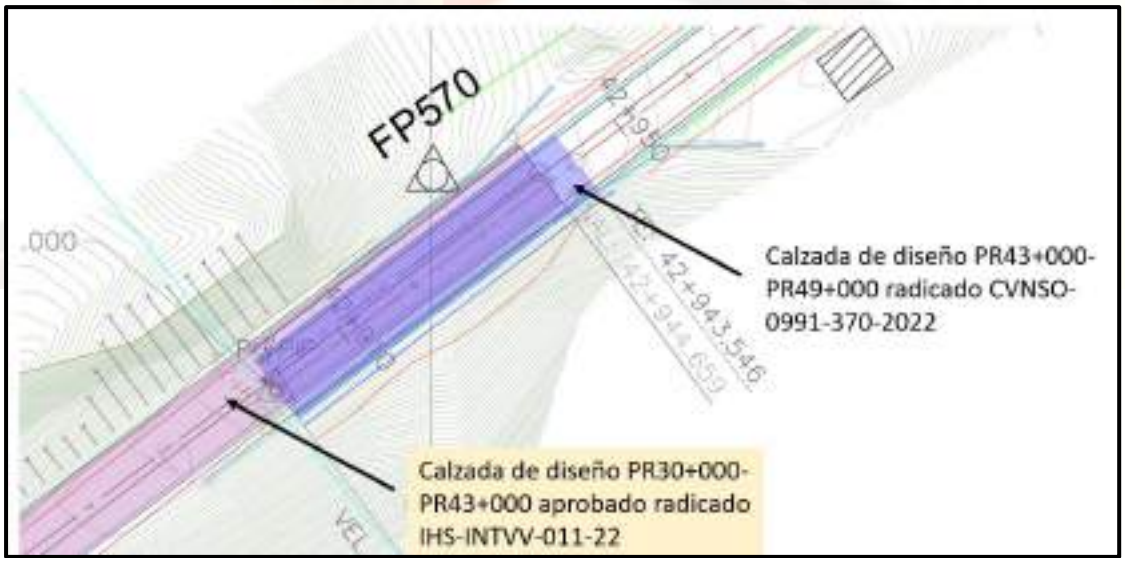
Documentos evaluados diseño geométrico

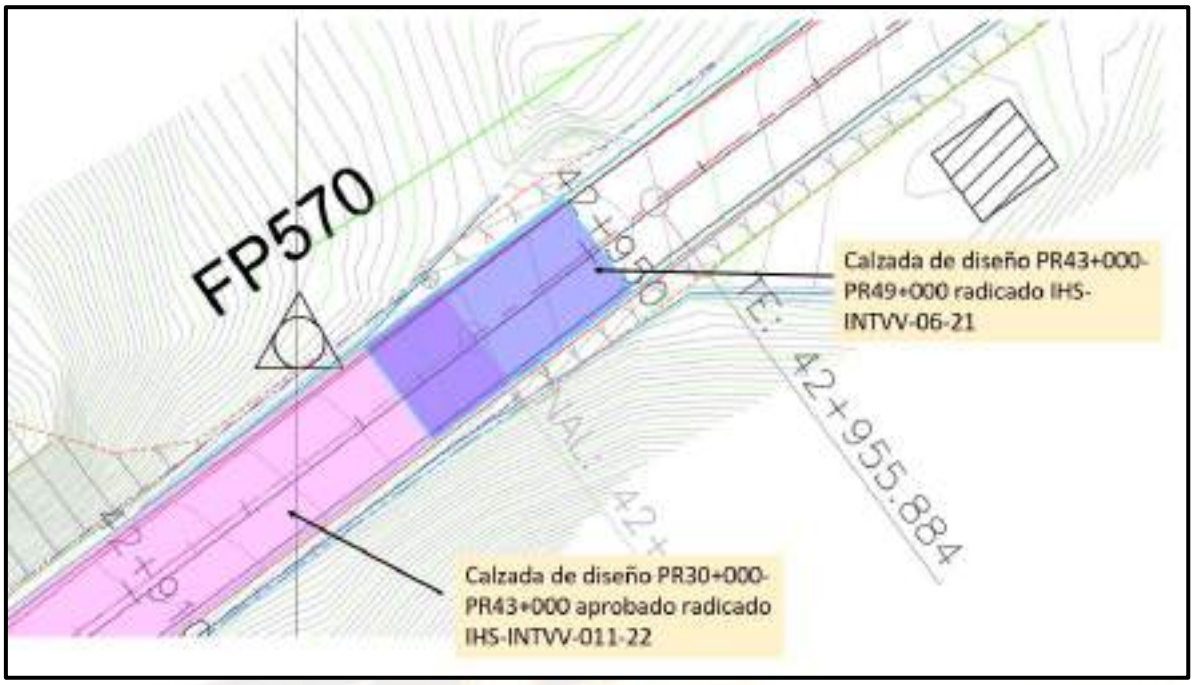


1. Se reciben los planos planta, perfil y secciones transversales.
2. Se reciben carteras de diseño donde se incluyen:
    - Alineamiento horizontal anexo 2.
    - Alineamiento vertical anexo 3.
    - Cartera de replanteo Anexo 4.
    - Cartera mov. tierra Anexo 5.
    - Cartera estructura de pavimento
    - Carteras de visibilidad

Revisión de diseño en planta

3. El diseño en planta coincide con las carteras de diseño anexo 2. Al igual que cumplen con especificaciones geométricas de diseño para una velocidad de 70 km/h, tal como especifica el Manual de diseño de carretas INVIAS 2008.
4. Se incluyen convenciones topográficas de los planos, hay elementos del dibujo como curvas de nivel, bordes de vía existentes, los chaflanes, bordes de vía de diseño y demás elementos que pertenecen al diseño geométrico.
5. Incluye las referencias topográficas.
6. Respecto al diseño aprobado desde el PR 43+000 al PR49+000 el 9 de diciembre del 2021 con el comunicado IHS-INTVV-06-21, se ajustaba con el empalme del diseño aprobado desde el PR30+000 hasta el PR43+000 con el comunicado IHS-INTVV-011-22 del 04 de febrero del 2022. Para esta modificación desde el PR43+000 hasta el PR49+000 se observa que el diseño no empalma con el tramo PR30+000 al PR43+000 aprobado, se sugiere realizar el empalme.





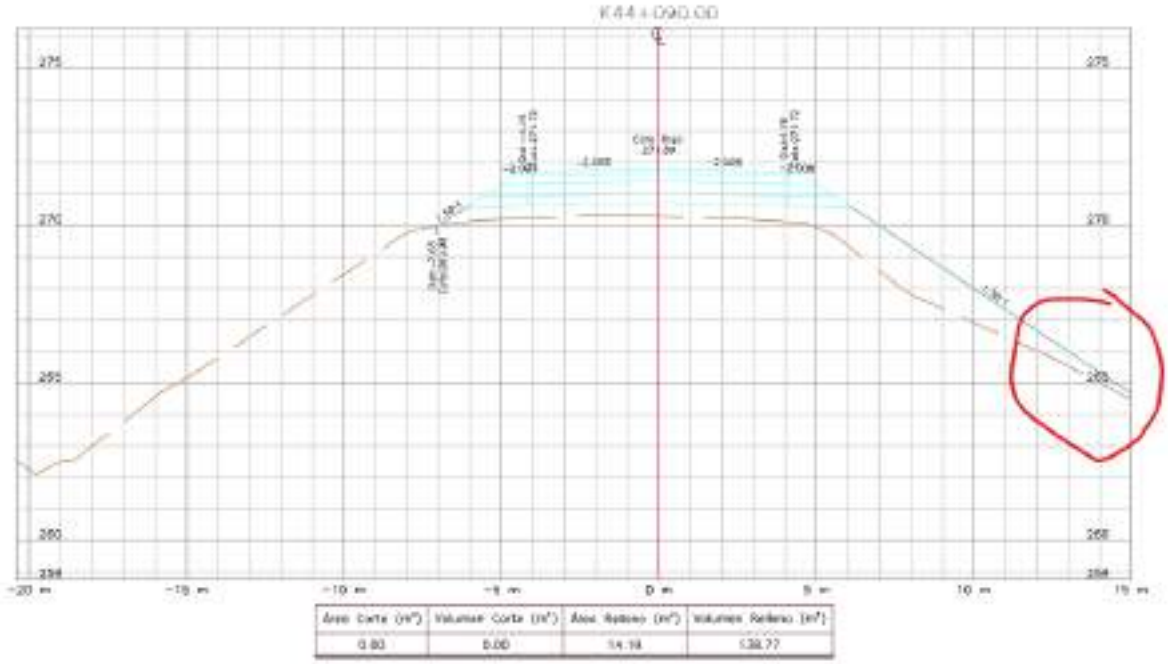
Revisión de diseño en perfil.

7. No se tienen comentarios.

Revisión de diseño en sección transversal

8. Las cantidades de movimiento de masas están acordes al informe presentado en el anexo 5.

9. Se sugiere completar los taludes de las secciones transversales como sucede en el PR44+090 y PR44+080.



Área Corte (m²)	Volumen Corte (m³)	Área Relleno (m²)	Volumen Relleno (m³)
0.80	0.00	14.18	138.77

Revisión de informe

10. En el capítulo 6.1.5 Condiciones adicional un resumen donde se especifique por qué se cambia el diseño, en que tramos se modifica respecto al tramo aprobado por interventoría el 9 de diciembre del 2021 con el comunicado IHS-INTVV-06-21.

Finalmente, sin otra particularidad quedo atento a las solicitudes o requerimientos que haya lugar.

Cordialmente,

HECTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO
Esp. Tránsito, Diseño y Seguridad Vial.

MEMORANDO TÉCNICO 009 - 985

PARA: **ING WILSON ANDRÉS PARRA**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
CIUDAD.

DE: **ING CARLOS YIDI**
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS DEL PROYECTO
EYH INGENIEROS
CIUDAD

FECHA: **23 de Mayo de 2022**

Referencia: Contrato INVIAS 991 de 2021 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ - MODULO 1.

Asunto: REVISIÓN ENTREGA DE VOLUMEN II DE DISEÑO PARA LA ESTABILIZACION DE LA PÉRDIDA DE BANCA DEL CORREDOR EN EL PUNTO SITUADO EN EL PR52+820 DE LA RUTA 6503 VÍA EL PAUJIL – EL DONCELLO. - VOLUMEN VIII. DISEÑO ESTRUCTURAL BOX CULVERT K4+817. VÍA NACIONAL – 6504 – PR0 AL PR15 PUERTO RICO, SAN VICENTE DEL CAGUÁN.

Respetado Ingeniero,

Se ha procedido a revisar la informacion presentada en el asunto de este comunicado, ésta corresponde fundamentalmente al muro ubicado en el PR52+820 y el diseño del box coulvert ubicado en el sector del PR 4+817 del vía 6504, estos dos documentos han sido entregados con los memorandos APC-473-167-22 y APC-544-167-22, una vez se ha procedido con la revisión de cada uno de estos documentos se manifiesta lo siguiente.

APC-473-167-22 DISEÑO DE MURO PR52+280

1. **Ensayos de Laboratorio para determinar parámetros del suelo:** No se adjuntan resultados de ensayos de laboratorio específicos para determinar los parámetros de diseño que se presentan en los modelos que se emplean para evaluar la estabilidad.

2. **Parámetros de Suelos correspondientes a la formación orito:** Se presentan parámetros de diseño para esta formación, pero no se indica la forma en la cual se deducen dichos parámetros.

3. **Erosión y Socavación:** Dado que la estructura se cimentará sobre la ronda hidráulica de un cauce natural, todos los cálculos se deben soportar sobre un análisis de erosión-socavación, particular para el sector buscando correlacionar la presentación de lo propuesto en el área de geotecnia con el área de hidráulica.

4. **Normalización de Ensayo SPT:** No se presenta el procedimiento y la memoria de cálculo de la normalización del ensayo spt para deducir los parámetros efectivos de los suelos encontrados en el sector, así mismo el sondeo realizado se observa en el refgistro presentado en el anexo del documento que ésto solo indica información hasta una profundidad de 9.0 m.

5. **Memorias de Cálculo:** Se solicita que en aras de verificar los cálculos efectuados se anexen las memorias de cálculo en archivos editables.

APC-544-167-22 DISEÑO DE BOX COULVERT.

Revisada la Información se observa que para la definición del sistema de cimentación no se encuentra un informe o análisis de suelos y reporte del mismo para la definición del sistema de soporte del Box Coulvert, solo se indica una recomendación, por lo que se solicita la información de suelos para el sistema y poder así avalar la condición y recomendación de soporte de la estructura indicando en el documento la información conceniente para tal fin.

Quedo atento a resolver los comentarios que estime convenientes.

Cordial Saludo,



CARLOS YIDI VILLARREAL
ESP PAVIMENTOS Y GEOTECNIA..

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ"

INFORME DE REVISIÓN ESTRUCTURAL
BOX K4+800
27 de mayo de 2022

1. INFORMACIÓN RECIBIDA

- 20220513 Oficio CVNSO-0991-393-2022 Vol.VIII. Dise Estruct.ural Box PR4+800 R 6504
- APC-544-167-22 ENTREGA INFORME DE ESTRUCTURAS BOX 4+800
- EST-167-22-V0 DISEÑO BOX CULVERT K4+817
- ANEXO 1. PLANOS:
  - BOX CULVERT K4+817 – 1
  - BOX CULVERT K4+817 – 2
  - BOX CULVERT K4+817 – 3
  - BOX CULVERT K4+817 – 4
  - BOX CULVERT K4+817 – 5

2. DESCRIPCIÓN

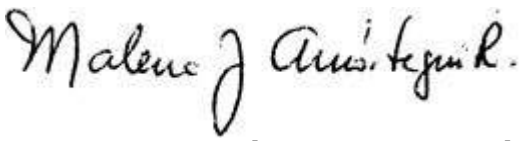
Se presenta el diseño y los planos estructurales de un box ubicado en la abscisa K4+817 vía Nacional – 6504- PR 0 al PR 15 Puerto Rico, San Vicente del Caguán.

El box tiene dimensiones internas de 5.0m x 5.0m, placas y muros con espesor de 0.45m y longitud de 11.40m. Adicionalmente se tienen un encole y descole conectados al inicio y fin del box con placa y muros de 0.45m de espesor.

3. CONCLUSIÓN

La memoria de cálculo y los planos estructurales para el box culvert, el encole y el descole se consideran apropiados para las condiciones del contrato, razón por la cual, se emite concepto de aprobación para estos diseños estructurales.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría

MEMORANDO TÉCNICO HD-020

PARA: WILSON ANDRES PARRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ASUNTO: OFICIO CVNSO-0991-428-2022 Entrega de Estudios y Diseños Pérdida de Banca del Paujil PR52+820 Ruta 6503. Volumen II Estudio de Diseño de Trazado, Geométrico Señalización y Seguridad Vial V0, Estudio de estabilidad y estabilización de Taludes e hidráulica para la estabilización V0.
Revisión Componente Hidráulico.

El pasado 19 de mayo se recibió, vía correo electrónico, el oficio CVNSO-0991-428-2022, del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, Contratista responsable del Contrato No. 991 de 2021 *"Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible del corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030. Módulo 1".* En el oficio se incluye el enlace para descargar los oficios APC-473-167-22 Entrega del Volumen II Estudio De Diseño De Trazado y Diseño Geométrico Señalización y Seguridad Vial, en Versión 0. Para La Estabilización De La Pérdida de Banca En El PR52+820 De La Ruta 6503 Vía EL Paujil - El Doncello, y APC-580-167-22 Entrega de estabilidad y estabilización de taludes e hidráulica para la Estabilización y la Pérdida De La Banca Ubicada En El PR52+820 De La Ruta 6503 Vía EL Paujil - El Doncello.

A continuación, se indican los documentos recibidos para el Componente Hidráulico, se describe su contenido y se presentan los comentarios pertinentes.



- **APC-580-167-22 ENTREGA INFORME ESTABIIDAD E HIDRAULICA SITIO CRITICO**

Oficio del Consultor del Contratista, APC Ingeniería, con fecha el 18 de mayo, de dos (2) páginas, con el que se entrega el Estudio de Hidrología e Hidráulica, Versión 0.0, para La Estabilización De La Perdida De Banca Ubicada En El PR52+820 De La Ruta 6503. Vía El Paujil - El Doncello.

HID-PAUJIL-306-22-V0

ANEXOS

Anexo 1. Información Pluviométrica
Anexo 2. Memorias de Cálculo
Anexo 3. Cuencas Hidrográficas
Anexo 4. HY-8
Anexo 5. Planos de obras

- **HID-PAUJIL-306-22-V0**

Documento PDF de 37 páginas con título en la portada: ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA – SITIO CRÍTICO EL PAUJIL - VERSIÓN 0.0, del 18 de mayo de 2022.

En el Capítulo 1, “Objetivos”, se presentan los objetivos y el alcance de los estudios de hidrología e hidráulica, además de las definiciones.

En el Capítulo 2, “Localización y generalidades”, se muestra la localización del tramo prioritario. Debe revisarse la localización del sector indicado en la Figura 2-1.

En el Capítulo 3, “Recopilación de Información Secundaria”, se describe la información hidro climatológica y cartográfica.

En el Capítulo 4, “Análisis Pluviométrico”, se describe el análisis de los registros de precipitaciones. Debe revisarse la edición y corregirse los errores de referencias.

En el Capítulo 5, “Evaluación de Caudales”, se presentan los criterios técnicos para la definición de los caudales de diseño de las obras de drenaje requeridas y se define el caudal para la alcantarilla del sector.

En el Capítulo 6, “Obras Hidráulicas Proyectadas”, se presenta el dimensionamiento de las obras de drenaje: alcantarilla Ø0.90m, cuneta y zanja – filtro.

En el Capítulo 7, “Conclusiones y Recomendaciones” se presenta un resumen de las principales conclusiones, incluyendo la descripción general de las obras.

OBSERVACIONES:

- El 26 de mayo/2022 se realizó visita para observar la condición del sitio crítico. De acuerdo con lo observado en campo, se considera apropiada la solución proyectada.





- Debe revisarse y ajustarse la edición del informe principal.
- Falta indicar en los planos, (planta, perfil y secciones), con convenciones adecuadas, todas las obras de drenaje existentes y proyectadas. Debe mostrarse el inicio y descole de cunetas y zanjas – filtro. Deben completarse los detalles constructivos de todas las obras propuestas.

Atentamente,

CLAUDIA VIRGINIA AGUDELO SARRIA

Ing. Civil – Ing. Agrícola – Magister en Recursos Hidráulicos

c.agudelo.sarria@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES CLAUDIA ALFAR0- ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORIA

En el mes de mayo de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

La Interventoría aprobó el documento “Plan de Adaptación de la Guía Ambiental”- versión 005 el 02 de febrero mediante comunicación C-245-0365-0331-22 y fue enviado a INVIAS en comunicado C-245-0364-0330-22 del mismo día (radicado 12628). A la fecha no se han recibido el pronunciamiento por parte de la entidad contratante.

El 04 de mayo se interpuso un derecho de petición ante la Agencia Nacional Minera, en relación con la legalidad de explotación mecanizada de las Asociación de Mineros Tradicionales ASOARE 411, con base en lo observado en visita técnica realizada el 3 de mayo de 2022 a la fuente de materiales, los temas solicitados a la Entidad son:

- Informar si la Asociación de Mineros tradicionales ASO-ARE 411 identificada con Nit 901.469.827-6 representada por la Sra. Norvely Ordoñez Romero, para el proyecto Explotación de materiales de construcción sobre la quebrada El Cuervo, ubicada en la vereda Carmelita del municipio de Puerto Rico, departamento de Caquetá en una extensión de 15.9 ha, está habilitada actualmente para realizar la explotación de materiales de construcción.

- ¿Si en efecto puede explotar, puede emplear maquinaria pesada o debe ser de manera manual hasta tanto se obtenga el contrato de concesión de pequeña minería?

- Indicar si el “Plan de trabajo y obras Área de Reserva Especial – 411” radicado el 29 de marzo de 2022 ante la Agencia Nacional de Minería del Programa de Trabajos y Obras (PTO) ha sido aprobado.

- Informar que otra consideración debe ser tenida en cuanto a nivel documental para exigir a la Asociación de Mineros tradicionales ASO-ARE 411.

A la fecha no se ha recibido respuesta, y en la página web se indica para el radicado 20221001841562, que está “asignado”.

Nro Radicado Relacionado		Fecha Radicado	5/4/22
Ultima Accion	5/27/22	Dias Para Respuesta	15
Estado	ASIGNADA	Referencia	
Nro Anexos	1	Folios	0
Titulo	N	Placa	
Traslado Otra Entidad		Acceso Negado	
Actualizada Por	80727687		

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Por otro lado, se hizo revisión del comunicado CVNSO-0991-400-2022 del 13 de mayo de 2022 con Asunto: Respuesta a su comunicado C-245-0613-1581-22 “Solicitud de remoción de derrumbe localizado en el PR58+050 de la Ruta 3002”, sobre el cual se brindó concepto a la Dirección de Interventoría.



Ing. Claudia Alfaro de los Rios
Especialista Ambiental
alfarorios1@gmail.com

Bogotá D.C., 07 de junio de 2022

SEÑORES:
CONSORCIO INTERVÍAS 2030
ATN. ING WILSON ANDRÉS PARRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

Asunto: Informe de Actividades mayo 2022

Estimado ingeniero,

Se remite para los fines pertinentes el informe de actividades realizadas en el marco del seguimiento al Componente de Sostenibilidad del contrato de obra, en el mes de mayo de 2022:

- Asistencia a Comités

Durante este período se realizó un comité de seguimiento al componente de sostenibilidad.

20 de abril de mayo: Se realizó comité de seguimiento virtual, en el que se verificaron los compromisos. El contratista presentó las modificaciones y ajustes a la metodología de evaluación del componente de sostenibilidad para el proyecto. Se pactaron compromisos de entrega de informes y productos.

- Revisión de Documentos y emisión de conceptos.

Durante este período se realizó la revisión de la versión 2. de los informes mensuales de febrero y marzo, y la versión 1 del mes de abril; los cuáles fueron aprobados.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- Informes trimestrales

Se elaboró y radico el 25 de mayo el informe trimestral correspondiente al período de enero -marzo.

- Asistencia a capacitaciones:

Asistencia a la socialización del formato de inclusión social del componente de sostenibilidad.

Cordialmente,



_____

DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA
CC 53.082.087 de Bogotá
Especialista de Sostenibilidad
CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

INFORME PROFESIONALES

INFORME DE ACTIVIDADES GESTIÓN AMBIENTAL

En el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. TRAZABILIDAD AL DOCUMENTO PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL- PAGA V. 006

1. Se remitió comunicado C-245-0630-1677-22, el día 03 de Mayo de 2022, al Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente al Incumplimiento en el Proceso de Subsanación y Entrega de Observaciones Generadas al Documento PAGA Versión 005, Requeridos Mediante Comunicados **C245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22 y C-245-0594-1497-22**
   En atención a que esta interventoría viene tramitando el proceso de subsanación y entrega de observaciones al documento PAGA – Versión 05, según requerimiento emitido por la Subdirección de Sostenibilidad – Equipo de Gestión Social y Ambiental del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS según comunicado SS 15728.

2. CVNSO envió respuesta a los comunicados **C245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22, C-245-0594-1497-22, C-245-0630-1677-22** "INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÒN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES GENERADAS AL DOCUMENTO PAGA VERSION 005" el día 05 de mayo del 2022 mediante comunicado CVNSO-0991-380-2022.

3. La interventoría mediante comunicado C-245-0662-1850-22 el día 11 de mayo del 2022; Una vez revisado el documento PAGA Versión Numero 06, remitido mediante comunicado CVNSO-0991-380-2022, el día 05 de mayo del 2022 nos permitimos enviar las Observaciones al Documento PAGA Versión Numero 006, una vez se realice la respectiva revisión y/u observaciones según el caso; para nosotros es importante hacer precisión que el citado documento se está recibiendo de manera EXTEMPORANEA lo que nos limita el cumplimiento de la función que tenemos como órgano interventor, la cual obedece al seguimiento oportuno a las actividades planteadas para los componentes ambiental y social del proyecto, responsabilizándolos de cualquier omisión y/o reclamo de terceros, por alguna presunta afectación ambiental y/o social, así como el incumplimiento a la legislación social y ambiental colombiana.

4. La interventoría envía comunicado al Sub-Dirección de Sostenibilidad al ingeniero JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS" donde notificamos que una vez revisado el documento PAGA Versión Numero 006, remitido por el Consorcio Vías Nacional del Sur y Oriente mediante comunicado CVNSO-0991-380-2022, el día 05 de mayo del 2022 me permito informar que esta interventoría realizo su respectivas observaciones y emitió oficio N° C-245-0662-1850-22 de fecha 11 de mayo del 2022.

   A la fecha de este informe ambiental el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente no ha cumplido con la entrega de las observaciones al documento PAGA versión 006.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

2. INFORME MENSUAL AMBIENTAL

1. Se envió presunto incumplimiento en la entrega del informe ambiental del periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2022, mediante comunicado C-245-0661-1842-22 el 11 de mayo del 2022.

2. El Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, Remite Respuesta al comunicado C-245-0661-1842-22 y entrega del informe ambiental del periodo abril 2022 mediante CVNSO-0991-401-2022 el día 13 de mayo del 2022.

3. AVANCES EN LA GESTION DE PERMISOS AMBIENTALES - RUTA 3001 "NEIVA – BALSILLAS"

A. PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

1. Mediante comunicado CVNSO-0991-358-2022 del día 03 de mayo de 2022, hacen allegar la autorización para adelantar trámite de solicitud del permiso de Aprovechamiento Forestal único con expediente PAF-0033-22 rad 20223100082832 en la ruta 3001 ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – **CAM.** donde le CVNSO cambia de representante suplente legal y autoriza al Ing. Wilmer Barrera Director de obra; para que adelante todos las gestiones necesarias dentro de los procedimientos de los permisos ambientales requeridos para el proyecto.

2. El 05 de mayo de 2022, el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente remite respuesta mediante comunicado CVNSO-0991-378-2022 las observaciones emitidas mediante al comunicado 20221020081961 del 18 de abril del 2022, de la solicitud al permiso de Aprovechamiento Forestal único expediente PAF-0033-22 ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – **CAM,** con radicado 20223100122642.

3. Mediante comunicado CVNSO-0991-432-2022 del día 20 de mayo del 2022; el consorcio envía respuesta a su oficio 2300090147503420000 "Requerimiento – Solicitud del permios de Aprovechamiento Forestal único, del expediente PAF- 00333-22", donde notifica a la **CAM** que dicha solicitud fue atendida y allegada a esta corporación mediante comunicación CVNSO-0991-378-2022 recepcionada bajo radicado 20223100122642 del 05 de mayo de 2022.

B. PERMISO DE OCUPACION DE CAUCES

4. La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – **CAM** remite notificación del auto de inicio de la solicitud del permiso de Ocupación de cauces a tres (3) afluentes del Rio Las Ceibas correspondientes a las siguientes obras hidráulicas ubicadas en los PR13+280 (Box Coulvert); PR12+025 (Box Coulvert) y PR13+341 (alcantarilla) mediante trámite POC-00059-22 del 03 de mayo del 2022.

5. Mediante comunicado CVNSO-0991-397-2022 del día 13 de mayo del 2022, el CVNSO envía Respuesta Auto de inicio de trámite POC-00059-22 del 03 de mayo de 2022, Articulo Segundo. –

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Cancelación de gastos de evaluación y seguimiento. RUTA 3001 PERMISO DE OCUPACION DE CAUCES a la entidad ambiental **CAM.**

C. PERMISO DE CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES

1. Mediante radicado 20221020114531, expediente PCA-00152-22 con fecha del 24 de mayo del 2022, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – **CAM,** emite concepto notificación Auto de Inicio del Trámite del permiso de Concesión de Aguas Superficiales temporal de la quebrada La Cruz uno de los afluentes del rio Las Ceibas; el punto de captación será en el PR 13+576, MD de la vía Neiva – Balsillas.

2. El 26 de mayo del 2022 el CVNSO remite respuesta mediante comunicado CVNSO-0991-455-2022 a Articulo Segundo Auto de inicio de tramite PCA-00152-22 del 26 de abril de 2022 – Cancelación de gastos de evaluación y seguimiento del Auto de inicio de trámite. permiso de Concesión de Aguas Superficiales ante la entidad ambiental **CAM.**

4. AVANCES EN LA GESTION DE PERMISOS AMBIENTALES - RUTA 6504 "PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUAN.

A. PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS

1. el día 23 de mayo del 2022 se emitió el contenido del AUTO DE INICIO DTC-023 DEL 23 de abril del 2022, Por el cual se admite y avoca conocimiento de la solicitud del permiso de Concesión de Aguas Superficiales.

2. El CVNSO remite a la Interventoría mediante comunicado CVNSO-0991-458-2022 el día 26 de mayo del 2022, copia de Auto de inicio DTC N°023 del 23 de abril del 2022 Expediente CO-06-18-753-X-002-014-22, cuenta de Cobro No. 194 – Evaluación y Soporte de Pago, de la solicitud del permiso de Concesión de Aguas superficiales de las quebradas El Arenoso ubicada en el PR48+400 y Las Ceibas ubicada en el PR40+760.

5. VISITA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

Los días 17, 18 y 19 de mayo del 2022, realizo visita las Gestora Ambiental y la Gestora Social la ing. Daniela Antolinez la Doctora Carolina Cruz del Instituto Nacional de Vías – INVIAS al proyecto 991 del 2021.

Los días 17 y 18 se hicieron recorridos desde San Vicente a Puerto Rico por el corredor vial a la ruta 6504 realizando visita a los siguientes sitios de obras:

A. A las quebradas El Arenoso y Las Ceibas; zona de captación para el permiso de concesión de aguas
B. Obras hidráulicas que serán intervenidas y solicita de permisos de ocupación de cauces
C. Zona de obra PR 48 + 500 inspección a puntos ecológicos y unidad sanitaria móvil USP
D. Unidad Industrial – Campamento PR 05 + 300 margen derecha

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

E. Oficinas del CVSNO
F. Instituto Educativo El Arenoso
G. Visita Ocular a la Ruta 6503 – Punto Emergencia PR 42 + 600 Variante


Punto de Captacion El Arenoso Ruta 6504


Punto de Captacion La Ceibas Ruta 6504


Inspeccion UPS – Ruta 6504


Visita Instituto Rural El Arenoso - Ruta 6504


Obra hidraulica para Intervencion – Ruta 6504


Instalaciones del CVNSO – Puerto Rico




Visita a la Ruta 6503 – Punto de Emergencia Paujil Variante PR 42 + 600

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

El día 19 de mayo del 2022 se hicieron recorridos en el corredor 3001 Neiva – Balsillas; realizando visita a los siguientes sitios de obras:

A. Punto de Disposición Final RCD
B. Punto de Parqueadero – Campamento
C. Quebrada las Cruces – PR Margen derecha - zona de captación para el permiso de concesión de aguas
D. Obras hidráulicas que serán intervenidas y solicita de permisos de ocupación de cauces
E. Comité de obra INVIAS - Interventoría - CVNSO



Comité de Obra Socio Ambiental



Zona Disposición Final RCD



Quebrada las Cruces – Punto de Captacion



Obras Hidráulicas – Ocupación Cauces

6. GESTION AMBIENTAL EN LA RUTA 6503 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR VIAL FLORENCIA PUERTO RICO

1. PUNTO EMERGENCIA PERDIDA DE BANCA PR 42+600 EN LA RUTA 6503 FLORENCIA - PUERTO RICO

A. El día 02 de marzo del 2022, la interventoría en compañía con el contratista; el Gobernador del Caquetá y el Instituto Nacional de Vías INVIAS, representantes de CORPOAMAZONIA visitamos el punto de emergencia en la perdida de banca ubicado en el PR42+060 al PR42+063 de la Ruta 6503 Vía Nacional que conduce a Florencia con Puerto Rico; con el fin de establecer las obras de mitigación necesarias para atender la emergencia que fue presentada el día 29 de abril de 2022, de igual forma evaluar una alternativa de habilitar un paso alterno, donde se estableció con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia iniciar los trámites ambientales del aprovechamiento forestal y ocupación de cauces.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





B. Se realizó trabajo de campo junto con el contratista en el levantamiento de datos de campo con medición de caudal a la quebrada el pescado aguas arribas y aguas abajo como el inventario forestal de los individuos a intervenir en la margen derecha de la vía.











C. El día 04 de mayo del 2022, se realizó visita a Florencia a la autoridad ambiental, se tramita mediante comunicado CVNSO-0991-371-2022 el informe Hidrológico e Inventario Forestal, para la solicitud del Permiso de Aprovechamiento Forestal y Ocupación de Cauces del punto de atención de emergencia presentado en el PR 42+600, a la entidad ambiental CORPOAMAZONIA donde se nos notifica el número de radicado N° 1262.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

El Ingeniero Diego Toro uno de los 2 profesionales encargado por la Autoridad Ambiental para la atención de emergencia, se nos notifica que por ser declarado punto de emergencia por perdida de banca en el PR 42+600 y emitido mediante Acta N° 004 del 02 de mayo del 2022 de la Gobernación del Caquetá, y por el Comité para la gestión de riesgos en caso de desastres (DRMC). Este sitio puede ser intervenido mientras se despacha antes esta jurisdicción los permisos solicitados anteriormente al Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente.

Según Decreto 1076 del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible) Art. 2.2.3.2.19.10 *Construcción de obras de defensa sin permiso* (…)

(Decreto 1541 de 1978, art. 195).

ARTÍCULO 2.2.3.2.19.10. *Construcción de obras de defensa sin permiso.* Cuando por causa de crecientes extraordinarias u otras emergencias, los propietarios, poseedores, tenedores o administradores de predios o las Asociaciones de Usuarios, se vieren en la necesidad de construir obras de defensa sin permiso de la Autoridad Ambiental competente-deberán darle aviso escrito dentro de los seis (6) días siguientes a su iniciación. Dichas obras serán construidas con carácter provisional, cuidando de no causar daños a terceros y quedaran sujetas a su revisión o aprobación por parte dela Autoridad Ambiental competente.







D. De acuerdo a las directrices impartidas mediante resolución número 01463 DEL 30 DE ABRIL DE 2022 emitida por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS “Autorizar el Cierre Parcial de la Vía Florencia – Puerto Rico, Ruta Nacional 6503, entre el PR42+0600 Y EL PR42+0630”, el día 04 de mayo comienza el retiro de la cobertura vegetal en la margen derecha de la vía en el predio el Huerto y el Líbano para la construcción de una variante con el fin de establecer un paso provisional mientras dura la emergencia.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





E. Los días 05 y 06 de mayo del 2022 se instaló material de crudo de rio en el desvió del Pr42+600 Margen derecha de la vía que conduce a Florencia con Puerto Rico Ruta 6503









F. Se adelanta trabajos en la intervención de la quebrada El Pescado (k0+180) de la variante del Pr 42+600 instalación de tubería de PVC de 36" y material de crudo de rio para paso provisional, los días 09, 10 de mayo del 2022.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com









G. El día miércoles 11 de mayo del 2022, el CVNSO instaló unidad sanitaria UPS en el punto de emergencia de la ruta nacional 6503 de la variante, y se inició actividad de aprovechamiento forestal al inicio de la variante margen derecha de la vía que conduce a Florencia con Puerto Rico.





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com



H. Se instaló señalización preventiva informativa ***"Desvió"*** al inicio y al final de la variante sobre la vía que conduce a Florencia con Puerto Rico el día 12 de mayo del 2022 y el día 13 de mayo del 2022 comienzo de la construcción del muro de contención en la quebrada El pescado paso provisional de la variante del PR 42+600 de la Vía Nacional 6503 Florencia – Puerto Rico.







Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





I. El 13 de mayo del 2022 la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA remite concepto técnico de Revisión de las obras mejoramiento y mantenimiento del corredor vial Montañita – El paujil No. 0533 allegado mediante de oficio DTC-2313 en respuesta al radicado CORPOAMAZONIA No. 1262 del 04 de mayo del 2022 sobre la solicitud del Permiso de Aprovechamiento Forestal y Ocupación de Cauces del punto de atención de emergencia presentado en el PR 42+600 de la Vía Nacional 6503 Florencia – Puerto Rico.

J. El día 17 se realiza actividades de obra en el punto de emergencia PR 42+600 de la Vía Nacional 6503 Florencia – Puerto Rico. Desencofrado de la formaleta de madera de la fundida del muro de contención e inicio de la actividad de construcción de gaviones en la quebrada El Pescado en el K0+180 de la variante.







Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

K. E día 19 de mayo del 2022, Las fuertes lluvias que se generaron la noche anterior ocasionaron el desbordamiento de dos (2) quebradas La montañita y la quebrada el Dante del sector de las Delicias han ocasionado inundaciones y deslizamientos en buena parte de los dos (2) municipios de La Montañita y El Paujil.

De inmediato los organismos de socorro, atendieron a la emergencia, reguardando la población más vulnerable a la trágica emergencia como consecuencia de las altas precipitaciones que vive el departamento del Caquetá.

El consorcio CVNSO como las alcaldías de El Paujil y Montañita como la gobernación del Caquetá, se colocaron en la tarea de remoción de material de arrastre (lodo) como retiro del material de residuos vegetal que se erosiono entre La montañita y El paujil en el PR 38+ 500 de la ruta 6503.









L. Se realizó reunión el día 21 de mayo del 2022 sobre la ruta 6503 con las autoridades locales en el punto de emergencia de El Paujil, Se habilito el tramo de la ruta nacional del PR 38+300 al PR 37+800, removiendo material del deslizamiento al derecho de vía, con el fin de dar paso vehicular a vehículos pequeños categoría C2 y motociclistas.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com






M. El día martes 24 de mayo del 2022, se realizó visita ambiental la profesional ambiental de la interventoría y el especialista ambiental del CVNSO a la Ruta 6503 en la búsqueda de predios sobre la vía que conduce a montañitas con El paujil para entrega del material de arrastre por el deslizamiento de tierra y material vegetal, donde se realizó una inspección a las franjas de terreno del derecho de vía en el PR 35+360 margen derecha de esta Vía Nacional.





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





Se socializo con el capataz de un predio ubicado en el PR 35+360 margen derecha el señor miguel donde se nos manifestó que está interesado en material pero debe concretar con la propietaria del predio que por el momento se en contra en la ciudad de Florencia. De igual manera se dejó constancia de las zonas donde posiblemente seria la disposición final y de ser así se levantaría un acta con compromisos entre la propietaria y el consorcio CVNSO.





Continuando con el recorrido ambiental, se allego al predio ubicado en el PR 36+000 margen derecha hacienda Garibaldi de propiedad del señor Jesús Antonio Guillen Tabares, donde junto con el CVNSO la interventoría realizo visita al predio y se socializo la donación del material, donde acepto las condiciones que el Ingeniero Wilson Martínez expuso ante la necesitad que se tiene con lo sucedido en el desastres natural que se viene presentando esta zona del Caquetá, la cual se levantó acta de donación con los respectivos compromisos entre el propietario y el CVNSO y la firma de los asistentes.





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com









N. continua actividad de remoción de material vegetal (palizada) en los PR 35+850, PR37+120; PR36+750 en ambos costados de la Vía Nacional Ruta 6503 entre la Montañita y El Paujil. Los días 25, 26 y 27 de mayo del 2022.







Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

7. GESTION AMBIENTAL EN LA RUTA 6504 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR VIAL PUERTO RICO SAN VICENTE DEL CAGUAN.

1. VISITA AMBIENTAL – CANTERA LOS CUERVOS - PUERTO RICO.

A. El 03 de mayo de 2022, la profesional ambiental de Interventoría realizo visita técnica al sitio de explotación aluvial a la cantera los cuervos encontrando lo siguiente:

- Se encontró el campamento donde se estaba una sola persona que no brindo información, ni facilito la visita



- En el sitio se verificó maquinaria empleada para la explotación de la fuente aluvial así:

  - Un (1) cargador de oruga Caterpillar
  - Un (1) cargador oruga Doosan
  - Una (1) volqueta





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- La interventoría con base en la licencia ambiental Res. 1802 del 27 de diciembre del 2021 hizo la siguiente delimitación del área de reserva especial minera ARE – 411.



- Se presume que la Asociación de Mineros Tradicionales ASOARE 411, hace la explotación dentro del polígono autorizado por la Autoridad Minera.

B. El 04 de mayo la interventoría radica Derecho de petición sobre legalidad de explotación mecanizada de la Asociación de Mineros Tradicionales ASOARE 411, a la AGENCIA NACIONAL MINERA GRUPO DE FOMENTO, la cual se nos dio información que la solicitud ha sido recibida satisfactoriamente y se encuentra en trámite. Mediante número de radicado asignado es: 20221001841562 con fecha de la solicitud del 04 de mayo del 2022

A la fecha no hay respuesta a nuestra solicitud por parte de la Agencia Nacional de Minería AGM

C. Mediante comunicado CVNSO-0991-386-202 el día 06 de mayo del 2022, el CVNSO remite respuesta a comunicaciones C-245-0609-1569-22 “Suspensión de Actividad “Explotación Fuentes de Material” Cantera los Cuervos en la Ruta 6504 “Puerto Rico – San Vicente del Caguán” y C-245-0618-1634-22 “Respuesta comunicado CVNSO-0991-176-2022 “Fuente del Suministro del Material de la Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán”

2. FUENTES DE MATERIALES DENTRO DEL CONTRATO N° 991 DEL 2021

D. El 03 de mayo del 2022 la interventoría Reitera el Comunicación C-245-0604-1517-22 desde el día 23 de abril del 2022; la “Solicitud de Certificados Mineros dentro del Contrato NO. 991 del 2021” mediante oficio C-245-0627-1672-22, donde se le informo al CVNSO la entrega inmediata de la solicitud presentada por el Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante oficio DT-CAQ- 22147.

El día 20 de mayo el CVNSO remite respuesta los oficios C-245-0627-1672-22 “REITERACIÓN COMUNICADO C-245-0604-1517-22 y C-245-0604-1517-22 la “solicitud de certificados mineros dentro del Contrato no. 991 del 2021” “

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

E. La interventoría solicito los respectivos Documentos del Proveedor de Material de Asfalto de la Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán" el día 05 de mayo de 2022 mediante el comunicado C-245-0636-1721-22 y el CVNSO dio respuesta solicitud el día 20 de mayo del 2022 mediante oficio CVNSO-0991-434-2022 donde nos manifiesta que a la fecha no están desarrollando actividades en donde se requiera este tipo de material; sin embargo, nos informa que se encuentran adelantando las respectivas gestiones y validación de los proveedores de la zona que cumplan con todos los permisos ambientales requeridos, para el evento en que se requiera para el Proyecto y será entregado a la interventoría los respectivos documentos.

F. Mediante Correo Electrónico consorciointerviasvision@gmail.com el día 21 de mayo de 2022; la interventoría reenvía nueva solicitud hecha por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, solicitando la Información de las Fuentes de Materiales dentro del Contrato N°. 991 DEL 2021 que allego mediante comunicado DT-CAQ 27570 el día 17 de mayo del 2022.

Mediante comunicado CVNSO-0991-439-2022 del día 23 de mayo de 2022 El CVNSO da Respuesta a sus oficios DT-CAQ 27570 y C-245-0691-1997-22 y envía la Información detallada de las fuentes de material dentro de las rutas establecidas dentro del contrato N°. 991 DEL 2021.

3. ACTIVIDADES DE OBRA.

G. Los días 14, 16, 25 y 26 de mayo se realizó actividad de descapote en el corredor vial de Puerto Rico a San Vicente del Caguán Ruta 6504.



PR 47+ 040 Margen Izquierda



PR 47 + 150 Margen Derecha



Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

4. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

H. La interventoría solicito el día 09 de mayo de 2022, al CVNSO dar cumplimiento al proyecto 2: Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales de la Guía Ambiental para Proyectos de Infraestructura del Instituto Nacional de Vías – INVIAS 2011 y al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental **PAGA,** donde se verifico en visita a campo que las unidades sanitarias portátiles **(UPS),** no cuentan con el respectivo aseo y/o mantenimiento y sin uso por parte del personal de obra, donde deben hacer sus necesidades fisiológicas a lugares no aptos para los trabajadores en especial para el personal de mujeres, mediante comunicado C-245-0651-1792-22.

I. El 16 de mayo del 2022 la interventora mediante comunicado C-245-0679-1914-22 reitera la solicitud enviada el 09 de mayo del 2022 mediante comunicado C-245-0651-1792-22, dar cumplimiento al Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales de inmediato.

J. Mediante comunicado CVNSO-0991-445-2022 el CVNSO envía Respuesta a sus oficios C-245-0651-1792-22 y C-245- 0679-1914-22 sobre el incumplimiento al Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales, donde se nos informa que ya ha sido higienizada y que esta unidad móvil se va desplazando en las zona de intervención; y cuento a la unidad industrial (Campamento) se está considerando adelantar la construcción de unidades sanitarias fijas con las condiciones apropiadas para su uso, el manejo de aguas residuales se hará a través de un sistema séptico que permita realizar mantenimiento frecuente mediante sistema de succión (Vactor). Una vez se defina el tema y se adelanten las actividades, el contratista pondrá en conocimiento a la Interventoría, el día 25 de mayo de 2022



5. GERENCIA DE REGIONES – LINEA DE SOSTENIBILIDAD – ESCUELAS VERDES – SIEMBRA FAMILIAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

K. Mediante comunicado CVNSO-0991-394-2022 del 13 de mayo del 2022 el CVNSO envía respuesta al oficio C-245-0479-0907-22 “ACTIVIDAD DE SIEMBRA EN FAMILIA – LINEA DE SOSTENIBILIDAD CRONOGRAMA GERENCIA DE REGIONES”; comunicado que se envió por esta interventoría el 14 de marzo del 2022.

Donde se nos informar que la primera JORNADA DE SIEMBRA FAMILIAR – LINEA DE SOSTENIBILIDAD que se tenía estipulado para el día 28 de marzo de 2022, se encuentra proyectada

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

para llevarse a cabo el próximo dieciocho (18) de agosto del 2022. Esta cambio de fecha de actividad se confirmó por el Ente Interventor mediante oficio C-245-0601-1514-22, el día 23 de abril del 2022.

L. Los días 17, 18 y 19 de mayo del 2022, durante la visita de la gestora ambiental del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, a la ruta 6504 del proyecto, se nos notificó que la institución educativa debe ser del área directa del proyecto (AID) y mediante acta socio ambiental N° 65 del día 19 de mayo del 2022, quedo como compromiso las visitas a estas instituciones de la ruta 6504 y 6503 del corredor vial Florencia – Puerto Rico – San Vicente del Caguán.

M. En compañía con el contratista se realizó visita a las distintas Instituciones Educativas Rurales del área de influencia directa (AID) del corredor vial de las rutas:

Ruta 6503: Florencia – Puerto Rico.

La Institución Educativa Rural La Esmeralda sede La Esmeralda ubicada en el PR 84+150 del corregimiento de la Esmeralda





Directivos de la Institucion Rural La Esmeralda





Ruta 6504: Puerto Rico – San Vicente del Caguán.

La Institución Educativa Rural El Arenoso sede La Pradera ubicada en el PR52+020 del Municipio de San Vicente del Caguán.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





Coordinador de la Sede del Instituto Educativa Rural El Arenoso

La Institución Educativa Rural El Arenoso sede Santa Marta ubicada en la vereda Santa Marta en el PR36+650 del corredor vial de la ruta 6504.





Directivos de la Institucion Rural El Arenoso sede Santa Marta





N. El día 27 de mayo del 2022; mediante correo electrónico dantolinez@invias.gov.co, se le envió información a la Ingeniera Daniela Antolinez sobre la visita que se realizó a las distintas sedes educativas rurales que se encuentran en el área de influencia directa del proyecto.

Se departió con los coordinadores de cada institución, el Rector: Leónidas Antonio Siceri Romero del Instituto Educativo Rural la Esmeralda ubicada en el corregimiento "La Esmeralda" junto con la Sede "El Diamante" en la ruta 6503. El Rector: Eris Zúñiga Lizcano, del Instituto Educativo Rural "El Arenoso" junto con la sede el Instituto Educativo Rural "Santa Marta" ubicada en la ruta 6504 donde se nos manifestó que estas instituciones rurales cuentan con multigrados de preescolar a quinto de primaria, cumpliendo con lo establecido en el instructivo de ejecución de la Línea de Sostenibilidad.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

En este orden de ideas se le solicitó, al contratista enviar comunicado al instituto elegido para esta actividad de siembra, horario número de estudiantes, fecha y demás temas logísticos con copia a la Interventoría una vez haya respuesta de la institución educativa de inmediato será comunicado al Instituto Nacional de Vías - INVIAS. Subdirección de Sostenibilidad.



Linea de Sostenibilidad - Escuelas Verdes - Siembra Familiar

Consorcio Intervias 2030 <interviasvisionambiental@gmail.com> 27 may 2022, 14:26 (hace 18 días)

para Daniela

Buenas Tardes

Ingeniera Daniela Arrolinez

De acuerdo al compromiso pactado en el acta de comité realizada en la ciudad de neiva el día 19 de mayo del 2022 de los recorrido realizados al contrato N° 091 del 2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, de las rutas 6904, 6803 y 3001 del componente socio ambiental, se estableció que en la Línea de Sostenibilidad Escuelas Verdes - Siembra Familiar, hacer acercamiento a las Instituciones Educativas del área de influencia directa del proyecto, en aras de dar cumplimiento al Cronograma de Gerencia de Regiones

El día 25 de mayo del 2022, se hizo acompañamiento al contratista al Ing. Wilson Martinez Esp. Ambiental a las dos (2) Instituciones Educativas del corredor vial lo cual se habló con los coordinadores de cada institución y de los diferentes sede, donde se nos manifestó que estas instituciones rurales cuentan con multigrados de preescolar a quinto de primaria, cumpliendo con la estableció en el instructivo de ejecución de la Línea de Sostenibilidad



a continuación la relacionan las instituciones visitadas

1. Instituto Educativo Rural La Esmeralda ubicada en el corregimiento "La Esmeralda" junto con la Sede "El Diamante" en la ruta 6803.
Rector: Leonidas Antonio Sicori Romero

2. Instituto Educativo Rural "El Arenoso" junto con la sede el Instituto Educativo Rural "Santa Marta" ubicada en la ruta 6804
Rector: Eric Zuñiga Lizcano.

En este orden de ideas se le solicitó, al contratista enviar comunicado al instituto elegido para esta actividad de siembra, horario número de estudiantes, fecha y demás temas logísticos con copia a la Interventoría una vez haya respuesta de la institución educativa de inmediato será comunicado al Instituto Nacional de Vías - INVIAS. subdirección de Sostenibilidad

Sin otro particular

quedo atento

Gracias

Ing. Zida Johanna Tarazona Ojeda
Profesional Ambiental
Consorcio Intervias Vision 2030
Interventoría

O. Mediante comunicado C-245-0725-2188-22 la Interventoría solicita información para la actividad de Siembra Familiar de la Línea de Sostenibilidad – Escuelas Verdes; que se realizara según el Cronograma de Gerencia de Regiones el día jueves 18 de agosto del 2022, con el propósito de conocer las acciones de logísticas planteadas para dicha actividad y nos comuniquen cada uno de los avances al respecto.

Según lo establecidos en el acta N° 65 del comité de obra que se realizó el día jueves 19 de mayo del 2022 entre las partes Contratista, Interventoría y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS; quedaron compromisos pactados, para el día ***miércoles 01 de junio del 2022*** se determinara y reportara a

la interventoría cual sede educativa será el objeto de intervención y acciones a desarrollar durante la actividad, como la implementación de la Cartilla "Escuela de la adaptación y la Sostenibilidad INVIAS" para impresión; Para el día del taller se deberá contar con 25 ejemplares impresos.

Para el ***día jueves 30 de junio del 2020*** la entrega del plan de manejo de siembra y mantenimiento para el cual debe ser ejecutado por los padres de familia y la institución Educativa; este plan debe ser antes revisado y aprobado por esta interventoría y puesto a consideración de la Subdirección del Medio Ambiente y Gestión Social. A la fecha el CVNSO no ha enviado respuesta al comunicado mencionado anteriormente del día 28 de mayo del 2022.

8. GESTION AMBIENTAL EN LA RUTA 3001 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR VIAL NEIVA - BALSILLAS

1. FUENTE DE MATERIALES

P. La Interventoría CIV2030 requiere mediante comunicado C-245-0633-1708-22 del día 05 de mayo del 2022, los respectivos documentos del Proveedor de la Planta de Asfalto mediante inspección en actividades de campo el ingreso de material tipo MDC-19 - Asfalto de la planta INFERCAL SAS, desde el día 30 de abril del 2022, esta interventoría solicito él envió de las respectivas licencias y/o permisos de los proveedores antes de ingresar cualquier tipo de material de cantera, pétreo, agregado, pavimento entre otros, a los frentes de obra. Para su respectiva verificación y viabilidad para su suministro por la autoridad ambiental de su jurisdicción.









Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Q. El contratista envía respuesta a la solicitud hecha por la interventoría mediante comunicado C-245-0633-1708-22 del día 05 de mayo del 2022 mediante comunicado CVNSO-0991-383-202 donde remite los respectivos soportes de los permisos y/o licencias del proveedor INFERCAL SAS.

R. El día 09 de mayo de 2022; el CVNSO envía respuesta a comunicado C-245-0487-0930-22 que se remitió el 15 de marzo del 2022, por esta interventoría; donde solicito al Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, la entrega del soporte de las remisiones de radicación del compromiso pactado en el acta de reunión N° 45 realizada el 05 de marzo del 2022; con el objetivo de conocer e informar a esta interventoría sobre las Gestiones adelantadas de los permisos ambientales de: Concesión de Aguas, Aprovechamiento Forestal y Ocupación de Cauces de la Ruta 6504 "Puerto Rico – San Vicente del Caguán" y Ruta 3001 " Neiva – Balsillas"; las compromisos fueron los siguientes:

1. Entrega del radicado de la Entidad Ambiental la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA N° 0164 del 03 de febrero del 2022.

2. Remisión comunicado de Solicitud de Concesión de Aguas a la Entidad Ambiental La Corporación Autónoma de Alto del Magdalena – CAM en la Ruta 3001 "Neiva Balsillas" del punto de Captación La Quebrada La Cruz ubicada en el PR 13+ 576.

S. Mediante comunicado CVNSO-0991-390-2022, del día 09 de mayo de 2022 el CVNSO envía respuesta al comunicado C-245-0502-1023-22 remitido por la interventoría el día 23 de marzo del 2022 donde solicitamos la entrega de los Documentos Ambientales de la Cantera PETROTEC SAS donde se evidencio ingreso de material de Sub Base al corredor vial de la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas; y remiten los soportes de los permisos y/o licencias del proveedor mencionado anteriormente.





2. ACOMPAÑAMIENTO SEGUNDA REUNION VEEDURIA - NEIVA HUILA

El día 07 de mayo del 2022 se hizo acompañamiento a la segunda reunión con el comité veedores en la oficina de la regional del Neiva – Huila, donde la interventoría hizo presencia en el lugar.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com



Intervencion – Director Regional INVIAS


Intervencion – Director de Obra CVNSO


Intervencion – Profesional Ambiental CVNSO


Asistentes – Comité de Veedores

3. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES

Mediante comunicado C-245-0652-1796-22 del día 09 de mayo de 2022, la interventoría solicita dar cumplimento al programa 2. Actividades Constructivas; PROYECTO 5: Manejo de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales, donde requerimos darle un manejo adecuado (implementación de más puntos ecológicos), implementación de jornadas de orden aseo y limpieza al terminar la jornada laboral, capacitaciones al personal de la recolección, transporte y disposición final de estos residuos.





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





El CVNSO envía respuesta al comunicado C-245-0652-1796-22 enviado el día 09 de mayo de 2022, mediante comunicado CVNSO-0991-395-2022 el día 13 de mayo del 2022, donde se nos informa que desde el área de gestión ambiental del contratista, se gestionó la disposición final de los residuos sólidos y confirma que dichas actividades seguirán realizándose de manera periódica.





Y el Consorcio Vías Nacionales de Sur y Oriente, comunica que el mantenimiento de las unidades sanitaria portátiles se realizará todos los días lunes y jueves de la semana por la empresa INCI HUILA S.A.S.E.S.P. la cual está autorizada como proveedor del proyecto, así mismo, manifiesta que el día lunes 09-05-2022 se realizó el primer mantenimiento de la semana.





Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Por otra parte, y en aras de complementar las acciones encaminadas a la corrección del hallazgo, se impartió charla al personal de obra sobre el buen manejo de los residuos sólidos (segregación de residuos en la fuente) con el objetivo de reforzar las acciones que nos permitan fortalecer la conciencia ambiental en los trabajadores.



Finalmente se deja constancia de la instalación de punto ecológico provisional en los frentes de obra en donde se vienen ejecutando las actividades constructivas, atendiendo el nuevo código de colores.



4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

Mediante comunicado C-245-0719-2123-22 la interventoría solicito desde el día 26 de mayo del 2022 información de la caída o desprendimiento de algunos árboles y/o especies en el tramo comprendido entre el PR 11 + 005 al PR 11 + 170 ubicados en ambos costados de la vía y que por consiguiente fueron ingresados en la base de datos del inventario forestal realizado por el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente.

En el tramo mencionado anteriormente se mostró una especie arbórea inventariada en pie N° 68 ubicado en el PR 11+005 margen izquierda y una especie arbórea inventariada en pie N° 74 ubicado en la margen derecha del corredor vial en el PR 11 + 170, por consiguiente la interventoría realizó inspección en campo el día 26 de mayo del 2022 al tramo de intervención donde no se identificaron los individuos en pie N° 69;

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

70; 71; 72 y 73 según la numeración continua o consecutiva que se debe llevar al elaborar un levantamiento de datos in situ, para la realización del inventario forestal.

A la fecha CVNSO no ha dado respuesta a nuestra solicitud.



Individuo # 68 ubicado PR 11 + 005 margen izquierda



Individuo # 74 ubicado PR 11 + 170 margen derecha

sin otro particular.

ING. ELLA JOHANNA TARAZONA OJEDA
Profesional Ambiental
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
INTERVENTORIA

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

MES DE MAYO DE 2022

CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETÁ
MAYO DE 2022

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO GENERAL 3
3. LOCALIZACIÓN 3
4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL MES DE ENERO 4
4.1. PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD. Código PGS-6.1-18....7
4.2. PROYECTO INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. CÓDIGO PGS-6.2-19.....8
Para el mes de Abril de 2022, no se llevaron a cabo reuniones de socialización, avance de obra o extraordinarias. 8
4.3. PROYECTO MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Código PGS-6.3-20.....8
4.4. PROYECTO RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA. CÓDIGO PGS-6.4-21.....9
4.7. PROYECTOS PRODUCTIVOS. CÓDIGO PGS-6.7-24.....11
4.9. PROYECTO GESTIÓN SOCIO PREDIAL. CÓDIGO PGS-6.9-26. 12

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El informe se presenta con el fin de soportar las actividades sociales que se llevaron a cabo durante el mes de abril de 2022 como parte del Proyecto ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1".***

Durante el periodo se llevaron a cabo actividades de mantenimiento, remoción de derrumbes, movimiento de tierras, escombros , corte para ampliación de calzada, instalación de material granular sub-base, instalación de material granular base, instalación de asfalto, transporte de material de corte a zona de disposición final; es necesario precisar que a esta fecha las activiades realizadas por el contratista se encuentran contempladas en el **PROGRAMA DE ADAPTACIPON DE LA GUIA AMBIENTAL – PAGA**, el cual se ha remitido en versión 06 al **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVVIAS** con aval de esta interventoría mediante comunicado al contratista número **C-245-0365-0331-22**, con observaciones remitidas por la Sub-Dirección de Sostenibilidad – Equipo de Gestión Socio Ambiental mediante comunicado CVNSO-0991-380-2022-Remisión del documento PAGA V006 - Respuesta a los comunicados C245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22, C-245-0594-1497-22, C-245-0630-1677-22 "INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÒN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES GENERADAS AL DOCUMENTO"

.

2. OBJETIVO GENERAL

Relacionar cada una las actividades ejecutadas desde el área social, las cuales se llevan a cabo con el propósito de aplicar a lo planteado en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, con lo que se pueden mitigar los impactos socio ambientales generados por el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"** y a cada uno de los lineamientos descritos en la **GUIA DE MANEJO AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESCTRUCTURA – SUB SECTOR VIAL .**

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, es una vía nacional que brinda conexión al occidente de Caquetá con la Troncal del Magdalena a la altura de Neiva y, a través de esta, con el centro y norte del país. Los municipios del area de influencia directa son: San Vicente del Caguan, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, La Montañita y Florencia en el departamento del Caqueta y Neiva en el departamento del Huila, el corredor está comprendido por la Región Andina y Amazónica de Colombia, con grandes riquezas naturales en dónde los principales cultivos son de maíz, granadilla, ahuyama, frijol, patilla

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

(sandia), plátano, café y yuca, de igual manera se observa ganaderia extensiva (siendo esta zona una de las que mas aporta ganado en pie al interior del pais) y algunos espacios para el manejo de especies menores como cerdos, pescado (trucha, cachama, mojarra), ovinos, caprinos, aves de corral (pollos y gallinas para produccion de huevo y carne). Trabajo de campo equipo social.

Estos departamentos están habitados por diferentes comunidades y culturas indígenas; alrededor del corredor vial se puede encontrar el Nevado del Huila, la Zona plana del Río Magdalena, y sobre el corredor atraviesa el parque regional Iberia Ceibas ubicado en la ruta 3001 entre el PR31+713 y el PR47+924.

La vía Neiva - San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia tiene una longitud aproximada de 343 km de los cuales aproximadamente 124,7 kilómetros se encuentran en afirmado, aproximadamente 10,5 Kilómetros en pavimeto flexible y aproximadamente 207,8 Kilómetros con tratamiento de asfaltita, todos en regular o mal estado. Actualmente, los usuarios que buscan llegar a Florencia desde Neiva deben tomar la ruta Neiva - Altamira - Florencia, a pesar de tener una mayor longitud (379 km). Se registra un TPD de 605 con un porcentaje de vehículos pesados del 24 %.

El corredor objeto de intervención del contrato de referencia está conformado por varias rutas, la ruta 30 que está dividida en la 3001 y 3002 las cuales están conformadas de la siguiente manera: RUTA 3001: Neiva - Balsillas: Tramo que atraviesa lugares como Neiva, La Victoria (Neiva), Santa Helena (Neiva) y Balsillas (Límite Caquetá) en Huila. RUTA 3002: Balsillas - Mina Blanca: Tramo que atraviesa lugares como Balsillas (Límite Huila), Rovira (San Vicente del Caguán, Acceso), Guayabal (San Vicente del Caguán), Perlas II (San Vicente del Caguán), Mina Blanca (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Entre Mina Blanca (San Vicente del Caguán), Río Caguán (San Vicente del Caguán) , Yarí (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Dentro del área de intervención también se encuentra la Ruta 65, en los tramos 3 y 4 comprende la ciudad de Florencia involucrando como área directa a 500 metros los municipios El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, esta ruta se encuentra dividida de la siguiente manera: Ruta 6503: Florencia – Puerto Rico Ruta 6504: Puerto Rico – Minas Blanca.

Con la ejecución de esta obra en una zona afectada significativamente por el conflicto armado colombiano, la débil presencia institucional, se beneficia a más de 250.000 habitantes del departamento del Caquetà, que podrán acceder a servicios básicos como salud, educación y ofertas institucionales que se garantizan en las cabeceras municipales, de igual manera permite que la comercialización de los productos que se hagan en menor tiempo y con calidad, ya que los tiempos de transitabilidad se optimizan. De igual manera se valorizan los predios de estas zonas y se mejora la calidad de vida y la seguridad de quienes residen en estas zonas.

ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL MES DE MAYO DE 2022

- **Desde la interventoría durante el periodo mayo de 2022, se generaron los siguientes comunicados:**

✓ C-245-0620-1641-22 Resolución No. 01463 del 30 de abril de 2022 Ruta Nacional 6503, entre el PR42+0600 y el PR42+0630.

✓ C-245-0621-1644-22 Alcance al Oficio C-245-0620-1641-22 Resolución No. 01463 del 30 de abril de 2022 Ruta Nacional 6503, entre el PR42+0600 y el PR42+0630.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- ✓ C-245-0623-1663-22 URGENTE INICIO DE TRABAJOS DE LA VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, RUTA NACIONAL 6503, ENTRE EL PR42+0600 Y EL PR42+0630.
- ✓ C-245-0625-1667-22 PROCESOS DE SENSIBILIZACION CON LA COMUNIDAD DE LA RUTA 3001 ANTE POSIBLE CIERRE DE LA VIA
- ✓ C-245-0628-1673-22 REQUISITOS PREVIOS A LA REUNION CON EQUIPOS VEEDORES RUTA 3001 07 DE MAYO 2022
- ✓ C-245-0629-1674-22 ALCANCE A LOS COMUNICADOS C-245-620-1641-22 Y C-245-620-1644-22 CIERRE PARCIAL RUTA 6503, PR42+0600 - PR42+0630
- ✓ C-245-0632-1707-22 OBSERVACIONES A COMUNICADO CVNSO-0991-375-2022 - REUNIÓN CON EQUIPOS VEEDORES
- ✓ C-245-0654-1801-22 REITERACIÓN AL COMUNICADO "C-245-0585-1445-22 OBSERVACIONES AL INFORME SOCIAL MES DE MARZO DE 2022
- ✓ C-245-0657-1821-22 INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL INFORME SOCIAL PERIODO ABRIL DE 2022
- ✓ C-245-0658-1823-22 INCUMPLIMIENTO EN LA VINCULACION DEL PROFESIONAL SOCIAL PARA LA OBRA
- ✓ C-245-0662-1850-22 OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PAGA VERSION 06 CVNSO-0991-380-2022
- ✓ C-245-0663-1857-22 REMISION AL DOCUMENTO PAGA VERSION NUMERO 06 ENTREADO POR EL CONTRATISTA CON NUMERO DE OFICIO CVNSO-0991-380-2022
- ✓ C-245-0698-2057-22 OBSERVACIONES AL INFORME SOCIAL MES DE ABRIL DE 2022
- ✓ C-245-0697-2056-22 RESOLUCION 01695 DE 23 MAY 2022, FLORENCIA PUERTO RICO, 6503, CAQUETA
- ✓ C-245-0700-2068-22 CENSO ACTIVIDADES ECONOMICAS INFORMALES SOBRE EL DERECHO DE VIA, RUTAS 3001, 3002, 6503 Y 6504.
- ✓ C-245-0702-2082-22 RESPUESTA A COMUICADO CVNS0-0991-410-2022 - TRAMITE PARA CIERRE TOTAL RUTA 3001.
- ✓ C-245-0711-2094-22 Respuesta Comunicado CVNSO-0991-430-2022 - Aprobación Hoja de Vida Profesional Social.

Durante el periodo reportado se recibe correspondencia de parte del contratista, en el siguiente orden:

- ✓ CVNSO-0991-365-2022-Respuesta a su oficio C-245-0599-1507-22 "Personas pendientes de convocar a la segunda reunión de veedores del municipio de Neiva Huila – Ruta 3001
- ✓ CVNSO-0991-375-2022-Respuesta a su oficio C-245-0628-1673-22 "REQUISITOS PREVIOS A LA REUNIÓN CON EQUIPOS VEEDORES MUNICIPIO DE NEIVA HUILA – RUTA 3001". Remisión presentación 2do. Comité de Veedores 07.05.2022 - Municipio de Neiva Departamento de Huila.
- ✓ CVNSO-0991-372-2022-C-245-0621-1644-22 "Alcance al comunicado C-245-0620- 1641-22 "Resolución No. 01463 del 30 de abril de 2022 "Autorizar el cierre parcial de la vía Florencia – Puerto Rico, Ruta Nacional 6503, entre el PR42+0600 y el PR42+0630

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- ✓ CVNSO-0991-380-2022-Remisión del documento PAGA V006 - Respuesta a los comunicados C245-0559-1283-22, C-245-0572-1369-22, C-245-0594-1497-22, C-245-0630-1677-22 “INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÒN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES GENERADAS AL DOCUMENTO
- ✓ CVNSO-0991-385-2022-C-245-0632-1707-22 “OBSERVACIONES A COMUNICADO CVNSO-0991-375-2022-RESPUESTA A SU OFICIO C-245- 0628-1673-22 “REQUISITOS PREVIOS A LA REUNIÓN CON EQUIPOS VEEDORES MUNICIPIO DE NEIVA HUILA – RUTA 3001”. REMISIÓN PRESENTACIÓN 2DO. COMITÉ.
- ✓ CVNSO-0991-389-2022-Respuesta a su oficio C-245-0487-0930-22 “INCUMPLIMIENTO AL COMPROMISO PACTADO EN EL ACTA DE REUNIÓN SOCIO-AMBIENTAL N°45 MEPI-MN1-IN-14- FR-2”
- ✓ CVNSO-0991-398-2022-Remisión Informe Gestión Social correspondiente al mes de Abril de 2022. Respuesta a su oficio C-245-0657-1821-22 “ENTREGA DEL INFORME SOCIAL, PERIODO ABRIL 2022”
- ✓ CVNSO-0991-409-2022-Respuesta a su oficio C-245-0595-1498-22 “ATENCIÓN A AFECTACIÓN OCASIONADA EN PREDIO UBICADO EN EL PR 11+130 RUTA 3001”
- ✓ CVNSO-0991-426-2022 - Respuesta comunicados C-245-0491-0954-22 “OBSERVACIONES DERIVADAS DE VISITA SOCIAL A LA RUTA 3001, MUNICIPIO DE NEIVA HUILA – 11 DE MARZO DE 2022” y C-245-0564-1315-22 “ADECUACIÓN DEL PUNTO SAU EN LA RUTA 3001”
- ✓ CVNSO-0991-410-2022 - Respuesta a su oficio C-245-0556-1273-22 - RESPUESTA AL OFICIO CVNSO-0991-286-2022-REMISIÓN VOLANTE INFORMATIVO CIERRE VIAL RUTA 3001.
- ✓ CVNSO-0991-431-2022-Respuesta a sus oficios C-245-0585-1445-22 “OBSERVACIONES AL INFORME SOCIAL MES DE MARZO DE 2022, REMITIDO MEDIANTE COMUNICADO NUMERO CVNSO-0991-305-2022 DEL 09 DE ABRIL DE 2022” y C-245-0654-1801-22 “REITERACIÓN AL COMUNICADO “C-245-0.
- ✓ CVNSO-0991-429-2022- Vinculación e inclusión laboral de personal a la obra
- ✓ CVNSO-0991-430-2022, respuesta a comunicados .C-245-0658-1823-22 “VINCULACIÓN DEL PROFESIONALSOCIAL PARA LA OBRA, SOLICITADO MEDIANTE COMUNICADO NUMERO C-245-0596-1499-22 Y REGISTRADO COMO COMPROMISO EN ACTAS DE COMITÉDE OBRA NUMERO 59 Y 60” Presentación Perfil – Profesional Social.
- ✓ CVNSO-0991-388-2022-Respuesta a PQRS No. 020 “Solicitud de préstamo de Volqueta para transporte de Crudo de la bocatoma el Guayabo hasta el kilómetro 20 Neiva- Balsillas”
- ✓ CVNSO-0991-442-2022-Respuesta a PQRS No. 022 “Solicitud de apoyo económico o especie, a actividad del día de la madre a realizarse en la vereda Santa Helena”.
- ✓ CVNSO-0991-461-2022-Respuesta oficio C-245-0698-2057-22 “OBSERVACIONES A COMUNICADO NUMERO CVNSO-0991-398-2022- REMISION INFORME SOCIAL MES DE ABRIL DE 2022, EN RESPUESTA A COMUNICADO NUMERO C-245-0657-1821-22” Remisión Informe y Soportes de Gestión Social.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- **Otras acciones adelantadas desde la Interventoría**

- ✓ Comité de seguimiento Sostenibilidad Contrato 985, 17 de mayo de 2022
- ✓ Comités semanales de obra, los días miércoles de cada semana.
- ✓ Visita de seguimiento al componente ambiental y social del proyecto "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA SAN VICENTE DEL CAGUÁN PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA" para los días 17, 18 y 19 de mayo del presente año.
- ✓ Socialización formato Inclusión Social- Proyectos Piloto 25 de mayo de 2022.

4.1. PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD. Código PGS-6.1-18

APERTURA BUZONES:

Ruta 6504: Apertura Buzón de PQRS municipio PUERTO RICO -CAQUETÁ.

No se reporta por parte de la empresa contratista la ejecución de esta actividad para acompañamiento desde el área social.

Ruta 6504: Apertura Buzón de PQRS Municipio DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

No se reporta por parte de la empresa contratista la ejecución de esta actividad para acompañamiento desde el área social.

Ruta 3001: Apertura Buzón de PQRS NEIVA-BALSILLAS.

No se reporta por parte de la empresa contratista la ejecución de esta actividad para acompañamiento desde el área social.

Atención a la comunidad

En el mes de gestión reportado mayo de 2022, el contratista no garantiza la atención en punto SAU del municipio de Puerto Rico en el departamento del Caquetá. No hay linea de atención telefonica habilitada a esta fecha.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

El punto SAU del municipio de Neiva – Huila, se encuentra abierto durante todo el mes de mayo de 2022, con intermitencia en la atención via telefonica por parte del equipo social designado por el contratista (no es contractual).



Como resultado de las actividades llevadas a cabo en el mes de mayo de 2022 el contratista efectuó cierres a las siguiente **PQRS:**

CONSOLIDADO MANIFESTACIONES CIUDADANAS CONTRATO 991		
TIPO DE MANIFESTACIÓN	**N° MANIFESTACIONES CERRADAS**	**N° MANIFESTACIONES ABIERTAS**
PETICIONES	22	2
QUEJAS	0	0
RECLAMOS	0	0
SUGERENCIAS	0	0
FELICITACIONES	0	0
DENUNCIAS	0	0
CONSOLIDADO TOTAL	**22**	**2**

4.2. PROYECTO INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. CÓDIGO PGS-6.2-19.

Para el mes de mayo de 2022, no se llevó a cabo ninguna actividad. Sin embargo estaba programado en el cronograma de Gerencia de Regiones una socialización en el municipio de San Vicente del Caguán Caquetá.

4.3. PROYECTO MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Código PGS-6.3-20.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

El contratista no levanto ninguna acta de vecindad y/o de compromiso en el corredor vial objeto de intervención.

ACTAS DE COMPROMISO:

No se adelantaron acciones de este tipo durante el mes de mayo de 2022.

ACTAS DE VECINDAD

No se adelantaron acciones de este tipo durante el mes de mayo de 2022.

4.4. PROYECTO RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA. CÓDIGO PGS-6.4-21.

Hasta el momento no se ha identificado invasión del espacio público, sin embargo se solicita formalmente el censo de actividades económicas en el corredor vial objeto de intervención, mediante comunicado numero C-245-0700-2068-22 censo actividades económicas informales sobre el derecho de vía, rutas 3001, 3002, 6503 y 6504.

4.5. PROYECTO CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. PGS-6.5-22.

El contratista no adelanto acciones para este periodo reportado.

4.6. PROYECTO CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA. CÓDIGO PGS-6.6-23.

Para el mes de mayo de 2022, se generaron empleos en el área de influencia directa del proyecto, en la siguiente Tabla se presenta el estado de la contratación mano de obra con corte al 30 de abril de 2022:

Contratación Mano de Obra				
REPORTE PERSONAL CONTRATADO POR GENERO				
Genero	No. Personas			% Contratación Genero
HOMBRES	81			84%
MUJERES	15			16%
TOTAL	**96**			**100%**
% PARTICIPACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO				
REPORTE CONTRATACIÓN MOC- MONC				
Personal contratado	No. Personas			% Personal contratadas
	M	H	TOTAL	
CALIFICADA	6	20	**26**	27%
NO CALIFICADA	9	61	**70**	73%

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

TOTAL	**96**	**100%**

Este mes se de mayo de 2022 contó con un total de 96 personas contratadas para ejercer funciones administrativas y operativas:

- ✓ Del total general de personas vinculadas, el 84% son hombres y el 16% mujeres.
.
- ✓ Respecto a la contratación de mano de obra Calificada, el 27% representa 26 personas contratadas para ocupar cargos profesionales y de especialistas.

- ✓ El 27% del personal contratado corresponde a mano de obra NO calificada, que ejercen labores como Controladores viales, ayudantes de obra, conserjes y cadeneros. De este el 100% del ´personal vinculado, representado en 38 personas.

- ✓ **Mujeres cabeza de familia**: Referente a este punto nos permitimos informar que: En el frente de obra Neiva, 3% del total del personal contratado, hacen parte de esta línea de inclusión.

- ✓ **Menores de 28 años (Ley Del Primer Empleo):** para este mes en cumplimiento a lo establecido en el anexo Técnico módulo 1- adenda 2, y, a las obligaciones de contratación Ley de primer empleo, se informa que el 6% del personal vinculado, se encuentran inmersos en esta línea.

- ✓ **Personas reincorporadas a la vida civil:** se reporta la vinculación de una persona reincorporada a la vida civil, mediante comunicado número CVNSO-0991-429-2022.

- ✓ **Población en condición de discapacidad:** Por el momento no se cuenta con personal en condición de discapacidad vinculado al proyecto, a la fecha no se ha recibido hojas de vida que refieran personas que presenten este tipo de condición.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Del total general de personas contratadas en el mes de mayo de 2022, el 73% son hombres y el 27% mujeres. Mientras que el porcentaje de empleabilidad de personas contratadas de la zona del área de influencia directa del corredor Vial Neiva-San Vicente del Caguán-Puerto Rico-Florencia, se encuentra en un porcentaje del 70% que corresponde a 61 personas, versus 30% que corresponde a 21 personas contratadas de otras zonas

La relación de empleabilidad evidencia que la contratación de mano de obra calificada, se encuentra en un porcentaje del 28%, con 24 personas contratadas ocupando cargos profesionales y especialistas, de estos 14 personas son del AID del proyecto; mientras que el 36% de las personas contratadas hacen parte de mano de obra semicualificada, que corresponde a operadores de maquinaria amarilla y conductores, y el 36% restante hace parte de mano de obra no calificada que concierne a Controladores viales y ayudantes de obra, conserjes y cadeneros.

- ✓ **Mujeres cabeza de familia:** Referente a este punto el 1.3% del total del personal contratado que corresponde a 86 personas, hacen parte de esta línea de inclusión.

- ✓ **Menores de 28 años (Ley Del Primer Empleo):** para este mes en cumplimiento a lo establecido en el anexo Técnico módulo 1-adenda 2, y, a las obligaciones de contratación Ley de primer empleo, se informa que el 16% del personal vinculado laboralmente corresponde a 12 personas, se encuentran inmersos en esta línea.

- ✓ **Personas reincorporadas a la vida civil:** A la fecha no se registra personal en proceso de reincorporación, vinculado al proyecto. Pese a que el consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, con el objeto de obtener información relacionada a identificar población perteneciente a programas de reintegración social en el área de influencia, en aras de realizar el registro en la base de datos y darles prioridad a los empleos generados de acuerdo a las vigencias del contrato, remitió solicitudes en meses anteriores a las ARN de Huila y Caquetá, mediante comunicado CVNSO-0991-188-2022-Solicitud de información personal perteneciente a programas de reincorporación social disponible para ocupar vacantes.

- ✓ **Población en condición de discapacidad.** Por el momento el contratista no reporta personal en condición de discapacidad vinculado al proyecto.

4.7. PROYECTOS PRODUCTIVOS. CÓDIGO PGS-6.7-24.

No reportan activiades para este periodo.

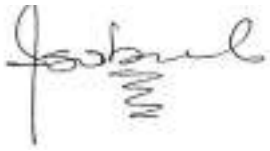
4.8. PROYECTO PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL. PGS-6.8-25.

No reportan activiades para este periodo.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

4.9. PROYECTO GESTIÓN SOCIO PREDIAL. CÓDIGO PGS-6.9-26.

No reportan activiades para este periodo.



MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS
RP 2320 SECRETARIA DE SALUD DEL CAQUETÁ
TP 137576 COLPSIC

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETA
2021

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 4

1. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 5

1.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO. 5

1.2 SOPORTES DE AFILIACIÓN Y/O PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. 5

1.3 PAUSAS ACTIVAS. 5

1.4 CHARLAS Y/O CAPACITACIONES. 5

1.5 ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. 6

1.6 INDICADORES MINIMOS DE SST 6

1.6.1 FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD. 6

1.6.2 SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD. 6

1.6.3 AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA. 6

1.7 INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 7

1.7.1 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP): 7

1.7.2 INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA. 7

1.7.3 INSPECCIONES PRE OPERACIONALES DE VEHÍCULOS 7

1.7.4 INSPECCIONES A CAMPO 7

1.8 REPORTE DE ACCIDENTE LABORAL: 8

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 01: Perfil sociodemográfico
ANEXO 02: Planillas de pago de seguridad social
ANEXO 03: Pausas activas
ANEXO 04: Charlas y/ o capacitaciones
ANEXO 05: Implementación de protocolos de bioseguridad
ANEXO 06: Indicador de frecuencia de accidentalidad
ANEXO 07: Entrega de elementos de protección personal
ANEXO 08: Inspecciones de equipos de emergencia
ANEXO 09: Inspecciones preoperacionales de vehículos
ANEXO 10: Registros de Inspecciones a campo
ANEXO 11: Reporte de accidente laboral.

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la información correspondiente al informe mensual N° 07 de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado por la interventoría CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 en desarrollo del contrato N° 985 de 2021 cuyo objeto es, "Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Neiva - san Vicente del Caguán - Puerto Rico - Florencia, en los departamentos de huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" - modulo 1.

A continuación, se presenta el informe de las actividades programadas y ejecutadas de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizadas en el periodo del 01 al 31 de mayo del 2022, en donde se da cumplimiento a los requisitos y normas los estándares mínimos de (SG-SST) establecidos en la resolución 0312 de 2019, y decreto 1072 de 2015,puesto que, estas actividades se realizan con el objetivo prevenir riesgos y accidentes que puedan ocurrir con ocasión o como consecuencia del trabajo, permitiéndoles a los trabajadores desarrollar sus labores en condiciones óptimas y seguras, dotándoles de equipos de protección personal indispensable y capacitándolos en procedimientos y hábitos de seguridad, mediante un control efectivo de los riesgos basados en el principio de la mejora continua y orientadas a salvaguardar la integridad física y la vida. Así mismo, se realiza seguimiento continuo a la implementación del protocolo de bioseguridad, con el fin de minimizar los riesgos de contagio en relación al COVID 19.

1. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de mayo de 2022 la interventoría del consorcio Intervias Visión 2030 realizo las siguientes actividades específicas:

1.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO. Se verifica que para el mes de mayo se continua con el personal en puerto rico y Neiva, Huila se registró la contratación del conductor David Lozada Rojas.

1.2 SOPORTES DE AFILIACIÓN Y/O PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. Se verificó que el personal de interventoría cuenta con los soportes de afiliación y/o pago de la planilla de seguridad social, EPS, AFP, ARL con nivel de riesgo V para el mes de mayo.

1.3 PAUSAS ACTIVAS. Las pausas activas son realizadas en un breve espacio de tiempo en la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio como consecuencia del trabajo.

1.4 CHARLAS Y/O CAPACITACIONES. Con el ánimo de garantizar la ejecución de un trabajo seguro en todas las actividades que se desarrollen dentro del proyecto, se realizan capacitaciones e imparte charlas de seguridad a los trabajadores con el fin de enriquecer y fortalecer conocimientos en prevención identificación de riesgos y prevención de accidentes laborales.

El día 16 de mayo del presente año asistimos a la capacitación virtual con la asesora Sharlys Monroy de la ARL AXXA COLPATRIA; la capacitación fue enfocada en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Se realiza capacitación el día 20 de mayo de presente año con todos los integrantes del consorcio Intervias visión 2030, de Neiva-Huila, el tema expuesto fue ergonomía, higiene postural y pausas saludables, cuyo propósito es mantener la correcta posición del cuerpo, en quietud o en movimiento y así evitar posibles lesiones aprendiendo a proteger principalmente la columna vertebral.

El día 23 de mayo se asistió a la capacitación sobre resolución de conflictos con Sharlys Monroy ARL AXA COLPATRIA, cuyo objetivo es identificar y definir los conflictos como paso previo para abordarlos, analizar las actitudes y los factores que intervienen en una situación problemática.

El día 1 de junio del 2022 se programó la reunión con el copasst para la revisión investigación de accidente de trabajo.

1.5 ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. Se continúa dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad y reforzamos el uso de tapabocas y desinfección de manos en la oficina de interventoría, de igual manera estamos prestos a los síntomas que puedan ser causa de un positivo de Covid 19.

En la oficina de interventoría se verifica que al inicio de cada jornada laboral los empleadores ingresen al área de trabajo y hagan uso adecuado del gel antibacterial o alcohol antiséptico, de igual manera se realiza lavado y desinfección de manos y desinfección de los puestos de trabajo.

1.6 INDICADORES MINIMOS DE SST. La interventoría cuenta con los indicadores de Gestión de SST para el proyecto del consorcio Intervias Visión 2030 en el mes de mayo de 2022 bajo la resolución 0312 de 2019 el artículo 30.

1.6.1 FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD.

$$IF: \quad \frac{\text{Número de accidentes presentados en el mes}}{\text{Número de trabajadores en el mes.}} \times 100 = \frac{1}{20} = 0.05\%$$

Por cada cien 100 trabajadores que laboraron en el mes se presentaron 0.05 accidentes de trabajo.

1.6.2 SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD.

$$IS: \quad \frac{\text{N° de días de incapacidad por accidente En el mes} + \text{N° de días cargados en el mes}}{\text{N° de trabajadores en el mes}} \times 100 = \frac{5}{20} = 0\%$$

Por cada cien 100 trabajadores que laboraron en el mes de marzo se perdieron 0.25 días por accidentes de trabajo.

1.6.3 AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA.

$$\text{AUSENTISMO} = \frac{\text{N° de días de ausencia por Incapacidad laboral o común en el mes}}{\text{N° de días de trabajo programados en el mes}} \times 100 = \frac{0}{26 \times 20} = \frac{0}{520} = 0\%$$

En el mes de mayo se perdieron 0% días de trabajo programado por incapacidad médica.

NOTA: El número de días de trabajo programados en el mes es igual a: el número de días de trabajo programados en la empresa por el número de trabajadores.

El número de días de trabajo programados en el mes varía dependiendo de los festivos correspondientes (calendario a 30 días).

1.7 INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Las responsables de SST, realizan inspecciones planeadas, para identificar los peligros, riesgos, actos inseguros o condiciones inseguras en el lugar de trabajo que de otro modo podrían pasarse por alto, estas ayudan a evitar accidentes de trabajo o emergencias. Una vez se identifican las condiciones peligrosas deberán ser corregidas inmediatamente o reportadas para que se realicen las acciones correctivas necesarias.

1.7.1 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP): Una vez adquiridos los EPP requeridos para el desarrollo de actividades en los cargos que aplique, se hace entrega a los colaboradores, realizando el registro en el acta de entrega de elementos de protección personal.

1.7.2 INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA. Se Verifica la disponibilidad y buen funcionamiento de todos los extintores ubicados en las diversas áreas de las oficinas Puerto Rico y Neiva Huila, para asegurar que ante la ocurrencia de una situación de emergencia se puede responder sin ningún contratiempo.
Se realiza la inspección mensual correspondiente del botiquín de primeros auxilios para verificar la existencia de insumos básicos, la cual se encuentra en buenas condiciones surtido y de fácil acceso, para la atención de lesiones que se puedan presentar

1.7.3 INSPECCIONES PRE OPERACIONALES DE VEHÍCULOS. De acuerdo con la ejecución de actividades de obra se hace un registro diario preoperacional a cada vehículo por parte de los conductores asignados para cada vehículo que sea utilizado durante el periodo de ejecución, con el fin de llevar un registro y verificar en qué condiciones se encuentran los vehículos.

1.7.4 INSPECCIONES A CAMPO. Se realizó inspecciones diarias a cada frente de trabajo en la ruta 6504-Puerto Rico San Vicente del Caguán y mina blanca- y la ruta 3001-3002 Neiva Balsillas- mina Blanca; Permanentemente, se verifica que los trabajadores usen sus implementos de seguridad de acuerdo a las actividades realizadas también se verifica, los elementos de emergencia y la señalización instalada en obra y medidas de seguridad adecuadas a la naturaleza de los trabajos; y así garantizar que todos los lugares de trabajo sean seguros y estén exentos de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.

Una vez realizadas las inspecciones a campo se hacen las recomendaciones pertinentes, para corregir o mejorar aquellos hallazgos donde se presentan observaciones de tal manera que se puedan prevenir y mitigar accidentes o enfermedades laborales que nos generen ausentismo laboral por parte de nuestros colaboradores.

De igual manera se realizaron inspecciones por parte del equipo de SST, se verifica que el contratista cumpla correctamente con las actividades.
Por lo cual en el mes de mayo se realizan observaciones al componente SST, para que sean corregidas en el menor tiempo posible, hasta el momento no se presentan novedades.

1.8 REPORTE DE ACCIDENTE LABORAL: Se realiza el reporte del accidente laboral de la ingeniera ELLA YOHANNA TARAZONA OJEDA la cual se encontraba realizando actividades de inspección a campo sobre la 5: 30 pm en el PR13+550 Ruta 3001 Sector Neiva - Balsillas con el acompañamiento de la Gestora ambiental del INVIAS, se encontraban verificando el punto de permiso de concesión de aguas de la Quebrada la Cruz. El trabajador indica que el terreno se encontraba húmedo a causa de la lluvia y de repente dio un mal paso, razón por la cual resbala y cae del Box Coulvert.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO



N°	N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TELEFONO	FECHA NACIMIENTO	LUGAR	EDAD	GENERO	FECHA INGRESO	ESTADO CIVIL	HIJOS	RH	AFP	EPS	CARGO	ESCOLARIDAD	DIRECCIÓN RESIDENCIA	CASO DE EMERGENCIA	CELULAR	EXAMEN OCUPACIONAL
1	7182325	WILSON ANDRES PARRA	3184000973	27-jul-82	YARUMAL ANTIOQUIA	39 AÑOS	MASCULINO	6-jul-21	CASADO	2	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	DIRECTOR INTERVENTORIA	ESPECIALISTA	B/AMERICAS PTO RICO	DIANA ALVAREZ (ESPOSA)	3152133020	APTO
2	1057590973	YUDY PAOLA GOMEZ	3124706282	19-nov-92	BOGOTA D.C	28 AÑOS	FEMENINO	2-ago-21	SOLTERA	0	B+	PORVENIR	NUEVA EPS	ING. AUXILIAR	PROFESIONAL	B/AMERICAS PTO RICO	IGNACIO FONSECA (PADRE)	3133659337	APTO
3	96361359	EDIMER MUÑETON MOANO	3212183809	26-mar-79	PUERTO RICO, CAQUETÁ	42 AÑOS	MASCULINO	9-ago-21	UNION LIBRE	2	O+	PORVENIR	ASMET SALUD	CONDUCTOR	BACHILLER	B/OLIMPICO PTO RICO	YOLDI VIVIAN HURTADO (ESPOSA)	3227574090	APTO
4	40614260	LORENA ANDREA LLANOS C.	3158314773	14-ene-84	PUERTO RICO, CAQUETÁ	37 AÑOS	FEMENINO	9-ago-21	CASADA	2	O+	PORVENIR	COMEVA	AUX. ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	B/SANTA FÉ PTO RICO	NOHORA CERQUERA (MADRE)	3125348464	APTO
5	63449807	ELLA JOHANA TARAZONA.	3154935455	12-feb-78	BUCARAMANGA-SANTANDER	43 AÑOS	FEMENINO	1-sep-21	SOLTERA	1	O+	PORVENIR	COMEVA	PROFESIONAL AMBIENTAL	PROFESIONAL	B/AMERICAS PTO RICO	LISBETH TARAZONA (HIJA)	3186345957	APTO
6	1006597149	YERALDINT CAMARGO ROHA	3222488123	28-nov-99	MONTAÑITA, CAQUETÁ	21 AÑOS	FEMENINO	1-sep-21	SOLTERA	0	A+	PORVENIR	ASMET SALUD	INSPECTOR SST	TECNICO PROFESIONAL	B/PTO LIMÓN-PTO RICO	MIRIAN ROHA (MAMÁ)	3223370958	APTO
7	1057786101	DIEGO TORO RAMIREZ	3015676640	1-oct-73	BOGOTA D.C	27 AÑOS	MASCULINO	1-sep-21	UNION LIBRE	0	A+	PORVENIR	SÁNITAS	INSPECTOR	PROFESIONAL	SAN VICENTE	CAMILA LEON (ESPOSA)	3202124746	APTO
8	17773786	YOHN FREDY VALENCIA	3104300969	11-ago-79	SAN VICENTE	41 AÑOS	MASCULINO	1-sep-21	UNION LIBRE	1	A+	PORVENIR	NUEVA EPS	CONDUCTOR	SECUNDARIA	B/PARAISO SAN VICENTE	DIANA GOMEZ (ESPOSA)	3212610296	APTO
9	40670540	JANETH RIVERA LOPEZ	3138807347	16-jun-83	FLORENCIA, CAQUETÁ	38 AÑOS	FEMENINO	4-oct-21	SOLTERA	1	A+	PORVENIR	ASMET SALUD	CADENERA 1	TECNICO	B/ AMERICAS PTO RICO	YAQUELINE RONDON (HERMANA)	3138320384	APTO
10	40093358	MARIA ISABEL ARDILA	3187957903	14-jun-97	BELEN DE LOS ANDAQUIES	44 AÑOS	FEMENINO	6-oct-21	UNION LIBRE	2	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	PROFESIONAL SOCIAL	PROFESIONAL	ALBANIA, CAQUETÁ	CLAUDIA CUBILLOS (HIJA)	3153952895	APTO
11	1083912902	MARCO AURELIO MURCIA F.	3106882358	31-ago-95	PITALITO, HULIA	26 AÑOS	MASCULINO	4-oct-21	UNION LIBRE	0	A+	PORVENIR	MEDIMAS	TOPOGRAFO	TECNICO	PTO RICO	MARIA FIGUEROA (MAMÁ)	3133348370	APTO
12	1075664343	LIZETH ANGELICA JOYA M.	3103017895	10-ago-91	BOGOTA D.C	30 AÑOS	FEMENINO	25-oct-21	SOLTERA	0	O+	PORVENIR	SÁNITAS	INGENIERA AUXILIAR	PROFESIONAL	NEIVA	ESPERANZA MUÑOZ (MAMÁ)	3213584369	APTO
13	1080293036	CECILIA CUELLAR PARRA	3142188323	7-abr-90	LA PLATA HUILA	31 AÑOS	FEMENINO	25-oct-21	UNION LIBRE	1	o+	PORVENIR	CONFAMILIAR	AUX. ADMINISTRATIVA	TECNOLOGA	NEIVA	BLADIMIR SALAZAR (ESPOSO)	3212113864	APTO
14	7701868	JOSE ALFREDO CAPERA	3143577660	2-jul-76	PALERMO HUILA	45 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	CASADO	2	o+	PORVENIR	SÁNITAS	INGEIIERO RESIDENTE	PROFESIONAL	NEIVA	YULIANA GONZALES (ESPOSA)	3143577660	APTO
15	1081410166	DAVI D LOZADA ROJAS	3212797861	23-JUN-92	HUILA	30 AÑOS	MASCULINO	27-marz-21	UNION LIBRE	1	o+	PORVENIR	NUEVA EPS	CONDUCTOR	OCTAVO DE BACHILLERATO	NEIVA	CAROLINA DUSAN (ESPOSA)	3102111649	APTO
16	1081158665	JUAN SEBASTIAN LOPEZ M.	3115719976	18-ene-95	BOGOTA D.C	26 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	UNION LIBRE	1	A+	PORVENIR	COMEVA	INSPECTOR	TECNICO	NEIVA	LAURA LOPEZ HERMANA)	3124325234	APTO
17	1121884370	CRISTIAN ANDRÉS FALLA A.	3123272206	7-nov-91	VILLAVICENCIO	29 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	UNION LIBRE	1	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	TOPOGRAFO	TECNOLOGO	NEIVA	MARIA MONTEALEGRE (ESPOSA)	3168220662	APTO
18	1079408180	JAIRO DURAN ALMARIO	3229108001	24-mar-85	TESALIA HUILA	36 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	UNION LIBRE	2	o+	PORVENIR	NUEVA EPS	CADENERO	BACHILLER	NEIVA	LINA ORTEGON (ESPOSA)	3202044671	APTO
19	7721001	ANDRES FERNANDO MENA	3144229772	19-abr-82	NEIVA-HUILA	38 AÑOS	MASCULINO	21-dic-21	SOLTERO	1	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	RESIDENTE INTERVENTORIA	PROFESIONAL	PUERTO RICO	AMPARO ALVAREZ (MAMA)	3138786401	APTO
20	36297317	ANA MIREYA PERAFAN MUÑOZ	3212078631	6-abr-84	NEIVA-HUILA	37 AÑOS	FEMENINO	3-ene-22	CASADA	1	A+	PORVENIR		INSPECTOR SST	PROFESIONAL	NEIVA	FAVIO EFRÉN QUIÑONES	3144791489	APTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481479	5	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 116 24	PUERTO RICO-CAQUETA	2145198	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04			E	2022/04/21			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (13 Afiliados)																							$39,400,000	$6,557,200			$39,400,000	$1,576,000			$39,400,000	$1,576,000			$39,400,000	$2,742,900		$0	$0		$12,452,100
Centro de Trabajo: Principal (13 Afiliados)																							$39,400,000	$6,557,200			$39,400,000	$1,576,000			$39,400,000	$1,576,000			$39,400,000	$2,742,900		$0	$0		$12,452,100
Ciudad: PUERTO RICO Depto: CAQUETA (13 Afiliados)																							$39,400,000	$6,557,200			$39,400,000	$1,576,000			$39,400,000	$1,576,000			$39,400,000	$2,742,900		$0	$0		$12,452,100
1	CC	40093358	ARDILA CUBILLOS MARIA ISABEL																		25-14	30	$4,200,000	$714,000	EPS037	30	$4,200,000	$168,000	CCF13	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	$292,400	30	$0	$0	Si	$1,342,400
2	CC	1006597149	CAMARGO ROHA YERALDINT																		230301	30	$2,300,000	$368,000	ESSC62	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
3	CC	1057590973	GOMEZ SIERRA YUDY PAOLA																		230301	30	$4,150,000	$705,600	EPS037	30	$4,150,000	$166,000	CCF13	30	$4,150,000	$166,000	14-4	30	$4,150,000	$288,900	30	$0	$0	Si	$1,326,500
4	CC	40614260	LLANOS CERQUERA LORENA ANDREA																		230301	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF13	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
5	CC	7721001	MENA ALVAREZ ANDRES FERNANDO																		230301	30	$4,850,000	$824,600	EPS037	30	$4,850,000	$194,000	CCF13	30	$4,850,000	$194,000	14-4	30	$4,850,000	$337,600	30	$0	$0	Si	$1,550,200
6	CC	96361359	MUÑETON MOLANO EDIMER																		231001	30	$1,200,000	$192,000	ESSC62	30	$1,200,000	$48,000	CCF13	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
7	CC	1083912902	MURCIA FIGUEROA MARCO AURELIO																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
8	CC	7182325	PARRA MORALES WILSON ANDRES																		230301	30	$7,900,000	$1,343,000	EPS037	30	$7,900,000	$316,000	CCF13	30	$7,900,000	$316,000	14-4	30	$7,900,000	$549,900	30	$0	$0	Si	$2,524,900
9	CC	36297317	PERAFAN MUÑOZ ANA MIREYA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
10	CC	40670540	RIVERA LOPEZ JANETH																		230301	30	$1,400,000	$224,000	ESSC62	30	$1,400,000	$56,000	CCF13	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
11	CC	63449807	TARAZONA OJEDA ELLA JOHANNA																		230301	30	$4,200,000	$714,000	EPS042	30	$4,200,000	$168,000	CCF13	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	$292,400	30	$0	$0	Si	$1,342,400
12	CC	1057786101	TORO RAMIREZ DIEGO																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
13	CC	17773786	VALENCIA YAÑES YOHN FREDY																		25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF13	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SECUNDARIA (7 Afiliados)																							$17,300,000	$2,858,200			$17,300,000	$692,000			$17,300,000	$692,000			$17,300,000	$1,204,400		$0	$0		$5,446,600
Centro de Trabajo: NEIVA (7 Afiliados)																							$17,300,000	$2,858,200			$17,300,000	$692,000			$17,300,000	$692,000			$17,300,000	$1,204,400		$0	$0		$5,446,600
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (7 Afiliados)																							$17,300,000	$2,858,200			$17,300,000	$692,000			$17,300,000	$692,000			$17,300,000	$1,204,400		$0	$0		$5,446,600
14	CC	7701868	CAPERA ORTEGON JOSE ALFREDO																		230301	30	$4,850,000	$824,600	EPS005	30	$4,850,000	$194,000	CCF32	30	$4,850,000	$194,000	14-4	30	$4,850,000	$337,600	30	$0	$0	Si	$1,550,200
15	CC	1080293036	CUELLAR PARRA CECILIA																		230301	30	$1,100,000	$176,000	CCFC24	30	$1,100,000	$44,000	CCF32	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
16	CC	1079408180	DURAN ALMARIO JAIRO																		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF32	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
17	CC	1121884370	FALLA ACOSTA CRISTIAN ANDRES																		231001	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
18	CC	1075664343	JOYA MUÑOZ LIZETH ANGELICA																		230301	30	$4,150,000	$705,600	EPS005	30	$4,150,000	$166,000	CCF32	30	$4,150,000	$166,000	14-4	30	$4,150,000	$288,900	30	$0	$0	Si	$1,326,500
19	CC	1081158665	LOPEZ MUÑOZ JUAN SEBASTIAN																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
20	CC	79703455	SOTELO SANCHEZ ELVER																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF32	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
Total			**Afiliados(20)**																				$56,700,000	$9,415,400			$56,700,000	$2,268,000			$56,700,000	$2,268,000			$56,700,000	$3,947,300		$0	$0		$17,898,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481479	5	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 116 24	PUERTO RICO-CAQUETA	2145198	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04			E	2022/04/21			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	$9,415,400	$0	$0	$9,415,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$560,000	$0	$0	$560,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$906,000	$0	$0	$906,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$7,949,400	$0	$0	$7,949,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$3,947,300	$0	$0	$3,947,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	20	$3,947,300	$0	$0	$3,947,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				20	$2,268,000	$0	$0	$2,268,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	13	$1,576,000	$0	$0	$1,576,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	$692,000	$0	$0	$692,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				20	$2,268,000	$0	$0	$2,268,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$196,000	$0	$0	$196,000
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	$44,000	$0	$0	$44,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$168,000	$0	$0	$168,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$1,132,000	$0	$0	$1,132,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$728,000	$0	$0	$728,000
TOTAL				**20**	**$17,898,700**	**$0**	**$0**	**$17,898,700**

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 03	**Código: F-SGI-046**	**Fecha: 2021-Mayo**

SEDE / OFICINA: ***AÑO:*** *Marque con una **X** el día que participó en la actividad. Si la persona no particpó colocar un gion **(-)***

Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**Lider Pausa**	ANA MIREYA PERAFAN	ANA MIREYA PERAFAN					
			Fecha:	**16/05/2022**	**22/05/2022**					
1	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	AUXILIAR RESIDENTE		X	X					
2	CECILIA CUELLAR PARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		X	X					
3	JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON	INGENIERO RESIDENTE		X	X					
4	DAVID LOZADA ROJAS	CONDUCTOR		X	X					
5	JUAN SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ	INSPECTOR		X	X					
6	CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA	TOPOGRAFO		X	X					
7	JAIRO DURAN ALMARIO	CADENERO		X	X					
8	ANA MIREYA PERAFAN	INSPECTOR SST		X	X					
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
Tipo de Pausa (marque con una X el tipo de pausa activa realizada)		*Cognitiva*								
		Visual								
		Movilidad y estiramiento		X	X					

RESGISTRO FOTOGRAFICO-PAUSAS ACTIVAS



















REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
	

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 03	**Código: F-SGI-046**	**Fecha: 2021-Mayo**

SEDE / OFICINA:INTERVENTORIA PUERTO RICO ***AÑO:2022*** *Marque con una* ***X*** *el día que participó en la actividad. Si la persona no particpó colocar un gion* ***(-)***

Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**Lider Pausa**	***YERALDINT CAMARGO***						
			Fecha:	***31/05/2022***						
1	WILSON PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	X							
2	ELLA JOHANNA TARAZONA	PROFESIONAL AMBIENTAL	X							
3	ANDRES MENA	INGENIERO RESIDENTE	X							
4	LORENA LLANOS	AXILIAR ADMINISTRATIVA	X							
5	PAOLA GOMEZ	AUX. RESIDENTE	X							
6	MARCO MURCIA	TOPOGRÁFO	-							
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
Tipo de Pausa (marque con una X el tipo de pausa activa realizada)		*Cognitiva*								
		Visual								
		Movilidad y estiramiento								

Compañía de proyectos técnicos s.a.	PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Versión: 03	Código: F-TH-007	Fecha: 2019- Julio

Fecha: 20 de mayo- 2022

Lugar: Oficina Neiva Huila.

Hora Inicio: 7:20 AM Hora Fin: 7:35 AM

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: Ergonomia, Higiene postural Y Pausas saludables

ENTIDAD: Inspector SST C-245

NOMBRE: Ana Mireya Perafan Muñoz FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ		Ing. Auxiliar Ingeniería
2	CECILIA CUELLAR PARRA		Aux Administrativo
3	JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON		Ing. Residente
4	DAVID LOZADA ROJAS		Conductor
5	JUAN SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ		Inspector
6	CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA		Topografo
7	JAIRO DURAN ALMARIO		Cadenero 1
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Escaneado con CamScanner

CAPACITACION ERGONOMIA HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS SALUDABLES

REGISTRO FOTOGRAFICO





REGISTRO FOTOGRAFICO

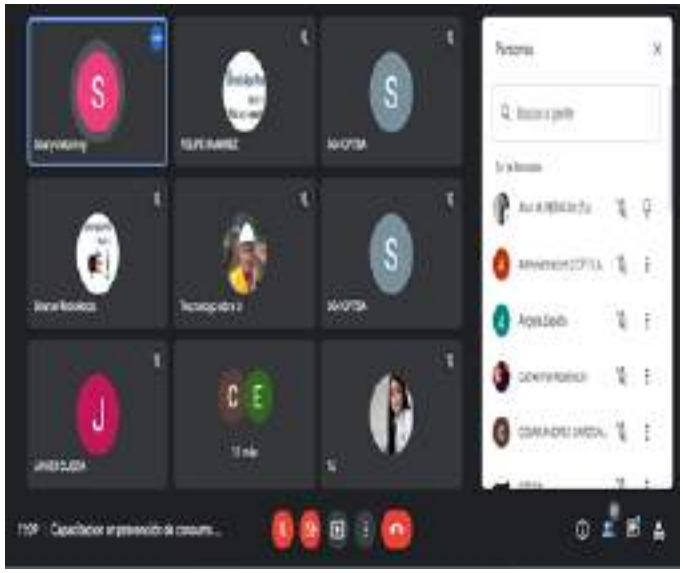




Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

CAPACITACION VIRTUAL ARL AXACOLPATRIA

PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVA S









ERGONOMIA

Disciplina que se encarga del diseño de lugares de trabajo, herramientas y tareas, de modo que coincidan con las características fisiológicas, anatómicas, psicológicas y las capacidades de los trabajadores que se verán involucrados.





CONSORCIO INTERVIAS
VISION 2030



LABORAL

MMP





HOGAR

DESCANSO



LA COLUMNA SUFRE CUANDO











Así no

CONSORCIO INTERVIAS
VISION 2030



Posturas para dormir correctamente





CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Pausas saludables

Estiramiento de Columna



Rotación de columna



Estiramiento en piernas

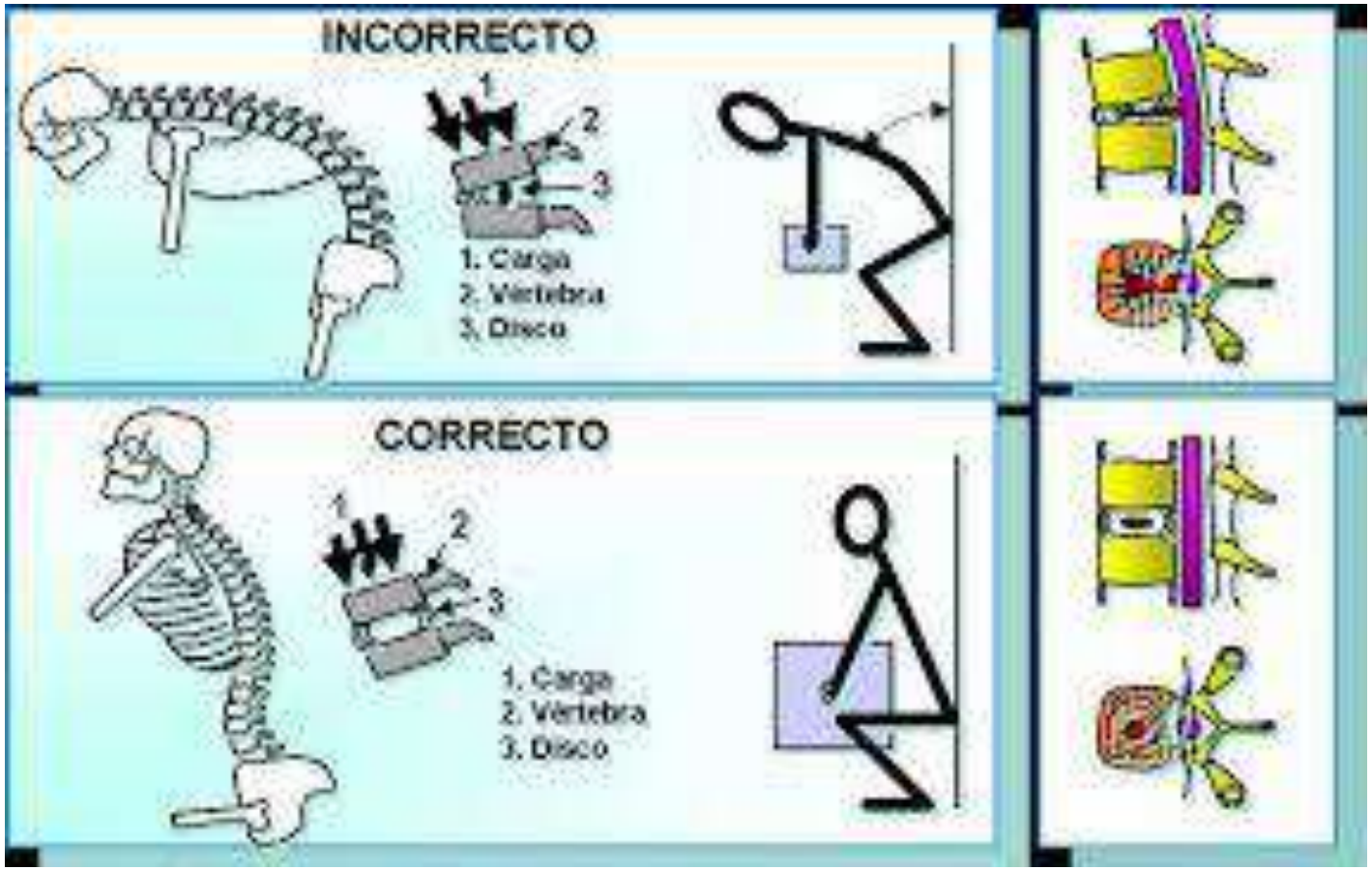


Rotación de tobillo



Estiramiento de tendón de Aquiles




INCORRECTO
1
2
3
1. Carga
2. Vertebra
3. Disco
CORRECTO
1
2
3
1. Carga
2. Vertebra
3. Disco


SI
NO
SI
NO

Pausas saludables



Descanso



Trabajo



Sobresfuerzo



Malas Posturas



Contracturas

IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS RUTA 3001 NEIVA- BALSILLAS

Reporte de condiciones de salud

Antes de iniciar la jornada laboral, por medio de la aplicación WhatsApp se contesta un control de estado de salud y cada trabajador la envía todos los días, esta herramienta ayuda a comprender que hacer en caso de presentar cualquier sintomatología. Durante el mes de mayo no se presentaron novedades.





desinfección de equipos e insumos de uso frecuente.

Se aplica protocolo de limpieza y desinfección diario a los puestos de trabajo, elementos e insumos de uso habitual, superficies retirando el polvo y la suciedad con el fin de lograr una desinfección efectiva, equipos de uso frecuente, cumpliendo los estándares de seguridad

El lavado de manos se lleva a cabo antes, durante y después de la jornada diaria. Se dispone los insumos para realizar la higiene de manos con gel antibacterial o alcohol glicerinado al 70% dispuesto en la en el puesto de trabajo de cada colaborador

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com









Hidratacion continua

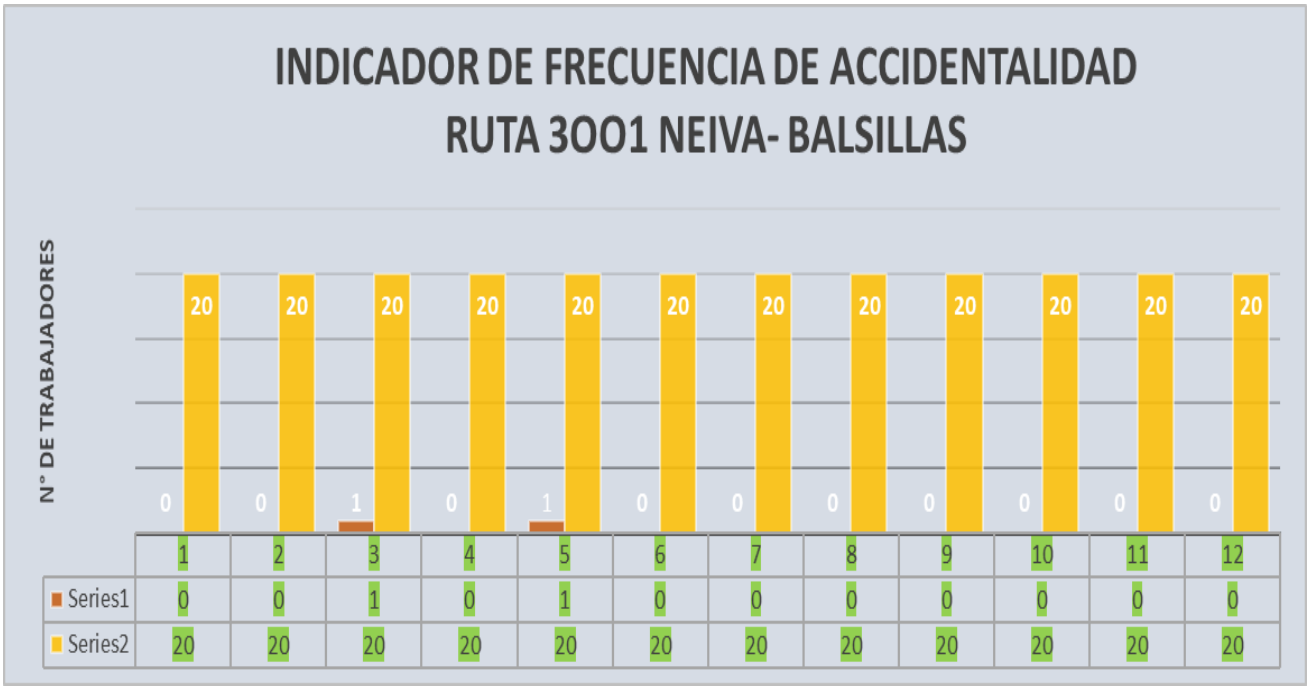
El consorcio intervias vision 2030, cuenta con agua potable y nevera para la hidratación del personal cuando lo requieran imprescindible que los colaboradores tengan buenos hábitos de hidratación, ya que el agua es esencial para una óptima salud.



Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes *100

Datos:				
Mes	**Meta**	**Resultado**	**N° Total - AT**	**N° total de trabajadores**
Enero	0	0	0	20
Febrero	1	0	0	20
Marzo	**0**	0	**1**	20
Abril	0	0	0	20
Mayo	**1**	0	**1**	20
Junio	0	0	0	20
Julio	0	0	0	20
Agosto	0	0	0	20
Septiembre	0	0	0	20
Octubre	0	0	0	20
Noviembre	0	0	0	20
Diciembre	0	0	0	20



En la gráfica se puede se apreciar la totalidad de los accidentes presentados por meses, en la ruta 3001 Neiva-Balsillas se puede concluir que en el área donde se presentan mayor cantidad de accidentes, razón por la cuales se hace necesario realizar planes de acción para disminuir la accidentalidad en esta ruta.

Compañia de proyectos técnicos s.a.	**ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Versión: 03	**Código: F-SGI-007**	**Fecha: 2019-Julio**

De acuerdo con las políticas establecidas por la Empresa CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 el Reglamento interno de trabajo y los demás controles establecidos para el desarrollo de las actividades laborales se hace entrega de los siguientes elementos que se detallan a continuación:

Descripción	Cantidad	Observaciones
Se realiza la entrega de:		Pendiente entrega de 2 camisas.
Poncho P/ Capas	1.	
Botas Bata Caucho	1.	

Yo, Juan Sebastián López Muñoz. identificado(a) con cedula de Ciudadanía No. 1.081.158.665 de Rivera (Huila); me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y/o dotación recibidos y a mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas en salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Declaro que soy responsable por la pérdida o daños ocasionados por el mal uso o descuido.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen. A los 28 dias del mes mayo del año 2022.

Nombre de quien recibe: Juan Sebastián López M.	Nombre de quien entrega: Ana Peralta
Cargo: Inspector	Cargo: Inspector SST
Firma:	Firma:

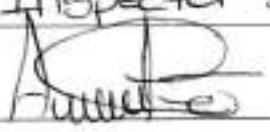
Compañia de proyectos tecnicos s.a.	**ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Versión: 03	**Código: F-SGI-007**	**Fecha: 2019-Julio**

De acuerdo con las políticas establecidas por la Empresa CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 el Reglamento interno de trabajo y los demás controles establecidos para el desarrollo de las actividades laborales se hace entrega de los siguientes elementos que se detallan a continuación:

Descripción	Cantidad	Observaciones
Pantalon	1	Faltan 3 camisas

Yo, Cecilia Cuellar Parra identificado(a) con cedula de Ciudadania No. 1080293036 de Palermo, me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y/o dotación recibidos y a mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas en salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Declaro que soy responsable por la pérdida o daños ocasionados por el mal uso o descuido.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen. A los 28 días del mes mayo del año 2022.

Nombre de quien recibe: Cecilia Cuellar	Nombre de quien entrega: Ana Parafan
Cargo: Aux Administrativa	Cargo: Inspector SST
Firma: 	Firma: 

Compañia de proyectos técnicos s.a.	**ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Versión: 03	**Código: F-SGI-007**	**Fecha: 2019-Julio**

De acuerdo con las políticas establecidas por la Empresa CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 el Reglamento interno de trabajo y los demás controles establecidos para el desarrollo de las actividades laborales se hace entrega de los siguientes elementos que se detallan a continuación:

Descripción	Cantidad	Observaciones
Se realiza entrega de:		Pendiente 2 camisas.
Poncho plastico	1	
Bota Tenix Ne	1	
Bota bata caucho	1	

Yo, Jairo Duran Alvarez identificado(a) con cedula de Ciudadania No. 1079405180 de Tesalia Huila, me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y/o dotación recibidos y a mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas en salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Declaro que soy responsable por la pérdida o daños ocasionados por el mal uso o descuido.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen. A los 24 días del mes Mayo del año 2022.

Nombre de quien recibe:	Nombre de quien entrega: Ana Peralta
Cargo: Cabenero 1	Cargo: Inspector SST
Firma:	Firma:

Compañía de proyectos técnicos s.a	**ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Versión: 03	**Código: F-SGI-007**	**Fecha: 2019-Julio**

De acuerdo con las políticas establecidas por la Empresa CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 el Reglamento interno de trabajo y los demás controles establecidos para el desarrollo de las actividades laborales se hace entrega de los siguientes elementos que se detallan a continuación:

Descripción	Cantidad	Observaciones
Se realiza Entrega de:		Faltan 2 camisas
Jean Baster	1	
casco blanco	1	

Yo, David Lozada Rojas identificado(a) con cedula de Ciudadanía No. 1081410166 de la Plata H, me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y/o dotación recibidos y a mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas en salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Declaro que soy responsable por la pérdida o daños ocasionados por el mal uso o descuido.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen. A los 28 días del mes Mayo del año 2022

Nombre de quien recibe:	Nombre de quien entrega: Ana Peralta
Cargo: conductor	Cargo: Inspector SST
Firma:	Firma:

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**ACTA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Versión: 03	**Código: F-SGI-007**	**Fecha: 2019-Julio**

De acuerdo con las políticas establecidas por la Empresa CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 el Reglamento interno de trabajo y los demás controles establecidos para el desarrollo de las actividades laborales se hace entrega de los siguientes elementos que se detallan a continuación:

Descripción	Cantidad	Observaciones
Se realiza Entrega de:		Pendiente 2 camisas.
Poncho p/ capa	1	
Botas Bata	1	

Yo, Ana Mireya Peñaran Muñoz identificado(a) con cedula de Ciudadanía No. 36297317 de Pitalito, me comprometo a utilizarlos adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y/o dotación recibidos y a mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas en salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos. Declaro que soy responsable por la pérdida o daños ocasionados por el mal uso o descuido.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen. A los 28 días del mes mayo del año 2022.

Nombre de quien recibe: Ana Peñaran	Nombre de quien entrega: Ana M Peñaran
Cargo: Inspector SST	Cargo: Inspector SST
Firma:	Firma:

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES DE PROYECTOS

Versión: 01	Código: F-SGI-059	Fecha: 2020-Agosto

FECHA:	18/ mayo 2022	CIUDAD:	NEIVA-HUILA	SEDE:	OFICINA INTERVENTORIA NEIVA-HUILA
NOMBRE QUIEN INSPECCIONA:		ANA PERAFAN		CARGO:	INSPECTOR SST

ITEM	CANTIDAD SUGERIDA	EXISTENCIAS	FECHA DE VENCIMIENTO	TOTAL FALTANTES
Algodón	1 paquete	SI	ago-26	
Alcohol (para desinfección)	1 Unidad	SI	ago-26	
Isodine Espuma	1 Unidad	SI	jul-23	
Isodine Solución	1 Unidad	SI	jul-22	
Suero Fisiologico o solución salina	1 Unidad	SI	oct-23	
Vendas Elásticas	1 Unidad	SI	N/A	
Aplicadores/Copitos	5 Unidades	SI	N/A	
Guantes de Látex	1 Pares	SI	N/A	
Gasas	1 Unidades	SI	N/A	
Venditas/curas	4 Unidades	SI	N/A	
Suero Oral polvo	1 sobres	SI	N/A	
Esparadrapo	1 Unidad	SI	N/A	
Micropore	1 Unidad	SI	N/A	
Baja lenguas	1 Unidad	SI	N/A	
Tijeras	1 Unidad	SI	N/A	
Tapabocas	1 Unidad	SI	N/A	
Manual de primeros Auxilios	1 Unidad	NO		1

Observaciones

INSPECCIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES

Versión: 04	Código: F-SGI-018				Fecha: 2019- Julio
FECHA:	20 mayo-2022	CIUDAD:	NEIVA-HUILA	SEDE:	OFICINA INTERVENTORIA NEIVA-HUILA
NOMBRE:	ANA PERAFAN			CARGO:	ISNPECTOR SST

Indique **B:** si la condición es Buena, **M:** si la condición es Mala y **R:** si la condición es Regular

UBICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CLASE DE EXTINTOR	CAPACIDAD	ACCESO	SEÑALIZACIÓN	INSTAL. EN EL SITIO / BASE	INSTRUC. USO	ALTURA ADECUADA	CARGA DEL EXTINTOR	MANÓMETRO	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA DE TRANSPORTE	MANIJA DE DESCARGA	PASADOR	SELLO DE SEGURIDAD	ROTULO (ETIQUETA)	CUERPO DEL EXTINTOR	OBSERVACIONES
PASILLO A LA ENTRADA	oct-22	AVC	10 LB	B	R		B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C - 245

FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: Nissan **PLACA:** JQQ 041 **COLOR:** blanco

TIPO DE VEHICULO: Doble Cabina

DIA L M M J V S **FECHA INICIAL:** 23 05 22 **INGENIERO RESIDENTE**

FECHA FINAL: 28 05 22 **RESPONSABLE DEL VEHICULO**

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
23. My. 2022	Ofi. Neiva	RUTA 3001	26.304	26.384	Trasporte Personal 3001 PR 72.000 AL 78.400.	
24. My. 2022	Ofi. Neiva	RUTA 3001	26.384	26.454	Trasporte Personal 3001 PR 73.500 AL 77.450	
25. My. 2022	Ofi. Neiva	RUTA 3001	26.454	26.535	Trasporte Personal 3001 PR 77.450 AL 78.400	
26. My. 2022	Ofi. Neiva	RUTA 3001	26.535	26.600	Trasporte Personal 3001 PR 73.500 AL 77.450	
27. My. 2022	Ofi. Neiva	RUTA 3001	26.600	26.676	Trasporte Personal 3001 PR 77.450 AL 77.000	
28. My. 2022	Ofi. Neiva	RUTA 3001	26.676	26.708	Trasporte Personal 3001 PR 77.500 AL 78.00	

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A), COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C - 245

FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: Nissan **PLACA:** JQQ-041 **COLOR:** Blanco

TIPO DE VEHICULO: doble cabina

DIA L M M J V S **FECHA INICIAL:** 02 MY 22 **INGENIERO RESIDENTE**

FECHA FINAL: 06 MY 22 **RESPONSABLE DEL VEHICULO**

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
02-05-2022	OF. Neiva	Ruta 3001	25046	25.107	Trasporte Personal 3001 PR. 73.500. AL PR 70	David Lozada.
03.05.2022	OF. Neiva	RUTA 3007	25.707	25.180	Trasporte personal 3001 PR. 70. AL PR 70.	David Lozada
04.05.2022	OF. Neiva	RUTA 3001	25.180	25.264	Trasporte personal 3001 PR. 70.500. AL PR 70.	David Lozada.
05.05.2022	OF. Neiva	RUTA 3007	25.264	25.311	Trasporte personal 3001 PR. 73,500.	David Lozada-
06.05.2022	OF. Neiva	RUTA 3001	25.311	25.397	Trasporte personal 3001 PR. 70.500 AL PR 70	David Lozada.
07.05.2022	OF. Neiva	RUTA 3001	25.397	25.434	Trasporte personal 3001 PR. 70.500 AL 74.300	David Lozada.

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A), COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C - 245

FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: Nissan **PLACA:** JQQ-041 **COLOR:** Blanco

TIPO DE VEHICULO: doble cabina

DIA L M M J V S **FECHA INICIAL:** 02 MY 22 **INGENIERO RESIDENTE**

FECHA FINAL: 06 MY 22 **RESPONSABLE DEL VEHICULO**

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
02-05-2022	OF. Neiva	Ruta 3001	25046	25.107	Trasporte Personal 3001 PR. 73.500. AL PR 70	David Lozada.
03.05.2022	OF. Neiva	RUTA 3007	25.707	25.180	Trasporte personal 3001 PR. 70. AL PR 70.	David Lozada
04.05.2022	OF. Neiva	RUTA 3001	25.180	25.264	Trasporte personal 3001 PR. 70.500. AL PR 70.	David Lozada.
05.05.2022	OF. Neiva	RUTA 3007	25.264	25.311	Trasporte personal 3001 PR. 73,500.	David Lozada.
06.05.2022	OF. Neiva	RUTA 3001	25.311	25.397	Trasporte personal 3001 PR. 70.500 AL PR 70	David Lozada.
07.05.2022	OF. Neiva	RUTA 3001	25.397	25.434	Trasporte personal 3001 PR. 70.500 AL 74.300	David Lozada.

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A), COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C - 245

FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: Nissan PLACA: JQQ. 041 COLOR: blanco

TIPO DE VEHICULO: Doble cabina

DIA: L M M J V S FECHA INICIAL: 09 05 22

FECHA FINAL: 14 05 22

INGENIERO RESIDENTE RESPONSABLE DEL VEHICULO

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
09.MY.2022	OFI. Neiva	Ruta 3001	25.434	25.503	Trasporte Personal 3001 PR.74.300 AL PR 73.	David Lozada.
10.My.2022	OFI. Neiva	Ruta 3001	25.503	25.597	Trasporte personal 3001 PR.73.500 AL 74.300.	David Lozada
11.My.2022	OFI. Neiva	Ruta 3001	25.597	25.651	Trasporte Personal 3001 PR.75. AL PR 73.	David Lozada.
12.My.2022	OFI. Neiva	Ruta 3001	25.651	25.795	Trasporte Personal 3001 PR.35. AL PR 70.500	David Lozada
13.My.2022	OFI. Neiva	Ruta 3001	25.795	25.878	Trasporte Personal 3001 PR.75. AL PR 73.	David Lozada
14.MY.2022	OFI. Neiva	Ruta 3001	25.878	25.970	Trasporte Personal 3001 PR.73. AL PR 75.	David Lozada.

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A). COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C - 245

FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: Nissan **PLACA:** JQQ-041 **COLOR:** blanco

TIPO DE VEHICULO: Doble cabina

DIA L M M J V S **FECHA INICIAL:** 16 05 22 **FECHA FINAL:** 21 05 22

INGENIERO RESIDENTE RESPONSABLE DEL VEHICULO

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
16. My. 2022	Ofi. Neiva	Ruta 3001	25.910	25.982	Trasporte personal 3001 PR. 73 AL 75.500.	
17. My. 2022	Ofi. Neiva	Ruta 3001	25.982	26.050	Trasporte personal 3001 PR. 75.700 AL 72.	
18. My. 2022	Ofi. Neiva	Ruta 3001	26.050	26.097	Trasporte personal 3001 PR. 73.500 AL	
19. My. 2022	Ofi. Neiva	Ruta 3001	26.097	26.783	Trasporte personal 3001 PR 75.950 AL PR 73.500	
20. My 2022	Ofi. Neiva	Ruta 3001	26.783	26.260	Trasporte personal 3001 PR 73.500 AL 75.900	
21. My. 2022	Ofi. Neiva	Ruta 3001	26.260	26.304	Trasporte personal 3001 PR 78 AL 73.500	

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A), COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

Compañía de proyectos Monicos s.a.	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por/cargo: David Lozada Conductor

Placa: JQQ.041 | km inicial: 25.434 | Km Final:

Semana del 09 al 14 de 2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de lucesTraseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Frenado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas ni abultamientos y MALO si se presentan cortaduras y abultamientos)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Labrado de llantas superior a 2mm	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de llantas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Estado de correas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Freno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrio panorámico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Apoya Cabezas (delanteros, Traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquin	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carreteras (cruceta, gato, tacos, señales)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor	David L			David L			David L			David L			David L			David L					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:

* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el taqueo antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el día anterior del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones o organizaciones necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el alistamiento del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Colocar bolsos, equipos, paquetes en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que se cuente con la seguridad en el platón u otra parte del vehículo para ubicar estos elementos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:

* Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarda distancia con el vehículo que este delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

Compañía de proyectos ciarco s.a.s.	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por/cargo: David Lozada R CONDUCTOR

Placa: SQQ.041 | km inicial: 25.970 | Km Final: 26.304

Semana del 16 al 22 de 2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Frenado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas ni abultamientos y MALO si se presentan cortaduras y abultamientos)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Labrado de llantas superior a 2mm	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de llantas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Estado de correas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Freno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrio panorámico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Apoya Cabezas (delanteros, Traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carreteras (cruceta, gato, tacos, señales)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:

* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el taqueo antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el día anterior del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones u organizaciones necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el alistamiento del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Colocar bolsos, equipos, paquetes en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que se cuente con la seguridad en el platón u otra parte del vehículo para ubicar estos elementos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:

* Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarde distancia con el vehículo que este delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

Compañía de proyectos Ingenieros s.a.	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por/cargo: David Lozada Rojas Conductor

Placa: IQQ-041 | km inicial: 25046 | Km Final:

Semana del 02 al 06 de 2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de lucesTraseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Frenado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas ni abultamientos y MALO si se presntan cortaduras y abultamientos)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Labrado de llantas superior a 2mm	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de llantas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Estado de correas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Freno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrio panorámico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Apoya Cabezas (delanteros, Traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquin	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carreteras (cruceta, gato, tacos, señales)																✓					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:

* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el taqueo antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el día anterior del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones u organizaciones necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el alistamiento del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Colocar bolsos, equipos, paquetes en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que se cuente con la seguridad en el platón u otra parte del vehículo para ubicar estos elementos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:

* Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarda distancia con el vehículo que este delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

Compañía de proyectos hombro s.a.	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por/cargo: CONDUCTOR DAVID ZORRO

Placa: JQQ-041 | km inicial: 26.304 | Km Final: 26.708

Semana del 23 al 28 de 2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de lucesTraseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Frenado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas ni abultamientos y MALO si se presntan cortaduras y abultamientos)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Labrado de llantas superior a 2mm	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de llantas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Estado de correas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Freno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrio panorámico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Apoya Cabezas (delanteros. Traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carreteras (cruceta, gato, tacos, señales)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:

* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el taqueo antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el dia anterior del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehiculo y hacer las correcciones u organizaciones necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el alistamiento del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Colocar bolsos, equipos, paquetes en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el dia anterior que se cuente con la seguridad en el platón u otra parte del vehiculo para ubicar estos elementos.
* Evitar revisar el vehiculo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:

* Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarda distancia con el vehículo que este delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

INSPECCIONES A CAMPO-RUTA 3001 NEIVA-BALSILLAS



















INSPECCIONES A CAMPO RUTA 6503		
05 MAYO	**05 MAYO**	**05 MAYO**
		
11 MAYO	**11 MAYO**	**11 MAYO**
		
12 MAYO	**12 MAYO**	**12 MAYO**
		

INSPECCIONES A CAMPO RUTA 6504

13 MAYO	13 MAYO	13 MAYO
		

ATENCIÓN EMERGENCIA RUTA 3002 PR 58+500

17 MAYO	17 MAYO	17 MAYO
		
		

INFORME DE ACCIDENTES DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

El informe de accidentes de trabajo deberá diligenciarse en forma completa, por parte del empleador, contratante o de sus respectivos representantes o delegados, sus variables no podrán ser modificadas por persona o entidad alguna.

EPS A LA QUE ESTA AFILIADO: **COOMEVA E.P.S. SA**	CÓDIGO EPS: **EPS016**	ARL A LA QUE ESTA AFILIADO: **COLPATRIA**	CÓDIGO ARL: **4**
AFP A LA QUE ESTA AFILIADO: **PORVENIR**	SEGURO SOCIAL: SI [ ] NO [X]	CUAL? **PORVENIR**	CÓDIGO AFP O SEGURO SOCIAL: **003**

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA

TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL: (1) EMPLEADOR [X] (2) CONTRATANTE [ ] (3) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO [ ]

SEDE PRINCIPAL - NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: **empresas dedicadas a actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico incluye actividades de dirección de obras de construcción, agrimensura y de explotación y pros**

CÓDIGO: **1742101**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030**	TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT [X] CC [ ] CE [ ] NU [ ] PA [ ] CD [ ] SD [ ] PE [ ]	NÚMERO IDENTIFICACIÓN: **901481479**	
DIRECCIÓN: **KRA 18 NO 116 24**	TELÉFONO: **2145198**	FAX: **0**	DEPARTAMENTO: **BOGOTA D. C.** — CÓDIGO: **11**
CORREO ELECTRÓNICO (MAIL): **admoninterviasvision2030@gmail.com**	MUNICIPIO: **BOGOTA D.C.**	CÓDIGO: **11001**	ZONA: U [X] R [ ]
CENTRO DE TRABAJO DONDE LABORA EL TRABAJADOR: **CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030**	¿SON LOS DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO LOS MISMOS DE LA SEDE PRINCIPAL? SI [ ] NO [X]		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL CENTRO DE TRABAJO: **empresas dedicadas a actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico incluye actividades de dirección de obras de construcción, agrimensura y de explotación y prospección geológicas así como la prestación de asesora**	CÓDIGO: **1742101**		
DIRECCIÓN: **KRA 18 NO 116 24**	TELÉFONO: **2145198**	FAX: **0**	
DEPARTAMENTO: **BOGOTA D. C.**	CÓDIGO: **11**	MUNICIPIO: **BOGOTA D.C.**	CÓDIGO: **11001** — ZONA: U [X] R [ ]

II. INFORMACION DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTO

TIPO DE VINCULACIÓN: (1) PLANTA [X] (2) MISIÓN [ ] (3) COOPERADO [ ] (4) ESTUDIANTE O APRENDIZ [ ] (5) INDEPENDIENTE [ ]

CARGO: **PROFESIONAL AMBIENTAL**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (Solo para Independiente): CÓDIGO:

NOMBRE COMPLETO: **ELLA JOHANNA TARAZONA OJEDA**	FECHA DE NACIMIENTO: **12/02/1978**	SEXO: M [ ] F [X]	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC [X] CE [ ] NU [ ] PA [ ] TI [ ] CD [ ] SD [ ] PE [ ]	NÚMERO IDENTIFICACIÓN: **63449807**	TELÉFONO: **3154935455**	FAX: **0**
DIRECCIÓN: **calle 5 14 - 117**	DEPARTAMENTO: **SANTANDER** — CÓDIGO: **68**	MUNICIPIO: **BUCARAMANGA** — CÓDIGO: **68001**	ZONA: U [X] R [ ]
OCUPACION HABITUAL: **Arquitectos, ingenieros y afines**	CÓDIGO: **000214**	TIEMPO OCUPACIÓN HABITUAL AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: **18 días - 008 meses**	
FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA: **01/09/2021**	SALARIO U HONORARIOS (MENSUAL): **4200000.00**	JORNADA DE TRABAJO HABITUAL: (1) DIURNO [X] (2) NOCTURNO [ ] (3) MIXTO [ ] (4) TURNOS [ ]	

III. INFORMACION SOBRE EL ACCIDENTE

FECHA DEL ACCIDENTE: **18/05/2022**	HORA DEL ACCIDENTE (0-23 HRS): **17:30**	DÍA DE LA SEMANA EN QUE OCURRIO EL ACCIDENTE: **Miercoles**	JORNADA EN QUE SUCEDE: (1) NORMAL [X] (2) EXTRA [ ]
¿ESTABA REALIZANDO SU LABOR HABITUAL? (1) SI [X] (2) NO [ ]	CUÁL? (SOLO EN CASO NEGATIVO)	CÓDIGO: **0**	TOTAL TIEMPO LABORADO PREVIO AL ACCIDENTE: **07 horas - 30 minutos**

TIPO DE ACCIDENTE: (1) ViIOLENCIA [ ] (2) TRÁNSITO [ ] (3) DEPORTIVO [ ] (4) RECREATIVO O CULTURAL [ ] (5) PROPIOS DEL TRABAJO [X]

¿CAUSÓ LA MUERTE DEL TRABAJADOR? (1) SI [ ] (2) NO [X]	DEPARTAMENTO DEL ACCIDENTE: **HUILA**	CÓDIGO: **41**	MUNICIPIO DEL ACCIDENTE: **NEIVA**	CÓDIGO: **41001**

ZONA DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE: U [ ] R [X] — LUGAR DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE: (1) DENTRO DE LA EMPRESA [ ] (2) FUERA DE LA EMPRESA [X]

INDIQUE CUAL SITIO:
- [ ] (1) ALMACENES O DEPÓSITOS
- [ ] (2) ÁREAS DE PRODUCCIÓN
- [ ] (3) ÁREAS RECREATIVAS O DEPORTIVAS
- [ ] (4) CORREDORES O PASILLOS
- [ ] (5) ESCALERAS
- [ ] (6) PARQUEADEROS O ÁREAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR
- [ ] (7) OFICINAS
- [X] (8) OTRAS ÁREAS COMUNES
- [ ] (9) OTRO:

TIPO DE LESIÓN:
- [ ] (10) FRACTURA
- [ ] (20) LUXACIÓN
- [ ] (25) TORCEDURA, ESGUINCE, DESGARRO MUSCULAR, HERNIA O LACERACIÓN DE MÚSCULO O TENDÓN SIN HERIDA
- [ ] (30) CONMOCIÓN O TRAUMA INTERNO
- [ ] (40) AMPUTACIÓN O ENUCLEACIÓN (exclución o pérdida de ojo)
- [ ] (41) HERIDA
- [ ] (50) TRAUMA SUPERFICIAL (Incluye rasguño, punción o pinchazo y lesión en ojo por cuerpo extraño)
- [X] (55) GOLPE O CONTUSION O APLASTAMIENTO
- [ ] (60) QUEMADURA
- [ ] (70) ENVENENAMIENTO O INTOXICACIÓN AGUDA O ALERGIA
- [ ] (80) EFECTO DEL TIEMPO, CLIMA U OTRO RELACIONADO CON EL AMBIENTE
- [ ] (81) ASFIXIA
- [ ] (82) EFECTO DE LA ELECTRICIDAD
- [ ] (83) EFECTO NOCIVO DE LA RADIACIÓN
- [ ] (90) LESIONES MÚLTIPLES
- [ ] (99) OTRO:

PARTE DEL CUERPO APARENTEMENTE AFECTADO:
- [ ] (1) CABEZA
- [ ] (1.12) OJO
- [ ] (2) CUELLO
- [ ] (3) TRONCO (Incluye espalda, columna vertebral, médula espinal, pelvis)
- [ ] (3.32) TORAX
- [ ] (3.33) ABDOMEN
- [ ] (4) MIEMBROS SUPERIORES
- [ ] (4.46) MANOS
- [ ] (5) MIEMBROS INFERIORES
- [ ] (5.56) PIES
- [X] (6) UBICACIONES MÚLTIPLES
- [ ] (7) LESIONES GENERALES U OTRAS

AGENTE DEL ACCIDENTE (CON QUE SE LESIONÓ EL TRABAJADOR):
- [ ] (1) MÁQUINAS Y/O EQUIPOS
- [ ] (2) MEDIOS DE TRANSPORTE
- [ ] (3) APARATOS
- [ ] (3.36) HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS
- [ ] (4) MATERIALES O SUSTANCIAS
- [ ] (44) RADIACIONES
- [X] (5) AMBIENTE DE TRABAJO (Incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejados, en el exterior, interior o subterráneos)
- [ ] (6) OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS
- [ ] (6.61) ANIMALES (Vivos o productos animales)
- [ ] (7) AGENTES NO CLASIFICADOS POR FALTA DE DATOS

MECANISMO O FORMA DEL ACCIDENTE:
- [X] (1) CAÍDA DE PERSONAS
- [ ] (2) CAÍDA DE OBJETOS
- [ ] (3) PISADAS, CHOQUES O GOLPES
- [ ] (4) ATRAPAMIENTOS
- [ ] (5) SOBREESFUERZO, ESFUERZO EXCESIVO O FALSO MOVIMIENTO
- [ ] (6) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON TEMPERATURA EXTREMA
- [ ] (7) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON LA ELECTRICIDAD
- [ ] (8) EXPOSICIÓN O CONTACTO CON SUSTANCIAS NOCIVAS O RADIACIONES O SALPICADURAS
- [ ] (9) OTRO:

IV. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ACCIDENTE

La trabajadora se encontraba realizando inspeccion de campo sobre las 5:30pm el 18 de mayo en pr13 550 ruta 3001 sector neiva balsillas , al estar verificando el punto de permiso de concesion de aguas de la quebrada la cruz, indica que el terreno estaba humedo por las lluvias y al dar un mal paso se resbala y cae del box culver que tiene una altura aprox, de 3 metros. se golpea en rodilla izquierda, zona lumbar, mano derecha, es dirigida a la clinica medilaser en neiva.

PERSONAS QUE PRESENCIARON EL ACCIDENTE — HUBO PERSONAS QUE PRESENCIARON EL ACCIDENTE? SI [ ] NO [X]

NOMBRE COMPLETO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	CARGO
	CC [ ] CE [ ] NU [ ] PA [ ] TI [ ] CD [ ] SD [ ] PE [ ]		
	CC [ ] CE [ ] NU [ ] PA [ ] TI [ ] CD [ ] SD [ ] PE [ ]		

RESPONSABLE DEL INFORME (Representante o Delegado)

NOMBRE COMPLETO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	CARGO
nidia gomez	CC [X] CE [ ] NU [ ] PA [ ] TI [ ] CD [ ] SD [ ] PE [ ]	**53094244**	**auxiliar administrativa**

FIRMA o SELLO:

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA ARL
19/05/2022 04:08:00 p.m.
RECIBIDO PARA ESTUDIO

REPORTE No. **20220039979**

FECHA DE RECEPCIÓN: **19/05/2022 04:08:00 p.m.**

AXA COLPATRIA ARL

CLINICA MEDILASER S.A.S

NIT: 813001952-0

REPORTE DE EPICRISIS

Ingreso: 4647589 **Fecha de Impresión:** miércoles, 18 de mayo de 2022 10:14 p. m.
Identificación: 63449807 **Nombres:** ELLA JOHANNA **Apellidos:** TARAZONA OJEDA

DATOS BASICOS

Fecha Ingreso: 18/05/2022 6:21:46 p. m.
Servicio Ingreso: URGENCIAS GENERAL NEIVA
Causa del Ingreso: Accidente Laboral
Apellidos: TARAZONA OJEDA
Nombres: ELLA JOHANNA
Dirección: PUERTO RICO - PUERTO RICO - PUERTO RICO
Telefono: - 3154935455
Entidad Responsable: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA
Profesión: INGENIEROA AMBIENTAL
Fecha Nacimiento: 12/02/1978 12:00:00 a. m.

Fecha Egreso: 18/05/2022 10:13:47 p. m.
Servicio Egreso: URGENCIAS GENERAL NEIVA
Tipo Documento: CC **Numero:** 63449807
Edad: 44 AÑos 03 Meses 06 Dias (12/02/1978)
Sexo: FEMENINO
Tipo Paciente: OTRO
Tipo Afiliado: NO APLICA
Estado Civil: SOLTERA
Grupo Etnico:
Seguridad Social: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA

DIAGNOSTICO DEFINITIVO

Codigo CIE10 S300

Diagnostico CONTUSION DE LA REGION LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS

CONDICIONES DEL PACIENTE A LA FINALIZACION

18/05/2022 10:14:05 p. m. Nota de revaloración

Se revalora paciente de 44 años, sin antecedentes de importancia quien cursa con accidente laboral del dia de hoy 5:30 pm caida de un puente de una altura aproximada de 3 metros con impacto contra el agua y arena, presenta trama en región lumbar, cadera, rodilla izquierda y laceración en mano derecha, realiza imagenes con rx de pelvis sin hallazos de trazos de fraturas ni luxacion, rx de rodilla izquierda sin hallazgo de trazos de fractura ni luxaciones con TAC de columna dorso–lumbar con buen alineamiento de cuerpos vertebrales, no listesis, ni compromiso en corticales. En el momento paciente dolor más modulado, se descartar compromiso oseo, cursa con trauma de tejidos blandos, se deja manejo antiagesico e incapacidad medica.

Plan
-Egreso
-Incapacidad
-Formula medica
-Recomendaciones

Certificado de defunción:
Causa de muerte:
Profesional: DENNIS SORAYA VILLARAGA IBAÑEZ MEDICINA GENERAL

DATOS DE INGRESO

ANAMNESIS

Motivo de Consulta: "accidente laboral"

Enfermedad Actual: Acude por cuadro de caida de aproximadamente 3 mts hoy en actividad laboral 17+30 estando sobre un puente, cayó sobre piedras y arena. Ahora con dolor en región lumbar y pierna izquierda. Niega pérdida del estado del alertamiento, niega convulsiones, amnesia o emesis postraumáticas. Niega dolor cervical.

Cuenta con vacuna Pfizer para COVID-19, 2 dosis última administrada en diciembre de 2021 (no aporta carné). Valoración con uso de EPP completos.

Antecedentes:
Patológicos: No refiere
Quirúrgicos: Cesárea #1, colecistectomia laparoscópica
Alérgicos: Intolerancia tramadol?

Profesional: DENNIS SORAYA VILLARAGA IBAÑEZ
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. # 411175/2012

Escaneado con CamScanner

Neurológica: [x] N [ ] AN Alerta, orientada, sin déficit del sensorio, no déficit motor o sensitivo

Piel: [x] N [ ] AN

Observaciones:
Sin esfuerzo ventilatorio

ANALISIS

18/05/2022 6:41:58 p. m. Paciente con trauma de alto riesgo dado por caida de aproximadamente 3 mts de altura con dolor lumbar y en rodilla izquierda. A la valoración sin datos de radiculopatia o mielopatia, cifras tensionales elevadas pero sin trauma encefalocraneano o cervical relevante concomitante, asumidas consecutivas al dolor, no alteración del sensorio, no signos de bajo gasto. Por el servicio con indicacion de abordaje de heridas, estudios imagenológicos a evaluar posibles lesiones óseas dorsolumbares y de rodilla y seguimiento. Se explica manejo propuesto, refiere etnender y aceptar

Plan
Consultorios
Diclofenaco 75 mg IM DU
Toxoide tetánico amp SC DU
SS Rx de rodilla izq y cadera comparativa
SS TAC de columna dorsal inferior-lumbar y sacra
Curación de heridas por enfermeria

Profesional: ALEJANDRO MALUCHE OSORIO MEDICINA GENERAL

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA DE EGRESO

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Confirmación	Principal
S300	CONTUSION DE LA REGION LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS		Confirmado	[x]
S800	CONTUSION DE LA RODILLA		Confirmado	[ ]
W179	OTRAS CAIDAS DE UN NIVEL A OTRO, LUGAR NO ESPECIFICADO		Confirmado	[ ]
Y96X	AFECCION RELACIONADA CON EL TRABAJO		Confirmado	[ ]

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA INGRESO Y OTROS

CIE10	Diagnostico	Tipo	Observaciones	Confirmación
S300	CONTUSION DE LA REGION LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS	Ingreso		Confirmado
S800	CONTUSION DE LA RODILLA	Ingreso		Confirmado
W179	OTRAS CAIDAS DE UN NIVEL A OTRO, LUGAR NO ESPECIFICADO	Ingreso		Confirmado
Y96X	AFECCION RELACIONADA CON EL TRABAJO	Ingreso		Confirmado

ORDENES MEDICAS

SERVICIOS IPS INTRAHOSPITALARIO Y EXTRAMURAL

Servicios Con Interpretación

Fecha	Servicio	Folio Sol.	Extramural
• 18/05/2022 6:41:58 p. m.	RADIOGRAFIA DE CADERA COMPARATIVA	1	[ ]
Interpretación:	No evidencia de trazos de fractura ni luxaciones pendiente reporte oficial	Folio Inter:	2
• 18/05/2022 6:41:58 p. m.	RADIOGRAFIA DE RODILLA (AP LATERAL)	1	[ ]
Interpretación:	No evidencia de trazos de fractura ni luxaciones pendiente reporte oficial	Folio Inter:	2
• 18/05/2022 6:41:58 p. m.	TOMOGRAFIA COMPUTADA DE COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL TORACICO LUMBAR O SACRO POR CADA NIVEL (TRES ESPACIOS)	1	[ ]
Interpretación:	No evidencia de trazos de fractura ni luxaciones pendiente reporte oficial	Folio Inter:	2

Servicios Sin Interpretación

Fecha	Servicio	Folio Sol.	Extramural
18/05/2022 6:41:58 p. m.	CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD	1	[ ]

Profesional: DENNIS SORAYA VILLARAGA IBAÑEZ
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Prof. #: 411175/2012

Escaneado con CamScanner

CLINICA MEDILASER S.A.S

NIT: 813001952-0

REPORTE INCAPACIDADES

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: TARAZONA OJEDA
Nombres: ELLA JOHANNA
Dirección: PUERTO RICO - PUERTO RICO - PUERTO RICO
Teléfono: - 3154935455
Entidad: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA

Tipo Documento: CC Numero: 63449807
Edad: 44 Años 03 Meses 06 Dias (12/02/1978)
Sexo: FEMENINO

Tipo Paciente: OTRO
Tipo Afiliado: NO APLICA

DATOS DE LA INCAPACIDAD

Fecha Inicial Incapacidad: 18/05/2022
Fecha Final Incapacidad: 22/05/2022
Fecha Accidente Laboral: 18/05/2022
Profesional: DENNIS SORAYA VILLARAGA IBAÑEZ

Tipo Incapacidad: Ambulatorio NoDias: 5
Causa Ingreso: Accidente Laboral Es Porroga: ☐
Diagnostico: CONTUSION DE LA REGION LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS

Profesional: DENNIS SORAYA VILLARAGA IBAÑEZ
Especialidad: MEDICINA GENERAL
Tarjeta Profesional # 411175/2012
Identificación: 1075225589

Escaneado con CamScanner

INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Carrera 16 #18-161, Neiva – Huila
Celular: 3184000973 Correo Electrónico: consorciointerviasvision@gmail.com

MATRIZ DE RIESGOS

LICITACION PUBLICA

LP-DT-065-2020

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA				¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**DESABASTECIMIENTO DEL MERCADO.** Posible salida del mercado y/o escazes de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Demora en la entrega de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El contratista deberá ubicar fuentes de suminsitros alternas que faciliten la continuidad en la ejecución de las obras.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
2	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato** en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual - generación de solicitudes de reconocimiento económico	3	3	6	Riesgo alto	X	X	Aplicar la fórmula de ajustes determinada por el INVIAS. Vigilar los precios durante la etapa de la ejecución contractual	2	1	3	Riesgo Bajo	si	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgos de la salud:** Riesgo de generación y propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19	Impacto negativo en el avance previsto para el cumplimiento del objeto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto		X	Tanto en el proceso de selección de personal así como en la ejecución de las obras, El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo administrativo y/o directivo, operativo así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista deberá garantizar la presencia permanente de la totalidad del personal requerido en los frentes de trabajo y en las labores administrativas de la ejecución del mismo, y dando estricto cumplimiento en la continuidad del proyecto conforme al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	2	2	4	Riesgo Medio	si	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	La Interventoría deberá verificar la implementación y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad en los frentes de obra.	diario
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgo de limitación en la movilidad:** por causa de salubridad pública en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Atraso en el cronograma previsto para la ejecución de las obras	2	2	4	Riesgo Medio	X	X	El Contratista deberá garantizar la presencia del personal y de los materiales y/o insumos necesarios para la ejecución de la obra, garantizando la existencia de los transportes necesarios para ellos.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación por parte del Interventor de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	mensual
5	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgos laborales:** Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o administrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual cuyas causas se atribuyan a enfermedades, enfermedades infecciosas y/o muerte	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo adminsitrativo y/o directivo, así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista será el único responsable de cualquier consecuencia económica que por este efecto se derive.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la implementción de las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	semanal
6	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgo Financiero de alteración del PAC:** Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites admnisitrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas. Así mismo, el Contratista deberá procesar las cuentas y sus facturas de manera oportuna dando estricto cumplimiento al cronograma de ejecución de obra.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual

7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgos de estudios y diseños:** Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones de estudios y diseños y/o elaboración de estudios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan afectaciones que pudieran modificar lo previsto en los estudios y diseños existentes originados por ejemplo en cambios en la naturaleza, en la geología del terreno, intervención Municipal, etc.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	2	2	4	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de operación:** Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	3	3	6	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la ejecución de la obra .	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual
12	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	**Riesgo Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	3	2	5	Riesgo Bajo	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante a la actividad de expropiación en caso que se ejecute, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
13	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo de Adquisición Predial:** Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectua la gestion de la adquisicion predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
14	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo de Logistica:** Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al Contratista verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Disponer y asegurar las fuentes de los suministros e los insumos reuqeridos para la ejecución del contrato.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	mensual
15	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	**Riesgo Técnico:** Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, ítems nuevos y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	2	2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.

16	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de Interferencia:** Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan.	Posibles prórrogas contractuales	2	1	3	Riesgo Bajo	X	X	En la ejecución contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Inicio del contracto	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales.	Retraso en la Ejecucion de la obra.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento por parte del Contratista y del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
20	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales existentes así como los generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Contratista y del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Ambiental:** Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecologicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotacion minera, ocupacion de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Constratista-Interventoria	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Social**: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asocidado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	semanal mientras se resuelve la consulta previa
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia

24	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con proceso de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente proceso.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

EVALUACION MATRIZ DE RIESGO
CONTRATO No.991 DE 2022
PERIODO: 01 AL 31 DE MAYO DE 2022

Desabastecimiento del mercado. *Posible salida del mercado y/o escasez de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.*

Riesgo que permanece sin presentarse en el área de influencia de las Rutas 3001 y 3002. Se está presentando en pequeña escala debido a las emergencias producidas por derrumbes en la zona de influencia de las rutas 6503 y 6504 ya que el proveedor del asfalto no cuenta con el suministro de materias primas.

Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. *Riesgo que asume el CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.*

Riesgo que permanece sin presentarse.

Riesgos de la salud: *Riesgo de generación y propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19*

Riesgo que permanece inactivo, no se han presentado brotes de enfermedades infecciosas que afecten el personal de obra y administrativo asociado al contrato.

Riesgo de limitación en la movilidad: *por causa de salubridad pública en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.*

Riesgo que permanece inactivo.

Riesgos laborales: *Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o administrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual cuyas causas se atribuyan a enfermedades, enfermedades infecciosas y/o muerte.*

Riesgo que permanece inactivo.

Riesgo Financiero de alteración del PAC: *Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.*

Riesgo que permanece inactivo.

Orden público: *Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).*

Riesgo que permanece inactivo. No se ha presentado en las zonas de influencia del proyecto alteraciones del orden público.

Accidentalidad: *Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del CONTRATISTA.*

El riego permanece inactivo, constantemente se le hacen las recomendaciones y solicitudes al contratista por parte de la interventoría para el aseguramiento en todas las áreas de intervención del proyecto con el fin de prevenir accidentes.

Riesgos de estudios y diseños: Por Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones de estudios y diseños y/o elaboración de estudios realizados por el Contratista: *Ocurre cuando se presentan afectaciones que pudieran modificar lo previsto en los estudios y diseños existentes originados por ejemplo en cambios en la naturaleza, en la geología del terreno, intervención Municipal, etc.*

El contratista viene haciendo los ajustes necesarios en los estudios y diseños de acuerdo a la normativa vigente y a los requerimientos y necesidades presentadas.

Riesgo de operación: *Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.*

El riesgo permanece inactivo.

Riesgo de Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: *Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente*

requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.

Se ha presentado debido a los imprevistos generados por la atención de emergencias presentadas en el sector de las Rutas 6503 y 6504, en las que se ha tenido que garantizar el flujo vehicular por la región.

Riesgo Expropiación Predial: *Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiación. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación.*

El riesgo permanece inactivo.

Riesgo de Adquisición Predial: *Mayor adquisición predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectúa la gestión de la adquisición predial.*

En la Ruta 3001 en el sector del tramo entre el Pr10+500 al Pr13+500, se debe realizar la adquisición de predios. El diseño afecta tres predios plenamente identificados.

Riesgo de Logística: Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. *Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al Contratista verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear.*

Se ha tenido que buscar nuevas alternativas de suministro de materiales granulares, pero en general la obra no se ha sido afectada, ya que la región cuenta con varias canteras para suministro de materiales.

Riesgo Técnico: *Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológicos, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.*

Se presenta en el sector de la Ruta 6003, donde debido a la presencia de las lluvias en la región, se ha visto afectada la infraestructura.

Riesgo de Interferencia: *Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que correspondan.*

El riesgo permanece inactivo.

Riesgo Financiero: *Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.*

El riesgo Permanece inactivo.

Gestión Ambiental: *Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales.*

Aún continúa presentándose, debido a que los permisos de aprovechamiento forestal y de intervención de fuentes hídricas continúa en trámite.

Pasivos Ambientales*: Pasivos ambientales existentes, así como los generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.*

No se ha presentado y/o activado el riesgo.

Ambiental: *Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.*

Riesgo que permanece inactivo. Los trabajos avanzan teniendo en cuenta no realizar afectación de árboles y la intervención de obras en fuentes hídricas.

Social: *Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asociado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.*

Riesgo que permanece inactivo.

Fuerza mayor asegurable. *Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.*

Riesgo que permanece inactivo.

Fuerza mayor no asegurable. *Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.*

Riesgo que permanece inactivo.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO DE OBRA No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta JQQ041	4x4 2488 CC	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Camioneta IXU465	2000 CC	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Camioneta IMQ033	DUSTER 2000 CC 4X4	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Computador	HP X360	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Computador	ASUS X441U	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Computador	LENOVO E490	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Computador	ASUS X415J	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Computador	COMPAQ CQ50	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Computador	ASUS ALL IN 1	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Computador	HP G5	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Computador	ACER GATEWAY RYZEN 5	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Celular	REDMI NOT 8 PRO	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Celular	REDMI NOT 10 PRO	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Celular	HUAWEI Y9 PRIME	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Celular	REDMI 9C	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Celular	MOTOROLA 6E PLUS	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Celular	REDMI 9T	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Celular	MOTOROLA ONE ACTION	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Celular	REDMI NOTE 8	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Estación Total	TOPCON - 274737	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Estación Total	GEOMAX - 2104383	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Nivel Automatico	SOKKIA - WS059736	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A
Nivel Automatico	TOPCON AT-B4 - RX6893	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	30/05/2022 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

ESTACION TOTAL TOPCON 16/09/2022
NIVEL AUTOMATICO SOKKIA 16/09/2022
ESTACION TOTAL GEOMAX 22/07/2022
NIVEL AUTOMATICO TOPCON AT-B4 22/07/2022
CAMIONETA IMQ033 DUSTER 2000 CC 4X4 30/11/2022
CAMIONETA JQQ041 4x4 2488 CC 15/11/2022
CAMIONETA IXU465 2000 CC 07/10/2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.



Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matricula No.: 15202138865BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-72334

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 6/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA - COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	WILSON ANDRÉS PARRA MORALES	7182325	DIRECTOR	$ 7.900.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 7.900.000	$ 549.840	V	NUEVA EPS S.A	9435599516	$ 316.000	PORVENIR	9431695797	$ 1.264.000	$ 316.000			
2	ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ	7721001	RESIDENTE	$ 4.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 4.850.000	$ 337.560	V	NUEVA EPS S.A	9435599516	$ 194.000	PORVENIR	9431695797	$ 776.000	$ 194.000			
3	JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON	7701868	RESIDENTE	$ 4.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 4.850.000	$ 337.560	V	SANITAS	9435599516	$ 194.000	PORVENIR	9431695797	$ 776.000	$ 194.000			
4	YUDY PAOLA GÓMEZ SIERRA	1057590973	ING. AUXILIAR RESIDENTE	$ 4.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 4.150.000	$ 288.840	V	NUEVA EPS S.A	9435599516	$ 166.000	PORVENIR	9431695797	$ 664.000	$ 166.000			
5	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	1075664343	ING. AUXILIAR RESIDENTE	$ 4.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 4.150.000	$ 288.840	V	SANITAS	9435599516	$ 166.000	PORVENIR	9431695797	$ 664.000	$ 166.000			
6	MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	40093358	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 4.200.000	$ 292.320	V	NUEVA EPS S.A	9435599516	$ 168.000	PORVENIR	9431695797	$ 672.000	$ 168.000			
7	ELLA JOHANNA TARAZONA OJEDA	63449807	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 4.200.000	$ 292.320	V	COOMEVA	9435599516	$ 168.000	PORVENIR	9431695797	$ 672.000	$ 168.000			
8	DIEGO TORO RAMIREZ	1057786101	INSPECTOR	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	SANITAS	9435599516	$ 92.000	PORVENIR	9431695797	$ 368.000	$ 92.000			
9	JUAN SEBASTIAN LÓPEZ MUÑOZ	1081158665	INSPECTOR	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	COOMEVA	9435599516	$ 92.000	PORVENIR	9431695797	$ 368.000	$ 92.000			
10	MARCO AURELIO MURCIA FIGUEROA	1083912902	TOPOGRAFO	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	MEDIMAS EPS	9435599516	$ 92.000	PORVENIR	9431695797	$ 368.000	$ 92.000			
11	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	NUEVA EPS S.A	9435599516	$ 92.000	PORVENIR	9431695797	$ 368.000	$ 92.000			
12	YERALDINT CAMARGO ROHA	1006597149	INSPECTOR SST	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	ASMET SALUD	9435599516	$ 92.000	PORVENIR	9431695797	$ 368.000	$ 92.000			
13	ANA MIREYA PERAFAN MIÑOZ	36297317	INSPECTOR SST	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	SANITAS	9435599516	$ 92.000	PORVENIR	9431695797	$ 368.000	$ 92.000			
14	JANETH RIVERA LÓPEZ	40670540	CADENERA	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 1.400.000	$ 97.440	V	ASMET SALUD	9435599516	$ 56.000	PORVENIR	9431695797	$ 224.000	$ 56.000			
15	JAIRO DURAN ALMARIO	1079408180	CADENERO	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 1.400.000	$ 97.440	V	NUEVA EPS S.A	9435599516	$ 56.000	PORVENIR	9431695797	$ 224.000	$ 56.000			
16	LORENA ANDREA LLANOS CERQUERA	40.614.260	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 1.100.000	$ 76.560	V	COOMEVA	9435599516	$ 44.000	PORVENIR	9431695797	$ 176.000	$ 44.000			
17	EDIMER MUÑETON MOLANO	96.361.359	CONDUCTOR	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 1.200.000	$ 83.520	V	ASMET SALUD	9435599516	$ 48.000	PORVENIR	9431695797	$ 192.000	$ 48.000			
18	YOHN FREDY VALENCIA YAÑEZ	17773786	CONDUCTOR	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 1.200.000	$ 83.520	V	ASMET SALUD	9435599516	$ 48.000	PORVENIR	9431695797	$ 192.000	$ 48.000			
19	DAVID LOZADA ROJAS	1081410166	CONDUCTOR	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 1.200.000	$ 83.520	V	NUEVA EPS S.A	9435599516	$ 48.000	PORVENIR	9431695797	$ 192.000	$ 48.000			
20	CECILIA CUELLAR PARRA	1080293036	CAMPAMENTERA	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CIV2030	$ 1.100.000	$ 76.560	V	CONFAMILIAR	9435599516	$ 44.000	PORVENIR	9431695797	$ 176.000	$ 44.000			
21	CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS	39691684	ESP. AMBIENTAL	$ 7.000.000											X	X						X	X						X	X						20%	INDEPENDIENTE	$ 1.400.000	$ 97.440	I	ALIANSALUD EPS	7840438858	$ 22.400	PORVENIR	7840438858	$ 89.600	$ 22.400			
22	CARLOS YIDY VILLAREAL	79795367	ESP. EN GEOLOGÍA	$ 7.000.000											X	X						X	X						X	X						20%	INDEPENDIENTE	$ 1.400.000	$ 97.440	I	SANITAS	56448659	$ 22.400	COLPENSIONES	56448659	$ 89.600	$ 22.400			
23	CARLOS ARTURO BELLO	79208582	ESP. EN VIAS	$ 7.000.000																															0%	INDEPENDIENTE	$ -	$ -	I	SANITAS		$ -	PROTECCIÓN		$ -	$ -			
24	MALENA JUDYTH RODRIGUEZ	20475377	ESP. EN ESTRUCTURAS	$ 7.000.000											X	X						X	X						X	X						20%	INDEPENDIENTE	$ 1.400.000	$ 97.440	I	COMPENSAR	58586452	$ 22.400	COLFONDOS	58586452	$ 89.600	$ 22.400			
25	CLAUDIA AGUDELO	51842434	ESP. HIDROLOGÍA	$ 7.000.000											X	X						X	X						X	X						20%	INDEPENDIENTE	$ 1.400.000	$ 97.440	I	SANITAS	7840027564	$ 22.400	COLFONDOS	7840027564	$ 89.600	$ 22.400			
26	HECTOR YESID SANCHEZ	80755119	ESP. DISEÑO GEOMETRICO	$ 7.000.000				X	X	X					X	X	X					X	X	X												30%	INDEPENDIENTE	$ 2.100.000	$ 146.160	I	COMPENSAR	9435694657	$ 33.600	PORVENIR	9435694657	$ 134.400	$ 33.600			
27	ALDEMAR PEREZ GUALTEROS	4116538	ESP. TRANSITO	$ 7.000.000																															0%					SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -			
28	DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA	53082087	ESP. SOSTENIBILIDAD	$ 5.500.000				X	X	X					X	X	X					X	X	X												30%	INDEPENDIENTE	$ 1.650.000	$ 114.840	I	SANITAS	23167208	$ 26.400	PORVENIR	23167208	$ 105.600	$ 26.400			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 66.050.000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 6-jun-21 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202138865 BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matricula No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULOBRAS S.A.S**, identificada con **NI** número **800060834**, aportó por el empleado **MALENA JUDITH AMORTEGUI RODRIGUEZ** identificado(a) con **CC** número **20475377** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 04 - 2022 y 05 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
231001	Colfondos	1															0		30	$9,990,000	0.16000	$1,598,400	$50,000	$50,000	Abril - 2022	58586452	06/05/2022	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$9,990,000	0.04000	$399,600	$0	$0	Abril - 2022	58586452	06/05/2022	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$9,990,000	0.04000	$399,600	$0	$0	Mayo - 2022	58586452	06/05/2022	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$9,990,000	0.00522	$52,200	$0	$0	Abril - 2022	58586452	06/05/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **6** días del mes **Mayo** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	51842434
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLAUDIA VIRGINIA AGUDELO SARRIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV BOYACA 152B 90 APTO 1402 T2	TELÉFONO:	3562736
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7840027564**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo	AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/06/01			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1484085051

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 992.000	$ 0	$ 0	$ 31.000	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 1.054.000	$ 0	$ 1.054.000
SUBTOTALES:										**$ 1.054.000**	**$ 0**	**$ 1.054.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 775.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 775.000	$ 0	$ 0	$ 775.000
SUBTOTALES:													**$ 775.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 775.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 32.400	$ 32.400	$ 0	$ 0	$ 32.400
SUBTOTALES:									**$ 32.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 32.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	1	$ 37.200	$ 0	$ 37.200
SUBTOTALES:			**$ 37.200**	**$ 0**	**$ 37.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																													PENSIÓN							SALUD						ARP									CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 51842434	AGUDELO SARRIA CLAUDIA VIRGINIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.200.000				NO									01-30									231001-COLFONDOS	30	$ 6.200.000	$ 992.000	$ 31.000	$ 31.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.054.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 6.200.000	$ 775.000	$ 0	$ 775.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 6.200.000	$ 51842434	$ 32.400	30	$ 6.200.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.898.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	39691684
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 18 N° 116-24	TELÉFONO:	2145198
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7840438858**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo	AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/06/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1488094476

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 1.224.300	$ 0	$ 0	$ 38.300	$ 38.300	$ 0	$ 0	$ 1.300.900	$ 0	$ 1.300.900
SUBTOTALES:										**$ 1.300.900**	**$ 0**	**$ 1.300.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 956.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 956.500	$ 0	$ 0	$ 956.500
SUBTOTALES:													**$ 956.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 956.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 40.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 40.000
SUBTOTALES:									**$ 40.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 40.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																													PENSIÓN								SALUD							ARP												
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 39691684	ALFARO DE LOS RIOS CLAUDIA ALICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 7.651.835				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 7.651.835	$ 1.224.300	$ 38.300	$ 38.300	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.300.900	EPS001-ALIANSALUD S.A.	30	$ 7.651.835	$ 956.500	$ 0	$ 956.500	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 7.651.835	$ 39691684	$ 40.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 2.297.400**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80755119		SANCHEZ MONTERO HECTOR YESID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 137C No. 103C-58	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5361497	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1485250425	9435694657	I	2022/06/06	2022/06/02	BANCO DE BOGOTA	0	$371,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$29,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$29,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$29,300		$0	$0
1	CC	80755119	SANCHEZ HECTOR	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS008	30	$1,200,000	$150,000		0	$0	$0	14-4	30	$1,200,000	$29,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$29,300		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80755119		SANCHEZ MONTERO HECTOR YESID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 137C No. 103C-58	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5361497	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1485250425	9435694657	I	2022/06/06	2022/06/02	BANCO DE BOGOTA	0	$371,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$0	$0	$192,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$192,000	$0	$0	$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$29,300	$0	$0	$29,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$29,300	$0	$0	$29,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$0	$0	$150,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$150,000	$0	$0	$150,000
TOTAL				1	$371,300	$0	$0	$371,300

RAZON SOCIAL :	DIANA MARCELA NINO SANTAMARIA
IDENTIFICACION:	CC-53082087
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-05-27
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-06-21
FECHA DE PAGO:	2022-05-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2022-05
PERIODO SALUD:	2022-05
NUMERO PLANILLA:	23167208
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	23167208
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 2.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.500	$ 312.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 400.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.100	$ 13.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 725.600	$ 725.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/07/2022

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481479	5	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 116 24	PUERTO RICO-CAQUETA	2145198	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1481391988	9435599516	E	2022/06/17	2022/05/31	BANCO DAVIVIENDA	0	$17,898,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (11 Afiliados)						$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,200		$0	$0		$10,189,800
Centro de Trabajo: Principal (11 Afiliados)						$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,200		$0	$0		$10,189,800
Ciudad: PUERTO RICO Depto: CAQUETA (11 Afiliados)						$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,200		$0	$0		$10,189,800
1	CC	40093358	ARDILA CUBILLOS MARIA ISABEL	25-14	30	$4,200,000	$714,000	EPS037	30	$4,200,000	$168,000	CCF13	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	6.960%	$292,400	30	$0	$0	Si	$1,342,400
2	CC	1006597149	CAMARGO ROHA YERALDINT	230301	30	$2,300,000	$368,000	ESSC62	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
3	CC	1057590973	GOMEZ SIERRA YUDY PAOLA	230301	30	$4,150,000	$705,600	EPS037	30	$4,150,000	$166,000	CCF13	30	$4,150,000	$166,000	14-4	30	$4,150,000	6.960%	$288,900	30	$0	$0	Si	$1,326,500
4	CC	40614260	LLANOS CERQUERA LORENA ANDREA	230301	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF13	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	6.960%	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
5	CC	96361359	MUÑETON MOLANO EDIMER	231001	30	$1,200,000	$192,000	ESSC62	30	$1,200,000	$48,000	CCF13	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
6	CC	1083912902	MURCIA FIGUEROA MARCO AURELIO	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
7	CC	7182325	PARRA MORALES WILSON ANDRES	230301	30	$7,900,000	$1,343,000	EPS037	30	$7,900,000	$316,000	CCF13	30	$7,900,000	$316,000	14-4	30	$7,900,000	6.960%	$549,900	30	$0	$0	Si	$2,524,900
8	CC	40670540	RIVERA LOPEZ JANETH	230301	30	$1,400,000	$224,000	ESSC62	30	$1,400,000	$56,000	CCF13	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
9	CC	63449807	TARAZONA OJEDA ELLA JOHANNA	230301	30	$4,200,000	$714,000	EPS017	30	$4,200,000	$168,000	CCF13	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	6.960%	$292,400	30	$0	$0	Si	$1,342,400
10	CC	1057786101	TORO RAMIREZ DIEGO	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
11	CC	17773786	VALENCIA YAÑES YOHN FREDY	25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF13	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SECUNDARIA (9 Afiliados)						$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
Centro de Trabajo: NEIVA (9 Afiliados)						$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (9 Afiliados)						$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
12	CC	7701868	CAPERA ORTEGON JOSE ALFREDO	230301	30	$4,850,000	$824,600	EPS005	30	$4,850,000	$194,000	CCF32	30	$4,850,000	$194,000	14-4	30	$4,850,000	6.960%	$337,600	30	$0	$0	Si	$1,550,200
13	CC	1080293036	CUELLAR PARRA CECILIA	230301	30	$1,100,000	$176,000	CCFC24	30	$1,100,000	$44,000	CCF32	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	6.960%	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
14	CC	1079408180	DURAN ALMARIO JAIRO	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF32	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
15	CC	1121884370	FALLA ACOSTA CRISTIAN ANDRES	231001	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
16	CC	1075664343	JOYA MUÑOZ LIZETH ANGELICA	230301	30	$4,150,000	$705,600	EPS005	30	$4,150,000	$166,000	CCF32	30	$4,150,000	$166,000	14-4	30	$4,150,000	6.960%	$288,900	30	$0	$0	Si	$1,326,500
17	CC	1081158665	LOPEZ MUÑOZ JUAN SEBASTIAN	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
18	CC	1081410166	LOZADA ROJAS DAVID	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF32	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
19	CC	7721001	MENA ALVAREZ ANDRES FERNANDO	230301	30	$4,850,000	$824,600	EPS037	30	$4,850,000	$194,000	CCF32	30	$4,850,000	$194,000	14-4	30	$4,850,000	6.960%	$337,600	30	$0	$0	Si	$1,550,200
20	CC	36297317	PERAFAN MUÑOZ ANA MIREYA	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
Total		**Afiliados(20)**				$56,700,000	$9,415,400			$56,700,000	$2,268,000			$56,700,000	$2,268,000			$56,700,000		$3,947,300		$0	$0		$17,898,700

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481479	5	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 116 24	PUERTO RICO-CAQUETA	2145198	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1481391988	9435599516	E	2022/06/17	2022/05/31	BANCO DAVIVIENDA	0	$17,898,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	$9,415,400	$0	$0	$9,415,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$560,000	$0	$0	$560,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$906,000	$0	$0	$906,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$7,949,400	$0	$0	$7,949,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$3,947,300	$0	$0	$3,947,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	20	$3,947,300	$0	$0	$3,947,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				20	$2,268,000	$0	$0	$2,268,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	11	$1,290,000	$0	$0	$1,290,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	9	$978,000	$0	$0	$978,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				20	$2,268,000	$0	$0	$2,268,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$196,000	$0	$0	$196,000
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	$44,000	$0	$0	$44,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$168,000	$0	$0	$168,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$1,224,000	$0	$0	$1,224,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$636,000	$0	$0	$636,000
TOTAL				**20**	**$17,898,700**	**$0**	**$0**	**$17,898,700**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: junio-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA - HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

MES INFORME MENSUAL: mayo-22

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	421021	C-2401-0600-132-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMAVILLAVICENCIO- TAME-SARAVENAPUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓNSARAVENA.	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 1.361.086.359	$ 424.410.874
2021	421021	C-2401-0600-132-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMAVILLAVICENCIO- TAME-SARAVENAPUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓNSARAVENA.	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 27.777.778	$ -
2021	421021	C-2401-0600-135-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA – PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE.TRANSVERSAL NEIVA – SAN VICENTE. HUILA, CAQUETÁ	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 907.222.222	$ -
2021	421021	C-2401-0600-135-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA – PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE. TRANSVERSAL NEIVA – SAN VICENTE. HUILA, CAQUETÁ	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 37.222.222	$ -
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 33.499.975.248**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	jun-21	$ -	$ -	**$ -**	$ -	$ -	$ -	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 2.333.308.581	$ 33.499.975.248		
2	jul-21	$ 29.628.188,00	$ 5.629.356,00	**$ 35.257.544,00**	$ -	$ 35.257.544	$ -	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 2.298.051.037	$ 33.464.717.704		
3	ago-21	$ 42.427.384,00	$ 8.061.203,00	**$ 50.488.587,00**	$ -	$ 50.488.587	$ 980.381.756	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 1.267.180.694	$ 33.414.229.117		
4	sep-21	$ 146.957.352,00	$ 27.921.897,00	**$ 174.879.249,00**	$ 73.478.676	$ 101.400.573	$ 906.903.080	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 1.165.780.121	$ 33.239.349.868		
5	oct-21	$ 163.773.024,00	$ 31.116.875,00	**$ 194.889.899,00**	$ 81.886.512	$ 113.003.387	$ 825.016.568	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 1.052.776.734	$ 33.044.459.969		
6	nov-21	$ 174.556.800,00	$ 33.165.792,00	**$ 207.722.592,00**	$ 87.278.400	$ 120.444.192	$ 737.738.168	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 932.332.542	$ 32.836.737.377		
7	dic-21	$ 177.573.800,00	$ 33.739.022,00	**$ 211.312.822,00**	$ 88.786.900	$ 122.525.922	$ 648.951.268	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 809.806.620	$ 32.625.424.555		
8	ene-22	$ 178.949.460,00	$ 34.000.397,00	**$ 212.949.857,00**	$ 89.474.730	$ 123.475.127	$ 559.476.538	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 686.331.493	$ 32.412.474.698		
9	feb-22	$ 195.827.300,00	$ 37.207.187,00	**$ 233.034.487,00**	$ 97.913.650	$ 135.120.837	$ 461.562.888	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 551.210.656	$ 32.179.440.211		
10	mar-22	$ 183.767.800,00	$ 34.915.882,00	**$ 218.683.682,00**	$ 91.883.900	$ 126.799.782	$ 369.678.988	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 424.410.874	$ 31.960.756.529		
11	abr-22	$ 192.512.300,00	$ 36.577.337,00	**$ 229.089.637,00**	$ 96.256.150	$ 132.833.487	$ 273.422.838	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 291.577.387	$ 31.731.666.892		
12	may-22	$ 187.124.800,00	$ 35.553.712,00	**$ 222.678.512,00**	$ 93.562.400	$ 129.116.112	$ 276.116.588	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 162.461.275	$ 31.508.988.380		
TOTALES		**$ 1.673.098.208,00**	**$ 317.888.660,00**	**$ 1.990.986.868,00**	**$ 800.521.318**	**$ 1.190.465.550**	**$ 273.422.838**		**$ 162.461.275**	**$ 31.508.988.380**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 155.878.000	$ 29.616.820	$ 185.494.820
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 31.246.800	$ 5.936.892	$ 37.183.692
*			
VALOR TOTAL	$ 187.124.800	$ 35.553.712	$ 222.678.512

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.



Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202138865 BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 334.999.752.480,00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS A ZAMBRANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$1,019,997,524.70	12	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$2,252,303,164.80	12	5	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$2,039,995,049.40	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	30%	$3,059,992,574.10	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101352030

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/05/2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$1,019,997,524.70	12	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$2,252,303,164.80	12	5	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$2,039,995,049.40	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	30%	$3,059,992,574.10	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101352030

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/05/2021

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** (114) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-ago-30 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 6/07/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	274737	17/03/2022	515 - 17/03/2022	16/09/2022	
2	NIVEL AUTOMATICO	SOKKIA	WS059736	17/03/2022	516 - 17/03/2022	16/09/2022	
3	ESTACION TOTAL	GEOMAX	2104383	22/01/2022	GG6565 - 05/06/2021	22/07/2022	
4	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON AT-B4	RX6893	22/01/2022	GG6563 - 05/06/2021	22/07/2022	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN DE EQUIPOS INTERVENTORÍA

FECHA **31/may/2022**

Equipo	No. Certificado de Calibración	Marca	Modelo	Serie	Fecha de Calibración	Fecha de vencimiento Calibración	Vigente / Vencido
Nivel Automatico	516	Sokkia	B40A	WS059736	17/mar/2022	16/sep/2022	VIGENTE
Nivel Precisión	274	Topcon	AT-B4	RX6893	11/ene/2022	11/jul/2022	VIGENTE
Estación Total	515	Topcon	GTS-235W	274737	17/mar/2022	16/sep/2022	VIGENTE
Estación Total	275	Geomax	Zipp10pro2''	218528	12/ene/2022	12/jul/2022	VIGENTE

N°. Certificado: **515**
Fecha: **17/03/2022**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**DIANA LISSETH ÁLVAREZ**	Nit/ C.C	**1057579679**
Dirección	**Cll 2A # 17 - 27 Apto 103B**	Ciudad	**SOGAMOSO BOYACA**
Telefono	**3184000973**	Fecha de Expiración	**16/09/2022**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**Estacion Total**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS - 235W**	N° Serial	**274737**
Aumentos	**30x**	Precisión	**5"**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante			X		
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclacos y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90.0000	270.0005	0.0005	(+ / -) 0.0005	270.0000	0.0000
Horizontal	0.0000	180.0008	0.0008	(+ / -) 0.0005	180.0000	0.0000
Distancia	5.5290	5.5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5.5290	0.0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 516
Fecha: 17/03/2022

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**DIANA LISSETH ÁLVAREZ**	Nit/ C.C	**1057579679**
Dirección	**Cll 2A # 17 - 27 Apto 103B**	Ciudad	**SOGAMOSO BOYACA**
Telefono	**3184000973**	Fecha de Expiración	**16/09/2022**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMÁTICO**	Marca	**SOKKIA**
Modelo	**B40A**	N° Serial	**WS059736**
Aumentos	**30x**	Precisión	**(+/-)2mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico					X
Error Detectado	0.001				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

VÍAS & SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 003
	CE-FR-01	2017 / 23 / 2		Página 1 de 1
	PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL			

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	NIVEL PRECISION	Marca:	TOPCON
Modelo:	AT-B4	Número de serie:	RX6893
Cliente:	PAOLA ANDREA DIAZ VARGAS		
NIT/C.C:	1057578245-7	Ciudad:	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-01-11	Fecha de emision:	2022-01-11
Código de ingreso:	274		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	1.0mm	**Minima distancia focal**	0,2m
Tipo de imagen	Directa	**Relación de estadia**	100
Magnificación	24X	**Rango de compensador**	±15'
Apertura del objetivo	32mm	**Exactitud de compensador**	0.5"

DESCRIPCIÓN SERVICIO

Revisión general, ajuste nivel circular, ajuste reticulo, mirilla de punteria, compensador

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

Ajuste del nivel circular	2	Ajuste de reticulo	1
Ajuste de mirillas de puntería	1	Ajuste de compensador	1

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA SEGUNDOS
Línea de visión	<5"
Nivel circular	<5'
DESCRIPCIÓN	**TOLERANCIA SEGUNDOS**
Rango de compensación	± 15'
Verticalidad del reticula	<10"

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Elaboró:

Jesús Alberto Quiguazú Soto

JESUS ALBERTO QUIGUAZU SOTO
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587 985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento calibrado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3				
CODIGO:	FECHA			VERSION 001
CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 2
PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS				

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	ESTACION TOTAL	**Marca:**	GEOMAX
Modelo:	ZIPP10PRO 2"	**Número de serie:**	218528
Cliente:	PAOLA ANDREA DIAZ VARGAS		
NIT/C.C:	1057578245-7	**Ciudad:**	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-01-12	**Fecha de emisión:**	2022-01-12
Numero de certificado	275		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio:	30X	**Alcance sin reflector**	350m
Precisión angular:	2"	**Alcance con un prisma**	3,000m
Enfoque minimo:	1,5m		

DESCRIPCIÓN SERVICIO

a) Revisión general
b) Verificación de verticalidad
c) Ajuste de cierre de angular vertical y horizontal
d) Calibracion de distanciometro (0 a 5,872m)
e) Ajuste de plomada

AJUSTE ANGULOS

1 Lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	25		
	horizontal	0	0	0	ERROR 1	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	35	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

2 lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	25		
	horizontal	0	0	0	ERROR 2	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	35	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

PROMEDIO	segundos
Vertical	0
Horizontal	0

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587.985 - 3

VÍAS SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 005
	CE-FR-01	2017	23	2	Página 2 de 2
	PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS			

DISTANCIA			
CONSTANTE DE PRISMA	-30mm	PPM	0
ALTURA DE ESTACION	45,5	ALTURA DE PRISMA	15
TIPO DE CINTA UTILIZADA	ACERO NYLON		

DISTANCIA FISICA (m)	LECTURA CON LA ESTACION (m)	ERROR EN MILIMETROS
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
		0,000

DESVIACION ESTÁNDAR:	0,000	INCERTIDUMBRE : ±	0,2659 mm
NUMERO DE DATOS:	10	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA: ±	0,5360 mm

AJUSTES EFECTUADOS	
DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA MILIMETROS
Plomada óptica o láser	<1mm

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

nivel circular	1	verticalidad	1
Angulo vertical Y Hz	2	distanciometro	2
plomada óptica o laser	1	nivel tubular	2
mirillas de puntería	1		

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Jesús Alberto Quiguazú Soto

JESUS ALBERTO QUIGUAZU
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587.985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los daños que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento calibrado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 22/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. Siete (7)
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1".

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO

JUSTIFICACIÓN:
Se realiza la respectiva modificacion por que en el mes inmediatamente anterior no se uso lo que se proyecto y se corre ese rubro para los meses anteriores

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL DE INTERVENTORIA	13.071.600	18.182.797	64.562.762	74.725.100	79.886.600	80.586.600	81.382.400	89.198.700	85.548.947	85.548.947	61.122.805	733.817.258	74,85%
2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	3.350.000	5.000.000	10.000.000	11.150.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	134.500.000	13,72%
3	Equipo completo de topografia	-	-	-	2.900.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	37.900.000	3,87%
4	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	-	-	1.025.000	-	-	825.000	100.000	1.075.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	10.525.000	1,07%
5	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	660.000	2.000.000	2.000.000	2.460.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	3.051.173	34.171.173	3,49%
6	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	-	120.000	270.000	140.000	360.000	220.000	880.000	50.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	5.040.000	0,51%
7	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	43.488	637.824	572.592	637.824	724.800	724.800	724.800	724.800	724.800	724.800	306.097	6.546.625	0,67%
8	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	-	-	-	-	-	-	67.500	13.500	250.000	250.000	-	581.000	0,06%
9	Viaticos Director y/o Especialistas	600.000	400.000	1.600.000	-	1.500.000	1.300.000	2.500.000	600.000	1.900.000	1.900.000		12.300.000	1,25%
10	Veeduría Técnica Comunitaria	-	-	-	-	-	-	200.000	200.000	200.000	200.000	-	800.000	0,08%
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	-	-	-	-	-	880.000	544.000	896.000	940.350	940.350	-	4.200.700	0,43%
	TOTAL	**17.725.088**	**26.340.621**	**80.030.354**	**92.012.924**	**106.471.400**	**108.536.400**	**110.398.700**	**116.758.000**	**117.064.097**	**117.064.097**	**87.980.075**	**980.381.756**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Matricula No.: 25202-44184 CND

Firma:
Nombre: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202-72334 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3ER-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. Ocho (8)
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1".

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO

JUSTIFICACIÓN:
Se realiza la respectiva modificacion por que en el mes inmediatamente anterior no se uso lo que se proyecto y se corre ese rubro para los meses anteriores

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL DE INTERVENTORIA	13.071.600	18.182.797	64.562.762	74.725.100	79.886.600	80.586.600	81.382.400	89.198.700	83.948.700	85.548.947	66.348.402	737.442.608	75,22%
2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	3.350.000	5.000.000	10.000.000	11.150.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	134.500.000	13,72%
3	Equipo completo de topografia	-	-	-	2.900.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	37.900.000	3,87%
4	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	-	-	1.025.000	-	-	825.000	100.000	1.075.000	-	2.500.000	2.500.000	8.025.000	0,82%
5	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	660.000	2.000.000	2.000.000	2.460.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	3.051.173	34.171.173	3,49%
6	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	-	120.000	270.000	140.000	360.000	220.000	880.000	50.000	110.000	1.000.000	1.000.000	4.150.000	0,42%
7	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	43.488	637.824	572.592	637.824	724.800	724.800	724.800	724.800	724.800	724.800	-	6.546.625	0,67%
8	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	-	-	-	-	-	-	67.500	13.500	135.000	250.000	-	466.000	0,05%
9	Viaticos Director y/o Especialistas	600.000	400.000	1.600.000	-	1.500.000	1.300.000	2.500.000	600.000	2.000.000	1.900.000		12.400.000	1,26%
10	Veeduría Técnica Comunitaria	-	-	-	-	-	-	200.000	200.000	200.000	200.000	-	800.000	0,08%
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	-	-	-	-	-	880.000	544.000	896.000	720.000	940.350	-	3.980.350	0,41%
	TOTAL	**17.725.088**	**26.340.621**	**80.030.354**	**92.012.924**	**106.471.400**	**108.536.400**	**110.398.700**	**116.758.000**	**111.838.500**	**117.064.097**	**92.899.575**	**980.381.756**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor [illegible] inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **JORG[illegible]**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Matrícula No.: 25202-44184 CND

Firma: Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Nombre: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1[1] de 2
		PÁGINA	

FECHA: 29/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985-2021 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 496500007950 **BANCO** DAVIVIENDA SUCURSAL: OFICINA BOGOTÁ

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 980.381.756,00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1".

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CE	CE - 71 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 66.050.000,00	1	REEMBOLSO No. 71 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL ACTIVO DEL CONSORCIO DEL MES DE MARZO 2022
CE	CE - 72 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 17.898.700,00	1	REEMBOLSO No. 72 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO 2022
CE	CE - 73 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 15.000.000,00	2	REEMBOLSO No. 73 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN ALQUILER VEHICULO DE CAMPO MES DE MARZO 2022
CE	CE - 74 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 5.000.000,00	3	REEMBOLSO No. 74 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Equipo completo de topografia MES DE MARZO 2022
CE	CE - 75 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 4.000.000,00	5	REEMBOLSO No. 75 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) correspondiente al mes de MARZO 2022
CE	CE - 76 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 110.000,00	6	REEMBOLSO No. 76 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. correspondiente al mes de MARZO 2022
CE	CE - 77 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 724.800,00	7	REEMBOLSO No. 77 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) correspondiente al mes de MARZO 2022
CE	CE - 78 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 135.000,00	8	REEMBOLSO No. 78 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19 correspondiente al mes de MARZO 2022
CE	CE - 79 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 2.000.000,00	9	REEMBOLSO No. 79 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Viaticos Director y/o Especialistas. correspondiente al mes de MARZO 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	2[1] de 2
		PÁGINA	

				FECHA		29/04/2022
						(Día / Mes / Año)
CE	CE - 80 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 200.000,00	10	REEMBOLSO No. 80 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Veeduría Técnica Comunitaria correspondiente al mes de MARZO 2022
CE	CE - 81 Transferencia Electronica	abril de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 720.000,00	11	REEMBOLSO No. 81 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) correspondiente al mes de MARZO 2022

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL DE INTERVENTORIA	$ 733.817.258	$ 501.596.559	$ 83.948.700	$ 585.545.259	$ 148.271.999
2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 134.500.000	$ 89.500.000	$ 15.000.000	$ 104.500.000	$ 30.000.000
3	Equipo completo de topografia	$ 37.900.000	$ 22.900.000	$ 5.000.000	$ 27.900.000	$ 10.000.000
4	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 10.525.000	$ 3.025.000	$ 0	$ 3.025.000	$ 7.500.000
5	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 34.171.173	$ 23.120.000	$ 4.000.000	$ 27.120.000	$ 7.051.173
6	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 5.040.000	$ 2.040.000	$ 110.000	$ 2.150.000	$ 2.890.000
7	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 6.546.625	$ 4.790.928	$ 724.800	$ 5.515.728	$ 1.030.897
8	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 581.000	$ 81.000	$ 135.000	$ 216.000	$ 365.000
9	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 12.300.000	$ 8.500.000	$ 2.000.000	$ 10.500.000	$ 1.800.000
10	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 800.000	$ 400.000	$ 200.000	$ 600.000	$ 200.000
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 4.200.700	$ 2.320.000	$ 720.000	$ 3.040.000	$ 1.160.700
	TOTALES	$ 980.381.756	$ 658.273.487	$ 111.838.500	$ 770.111.987	$ 210.269.769

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MARZO 22): $ 36.344,00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 405.621,00
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
8944	$ 74.982	$ -	sep-21	6/10/2021	$ 74.982
9956	$ 80.887	$ -	oct-21	11/11/2021	$ 155.869
10762	$ 68.893	$ -	nov-21	10/12/2021	$ 224.762
11731	$ 57.052	$ -	dic-21	25/01/2022	$ 281.814
12234	$ 46.688	$ -	ene-22	16/02/2022	$ 328.502
13078	$ 40.775	$ -	feb-22	16/03/2022	$ 369.277
13985	$ 36.344	$ -	mar-22	12/04/2022	$ 405.621

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Matricula No.: 25202-44184 CND

Firma: Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Nombre: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985

OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

31/08/2030 (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 $ -

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO

RESOLUCIÓN No.: 1485 DE 9/06/2021 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 991 CONTRATISTA: ORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y OR

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				2022						TOTAL	
							MES 11		MES 12		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
1	1	Ingeniero Director de Interventoría	$ 7,500,000.00	$ 400,000.00	114.00	$ 900,600,000	1.00	$ 7,900,000.00	1.00	$ 7,900,000.00			11.830	$ 93,457,000.00
2	1	Ingeniero residente de Interventoría	$ 4,500,000.00	$ 350,000.00	224.00	$ 1,086,400,000	2.00	$ 9,700,000.00	2.00	$ 9,700,000.00			19.060	$ 92,441,000.00
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,800,000.00	$ 350,000.00	223.00	$ 925,450,000	2.00	$ 8,300,000.00	2.00	$ 8,300,000.00			17.230	$ 71,504,500.00
4	1	Especialista Ambiental	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.20	$ 1,400,000.00	0.20	$ 1,400,000.00			2.800	$ 19,600,000.00
5	1	Especialista en geología y/o Geotecnia	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.25	$ 1,750,000.00	0.20	$ 1,400,000.00			2.800	$ 19,600,000.00
6	1	Especialista en Vías y/o Pavimentos	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.20	$ 1,400,000.00	-	$ -			2.500	$ 17,500,000.00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.00	$ -	0.20	$ 1,400,000.00			1.380	$ 9,660,000.00
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.25	$ 1,750,000.00	0.20	$ 1,400,000.00			3.050	$ 21,350,000.00
9	1	Especialista en Diseño en Geometrico	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.40	$ 2,800,000.00	0.30	$ 2,100,000.00			4.200	$ 29,400,000.00
10	1	Especialista en Transito	$ 7,000,000.00		2.00	$ 14,000,000	0.00	$ -	-	$ -			1.500	$ 10,500,000.00
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 5,500,000.00		22.00	$ 121,000,000	0.30	$ 1,650,000.00	0.30	$ 1,650,000.00			2.400	$ 13,200,000.00
12	1	Lider de Integración	$ 5,500,000.00		11.00	$ 60,500,000	0.00	$ -	-	$ -			0.000	$ -
13	1	Profesional Social	$ 4,200,000.00		111.00	$ 466,200,000	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00			9.660	$ 40,572,000.00
14	1	Profesional Ambiental	$ 4,200,000.00		111.00	$ 466,200,000	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00			10.000	$ 42,000,000.00
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4,200,000.00	$ 350,000.00	111.00	$ 505,050,000	0.00	$ -	-	$ -			0.000	$ -
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,200,000.00		5.00	$ 21,000,000	0.00	$ -	-	$ -			0.000	$ -
17	1	Auditor de calidad	$ 4,200,000.00		3.00	$ 12,600,000	0.00	$ -	-	$ -			0.000	$ -
18	1	Abogado	$ 6,000,000.00		11.00	$ 66,000,000	0.00	$ -	-	$ -			0.000	$ -
19	1	Inspector	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	313.00	$ 719,900,000	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00			17.230	$ 39,629,000.00
20	1	Topografo Inspector	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	223.00	$ 512,900,000	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00			15.160	$ 34,868,000.00
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	11.00	$ 25,300,000	0.00	$ -	-	$ -			0.000	$ -
22	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	168.00	$ 386,400,000	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00			14.970	$ 34,431,000.00
23	1	Cadenero	$ 1,400,000.00		224.00	$ 313,600,000	2.00	$ 2,800,000.00	2.00	$ 2,800,000.00			15.160	$ 21,224,000.00
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1,400,000.00		164.00	$ 229,600,000	0.00	$ -	-	$ -			0.000	$ -
25	1	Secretaria	$ 1,100,000.00		114.00	$ 125,400,000	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00			10.770	$ 11,847,000.00
26	1	Conductor	$ 1,200,000.00		337.00	$ 404,400,000	3.00	$ 3,600,000.00	3.00	$ 3,600,000.00			28.000	$ 33,600,000.00
27	1	Campamentera	$ 1,100,000.00		57.00	$ 62,700,000	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00			7.230	$ 7,953,000.00
28		Provisión Jornadas 7X24 - Ley 1682 de 2013				$ 159,996,800		$ -		$ -				
						$ -		$ -		$ -				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 8,089,196,800	$	67,450,000.00	$	66,050,000.00			$	664,336,500.00
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36		2.36		2.36				2.36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 19,090,504,448**	**$**	**159,182,000.0**	**$**	**155,878,000.0**			**$**	**1,567,834,140.0**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	MES 11		MES 12		MES		TOTAL	
							H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200,000.00	DIA	1073.00	$ 214,600,000	25	$ 5,000,000.00	25	$ 5,000,000.00			78.50	$ 15,700,000.00
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c.: 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	MES	114.00	$ 570,000,000	3	$ 15,000,000.00	3	$ 15,000,000.00			25.90	$ 129,500,000.00
	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	MES	223.00	$ 1,115,000,000		$ -		$ -			0.00	$ -
	1	Equipo completo de topografía	$ 2,500,000.00	Según comprobante por mes	223.00	$ 557,500,000	2	$ 5,000,000.00	2	$ 5,000,000.00			13.16	$ 32,900,000.00
	1	Equipo completo de Laboratorio de suelos, materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2,500,000.00	Según comprobante por mes	113.00	$ 282,500,000	1.33	$ 3,325,000.00	1.33	$ 3,325,000.00			3.38	$ 8,450,000.00
	1	Oficina/Campamento (Incluye Dotación y servicios publicos)	$ 2,000,000.00	Según comprobante por mes	171.00	$ 342,000,000	2	$ 4,000,000.00	2	$ 4,000,000.00			16.56	$ 33,120,000.00
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,600,000.00	Según comprobante por mes	67.00	$ 107,200,000	0	$ -	0	$ -			2.01	$ 3,216,000.00
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 1,000,000.00	Según comprobante por mes	114.00	$ 114,000,000	0.24	$ 240,000.00	0.24	$ 240,000.00			2.60	$ 2,600,000.00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 724,800.00	Según comprobante por mes	114.00	$ 82,627,200	1	$ 724,800.00	1	$ 724,800.00			9.40	$ 6,813,120.00
	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 1,350,000.00	Según comprobante por mes	18.00	$ 24,300,000	0.03	$ 40,500.00	0.03	$ 40,500.00			0.10	$ 135,000.00

	1	Veeduría Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	114.00	$ 22,800,000	0	$ -	0	$ -			3.00	$ 600,000.00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE												
*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)**					**$ 3,432,527,200**		**$ 33,330,300**		**$ 33,330,300**				**$ 233,034,120**
*	Valor total básico (C) = (A) + (B)					$ 22,523,031,648		$ 192,512,300		$ 189,208,300				$ 1,800,868,260
*	**Provisión para ajustes y frente adicional (D)**					**$ 5,628,208,056**								
*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)					$ 28,151,239,704		$ 192,512,300		$ 189,208,300				$ 1,800,868,260
*	IVA (F) = (E) * (% IVA)					$ 5,348,735,544		$ 36,577,337		$ 35,949,577				$ 342,164,969
*	**Costo Total = (E) + (F)**					**$ 33,499,975,248**		**$ 229,089,637**		**$ 225,157,877**				**$ 2,143,033,229**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS					

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas



Firma

Nombre: **JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS**

Representante Legal o su Apoderado Interventor

INTERVENTORÍA.: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Matrícula Profesional No.: 25202-44184 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXOS

02 DE MAYO DE 2022.
Clima: Tiempo seco:
Personal:
Ingeniero Director de obra -
Ing. Residente de obra - Residente Ambiental
Ing. Auxiliar de Obra - Auxiliar social.
Profesional SST — 2 Topografos
1 Cadenero 1 — 2 Cadeneros 2
Auxiliar de laboratorio - 6 Operadores de maquinaria.
5 Conductores de Volquete. - 1 Conductor Carro servicio.
5 Auxiliares de Obra - 3 Controladores Viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS-202
Estación total Topcon - Nivel de precision Kolida
Nivel de precisión Topcon - Nivel de precision SOKKIA
Retroexcavadora de Llanta Doosan 140W
Retroexcavadora A Oruga Doosan 225 LCA.
2 Motoniveladoras 140K
2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo.
Minicargador Cat 242D3.
Finisher Cat AP655F - Extendedora de Asfalto Hamm.
Volquetas Doble troque (6): KSO410; KSO413; KSO414; KSO415; KSO418; KOL832
Volqueta Dacuco SPO182; Camion Torbo: WEO533

ACTIVIDADES:
Entre el Pr10+750 al Pr10+850 se realizan las actividades de cerco de la base granular, son instalados 07 Viajes de base.
Entre el Pr11+030 al Pr11+060 media banca carril derecho: no se han retirado los postes que

continuan en este sector.
Entre el Pr 11+820 al Pr 12+050 continua el acopio de material en los Pr 11+820 material de excavación y Pr 12+050 crudo de río.
Entre el Pr 14+300 al Pr 13+500 por parte de la topografía del Contratista se realiza Contramedición. Pendiente por parte del contratista de hacer el retiro del material producto de los derrumbes entre el Pr 22+500 al Pr 29+500 de la ruta 3001.

Contratista.
Se inicia actividad de Corte para material base granular del carril izquierdo del tramo comprendido entre los Pis 10+750 al 10+850, se realiza humectación para el material se revisan niveles para la actividad.
Se recibe 1 viaje de 14m³ de material B6, Se aplica en el tramo del carril izquierdo entre los Pis 10+620 al 10+640.
Se realiza actividad de compactación y humectación para el material base granular instalado y cerrado.
Se realiza actividad de levantamiento topográfico para los estudios y diseños del Segundo tramo de vía, entre los Pis 13+500 al Pr 17+000.
Las actividades se extienden hasta las 18:00 horas

Martes 03 de mayo 2022.
Clima: Soleado todo el día.
Personal en obra:
Ingeniero Residente de obra - Ing. Director de Obra
Residente Ambiental - Ing Auxiliar de obra.
Auxiliar Social - Profesional en SST - 2topografos
1 Cadenero 1 - 2 Cadeneros 2. - Auxiliar de laboratorio.
Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 5 conductores
de Volqueta - Conductor carro servicio - 5 Auxiliares de obra
3 controladores viales.

Maquinaria y Equipo:
Estación Total Gowin TKS-202 - Estación Total Topcon
Nivel de Precisión Topcon AT-B4. Nivel de precisión Kolida KL
Nivel de Precisión SOKKIA C32 - Retroexcavadora de Llanta
Dooken 140X - Retroexcavadora de Oruga Dooken 225 LCA. -
2 Motoniveladoras cat 140 K - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Doble rodillo - Minicargador Cat 242D3.
Asfaltadora de pavimento Cat - AP655F - Compactadora de
asfalto de llantas Hamm HP280. - Volquetas Doble troque
Freightliner Placas (6) KSO410; KSO 413; KSO 414; KSO 415;
KSO 418; KOL 832 - Volqueta Daewoo SPU 183
Camión turbo WEQ 533 - 2 mezcladoras.

ACTIVIDADES:
Entre el Pr 10+610 al Pr 10+750 Cam I izquierdo: se realizó Chequeo de niveles. Se llevó a cabo cereo de la de base. El tramo no se ha liberado por topografía. y no se ha liberado el mismo por densidades.
Entre el Pr 10+750 al Pr 10+845 Este tramo es liberado por cotas de diseño de acuerdo a la topografía.
Se hace toma de densidades por parte del contratista en los siguientes Pr: Pr 10+750 eje izquierdo de la vía; Pr 10+805 hombro izquierdo de la

vía y Pr10+840 a media banca.
Por parte de la Interventoría se hace la respectiva toma de densidades en el tramo en los siguientes Pr: Pr10+770 en el hombro izquierdo de la vía; Pr10+805 a media banca y en el Pr10+830 en el eje izquierdo de la vía.
En el Pr10+800 Continua sin ser recogido el árbol que se encuentra caido.
Entre el Pr 11+820 al Pr 12+050 Continua acopiado material en los siguientes puntos: Pr11+820 material de excavación; Pr12+050 material crudo
Entre el Pr11+030 al Pr11+060: Continuan sin ser retirados los fallo que se encuentran en la estructura.
Entre el Pr13+500 al Pr14+800 se hacen actividades de topografía donde se revisan los angulos y levantamiento de topografia de la calzada existente.
Continuan sin ser recogidos el material de derrumbe que se dejo colocado a un costado de la vía entre el Pr27+500 al Pr29+500.

Contratista:
Se realiza actividad de cero para el material base granular del carril izquierdo del tramo comprendido entre los Prs 10+750 al 10+850.
Se envia por 12m³ de agua para la irrigación del material granular.
Se realiza la toma de densidades para la 2da. capa material base granular del carril izquierdo en el tramo comprendido entre los Prs 10+750 al 10+845
Por parte del contratista se toman en
D_1 = 10+765 eje izq.
D_2 = 10+805 hombro izq
D_3 = 10+840 Media banca
Por Parte de Interventoría:
D_1 = 10+770 hombro izq 10.1 i.

D2 = 10+805 Medio banca 10611
D3 = 10+830 eje 10611.
Los resultados D2 y D3 del Contratista OK, se realiza actividad de compactacion e interventoria evalua D2, se deliberacion del tramo 10+750 al 10+845 BG Carril izquierdo.

Miercoles 04 de mayo de 2022.
Clima: Dia Soleado.
Personal en obra.
Ing. Director de Obra — Ing. Residente de Obra - Residente Ambiental - Ing. Auxiliar de Obra - Auxiliar Social - Profesional SST - 2 Topografos - 1 Cadenero 1 - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 5 Conductores de Volqueta, 1 Conductor de Carro servicio - 5 obreros - 3 controladores viales
Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS-202 - Estación Total Topcon serie GH - Nivel de precisión Kolida KL-C32 - Nivel de precisión Topcon Nivel de precision SOKKIA C32 - Retroexcavadora de Llanta Doosan DX 140W - Retroexcavadora de Oruga Doosan DX 225 LCA - 2 motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadoras Hamm 3411 - 1 vibrocompactador Hamm Doble Rodillo - Minicargador Cat 242D3 - Asfaltadora Finisher Cat AP655F - Volquetes Doblotroque (6): KSO410; KSO418; KSO41J; KSO414; KSO 418; Volqueta Domecq SPU 03 - Camión turbo WEQ 533. 2 mezcladoras de concreto -

ACTIVIDADES:
Entre el Pr 10+610 al Pr 10+750 Carril izquierdo se realiza toma de niveles; se continua con cerco y nivelación por parte de la comisión de topografia y con motoniveladora. Es liderado por topografia de

acuerdo a las (cotas de diseño) el tramo de la base granular cercada, y se tiene proyectado instalar la carpeta asfaltica entre el Pr 10+620 al Pr10+730, en el carril izquierdo (Se dejar entre el Pr10+610 al Pr10+630 se deja como punto de transición para posteriormente realizar el empalme entre el Pr10+565 y el Pr10+630 una vez sea intervenida las obras de drenaje. Se lleva a cabo toma de densidades en la segunda capa de la base granular, realizadas por el contratista con el acompañamiento de la Interventoría en las siguientes PR: P/10+640 hombro izquierdo de la vía; Pr10+680 - eje izquierdo de la vía, Pr10+720 hombro izquierdo de la vía. — y Pr10+733 eje izquierdo de la vía.

"Entre el Pr10+730 y el Pr10+750 en el carril izquierdo, se deja una ventana sin instalación de carpeta asfaltica para realizar la intervención de la Obra hidraulica existente en el Pr 10+740.

Entre el Pr10+750 al Pr10+845 carril izquierdo: Se realizó la imprimación de la base granular para instalar la primera capa de asfalto, posteriormente se instaló la misma mezcla MDG-19

Entre el Pr10+680 al Pr10+820: se toma registro del desplazamiento de las granulares de la estructura de la vía en el hombro y el eje que puede hacer que la banca se desestabilice. Se le hace la recomendación al contratista para que se hagan los trabajos pertinentes y se pueda a corto plazo afectar se la estructura de la vía.

Entre el Pr11+025 al Pr11+135 Carril izquierdo: se realizo la imprimación de la primera capa de asfalto instalada y posteriormente se instaló la segunda capa. (esta capa se instaló entre el Pr11+025 al Pr11+135)

Entre el Pr11+030 al Pr11+060 carril derecho, no se han retirado los fallos, por parte del contratista

Entre el Pr11+820 al Pr12+050 Continua el acopio de materiales en los siguientes puntos: Pr11+820 material de excavación — Pr12+050 material de cruda.
Entre el Pr14+800 al Pr15+400 La comisión de topografía realiza revisión de angulos y levantamiento topografico.
OBSERVACION: Si durante la fresado durante el cierre programado para realizar los trabajos correspondientes de asfalto, instalación de la primera capa de asfalto, se presentan problemas con la Comunidad, será o los deberá asumir como consecuencia por no cumplir con los horarios que según ellos socializaron con la Comunidad; y estos cierres se hicieron sin entregar la información solicitado por la interventoria que nunca dio el aval de acuerdo a los planes de cierre establecidos.
Los tramos de asfalto instalados despues de las 6:30 pm no se contó con iluminación artificial para garantizar la buena colocación del material; por parte del contratista se deberá garantizar una buena señalización para el control de vehiculos en los puntos que se requieran a fin de
Contratista
Se realiza actividad de cerco para el material base granular del carril izquierdo para el tramo comprendido entre las Pks 10+630 al 10+750
Se realiza la liberación de niveles por parte de la Interventoria.
Se le realiza la prueba de densidades al material base granular liberado pero los resultados no alcanzan el valor requerido para liberación por densidades.
Se realiza actividad de aplicación de emulsión asfaltica para el tramo del carril izquierdo, entre las Pks 10+750 al 10+845
Se realiza actividad de aplicación MDC-19 para la

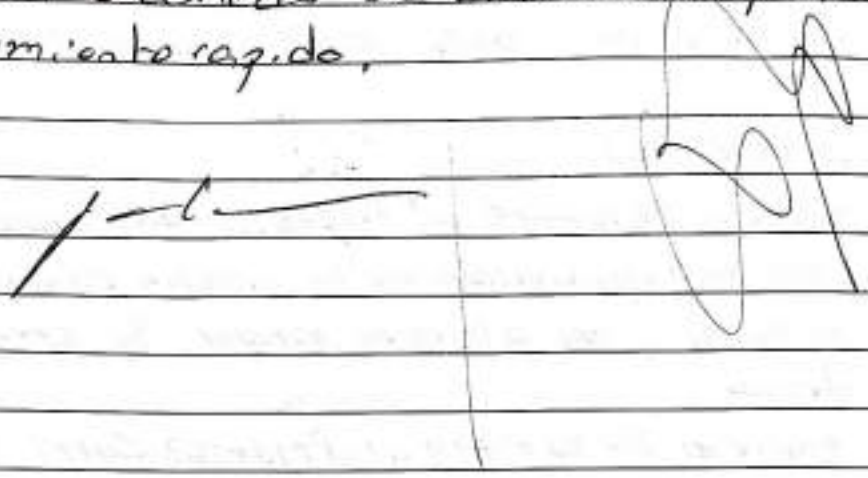
primera capa del carril izquierdo con e=0,07m del tramo comprendido entre el PI IC +250 al 101845
Se aplica 2da Capa MDC-19 para el tramo del carril izq. entre los PI 11+025 al 11+150

Jueves 05 de mayo de 2022.
Clima: Dia soleado en la Tarde - Presencia de lluvias matut.
Personal en Obra:
Ing. Director de Obra - Residente de obra
Ing. Auxiliar de obra - Residente ambiental
Ing. Auxiliar Social - Profesional SST
2 Topografos - 1 Cadenero 1 - 3 Cadeneros 2.
Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 11 operadores de maquinaria y Equipo, - 5 conductores de Volqueta
1 Conductor Carro servicio - 5 obreros - 3 controladores viales

Maquinaria y Equipo:
Estación total Goowintes-202 - Estación total Topcon - Nivel de precisión Kolida KL-C32 - Nivel de precisión Topcon - Nivel de precision SOKKIA C32 - Retroexcavadora de Marca Doosan Dx-140W - Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx-225 LCA - 2 Motoniveladoras cat 140K ; - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Minicargador Cat 242 D3 - Asfaltadora Finisher Cat AP655F - Compactadora de asfalto de Llantas Hamm HP280 - 6 Volquetas Doble troque Freightliner KSO 410; KSO 415; KSO 413; KSO 415; KSO 418; KOL 832.
Volqueta Daewoo EPU 183. transporte de agua.
Camión turbo WEQ 533. - 2 mezcladoras -
Soplodora de Aire -

ACTIVIDADES:
Debido a la presencia de lluvias en la mañana las actividades se vieron interrumpidas, en mayor parte del día entre las 7:00 am y 3:00 pm. debido al terreno saturado de agua.
Entre el Pr 11+025 al Pr 11+135 carril izquierdo. se revisa y toma registro el estado de la capa asfaltica, la cual fue instalada con presencia de luminaria. esta superficie irregularidades en el acabado, sellado carcavado con el Hyster.
Entre el Pr 11+030 al Pr 11+060 a media banca en carril derecho: Aun no han sido retirados los fellos que continuan allí; el contratista deberá retirarlos para proceder a continua con la instalación de la siguiente capa de granulares.
Entre el Pr 11+820 al Pr 12+050 continua el acopio de material en los siguientes puntos: Pr 11+820 costado derecho: material de excavación.
Pr 12+050 costado izquierdo orilla de río.
En el Pr 12+050: continua el arbol sin ser recogido por el contratista. Presencia de arbol caido por la lluvia continua presente material de derrumbes entre el Pr 22+ al Pr 29+500. sin ser recogido por el contratista Contratista.
Llueve en la madrugada y en horas de la mañana impidio el inicio de las actividades las actividades se inician a las 15:00 horas.
Se realiza actividad de replanteo del eje para el asfalto instalado en el carril izquierdo entre los Pts 10+750 al 10+745
Se Actividades de: Corte, corte y movimiento de materia suspendidas por el estado del Terreno.
Se recibe en riegos propiedad de KMH

Se realiza actividad de compactacion material base granular para el carril izquierdo del tramo comprendido entre las Pr 10+620 al 10+750.
Se recibio 8 conos de emulsion asfaltica de rompimiento rapido.



. Viernes 06 de mayo de 2020.
Clima: Nublado - Sin presencia de lluvias.
Personal:
Ing. Director de Obra - Ing. Residente de Obra
Residente Ambiental - Ing. Auxiliar de Obra
Auxiliar Social - Profesional en SST - 2 Topografos
1 cadenero 1 - 3 Cadeneros 3 - Auxiliar de laboratorio
Tornillero - Asfal 11 operadores de maquinaria
5 conductores de Volqueta + 1 conductor de carro surtidor
5 Obreros - 3 controladores viales.

Maquinaria y Equipos:
Estación total Gowin TKS-202 - Estacion total Topcon - Nivel de precision Kolida KL-C32 - Nivel de precisión Topcon AT-B4 - Nivel de precisión SOKKIA C32 - Retroexcavadora de Llanta Doosan Dx-140W Retroexcavadora de Oruga Doosan DX 225 LCA - 2 Motoniveladoras Cat 120K - 2 Vibrocompactadores 10mm doble rodillo - Minicargador Cat 242 D3 - Asfaltadora Finisher Caterpillar AP655F

Compactadora de Asfalto de Llantas Hamm Hp 280.
Volquetas Doble troque Freightliner (6) - KSO410; KSO413;
KSO414; KSO415; KSO418; KOL832.
Volqueta Daewoo SPU183. transporte de riego
Camión turbo placas: WEA533 - 2 mezcladoras de
concreto cap 1 bulto. Sopladora de aire STIHL

ACTIVIDADES:
Entre el Pr10+495 al Pr10+520 carril izquierdo: Se realizó imprimación de la primera capa de carpeta asfáltica de 0,06m de espesor. Se chequean temperaturas.
Entre el Pr 10+497 al Pr10+563 Carril izquierdo.
Se realiza el procedimiento para imprimación para instalación de la segunda capa de la carpeta asfáltica.
Entre el Pr10+630 al Pr10+750: Se realiza nuevamente toma de densidades de la segunda capa de base granular, realizadas por el contratista con acompañamiento de la interventoría en los siguientes Pr: = Pr10+640 eje de la vía, Pr10+670 media banca del carril izquierdo; Pr10+710 hombro izquierdo de la vía, Pr10+740 media banca del carril izquierdo. Los resultados de las densidades tomadas son superiores al 100% por lo tanto el tramo entregado a la interventoría queda liberado topografía y densidades.
Entre el Pr10+630 al Pr10+750 Se realiza nuevamente toma de densidades de la segunda capa de base granular estas son realizadas por el contratista con acompañamiento de la interventoría en los siguientes puntos: Pr10+640 eje de la vía; Pr10+670 media banca del carril izquierdo Pr10+710 hombro izquierdo Pr10+740 media banca del carril izquierdo.
Entre el Pr10+651 al Pr10+750 carril izquierdo.
Se realiza imprimación para instalación

de la primera capa de la carpeta asfaltica. Se instalo el ancho correspondiente al diseño tipo 3,5 m sobre el Pr 10+795 al Pr 10+750, Esta actividad se realizo en horas nocturnas, ya la iluminación requerida para este tipo de trabajos. Se le solicitó al contratista asegurar este aspecto en el cual estos trabajos deben deben tener una adecuada iluminación teniendo en cuenta si la jornada se extiende mas alla de las 6:30 pm.

Se Verifico que entre el tramo del Pr 10+750 al Pr 10+845 carril izquierdo, existe derrame de emulsion sobre la primera capa instalada de asfalto, se le recuerda al contratista que no se debe dejar regar este tipo de material debido a que es perjudicial y que el mismo anteriora a corto y mediano plazo cualquier estructura de asfalto

Entre el Pr 11+030 al Pr 11+060 carril derecho, continuan sin ser retirados los fallos que se encuentran en ese tacto.

Entre el Pr 11+820 al Pr 12+050 Continua acopiado material en los siguientes puntos: Pr 11+820 material de excavación y Pr 12+050 arcilla de río.

Entre el Pr 22+580 al Pr 29+500 continua sin ser retirado el material de derrumbes. que se encuentra en el costado de la via y que no han sido llevados a un punto de recepción de materiales.

Contratista.

Se realiza toma de densidades con acompañamiento del Contratista para el material base granular instalado en el carril izquierdo en el tramo comprendido entre los Pks. 10+630 al 10+750

Se toman densidades en los siguientes puntos:

D1: Pr 10+640 esa 99,9%.

D2 10+670 media banca 103,8%.
D3 10+710 hombro 104%.
D4 10+740 media banca 103%.
Se libera tramo por densidades.
Se aplica MDC-19 primera capa para el carril izq. del tramo comprendido entre los PR 10+497 al 10+520, Se aplica 2da capa MDC-19 para el carril izquierdo del tramo comprendido entre los PR 10+497 a 10+560.
Se aplica MDC-19 primera capa carril izquierdo para el tramo de vía comprendido entre los PR 10+630 al 10+750.
Previa a la actividad de aplicación MDC-19 se aplico la respectiva emulsión y posterior a su aplicación se realizo la respectiva compactación teniendo en cuenta la Temperatura de mezcla.

· Sabado 07 de mayo de 2022
Clima: Dia lluviaso.
Personal:
Ingeniero Director de obra - Ingeniero Residente de obra. Residente Ambiental - Ing. Auxiliar de obra Auxiliar Social - Profesional SST - 2 Topografos - 2 cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 11 Operadores de maquinaria amarilla - 5 Conductores de Volqueta - 1 conductor carro tanque - 5 obreros - 3 Controladores viales

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS-202- Estación total Topcon 5 GH Nivel de precisión Kolida KL-032 - Nivel de precisión Topcon Nivel de precisión SOKKIA C32 - Retroexcavadora de Martillo Doosan 140W - Retroexcavadora de Oruga Doosan 225 LCA.

2 motoniveladoras cat 140K – 2 Vibrocompactadores Hamm
1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo – 1 Mini cargador Cat 242D3
Asfaltadora Finisher cat AP655F – Compactadora de asfalto
Hamm 280 HF – Volquetas Freightliner (6): KSO410, KSO413;
KSO 415, KJO 418; KDL 832.
Volquete Daewoo SDU183 transporte de agua.
Camión turbo WEQ 533. – 2 mezcladoras de concreto
de 1 bulto – Sopladora de aire – Herramienta menor.

ACTIVIDADES:
Por presencia de lluvias no se llevaron a cabo actividades
en la mañana. y/o jornada.
Entre el Pr 11+030 al Pr 11+060 media banca carril
derecho; continuan sin ser retirados, estas fallas deben
ser retiradas para proceder a instalar el material granular.
En el Pr 11+130 continuan los estantillos del predio relativamente
en el aire.
Entre el Pr 11+820 al Pr 12+050: continua acopiado
material en los siguientes puntos: Pr 11+820 material de
excavación; pr 12+050 material crudo de rio.
En el Pr 12+650 costado izquierdo, continua el árbol
caido sin ser recogido.
Continua pendiente sin ser recogido el material de
derrumbe que se colocó a un costado de la via
entre el Pr 22+58 al Pr 29+500.

Contratista
Fuertes lluvias en la madrugada y en
horas de la mañana impidieron el desarrollo
de las actividades de producción.
Se realiza el desplazamiento de la
maquinaria para asfalto del Pr 10+600
al Pr 12+100 (Parqueadero)
Se moviliza la asfaltadora, el vibro
doble tandem y el vibro neumatico a

Sellado de la.
Se cavia una cuadrilla para que realice la actividad de mantenimiento de drenajes en puntos donde se empeza el agua a los costados de la vía afectando el material granular instalado.
Reunion de Socialización con los veedores en las oficinas de INVIAS.

LUNES 09 de Mayo de 2022.
Clima.
Personal
Ing. Director de Obra - Ing. Residente de Obra
Residente ambiental - Ing Auxiliar de Obra.
Auxiliar Social - Profesional SST
2 Topografos - Cadenero 1 - 3 Cadeneros 2.
Auxiliar de laboratorio - 11 Operadores de maquinaria
5 Conductores de volqueta - 1 Conductor carro tanque.
5 auxiliares de Obra - 3 controladores viales
2 celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS-202 - Estacion Total Topcon
Nivel de precisión Wolida - Nivel de precisión Topcon
Nivel de precisión SOKKIA - Retroexcavadora de Honda
Doosan Dx 140W - Retroexcavadora de Oruga Doosan 225 LCA
2 motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores

Hamm 3411 – 1 Vibrocompactador Doble rodillo
Minicargador Cat 242 D3 – Asfaltadora Finisher Cat 242 D3 – Compactadora de Asfalto de llantas Hamm HP 280
Volqueta Doble troque Freightliner (6) = KSO410; KSO413; KSO414; KSO415; KSO418; KOL832;
Volqueta Daewoo SPU 183 transporte de agua.
Camión turbo WEQ 533 – 2 mezcladoras cap 1 bolfo
Irrigador Emulsión Asfaltica

ACTIVIDADES:
Entre el Pr 11+740 al Pr11+765 costado izquierdo zona de ampliación: se realizó replanteo para realizar excavación para construcción de filtros. el filtro será construido entre el Pr11+630 al Pr11+810.
Entre el Pr11+030 al Pr11+060 media banca carril derecho; continuan sin ser retirados los fallos; estos deben ser retirados por el contratista antes de proceder a construir o instalar la siguiente capa de granulares.
Entre el Pr11+820 al Pr12+050 continua el acopio del material en los puntos Pr11+820 material de excavación.
Entre el Pr13+430 al Pr13+495 se realizo replanteo de chaflanes y se realiza corte de talud para ampliación de la calzada de la vía; son retirados 14 viajes de doble troque y son dispuestos en el punto RCD en el Pr11+765.
Entre el Pr14+800 al Pr15+400 se continuó con la revisión de angulos y levantamiento de topografía de la calzada existente.
Entre el Pr22+500 al Pr23+500, continuan sin ser retirados los depositos de material de excavación. que se encuentran en un costado de la vía.
Contratista
Se realiza actividad levantamiento topografico del Pr171500 al Pr171000 para los diseños Geometricos del proximo tramo.
Se realiza actividad de corte para ampliación de la

del P. 13+495 al P. 13+450.
Se realiza actividad de excavación para instalación de filtros en el costado izquierdo entre las P. 11+740 al P. 11+765
Excavación con presencia de roca, porcentaje de roca estimado sobre un cuarenta porciento, la presencia de roca hace que la excavación sea irregular presentando unas sobre-excavaciones anchas la cual origina que sea necesario aplicar mayor cantidad de material filtrante y adicionalmente una mayor cantidad en geotextil.
Se hace devolución de trinchadoras que se tenían en calidad de alquiler.



• Martes 10 de mayo de 2022.
Clima: Dia. soleado. 4:00.
Personal:
Ing. Director de obra - Ing. Residente de obra
Ing Residente Ambiental - Ing. auxiliar de obra.
Auxiliar social - Profesional SST - 2 Topografos -
Cadenero 1 - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio -
11 Operadores de maquinaria - 5 conductores de volqueta.
1 conductor carro servicio. - 5 obreros
3 controladores viales - 2 celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS - Estación Total Topcon.
Nivel de precisión Kolida - Nivel de precisión Topcon

Nivel de precisión SOKKIA.
Retroexcavadora de llanta Doosan 140W - Retroexcavadora de Oruga Doosan 225LCA - 2 motoniveladora Cat 140K.
2 vibrocompactadora Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Minicargador Cat 242D3 - Asfaltadora Finisher Cat AP655F - Compactadora de asfalto de llantas Hamm #p 280.
Volquetas Dobletroque (6) KSO 90; KSO 413; KSO 414; KSO 415; KOL 832
Volqueta Daewoo SDU 193: transporte de agua.
Camión turbo: WEQ 533 - 2 mezcladoras de concreto cap. 1 bolto: Sopladora de aire - Irrigador de emulsión.
Cortadora de DISCO ITC Serie 485 - Canguro -.

ACTIVIDADES:
Entre el Pr11+770 al Pr11+765 Costado izquierdo area de ampliación. Replanteo de niveles para excavación, se realiza la excavación para la construcción de filtros el filtro será construido desde el Pr11+630 al Pr11+810.
Entre el Pr11+030 al Pr11+060: media banca del carril derecho; continuan sin ser retirados los fallos, estos deben ser removidos antes de proceder a continuar con la instalación del material granular.
Entre el Pr12+700 al Pr13+250 se realizó conformación sin aporte de material, actividad desarrollada por el contratista para mejorar la movilidad de sus volquetas.
Entre el Pr11+820 al Pr12+050 continua acopiado material en el Pr11+820 costado derecho material de excavación.
Entre el Pr13+450 al Pr13+495, se realizó replanteo de chaflanes y corte de talud para ampliación de la vía. son retirados 14 viajes de doble troque y dispuestos en el Pr11+965.
Entre el Pr14+800 a Pr15+400 se continua con la revisión de cárcamos y levantamiento de la topografía

de la calzada existente
Continuan sin ser recogido el material de derrumbes entre el Pr 22+580 al Pr 23+500, que se encuentra en los costados de la vía.
Contratista.
Se continua con los cortes para la ampliacion de vía en el Pr 13+490
Se continua con las actividad de levantamiento topografico para el diseño geometrico de la vía del segundo Tramo.
Se continua con la actividad de excavacion en el costado izquierdo para filtros del tramo comprendido entre el Pr 111+750 al Pr 111+850.
la altividad de excavación presenta un porcentaje significativo de material rocas, se estima sobre un cuarenta porciento. las excavaciones ejecutadas presentan irregularidad en su corte por causa a rocas que se deben extraer incrementan el tamaño de diseño de la zanja. Este condición causa a que se deban aplicar una mayor cantidad de material filtrante y de geotextil.
Se han dejado espacios sin completar en dichas excavaciones por que no ha sido posible remover las rocas con la retroexcavadora, se requiere tener un martillo demoledor para completar la actividad

Miercoles 11 de mayo de 2021
Clima: Mañana Soleada y tarde lluviosa a partir de la 2:00pm
Personal en obra.
Ingeniero Director de obra. - Ing. Residente de obra
Residente Ambiental - Ing Auxiliar de obra.
Auxiliar Social - Profesional en SST

2 Topografos – 1 Cadenero 1 – 3 Cadeneros 2
Auxiliar de laboratorio – Tornillero – 11 operadores de maquinaria – 5 Conductores de Volqueta Doble troque – 1 Conductor de Carro servicio – 6 auxiliares de obra.
3 Controladores viales; 2 celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS-202 – Estacion total Topcon Nivel de precision Kolida K-C32 – Nivel de precion Topcon AT-B6 – Nivel de presicion SOKKIA-C32
Retroexcavadora Dooson Dx 140W – Retroexcavadora Dooson Dx 225 LCA – 2 Motoniveladoras cat 140H
2 Vibrocompactadores Ham 3411 – 1 Vibrocompactador Hamm Hap 280 – Volquetas Doble troque (6) KSO-410, KSO413, KSO414, KSO415, KSO418, KDL832
Volqueta Daewoo plowin SPV182 Transporte de Agua Camion Turbo weg – 2 mezcladoras cap 1 bulto
Soplacera de aire – Irrigador de emulsión.

ACTIVIDADES:
Pr11+280 Alcantarilla. Existente: Se lleva a cabo demolición del la estructura de dicole. Los escombros son retirados a la zona RCD.
Entre el Pr11+500 al Pr11+608: Se toman niveles para realizar excavación para filtros. (Localizacion) el filtro se construira entre el Pr11+480 al Pr11+628.
Entre el Pr14+800 al Pr15+400 Se realiza levantamiento topografico de la calzada existente.
Continuan sin ser removidos los derrumbes que se encuentran entre el Pr18+000 al Pr36+000 de la ruta 3001.
Entre el Pr11+030 al Pr11+060: No han sido removidas las fallas por parte del contratista.
En el Pr10+800 costado izquierdo. No ha sido retirado el arbol que se encuentra sobre la

Corona del talud.
En el Pr11+130 en este costado de la margen derecha los estantillos no tienen soporte debido a la perdida de material en la corona del talud.
Entre el Pr11+820 al Pr12+050: Continua el acopio de material en el Punto Pr11+820 costado derecho material de excavación

Contratista.
Se realiza actividad de excavación para filtro para el costado izquierdo del tiempo comprendido entre las Pr 11+650 - 11+730
Actividad de demolición de la estructura de descole de la alcantarilla No. 5 Pr 11+380.
Se realiza la demolición y Retiro de 5 Tubos de concreto Se realiza la ~~[illegible]~~ excavación por el desarrollo de las actividades de construcción de las Obras.
En la excavación hay presencia de un gran porcentaje de roca Sobre el 40%.
Se presenta Sobre ancho en las excavaciones para filtros por causa de las cavidades que dejan las rocas extraídas en la Zona de excavación

Jueves 12 de 2022. Mayo
Clima: Bien Soleado.
Personal en obra:
Ing. Director de obra - Ing. Residente de obra.

Residente Ambiental – Ingeniero Auxiliar de obra. Auxiliar Social – Profesional SST – 2 Topografos – 1 Cadenero 1 – 3 Cadeneros 2 – Auxiliar de laboratorio. Formillero – 10 operadores de maquinaria – 5 conductores de Volqueta – 1 Conductor Carro de riego – 6 obreros – 3 controladores viales – 2 celadores.

Maquinaria y Equipos:
Estación total Gowin TKS-202. Serie SE 4945. Estación total Topcon serie 6H-1868 – Nivel de Precision Kolida KL-C32 – Nivel de Precision Topcon AT-B4 – Nivel de precision SOKKIA C32 – Retroexcavadora de llanta Doosan Dx-140W – Retroexcavadora de Oruga, Doosan DY 225 LCA. 2 Motoniveladoras Cat 140K – 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 – 1 Vibrocompactador Komm Doble rodillo – Minicargador Cat 242D3 – Asfaltadora Cat AP655F – Compactadora De Asfalto Hamm Hp 280 – Volquetas Doble troque (6): KS0440; KS0413; KS0414; KS0415; KS0418; Volqueta Daewoo SPU 193; Camión turbo WEQ533 2 Machadoras de concreto Cap 1 bulto – Sopladora de Aire STIHL Irrigador de emulsión Asfaltica – Cortadora de Disco KTC Canguro Mesalla Herramienta menor.

ACTIVIDADES:
En el Pr10+800 Costado Derecho: Continua sin ser retirado el arbol que se encuentra en la coronal del talud.
Entre el Pr11+030 al Pr11+060: Costado derecho: Carril derecho, no se ha hecho el retiro de fallas en el punto, el contratista debe garantizar la calidad de las obras.
En el Pr11+130: Las estantillas de la cerca de alambre que se encuentran en la corona del talud, se encuentran en el aire, sin ningun tipo de sustentacion.
Alcantarilla en el Pr11+380 se continua con

la demolicion de la estructura y se hace la demolición de 4 tubos de concreto en el costado izquierdo. En total son retirados 2 viajes de escombros al sitio de disposición RCD ubicado en el Pr11+365.
Entre el Pr11+490 al Pr11+530 costado izquierdo zona de ampliación. Se hace el replanteo de niveles para ubicación del filtro y se procede a realizar la excavación. Se continua con la construcción del filtro entre el Pr11+480 al Pr11+628 entre las obras de drenajes existente N.6 y Nro. 7.
Alcantarilla del Pr11+380. Se realiza demolición del cabezote de la zona del descole costado izquierdo y se realiza la demolición de 3 tubos de concreto y se realiza la excavación para la ampliación y construcción de la obra. Se retiran 01 viajes de material de excavación en Volqueta doble troque Cap 13,5 m3 al sitio RCD en el Pr11+365.
Entre el Pr11+820 al Pr12+050 Continua acopiado material de excavación.
En el Pr12+650 costado derecho continua el arbol caido sin ser retirado por el contratista.
Entre el Pr15+400 al Pr15+550 Continuan realizando el levantamiento topografico y realizando angulos.
Continuan sin ser retirados los derrumbes entre el pr18+000 al Pr36+000. de la ruta 3001.
Por parte del contratista.
Con relación a la falla reportado por ustedes en el carril derecho entre las Pr11+030 al 11+060, respetado el criterio de ustedes, el falla que ustedes vienen relacionado sistematicamente dia a día en reporte de bitacora, actualmente no se evidencia probablemente dicha falla era el producto de una Saturación del material por causa de las constantes lluvias que en ese momento se

precalzada; que por parte nuestra para continuar actividades en dicho punto, primero se instalara el filtro en dicho tramo para eliminar la humedad en dicho tramo y de esta forma evitar la posibilidad que se pueda presentar nuevamente una anomalia en ese punto, que por parte nuestra solo se continuaran las actividades sobre el material aplicado previa liberación por parte de ustedes apoyados por los ensayos requeridos para tal fin.
Se realiza visita conjunta con interventoria para dar inicio a compromisos adquiridos en comite de Obra No 19.
Se Solicita a interventoria favor de indicar los espesores de material correspondiente en los puntos donde se debe adicionar material, para poder dar inicio a los mejoramientos.

Viernes 13 de mayo de 2022
Clima: Mañana nublada y tarde Soleada.
Personal.
Ingeniero Residente de Obra - Ing. Director de Obra.
Ing. Auxiliar de obra - Residente Ambiental -
Ing. Auxiliar Social. - Profesional en SST.
2 topografos - 1 Cadenero 1 - 3 cadenero 2.
Auxiliar de laboratorio - Tornillero - Asfaltadora finisher - 11 Operadores de maquinaria -
5 conductores de volqueta - 1 Conductor de carro servicio - 6 auxiliares de Obra - 3 controladores viales - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipos
Estación total Gowin TKS-202 Estación total TOPCON
Nivel de precisión Kolida KL-32 Nivel de precision TOPCON AT-B4 - Nivel de precisión SOKKIA C32 -
Retroexcavadora de llanta Doosan DX-140W

Retroexcavadora de Oruga Dooen DX - 225 LCA.
2 Motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - 1 Cargador Cat 242 D3 - Asfaltadora Finisher Cat AP655F Compactadora de asfalto de Llantas Hamm Hp 280. Volquetas Freightliner Placas KSO410; KSO413; KSO414; KSO415; KSO418; Volqueta Daewoo - Carro servicio WEQ533 - 2 mezcladoras de concreto cap. 1 bolsa - Sopladora STIHL - Irrigador de Emulsion asfaltica - Cortadora de Disco KTC - Canguro - Herramienta menor.

ACTIVIDADES:

En los Pr10+800 costado izquierdo y Pr12+650 costado izquierdo en las zonas de ampliación, continuan dos árboles caidos; pese a los reiterados llamados por parte de la interventoria para realizar el retiro.

Entre el Pr11+030 al Pr11+060 media banca del carril derecho: Continuan sin ser retirados los fallos por parte del contratista.

En el Pr11+130, costado derecho zona de ampliación continuan 6 bloy perdida de material en la corona del talud, lo cual ha presentado que las estantillas de la cerca queden en el aire o sin sustentación.

Entre el Pr11+640 al Pr11+765 costado izquierdo área de ampliación: se lleva a cabo el retiro de excavación (material) de la actividad de excavación para construcción de filtros. en total son retirados 04 viajes de material de excavación y llevados a sitio RCD. del Pr11+365.

En el Pr11+820 continua acopiado material de excavación sin ser retirado.

Entre el Pr15+700 al Pr15+780 continuan trabajos de levantamiento topografico en la via existente. Continuan sin ser recogidos los derrumbes

ubicadas entre el Pr 18+000 al Pr 36+000: Pr 22+638; Pr 23+223 y Pr 23+700; Pr 35+250 y Pr 35+810.
Parte del contratista.
Presencia de lluvias en horas de la mañana
balde de retro excavadora es reventado por
excaver sobre terreno rocoso.
Se inicia la demolición del descole de la
alcantarilla No. 10.
Se le recuerda a interventoria favor indicar
los espesores en el mejoramiento con apoyo
de material para dar inicio a las actividades
compromiso del acta No 19. de Obra.
Se realiza actividad de retiro de material
Sobrante de excavación de filtro para
el tramo comprendido entre los Pr 11+650
al 11+740.
Se envia por material drenante Triturado
a la cantera Petreafec. 4 viajes
Presencia de lluvias a las 16:00
Se realiza actividad de nivelación fondo
zanja para filtro del tramo comprendido
entre los Pr 11+650 al 11+790.

- Sábado 14 de mayo de 2022.
Clima: Mañana y tarde soleada
Personal:
Ingeniero Director de Obra - Ing. Residente de obra;
Residente Ambiental - Ing. Auxiliar Obra - Auxiliar Social
Profesional SST - 2 topografos - Cadenero 1 - 2 cadeneros 2
Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores

de maquinaria - 5 conductores de volqueta - 1 Conductor carro servicio - 6 auxiliares de Obra - (1 conductor) 3 controladores viales; 2 celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TRS-202 - Estacion total Topcon GPT 6H.
Nivel de precision Kolida KL-C32 - Nivel precisión Topcon AT 6F.
Nivel de precision SOKKIA C-32 - Retroexcavadora de Llanta Doosan Dx-140W - Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx-225LCA 2 Motoniveladoras 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm 2411 1 Vibrocompactador Hamm doble Rodillo - Minicargador CAT 242 D3 - Asfaltadora Finisher CAT 242D3 - Compactadora de Asfalto Hamm Hp 280 - Volquetas Doble troque (7): KSO 410; KSO 413; KSO 415; KSO 418; KOL 832; Volqueta Daewoo SPU 182. camión turbo WEQ 533 - 2 mezcladoras de concreto Cap 1.5m3; Sopladora de AIRE STIHL - 1 riegadora de emulsión asfaltica - Cortadora de Disco KTC - Canguro Masalta - Herramienta menor.

ACTIVIDADES:
En el Pr10+000: Costado izquierdo. Continua sin ser recogido el arbol que se encuentra en la corona del talud.
Entre el Pr11+030 al Pr11+060 media banca carril derecho: continuan sin ser retirados los fallos
Alcantarilla del Pr11+380: Se realizó demolición del cabezote y alberca, y se lleva a cabo la demolición de 4 tubos en concreto en el costado izquierdo, se tiene proyectado construir o reconstruir la Obra en su totalidad.
Entre el Pr11+490 al Pr11+530 costado izquierdo: se hizo el replanteo de niveles para excavación y construccion del filtro.
Entre el Pr 11+380 Alcantarilla existente: se hace la demolición de la estructura de descole (costado izquierdo)

En el Pr 11+820 continúa acopiado material en el costado derecho de la vía ~~de material de excavación~~.
Entre el Pr 15+400 al Pr 15+550: Se lleva a cabo revisión de ángulos y levantamiento de topografía de la calzada existente.
Continúan sin ser recogidos los derrumbes que se encuentran entre el Pr 20+000 al Pr 36+000 de la ruta 3001.

Por parte del Contratista:
Se realiza actividades de levantamiento topográfico del Pr 13+500 al Pr 17+100 para tomar información para el diseño geométrico de la Segunda fase del contrato.
Se realiza retiro de material de excavación sobrante de la zanja para filtro del tramo comprendido entre las Pr 11+650 al 11+740.
Por daños en la planta que suministra Sub base, no se pudo contar con dicho material para su aplicación en obra.
Se realiza actividad de demolición de encole alcantarilla No. 5, también se realiza demolición del descole y la remoción de 4 tubos para el lado del descole.

Lunes 16 de mayo de 2022.

Clima:

Personal:

Ing. Director de Obra - Ing. Residente de obra - Residente Ambiental - Ing. Auxiliar de Obra - Auxiliar Social - Profesional SST - 2 Topografos - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta - 1 conductor Carro servicio - 6 auxiliares de obra - 3 Controladores viales - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipo:

Estación total Gowin TKS-202. - Estación Total Topcon Serie GT Nivel de precisión Kolida KL-C32 - Nivel de precisión SOKKIA C32 Retroexcavadora de llanta Doosan Dx-140W - Retroexcavadora de Oruga Dx 225 LCA - 2 Motoniveladoras cat 140K - 2 Vibrocompactadoras Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo HP 280 - Volqueta Doble troque (6): KSO 410; KSO 413; KSO 414; KSO 415; KSO 418; KOL 832. Volqueta Dacuco SPO 183 - Camión Turbo: WEQ 533 2 mezcladoras Cap 1 bt. - Sopladora de aire STIHL - Irrigador de emulsión - Cortadora de Disco - Compuro - Herramienta Menor.

NOVEDADES:

En los puntos Pr10+000 y Pr12+650 continuan sin ser retirados los arboles que se encuentran caidos.

En el Pr11+030 al Pr11+060 margen Lado carril derecho continuan sin ser removidos los fallos.

Entre Pr11+130 y Pr11+400 costado derecho, la cerca de Alambre se encuentra relativamente en el aire.

Entre los Pr11+510 al Pr11+608 y del Pr11+640 al Pr11+765 margen izquierdo se hace el retiro de material generado por la excavación para filtros.

Se hace medición de las secciones de la excavación para filtros para cuantificar el % porcentaje de material que tiene presencia de rocas: Pr11+490 al Pr11+530 - Pr11+510 al Pr11+608 y entre el Pr11+640 al Pr11+650 al Pr11+737.

En el Pr11+560, costado izquierdo: Se realizó excavación para retiro de fallos existentes.

Entre el Pr11+650 al Pr11+680 costado izquierdo, se realiza el perfilado de la excavación para el filtro y se procede a la construcción del mismo. Inicialmente se instalara a la sección de altura de 0.8m y posteriormente se instalarán los ultimos 0,20m una vez se coloque la capa de sub base.

Entre el Pr11+737 al Pr11+760 costado izquierdo se realiza lleno de la excavación para el perfilado de la sección del filtro.

Entre el Pr11+820 al Pr12+480 en el Pr11+820 continua acopiado material de excavación.

Entre el Pr15+780 al Pr15+900: se lleva a cabo la revisión de ángulos y levantamiento de la topografía de la calzada existente.

No hanido recogidos los derrumbes que se encuentran entre el Pr22+000 al Pr36+000 de la ruta 3001

Por el Contratista:

Por el contratista

Se envia por 4 viajes de material para la construcción de filtro,

Se inicia actividades para la construcción de filtro desde el Pr11+650 hacia mayores.

Se tienen serias dificultades por los sobreanchos que se originan por causa de excavación de roca y sobredimensiones retiradas que hicieron que la forja se ampliara hasta 1,2mts,

este sobre ancho fue necesario ajustarlo mediante un llenado del material filtrante con una formaleta, para lograr contenido con una formaleta, para lograr que como maximo de ancho de filtro tuviera una dimension de 0,8mts. Estas mismas dificultades constructivas se ven reflejadas al confinar el dren con material Terraplén, ya que su aplicación y compactacion requiere de muchos recursos y espacios de Trabajo. En el PR 11+600 se identifica un fallo que cruza la via, se programa actividad para controlar dicha situación

·Martes 17 de mayo 2022.

Clima.

Personal.

Ingeniero Director de obra - Ing. Residente de obra - Residente Ambiental - Ing. Auxiliar de obra - Auxiliar social - Profesional SST - 2 topografal - 3 Cadeneros 2 Boteller de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 conductores de Volqueta - 1 conductor de carro servicio - 6 obreros - 3 controladores viales - 2 celadores.

Maquinaria y Equipos:

Estación total Lowin TKS-202 - Estación total Topcon serie GH Nivel de precisión Kolida KL-C32 - Nivel de precision Topcon AT-B4 Nivel de precisión SOKKIA C32 - Retroexcavadora de Llanta Doosan DX-140W - Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx. 225 LCA. 2 Motoniveladoras cat 140K - 2 Vibrocompactadores cat 120K 1 Vibrocompactador tandem Doble rodillo - Minicargador cat 247 B3 Asfaltadora Finisher AP655F - Compactadores 4

asfalto de llantas Hamm Hp280.
Volqueta Freightliner (6): KSO410; KSO413; KSO414; KSO415; KSO418; KOL832. — Volqueta Dacuco SPV183 — Camión turbo WEQ 533 — 2 mezcladoras de concreto Cap 1bt. Sopladora de Aire STIHL -

ACTIVIDADES:

En los siguientes puntos Pr 10+800 y Pr12+650 costado izquierdo, continuan sin ser retirados los árboles que se encuentran caídos.
Entre el Pr11+030 al Pr11+060 media banca del carril derecho, no han sido retirados los fallos en este sitio.
Entre el Pr11+130 al Pr11+400 por perdida de terreno en la corona del talud los estantillos de las cercas en este sitio estan sin sustentación.
En el Pr11+560 costado izquierdo: Se continua con la excavación para el retiro de fallos.
No se han iniciado los trabajos pertinentes de arreglo de la capa de rodadura ni de remarcación de las señales horizontales entre el Pr 0+000 al Pr 10+500 en la ruta 3001.
Entre el Pr11+680 al Pr11+710 costado izquierdo, se continua con la construcción de filtros. El material filtrante es instalando a nivel de sub rasante se llena a altura de 0,8m, una vez es colocado la capa de sub base se completara el filtro a la altura de diseño es decir el 1,0 m.
Entre el Pr11+820 al Pr12+050 continua acopiado material de excavación — Pr11+820.
Entre el Pr15+900 al Pr15+980 de la ruta 3001 se lleva a cabo la revisión de angulos y levantamiento de topografia de la via existente.
No han sido recogidos los derrumbes entre el pr 22+638 al Pr36+900 de la ruta 3001.

Por el contratista.
Lluvias en horas de la mañana dificultan la ejecución de las actividades.
Se realiza excavación para el retiro del talud presentado en el carril izquierdo costado izquierdo del P: 11+560 al 11+580.
Se continua con la actividad de construcción del filtro en el tramo entre los P: 11+650 al 11+740.
Se tiene dificultades con el Terreno se encuentra saturado por lluvias en la madrugada las obras se ven afectadas en su rendimiento.
Se tiene dificultades para el transito vehicular por la condición del terreno.
Se que realiza una actividad de adecuación para mejorar la vía a los usuarios, se retira material de la superficie con la motoniveladora (material inadecuado, saturado).
Las condiciones de Terreno impidieron que los volquetes pudieran salir por material filtrante para la construcción de filtro.

MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022
Clima: Presencia de lluvias durante la jornada.
Personal:
Ing Director de Obra - Ing. Residente de Obra - Residente Ambiental / Ing. Aux. de obra - Auxiliar social - Profesional en SST
2 Topografos - 3 cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio
Tornillero - 10 operadores de maquinaria -
6 Conductores de Volqueta - 1 Conductor Carro tanque
6 Obreros - 3 Cantoleadores - 2 Celadores

Maquinaria y Equipos.
Estacion total Gowin TKS-202 – Estación Total Topcon KIH 6H
Nivel de Precisión Wolida KL-C32 – Nivel de precisión Topcon AT. B4
Nivel de Precisión Sokkia C32 – Retroexcavadora de llanta Doosan
DX-140W – Retroexcavadora de Oruga Doosan DX-225 LCA –
2 motoniveladoras cat 140E – 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 –
1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo – 1 Minicargador Cat 242 D2 –
Finisher Cat: AP655F – Compactadora de asfalto Hamm 280
FreightLiner (6) Volquetas : KSO410 – KSO413 – KSO414 – KSO415 –
KSO 418 – KOL 832; Volqueta Daewoo SPO-183 –
Camión turbo WEQ 533 – 2 mezcladora Cap 1 bt.
Soplador de aire STIHL; Irrigador Expulsión Hofaltica
Cortadora de Disco KTC – Canguro Masalta. Herramienta menor.

ACTIVIDADES:
Entre Pr 10+800 y Pr12+650 costado izquierdo corona del talud, continuan caidos los arboles, pese a los llamados de la interventoría para que sean retirados.
Entre el Pr11+030 al Pr11+060 media banca carril derecho, continuan sin ser retiradas los fallos.
Entre el Pr11+130 al Pr11+400 costado derecho: el cerco de alambre ha perdido sustentacion porque los postes no se encuentran soportados, ha perdido tierra.
Entre el Pr 11+710 al Pr11+728 costado izquierdo en la zona de ampliación se realiza la construcción del filtro hasta nivel 0.8m y posteriormente sera completado una vez se coloque la capa de 0,2m de la sub base.
En el Pr11+820 costado derecho se encuentra acopiado material de excavación.
Continuan sin ser retirados los escombros que se encuentran entre el Pr 27+000 al Pr 36+000 de la Vereda 3001.
Hasta la fecha el Contratista no ha iniciado con la actividad de recuperación de la

Capa de asfalto en los puntos criticos. ni realizado la señalizacion entre las Pr 0+000 al Pr 13+500.
Hasta la fecha no se ha iniciado los trabajos de mejoramiento de la via con material y sin aporte de material en los tramos requeridos de acuerdo al comite de obra No. 19. del
Por parte del contratista.
Lluvias en hora de la noche y en la mañana dificultan la ejecución de las actividades.
Las vias se vuelven complicadas para transitar, los vehiculos (Volquetes) no tienen acceso al botadero o sitio de disposición.
Se continua con la actividad de construcción de filtros entre los Pr 11+695 al 11+720. A causa de las constantes lluvias, por infiltracion en el terreno, se detecta un aporte considerable de agua en el costado izquierdo del Pr 11+586 el cual afecta la via, causando daños, fallas y retrocesos en las actividades realizadas. Por causa de esta afectación fue necesario la construccion de un colchon drenante.
No se pudo ejecutar obras en hora de la mañana por causa de las lluvias.
Con respecto a la Recolección de derrumbes, se realizara una programacion de una jornada de recolección en forma eficiente. Vale la pena aclarar que ninguno de los puntos de derrumbes reportados impiden u obstaculizan la movilidad de la Ruta.

Jueves 19 de Mayo de 2022.
Clima. Mañana nublado - Tarde Soleado.
Personal.
Ing. Director de Obra - Ing. Residente de Obra - Residente Ambiental - Ing. Aux. de Obra - Auxiliar social - Profesional SST - 2 Topografos - 1 Cadenero 1 - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta - 1 Conductor carro servicio - 6 auxiliares de Obra - 3 controladores viales 2 celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS - 202 Serie SE
Estación total topcon serie GM - Nivel de precisión Kolida KL.
Nivel de precisión Topcon AT - Nivel de precisión SOKKIA -
Retroexcavadora de Marca Hyundai 280 - Retroexcavadora Oruga Doosa DX-225 LCA - 2 Motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo - Minicargador Cat 242D3 - Asfaltadora Finisher AP 655F - Volquetas Freightliner (6) KSO410; KSO413; KSO414; KSO415; KSO418 y KOL832 - Volqueta Dacando SPO-183 Transporte Agua. 2 mezcladoras de Concreto Cap 16t. - Sopladora de aire a gasolina STIHL - Irrigador Emulsion asfaltica Cortadora Disco - Canguro -

ACTIVIDADES:
Entre el Pr10+485 al Pr13+500. El contratista realiza nuevamente Marcación y/o inventariado de arboles para el proceso de permiso para aprovechamiento ambiental.
En los Pr10+800 al Pr12+650 en el margen derecho se encuentran respectivamente arboles que se encuentran en el suelo y que deben ser retirados por el contratista.

Entre el Pr11+010 al Pr11+070 Costado derecho. Se realiza replanteo para excavación de y construcción de filtros. son retirados 3 viajes de material entre estos dos Pr entre el Pr11+015 al Pr11+018 se encuentran rocas que deben ser demolidas.
Entre el Pr11+018 al Pr11+060 Costado derecho se continua con la construcción de filtros se estan instalando inicialmente 0,8m de altura de acuerdo al diseño y posteriormente se instalaran los 0,2 m cuando se instalen la capa correspondiente de la sobbase.
Entre el Pr11+065 al Pr11+085 Se realiza la excavación de perfilado de talud para ampliación de la vía.
Entre el Pr11+030 al Pr11+060 Carril derecho no han sido retirados los fallos por parte del contratista.
En los Pr11+130 costado derecho y Pr11+400 costado derecho, la cerca de alambre perdió el terreno de sustentación, relativamente se encuentra en el aire.
En el Pr11+820 Costado derecho, se encuentra material de excavación acopiado.
Entre el Pr15+900 al Pr16+100 se lleva a cabo revisión de angulos y levantamiento de topografia de la via existente.
No han sido recogidos por parte del contratista de los derrumbes que se encuentran los Pr27+500 al Pr36+000 de la ruta 3001.
No se han iniciado las labores de arreglo de la carpeta asfaltica, ni de la demarcación de la señalización horizontal entre los Pr0+000 al Pr10+500.

Por Parte del Contratista.
Se inicia actividad para excavación para filtros en el trame comprendido entre los Pr. 11+010 al 11+060, en el Pr 11+010 se encuentra una Roca de gran dimensión.

Se continua con la actividad de construcción filtro para dicha excavación. Se instala con sección de 0.80x1.0m

A la 8:00 inicia lluvia la cual dificulta el desarrollo de las actividades.

Se continua con actividad corte de taludes para alcanzar el espacio para la ubicación del filtro, esto en el P: 11+060 al P: 11+080.

El arbol reportado por usted se encuentra a un costado que fuera de la via, donde no representa ningun peligro ni para Vehiculos ni para peatones, oportunamente se enviara a retirar para darle disposicion final almisma

Viernes 20 de Mayo de 2022

Clima: SECO - NUBLADO

Personal:

Director de obra - Ing. Residente de obra - Residente Ambiental/ Ing. Auxiliar Obra - Auxiliar Social - Profesional SST - 2 Topografos - 1 Cadenero 1 - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria. 6 Conductores de volqueta - 1 conductor carro servicio - 6 Auxiliares de obra - 3 cortadoras Varias 2 celadoras.

Maquinaria y Equipo:

Estación total Geomax - Estación total Topcon 5-C# - Nivel de precisión Kolida KL-C32 - Nivel de precisión Topcon AT-B4 - Nivel de precisión Solikia-C32 - Retroexcavadora de Marca Doosan Dx-140W -

Retroexcavadora de Oruga Doosan DX - 225 LCA.
2 Motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411
1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Minicargador Cat 242D3
Asfaltadora Finisher Cat 242 D3. Volquetas Freightliner
(6): KSO 410; KSO 413; KSO 414; KSO 415; KSO 418;
KOL 832.; Volqueta Daewoo SPU 183; Motoniveladoras 2,
Sopladora de Aire - Irrigador de emulsión asfaltica -
Cortadora de Disco - Canguro - Herramienta menor.

ACTIVIDADES:
Entre el Pr 10+485 al Pr 13+550 se llevan a cabo marcación de los árboles para inventariado para la obtención de la licencia de aprovechamiento ambiental.
En los Pr 10+800 y Pr 12+650 costado derecho, continúan los arboles caidos que no han sido retirados por parte del contratista pese a las indicaciones dadas por el contratista del retiro de los mismos.
Entre el Pr 11+010 al Pr 11+140 Carril derecho: se hace el replanteo de anchos para la instalación de los granulares (Sub-base).
Entre el Pr 11+030 al Pr 11+060 media banca carril derecho: No se ha hecho el retiro de los fallos.
En los Pr 11+130 y Pr 11+400 costado derecho el cerco de alambre se encuentra relativamente en el aire, por perdida de terreno.
Se toma registro fotografico del estado actual del sitio de disposición de materiales sobrante en el Pr 11+365.
En el Pr 11+560 al Pr 11+750 Costado izquierdo:
Se Construye por parte del contratista un colchón drenante para el manejo del agua que aflora en el Pr 11+550 para evitar que afecte la calzada de la vía.
Entre el Pr 11+650 al Pr 11+760 Se realiza el

Chequeo de niveles, se hace escarificación del terreno instalado, se hace la instalación de terraplén compactado para nivelación de la subrasante - Son aplicados 3 viajes.
En el Pr11+820 en el costado derecho: Continua ampliado material de excavación.
Entre el Pr16+200 al Pr17+200 se realizan actividades de ajuste de la poligonal de la calzada existente de la ruta 3001.
Hasta la fecha no se han recogido los derrumbes que se encuentran entre el Pr22+500 al Pr36+000 de la ruta 3001.
No se ha iniciado los trabajos correspondientes con la recuperación de la carpeta asfaltica entre el Pr0+000 al Pr10+500 de la ruta 3001, con el fin de garantizar la seguridad de quienes transitan por el corredor, además sobre este mismo sector no se ha iniciado la demarcación de la señalización horizontal.
Por parte del contratista
Como se manifesto anteriormente con respecto al fallo que ustedes reportan del Pr11+030 al 11+060 Se aclara: que en la actualidad no hay evidencia de alguna falla en el material instalado, que dicho tramo ha recibido, trapiqueo, trabajo de compactacion, trabajo de conformacion etc. que se esta procediendo segun indicamos, realizando en primer lugar los filtros y posteriormente todos los ensayos correspondientes para la validacion y liberacion del material aplicado.
Se realiza aplicacion de material para terraplén para el corte del carril izquierdo del tramo comprendido entre los Pr 11+650 hacia el Pr 11+740. Se realiza conformacion y compactación del mismo

Se aplica material de relleno para el colchon filtrante del P.I.I+580, se utiliza para facilitar el desalojo de agua cuando llueve



- Sabado 21 de Mayo de 2022.

CLIMA:

Personal.

Ing. Director de Obra – Ing. Residente de Obra - Residente Ambiental - Ing. Aux de Obra - Auxiliar Social - Profesional SST - 2 Topografos - 3 Cadeneras 2 - Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 conductores de Volquetas: 1 conductor carro servicio - 6 auxiliares de obra - 3 controladores vial - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipo:

Estación total Gowin TKS. 202 - Estacion total topcon GTS 6# Nivel de precisión Kolida KL-C32 – Nivel de precisión Topcon AT-B4 – Nivel de precisión SOKKIA C32 - Retroexcavadora de llanta Doosan Dx-140w - Retroexcavadora de oruga Doosan Dx-225LCA 2 Motoniveladoras cat 140K. 2 Vibrocompactadoras Hamm 3411 – 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo – Minicargador 262D3 – Asfaltadora Finisher Cat AP655F - Compactadora de asfalto llantas Hamm Hp 280 - Volquetas Freightliner placas KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418 Y KOL 832 – Volqueta Daewoo SDO-183 – Camión turbo WEQ 533 – 2 mezcladoras cap 1 bt. Sopladora de aire STIHL – Irrigador de Emulsión

Cortadora de Disco KTC – Casquero - Herramienta menor.

Actividades:

Entre el Pr 10+485 al Pr 10+525 se realiza excavación para construcción de filtros y retiro del material proveniente de la excavación al punto de disposición.

Entre el Pr 10+485 al Pr 10+525, se realiza la construcción de filtros: La sección con la que será construido el filtro será de 0,8 x 0,8 mts hasta llegar a la obra de drenaje existente, para conservar la sección de la conexión del filtro existente

En las Pr 10+800 y Pr 12+650 Costado Izquierdo: continúan caídas los árboles, pese a que en reiteradas ocasiones se le ha solicitado al Contratista el retiro de los mismo con el fin de evitar algún tipo de incidente.

Respecto al filtro que se esta construyendo entre el Pr 11+018 al Pr 11+060 Costado derecho. Se le recomienda a contratista el cierre o sellado del mismo con el fin de evitar la contaminación del material granular filtrante.

Entre el Pr 11+030 al Pr 11+060: Carril derecho a media banca: No han sido retirados las fallas proyectas en este punto.

En los puntos: Pr 11+130 y Pr 11+400: El cerco de alambre no tiene sustentación debido a la erosión ocasionada por los trabajos de corte para ampliación de la calzada..

Entre el Pr 11+650 al Pr 11+760: En este sector se realiza el chequeo de niveles, se escarifica el Aramo y se procede a instalar material tipo terraplén para la nivelación de la Subrasante

En el Pr 11+820: Continua acopiado material de excavación.

Entre el Pr 17+200 al Pr 18+300: Se continua ajustando la poligonal de la calzada existente.

Continuan sin ser retirados los derrumbes que se encuentran entre el Pr 22+638 al Pr 26+000 de la ruta 3001.
No se han iniciado los trabajos de recuperación de la capa de asfalto en los puntos críticos, ni la demarcación de la señalización horizontal, estos trabajos comprenden su ejecución entre el Pr 0+000 al Pr 110+500 de la ruta 3001.
Por parte del contratista.
Se realiza actividad para la adecuación del sitio de donación, se le realiza distribución del material, acomodamiento y compactación.
Se continua con las excavaciones para la instalación de filtros del pr 11+060 al Pr 11+160.
Se realiza la instalación de filtro del Pr 10+485 al 10+530, se indica a interventoría que sobre el sitio donde se instala este filtro, hay un filtro existente ya saturado que debe ser removido. También se acuerda con interventoría que por causa de tratarse de un material granular y por tener este un ancho de 0,8m, no se puede realizar sobre el filtro existente una excavación de 0,6m como lo indica el diseño ya que al hacer dicha excavación el material existente se desplome, por lo tanto se acuerda realizar una excavación para este filtro con sección de 0,8m x 0,8m.
Se completa la instalación del trama indicada.
Se recibe tarcanda para terminar material de Terraplen y material demolido.

Lunes 23 de mayo de 2022
Olina. Día Soleado.
Personal.
Ing. Director de Obra - Ing. Residente de Obra - Residente Ambiental/
Ing. Auxiliar de Obra - Auxiliar Social - Profesional SST
2 Topografos - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio -
Tornillero - 10 Operadores de maquinaria - 6 Conductores
de Volqueta - 1 Conductor carro servicio - 7 obreros -
3 Controladores viales - 2 Celadores -

Maquinaria y Equipo:
Estación Total Geowin TKS-202 - Estación Total Topcon AT-B4
Nivel de precisión SOKKIA C32 - Nivel de precisión Topcon
AT-B4 - Nivel de precisión SOKKIA C32 - Retroexcavadora
de Llanta Doosan DX-140W - Retroexcavadora de Oruga
Doosan DX-225LCA - 2 motoniveladoras Cat 140K -
2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm
doble rodillo - Minicargador Cat 242D3 - Asfaltadora
Finisher Cat AP655F - Compactadora de asfalto de llantas
Hamm Hp 280 - Volquetas Freightliner (6) KSO 410; KSO 48;
KSO 414 - KSO 415; KSO 418; KOL 832 - Volqueta Daewoo
SPU 183 - Camión turbo WEQ 533 - 2 mezcladoras
de concreto 1 bt.; - Sopladora de aire STIHL -
Irrigador

ACTIVIDADES:
Entre el Pr 10+525 al Pr 10+560: se hace excavación
para el retiro del filtro existente, son retirados aproxi-
madamente 42 m3 de material
Entre el Pr 10+525 al Pr 10+560 costado derecho: se
realiza construcción de filtro, la sección del filtro
en este sitio será de 0,8 x 0,8 m guardando la
proporción del filtro existente.
En los Pr 10+800 y Pr 12+650 costado izquierdo

Se encuentran dos arboles caidos que no han sido retirados por el contratista pese a que en repetidas ocasiones se les ha solicitado que los retire.

Entre el Pr11+020 al Pr11+060 carril derecho, se realiza el retiro de nivelación de subbase granular, y se inicia el cerco, para nivelación a cotas de diseño y posteriormente hace la respectiva liberación por topografia; Posteriormente se toman densidades y el tramo no queda liberado por densidades, el resultado es inferior al 98%. En este tramo no fueron retirados los fallos que se le solicitaron al contratista retirar.

Entre el Pr11+018 al Pr11+06; se hizo el cierre del geotextil para evitar que se contamine el material granular.

Entre el Pr11+030 al Pr11+090 costado derecho; se realiza el replanteo de niveles para excavación para la construcción de filtros (son retirados 03 viajes de doble troque).

Entre el Pr11+085 al Pr11+120 costado derecho: se realiza el perfilado del talud para ampliación de la vía para la construcción de filtro.

En el Pr11+820 se encuentra acopiado material de excavación.

Entre el Pr18+500 al Pr 20+500: se lleva a cabo actividades de topografia y se hace el ajuste de la poligonal en la vía existente.

No se ha iniciado la actividad de retiro de derrumbes que se encuentran entre el Pr 22+000 al Pr 36+000 de la ruta 3001.

No se han iniciado las actividades de reconformación de la capa de rodadura de los puentes existentes de la vía y la señalización

horizontal entre los Pr 0+000 al Pr 10+500 de la vía 3001.

Por parte del contratista.

Se continua con la excavación para filtro en el tramo entre las Pr 10+530 al 10+560.

Se realiza la respectiva instalación del filtro. Se maneja una sección de filtro acordada con la interventoría de 0,8m x 0,8m

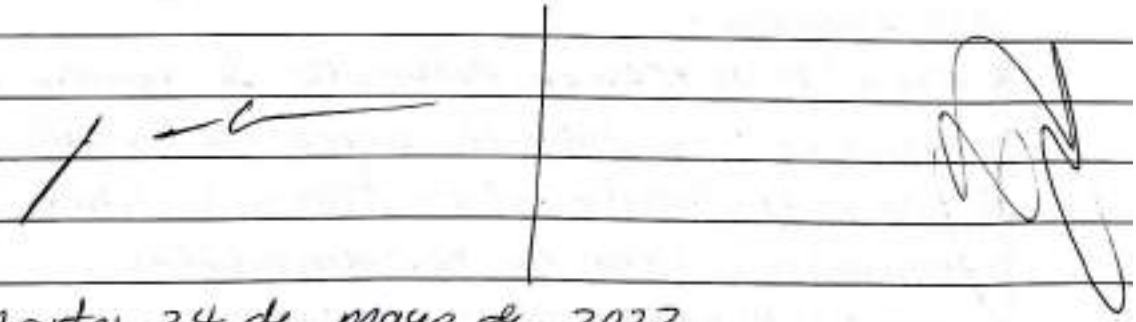
Se reciben 28 m3 de material SBG para ser aplicados en el tramo del carril derecho entre las Prs 11+020 al 11+100

Se reciben 4 viajes de material para conformación de filtro.

Se solicita nuevamente los esperores para las capas de material Sub base a aplicar en los mejoramientos con aporte de materiales en las actividades de compromiso en el Comité No 19

Se aplica material SBG en el tramo del carril izquierdo entre las Pr 11+020 al 11+100

Se realiza actividad de compactación y conformación del material.



· Martes 24 de mayo de 2022.

clima: Dia Soleado

Personal:

Ing Director de Obra - Ing. Residente de Obra - Residente Ambiental - Ingen Aux de obra - Auxiliar social - Profesional SST - 2 topografos - 2 cadeneros 1 - 3 cadeneros 2

Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de volqueta - 1 conductor de carro servicio - 7 auxiliares de obra. 3 Controladores viales - 2 Celadoras.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Geomax TKS-202 - Estación total Topcon GTS 6A - Nivel de precisión Kolida KL-32 - Nivel de precisión Topcon AT-B6- Serie K - Nivel de precisión SOKKIA C32 - Retroexcavadora de llanta Doosan DX-140W - Retroexcavadora de Oruga Doosan DX-225LCA - 2 motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores Cat 140K - 1 vibrocompactador Hamm doble rodillo - Mini Cargador Cat 242 D3 - Asfaltadora Finisher Cat AP655F. Compactadora de asfalto Hamm 280 HP - Volquetas Freightliner (6) - KSO 410, KSO 413; KSO 414; KSO 415; KSO 418; KOL 832. Volqueta Daewoo SPU 183 - Camion Turbo WEQ 533. 2 mezcladoras 1 bt - Sopladora de Aire STIHL - 1 rigador de Emulsión - Cortadora de DISCO KTC Canguro - Herramientas menores.

ACTIVIDADES:
Entre el Pr10+500 al Pr10+550 se realizó chequeo de niveles, se hace el cierre de la tubhan granular instalada. Este tramo se libera por topografía; Pero no por densidades.
Entre el Pr10+481 al Pr10+585 Costado derecho. Se trabajo en el cierre del Geotextil.
Entre el Pr10+560 al Pr10+580 costado derecho. Se realiza la excavación y retiro del filtro existente y se procede a la construcción del filtro geotextil la proporción con el existente respecto a la sección.

En el Pr 10+800 y Pr 12+650 costado izquierdo. Continuan los arboles caidos y no hay respuesta por parte del Contratista para que hagan el retiro de los mismos

Entre el Pr 11+020 al Pr 11+060 carril derecho. Se hace nuevamente la toma de densidades para la liberación de la Capa de subbase por parte del contratista sin el acompañamiento de la interventoría. No se libera el tramo porque las densidades no dieron. En este sector entre el Pr 11+030 al Pr 11+060 NO fueron retiradas por el contratistas los fallos.

Entre el Pr 11+090 al Pr 11+108 Costado ~~izq~~ derecho se realiza replanteo para ubicación del filtro y se procede a realizar la excavación para la construcción del filtro; se remueve una roca cuyas medidas son las siguientes: 1,50m x 1,10m x 1,0m = 1,6 m³.

Entre el Pr 11+090 al Pr 11+093 costado derecho: Se avanza en la construcción del filtro son instalados 1 viaje de Volqueta doble troque.

Entre el Pr 11+120 al Pr 11+140: Se realiza ampliación de la cuneta existente para hacer la excavación del filtro; son retirados 05 viajes de material de excavación y dispuestos en el sitio de disposición.

Entre el Pr 11+130 y Pr 11+400, la cerca de alambre no tiene soporte debido a la perdida del suelo en el talud.

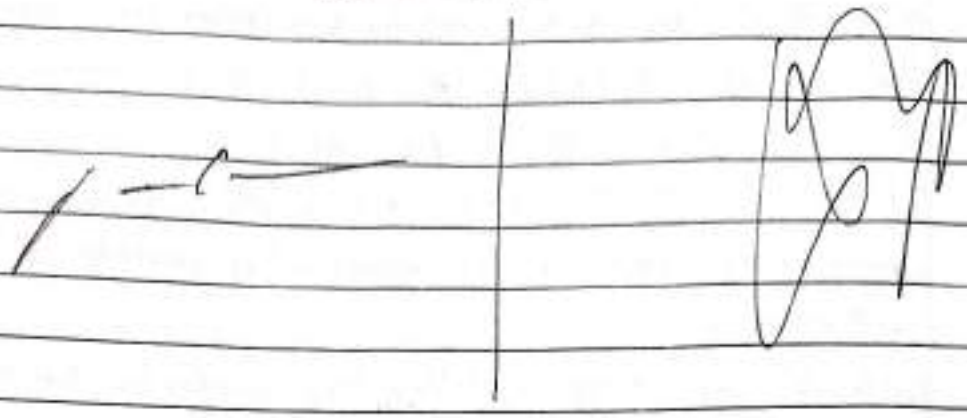
Entre el Pr 11+410 al Pr 11+440 costado izquierdo: se realiza lleno con material de terraplen. Es instalada la primera capa. (son instalados 2 viajes de material para terraplen)

Entre el Pr 11+500 al Pr 11+520 costado izquierdo se hace lleno con material para la construcción del filtro. Es instalado un viaje de material de terraplen.

Entre el Pr 11+510 hombro izquierdo de la via

y Pr11+540 hombro izquierdo: Se hizo toma de densidades en el terraplen instalado, las densidades no fueron inferiores a las requeridas segun las especificaciones tecnicas.
Entre el Pr11+550 al Pr11+620 carril izquierdo. Se hizo instalación de terraplén a nivel de subrasante, se instalaron 05 viajes de esta materia (7.05Km Distancia acarreo).
Entre el Pr11+820 al Pr12+050 Continua acopio de material.
Entre el Pr13+500 al Pr20+500 se realizó georeferenciación de los puntos GPS.
No se ha llevado a cabo la actividad de retiro de derrumbes que se encuentran entre el Pr22+000 a Pr36+000 ruta 300
No se ha iniciado la actividad de reparación de la carpeta en las partes criticas, ni la demarcación de la señalización horizontal entre el Pr0+000 al Pr18+500 de la ruta 3001.
Por parte del Contratista
Se realiza la actividad de cargo material SB6 en el carril derecho entre los Pr 10+500 al Pr 10 +550, Se hace entrega de niveles y es liberado por Interventoria (En Nivelación).
Se realiza actividad de costuras y Cosido del geotextil instalado en el tramo 10+480 al 10+5
Se realiza actividad de excavación e instalación filtro en el Pr10+560 al Pr 10+585
Se realiza actividad de instalación material de terraplén para el carril izquierdo del tramo comprendido entre los Pr 11+540 al 11+620.
Se realiza actividad de compactación.
Se continua con las actividades de corte de talud para la ampliación e incorporación de espacio para la instalación de filtro

entre los PR 11+120 al 11+140.



*Miercoles 25 de mayo de 2022.

Clima Mañana soleada - Tarde lluviosa.

Personal:

Ingeniero Director de Obra - Ing. Residente de obra - Residente Ambiental - Ing. Aux de Obra - Auxiliar social - Profesional SST, 2 Topografos, 2 Cadeneros 1 - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta - 1 Conductor Carro servicio - 7 auxiliares de obra - 3 controladores viales - 2 celadores.

Maquinaria y Equipo:

Estación total Gowin TKS-202 - Estación total Topcon Serie GM Nivel de precisión Kolida KL-C32 - Nivel de precisión Topcon AT-B4 - Nivel de precisión SOKKIA C-32 - Retroexcavadora de llanta Doosan Dx - 140W - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Minicargador Cat 242D3 - Asfaltadora Finisher AP655F - Compactador de asfalto Hamm 280HD - Volqueta Freightliner placas (6) KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418, KSQ 832 Volqueta Daewoo SPU 103 - Camion Turbo: WEQ 539 2 mezcladoras de Concreto 1 bt. - Soplador STIHL - Irrigador de emulsión asfaltica - Cortadora de Disco Canguro - Herramienta menor

ACTIVIDADES:
Se realiza recorrido de la vía para identificación de tramos a intervenir para la demarcación horizontal entre el pr0+000 al pr13+500.
En los Pr 10+800 y Pr 12+650 costado izquierdo. Continuan los arboles caidos, sin que al momento el contratista los haya retirado.
Entre los Pr11+010 al Pr11+093 costado derecho y Pr11+640 al Pr11+728 costado derecho: Se realiza el cierre del geotextil del filtro.
En el Pr11+130 costado derecho: se hace el arreglo del cerco de alambre, se reutiliza el alambre y se colocan las varas de madera muy delgada.
Entre el Pr11+140 al Pr11+170 Costado derecho: Se realiza corte para ampliación de la vía existente, son retirados 08 viajes de material y dispuestos en el sitio de disposición. Son derribados por el contratista los arboles numerados N.72 y N.73 que se encontraba en los Pr11+165 y Pr11+170 respectivamente. segun el inventario forestal.
En el Pr 11+400: continua los estantillos del cerco de alambre en el aire.
Entre el Pr11+390 al Pr11+480 Carril derecho: Se hace el retiro de material saturado y posteriormente son aplicados 05 viajes de material de terraplen (6,5 Distancia acarreo).
En el P111+820 continua acopiado material de excavación
Entre el Pr.16+200 al Pr18+450 se realiza nivelación y contramedicion de la poligonal.
Hasta la fecha no se han recogido los derrumbos que se encuentran entre el Pr32+000 y el Pr36+000 a la vereda 3001.
No se han iniciado los trabajos de recuperación en la capeta asfaltica y señalización horizontal

entre el PI 0+000 al P. 10+300 de la ruta 3001.
Por parte del contratista.
Se realiza la actividad de instalacion filtro para el trama comprendido entre los PI 11+060 al PI 11+100
Se realiza actividad de compactacion de material Terraplén instalado en el trama del carril Izquierdo comprendido entre los PI 11+560 al 11+600
Se realiza actividad de Limpieza, mejoramiento y conformación de subrasante para la aplicación de material Terraplén en el trama comprendido entre los PI 11+400 al 11+480.
Se aplica materia de Terraplén, Se realiza trabajo de compactacion
Presencia de Precipitaciones en horas de la tarde 13:30, Estas lluvias dificultan el desarrollo de las actividades.

Jueves 26 de mayo de 2022.
Clima: Dia Soleado.
Personal:
Ing. Director de Obra – Ing. Residente de obra – Residente Ambiental. Ing. Aux. de obra – Auxiliar Social – Profesional SST – 2 Topografo – 2 Cadeneros 1 – 3 Cadeneros 2 – Auxiliar de laboratorio – Tornillero – 10 operadores de maquinaria – 6 Conductores de Volqueta – 1 conductor de Carro tanque – 7 auxiliares de Obra – 3 Cadeneros viales 2 celador

Maquinaria y Equipo.
Estacion total Cowin - Estacion total topcon - Nivel de precision Kolida - Nivel de precision topcon Nivel de precision SOKKIA - Retroexcavadora de llanta Doosn DX-180W - Retroexcavadora de oruga Doosn DX-225 LCA - 2 motoniveladoras Cat 140K 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm 3411, 1 Vibrocompactador de 6t Hamm - 01 cargador - Asfaltadora Finisher - Compactador de asfalto. - Volquetas Freightliner (6) KSO 410, KSO 413; KSO 414; KSO 415; KSO 418; KOL 832. Volquete Dacon SPU 183 - Camion turbo weq533. Integrador de emulsión - Sopladora de aire - 2 mezcladoras - Cortadora de disco. Cangoro Entre las Pr10+500 al Pr10+500 carril derecho y Pr11+020 al Pr11+060 Carril derecho - Se toman densidades en los siguientes puntos Pr10+525 y Pr11+042 a mano Dacon, los tramos son liberados ya que las densidades son iguales o superiores al 100%.
En el Pr11+130 se hace el arreglo del dos cercas de alambre, se reutilizaron los materiales como el alambre.
Se realiza demolición de muro en los siguientes puntos, Pr11+012, Costado derecho, Pr11+512 costado derecho, Pr11+512 Costado izquierdo, Pr11+536 Costado izquierdo En el Punto Pr11+58 Costado izquierdo. Se hacen toma de densidades en este punto, de la cual el termino no es liberado porque no cumple con el % de compactación
Se hace inspección al fieltro contruido entre el pr11+640 al Pr11+728 y se encuentra que hay contaminación del material fieltrante y el geotextil para se cuando retoma el

Varios sectores
Entre el Pr11+650 al Pr11+925 canalizando se hace instalación de material de terraplen, y se aproxima a nivel de subrasante en cuanto son instalados 03 viajes de material. No se libera el sitio por topografia por encontrarse que el material presenta abolchamiento
Entre el Pr 18+450 al Pr 19+800 se realizan actividades de topografia. se hace nivelación y contranivelación de la poligonal.
Por parte del Contratista.
Se realiza actividades de compactación de material SB6 para los tramos Pr10+480 al PR10+560 y para el tramo 11+020 al 11+060.
Se realiza tomade densidades en el PR10+526 para la liberación del material SB6 aplicado al carril derecho del tramo entre los PR 10+500 al 10+550 Resultado de la Densidad 100,4% Trama liberado por densidades por Interventoria.
Se realiza Tomade densidades en el PR 11+040 para la liberacion del material SB6 aplicado al carril derecho del tramo comprendido entre los Pr 11+020 al 11+060, Resultado de la densidad. 101,5%, Trama liberado por densidades por la Interventoria.
Se realiza actividad de cargo material Terraplén para el carril izquierdo del Tramo comprendido entre los Pr 11+610 al 11+740. No se libero.

Viernes 27 de Mayo de 2022.

Clima:

Personal:

Ing. Director de Obra - Ing Residente Obra - Residente Ambiental
Ing. Dpto. de Obra - Dpto. Social - Profesional SST -
2 Topografo: - 2 Cadeneros 1 - 3 cadeneros 2 -
Auxiliar Laboratorio - Tornillero - 10 operadores de
maquinaria - 6 conductores de Volqueta - 1 conductor
carro tanque - 7 auxiliares de obra - 3 controladores -
viales. 2 celadores.

Maquinaria y equipos:

Estacion total Gowin TKS-202 - Estación total Topcon GH-
Nivel de precisión Kolida KL-C32 - Nivel de precision Topo AT-B4.
Nivel de precisión TOKKIA C32 - Retroexcavadora de llanta
Doosan Dx. 140W - Retroexcavadora de Oruga Dx. 225LCA -
2 motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm
3411 - 1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo -
Minicargador cat 242D3 - Asfaltadora Cat AP655F -
Compactadora de Asfalto Hamm Hp 280. - Volqueta
Freightliner (6) - KSO 410; KSO 413; KSO 414; KSO 415;
KSO 418 y KOL 832 - Volqueta Daewoo SPU 183
Cumlen turbo: NEA 533 - 2 mezcladoras 1 bt -
Soplador STIHL - Irrigador de Emulsión -
Cortadora de Disco - Canguro - Herrada menor.

Novedades:

Lluvias en las horas de la madrugada impiden
el normal desarrollo de las obras, el material
de terraplen instalado el dia de ayer es
retirado porque el mismo presenta mucha
plasticidad y dificulta el trancito de vehiculos.
En los Pr 10+000 y Pr 12+650 costado derecho,
continuan los arboles sin ser retirados.

pase al llamado hecho al contratista de que las retire
En el Pr11+400: El cerco presenta inestabilidad, los estantillos no tienen terreno de soporte.
En el Pr 11+640 al Pr11+728 costado derecho. El fuelle tiene perforaciones (el geotextil) el contratista hace arreglo al mismo
En el Pr11+730 al Pr 11+740 costado izquierdo: se hace demolición de roca con martillo de la retroexcavadora.
En el Pr 11+820 continúan ampliando materiales de excavaciones
Entre los Pr 19+800 al Pr 20+500 y Pr 20+500 al Pr 19+000: se realizan labores de topografía, se realiza nivelación y contranivelación de la poligonal
Por parte del contratista
Lluvias en la madrugada retrasan el inicio de las obras y las dificultan.
Lluvias afectan el acceso al sitio de donación impidiendo su ingreso.
Lluvias en la madrugada echan a perder toda la actividad de cargue de Terraplen para el tramo del Pr 11+650 al 11+740 que se había adelantado en el día anterior.
Se debe repetir completamente toda la actividad y adicionalmente se retrasa su inicio.
Las lluvias en la madrugada dificultan el transito por la vía en los sitios de Trabajo. Un camión con ganado es atollado en la vía, fue necesario auxiliarlo para poderlo desatascar.
Se realizan trabajos de remoción de lodo para habilitar el transito en la vía.

Sabado 28 de mayo de 2022
Clima Dia Nublado.
Personal:
Ingeniero Director – Ing. Residente – Residente Ambiental. Auxiliar de Obra - Auxiliar Social – Profesional SST - 2 Topografos - 2 Cadeneros 1 – 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 conductores de Volqueta. 1 Conductor de Volqueda - 7 obreros - 3 Controladores viales - 3 celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin – Estación Total Topcon - Nivel de precisión Kolida. Nivel de precisión Topcon – Nivel de precisión SOKKIA - Retroexcavadora de llanta Doosan DX-140W – Retroexcavadora de Oruga Doosan DX - 225 LCA. 2 Motoniveladora Cat 140K – 2 vibrocompactadores Hamm 3411 – 1 vibrocompactador Hamm doble rodillo - Minicargador cat 242D3 Asfaltadora Finisher – AP 655F – Compactadora de Asfalto Tamm288 6 Volquetas doble troque Placas KSO410; KSO413; KSO414; KSO415; KSO418 y KOL832 – Volqueta Doble troque: SDV-183. Camión turbo WEQ533 - 2 mezcladoras

ACTIVIDADES:
Se realiza señalización de Obras de drenaje del costado del Carril Izquierdo entre el Pr10+495 al Pr10+656; y del Pr10+750 al Pr10+850 y del Pr11+020 al Pr11+120. Continuan Cortes los arboles entre los Pr10+800 y Pr12+650. no ha sido posible que el contratista haga el retiro de ellos al sitio de disposición final.
El corte ubicado en el Pr11+400 se encuentra en el aire debido a la perdida de material en la Corona del talud.
Continua en el Pr11+820 acopiado material de excavación.

Entre el Pr19+000 al Pr17+000 se realiza contramidelación de la poligonal.
No se han realizado las labores de retiro de derrumbes entre el Pr 22+500 al Pr 36+000 de la ruta 3001.
Hasta la fecha el contratista no ha realizado el mejoramiento de la subrasante de la vía entre el Pr 13+500 al Pr 36+000 con y sin adición de material de acuerdo al acta de Comité de obra N.19.
No se han iniciado por parte del contratista con los trabajos de recuperación de la carpeta asfaltica y señalización horizontal entre el Pr 0+000 al Pr 10+500 de la ruta 3001.
Por parte del Contratista
Se realiza actividad de instalación filtro Pesde el Pr 11+100 al 11+110,
Se realiza actividad de demarcación, Señalización y aislamiento de las zonas con excavaciones cubiertas o que presentan peligro para los vehículos y de transitan por la zona
Se realiza adecuación en la vía en la curva del Pr 11+650 al Pr 11+740 y en el Pr 10+480 al 10+000 zonas donde se ajecutan sensiblemente con presencia de lluvias, se deja el sector de intervención adecuado 100% para movilización Vehicular.

31 de mayo de 2022
Clima: Mañana soleada y lluvias en la tarde 3:00 pm
Personal
Directora obra - Residente Obra - Residente Ambiental -
Ing. Aux. Obra - Auxiliar Social - Profesional SST -

2 Topografos - 2 Cadeneros 1 - 3 Cadeneros 2 ; Auxiliar Laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de volqueta - 1 conductor carro Irrivico - 7 obreros - 3 Cantidadores viales - 2 celadores.

Maquinaria y Equipos:
Estación total Gowin - Estación Total Topcon - Nivel de precision Kolida. Nivel de precisión SOKKIA - Retroexcavadora de llanta - Retroexcavadora de Oruga - 2 Motoniveladoras 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibro Compactador Doble rodillo - Mini cargador Cat 242 D3 - Asfaltadora Finisher AP 655 F - Compactadora de asfalto Hamm 280 - 6 Volquetas Freightliner placas KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418 y KOL 832 - Volqueta Dzeeooo SPO 103 - Camion Torbo WEO 533. 2 mezcladoras Irrigador de emulsión, Cortadora Disco Canguro.

ACTIVIDADES:
Continuan las obras de arte en las Pr 10+800 y Pr 12+650 en las zonas de ampliación.
Entre el Pr 11+139 al Pr 11+181 Carril derecho, K hace toma de niveles, y se realiza cajeo para retiro y reemplazo de material organico e instalación de mejoramiento de la Sub rasante.
Entre el Pr 11+185 al Pr 11+200 Carril derecho, se realiza cajeo para retiro de material en talla. son retirados 03 viajes de material de excavación y son reemplazados con 2 viajes de material de terraplen.
En los Pr 11+570 hombro izquierdo, Pr 11+670 media banco carril izquierdo, Pr 11+700 media banco Carril izquierdo se tomaron densidades al material de terraplén y los resultados fueron inferiores a los solicitados en la especificación "no cumplen".
Continua colocado material de excavación en el Pr 11+820 Costado derecho.

Entre el Pr 17+000 al Pr 15+500 se realiza contranivelación de la poligonal.
No han sido retirados los derrumbes entre el Pr 22+500 al Pr 36+000 de la ruta 3001.
No se han iniciado a la fecha los trabajos de recuperación de la carpeta asfaltica, ni de señalización horizontal entre los Pr 00+000 al Pr 10+500 de la ruta 3001.
No se han iniciado los trabajos de mejoramiento de la sub rasante entre el Pr 17+000 al Pr 36+000 de la ruta 3001.

Por parte del contratista
Se realiza caja para mejoramiento de cuneta en el carril derecho del tramo ubicado en el Pr 111+140 al 111+160. Se reemplaza material inadecuado
Se realiza actividades de compactación para material terraplén instalado en el carril izquierdo del tramo comprendido entre las Pr 111+650 al 11+740.
Se recibe viaje de madera para la construcción de un campamento para el almacenamiento de materiales.
Se envía 90 material Terraplén para la aplicación en las cajas.

Se continua conformación del terraplen para alcanzar nivel de Subrasante de diseño entre PR47+390 y PR 47+500. Se extiende material acopiado el dia anterior.

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Paujil se realiza recorrido y se observa perdida de banca y Socavación del Box Coulvert localizado en el PR42+602.
Contratista instala crudo en perdida de banca para garantizar la transitabilidad de la zona y evitar que se siga socavando, como medida preventiva.
El Instituto Nacional de Vias emite la resolución No. 01463 del 30 de Abril de 2022, por la cual se autoriza el cierre parcial y restricción en la via Florencia - Puerto Rico, Ruta Nacional 6503, Departamento del Caquetá.

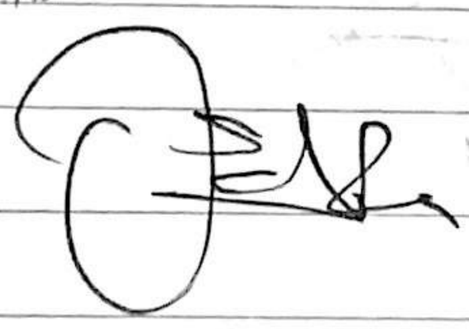
LUNES 02 DE MAYO DE 2022

Clima: Seco
Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Motoniveladora
1 Vibro Compactador
7 Volquetas
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
10 Ayudantes
2 Oficiales
1 Profesional SST
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserges

1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
5 Controladores Viales

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguan se continúa conformacion del terraplen para alcanzar nivel de subRasante de diseño entre PR 47 + 350 y PR 47 + 450
Se instala material granular para terraplen - Conformacion de SubRasante Carril derecho e izquierdo de la vía entre PR 47 + 350 y PR 47 + 450.
Se realiza replanteo de bordes de via entre PR 47 + 280 y PR 47 + 400.
La comisión de topografia de interventoria realiza la revision de la curva vertical que se encuentra sobre el PR 47 + 250, donde se requiere realizar una revision al diseño geométrico debido a parametros en campo.

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Paujil se realiza reunion con el gobernador del Caqueta, Invias, Contratista e Interventoria para declarar emergencia en el Sitio critico localizado en el PR 42 + 600 y tomar las medidas respectivas para inicio de construccion de Variante en este Punto.





MARTES 03 DE MAYO DE 2022

Clima: Seco
Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
7 Volquetas
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programacion
1 Residente Auxiliar
9 Operadores

19 Conductores
10 Ayudantes
5 Controladores viales
2 Oficiales
1 Profesional SST
1 Coordinador de equipos
1 Mecanico
2 Conserjes
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con la conformación del terraplen para alcanzar nivel de Subrasante de diseño entre PR 47 + 140 y PR 47 + 190.
Se realiza instalación de material granular para terraplen - Conformación de Subrasante Carril derecho e Izquierdo de la via entre PR 47 + 140 y PR 47 + 190.
Se realiza mejoramiento y de retira Fallo localizado en el PR 46 + 720.
Se realiza replanteo de bordes de via desde el PR 47 + 100 hasta el PR 47 + 300.

MIERCOLES 04 DE MAYO DE 2022

Clima: Seco
Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Vibrocompactador
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Contrl y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
15 Conductores
11 Ayudantes
2 Oficiales

3 Controladores viales
1 Profesional SST
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserges
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán la comisión de topografía realiza poligonal desde el PR 47+200 al PR 49+900; se realiza nivelación y contranivelación de deltas marcados y se realiza nivelación de subrasante y se realiza chequeo de cotas de diseño. Para mejoramiento de vía se extendio 1 viaje de material en el PR 46+500.

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Payil se inicia desvio en el punto critico localizado en el PR 42+600 con el descapote del terreno. Se realiza replanteo topografico inicial del terreno y se procede al descapote. Se realiza el levantamiento topografico en la zona intervenida.

JUEVES 05 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas y lluvias intensas entre 8:30 am y 5:30 Pm

Equipo: 1 Motoniveladora
1 Retroexcavadora
1 Vibrocompactador
1 Carro Servicio
7 Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
19 Conductores
11 Ayudantes
2 Oficiales

5 Controladores Viales
1 Profesional SST
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Paujil se realiza instalación de crudo en el desvío localizado en el PR 42+600 del K0+000 al K0+150 del desvío.
Se realiza replanteo de bordes de vía.

En la ruta 3002 se realiza traslado de maquinaria al PR 58+500 para atender emergencia por reactivación de derrumbe, margen derecha.

VIERNES 06 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas 8:00 am a 10:00 am
Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Minicargador
2 Retroexcavadoras
7 Volquetas
1 Carro Servicio
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
14 Conductores
11 Ayudantes

2 Oficiales
3 Controladores Viales
1 Profesional SST
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Cerreros
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
1 Llantero

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Paujil se continúa con la instalación de crudo entre KO+000 y KO+150 del desvío en el punto crítico localizado en el PR 42 + 600.
Se realiza levantamiento topografico inicial del terreno desde el KO+180 a KO+230 del desvío.
Se realiza control de asentamiento al Box Coulvert afectado. en el PR42+600
Se realiza descapote de 30 ml del desvío y se instala crudo de río

En la ruta 3002 se realiza remoción de derrumbe localizado en el PR 58 + 500

SABADO 07 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvia moderada y lluvias intensas entre 07:00 am y 10:00 am , 03:00 pm a 05:00 pm
Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Minicargador
2 Retroexcavadoras
7 Volquetas
1 Carro Servicio
Personal: 1 Director
1 Residente

1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
14 Conductores
11 Ayudantes
2 Oficiales
3 Controladores Viales
1 Profesional SST
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topógrafos
3 Cadeneros
1 Llantero

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Paujil. Se continúa con la instalación de crudo de río entre Ko+180 y Ko+270 del dique en el punto crítico localizado en el PR 42+600.

En la ruta 3002 se continúa con la remoción de derrumbe localizado en el PR 58+500, margen derecha.

DOMINGO 08 DE MAYO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Minicargador
2 Retroexcavadoras
7 Volquetas
1 Carro Semicad

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
14 Conductores
11 Ayudantes
2 Oficiales
5 Controladores Viales
1 Profesional SST
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserges
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
1 Hantero

En la ruta 6903 entre los municipios de Florencia y Paujil Se continúa con la instalación de crudo para construcción de desvío localizado en el punto crítico PR 42 + 600.

En la ruta 3902 Se Continúa con el retiro de material proveniente del derrumbe localizado en el PR 58 + 500, Margen derecha.

LUNES 09 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 07:00 am y 09:00 am
Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Minicargador
2 Retroexcavadoras
7 Volquetas

1 Carro Servicio

Personal: 1 Director

1 Residente

1 Ingeniero Control y Programación

1 Residente Auxiliar

9 Operadores

14 Conductores

11 Ayudantes

2 Oficiales

3 Controladores Viales

1 Profesional SST

1 Coordinador de equipos

1 Mecánico

2 Consejes

1 Soldador

1 Auxiliar de equipos

2 Topografos

3 Cadeneros

1 Llantero

1 laboratorista

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Fagual el contratista continúa con la instalación de crudo de rio desde el KO+000 hasta el KO+150 de la variante en el punto critico localizado en el PR42+600.
En conjunto comisión de topografía del contratista y interventoria llevan a cabo actividades de control de asentamiento y verticalidad de la estructura afectada - Box Coulvert PR42+600.

En la ruta 3002 se continúa con la remoción de derrumbes localizado en el PR58+500, margen derecha

MARTES 10 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 09:00 am y 03:00 PM

Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Minicargador
2 Retroexcavadoras
7 Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Catastral y Programador
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
14 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
5 Controladores Viales
1 Profesional SST
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista.

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Payil se continúa con instalación de muro de río desde K0+000 al K0+150 del desvío.
Se realizó corte, adecuación e instalación de Tubería PVC 36" para paso de agua en el desvío.

En la ruta 3002 se continúa con la remoción de derrumbe localizado en el PR 98+500 el cual se activa nuevamente, se atiende y se habilita el paso.

MIERCOLES 11 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 09:00 - 10:00am y entre 04:00 y 06:00PM

Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Minicargador
2 Retroexcavadoras
7 Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente AUXILIAR
9 Operadores
11 Ayudantes
14 Conductores
3 Oficiales
3 Controladores Viales
1 Profesional SST
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Soldador
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Paujil se realiza atraque e instalación de tubería con grava 3/4" para cruce de agua, en total se instalan 6 Tubos de 9m; Ko + 180 de la variante.
Se continúa instalación de material cruce de río en lleno sobre tubería instalada en el Ko + 180 Variante PR 42 + 600.
Se realiza control de asentamiento a estructura afectada Box Coulvert localizada en el PR 42 + 600, por parte de topografía del contratista e interventoría.

En la ruta 3002 se continua con la remoción de derrumbe localizado en el PR58+500 margen derecha.

JUEVES 12 DE MAYO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Retroexcavadora
1 Minicargador
1 Volqueta

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
13 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
3 Controladores viales
1 Profesional SST
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 0503 entre los municipios de Florencia y Pauji se inicia construcción de muro guardaruedas en el encole de la tubería instalada para desvio de agua en el K0+180 de la variante en el PR42+600.
La comisión de topografía del contratista e interventoría realizan

Control de asentamiento a estructura afectada - Box Coulvert

VIERNES 13 DE MAYO DE 2022

Clima: Seco

Equipo 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Retroexcavadora
8 Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
13 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
3 Controladores Viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Pauji se continúa con la construcción de muro guardarrueda en el encole de la tubería Se realiza instalación de material granular SubBase del Ko+000 al Ko+200 de la vereda. El especialista estructural del contratista realiza inspección y evaluación del Box Coulvert localizado en el PR 42+600 donde se presento la emergencia.

SABADO 14 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 07:00 am y 10:00 am

Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
7 Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
10 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
5 Controladores Viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguan se realiza descapote desde el PR47+000 al PR47+150 margen izquierda.

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Paujil se inicia construcción de muro guardaruedas en el descole de la tubería instalada para desvio de agua en el KO+150 de la variante en el PR 42+600.
Se realiza instalación de subBase granular del KO+200 al KO+274 de la variante en el PR42+600.

DOMINGO 15 DE MAYO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
4 Volquetas
1 Minicargador

Personal: 1 Residente
1 Operadores
5 Conductores
11 Ayudantes
2 Controladores Viales

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Doncello se continua con la construcción de muro guardarruedas en el desfogue de la tubería instalada para desvío de agua en el Ko+180 de la variante en el PR42+600.

Se realiza conformación y mejoramiento de vía con adición de material Sub Base granular desde el PR 621940 hasta el PR 63 +OSA.

LUNES 16 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre las 09:00 am y 12:00m

Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
13 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales

6 Controladores viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán Se continúa con el descapote desde el PR47+150 al PR46+920 margen derecha.
Se realiza conformación de la vía entre PR47+140 y PR46+920.

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Paujil se realiza Suministro e instalación de concreto para solado de gaviones.
Se realiza construcción de 2 gaviones, 1 a cada lado de la tubería para protección y evitar socavación del agua en el entrada de la tubería instalada para desvío de agua en el Km+180 de la Variante en el PR42+600.

MARTES 17 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 09:00 y 11:00 am, lluvias fuertes entre 09:00 y 12:00 pm
Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Vibrocompactador
1 Motoniveladora
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
13 Conductores
11 Ayudantes

3 Oficiales
6 Controladores viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
1 Llantero
1 laboratorista

En la ruta 6503 entre los municipios de Paujil y Florencia se realiza suministro e instalación de concreto para gaviones.
Se realiza construcción de 2 gaviones, 1 a cada lado de la tubería para protección y evitar socavación del agua en el encole de la tubería instalada para desvío de agua en el descole de la tubería instalada para desvío de agua en el Km 180 de la variante en el PR 42 + 600.
Interventoría realiza levantamiento topográfico a capa terminada de subbase granular en la variante localizada en el PR 42+600.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán Se realiza nivelación y replanteo de bordes de vía. entre PR 47 + 380 y PR 47 + 800.
Se realiza conformación de vía sin adición de material entre PR 47 + 380 y PR 47 + 800.

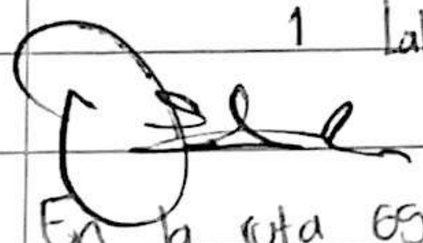
En la ruta 3002 se realiza recorrido para evaluar y tomar registro fotográfico de los tramos en los cuales se reduce el carril a uno solo localizados en el PR 92 + 840 y PR 70 + 480. Se realiza verificación y registro a sitio crítico por derrumbe continuo en el PR 58 + 500.

MIERCOLES 18 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias fuertes y moderadas entre 01:00 am y 10:00 pm

Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
13 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladores viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
3 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista



En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán
Se realiza conformación de Subrasante entre PR 47 + 380 y PR 47 + 800.
Se realiza replanteo y chequeo de bordes en el mismo tramo.

En la ruta 6503 entre los municipios de Florencia y Paujil se presenta emergencia por fuertes lluvias durante la noche del martes 17 de Mayo y madrugada del miercoles 18 de Mayo, las lluvias continúan durante todo el día. Las principales afectaciones se encuentran entre el PR 32 + 300 y PR 38 + 500 donde se encuentra material vegetal en la vía y sedimentos en grandes cantidades lo que obstaculiza el paso de vehículos. y la vía queda cerrada en este tramo.

JUEVES 19 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias fuertes y moderadas entre 02:00 am y 11:00am, entre 08:00 y 12:00 pm

Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Retroexcavadora (Particular)
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Minicargador
1 Volqueta

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
13 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladores Viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se realiza la actividad de perfilación de talud y se realiza conformación de subrasante entre PR 47+380 y PR 47+800.
Se realizó mejoramiento del paso en el PR 46+400.

En la ruta 6503 entre los municipios de Montañita y Paujil se inicio la remoción de material vegetal que obstaculiza el paso vehicular, logrando retirar aproximadamente 50 m
Se realiza mantenimiento a la variante en el punto crítico PR 42+600.

VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 08:00 am y 10:00 am, 09:00 pm y 12:00 pm

Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadora
1 Minicargador
2 Volquetas
1 Carro Servicio
2 Cargadoras (Particular - Pavcar)
1 Retroexcavadora (Particular)

Personal 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
9 Operadores
13 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladoras viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
2 Cadeneros
1 Hantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se realiza conformación de Subrasante en el PR 46+600, igualmente se realiza chequeo de niveles por parte de topografía.

En la ruta 6503 entre los municipios de Montañita y Paujil se continua con la remoción de material vegetal que obstaculiza el paso vehicular en diferentes puntos de la vía apoyados de maquinaria de los municipios vecinos a la emergencia. Una vez se llega al puente de la quebrada las delicias se evidencia falla estructural y caida de uno de los costados,

la comunidad, los bomberos y el personal del contratista proceden a rellenar con palos y se instalan viajes de asfaltita con ayuda de la alcaldia de Pauji para poder habilitar paso a la maquinaria que esta haciendo la remoción del material vegetal y los sedimentos entre PR 32+300 y PR 38+500.
Se realiza registro fotografico aereo por parte de interventoria para determinar posibles estancamientos de aguas arriba en el sitio de la emergencia.

* Maquinaria Particular en emergencia 2 cargadores, 1 Retroexcavadora

SABADO 21 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas y lluvias intensas de 8:00 am a 11:00 Am

Equipo:	1	Cargador	1 cargador (Particular)
	1	Retroexcavadora	1 Retroexcavadora (Particular)
	1	Minicargador	1 Pajarita (Particular)
	4	Volquetas	
	1	Carro Servicio	
Personal	1	Director	
	1	Residente	
	1	Ingeniero Control y Programación	
	1	Residente Auxiliar	
	8	Operadores	
	13	Conductores	
	11	Ayudantes	
	3	Oficiales	
	6	Controladoras Viales	
	1	Coordinador de equipos	
	1	Mecanico	
	2	Conserjes	
	1	Auxiliar de equipos	
	2	Topografos	
	2	Cadeneros	
	1	Llantero	
	1	Laboratorista	

En la ruta 6503 entre los municipios de Montañita y Pauji se continua con

la remoción de material vegetal que obstaculiza el paso vehicular apoyados de maquinaria de los municipios vecinos a la emergencia entre PR 32+300 y PR 38+500.
Se lleva a cabo reunión entre personal del contratista e interventoría con autoridades locales y el director de INVIAS territorial Caquetá.
Queda habilitado el paso únicamente para vehículos de emergencia y motocicletas, debido a los daños en la estructura del puente en la quebrada las delicias localizada en el PR 38+500.
* Maquinaria particular en emergencia: 01 cargadora, 01 Retroexcavadora, 01 Bajarita

En la ruta 3002 se realiza recorrido identificando todos los puntos en los cuales se tiene deslizamiento de material sobre el borde de la vía, en total se tienen 25 derrumbes sobre esta ruta entre PR 58+500 y PR 11+000.

DOMINGO 22 DE MAYO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 1 Cargador
1 Retroexcavadora
1 Minicargador
4 Volquetas
1 Carro Servicio
1 Retroexcavadora (Particular)

Personal: 1 Residente
3 Operadores
5 Conductores
7 Ayudantes
1 Mecánico

En la ruta 6503 entre los municipios de Montañita y Paujil se continúa con la remoción de material vegetal que obstaculiza el paso vehicular apoyados de maquinaria de los municipios vecinos a la emergencia. entre PR 32+300 y PR 38+500.
* Maquinaria particular en emergencia: 1 Retroexcavadora

LUNES 23 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas y lluvias intensas entre 08:30 am y 10:30 am

Equipo 2 Retroexcavadora
1 Retroexcavadora (Particular)
1 Vibrocompactador
1 Motoniveladora
1 Cargador
1 Minicargador
7 Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
8 Operadores
13 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
5 Controladores viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán se realiza nivelación de taludes sobre la margen derecha de la vía desde el PR 47+380 hasta el PR 47+780 y se evidencia que aún falta instalar material.

En la ruta 6503 entre los municipios de Montañita y Paujil se continúa con la remoción de material vegetal que obstaculiza el paso vehicular, PR 32+500 y PR 38+ Interventoría hace recorrido desde el PR 11+000 al PR 38+500 determinando los sitios donde hubo derrumbe y se requiere limpieza.

MARTES 24 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 09.00 am Y 10.00 am

Equipo: 2 Retroexcavadora 1 Retroexcavadora (Particular)
1 Vibrocompactador
1 Motoniveladora
1 Cargador
1 Minicargador
7 Volquetas
1 Carro Servicio

Personal 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
8 Operadores
15 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladores Viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con la conformación de Subrasante y se realiza Cerco entre el PR 47 + 680 y el PR 47 + 780 margen Izquierda.

En la ruta 6503 entre los municipios de Montañita y Paujil se continúa la remoción de material vegetal en el PR 36 + 750.
Se realiza visita ambiental contratista e interventoría a dos puntos de disposición

Final para el material de arrastre en el PR 35+340 al PR 35+420 margen derecha. En la hacienda Garibaldi localizada en el PR 34+200 al PR 35+000 margen derecha el contratista levanto acta de visita y se dio viabilidad del Sitio a disposición con compromisos y firmas entre las partes.

MIERCOLES 25 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas y lluvias intensas entre 04:00 y 05:00 pm, 10:00 y 12:00 pm

Equipo: 2 Retroexcavadora
2 Retroexcavadoras (Particular)
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
8 Volquetas
1 Cargador
1 Minicargador
1 Carro Servicio

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
8 Operadores
16 Conductores
11 Ayudantes
3 OFiciales
6 Controladores viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 laboratorista

En la 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continua

con el Cerco de la Subrasante entre PR 47 + 380 y PR 47 + 780.

En la ruta 6503 entre Montañita y Paujil se continúa con la remoción de material vegetal en los PR 34 + 150, PR 35 + 890 y PR 37 + 120, el material fue transportado al botadero localizado en el PR 35 + 400 margen derecha.
Se inicia remoción de derrumbe en el PR 25 + 020.
Al sitio de la emergencia llega una retroexcavadora 320 particular perteneciente a la gobernación del Caquetá para colaborar con la remoción de material Vegetal y Sedimentos.
Personal de la administración vial realiza limpieza a alcantarillas entre el PR 34 + 150 y PR 34 + 500.
Se lleva a cabo reunión entre personal de Interventoría, personal del Contratista, director INVIAS territorial Caquetá y representantes de diferentes gremios para definir las acciones siguientes en el Puente Fisurado localizado en el PR 38 + 500.

JUEVES 26 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 09:00 y 09:00 pm

Equipo: 2 Retroexcavadoras
2 Retroexcavadoras (Particular)
1 Motoniveladora
1 Vibro Compactador
1 Minicargador
1 Cargador
1 Carro Servicio
8 Volquetas

Personal 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
8 Operadores
16 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladores Viales
1 Coordinador de equipos

1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topógrafos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se realiza compactación de la subrasante para hacer entrega del tramo entre PR47+390 al PR47+780.
Se realiza arreglo de vía y se retira 3 viajes de material para adecuación de paso en el PR47+300.
Se realiza descapote del borde derecho de la vía desde el PR46+500 al PR43+800, también se realiza limpieza de cuneta con motoniveladora en el PR46+720.
Interventoría realiza nivelación topográfica de Subrasante del PR47+390 al PR47+780, dando visto bueno y quedando liberado por topografía.

En la ruta 6503 entre Montañita y Paujil el contratista continúa con la remoción de material vegetal aguas arriba del puente sobre la quebrada las delicias PR38+295.
Se realiza remoción de material vegetal en el PR36+750, PR35+850, PR35+400 y PR25+020.
Se realiza recorrido con la especialista hidráulica perteneciente a interventoría en los sitios críticos localizados en PR52+800, PR50+000, PR42+600 y PR38+295.

VIERNES 27 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas entre 09:00 pm y 11:00 pm
Equipo: 2 Retroexcavadoras
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Cargador
1 Minicargador
6 Volquetas
3 Retroexcavadoras (Particular)

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
8 Operadores
16 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladores viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con el descapote en el borde derecho de la vía entre PR 46+500 y PR 43+800.

En la ruta 6503 entre Montañita y Peuyil el contratista inicia remoción de material aguas abajo del Puente localizado en el PR 38+295 y se continúa con la remoción de material vegetal aguas arriba del Puente PR 38+295.
Se continúa con la remoción de material vegetal en el PR 37+800 y PR 37+200.
La comisión de topografía de interventoría realizó control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR 38+295.

Adicionalmente Interventoría hace recorrido por la vía alterna al sitio de la emergencia PR 42+100 - Vía la Unión Peneya - PR 31+600.

SABADO 28 DE MAYO DE 2022

Clima Lluvias moderadas y fuertes entre las 3:30 pm y 7:30 pm.

Equipo: 1 Retroexcavadora
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Cargador
1 Minicargador
4 Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
8 Operadores
16 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladores viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con el descapote y conformación de la vía sobre el PR46+500 margen derecha.

Se continúa con la limpieza de cunetas.

Por parte de interventoría se realiza la toma de densidades al tramo del PR47+390 al PR47+780 el cual ya fue liberado por niveles topográficos; se realizan en total 12 densidades quedando liberado el tramo por densidades para continuar con instalación de base granular.

En la ruta 6503 entre montañita y Paujil se continúa con la remoción de material vegetal aguas abajo y aguas arriba del puente quebrada las delicias localizada en el PR38+295.

LUNES 30 DE MAYO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas y lluvias intensas entre 05:00 y 10:00 am, 02:30 y 04:30 Pm.

En comité virtual realizado el 26 de Mayo se acordo que contratista realizaria trabajos este dia en el lugar de la emergencia en la ruta 6503, pero no se evidencio ninguna actividad por parte del contratista.





MARTES 31 DE MAYO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 2 Retroexcavadoras 3 Retroexcavadoras (Particulares)

1 Motoniveladora

1 Vibrocompactador

1 Cargador

1 Minicargador

4 Volquetas

Personal 1 Director

1 Residente

1 Ingeniero Control y Programación

1 Residente Auxiliar

8 Operadores

16 Conductores

11 Ayudantes

3 Oficiales

6 Controladores Viales

1 Coordinador de equipos

1 Mecánico

2 Conserjes

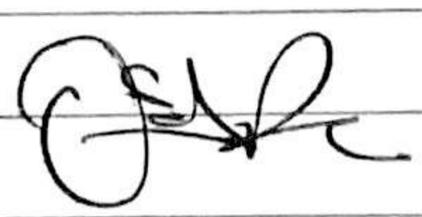
1 Auxiliar de equipos

2 Topografos

2 Cadeneros

1 Hantero

1 Laboratorista



En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con el descapote y conformación de la vía en el PR 46 + 280 margen derecha.
Se realiza corte de talud margen derecha entre PR 46 + 280 y PR 46 + 400.

El contratista realiza préstamo de la motoniveladora a la administración municipal para la conformación de la entrada del Pueblo en el PR 52 + 000, se entienden 2 viajes de material de un recebo que instalan en la alcaldía.

En la ruta 6503 entre Montañita y Pavijil se continúa con la remoción de material vegetal y arena aguas abajo y aguas arriba del puente en la quebrada las delicias localizado en el PR 38 + 295.
Se realiza remoción de derrumbe en el PR 11 + 020, PR 11 + 120 y PR 11 + 750.
En conjunto la comisión de topografía del contratista e interventoría hacen control de asentamiento a la estructura del Puente localizado en el PR 38 + 295. Se hace levantamiento batimétrico de la quebrada para determinar el material retirado.

En la ruta 3002 Se realiza remoción de derrumbe localizado en el PR 58 + 500 costado derecho, el cual se activo nuevamente debido a las continuas lluvias.